

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*

tesis que presenta MARINA GARONE GRAVIER  
para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte

*Jurado*

Dra. Clara Bargellini Cioni, tutora

Dr. Eduardo Báez Macías y Dr. Aurelio de los Reyes, asesores

Dra. Ascensión Hernández Triviño y Dr. Thomas Cummins, lectores

Ciudad Universitaria, México, D. F. 2009





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Dedico esta tesis a mi hija Valentina, quien me acompañó en el proceso desde su primera célula de vida. Ella es para mí una fuerza permanente y una fuente de alegría infinita. A mi compañero Tomás, sin cuyo amor, tolerancia y apoyo constantes no podría haber terminado; esta tesis es otro eslabón de tinta y papel de la voluntaria cadena que nos une. A mis padres, Yeye y Nino y a mi hermano Román, que a la distancia, en mi origen, siempre están conmigo. A mis amigas Laura Esponda y Cecilia Pedernera, a Shulamit Golsdmit, Miguel Ángel Granados Chapa, Marta Romano y Berta Ruiz de la Concha. A Marta Isabel Salinas, Candelaria Vicente León y Ana Nava que tantas horas de amor y cuidados han dado a mi hija. A Alejandra Guerrero y Sabrina Baños por su inapreciable ayuda y cómplice solidaridad.

Quiero expresar un agradecimiento especial a mi comité tutorial conformado por los doctores Clara Bargellini, Eduardo Báez y Aurelio de los Reyes. A Clara le entrego mi afecto incondicional porque ha sido para mí una guía en todo el amplio sentido del término. Dispuso sin mezquindad de su tiempo para atender todas mis dudas y consultas; con sonriente rigor, me dio la libertad suficiente para llevar adelante este ambicioso trabajo, me impulsó a explorar nuevos terrenos a los que nunca pensé que podría llegar y tuvo palabras de aliento en momentos difíciles, inclusive más allá de lo estrictamente académico. Al doctor Eduardo Báez le doy un afectuoso agradecimiento por las numerosas consultas que sobre mi tesis atendió en estos años; siempre fue amable y gentil conmigo y atento a mi desarrollo académico. Al doctor Aurelio de los Reyes le agradezco su generosidad al haberme encaminado con la Dra. Bargellini para cursar un año de requisitos antes de entrar al doctorado; las críticas y cuidadosa lectura que hizo a mi tesis, especialmente las referidas a las fuentes de consulta y a la arquitectura del documento contribuyeron a mejorar la presentación y estructura de tan compleja investigación.

Quiero agradecer también a mis otros dos sinodales, los doctores Ascensión Hernández Triviño y Thomas Cummins. La Dra. Hernández Triviño me hizo recomendaciones desde el inicio mismo de este camino, cuando revisó el protocolo de tesis. Sus recomendaciones y críticas me han permitido fortalecer la dimensión lingüística del trabajo, por lo que le estaré siempre en deuda. Por su parte, al Dr. Cummins le agradezco la orientación, la bibliografía y los temas que serán guías para ampliar este trabajo al ámbito de la edición indígena de otros virreinos americanos, proyecto que espero concretar en un futuro no muy lejano. Gracias a ambos, por haber aceptado generosa y desinteresadamente ayudarme en el trance final de la investigación.

*Bibliotecas y fondos reservados*

Mi reconocimiento a los directivos y personal de todas las bibliotecas en las que trabajé ya que sin su puntual y amable servicio mi labor hubiera sido menos grata y más lenta: *Bibliotecas mexicanas*: Vicente Quirarte y Liborio Villagómez (B. Nacional de México), Ricardo Elizondo Elizondo y Esther Rivera (B. Cervantina, Monterrey), Dalia Valdés (ITESM, Monterrey), Isabel Grañén Porrúa (B. Burgoa, Oaxaca), Manuel de Santiago, Mercedes Salomón y Lourdes González (B. Lafragua-BUAP, Puebla), Judith Fuentes y Heidi Reina (B. Palafoxiana, Puebla), Leticia Ruiz (B. Kino, México), Rocío Cázares y Francisco Mejía (B. Franciscana), José Guadalupe Martínez (B. INAH), María Teresa Matabuena (B. Clavijero), Carlos García (B. Rafael García IHH-UNAM, Fondo Reservado), Marina Mantilla, Carlos Fragozo y Juana Florez Gaytán (B. Pública de Guadalajara), Abigail González (B. Pública de Michoacán). *Bibliotecas internacionales*: Horacio González y Marga Grossman (B. Nacional de Buenos Aires), Francine de Nave (Platin-Moretus Museum, Amberes), Barry Taylor (British Library), Michael Inman (New York Public Library), Dolors Lamarca (B. de Catalunya), Enrique Pérez Boyero (Archivo de la B. Nacional de España), María Luisa López-Vidriero (Real Biblioteca de Palacio, Madrid), José Manuel Blécula (B. de la Real Academia de la Lengua Española), Nigel Roche (St. Bride Library), Ken Ward (John Carter Brown Library) y Lucio Fernando Aquilanti (Librería Anticuaria Fernández Blanco, Buenos Aires).

*Especialistas en tipografía, libro antiguo, historia del arte y lingüística*

Muchos fueron los investigadores con quienes pude intercambiar ideas, que enriquecieron mi investigación y permitieron ampliar mi amor por la tipografía, los libros y las lenguas indígenas. En especial mi gratitud y cariño a Albert Corbeto, cuyas sugerencias y consejos me abrieron nuevos horizontes tipográficos; a Andreu Balius, José María Ribagorda y José Ramón Penela, quienes me enseñaron nuevas cosas sobre la tipografía ibérica. A Emilio Torné (U. de Alcalá) por su hospitalidad y generosas críticas, Pedro Rueda (U. de Barcelona), Pedro Cátedra (Cilengua), Gerry Leonidas (University of Reading) e Idalia García (CUIB-UNAM). A los miembros de la Asociación Mexicana de Bibliotecas y Fondos Antiguos (AMBIFA), en especial a su ex presidente Manuel de Santiago (B. Lafragua, Puebla). A mis maestras Elvia Carreño, Isabel Chong, Carolina Ponce, Cristina Gómez, Silvia Salgado, Concha Avellán, Bárbara Skinfill y el resto de los profesores del Diplomado del Libro Antiguo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, a quienes siempre les estaré agradecida.

Diversos historiadores del arte del Instituto de Investigaciones Estéticas y otras instituciones me hicieron todo tipo de aportes y tuvieron numerosos gestos de apoyo y solidaridad, a todos ellos mi gratitud: Silvia Fernández, Patricia Díaz Cayeros, Diana Magaloni,

María Esther Pérez Salas, María José Esparza, Elena Estrada de Gerlero, Guillermina Ramírez, Lucero Enríquez, Rosario Granados y Omar Vázquez. Asimismo mi reconocimiento a la maestra Rita Eder, al Dr. Renato González Melo y a los miembros del comité académico del posgrado en Historia del Arte con quienes tuve el privilegio de trabajar dos años en calidad de representante estudiantil del doctorado; a Brígida, Héctor y Teresa, de la coordinación, por su atención siempre amable y cordial.

A la siempre recordada Carmen Castañeda (CIESAS Occidente) y a mis compañeras del Seminario de Cultura Escrita del CIESAS de Guadalajara, en especial a Mariluz Ayala: gracias por adoptarme y ampliar mis horizontes. A la Dra. Emilia Ferreiro: gracias por sus consejos y aceptarme de oyente en su seminario del Departamento de Investigaciones Educativas (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional).

A los lingüistas Leopoldo Valiñas (IIA-UNAM, náhuatl), Yolanda Lastra (IIA-UNAM, otomí), Artemisa Echegoyen (Instituto Lingüístico de Verano), Cristina Monzón (El Colegio de Michoacán, purépecha) y Michael Swanton (B. Burgoa, mixteco). A Guadalupe Fernández (Casa de la Primera Imprenta de América, Universidad Autónoma Metropolitana), Teresa Dorantes (Museo de Artes Gráficas de la Ciudad de México), Claudia Raya (Imprenta la Purísima Coronada, Morelia, Michoacán) y Dionis Gutiérrez (Museo de Artes Gráficas de Lérída). Finalmente mi agradecimiento a María Elena Pérez, David Juárez, Emilio Romano, Jesús González y todas las personas de la editorial Librería que siempre me ayudaron con todo tipo de trámites de manera diligente.

Dedico esta tesis a la memoria de dos lingüistas generosos y sabios, maestros a quienes siempre recordaré con cariño: el Dr. Thomas Smith Stara, experto en zapoteco, maya y náhuatl, investigador de El Colegio de México, atento y paciente, pródigo en comentarios y curioso de los asuntos tipográficos. Y a la maestra Artemisa Echegoyen, experta en otomí, investigadora del Instituto Lingüístico de Verano, quien me enseñó cómo los indígenas aprendieron, a través de la correspondencia, a escribir en esa lengua.

## ÍNDICE

*Dedicatorias y agradecimientos, 9*

## SÍNTESIS, 13

## INTRODUCCIÓN

### **El alfabeto, el libro, la imprenta y las lenguas indígenas en América, 15**

*Evangelizar, gobernar, escribir y publicar, 16*

*El mosaico lingüístico americano, 18*

*La imprenta en América: arribo y difusión, 19*

*Sonidos sobre el papel: representación tipográfica de las lenguas coloniales, 21*

### **La historiografía: cultura impresa colonial americana, algunos temas y enfoques para su estudio, 22**

*Historiografía del libro impreso novohispano, 26*

*Impresos novohispanos en lenguas indígenas: el enfoque bibliográfico, 29*

*El libro en lenguas indígenas: un género editorial novohispano, 32*

*De la necesidad del estudio material del libro antiguo novohispano, 33*

### **Breves comentarios acerca de la conformación del cuerpo de obra, 35**

### **Sobre la representatividad de la muestra consultada, 36**

### **Organización de la tesis: los capítulos, 36**

### **Abreviaturas y nomenclatura empleada, 38**

## CAPÍTULO I. EL ESTUDIO DE LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO DE LIBROS ANTIGUOS, 41

### **¿Qué se entiende por libro antiguo?, 41**

### **El taller de imprenta durante en el periodo del libro antiguo, 42**

### **Los profesionales, 43**

a) *Compositor o cajista, 46*

b) *Tirador y batidor, 48*

c) *Corrector, 49*

d) *Cortador de tipos y e) fundidor, 51*

f) *Labores comerciales, 52*

### **Precios y mercado del libro en lenguas indígenas, 53**

### **Los indios y la cultura escrita y libresca durante la época colonial, 55**

*Educación caligráfica, 5*

*Caligrafía indígena en contexto religioso, 56*

Caligrafía indígena en contexto administrativo, 58

Los indios impresores, 59

Los vocablos en lenguas indígenas relativos a la cultura escrita y libresca, 62

## **El espacio físico de la imprenta y los muebles, 65**

### **Los insumos: papel y tinta, 67**

## **CAPÍTULO II. EL DISEÑO Y LA ESTRUCTURA FORMAL DEL LIBRO ANTIGUO, 71**

### **Formatos y géneros libresco, 71**

#### **Estructura interna del libro antiguo: el diseño de las páginas, 73**

*Proporción de las páginas y los márgenes, 74*

*Las partes del libro o las páginas modelo, 76*

Anteportada, 76

Frontispicio, 77

Portada, 77

La evolución del diseño de las portadas, 78

Elementos constitutivos de la portada (nombre del autor, título, pie de imprenta, dedicatoria, datos legales, mención de edición, otros elementos de la portada), 81

Textos preliminares, 89

Preliminares legales (privilegio, tasa, aprobación, licencias, fe de erratas, censuras y tasas), 89

Preliminares literarios (dedicatorias, textos poéticos, prólogo), 94

Texto, 95

Portadas interiores, 95

Protesta del autor, 96

Colofón, 96

Registro de pliegos, 97

Tablas e Índices, 97

### **Elementos adicionales de la estructura del libro antiguo, 97**

*Marcas de fuego, 99*

*Ex libris, 100*

*Marginalia, 102*

*Encuadernación, 103*

### **La imagen en el libro antiguo, 105**

*Consideraciones generales, 105*

La contabilidad de las imágenes en el libro, 108

- La relación entre la imagen y el género del libro, 109
- Uso repetido de las mismas imágenes librescas, 109
- La relación entre la imagen y el formato de los libros, 111
- Localización de la imagen en la estructura formal del libro, 112
- Categorías de la imagen libresca, 113
- La imagen en los libros en lenguas indígenas, 115
  - Categorías de la imagen en los libros en lenguas indígenas, 115
  - Aproximación cuantitativa a la imagen en los libros en lenguas indígenas, 116

### **CAPÍTULO III. LA TIPOGRAFÍA EN EL LIBRO ANTIGUO, 119**

#### **Algunos términos y definiciones del mundo tipográfico, 119**

#### **Las formas tipográficas, 120**

#### **El tamaño de las letras y su medida, 122**

#### **La descripción de los tipos de imprenta, 124**

#### **La clasificación tipográfica, 125**

##### *Breve cronología de las clasificaciones tipográficas, 125*

Claves para la identificación de letras góticas, 127

Claves para la identificación de letras romanas, 127

Claves para la identificación de letras cursivas, 127

##### *Especímenes tipográficos o muestras de letras, 128*

##### *Nociones de tecnología tipográfica en el periodo de la imprenta manual, 129*

##### *Breve resumen histórico de los estilos tipográficos, 131*

Tipos góticos, 131

Tipos romanos y cursivos, 131

Romanas y cursivas renacentistas, 131

Romanas y cursivas barrocas, 132

Romanas y cursivas neoclásicas, 133

##### *Panorama de la producción tipográfica española (siglos XVI-XIX), 133*

##### *La tipografía en la Nueva España: una aproximación cronológica, 136*

#### **Capitulares, 150**

##### *Capitulares xilográficas, 150*

##### *Estilos regionales de letras capitulares, 151*

##### *Capitulares e iniciales en metal o tipográficas, 153*

##### *Antecedentes del estudio de las capitulares en el libro novohispano, 153*

##### *Capitulares en los libros en lenguas indígenas, 155*

#### **Ornamentos tipográficos, 156**



*Breve resumen histórico de los ornamentos tipográficos, 156*

*Ornamentación tipográfica en los libros en lenguas indígenas, 158*

#### **CAPÍTULO IV. EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y LINGÜÍSTICO DE LA EDICIÓN COLONIAL EN LENGUAS INDÍGENAS, 161**

**Debates coloniales en torno de las lenguas indígenas americanas, 161**

*La naturaleza de las nuevas lenguas, 161*

*El origen de las lenguas americanas, 162*

*Valoraciones acerca de las lenguas indígenas, 163*

**Las políticas lingüísticas de la Iglesia Católica y la Corona Española y su impacto en la producción editorial en lenguas indígenas, 164**

*La política lingüística de la Iglesia Católica, 164*

*La política lingüística de la corona española, 173*

*Panorama de la edición colonial en lenguas indígenas, 178*

Categorías textuales, 182

Autoría de las obras, 185

Producción editorial por lengua, 186

Producción editorial por imprenta, 188

#### **CAPÍTULO V. LA REPRESENTACIÓN TIPOGRÁFICA Y EL DISEÑO DE LOS LIBROS EN LENGUAS INDÍGENAS, 195**

*Ideas acerca de los sistemas de notación indígenas, 195*

*Dilemas ortográficos de los autores coloniales, 199*

**Clasificación de estrategias para la representación tipográfica de las lenguas indígenas, 202**

**El diseño de los libros en lenguas indígenas: consideraciones generales, 213**

*Funciones del diseño en la organización de los textos, 214*

**Las jerarquías tipográficas en la edición de las lenguas indígenas, 215**

**La disposición del texto en la edición bilingüe, 216**

**El cuidado editorial y las erratas, 217**

**Factores no lingüístico que intervienen en la edición en lenguas indígenas, 219**

#### **CAPÍTULO VI. LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO EDITORIAL EN NÁHUATL, 223**

**El nombre y la lengua del grupo náhuatl, 223**

**Panorama de la cultura escrita náhuatl, 224**

**Preludio al uso del alfabeto latino, 226**

**La ortografía del náhuatl, 227**

**La producción impresa colonial en lengua náhuatl, 228**  
**Bibliografía colonial en náhuatl: relación de ediciones consultadas, 230**  
**Un pliego suelto en lengua náhuatl: el Catecismo del padre Bartolomé Castaño, 242**  
*El jesuita Bartolomé Castaño (1601-1672), 243*  
*Los catecismos del padre Castaño: figurados y textuales, 245*  
*La familia de impresores Hogal (1721-1787), 245*  
*Breves comentarios sobre el pliego suelto de Castaño, 248*

## **CAPÍTULO VII. LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO EDITORIAL EN OTOMÍ, 249**

**El nombre y la lengua del grupo otomí, 249**  
**Panorama de la cultura escrita otomí, 251**  
**Los problemas tipográficos para la representación del otomí, 254**  
**Diseño tipográfico y editorial para otomí: comentarios en torno de tres ediciones del siglo XVIII, 258**  
*La imprenta de la Biblioteca Mexicana (1753-1767), 258*  
*El Catecismo breve en lengua otomí de Francisco de Miranda (1759), 259*  
*La imprenta de la Biblioteca Mexicana, en manos de José de Jáuregui (1767-1774), 260*  
*Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí [...], del licenciado Luis de Neve y Molina (1767), 261*  
*El grabado del frontispicio (san José y el niño, de José Francisco Gómez), 262*  
*La imprenta de los Herederos del Joseph de Jáuregui (1778-1796), 264*  
*Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el Christiano [...] en lengua otomí, de Antonio de Guadalupe Ramírez (1785), 264*  
*Tipos nuevos para el alfabeto nuevo del otomí, 267*

## **CONCLUSIONES GENERALES, 273**

### **FUENTES CONSULTADAS, 283**

**Fuentes primarias (documentos de archivo y bibliografía), 283**  
**Fuentes secundarias (hemerografía, bibliografía, páginas electrónicas y notas personales), 290**  
**Especímenes tipográficos consultados, 316**  
*España, 316*  
*Resto de Europa, 323*  
*Estados Unidos de Norteamérica, 326*

### **GLOSARIO, 345**

**LISTA DE IMÁGENES DE LA TESIS, 345**

**APÉNDICE 1. BIBLIOGRAFÍA DE LAS EDICIONES EN LENGUAS INDÍGENAS CONSULTADAS (SIGLOS XVI-XIX), 367**

**APÉNDICE 2. FICHAS PARA EL CATÁLOGO GENERAL DE MATERIAL DE IMPRENTA NOVOHISPANO, 397**

- a) Ficha general para el catálogo de material tipográfico novohispano*
- b) Ficha general para el catálogo de ilustraciones de la ediciones en lenguas indígenas*
- c) Ficha general para el catálogo de capitulares de la ediciones en lenguas indígenas*
- d) Ficha general para el catálogo de ornamentos de la ediciones en lenguas indígenas*

**APÉNDICE 3. FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA TIPOGRAFÍA, LA IMPRENTA Y EL LIBRO NOVOHISPANOS, 399**

**APÉNDICE 4. CUADRO CRONOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN LENGUAS INDÍGENAS POR IMPRENTA, 419**

**IMÁGENES DE LA TESIS, pp. 1-172\***

---

\* Para facilitar la consulta, la edición de la tesis se pensó en dos volúmenes. Sin embargo, para no disgregar el material en los fondos donde se entregarían los ejemplares finalmente se decidió agrupar el texto y las imágenes en un solo volumen. Sin embargo en la sección de las imágenes la paginación se maneja de manera independiente al cuerpo de texto, iniciando en la página 1 y hasta la 172. Las bibliotecas de la UNAM donde estará esta tesis son: Justino Fernández, Instituto de Investigaciones Estéticas, Central y Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras, todas en la Ciudad Universitaria.

## SÍNTESIS

En esta tesis se estudia la tipografía y el diseño de los libros novohispanos en lenguas indígenas, desde el arribo de la imprenta a la capital del Virreinato de la Nueva España, en 1539, hasta la independencia nacional, en 1821. En los primeros tres capítulos se da la información general necesaria para comprender la naturaleza material y visual de los libros antiguos: se describen los oficios vinculados con la impresión de los textos, los espacios de producción y los aspectos tipográficos, ornamentales e iconográficos de los impresos, siempre mediante ejemplos tomados del cuerpo de obra. En el cuarto capítulo se presenta el contexto sociopolítico y lingüístico de la edición colonial, lo que permite entender cómo el marco legal repercutió en el tipo de obras publicadas y el ritmo de la producción impresa en lenguas indígenas. El contexto ideológico y los aspectos formales descritos nos permiten plantear en el quinto capítulo una clasificación de los problemas tipográficos que se debieron resolver para la representación impresa de los variados idiomas indígenas de México; la solución a estos problemas se ejemplifican con algunas decisiones editoriales y de puesta en página de los textos bilingües. El marco general del trabajo de las imprentas y la presentación de la tipología de las soluciones visuales da pie para describir la producción editorial en las lenguas náhuatl y otomí, en el sexto y séptimo respectivamente, y reparar en algunos ejemplos relevantes de ambos idiomas desde el punto de vista de la tipografía y el diseño de textos. La tesis contiene además las fuentes empleadas, haciendo énfasis en las que son específicas para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro novohispanos; se ofrece finalmente una relación de especímenes tipográficos, un glosario especializado y la bibliografía de las ediciones consultadas ordenada por autor, adscripción religiosa, fecha de publicación, imprenta, lengua y acervo donde se hallan los ejemplares.

## **INTRODUCCIÓN: EL ALFABETO, LOS LIBROS, LA IMPRENTA Y LAS LENGUAS INDÍGENAS EN AMÉRICA**

La elaboración de textos en lenguas indígenas fue una de las primeras preocupaciones de los misioneros y funcionarios de la administración colonial y, al mismo tiempo, fue el motivo principal que impulsó la llegada y difusión del arte tipográfico en el Nuevo Mundo. La producción editorial en idiomas autóctonos tuvo varios retos específicos: el paso de lo oral a lo escrito en clave alfabética;<sup>1</sup> el celoso marco legal y administrativo que la Iglesia Católica y la Corona Española impusieron a la reproducción y circulación de textos e imágenes en estas latitudes y las limitaciones materiales (de aprovisionamiento de capitulares, tipos móviles, viñetas, grabados y papel) para emprender esos proyectos en suelo americano. Como resultado de la interacción de los factores mencionados, surgió una rica cultura impresa colonial en lenguas indígenas, con particularidades estéticas en cada uno de los virreinos americanos.

Esos libros, pliegos y estampas forman parte de la historia americana, pero su magnitud y características aún nos son desconocidas en amplia medida. Las preferencias y elecciones formales, las condicionantes técnicas y materiales, y el marco legal, social y cultural en que se desarrollaron dichas obras influyeron en la difusión, conservación y en algunos casos el silenciamiento de las culturas nativas. Esos factores han tenido impacto también en la escritura, la visualidad y la estética de sus lenguas y en el registro de sus relatos e historias. Aún en la actualidad no se han podido establecer de forma definitiva los alfabetos prácticos —los del uso diario— de gran parte de las lenguas americanas, y las variaciones de notación gráfica que proponen los indígenas, los diversos autores y los lingüistas y filólogos, al no estar uniformadas, dificultan la producción impresa de los textos en esos idiomas, independientemente de la naturaleza de su contenido.

Por lo tanto, determinar y reconstruir la trayectoria de los documentos coloniales e identificar algunas de las constantes, variantes, continuidades y rupturas de estos impresos respecto de los europeos permitirá comprender mejor las ideas y las prácticas de los productores y los usuarios. Este estudio pretende contribuir al conocimiento de una parte relevante y prácticamente inexplorada de la historia del arte colonial americano.

Nuestro interés en torno a la cultura escrita en lenguas indígenas se centra en el impacto de la escritura alfabética y la reproducción impresa, textual y visual, a partir del contacto lingüístico y cultural entre Europa y América a lo largo del periodo colonial. El encuentro de dos mundos, resultado de la expansión, geográfica, religiosa y comercial de Europa, a fines del siglo XV y el XVI, se dio casi de forma simultánea al surgimiento y difusión de la tipografía y la

---

<sup>1</sup> Este asunto será ampliamente desarrollado en el segundo y tercer capítulos de la tesis.

imprensa en el viejo continente. En el estudio de la cultura impresa americana se deben considerar las ideas europeas sobre la lengua y la escritura, ya que es a partir del siglo XVI cuando surge con gran fuerza en los debates políticos y religiosos el antagonismo entre letrados y ágrafos, civilizados y bárbaros. La filosofía renacentista del lenguaje abarcaba tanto lo escrito como lo oral; sin embargo la escritura comenzó a ser un asunto de discusión política y religiosa cuando se produjo el contacto entre culturas con distintos sistemas de notación y formas de registro y comunicación.

También conviene remarcar el estrecho vínculo que existía en la Europa del siglo XVI entre escritura e historia, ya que la concepción de “escritura y memoria histórica” estaba directamente vinculada con la transmisión alfabética de los textos y, de forma particular, con la materialidad del libro como entidad organizadora de conocimientos. Es en este contexto de contacto cultural que la relación aparentemente causal entre la carencia de escritura y la barbarie apareció en los debates sobre América y la naturaleza del indio.<sup>2</sup> El encuentro de culturas con diferentes aproximaciones al tema de la lengua, la escritura y el registro del pasado determinó las políticas de control y la modificación de los sistemas de registro prehispánicos, transformó los hábitos de habla y escritura de las comunidades indígenas e influyó en gran medida en la producción de libros en lenguas indígenas, su visualidad, su materialidad y trascendencia cultural.

### *Evangelizar, gobernar, escribir y publicar*

No es exagerado decir que la conquista y la evangelización en América giraron en torno de las lenguas indígenas. Esto se puede entender en un sentido instrumental, dado que la lengua fue el vehículo de comunicación principal, y en un sentido antropológico y etnográfico, porque a través de ella se estudiaron las estructuras sociales, mentales y culturales de los grupos nativos.

Los primeros que emprendieron el conocimiento del ámbito lingüístico americano fueron los misioneros, para lo cual emplearon diversos métodos didácticos: el juego con los niños para aprender a pronunciar, la elaboración de diversas imágenes, los registros en clave mnemotécnica y pictográfica y, finalmente, la escritura alfabética.<sup>3</sup> El proceso de producción textual no fue fácil ni mecánico ya que en muchos casos los europeos que llegaron al Nuevo Mundo no contaban con experiencias lingüísticas previas suficientemente útiles como para resolver las dificultades de transliteración fonológica de las lenguas americanas. Las misiones que antes de

---

<sup>2</sup> Algunos de los debates y discusiones se desarrollarán con mayor profundidad en el capítulo II de la tesis.

<sup>3</sup> Un breve panorama de los sistemas de enseñanza desarrollados a partir del contacto se puede ver en Gloria Bravo Ahuja, *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos*, México, El Colegio de México, 1977, 397 p. + anexos.

que antes de América habían realizado los europeos fueron a zonas en las que se hablaban lenguas semíticas, africanas, indias y del lejano oriente, que desde el punto de vista lingüístico nada tienen que ver con las lenguas amerindias. El contacto lingüístico por lo tanto se pueden distinguir tres niveles: a) oralidad y escritura; b) la influencia de las lenguas clásicas (latín y griego), y c) las tipologías lingüísticas y las estructuras morfológicas de los idiomas conocidos. El principal plano de diferencia con las experiencias de evangelización previas fue la falta de escritura en las lenguas americanas, al menos en el sentido en que los europeos las reconocían y aceptaban como vehículos útiles para la aculturación y evangelización. Por lo tanto, a la descripción lingüística hubo que sumar la aplicación del sistema de escritura alfabético.<sup>4</sup> Para comprender a cabalidad la magnitud de la empresa lingüística y filológica de los frailes, debemos recordar que al momento del contacto apenas aparecía en España la primera gramática de la lengua castellana, la de Antonio Nebrija, bajo el patrocinio de la reina Isabel de Castilla, y que algunas de las gramáticas americanas precedieron a las de otras lenguas de Europa.

El fin último de los predicadores y gobernantes fue hacer entendible, reproducible y legible un marco completo de nuevas creencias, prácticas religiosas y administrativas, con el objeto de integrar a los indios a la cristiandad y sujetarlos a la autoridad española. Sin embargo, las estrategias empleadas y diseñadas para tal fin no fueron usadas sólo por ellos.<sup>5</sup> Diversos grupos indígenas emplearon el alfabeto, las imágenes y los libros —en una palabra: lo escrito y lo impreso— para registrar y recordar sus propias historias, defender sus derechos patrimoniales y consolidar su poder ante los españoles y otras comunidades indígenas.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Sobre este tema véanse: José Luis Suárez Roca, *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa ediciones, 1992 y Klaus Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Frankfurt, & Madrid, Vervuet, 1997.

<sup>5</sup> Sobre las implicaciones de la apropiación de un nuevo sistema de registro véase: Giorgio Raimondo Cardona, *Antropología de la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1999; Marcel Cohen, *La escritura y la psicología de los pueblos*, México, Siglo XXI, 1992; Jack Goody (comp.), *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona, Gedisa, 1996, y Jean Bottéro (*et al*), *Cultura, pensamiento, escritura*, Barcelona, Gedisa, 1995.

<sup>6</sup> Los géneros escritos que se desarrollaron en algunas culturas de Mesoamérica durante la época prehispánica fueron: calendáricos (relacionados con astronomía, adivinación y ceremonias); históricos (narran hechos de forma cronológica), genealógicos (sucesiones y dinastías), cartográficos, económicos y etnográficos (consideran aspectos legales, conductas sociales y ciclos de vida indígena). En la etapa colonial se produjeron textos religiosos, lingüísticos, literarios (obras de teatro, poesía y música), legales (testamentos, delimitación y propiedad de tierras, mapas, peticiones, etc.) e históricos (genealogías y anales). En Ignacio Betancourt Guzmán, Pilar Maynez y Ascensión Hernández (eds.), “De Historiografía Lingüística e Historia de las lenguas”, *Actas del Primer Congreso de Historiografía Lingüística*, México, UNAM-Siglo XXI, México, 2004. Para el Perú colonial el caso más sobresaliente y estudiado de producción escrita indígena es el de Guamán Poma de Ayala, sobre el que es posible

*El mosaico lingüístico americano*

Para los europeos no siempre fue fácil identificar las diferencias lingüísticas y étnicas con las que se encontraban a medida que avanzaban en su paso colonizador, pero de forma temprana notaron algunas distinciones por región y entre grupos humanos; lo relevante para ellos era el grado cultural de las tribus americanas, sus tradiciones, hábitos y creencias. Esto les permitió distinguir básicamente dos estadios culturales entre los indígenas:<sup>7</sup> el de los pueblos de la América Nuclear y el de los que vivían en la América Marginal, con una zona intermedia no siempre nítida. Esta distinción permite comprender algunas de las acciones que las autoridades coloniales llevaron a cabo en sociedades estabilizadas, sedentarias y que habitaban espacios urbanizados, en contraste con las acciones que se emprendieron con los grupos nomádicos, con economía de subsistencia que habitaban regiones distantes de los centros más densamente poblados.

La América Nuclear, también conocida como la de las “altas culturas,” comprendía las áreas de Mesoamérica (zonas maya y azteca) y los Andes (principalmente la región incaica). Aquéllas eran culturas urbanas, con sociedad de clases organizadas jerárquicamente, con administración central, formas establecidas de educación y control político. Los grupos de estas culturas contaban con una estructura vertical de gobierno, un clero y un sistema de creencias y rituales muy elaborados. Las características de estos grupos facilitaron hasta cierto grado la acción de la Iglesia Católica y la administración colonial. Simplificando el panorama, podríamos decir que hubo un proceso de asimilación ideológica, ya que en mayor o menor medida se dio una sustitución de conceptos, prácticas y objetos materiales prehispánicos por otros de estructuras similares a los preexistentes pero de corte netamente europeo. Evidentemente, éste no fue un proceso puro, absoluto ni lineal, y de él surgieron nuevas prácticas y objetos mestizos.

Aunque persiguiendo el mismo objetivo de control terrenal y espiritual, otros métodos e ideas debieron experimentarse con las etnias que habitaban las zonas de la América marginal. Un gran número de grupos indígenas nómadas estaban asentados en territorios tan disímiles como selvas, pantanos, desiertos o zonas montañosas. Precisamente por estas condiciones

---

consultar trabajos de Rolena Adorno, Thomas Cummins y Mercedes López-Baralt, entre otros. Para el caso guaraní véase Ricardo González, (*et. al.*), “Una aproximación a la edición misionera de *La diferencia entre lo temporal y eterno*”, *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas: Interacción y sentidos de la conversión*, (Simposio IV: imagen, sonido, ritual y escritura), Buenos Aires, septiembre de 2008 (texto inédito). Agradecemos a la Dra. Bargellini la copia que nos proporcionó.

<sup>7</sup> Paul Kirchhoff, *Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres*, 2a ed., México, Stylo, 1960; Eric Wolf, *Pueblos y culturas de mesoamérica*; traducción de Felipe Sarabia, 3a ed., México, Era, 1975; y Harry Shapiro, *Hombre, cultura y sociedad*, México, FCE, 1975.



geográficas radicalmente distinta a las de los centros más urbanizados, las acciones adoptadas se orientaron a combatir la permanente dispersión de las tribus nómadas; la construcción de centros de evangelización en torno a capillas —las misiones o reducciones— fue la posición que prevaleció, especialmente dentro de las órdenes jesuita y franciscana.

Sin embargo en ambas zonas, la Nuclear y la Marginal, el uso de los libros fue una constante, al tiempo que el conocimiento de la lengua y la fijación alfabética de los textos fueron práctica común para la mayor parte de las etnias americanas.

### *La imprenta en América: arribo y difusión*

No está de más recordar que América, y particularmente México, fue después del viejo continente el primer lugar donde se estableció la imprenta, especialmente como auxiliar en las tareas misionales. La labor en los idiomas originarios de América fue abundante y rica en la Nueva España donde, hasta lo que se sabe y a diferencia de los virreinos del Perú o el Río de la Plata, la producción se realizó enteramente en suelo americano.<sup>8</sup>

Los diversos intentos por dotar a las lenguas americanas de formas permanentes de registro escrito pronto se inclinaron por el alfabeto latino. No todas las lenguas fueron igualmente dóciles en esta adecuación escrituraria en clave alfabética y por lo tanto no corrieron con la misma suerte en su producción impresa. Pero más allá de los cuestionamientos que se han realizado sobre la colonización de la escritura,<sup>9</sup> lo que es un hecho irrefutable es que, desde el siglo XVI y al igual que pasó con otras tecnologías europeas con las que entraron en contacto (las de siembra y crianza de ganado, las constructivas y artísticas, etc.), los indígenas incorporaron a sus tradiciones narrativas la escritura alfabética y los supuestos de la cultura impresa, lo que les permitió consignar diversas historias y textos propios.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Ver el desarrollo de los argumentos en esta misma sección: *El libro en lenguas indígenas: un género editorial novohispano*.

<sup>9</sup> Sobre estas discusiones ver: Walter D. Mignolo, "On the Colonization of Amerindian Languages and Memories: Renaissance Theories of Writing and the Discontinuity of the Classical Tradition", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 34, No. 2 (Apr., 1992), pp. 301-330, Cambridge University Press; *The darker side of the Renaissance: literacy, territoriality, and colonization*, Ann Arbor, University of Michigan, 1995, xxii + 426 p.; y Johanna Drucker, *The Alphabetic Labyrinth. The Letters in History and Imagination*, Londres, Thames and Hudson, 1995, 320 p.

<sup>10</sup> No se quiere decir con esto que la adopción tecnológica, y en especial la vinculada con los registros escritos, fue homogénea, unidireccional y en todos los niveles sociales; ni tampoco que se dio en igual grado para todas las lenguas y grupos indígenas de América.

La imprenta americana mostró desde sus comienzos gran vitalidad y creatividad, que le permitieron sortear los múltiples problemas derivados de los controles legales establecidos por la Corona y la Iglesia,<sup>11</sup> así como las limitaciones por el irregular abastecimiento de materias primas y enseres. Para dar un ejemplo, podemos decir que los tipos móviles con que envió el sevillano de origen alemán Juan Cronberger a su emisario Juan Pablos no fueron ni los mejores ni los más nuevos, pero eso no le impidió al primer impresor de América producir las obras de los padres Gante, Gilberti o Molina.

Durante el siglo XVI encontraremos poco más de una decena de diferentes pies de imprenta en la Nueva España.<sup>12</sup> Dicho número de talleres aumentaría cuatro veces durante el siglo XVII y se mantendría estable en el XVIII, lo que nos indica, entre otras cosas, el incremento en la demanda de textos, la consolidación de la producción impresa y la tipografía en la Nueva España. Los géneros textuales que abordaron las imprentas mexicanas fueron desde lo religioso hasta lo científico, destacándose siempre por su complejidad la producción de obras en lenguas indígenas.

Por contrapartida, para el caso peruano el número de imprentas durante el periodo colonial fue un poco más reducido. Entre 1584 y 1619 sólo una prensa estaba en operación en Lima, primero a cargo de Antonio Ricardo (el primer impresor sudamericano) y luego en manos de Francisco del Canto. En 1630 tres talleres funcionaron y entre 1630 y 1699 la lista creció a 15. Pero como no todos los impresores eran dueños de un taller, ese número no representa el total de establecimientos. Por ejemplo los impresores Calderón y Lasso trabajaron en el taller de Del Canto mientras éste estuvo preso por deudas, mientras que Lira y Cabrera trabajaron en el convento de Santo Domingo. Por otro lado, Jerónimo de Contreras fue el fundador de una dinastía que se inició en 1621 y trabajó activamente durante el XVII.<sup>13</sup> Para todo el periodo colonial, José Toribio Medina identifica 51 pies de imprenta en Lima;<sup>14</sup> en esos talleres se produjeron diversos textos y, aunque en una proporción menor que la novohispana, no faltaron las ediciones indígenas.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> A partir del Concilio de Trento se generó un marco legal específico sobre cuestiones editoriales e iconográficas que será retomado y adecuado al ámbito americano en los Concilios de México y Lima. Este tema se desarrolla más ampliamente en el segundo capítulo de esta tesis.

<sup>12</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en México*, México, UNAM, 1990, tomo 1.

<sup>13</sup> Más datos en José Toribio Medina, *La imprenta en Lima: (1584-1824)*, Santiago, Impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907, vol. 1.

<sup>14</sup> Medina, *op. cit.*, vol. 1, pp. XIX-LXX.

<sup>15</sup> Pedro Guibovich, "The Printing Press in Colonial Peru: Production Process and Literary Categories in Lima, 1584-1699", en *Colonial Latin American Review* 10, no. 2 (2001): 173. Un arte vinculado con la imprenta pero que merece tratamiento independiente es el del grabado. Existen algunos repertorios americanos como las

*Sonidos sobre el papel: representación tipográfica de las lenguas coloniales*

La producción tipográfica de textos para lenguas ágrafas o cuyo sistema de notación nativo no era el alfabeto latino implicó diversos grados de dificultad técnica, como las adaptaciones de letras, diacríticos y otros signos. En este sentido podríamos traer a colación algunos ejemplos para mostrar la interacción entre tipografía y lengua, que nos permitirán comprender el contexto de la producción material de estas obras. Adaptaciones tipográficas vinculadas con la lengua se realizaron en suelo ibérico —como las innovaciones ortográficas de Gonzalo Korreas (Salamanca, Jacinto Tabernier, 1630)— pero también se hicieron fuera de Europa. (ver imágenes 1 y 2. Todas las imágenes están en un volumen adjunto, numeradas por capítulo).

Entre las adaptaciones realizadas en contexto colonial, podemos mencionar la *Doctrina cristiana en lengua española y tagala*, de fray Juan de Plascencia, impresa en Manila en 1593,<sup>16</sup> para la cual se desarrolló un abecedario explícito y distintivo. Éste fue el primer libro escrito en lengua filipina. El texto, aprobado en 1582, fue revisado por el dominico Domingo de Nueva y Juan de San Pedro Martyr, quienes supervisaron además el grabado de las planchas de madera y la impresión hecha por un chino de nombre desconocido. El documento, en formato de 4°, está impreso en tagalo y tipos góticos, en papel de origen chino muy delgado. Al comienzo de la edición viene el abecedario en castellano y el *ba be bi*, y después el silabario tagalo. El texto tiene tres versiones: en castellano, una transliteración o romanización del tagalo y en tagalo, con los caracteres propios. (ver imagen: 3)

Otro tipo de ajuste tipográfico lo encontramos en la edición de la *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno llamada Mosca*, de fray Bernardo de Lugo, impresa en Madrid por Bernardino de Guzmán, en 1616. En esta obra en chibcha, idioma que se hablaba en el virreinato de Nueva Granada, vemos que además de las letras del alfabeto latino se emplea una letra gamma mayúscula y minúscula, una h herida y un 3 para representar algunos de los sonidos de la lengua. (ver imagen: 4)

Sin embargo, las adaptaciones más frecuentes para la edición en lenguas indígenas fueron las relacionadas con el sistema de diacríticos. En este sentido es posible apreciar la fundición de letra ex profeso para varias de las ediciones en guaraní que frecuentemente recurrieron al repertorio de acentos griegos. Este fenómeno se puede ver en el *Tesoro de la lengua guaraní*, de Antonio Ruiz de Montoya (Madrid, Juan Sánchez, 1639), en *Ara poru aguiyei haba; conico, quatia poromboe ha marangatu* de Pay Joseph Insaurralde (Madrid, Joachin Ibarra, 1759-1760)

---

pocos ensayos, prácticamente no se ha trabajado el tema de la imagen impresa y sus relaciones con los textos coloniales; tampoco se ha atendido debidamente el tema de la imagen en el contexto libresco.

<sup>16</sup> *Doctrina cristiana en lengua española y tagala*, Manila 1593, Rosenward Collection 1302, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica. Un facsímile se publicó en 1947.

*quatia poromboe ha marangatu* de Pay Joseph Insaurralde (Madrid, Joachin Ibarra, 1759-1760) y en el *Catecismo de doctrina christiana en guarani y castellano*, de Joseph Bernal (Buenos Aires, Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1800). (ver imágenes: 5, 6 y 7)

Estos ejemplos nos presentan las posibilidades que ofrece el estudio de las representaciones tipográficas y de la puesta en página de las ediciones para el caso de lenguas muertas, ya que esas ediciones, su disposición, visualidad y materialidad son el único registro histórico con el que se contaría para procurar reconstruir el aparato fonológico perdido.

Los pocos casos mencionados en los párrafos anteriores para otras lenguas indígenas de América nos permiten entender que las dificultades materiales fueron una constante para la edición en lenguas indígenas y es por eso que en esta investigación se abordarán precisamente los problemas de adaptación tipográfica, producción impresa y edición de un importante número las obras realizadas en la Nueva España.

#### *La historiografía: cultura impresa colonial americana, temas y enfoques para su estudio*

Hasta el momento se han desarrollado predominantemente dos tipos de enfoque para el estudio de la historia del libro y los impresos americanos:<sup>17</sup> el que podríamos denominar *ideológico* y el que llamaremos *comercial*. El enfoque ideológico considera al libro como reflejo parcial de las mentalidades coloniales. Atiende la difusión de textos e ideas europeas así como reconoce el surgimiento de otros temas e ideas nuevos vinculados con el pasado prehispánico y la sociedad mestiza, emergente del contacto. El estudio ideológico del libro se centra en las ediciones —su ubicación geográfica y la cronología de su producción— y en los cambios introducidos por compiladores y editores en los textos originales. Este acercamiento también atiende la traducción, adaptación e imitación de los contenidos de otros textos. En la orientación ideológica se procura examinar ejemplares individuales en busca de subrayados y notas marginales para descubrir la respuesta de lectores concretos, método que usualmente se

---

<sup>17</sup> Es importante resaltar que dentro de la cultura impresa el libro es el producto más estudiado pero no el único. Impresos menores de escasas páginas, hojas y pliegos sueltos, estampas y mapas son otros de los géneros y por lo general reciben una atención aún más escasa porque han llegado en menor número a nuestros días. Por lo tanto cuando hablemos de *impresos* nos estaremos refiriendo al conjunto de los productos que usualmente salían de los talleres antiguos de América. Sin embargo y justamente por su conservación actual, los libros cobrarán una especial relevancia en nuestro estudio. Algunos ensayos panorámicos sobre la imprenta colonial son: Hensley C. Woodbridge & Lawrence S. Thompson, *Printing in Colonial Spanish America*, Troy, Nueva York, Whitson Publishing Company, 1976; Hortensia Calvo, “The Politics of Print: The Historiography of the Book in Early Spanish America”, *Book History*, Vol. 6, 2003, pp. 277-305; Teodoro Hampe, “The Diffusion of Books and Ideas in Colonial Peru: A Study of Private Libraries in the Sixteenth and Seventeenth Centuries,” *Hispanic American Historical Review* 73, no. 2 (1993): 211–33.

complementa con estudios biográficos de algunos de ellos, con la advertencia obvia que implica que poseer un libro no equivale a haberlo leído. Por último, en el enfoque ideológico también se analizan bibliotecas, ventas y subastas de impresos, inventarios de librerías, y listas de suscriptores ya que estas fuentes revelan parcialmente el tipo de personas que se interesaban en un determinado libro, autor o género. La combinación de estos métodos de trabajo y fuentes acercan la primera orientación en el estudio del impreso americano a los objetivos que persiguen los estudios de la recepción. El fin último de estos procedimientos de investigación es acortar la brecha que existe entre los impresos del pasado y la mentalidad de su época, en otras palabras descifrar de alguna forma los hábitos de pensamiento y los supuestos tácitos de los lectores.

El segundo enfoque que se ha ensayado para el estudio de la cultura impresa es comercial y en él se pone especial atención a la circulación de los libros. Con esta perspectiva económica y cuantitativa se han elaborado varios estudios sobre el flujo de materiales del Viejo al Nuevo Mundo.<sup>18</sup> Debido al gran volumen de ese tránsito se suele diluir la trascendencia de la producción local y desdibujar su impacto en las representaciones mentales europeas; también se magnifica la importancia de la circulación de los impresos en relación con la copia y uso de manuscritos. El enfoque comercial se ha usado a la vez con fines subsidiarios del ideológico.

Finalmente, un enfoque muy poco explorado, y que es el que nos interesa, al que denominaremos *material, estético y visual*, atiende particularmente el desarrollo, evolución y aplicaciones de la tipografía, el grabado y el diseño de los impresos americanos.<sup>19</sup> Esta perspectiva es la que aplicamos en esta tesis y que también hemos empleado para el caso de

---

<sup>18</sup> Sobre este punto ver: Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1996; Pedro Rueda, *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC-EEHA, 2005 y Carlos Alberto González Sánchez, *Mundos del libro: Medios de difusión de la cultura occidental en Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla, 1999.

<sup>19</sup> Siguiendo la autorizada definición de José Martínez de Sousa, por *tipografía* se entienden alguna de las ideas que estarán presentes en nuestro trabajo: “1. Procedimiento de impresión con formas o moldes cuyos motivos impresos están en relieve. 2. Arte de componer e imprimir con tipos móviles o planchas de diversos materiales fundidos o grabados en relieve, reproduciendo lo escrito por medio de caracteres. El arte de la tipografía se desarrolla en las imprentas, pero en sentido general se aplica esta voz a todas las artes, operaciones y sistemas que intervienen en la confección de un libro: fundición de caracteres, composición tipográfica, impresión, encuadernación, etc. 3. Imprenta, lugar donde se imprime. 4. Estética de lo impreso, especialmente relacionada con la composición y compaginación. 5. Aspecto general de los textos, dependiente del ojo y tipo de letra empleados en su composición.” En *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 2004.

algunas ediciones en lengua guaraní;<sup>20</sup> con ella se examina la recepción de modelos tipográficos y visuales europeos y se identifican las adaptaciones e innovaciones en la producción impresa colonial.<sup>21</sup> Evidentemente este enfoque comparte la mayoría de las fuentes y algunos de los métodos de trabajo de los anteriormente mencionados, pero a la vez propone nuevos temas, toda vez que procura ver al impreso en las lenguas indígenas de América como instrumento singular y propio de la cultura colonial latinoamericana y lo incorpora y trata de vincularlo con otras cuestiones y manifestaciones artísticas virreinales y otras disciplinas, en particular la historia y la lingüística.

Algunos de los temas que atiende la perspectiva que empleamos se relacionan con la edición de textos bilingües, el vínculo entre el texto y la imagen, los procesos creativos y productivos asociados a los textos (en particular las relaciones entre autores, tipógrafos, impresores y grabadores), el patrocinio, comercio y circulación de los impresos, y los problemas específicos de la adecuación alfabética y tipográfica para la producción editorial en lenguas nativas. Al conocer las ediciones es posible aproximarnos al rol de la reproducción de los textos tipográficos y de las imágenes en la construcción de la memoria histórica colonial.<sup>22</sup>

Para entender las características de las investigaciones producidas sobre la imprenta americana, hay que recordar que sólo en México y Lima hubo imprenta en el siglo XVI; que en el XVII se abrieron sendos talleres en Puebla y Guatemala y sólo a partir del XVIII, y de manera lenta, se establecieron en diversas ciudades de otras regiones del continente. Esto ha determinado que los acercamientos al tema hayan estado marcados por estudios locales, haciendo foco en el uso de los impresos en las colonias (evangelización y gobierno, fuertemente determinados por las políticas de administración colonial y la consolidación de los grupos de poder locales).

La producción bibliográfica y catalográfica, en la cual se inserta la mayor parte de los estudios que registran datos e información de las prensas americanas, surge por la necesidad de construir y reconstruir tradiciones y relatos históricos, y de localizar el origen de una producción escrita mexicana que hunde sus raíces en tiempos remotos. Esta búsqueda se inicia al mismo tiempo que el movimiento independentista y se consolidará con la obra de José

---

<sup>20</sup> Marina Garone Gravier, "Kuatí'a guaraní: tres momentos de la edición tipográfica del guaraní (siglos XVII, XIX y XXI)", *V Foro de lenguas indígenas*, Casa América en Catalunya, Barcelona, nov. 2008 (en prensa).

<sup>21</sup> Esto se desarrolla en los capítulos primero y tercero de nuestra investigación.

<sup>22</sup> Sobre algunos de estos temas ver: Meyer Schapiro, *Words, Script, and Pictures: Semiotics of Visual Language*, New York, George Braziller, 1996, 199 p. y Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001. Para el caso de la visualización y representación mental del territorio sudamericano ver: Marta Penhos, *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Toribio Medina, aunque hubo algunos proyectos previos, especialmente el de José Eguiara y Eguren. La visión o línea bibliográfica se mantendrá hasta los años cincuenta del siglo pasado, aunque ya desde el inicio del siglo XX comenzarán a despuntar otros enfoques en los estudios del libro.

La segunda línea que es posible rastrear se centraba en rescatar el papel del libro en la occidentalización de América y por lo tanto aportaba una mirada más positiva sobre las contribuciones hispánicas a la cultura del Nuevo Mundo.<sup>23</sup> Por otro lado, los trabajos de José Torre Revello<sup>24</sup> e Irving Leonard<sup>25</sup> revelaron que el marco legal del libro, su circulación y producción en los territorios de ultramar, no reflejaba fielmente los lineamientos emanados de la metrópoli. Estos trabajos fueron complementados con otros de corte netamente documental, como los de Fúrlong Cárdiff,<sup>26</sup> Fernández de Cossío,<sup>27</sup> O’Gorman,<sup>28</sup> Millares Carlo<sup>29</sup> y Lohmann Villena.<sup>30</sup> El contexto informativo provisto por estos estudiosos permitió trabajar sobre temas como la censura religiosa, el control gubernamental y la influencia de las ideas europeas en América.

Las nuevas aproximaciones al estudio del libro y la imprenta americanos, que se emprendieron desde los años sesenta del siglo pasado, incluyen trabajos de historiadores, lingüistas, críticos literarios y, de manera más esporádica, historiadores del arte. Algunos de los temas que se han abordado son el estudio de bibliotecas, el análisis del contexto legal y comercial de más amplio alcance y los estudios locales o regionales de distinta profundidad. Para el caso particular del libro mexicano, además de las anteriores líneas de investigación, se han trabajado algunos aspectos de la producción material, la lectura, las escrituras indígenas y

---

<sup>23</sup> En esa línea podría mencionarse por ejemplo la obra de Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1982.

<sup>24</sup> José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1940.

<sup>25</sup> Irving A. Leonard, *Los libros del Conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 (título original: *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World* (1949).

<sup>26</sup> Guillermo Fúrlong Cárdiff, *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses, 1700–1850*, 4 vols., Buenos Aires: Editorial Guaranía, 1953.

<sup>27</sup> Francisco Fernández de Cossío, *La imprenta en México, 1594–1820*, México, J. Porrúa e hijos, 1947, y *La imprenta en México, 1553–1820* México, Universidad Nacional de México, 1952.

<sup>28</sup> Edmundo O’Gorman, “Bibliotecas y librerías coloniales, 1585–1694,” *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 10, no. 4 (1939): 661–1006.

<sup>29</sup> Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Librería de M. Porrúa, 1953.

<sup>30</sup> Guillermo Lohmann Villena, “Los libros españoles en Indias,” *Arbor*, Madrid, 2, no. 6 (1944), 221–49.

la producción periodística (política, literaria y científica). Sin embargo una línea que nos interesa destacar de los más recientes estudios sobre la cultura escrita es el papel del libro en la transformación de los patrones culturales de las sociedades indígenas y la consolidación de la mentalidades criollas, línea en la que se encuentran los aportes de Adorno,<sup>31</sup> Cummins,<sup>32</sup> Chocano Mena<sup>33</sup> y Mignolo,<sup>34</sup> de los cuales los dos últimos han atendido específicamente el caso novohispano.

### *Historiografía del libro impreso novohispano*

Los diversos aspectos materiales, legales y comerciales del libro mexicano han recibido una atención desigual por parte de los estudiosos y tal vez por eso mismo hasta el momento no existe una bibliografía temática que compendie y organice los trabajos que se han generado sobre el impreso antiguo novohispano. Si organizamos la información a la que hemos tenido acceso es posible identificar las áreas, temas y periodos, así como las modalidades de presentación informativa que se han empleado para este tema de estudio. Los rubros generales que podríamos proponer para la organización de las fuentes son los siguientes:

1. Obras generales
2. Bibliografías
3. Imprentas e impresores
  - 3.1 Imprenta de las provincias
4. Diversos periodos históricos
5. Fondos y acervos
6. Sobre el libro mexicano
  - 6.1 Aspectos materiales del libro
    - 6.1.1 tipografía

---

<sup>31</sup> Rolena Adorno, "Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America," *Dispositio* 11, nos. 28–29 (1986): 1–25 e "Introduction to Leonard," *Books of the Brave*, xxv–xxviii.

<sup>32</sup> Thomas Cummins, "Representation in the Sixteenth Century and the Colonial Image of the Inca", en *Writing Without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, Durham, Duke University Press, 1994.

<sup>33</sup> Magdalena Chocano Mena, "Colonial Printing and Metropolitan Books: Printed Texts and the Shaping of Scholarly Culture in New Spain: 1539–1700," *Colonial Latin American Historical Review* 6, no. 1 (1997): 71–72.

<sup>34</sup> Walter Mignolo, *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, and Colonization*, 1995; Durham: Duke University Press, 1998.



6.1.2 imagen y grabado

6.1.3 papel

6.1.4 encuadernación

6.1.5 ex libris

6.1.6 marcas de fuego

6.2 Aspectos legales y comerciales del libro

6.2. 1 Legislación

6.2. 2 Aspectos gremiales y organización laboral

6.2.3 Comercio y distribución

Dentro de la categoría de obras generales encontramos libros conmemorativos e institucionales, catálogos de exposiciones, memorias de congresos, capítulos de libros y números monográficos de revistas. Son textos que, en general, se caracterizan por ofrecer un recuento de impresores y obras, y en algunos casos proveen datos documentales muy detallados, pero que no describen en profundidad las características de los impresos ni su contexto de producción. A manera de ejemplo de esta categoría podemos citar *El libro en México*, catálogo de la exposición organizada por el IIB-UNAM y la Embajada de México en la República Federal Alemana (1970) a cargo de Ernesto de la Torre Villar, y *El mundo del libro en México*, de Fernando Rodríguez Díaz (1992).<sup>35</sup>

Las bibliografías han sido el género más consistente, base del recuento geográfico y cronológico de la producción colonial, sin las cuales no se podrían haber desarrollado otros enfoques de estudio. La más relevante es la de José Toribio Medina, *La imprenta en México*, a la que hay que agregar las adiciones de Francisco González de Cossío y Felipe Teixidor; otras más son las de Joaquín García Icazbalceta, las de Vicente de Paula Andrade y Nicolás León.

El tercer gran tema de estudio que hemos identificado son las monográficas de imprentas e impresores. En este sentido hay que destacar la gran atención que se ha puesto al siglo XVI, con obras para casi todos los impresores de ese periodo: desde la de Agustín Millares Carlo y Julián Calvo sobre Juan Pablos hasta los libros de Juan Pascoe sobre los tipógrafos Enrico Martínez y Cornelio Adrián César. El libro, la imprenta y los impresores del siglo XVII han merecido menor atención: solo encontramos el ensayo de Francisco Fernández del Castillo sobre Enrico Martínez y Bernardo de Calderón, el libro de Francisco de la Maza también

---

<sup>35</sup> Las fichas bibliográficas completas de todos los temas y obras que se mencionan en esta sección están al final de la tesis, en el anexo: “Fuentes para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro novohispanos (1539-1821).” En este recuento historiográfico solo se mencionan unos pocos trabajos para no repetir la información que en el apartado mencionado se presenta ordenadamente.

sobre Martínez y la tesis doctoral en curso de Kenneth Ward sobre la dinastía de Bernardo Calderón.<sup>36</sup> El siglo XVIII tampoco ha corrido con mucha suerte, ya que sólo contamos con un trabajo de largo aliento acerca de la imprenta de San Ildefonso, la tesis doctoral de Silvia Fernández sobre las portadas barrocas y románticas,<sup>37</sup> varios artículos sobre los impresores José de Jáuregui, Zúñiga y Ontiveros, y las recientes aportaciones sobre la labor de las mujeres impresoras novohispanas.<sup>38</sup>

Por lo que toca a la imprenta en las provincias de México, y salvo la obra de José Toribio Medina sobre la imprenta poblana, el resto de la producción textual —que es predominantemente de naturaleza bibliográfica— se remite a finales del siglo XVIII. Estos estudios por lo general compendian las ediciones salidas con pie de imprenta de Oaxaca, Guadalajara, Veracruz u otra ciudad, sin aportar mayores datos de los establecimientos ni de la naturaleza material de los impresos.

Otra aproximación al estudio del libro y la imprenta novohispanos ha sido cronológica, organización que en algunos casos se vincula con el estudio de algún fondo o acervo específico. Podemos referir como ejemplo de esta categoría el libro de Yhmoff Cabrera sobre los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México o las miradas panorámicas, como la del ensayo de Emma Rivas Mata “Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII”.

El rubro que más nos interesa es el relacionado con los aspectos materiales del libro mexicano. Para la tipografía en sí, nos encontramos con escasísimos artículos que abordan algún aspecto particular, por ejemplo las capitulares de algunos impresos del XVI o los tipos usuales en el siglo XVIII. La imagen y el grabado han despertado un mayor interés que la tipografía, especialmente entre los historiadores del arte que han abordado el tema desde una perspectiva catalográfica. Son especialmente destacables el repertorio de Romero de Terreros y el análisis Donahue-Wallace, asimismo una serie de artículos de Grañén Porrúa, Manrique y O’Gorman. El papel, la encuadernación, los ex libris y las marcas de fuego han recibido relativamente poca atención. Sobre el papel contamos con la historia general de Lenz que merecería actualización especialmente en cuando al repertorio de filigranas. La encuadernación

---

<sup>36</sup> Kenneth Ward, *Mexico, where they coin money and print books: the print dynasty of Bernardo Calderón*. De esta tesis hemos podido leer: “Three hundred and eighty six folio volumes and forty bookmarks: the bookstore and printshop inventories of Paula de Benavides and Juan de Ribera, 1687”. Doctorado en Historia, University of Texas at Austin.

<sup>37</sup> Fernández Hernández, Silvia, *Del diseño gráfico barroco al romántico (1777-1850)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctoral, 2007.

<sup>38</sup> Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras. Mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2009 (memorias del ciclo de conferencias).

es un ámbito casi sin trabajar; los ex libris del periodo de la imprenta manual también requerirían nuevas aportaciones que incluyan, por ejemplo, los autógrafos y otras marcas de propiedad de los ejemplares. Por lo que toca a las marcas de fuego se han realizado recientes y renovados esfuerzos catalográficos con instrumentos de consulta virtuales, en particular el proyecto de la Biblioteca Lafragua.

Finalmente, sobre los aspectos legales y comerciales del libro (marco jurídico, aspectos gremiales, organización laboral, comercio y distribución) hay ensayos acerca de las licencias y la calificación de libros (Carreño Velásquez, Ramos Soriano y Zúñiga Saldaña); noticias sobre la forma de organización interna en las imprentas novohispanas (Grañén Porrúa y Martínez Peñalosa) y algunos textos sobre la importancia de los impresos y libros en la historia económica de México (Gutiérrez Lorenzo, 2007).

#### *Impresos novohispanos en lenguas indígenas: el enfoque bibliográfico*

Como acabamos de ver, si bien es cierto que se ha estudiado la producción de libros coloniales mexicanos, los libros en lenguas indígenas no han sido tratados específicamente y de manera integral desde el punto de vista material, visual y estético. La mayoría de los estudios sobre los libros en lenguas indígenas se ha detenido en los aspectos filológicos, lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos.

El inicio de las bibliografías que registran la producción editorial en lenguas indígenas en México se remonta al siglo XVII. El primer bibliógrafo que trató el tema de las lenguas indígenas americanas fue Antonio de León Pinelo (Valladolid, 1596-1660), quien publicó el *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, náutica i geográfica*, en 1629, de la que salió una versión revisada y ampliada por Andrés González Barcia en 1737. A mediados del siglo XVIII apareció *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, symbolos, caractères, y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios, ultimamente descubiertos* de Lorenzo Boturini Benaducci (1702-1750), que contenía un breve catálogo de impresos en náhuatl. El jesuita Francisco Javier Clavijero (1731-1787) sería otro de los autores que se interesarían por la producción escrita de lenguas indígenas, según consta en su *Historia antigua de México*.<sup>39</sup> Entre 1816 y 1821 el bibliógrafo José Mariano Beristain de Souza (1756-1817) publicó *Biblioteca hispano-americana septentrional, ó, Catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algún cristo, ó lo han dexado preparado para la prensa*, y aunque no se refería exclusivamente a libros en lenguas indígenas incluía algunas entradas de ese tema.

---

<sup>39</sup> Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, pról. Luis González; epílogo Elías Trabulse, México, Eds., 2000, 2 v. y mapas.

A finales del siglo XIX Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) publicó su famosa *Bibliografía mexicana del siglo XVI*<sup>40</sup> en la que, además de ofrecer un rico panorama de autores, obras y noticias de la imprenta americana temprana, aparecían las obras más relevantes en lenguas indígenas producidas en el primer siglo de la imprenta novohispana. En 1898, del mismo autor, aparecieron sus *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de México*. También a finales del siglo XIX, Cipriano Muñoz y Manzano, mejor conocido como Conde de la Viñaza (1862-1933), sacó a la luz la *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*.<sup>41</sup> Respecto de los estudiosos que se ocuparon de la producción editorial de épocas particulares, podemos mencionar a Vicente de Paula Andrade (1844-1915)<sup>42</sup> y Nicolás León (1859-1929),<sup>43</sup> que dejaron sendas bibliografías de los siglos XVII y XVIII.

Ya en el siglo XX encontramos la monumental obra de José Toribio Medina *La imprenta en México (1539-1821)*,<sup>44</sup> aparecida en 1909, que compendia la mayor cantidad de referencias de libros en lenguas indígenas; a esta obra se le han hecho varias adiciones.<sup>45</sup> En 1935 Emilio Valton (1880-1963) publicó *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*, y cinco años más tarde Henry Raup Wagner (1862-1957) publicó una *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León*, en la que aparecen algunas obras en lenguas indígenas. Por su parte, el bibliófilo Salvador Ugarte (1880-1962) a finales de los años cuarenta del siglo pasado sacó a la luz el *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ella*, de su colección particular. Actualmente una parte importante de sus libros conforman la colección

---

<sup>40</sup> Hemos trabajado con la edición facsimilar que publicó el Fondo de Cultura Económica, en 1954; en 1981 fue revisada y aumentada por Agustín Millares Carlo.

<sup>41</sup> Hemos consultado la edición facsimilar publicada en Madrid en 1977, con estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

<sup>42</sup> Vicente de Paula Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Museo Nacional, 1899.

<sup>43</sup> Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Impr. de Francisco Díaz de León, 1902-1908.

<sup>44</sup> La edición que hemos utilizado es *La imprenta en México (1539-1821)*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989 (edición facsimilar de la de 1909), 8 tomos.

<sup>45</sup> Francisco González de Cossío, *La imprenta en México (1553-1820) 510 adiciones a la obra de don José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*, México, Universidad Nacional de México, 1952; *La imprenta en México (1569-1820): 40 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987; *La imprenta en México, 1594-1820: cien adiciones a la obra de don José Toribio Medina*; prólogo de Agustín Millares Carlo; con 102 ilustraciones, México, Antigua Librería Robredo, de J. Porrúa e Hijos, 1947 y Francisco Ziga y Susano Espinosa, *Adiciones a la imprenta en México de J. Toribio Medina, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz y la insurgencia, 1706-1821*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997.

que lleva su nombre, resguarda por la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Monterrey. Ése es el más importante acervo de impresos mexicanos del siglo XVI que se encuentra en territorio nacional. Finalmente, a mediados de 1960, Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996), ex director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, publicó la “Guía de obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”.<sup>46</sup>

Una obra de referencia insustituible es la *Bibliografía para la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI-XX)* de Irma Contreras García, editada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en 1985.<sup>47</sup> Esta recopilación incluye a su vez la información de estudios precedentes, como las bibliografías de Medina, García Icazbalceta, Andrade y León.

Existen también otros catálogos más restringidos sobre el material que resguardan algunos fondos bibliográficos mexicanos: Zazil Sandoval, *Lenguas indígenas de México. Catálogo de manuscritos e impresos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (INI-Ciesas, 1991); el *Catálogo de obras en lenguas indígenas de la Biblioteca de México* (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas de México, 1996); la *Colección de Lenguas Indígenas*, coordinada por Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez (Universidad de Guadalajara-Colmich, 2007)<sup>48</sup> y el *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII* de Víctor Julián Cid Carmona (El Colegio de México, 2004). Por último, de los estudios particulares sobre impresos en alguna lengua indígena podemos mencionar el de la doctora Ascensión Hernández de León Portilla *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl* (IIFI-UNAM, 1988), que ha sido clave en nuestra comprensión del panorama general de la edición en dicha lengua. Y sobre la producción en una región concreta hemos consultado *Aproximación al discurso religioso colonial: letra, lengua y evangelio entre los grupos novogalaicos* de Rosa Herminia Yañez Rosales (tesis doctoral, UNAM, 1997). Todas estas obras sirvieron de base fundamental para la localización y selección del cuerpo de obra de la tesis.

---

<sup>46</sup> Roberto Moreno de los Arcos, “Guía de obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, tomo XVII, enero-junio de 1966, núms. 1 y 2, pp. 21-210.

<sup>47</sup> Contreras García, Irma, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, México, UNAM-IIB, 1985, t. 1, p. 248.

<sup>48</sup> Este catálogo está basado en el catálogo en línea de Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” que se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://www.fondoshistoricos.udg.mx/lenguas\\_i/default.php](http://www.fondoshistoricos.udg.mx/lenguas_i/default.php)

*El libro en lenguas indígenas: un género editorial novohispano*

Un hecho que deseamos destacar es que, a diferencia de la producción editorial en lenguas indígenas de otros virreinos de América, la edición en lenguas de México fue realizada enteramente en suelo americano. Éste no es un acontecimiento menor si se consideran las implicaciones materiales y legales que esto conlleva.

En este orden de ideas deseamos mencionar dos documentos consultados en el Archivo Histórico Nacional de España relativos a impresión de obras en náhuatl y purépecha, con fecha anterior al arribo de la imprenta a México. Éstos ya habían sido mencionados por José Toribio Medina en el primer tomo de su magna recopilación, pero queremos repetirlos porque se refieren a dos obras en lenguas indígenas de las cuales no se tiene noticia que hubieran llegado a ser impresas en la península.

El primer documento es la autorización real para que Juan Cronberger imprima el libro llamado *Doctrina Christiana* de Fray Juan Francisco Ramírez.<sup>49</sup> En el texto del documento se explica que Ramírez, de la orden de santo Domingo, escribió en castellano y náhuatl una doctrina que se envió a dictaminar a los miembros del Consejo de Indias. El documento firmando el 2 de marzo de 1537 en Valladolid por Carlos V dice:

para que dicho libro se imprima envío a mandar a nuestros oficiales que residen en esa ciudad en la casa de contratación que lo hagan imprimir y paguen de mi hacienda lo que costare la compresión. Por ende y a vos mando que luego de que esta cédula les fuera notificada se imprimais hasta 500 volúmenes del dicho libro y dejareis en ellos los mayores márgenes que ser pueda y entregueis a los dichos nuestros oficiales para que hagan de ellos lo que por mi será mandados.

El segundo documento<sup>50</sup> se refiere a una cartilla y doctrina cristiana escrita en lengua de indios de Michoacán. Dice el rey, quien firma con fecha de 2 de septiembre de 1538:

he mandado ver [las cartillas] al Consejo de Indias, he mandado se imprima para que gocen del fruto los indios de Michoacán envío mandar al dicho Juan Cronberger que imprima los volúmenes que de dicha se acuerden y que siendo impresas se entreguen para revisión al consejo de oidores de la nueva España [...] y que no imprima otras que sean aprobadas.

En el texto además se indica no pagar por el trabajo ya que se hace a pedido de Cronberger; asimismo se ordena que después de impresas se deben mandar ocho [cartillas] al consejo encuadradas para que se repartan. Más adelante es posible leer: “que cartilla y

<sup>49</sup> Archivo Histórico Nacional de España (AHN), Indiferente 1962, L. 5 (pp. 223-224).

<sup>50</sup> AHN: Indiferente 1962, L. 6.

doctrina cristiana escrita en lengua de indios de Michoacán, las haga tasar y no imprima otras hasta que aquellas sean aprobadas.” Finalmente, se especifica el trámite de la revisión: “una vez impresas las cartillas, haga juntar los prelados que hubiera en esas tierras y a otras personas esclarecidas y religiosas de todas las órdenes las cuáles den su parecer sobre ellas y así examinadas fueran tales, se deba usar de ellas las haga tasar”.

No consideramos con esta información que el capítulo correspondiente a los antecedentes de la edición novohispana en lengua indígenas esté cerrado, pero sirvan las referencias para recordar que hasta la fecha no se ha localizado impreso en esta materia que no fuera realizado en suelo mexicano.

*De la necesidad del estudio material del libro antiguo novohispano*

Después de haber presentado los enfoques usuales y los antecedentes del estudio de la cultura impresa americana y del libro novohispano, y de haber explicado la singularidad del libro mexicano en lenguas indígenas dentro del contexto de la edición colonial americana, nos interesa comentar un precedente metodológico que, si bien no se ha seguido al pie de la letra en esta tesis, sin duda nos ha servido de inspiración. Nos referimos a la obra de Don McKenzie (1931-1999), profesor emérito de bibliografía y crítica textual de la Universidad de Oxford, autor de *Bibliografía y sociología de los textos*.<sup>51</sup>

El trabajo desarrollado por este investigador entre los años sesenta y setenta del siglo pasado puso en tela de juicio los postulados de la bibliografía analítica ortodoxa que había dominado la escena hasta esa fecha, al demostrar que la producción material y física de un texto dependía en gran medida de las condiciones en que éste era producido, las cuales tenían una repercusión en el significado del texto. Usando una variedad de fuentes, McKenzie probó que las imprentas de los siglos XVII y XVIII no trabajaban de forma ordenada y estable, y que en cambio seguían un patrón que denominó de “producción concurrente”: a) los hábitos de trabajo variaban de un taller a otro y entre cajistas e impresores, b) en el taller distintos textos se realizaban al mismo tiempo, es decir no seguían una secuencia lineal y c) la composición y la impresión eran resultado del trabajo colaborativo de varios operarios que laboraban bajo patrones de organización complejos e impredecibles.

Su investigación le permitió plantear que el estudio de los textos necesariamente debe implicar la inclusión de elementos externos al sentido del texto y a lo que se concibe como *la intención del autor*: “Los significados no son, por lo tanto, algo inherente sino que se

---

<sup>51</sup> Donald Francis McKenzie, *Bibliografía y sociología de los textos*, prólogo de R. Chartier, traducción de F. Bouza, Akal: Madrid, 2005, 143 p.

construyen mediante sucesivos actos de interpretación de aquellos que escriben, diseñan e imprimen libros, y de aquellos que los compran y los leen”.<sup>52</sup>

Asimismo Mckenzie explicó que los efectos de la cultura impresa en diversos grupos humanos puede variar dependiendo de sus contextos sociales y comunicativos. Este enfoque le permitió examinar el caso del Tratado de Waitangi que se firmó en 1840 entre los colonizadores británicos en Nueva Zelanda y los jefes maoríes,<sup>53</sup> es decir entre grupos alfabetizados y pertenecientes a una cultura impresa y grupos ágrafos y de culturas orales.

La mayor contribución de McKenzie fue cuestionar, y por lo tanto ampliar, las fronteras que distintas disciplinas habían puesto de forma artificial y durante muchos años al estudio y uso documental de los textos. Según los investigadores Finkelstein y Mc Cleery, estas barreras consisten por ejemplo en que los críticos literarios muy frecuentemente ignoran el significado más allá del límite del *texto*; los bibliógrafos a menudo ignoran el contexto sociológico en el cual se desarrolla la producción de textos; los historiadores a menudo ignoran la forma en que los productos impresos se integran al ámbito público, y también el modo en que son recibidos y consumidos por la audiencia de lectores.”<sup>54</sup>

Por lo tanto, al postular la importancia de una sociología de los textos, McKenzie explicó que: “las teorías actuales de crítica textual, indiferentes como son a la historia del libro, a su arquitectura y al lenguaje visual de la tipografía, son bastante inadecuadas para lidiar con estos problemas. Solo una nueva y comprehensiva sociología de los textos puede ocuparse de ellos.”<sup>55</sup>

Cuando decimos que solo tomamos la obra de Mckenzie como una inspiración, lo hacemos porque en estricto sentido no pretendemos contestar las preguntas que él formuló en su momento. En cambio, sí deseamos dar cuerpo y visualidad al estudio material de los impresos novohispanos. Confiamos en que desde esta mirada nuestro acercamiento panorámico y de larga duración al estudio de la tipografía y el diseño de los libros en lenguas indígenas, contribuirá a incorporar estos artefactos al conjunto de los objetos de estudio de la

---

<sup>52</sup> “Meaning are not therefore inherent but are constructed by successive interpretative acts by those who write, design, and print books and by those who buy and read them.” Don McKenzie, “What’s Past is Prologue” (1993), reimpresso por Donald Francis McKenzie, Peter D. McDonald, Michael Félix Suárez, *Making Meaning: “Printers of the Mind” and Other Essays*, Universidad de Massachusetts Press, 2002, p. 236.

<sup>53</sup> Don Mckenzie, “The Sociology of a Text: Orality, Literacy and print in early New Zeland,” *The Library* 6 (4): 333-65, 1984.

<sup>54</sup> David Finkelstein y Alistair Mc Cleery, *An Introduction to Book History*, New York, Routledge, 2005.

<sup>55</sup> “Current theories of textual criticism, indifferent as they are to the history of book, its architecture, and the visual language of typography, are quite inadequate to cope with such problems [...] Only a new and comprehensive sociology of the text can embrace them.” Don McKenzie, “Typography and meaning: the Case of William Congreve” (1981), reimpresso por Donald Francis McKenzie, Peter D. McDonald, Michael Felix Suárez, *op. cit.*, p. 236.



historia del arte colonial y, de forma adicional, proporcionará información útil para investigadores de otras disciplinas.

*Breves comentarios acerca de la conformación del cuerpo de obra*

Para conformar el cuerpo de obra se partió de las bibliografía especializadas sobre el tema que se han mencionado arriba; algunos otros títulos surgieron de la búsqueda directa en las bibliotecas nacionales e internacionales. El trabajo de campo, que duró dos años, se realizó en quince bibliotecas nacionales y ocho extranjeras.<sup>56</sup> Las bibliotecas que se visitaron fueron:

*Ciudad de México:* Biblioteca Nacional de México (BNM), Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BINAH), Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), Biblioteca de México (BdMex), Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Universidad Iberoamericana (Ibero) y Biblioteca del El Colegio de México (BColmex).

*Resto de México:* Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico de Monterrey, Monterrey (BC), Biblioteca Palafoxiana, Puebla (BPal), Biblioteca Franciscana, Cholula, Puebla (BF), Biblioteca Lafragua, Puebla (BLaf), Biblioteca Pública de Michoacán (BPM), Biblioteca Pública de Guadalajara, Fondo Juan José Areola (BPG) y Biblioteca Burgoa, Oaxaca (BB).

*España:* Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Biblioteca Hispánica (BH), Biblioteca de la Real Academia de la Lengua Española, Biblioteca de Catalunya (BCat) y Biblioteca de la Universidad de Barcelona (BUB)

*Reino Unidos:* British Library (BL) y St. Bride (BSB)

*Estados Unidos de Norteamérica:* Biblioteca Pública de Nueva York (NYPL)

Algunos registros se excluyeron por: 1) ser microfilmes o copias,<sup>57</sup> 2) estar las fichas duplicada<sup>58</sup> y 3) ser impresos posteriores a 1821.<sup>59</sup> Finalmente se decidió considerar exclusivamente las obras que se encontraron en bibliotecas mexicanas. Esta decisión, que se

<sup>56</sup> Las bibliotecas extranjeras consultadas de forma electrónica: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Biblioteca Bancroft Berkeley, Biblioteca de la Universidad de Tulane, N. Orleáns, Biblioteca de la Hispanic Society, Nueva York, Biblioteca de la Universidad de California, Berkeley, Biblioteca de la Universidad de Harvard, Biblioteca de la Universidad de Texas, Austin, Biblioteca John Carter Brown.

<sup>57</sup> En algunos catálogos digitales e impresos no se consigna si un ejemplar en facsímil, si es el único que se encuentra en el acervo, ya que a los fines de la información contenida los facsímiles son tenidos por originales. Sin embargo debido a que en esta investigación se analizaron los aspectos materiales de las obras no se emplearon esas fuentes.

<sup>58</sup> Esto se debió principalmente a que en algunos casos el nombre del autor o el título de la obra estaba mal registrado en el acervo, o las bibliografías los registraron con otros criterios.

<sup>59</sup> Este límite temporal se usó por razones prácticas, ya que permitían acortar el lapso de estudio, aunque como se verá en el apartado correspondiente a las políticas lingüísticas en México después de la independencia mexicana hubo un periodo nebuloso en cuando a la producción editorial en lenguas indígenas.

tomó en parte por la relativa accesibilidad a los fondos, nos permitió hacer un trabajo bastante exhaustivo a nivel local<sup>60</sup> y tuvo como resultado colateral el estudio de una parte importante del rico patrimonio bibliográfico mexicano. Se registraron 113 libros. De algunas obras se han visto varios *ítems*,<sup>61</sup> pero para los fines del trabajo se considerará sólo uno por título. La relación completa del cuerpo de obra utilizado se encuentra en el apéndice 1: Bibliografía de las ediciones en lenguas indígenas consultadas (siglos XVI-XIX).

De cada obra se registraron los datos de la identificación proporcionados por el catálogo de la biblioteca donde se hallaba el ejemplar. Aunque no todos los asientos bibliográficos contaban con la misma profundidad, de todas las obras pudimos obtener una ficha de primer nivel que comprende el dato del autor, título, ciudad, impresor, año. En el índice de obra incorporamos algunos elementos de la descripción analítica (localización del ejemplar, fuentes que lo mencionan, materia o tema, orden religiosa del autor y siglo de producción). Por último, nos detuvimos en sus aspectos materiales: la tipografía, el diseño de páginas y las imágenes. Finalmente, de cada libro realizamos en promedio diez tomas fotográficas registrando, siempre que los hubiera, portadas, páginas preliminares, inicio de texto y colofón, capitulares, ornamentos y grabados.

*Sobre la representatividad de la muestra consultada.* Es importante aclarar que todos los conteos y cálculos vinculados con la producción editorial que se ofrecen en esta tesis se realizaron exclusivamente con base en los libros consultados y no en la información que proveen los compendios bibliográficos y las fuentes secundarias. De algunos idiomas, como el náhuatl y el otomí, hemos consultado el cien por ciento de la producción colonial; en otros casos como en el huasteco hemos visto solo uno de los dos ejemplares que se imprimieron en el mismo lapso. Asimismo de los 48 libros impresos en lenguas indígenas del siglo XVI hemos consultado 30, es decir el 62 por ciento. Con las limitaciones y consideraciones de accesibilidad expresadas en los párrafos anteriores, se procuró establecer las series de manera consistente para que la muestra fuera representativa, sin embargo dadas las variaciones mencionadas, los datos que proporcionamos ofrecen las tendencias del comportamiento material de las ediciones.

#### *Organización de la tesis: los capítulos*

La tesis está compuesta por siete capítulos. En el primero, *El estudio de la tipografía y el diseño de libros antiguos*, se describen brevemente las características, funcionamiento y profesiones

---

<sup>60</sup> De los fondos mexicanos y españoles mencionados hemos visto el cien por ciento de los ejemplares en lenguas indígenas que resguardan.

<sup>61</sup> En biblioteconomía se denomina así a cada ejemplar individual, es decir a cada objeto bibliográfico.

habituales en los talleres de imprenta antiguos. En el segundo se detallan los elementos de diseño y la estructura del libro antiguo (formatos, géneros, configuración de las páginas e imágenes); los elementos adicionales que confluyen en la apariencia visual de los impresos (marcas de fuego, *ex libris*, marginalia y encuadernación) y la ilustración en el libro antiguo; se analizan específicamente los tipos de imágenes que se presentan en los libros impresos novohispanos en lenguas indígenas.

En el tercer capítulo se da información sobre la tipografía (su morfología y medidas, los principios de clasificación tipográfica, el procedimiento necesario en la elaboración de punzones, matrices y tipos) haciendo especial énfasis en las capitulares, los ornamentos y los diseños de letras romanas y cursivas. Se ofrece un panorama breve de la producción tipográfica peninsular así y se presenta la cronología de las imprentas novohispanas y, cuando hay información, del material tipográfico que llegó a México. Estos datos generales permitirán apreciar el comportamiento de la tipografía en las ediciones en lenguas indígenas.

En el cuarto capítulo, *El contexto socio-político y lingüístico de la edición colonial en lenguas indígenas* se explican los conceptos generales que guiaron la discusión lingüística y que sirvieron para la comprensión y estudio de los idiomas nativos. Los argumentos que encontramos en los preliminares de los mismos libros nos permiten aproximarnos a las ideas y al bagaje intelectual que traían los europeos en materia lingüística y que más tarde incorporaron los autores novohispanos. Asimismo se presenta el marco legal de las políticas lingüísticas que proveyeron tanto la Iglesia como la Corona Española, lo que nos permite entender el impacto de las normas jurídicas sobre la edición indígena. Finalmente en este capítulo se presenta un panorama de la producción editorial en lenguas indígenas tomando como base el conjunto de los libros consultados, describiendo las categorías textuales localizadas y considerando las instituciones a las que pertenecían los autores de las obras. Esta información acerca de las ideas, el panorama legal y el recuento de la producción material de libros en lenguas indígenas favorecerá la contextualización para los próximos capítulos, en los que se estudia la composición tipográfica y el diseño de los libros novohispanos.

El capítulo quinto, *La representación tipográfica y el diseño de los libros en lenguas indígenas*, se presentan los distintos argumentos que motivaron el uso del alfabeto latino para la notación de los idiomas indígenas. Se analizan las ideas acerca de los sistemas de notación prehispánicos y cómo, después de la conquista, el concepto de letra empleado entre otros por Antonio de Nebrija influyó en el establecimiento de las ortografías de las lenguas americanas. A partir de diversas opiniones de los autores coloniales y del estudio material de la producción editorial se propone una clasificación de los problemas que se debieron resolver y el uso de los signos tipográficos en los impresos novohispanos. Asimismo se examinan algunas estrategias y características de diseño editorial: se describen y analizan los modos de jerarquización del

texto, la disposición del contenido en la edición bilingüe, las pistas e indicios sobre el cuidado y supervisión de las obras y se mencionan algunos factores socioculturales que influyeron y determinaron la puesta en página de las obras en lenguas americanas.

En el sexto capítulo, *La tipografía y el diseño editorial en lengua náhuatl*, se analiza el origen de la lengua y la cultura náhuatl, su difusión y distribución geográfica. Se da información general sobre los sistemas de escritura empleados por esta cultura antes de la conquista española, y se comentan los sistemas gráficos ensayados de forma previa a la adopción del alfabeto latino. Se describe la evolución de la producción editorial en esta lengua, desde el arribo de la imprenta a México hasta la independencia. Finalmente, y a manera de ejemplo, se analiza el caso de un pliego suelto en ese idioma: el Catecismo del padre Bartholomé Castaño (México, Viuda de Hogal, 1744).

En el séptimo y último capítulo, *La tipografía y el diseño editorial en lengua otomí*, se da información general sobre esa lengua, algunos aspectos de su representación fonológica, los diversos problemas de representación tipográfica que se suscitaron durante la etapa colonial y se describe la producción impresa en ese idioma. Para finalizar, se analizan tres ediciones del siglo XVIII, haciendo especial énfasis en el trabajo tipográfico y de diseño, lo que nos aproxima a la actividad de las tres imprentas involucradas que, coincidentemente, estaban relacionadas entre sí.

Después de las conclusiones, la tesis finaliza con las fuentes de consulta (primarias y secundarias), la lista de especímenes tipográficos, un glosario, la lista de imágenes y cuatro apéndices: 1) Bibliografía de las ediciones en lenguas indígenas consultadas (siglos XVI-XIX); 2) Fichas catalográficas del capítulo III y IV; 3) las Fuentes para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro novohispanos; y 4) un cuadro cronológico de la producción editorial en lenguas indígenas por imprenta.

### **Abreviaturas y nomenclatura empleadas**

Para facilitar la lectura de la tesis, a continuación se enlistan las abreviaturas que hemos empleado:

#### *Archivos*

AHN: Archivo Histórico Nacional de España

AGN de Méx.: Archivo General de la Nación, México

AGI: Archivo General de Indias

AGNotMex: Archivo General de Notarías de la Ciudad de México

*Bibliotecas*

BB: Biblioteca Burgoa, Oaxaca  
BC: Biblioteca Cervantina-ITESM, Monterrey  
BdM: Biblioteca de México, México  
BINAH: Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México  
BNMex: Biblioteca Nacional de México, México  
BNMd: Biblioteca Nacional de Madrid, España  
BP: Biblioteca Palafoxiana, Puebla  
BPG: Biblioteca Pública de Guadalajara, Guadalajara

*Universidades, Centros e Institutos de Investigaciones*

BUAP: Benemérito Universidad Autónoma de Puebla  
CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social  
CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
INI: Instituto Nacional Indigenista  
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México  
UNAM-IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas  
UNAM-IIB: Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
UNAM-IIE: Instituto de Investigaciones Estéticas  
UNAM-IIFL: Instituto de Investigaciones Filológicas  
UNAM-IIH: Instituto de Investigaciones Históricas

*Referencias y citas de los estudios sobre lenguas indígenas más frecuentes*

GC: Contreras García, Irma, Bibliografía para la castellanización de grupos indígenas.  
GI: García Icazbalceta, Joaquín, Bibliografía mexicana del siglo XVI.  
M: Medina, José Toribio, La imprenta en México.  
M (IP): Medina, José Toribio, La imprenta en Puebla.  
SU: Salvador Ugarte, Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas.

## CAPÍTULO I: EL ESTUDIO DE LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO DE LIBROS ANTIGUOS

### ¿Qué se entiende por libro antiguo?

Para iniciar este capítulo creemos que es importante definir el concepto de *libro antiguo*. El libro antiguo<sup>1</sup> es aquel manuscrito e impreso, cuyos elementos físicos y materiales fueron elaborados de forma manual. Los libros antiguos impresos son los que se produjeron entre el siglo XV y comienzos del XIX, es decir hasta que aparecen los primeros procedimientos industriales aplicados a las artes gráficas, en especial los relacionados con la producción de los tipos de imprenta y el papel.

Entre los libreros, el libro antiguo es el libro que tiene más de cien años; legalmente *libro antiguo* es aquél cuya antigüedad establece la ley patrimonial de cada país y está sujeto a ciertas limitaciones de venta y circulación.<sup>2</sup> Desde el punto de vista catalográfico, es el libro producido antes de 1801 o que, aún siendo posterior, ha sido producido a mano o por métodos artesanales o parecidos a los de la imprenta manual.<sup>3</sup>

Desde el punto de vista físico un libro antiguo está formado por encuadernación, hojas de papel, tipografías y grabados. Desde el punto de vista estructural, al libro impreso lo constituyen las tapas (encuadernación), cantos, lomo, guardas, falsa portada o frontispicios, portada, preliminares, índice, texto, aparato crítico y colofón. Estas partes fueron evolucionando y cambiando según el periodo histórico, pero a partir del siglo XVI las constantes estructurales serán: tapas, guardas, portada, preliminares, índices y texto.

Otra aclaración terminológica que cabe hacer es la que se relaciona con el concepto *incunable*. Son *incunables* (del latín *incunabulae*, en la cuna) aquellos libros impresos con tipos

---

<sup>1</sup> En los distintos idiomas existen diferentes denominaciones para hablar del *libro antiguo*: libro arcaico, *livre ancient*, *vieux livre*, *ancient book*, *old book*, *early printed book* o *rare book*. Notas personales del Seminario *El libro antiguo* impartido por la Lic. Elvia Carreño, Imprenta La Purísima Coronada, Morelia, Michoacán, septiembre de 2004 y *Glosario básico de biblioteca y libro antiguo*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), <http://www.adabi.org.mx/adabi.htm> consulta realizada el 27 de enero de 2005.

<sup>2</sup> En México se consideran *libros antiguos* a los impresos que se realizaron desde el origen del arte tipográfico hasta el año 1821. Sobre este aspecto y sus implicaciones patrimoniales ver: María Idalia García Aguilar, *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*, México, CUIB-UNAM, 2002; misma autora “Legislar para preservar el patrimonio documental mexicano: un reto para el nuevo milenio”, *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, CUIB-UNAM, 2000, Número 28; y Rosa María Fernández Esquivel, *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, tesis doctoral, México, UNAM, 2006.

<sup>3</sup> José Martínez de Souza, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 3ra. Edición, 2004, pp. 495-503.

móviles desde la aparición de la imprenta hasta el año 1501 inclusive. Los *protoincunables* son los libros impresos en los primeros talleres, entre 1472 y 1480 y los *post-incunables* aquellos impresos de principios del siglo XVI que por error o debido a una insuficiente información han sido clasificados como tales. Por estas razones de orden cronológico y aunque algunos estudiosos del libro americano han empleado el término para describir la producción editorial del siglo XVI o inclusive del XVIII no se les puede denominar así, sino *primeros impresos americanos* o, en nuestro caso, de la *imprenta antigua novohispana*.

### **El taller de imprenta durante el periodo del libro antiguo**

La producción de libros cambió con la introducción del arte de la tipografía que implicó una renovación del espacio, la infraestructura, los materiales y una nueva formación de profesionales y su organización. El punto de arranque de un taller requería de un financiamiento inicial que podía ser fruto del ahorro, la venta de una propiedad, la dote de la esposa del impresor o el resultado de un crédito. El taller de imprenta podía ser nuevo o ser la transferencia de uno ya existente. La herencia fue un factor importante en los talleres de imprenta dado que ésta fue una actividad mayoritariamente de carácter familiar.<sup>4</sup> Cuando quien está a cargo de la imprenta era alguien ajeno al ramo (un librero, una institución o un capitalista) era necesaria la contratación de un regente. La naturaleza financiera o comercial de las imprentas a veces es perceptible en el pie de imprenta o en los colofones de las obras donde se solía indicar si los talleres eran propiedad del impresor, si alguien más financia la obra, o si un impresor trabaja en la oficina de otra persona.

En las imprentas mexicanas del siglo XVI encontramos las siguientes variantes: Pedro Ocharte indicaba que es en su propia imprenta donde se realiza sus trabajos al poner “en casa de”. En el colofón de *Advertencia para los confesores de los naturales*, de Juan Bautista (1600), se lee que Melchor Ocharte realiza el trabajo de impresión y que el taller está ubicado en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. En el *Confesionario mayor y menor en lengua mexicana* (1634) compuesto de Bartholome de Alva se lee en el pie de imprenta que fue impreso en México por Francisco Salbago, impresor del Secreto del Santo Oficio, por Pedro de Quiñones. Esto indica que la propiedad del taller era del primero mientras que el segundo era el regente.

También encontramos casos en los que un impresor es a la vez editor o financista, como Diego Fernández de León o Diego López Dávalos, y más tarde realiza labores de librero. Esta suma de actividades empresariales, que podía modificarse con el correr del tiempo, permitió el

---

<sup>4</sup> Sobre la herencia de taller de imprenta novohispanos y el papel que las mujeres jugaron en la transferencia de los negocios ver Marina Garone Gravier, “Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España”, en *Casa de la Primera Imprenta de América*, México, UAM-Gobierno de la Ciudad de México, 2004, pp. 63-81.

financiamiento de ciertas obras que el impresor vendería más tarde en su propio establecimiento.

### *Los profesionales*

Como cualquier otro oficio,<sup>5</sup> el arte de la imprenta requería especialistas con diferentes habilidades, entre los que podemos mencionar: a) compositor o cajista; b) tirador y batidor; c) corrector; d) cortador de tipos; e) fundidores y d) quienes realizaban labores comerciales.<sup>6</sup> El aprendizaje de los distintos oficios se realizaba mediante la celebración de un contrato<sup>7</sup> de

---

<sup>5</sup> Bernardo de Balbuena en *Grandeza mexicana* (México, Melchor Ocharte, 1604) enumeraba entre los oficiales que podían encontrarse en la capital mexicana a principios del siglo XVII a los impresores: “Oficiales de varias profesiones/ cuantos el mundo vio y ha conocido/ la experiencia, maestra de invenciones;/ dejo los ordinarios en olvido./ Que aunque en primores salen de ordinarios./ Lo precioso en lo raro es conocido;/ Joyeros, milaneses, lapidarios./ Relojeros, naiperos, bordadores/ Vidrieros, batihojas, herbolarios;/ Farsantes, architectos, escultores,/ Armeros, fundidores, polvoristas,/ Libreros, estampistas, impresores,/ Monederos, sutiles alquimistas,/ Ensayadores, y otros que se ensayan/ A ser de un nuevo mundo coronistas; [...]”.

<sup>6</sup> Sobre la naturaleza y distinción entre artes liberales y mecánicas dentro de la imprenta y el impacto en algunos aspectos de la labor editorial como los asuetos y ayunos, es por demás interesante la lectura de Juan de Caramuel, *Syntagma del arte typográfica*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Serie menor, 2004, Capítulos XII y XIII. El *Syntagma* (1664) es el primer tratado sobre el arte de la imprenta aparecido en Europa. Su autor lo dirige a gobernar “las manos y a las conciencias” tanto de los autores que dan sus libros a la imprenta como de los impresores que los multiplican. Ese doble propósito decide el contenido del tratado que, en compañía de las observaciones sobre diversos aspectos técnicos de la imprenta (nomenclatura de tipos, elaboración de índices, impresión a dos colores, y rarezas bibliográficas), ofrece una reflexión más acabada sobre la moralidad del oficio de imprimir.

<sup>7</sup> Un ejemplo europeo temprano de contrato de aprendizaje es el Asiento de aprendizaje de Andrés de la Parra, futuro propietario de un taller con Juan Junti de Modesti, dueño de la Imprenta Real, fechado en Madrid el 9 de junio de 1596. Archivo de Histórico de Protocolos de Madrid, 1356, f. 772-r-773v. En Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro, p. 37. Para el caso mexicano se sabe que solo dos impresores celebraron contratos de aprendizaje: Juan Blanco de Alcázar y Bernardo de Hogal. Del primero existe una escritura de aprendizaje de Diego Alonso, indio de catorce años, quien entra como aprendiz de impresor con el licenciado Juan Blanco de Alcázar, impresor, por tiempo de cuatro años. En ese lapso se le iba a enseñar el oficio de imprimir, tirar, batir, componer y todo lo demás de este arte hasta que sea oficial y pueda trabajar en la parte y lugar que quisiere. En los dos primeros años del aprendizaje el impresor se comprometía a darle cada mes un peso y medio y en los dos años restantes, dos pesos mensuales. Asimismo debía garantizarle la comida, y el vestido y tenerlo en su casa. Además debía pagarle lo que solía ganar un oficial. México 1626/11/20 Archivo de Notarías de la Ciudad de México, Not. Juan Pérez de Rivera, libro 3362 bis I, f. 3709-370v, Catálogo IIE-29, ficha 301. Agradezco a la doctora Mina Ramírez la noticia de este documento. Al parecer el anterior no es el único contrato que celebró ese impresor ya que Francisco Pérez Salazar refiere otro celebrado el 30 de enero de 1642 de un joven español para aprender en la misma imprenta; en Francisco Pérez de Salazar, *Los impresores de Puebla en la época colonial: dos familias de impresores mexicanos en el siglo XVII*, Puebla, Gobierno del estado de Puebla, 1987.



duración variable según la especialidad, (por ejemplo componedor cuatro a seis años, tirador tres a cuatro años); durante ese periodo de aprendizaje generalmente se daban prestaciones de comida, vestido y casa. Además de los oficios arriba mencionados, en las imprentas había relaciones con otros proveedores, vínculos que en algunos casos podían ser más estrechos como con el grabador de imágenes, —también conocido como *imaginero* o *cortador*—; papeleros y a veces hasta con encuadernadores. Para el caso mexicano el grabador más conocido relacionado con el ámbito editorial fue Juan Ortiz, enjuiciado por herejía en 1572, y del cual sabemos que, además de los vínculos con Pedro Ocharte, tenía contrato para trabajar por un año en la imprenta de Pedro Balli.<sup>8</sup> Por último, en la imprenta también había asistentes de menor rango, encargados de limpiar y ordenar tipos, así como mojar el papel y colgar los pliegos luego de ser impresos. Generalmente no se elaboraban contratos de trabajo para estos cargos, aunque por los grabados antiguos que representan talleres de imprenta sabemos que estaban entre el personal.

La estructura de la imprentas era jerárquica y organizada verticalmente, en una estructura de maestros, oficiales y aprendices. Como explica Clive Griffin, debido a que:

los procesos técnicos que se empleaban en las imprentas de la época eran más o menos uniformes para toda Europa —e incluso América— un obrero experto fácilmente podía incorporarse a la labor de cualquier taller, y aún trabajar como cajista en un país cuyo idioma ignoraba. Esta situación permitió la existencia de una mano de obra verdaderamente internacional en la industria [...].<sup>9</sup>

Este mismo punto lo resalta Isabel Grañén quien destaca que, a pesar de las trabas que la Corona Española ponía a los extranjeros para el paso a América, la mayoría de los impresores novohispanos del XVI no fueron españoles, salvo Antonio de Espinosa, debido a la escasez

---

<sup>8</sup> Entre los bienes que la inquisición le recogió figuraban “imágenes en papel y unos papelones que son contramoldes con que se pintan [las imágenes]” mismas que eran de Pedro Ocharte. Es importante tomar esto en consideración ya que los grabadores no solamente realizaron imágenes en el sentido estricto del término, sino que pudieron haber realizado capitulares, iniciales u ornamentos empleados en el ámbito del libro. En Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, AGN-FCE, 1982, pp. 141 y 229. Sobre Juan Ortiz ver: Edmundo O’Gorman, “An Early Mexican Xylograph Incunable”, en *Mexican Art and Life* 7, 1939. La información sobre el contrato entre Ortiz y Balli está en Fernández del Castillo, *op. cit.* p. 229.

<sup>9</sup> Clive Griffin, “Vida personal y profesional de los operarios de imprenta en la España de Felipe II,” en Alberto González S. Carlos y Enriqueta Vila Vilar, *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, col. Historia, 2003, p. 115.

relativa de impresores peninsulares comparativamente con la mayor oferta de impresores de otras naciones europeas.<sup>10</sup>

Respecto de la estructura normativa en que trabajaron los impresores, y a diferencia de Europa, es importante decir que hasta el momento no se cuenta con elementos contundentes que permitan afirmar que las imprentas novohispanas estaban organizadas en forma de gremio.<sup>11</sup> En general los artistas y artesanos tendieron a formar gremios; estas agrupaciones de estructura jerárquica con varios niveles y una regulación legal que debía ser aprobada por el cabildo de la ciudad determinaba calidades, cantidades, tipos de productos, sueldos de los trabajadores y precios de los objetos. Asimismo para que algún artesano pudiera dar servicio al público o abrir una tienda o negocio debían ser previamente examinado por peritos nombrados por el ayuntamiento.<sup>12</sup> Tomando en cuenta lo anterior se puede decir que los impresores novohispanos tuvieron un marco legal de una naturaleza más flexible que la de los otros oficios coloniales, aunque esto no los eximió de respetar ciertas normas e inclusive tener pleitos con la justicia civil y religiosa, como lo demuestran los juicios inquisitoriales que se siguieron contra Pedro Ocharte y Cornelio Adrián César durante el siglo XVI.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Isabel Grañén Porrúa, "El ámbito socio-laboral de las imprentas novohispanas," *Anuario de Estudios Americanos*, XLVIII, 1991, p. 13.

<sup>11</sup> Sobre este tema contamos con algunos trabajos de investigación. Para los momentos tempranos de la imprenta novohispana María Isabel Grañén Porrúa ha abordado la organización socioeconómica del los talleres locales. Por su parte, aunque nunca integra a los impresores dentro de la lista de gremios existentes en Nueva España, Manuel Carrera Stampa menciona las imprentas al hablar de la participación de las mujeres en las industrias coloniales (*Los gremios mexicanos: la organización gremial Nueva España, 1521-1861*, México, Ediapsa, 1954, Colección de estudios histórico-económicos mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; 1, p. 76). Por su parte en "Los impresores, ¿fueron un gremio?" María Teresa Martínez Peñalosa explica que, aunque aún hay mucho por averiguar, los impresores fueron un grupo *sui generis* en comparación con otras profesiones del México colonial. La investigadora da las características que seguían los gremios novohispanos y señala que, además de la estructura vertical y paternalista, los impresores tenían otro rasgo común con los gremios: la existencia de un santo patrón específico (san Juan ante Portam Latinum, celebrado el 6 de mayo). Sin embargo la autora no define a los impresores como gremio. En Alicia Gojman de Backal, *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Ediciones Backal, 1995, 258 p. pp. 39-45). Para sostener su posición Martínez Peñalosa se basa en el estudio de Felipe Castro Gutiérrez *Extinción de la artesanía gremial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, 188 p., Serie historia novohispana; 35.

<sup>12</sup> Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México 1936, pp. 220-223.

<sup>13</sup> Francisco Fernández del Castillo, *op. cit.*

a) Compositor o cajista<sup>14</sup>

Esencialmente estos operarios debían convertir el original manuscrito en letras de molde. El cajista era el que decidía las características visuales del texto distribuyendo tipos e imágenes. Entre los aspectos gráficos que determinaban figuraban el tamaño de las columnas y su relación con los márgenes, la posición de las imágenes y los elementos decorativos de la página como cenefas y otros ornamentos; también decidía las características de la disposición de las diversas secciones y partes de manuscrito. Idealmente debía saber leer y escribir, conocer la ortografía de varias lenguas —castellano, latín, eventualmente griego y, para el caso novohispano, algunas lenguas indígenas—; asimismo debían tener una sólida base cultural. El cajista debía realizar la cuenta del original<sup>15</sup> para calcular cuántas páginas ocuparía el texto. Algunas veces, para poder componer el texto y que cupiera en una plana determinada, recurrían a distintos procedimientos de justificación de líneas como por ejemplo: a) cortar palabras, b) cambiar palabras, tamaño de la caja o del cuerpo de la letra, y c) modificar la ortografía. Al igual que otros operarios de la imprenta, el cajista trabajaba a destajo y según algunas fuentes podía llegar a componer hasta 1000 tipos en una hora.<sup>16</sup> Pero es importante destacar que no todos los impresores tuvieron igual formación intelectual. Por ejemplo, para el caso novohispano contamos con algunas opiniones contrastadas sobre la formación de Juan Pablos quien, según Clive Griffin, apenas sabía leer y escribir pero según José Toribio Medina Pablos pudo “haber frecuentado las aulas universitarias en su patria o en alguna otra ciudad italiana, y que conocía y hasta escribía con elegancia el latín”.<sup>17</sup> Por contrapartida, se sabe que Enrico Martínez sí fue un verdadero hombre de letras.

Los trabajadores de las prensas novohispanas no podían llamarse *impresores* hasta que no tuviera propiedad sobre el taller; así vemos que las primeras denominaciones de Juan Pablos y

---

<sup>14</sup> En esta tesis se usarán indistintamente las denominaciones compositor, componedor y cajista, ya que no hay un acuerdo definitivo sobre los términos en la literatura científica sobre el tema. Para una descripción detallada de las actividades que debía realizar un cajista se cuenta con tres manuales de imprenta de distintos momentos del periodo del libro antiguo: el ya mencionado *Sintagma* de Caramuel; *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores* de Alonso Víctor de Paredes (edición y prólogo de Jaime Moll; nueva noticia editorial de Víctor Infantes, Madrid, Calambur, 2002, Biblioteca Litterae; 1) y *Mecanismos del arte de la imprenta* de Juan José Sigüenza Vera, publicado en Madrid en 1811 (edición facsimilar, Tipus Almarabu, 1992).

<sup>15</sup> Sonia Garza, “La cuenta del original”, en *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, 65-95.

<sup>16</sup> José Manuel Lucía Megías, “El cajista” en *Aquí se imprimen libros. La imprenta en la época del Quijote*, Madrid, Ollero y Ramos, 2005, p. 111.

<sup>17</sup> Basa su comentario en el prólogo que Pablos incluyó en la *Dialectica Resolutio* de fray Alonso de la Veracruz (México, 1554). José Toribio Medina, *La imprenta en México*, México, UNAM, 1990, t. 1, p. LXIII.

Antonio de Espinosa, respectivamente, fueron de “componedor de letras y fundidor”.<sup>18</sup> Pero salvo esos casos, al menos durante el siglo XVI, no parece haber otra distinción entre la labor del componedor y lo que conocemos como *impresor*.<sup>19</sup>

Es un hecho que en la Nueva España hubo más cajistas que dueños de imprenta: hasta el momento podemos ofrecer la siguiente relación de cajistas: de Cornelio Adrián César (1597-1633) sabemos que, aunque no tuvo imprenta propia, estaba armando una al momento de ser enjuiciado por la inquisición. Además de la viuda de Ocharte; trabajó con Jerónimo Balli (1609); la viuda de Balli (1611-1614); la viuda de López Dávalos (1614-1615); Diego Garrido (1620) y Bernardo Calderón (1633). Pedro Gutiérrez (1620-1621) fue cajista de Diego Garrido y Martín de Pastrana (1623) al parecer también fue solo cajista.<sup>20</sup> Bartolomé de Gama figurará como prensista, impresor y tipógrafo de Rodríguez Lupercio, según la notificación de 1669.

Con José Bernardo de Hogal (1721-1741) trabajaron como cajistas José de Munguía y Saldaña (oriundo de México nacido en 1697); José Fernández de Orozco, (originario de Puebla, nacido en 1692 e hijo de Diego Fernández de León, que había trabajado en las dos imprentas de Puebla y en casi todas las de México); Miguel Fernández Orozco (nacido en 1699 y hermano del anterior) y el hermano mayor de los dos anteriores, Antonio Fernández Orozco. Como prensista figuran Jerónimo Cirilo de Ibarra (posible pariente del primer impresores guatemalteco, instalado desde 1660. Y como encargado de la librería de Hogal el

---

<sup>18</sup> Grañén Porrúa, *op. cit.*

<sup>19</sup> La no distinción en la denominación de *impresor* entre propietarios y operarios u oficiales de taller lo veremos corroborado por numerosas menciones que hallamos en el Archivo General de la Nación de México (en adelante, AGN de Méx.). En algunas licencia de matrimonio figuran cargos de oficiales impresores, impresores de estampas y encuadernadores. Una lista de estos nombres permitiría hacer un censo parcial de operarios de imprenta que no existe hasta la fecha y así conocer una parte de la población obrera colonial. *Nombres sin fecha o impresores del siglo XVII*: Antonio de Gama (negro criollo, trabaja en casa de un impresor); Diego Ruiz de Castañeda (oficial de impresor); Juan Fco. de Gama (español, impresor tratante); Joseph Palacios Vela (impresor de Libros, 1699); José de Gama (Español, 1692). *Impresores del siglo XVIII*: Antonio Demorales (1704); Isidro Núñez de Lobera (1706); Juan de Dios González (oficial de imprenta, 1708); José García, Español (impresor, 1726); Juan Fco Fernández Orozco (español, 1731); Fernando Renfilo (1731); Juan de Dios González (impresor español, 72 años, 1731); José de Orozco (español, oficial impresor, 1733); Joseph de Flores (1733); José Joaquín de Páez (español, 24 Años, 1734); Juan José de Arismendi (español, impresor, 1742); Pascual Basilio Mancera (1744); Joseph de Vargas (español, 25 años, 1748); Ramón Enriquez (español); Juan de Dios Verdugo (español, 1749); Nicolás de Campos (oficial de impresor, 1754); Joseph Bernal (1760); Antonio López (1763); Isidro de la Peña (oficial impresor, 1763); José Antonio de Villena (1764); José Antonio Aranzuri (español, 1766); Joseph Lizalde (español, 1772); Agustín de Torres (español, 1772); Joaquín de Benavides (1772) y José Antonio Villegas (español, 1774).

<sup>20</sup> José Toribio Medina especula que pudo haberse mudado a Perú. Medina, *op., cit.*, t. I, p. CXXVI.

sevillano José Salvador Delgado. En 1725 trabajaba como operario de don Bernardo, José Benito quien dejó el taller por no poder imprimir el libro de canto llano.

Pedro Alarcón (1747) y Nicolás Pablo de Torres (1752-1754) pudieron haber sido cajistas ya que realizan solo obras pequeñas.

Manuel Ayala fue oficial de una de las prensas de Zúñiga y Ontiveros y fue alistado a la milicia enero de 1780. Ese hecho motivará la solicitud de que se exonere a los impresores de cumplir con el servicio militar.<sup>21</sup>

Como veremos más adelante, en la sección de indios tipógrafos, también tenemos datos de varios que fueron compositores y cajistas.

Aunque en la Nueva España existieron numerosos talleres tipográficos no sabemos a ciencia cierta cómo eran esos establecimientos.<sup>22</sup> Solo contamos con una imagen peruana de una oficina colonial americana. El grabado calcográfico en cuestión está firmado por Miguel de Adame, Lima, 1701<sup>23</sup> y presenta a un componedor y presumiblemente a un corrector o al dueño del taller.<sup>24</sup> El pie que acompaña la imagen indica: “Retrato de José de Contreras en su imprenta”. En la ilustración se ve al cajista con un componedor ajustable en la mano derecha y una galera sobre la caja tipográfica bicameral,<sup>25</sup> con 24 y 27 espacios respectivamente. El personaje de pie sostiene además un rollo de texto en el que se puede leer “Carlos II”. (Ver Imagen 1).

#### b) Tirador y batidor

Quienes trabajaban propiamente dicho en la prensa eran el tirador y el batidor, que algunas ocasiones realizaban operaciones intercambiables para aligerar el trabajo repetitivo y de mayor fuerza manual. Este trabajo no requería una particular formación intelectual y en cambio eran necesarias fuerza y resistencia física. En México durante el siglo XVI era usual que este trabajo lo realizaran negros esclavos como queda dicho en el proceso inquisitorial contra Pedro Ocharte.<sup>26</sup> La primera constancia de tiradores novohispanos es de 1560 cuando Juan Pablos

<sup>21</sup> AGN de Méx.: Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Volumen 121, 284854, 100, Reales cédulas, vol. 121, expediente 32, 2 fojas, julio 23 de 1781.

<sup>22</sup> Tanto Medina como Pérez de Salazar proporcionan un documento notarial en el que se describe el espacio físico del taller de Diego Fernández de León en 1690. Medina, *La imprenta en la Puebla...*, p. XVIII.

<sup>23</sup> Agradecemos a Pedro Rueda Ramírez la gentileza de habernos indicado esta fuente gráfica.

<sup>24</sup> Ricardo Estabridis Cárdenas, *El grabado en Lima virreinal. Documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX)*, Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002, p. 173, lám. 58.

<sup>25</sup> Sobre los diversos diseños de las cajas tipográficas del periodo de la imprenta manual ver Phillip Gaskell, “The lay of the Case”, en *Studies in Bibliography*, XXII, 1969, pp. 135-142.

<sup>26</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.* p. 99.

firma un poder especial para la contratación de dos oficiales en Sevilla.<sup>27</sup> En el siglo XVIII encontraremos la mención de Joseph de Ordoñez, español de 26 años, quien aparece como testigo de un matrimonio y declara ser tintador en imprenta.<sup>28</sup>

c) Corrector<sup>29</sup>

Al igual que el cajista, idealmente el corrector también debía tener una amplia formación cultural y lingüística. Las labores del corrector eran básicamente dos: 1) preparar el original para que el cajista pudiera componer el texto con esa guía y 2) cuando se hubiera hecho la primera prueba de impresión, verificar que se haya compuesto correctamente el texto conforme al original aprobado.<sup>30</sup> Cuando se detectaban las erratas de la tirada, se elaboraba una tabla con los gazapos que se incluía al final del mismo libro. Algunas veces la corrección la hacía el propio autor quien asistía a la imprenta para revisar la impresión de la obra.

El tema de la corrección no fue uno menor en la edición en lengua indígena. En la mayor parte de los libros encontramos referencias directas e indirectas de que los propios autores cumplieron con las funciones de correctores y también hay noticia del servicio que los propios indígenas hablantes y escribientes de sus idiomas, hacían en las imprentas. Sobre la presencia de autores en el cuidado de la edición hemos encontrado datos en el *Compendio del arte de la lengua de los tarahumaras y guazapanes*, de Thomas de Guadalajara (Puebla, Diego Fernández de León, 1683). Al respecto de la obra, el visitador José Tardá escribió al provincial Bernardo Pardo (8 de octubre de 1681):

---

<sup>27</sup> Archivo General de Notarías de la Ciudad de México (en adelante AGNotMéx, Antonio Alonso, libro 9, fol. 520/520v (1239/1240), México, 18 de marzo de 1560, Poder especial, Juan Pablos, impresor, vecino de México, otorga poder a Hernando Díaz y a Alonso, Escribano, naiperos, vecinos de Sevilla, ausentes, para que, en su nombre, puedan concertar con uno o dos oficiales del oficio de la imprenta, que sean tiradores —así en Sevilla como en otras partes—, para que vengan a trabajar a su casa e imprenta en México. El cual concierto lo puedan hacer por el tiempo, precio y condiciones que mejor les parezcan. Firmó. Testigos: Gonzalo Hernández, Diego Martínez y Francisco de Salazar, escribano de Su Majestad, vecinos y estantes.

<sup>28</sup> AGN de Méx., Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Matrimonios (069), Volumen 33, Expediente 37, Fecha(s): 1764, Fojas: 155-157.

<sup>29</sup> Sobre este punto ver Juan Caramuel, *op. cit.*; también José Manuel Lucía Megías, “El corrector” en *Aquí se imprimen libros...*, p. 102-109.

<sup>30</sup> El examen y la corrección de los textos fue uno de los puntos en los que más insistieron los concilios católicos, tanto los de Letrán y Trento como los regionales. Los aspectos legales inherentes al libro serán tratado en el segundo capítulo de la tesis, en el apartado “Las políticas lingüísticas de la Iglesia Católica y la Corona Española y su impacto en la producción editorial en lenguas indígenas”.

El padre Guadalajara necesita de pasar a México y curarse muy despacio, y el no remitirle pronto es por no haber sujeto que entre en su lugar, donde hay tanto quehacer. Y quizás de esta manera volverá en sí, porque aquí está en mucho riesgo, y de paso, yendo a México, hacer un gran servicio a Dios imprimiendo arte (etcétera) de la lengua tarahumara.<sup>31</sup>

Por su parte, en 1745, el jesuita José Ortega escribe varias misivas sobre el asunto de una gramática cora, que dado que no consta en las bibliografías posiblemente no llegó a imprimirse. En una extensa carta dirigida al provincial Cristóbal de Escobar (22 de noviembre de 1745), Ortega comienza:

No pensé que fuera esta carta para lo que verá Vuestra Reverencia sino para preguntarle a Vuestra Reverencia quien había de costear la arte Cora, que desearía tenerlo perfectamente acabado a fines de diciembre y que si era voluntad de Vuestra Reverencia que yo fuera a dicha impresión, pero a querido o permitido días que no tuvieran efecto mis deseos por estar y quedar las cosas como diré a Vuestra Reverencia.<sup>32</sup>

Cuando las erratas se manifiestan en los libros encontramos algunas explicaciones así como promesas de futuras enmiendas. En la advertencia al lector de la *Primera parte del sermonario, dominical, y sanctoral en lengua mexicana*, compuesto por el padre fray Juan de Mijangos (México, Juan de Alcázar, 1624) puede leerse:

Los estudiosos y que manosean los libros habrán echado de ver, que no hay ninguno que no tenga erratas [...] y quien supiere el trabajo que cuesta una impresión, y que después de muy bien mirado el pliego, y tirado ya, se hallan una, o dos erratas, no culpará a los autores de los libros. Gran parte de este compuso un oficial que no sabía la lengua, por muerte del que lo comenzó a componer, y esta fue la ocasión de haber erratas.<sup>33</sup>

Otros avisos sobre los correctores los encontramos en la primera parte de la *Advertencias para los confesores de los naturales* compuestas por el padre fray Juan Baptista (México, Convento de Santiago Tlatilulco, Melchor Ocharte, 1600) es posible leer esta aclaración:

---

<sup>31</sup> La carta se encuentra en AGN de Méx., Hacienda 1126 exp. 3., citada por Luis González Rodríguez, “Thomás de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador”, *Estudios de Historia Novohispana* 15, México, UNAM-IIH, 1995, pp. 9-34.

<sup>32</sup> Jean Meyer, *El gran Nayar*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centre d’Estudes Mexicaines et Centroamericaines, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit III, 1989, “XXII. 1745 Problemas planteados por una visita”, pp. 95-110.

<sup>33</sup> Este tema se analizará con mayor profundidad en el tercer capítulo de la tesis.

Quien supiere Christiano Lector la que se pasa en corregir, no se maravillará de ver erratas: especialmente cuando el corrector es nuevo. Quantimás que muchas veces vienen en los breviaros y misales. Y así tuve por menor inconveniente ponerlas aquí que dejarlas: por la fidelidad que se debe al original. Y prometo mejor corrección en la segunda impresión.<sup>34</sup>

Para cerrar este punto es importante mencionar que, hasta el momento, no hemos hallado documentos que pudieran ser considerados originales de imprenta para la edición de los diferentes libros que hemos estudiado. Posiblemente esto se deba a la reutilización constante a que estuvo sujeto el papel en territorio americano y también a que, en caso de existir una copia manuscrita de alguno de los libros, ésta podría haberse empleado para el aprendizaje de la lenguas o las labores doctrinales.

#### d) Cortador de tipos y e) fundidor

En un primer momento cada imprenta creaba sus propios tipos, en términos materiales y de diseño de letra, pero con la creciente división y especialización del trabajo se comenzaron a diferenciar las actividades.<sup>35</sup> A finales del siglo XV los primeros grabadores surgieron como profesionales independientes.<sup>36</sup> A mediados del XVI ya existían talleres exclusivamente dedicados a fundición de tipos, y a principios de XVII eran raras las imprentas que fundían sus propios materiales ya que la inversión para una empresa de fundición era tres veces más elevada que la necesaria para montar una imprenta.<sup>37</sup> El alto costo de las letras favorecía su uso extremo, por lo tanto la reposición del material tipográfico se daba parcialmente y solo se renovaba en forma total cuando se adquirían nuevos diseños. También existen casos de renovaciones parciales de material debido a las adaptaciones tipográficas por razones ortográficas o ajuste en el cuerpo de una fundición.<sup>38</sup> La formación de cortadores y fundidores incluía el conocimiento de metales y aleaciones, tomando algunas semejanzas con la formación de los orfebres, campaneros y acuñadores.

---

<sup>34</sup> Juan Bautista, *op. cit.*, página: \* (p. 113). La misma expresión se encontrará con algunas variaciones en otros impresos mexicanos, e inclusive del XVIII.

<sup>35</sup> El proceso de fabricación de tipos se describe más adelante en este mismo capítulo bajo el título “Nociones de tecnología tipográfica en el periodo de la imprenta manual”.

<sup>36</sup> En las pioneras ferias de libro de Lyon y Frankfurt se mostraban y distribuían punzones, matrices y tipos móviles. En Lucien Fevre y Jean Henri Martín, *La aparición del libro*, México, Librería-FCE, 2005.

<sup>37</sup> Sobre el costo de punzones, tipos y matrices de la antigua imprenta española se pueden leer algunas referencias en D. W. Cruickshank, “Some Aspects of Spanish Book-production in the Golden Age”, en *The Library*, 5th serie, Vol. XXXI, N. 1, March 1976, pp. 1-19.

<sup>38</sup> Algunos de estos casos son comentados en el artículo anteriormente mencionado de Cruickshank.



Aunque la mayor parte del material empleado en México fue de procedencia europea, sí hubo cortadores y fundidores de letra en la Nueva España. El primer cortador del que tenemos noticias, en el siglo XVI, fue Antonio de Espinosa, quien celebró un contrato con Juan Pablos precisamente para realizar el oficio de “fundidor e cortador” por espacio de tres años.<sup>39</sup> Por otro lado es importante aclarar que llegaron no sólo tipos móviles ya fundidos sino también matrices para hacerlos aquí. Además de los inventarios de algunos impresores y tipógrafos del siglo XVI en lo que se indican explícitamente la presencia de esos elementos.<sup>40</sup> Otro ejemplo del trabajo de justificación de matrices lo encontramos en los preliminares del *Sermonario*, de fray Juan de la Anunciación (Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1599) donde se puede leer:

Bien quisiera yo que las estampas fueran de Roma, [...] pero como quiera que en esta tierra no hay remedio de esto, ha se de acomodar la persona a lo que puede y no a lo que quiere, como también me he acomodado a esta letrilla de este Confesionario por no hallar otra. Y ni esta me ha dado gusto: porque para haberlo de imprimir se ha pasado mucho en reformarla y justificarla, y con todo esto en muchas partes se sale de línea y en otras no señala.

Éste es sin duda un caso extremo de mal funcionamiento tipográfico, sin embargo es relevante saber que otros autores también tomarán en cuenta la calidad estética y la adecuación de la tipografía empleada en estas ediciones.

Además de cortadores también hay nombres de fundidores en el siglo XVI: Pedro Ocharte, Juan Ortiz —mejor conocido como grabador de imágenes—,<sup>41</sup> Cornelio Adrián César, Leonardo Fragozo —quien compararía las matrices de Ocharte— y Enrico Martínez.<sup>42</sup>

#### d) Labores comerciales<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> Alexandre A. M. Stols, *Antonio de Espinosa. El segundo impresor mexicano*, México, UNAM-Biblioteca Nacional-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989, pp. 6-7.

<sup>40</sup> Un ejemplo de esto podría ser la documentación del proceso contra Cornelio Adrián César, en la que figuran matrices. AGN de Méx., Inquisición, Fecha 1601, Vol. 254<sup>a</sup>, Exp. 18, Fs. 18: “Guillermo Enríquez, residente de México contra el procurador del Real Fisco sobre una prensa confiscada a Cornelio Adrián, Impresor, México.” También en la documentos que ofrecen Medina y Pérez de Salazar sobre Diego Fernández de León se mencionan matrices.

<sup>41</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 228.

<sup>42</sup> Este tema es uno de los menos estudiados dentro de la tipografía colonial y que podría parcialmente atendido desde la perspectiva de la tipografía comparada y el uso de especímenes tipográficos.

<sup>43</sup> Sobre este tema sugiero la lectura del texto de François López, “Los oficios. Las técnicas de venta”, en Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España...*

Las labores comerciales o empresariales generalmente estaban a cargo del dueño de la imprenta o de los regentes de las mismas y se referían a la obtención de los encargos o trabajos de impresión propiamente dicho, la distribución y la cobranza. Antes de iniciar el trabajo de impresión, se debía establecer con el cliente varios asuntos: el tipo de papel, formato, letrerías, grabados, tirada y otros detalles. Las ediciones eran entregadas, generalmente, sin encuadernar pero podía acordarse otro acabado e inclusive el uso de papeles diferentes en una misma tirada. Las labores comerciales implicaban también el trato con proveedores de tipos y papel y el surtido de ejemplares a librerías o lectores particulares. Los valores y cantidades de los tirajes cambian entre las épocas y según el tipo o género de trabajo.<sup>44</sup>

#### Precios y mercado del libro en lenguas indígenas

Acerca de los costos de los libros en lenguas indígenas, aunque no contamos con información sistemática para toda la época colonial, es posible dar algunos ejemplos aislados. Pilar Gonzalbo indica que la edición de los dos confesionarios de fray Alonso de Molina de 1565 (mayor y menor) alcanzó un precio de entre 30 y 50 reales, respectivamente, que eran equivalentes a cuatro y seis pesos y medio por ejemplar. La misma autora comparó el sueldo anual de los doctrineros con ese costo unitario, de lo que dedujo que para que éstos pudieran comprar ambos confesionarios necesitaban de seis a diez días de trabajo.<sup>45</sup> Otro dato sobre los precios lo encontramos en la contabilidad del colegio de Tlatelolco de 1572, donde se precisa que el precio de los *Vocabularios en lengua mexicana*, también de Molina (1571),<sup>46</sup> era de ocho pesos, mandados a comprar por el mismo autor quien por entonces era guardián del Colegio.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Existen diversos datos sobre el número de pliegos por jornada que era habitual realizar durante el periodo de libro antiguo, estos van desde 300 en 1571 hasta 2700 en 1654 (D. P. Updike, *Printing Types, Their History, Forms and Use*, Cambridge, 1937). Para México tenemos como referencia el contrato de producción que firmó con Juan Pablos con Juan Cromberger en el que el primero se comprometía a imprimir 3000 pliegos al día (Escriptura de conveniencia Joan Coronverguer, Joan Pablos e Gil Barbero, Archivo Notarial, Protocolo de Alonso de la Barrera, Oficio I, Libro I, Folios 1069-1072, 12 de junio de 1539, Sevilla, México, Juan Grijalbo, 1989, reproducción). Sin embargo el impresor e historiador Juan Pascoe ha cuestionado la posibilidad de que se haya podido cumplir dicho contrato a partir de la producción real por número de pliegos de las obras que del impresor italiano han llegado a nuestros días. Juan Pascoe, "Dos notas en torno a Juan Pablos", *Casa del Tiempo. Revista de la Dirección de Difusión Cultural de la UAM*, Volumen IX, número 90, octubre de 1989, pp. 42-45.

<sup>45</sup> 150 pesos de oro en minas eran equivalentes a 248 pesos de oro común. Pilar Gonzalbo, *Historia de la lectura en México*, "La lectura de evangelización en México", México, 1988, p. 40.

<sup>46</sup> Por la fecha podemos suponer que se refieren a la edición en folio de 1571.

<sup>47</sup> Nadine Bélingand, "Lecture indienne et chrétienté. La bibliothèque d'un alguacil de doctrine en Nouvelle-Espagne au XVIe siècle," *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, tome XXXI-2, 1995, p. 39, nota 62.

A principios del siglo XVII hizo su aparición la primera edición del *Vocabulario manual* de Pedro Arenas, un libro bilingüe náhuatl y español, el único impreso colonial en esa lengua realizado por un civil, y del cual se hicieron numerosas reimpresiones.<sup>48</sup> Según el inventario de la librería de Paula Benavides, viuda de Bernardo Calderón, la edición de ese libro realizada en 1683 llegó a costar 3 pesos, este hecho es notable si se considera que se trataba de un formato octavo.<sup>49</sup> Es posible que el precio sea un indicador de la gran demanda de esta obra y, explicara también sus múltiples ediciones.

Para el siglo XVIII contamos con la descripción que hace el padre Ignacio Paredes sobre el precio que había alcanzado el *Arte de la lengua mexicana* de Carochi (México, Juan Ruiz, 1645). En la “Razón al lector” del *Compendio* que hace de dicha obra, el jesuita explica que decidió hacer esta nueva edición por: “haberse escaseado [el arte de Carochi] y a la fecha, alcanzado precios elevados como doce o quince pesos”.

La última referencia del precio de una edición en lengua indígena del periodo colonial la encontramos en la de la *Clara y suscita explicación del pequeño catecismo impreso en el idioma mexicano...* (Puebla, oficina del Oratorio de S. F. Neri, 1819). Allí podemos leer: “Y a beneficio de la gente pobre se expenden a dos reales cada ejemplar”.

El tipo de financiamiento de estas obras fue diverso: desde la inversión del propio impresor y los patrocinios de las autoridades religiosas, civiles o militares. Dentro del primer grupo podemos mencionar el *Sermonario en lengua mexicana* de Juan Bautista, que costó Diego López Dávalos (México, 1606) o las dos ediciones del *Arte de lengua mexicana* de Antonio Vázquez Gastelu editadas por Diego Fernández de León (Puebla, 1689 y 1693). Entre las ediciones costeadas por el clero solo basta mencionar las numerosas que Juan Pablos realizó a pedido expreso de Juan de Zumárraga.

Otro tipo de financiamiento fue el que realizan los miembros de una orden, del que hallamos una referencia en la *Doctrina christiana y pláticas doctrinales* (México, Imprenta de San Ildefonso, 1765) de Manuel Aguirre. En carta dirigida al secretario provincial Juan Ildefonso Tello (Bacadéguchi, 2 de octubre de 1765), el padre Aguirre informa: “Ya tengo avisado al

---

<sup>48</sup> Pedro de Arenas, *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, Edición facsimilar de la publicada por Henrico Martínez en la Ciudad de México, 1611, con estudio introductorio de Ascensión Hernández de León-Portilla, México, UNAM, 1982, 160 p.

<sup>49</sup> Kenneth C. Ward, “Three hundred and eighty six folio volumes and forty bookmarks: the bookstore and printshop inventories of Paula de Benavides and Juan de Rivera, 1687,” texto inédito. Agradezco al autor la gentileza de haberme proporcionado la información.

padre Procurador lo que dan los Padres para el costo de la obrita en lengua ópata, y respuesta de su Reverencia, de que ya se está imprimiendo y que con lo que dan los Padres, sobrára”.<sup>50</sup>

Sin embargo no todos los proyectos editoriales contaron con fondos suficientes para su consumación como lo indica la sucinta nota con que finaliza el *Arte de la lengua mexicana* de José Agustín de Aldama y Guevara (México, Biblioteca Mexicana, 1754): “Acabó el Suplemento y aquí había de seguir el Tratado que dije en la I advertencia del Prólogo, pero los gastos de imprenta no lo permiten”.

Estas escasas referencias sobre el precio de los libros nos permiten afirmar que las ediciones en lenguas indígenas definitivamente constituyeron un rubro comercial específico para las imprentas locales. El tipo de financiamiento así como las variaciones a lo largo del tiempo, merecerían un estudio aparte porque además de entender una parte del mercado editorial novohispano, nos refieren indirectamente al tipo de lectores potenciales a los que estaban dirigidas las obras.

### **Los indios y la cultura escrita y libresca durante la época colonial**

La participación de los indígenas en la producción libresca se manifestó en múltiples aspectos: tanto en su labor de informantes, traductores y correctores del trabajo filológico de los frailes como en la concepción visual y la producción material de los manuscritos e impresos coloniales.

La tradición prehispánica de producción de *amoxtlis* se combinó, renovó y modificó por el modo de registro alfabético y la producción tipográfica y de esa interacción surgieron nuevos modelos estéticos y originales soluciones editoriales para los textos en las lenguas autóctonas. Por esas razones para entender cabalmente la dimensión histórica, cultural y lingüística de la producción libresca novohispana en lenguas indígenas, especialmente la que se produjo entre los siglos XVI y XVII, es menester analizar el papel que jugaron los calígrafos y tipógrafos indígenas en la configuración de sus propias lenguas escritas.

Para abordar este tema haremos una sucinta descripción de la educación caligráfica y tipográfica que recibieron los indígenas mexicanos, haciendo énfasis en los usos que dieron a esos saberes y habilidades y los ámbitos donde los desarrollaron. También presentaremos un resumen de la producción léxica relativa a la cultura escrita que hemos encontrado en vocabularios novohispanos, ya que para nosotros son una prueba tangible de las concepciones de las representaciones de “lo escrito y lo libresco” que se configuraron durante la época colonial.

---

<sup>50</sup> Francisco Zambrano en *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Tradición, 1977, p. 54, documento por catalogar N. 1686, Archivo Provincial Mexicano.

*Educación caligráfica*

## Caligrafía indígena en contexto religioso

Durante la colonia los escribas indígenas trabajaron en dos áreas bien diferenciadas: la religiosa y la administrativa. En el caso de la escritura religiosa los indígenas dieron apoyo a los cronistas y misioneros, fueron fuente de información de sus culturas y copistas de sus tradiciones. La escritura pronto se convirtió en una vía de comunicación bicultural y a los frailes les resultó de suma utilidad que algunos indígenas fueran instruidos especialmente en aspectos caligráficos. Los indios tuvieron una excelente capacidad para imitar todo género de modelos de escritura,<sup>51</sup> de la que da cuenta el padre Toribio de Benavente, Motolinía:

[...] a escribir se enseñaron en breve tiempo, porque en pocos días que escriben luego contrahacen la materia que les dan sus maestros, y si el maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy común que diversos hombres hacen diversas formas de letras, luego ellos mudan también la letra y la hacen de la forma que les da su maestro.<sup>52</sup>

Otra descripción muy pormenorizada figura en *Monarquía indiana*, de fray Juan de Torquemada.<sup>53</sup>

“No menos habilidad mostraron para las letras los indios, que para los oficios mecánicos. Porque luego con mucha brevedad aprendieron a leer, así nuestro romance castellano como el latín, y tirado o letra de mano. Y el escribir, por el consiguiente, se les dio con mucha facilidad, y comenzaron a escribir en su lengua y entenderse y tratarse por cartas como nosotros, lo que antes tenían por maravilla que el papel hablase y dijese a cada uno lo que el ausente le quería dar a entender. Contrahacían al principio muy al propio las materias que les daban, y si les mudaban el maestro, luego ellos mudaban la forma de la letra en la del nuevo maestro. En el segundo año que les comenzaron a enseñar, dieron a un muchacho de Tezcuco por muestra una bula, y sacola tan al natural, que la letra que hizo parecía el mismo molde. Puso el primer renglón de letra grande como estaba en la bula, y abajo sacó la firma del comisario y un Jesús con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que no parecía haber diferencia del molde a la que él sacó. Y por cosa notable y primera la llevó un español a Castilla para mostrar y dar que ver a ella. Después se fueron haciendo

---

<sup>51</sup> Manuel Pazos, “Los misioneros franciscanos de México y la enseñanza técnica que dieron a los indios”, en *Archivo iberoamericano. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos*, Madrid, año XXXIII, abril-septiembre de 1973, núms. 130-131.

<sup>52</sup> Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, Capítulo XII, Madrid, Dastin, colección Crónicas de América, edición de Claudio Esteva Fabregat, s/f.

<sup>53</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, México, UNAM, 1977, Capítulo XIV. De cómo los indios fueron enseñados en la música y en los demás que pertenece al servicio de la iglesia, y lo que en ello han aprovechado, pp. 74-77.

muy grandes escribanos de todas letras, chicas y grandes, quebradas y góticas. Y los religiosos les ayudaron harto a salir escribanos, porque los ocupaban a la continua en escribir libros y tratados que componían o trasuntaban de latín a romance en sus lenguas de ellos. Yo llevé el año de setenta (que fui a España) un libro del *Contentus mundi (sic)*, vuelto en lengua mexicana, escrito de letra de indio, tan bien formada, igual y graciosa, que de ningún molde pudiera dar más contento a la vista. Y mostrándola al licenciado D. Juan de Ovando, que a la sazón era presidente del Consejo de Indias, agradole tanto, que se quedó con él, diciendo que lo quería dar al rey D. Felipe nuestro señor. Demás del escribir, comenzaron luego los indios a pautar y apuntar, así canto llano como canto de órgano, y de ambos cantos hicieron gentiles libros y salterios de letra gruesa para los coros de los frailes, y para sus coros de ellos con sus letras grandes muy iluminadas. Y no iban a buscar quien se los encuadernase, porque ellos juntamente lo aprendieron todo. Y lo que más de notar es, que sacaban imágenes de planchas de bien perfectas figuras, que cuantos las veían se espantaban, porque de la primera vez las hacían ni más ni menos que la plancha.”

Por esta referencia sabemos que las caligrafías de los frailes sirvieron de modelos de referencia para los indios. Benavente informa además de la elaboración de letreros o cartelones en los que anunciaban las fiestas religiosas, en letras grandes de dos palmos, que colgaban en las torres de las iglesias, a la manera de inscripciones monumentales romanas.

Uno de los ámbitos donde se dio esta educación caligráfica fueron las escuelas para indios, como la de San José de los Naturales fundada por Gante en 1527 y el Colegio de Tlatelolco.<sup>54</sup> La fundación de la institución se debió a la necesidad de educar en los valores cristianos a una elite indígena y de realizar imágenes para el culto. Para la educación visual y manual se hicieron venir de Flandes, España e Italia modelos de pintura, escultura, grabados y libros impresos lo que permitió que los indígenas comenzaran a interiorizarse con el uso de los caracteres latinos y los diversos modelos caligráficos: letra humanística, gótica, griega y notación musical. Por lo tanto es lógico pensar que si hubo una escuela que formaba a los indios en aspectos manuales hubiera cierta estandarización de modelos escritos.

Los escritos producidos entonces adoptaron las características de los libros europeos en distintos formatos: pliegos sueltos, estampas pequeñas con imágenes religiosas, quedando prácticamente en desuso el formato de biombo tradicional de los *amoxtlis* de la cultura prehispánica. A pesar de la escasez de papel que aquejó la mayor parte del periodo colonial, se

---

<sup>54</sup> Aunque existe abundante literatura sobre el Colegio y se han realizado notables ensayos sobre las imágenes de algunos de los documentos producidos en el *scriptorium*, es aún escaso lo que se conoce sobre el funcionamiento y organización del mismo. Para algunos datos sobre el diseño gráfico del Códice Florentino ver Marina Garone Gravier: “Sahagún’s codex and book design in the indigenous context” [“El Códice Florentino y el diseño de libros en el contexto indígena”], presentado en el congreso *Colors Between Two Worlds*, Villa I Tatti, The Harvard University Center for Italian Renaissance Studies; Kunsthistorisches Institut in Florenz y Max-Planck-Institut, 13 de junio 2008.

empleó uno de origen europeo y en menor proporción papel de tradición indígena.<sup>55</sup> Como refiere Antonio Mut, entre los instrumentos y materiales empleados por los escribas novohispanos figuran:

Además del papel y la tinta, la mina de plomo; las cañas o cálamos y las plumas y pinceles con que aplicar la tinta y los colores; los cortaplumas; los raspadores, gomas y esponjas para borrar; campases para marcar equidistancias entre líneas o columnas, así como reglas, escuadras, cartabones, pautas y falsillas para disponerlas con regularidad; secantes de naturaleza varia y depósitos donde conservar los pigmentos.<sup>56</sup>

Los pigmentos que se usaron fueron de naturaleza mineral, vegetal y animal; y aunque en los escritorios predominó el rojo y el negro, la paleta cromática no se apartó completamente de los colores de la tradición prehispánica, especialmente durante el siglo XVI.<sup>57</sup>

#### Caligrafía indígena en contexto administrativo

Además de la religiosa, la otra gran área del trabajo de los amanuenses indígenas fue la escritura administrativa. El papel de estos escribanos de diversas etnias en sus propias comunidades fue de suma importancia ya que funcionaron literalmente de puente entre los grupos nativos y los españoles. Su trabajo en ese contexto fue hacer censos de población, delimitación de tierras y mapas, litigios de herencia, descripción de genealogías y linajes, y cobro de tributos, por mencionar algunos géneros textuales. En esas producciones escritas no fue infrecuente el empleo simultáneo de glosas alfabéticas y pictogramas prehispánicos,<sup>58</sup> hasta bien entrado el siglo XVIII.

Las escribanías y notarías formaban a sus propios amanuenses, pero la enseñanza caligráfica se limitaba a los estilos de letra de carácter cursivo como la procesal, procesal encadenada y cancillerisca. Aunque encontramos testimonios manuscritos en diversas lenguas,

---

<sup>55</sup> Tanto de amate como de maguey.

<sup>56</sup> Antonio Mut, "Fórmulas españolas de la tinta caligráfica negra de los siglos XIII a XIX y otras relacionadas con la tinta (reavivar escritos contra las manchas y la goma glasa)", en *El papel y las tintas en la transición de la información* (Primeras Jornadas Archivísticas, del 12 al 16 de mayo de 1992, Hueva, España, Diputación Provincial, pp. 103-183. Citado por Carmen Arellano Hoffmann "El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española", en *De tlacuilos y escribanos: estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Xavier Noguez y Stephanie Wood (coords.), Zamora, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 219-256.

<sup>57</sup> Los *tlapalli* o colores de la paleta náhuatl eran: rojo, negro, amarillo, blanco, verde y ocre. El azul fue usado en la tradición escritoria maya. Sobre este punto recomiendo leer el texto de Arellano Hoffmann, *op.cit.*

<sup>58</sup> El sistema prehispánico de escritura se usó para referir lugares, es decir como topónimos, así como sustituto y complemento del sistema numérico y calendárico de tradición europea.

la mayor parte de los documentos producidos se compusieron en náhuatl, idioma que funcionó para la administración colonial como lengua franca y universal de la Nueva España.

Los indios impresores<sup>59</sup>

Aunque en general tenemos información sobre la educación técnica y artesanal que se impartió en los colegios franciscanos,<sup>60</sup> también es posible encontrar referencias de otras órdenes religiosas: agustinos, jesuitas y dominicos. Respecto de los agustinos Hans Lenz comenta la iniciativa de esa orden para establecer un molino de papel al sur de la ciudad de México, con el que se procuraría proveer de aquel insumo a la orden para la producción de obras de adoctrinamiento.<sup>61</sup>

Por lo que toca a los jesuitas en la carta del provincial Antonio de Mendoza al general de la orden jesuita Claudio Aquaviva (Tepozotlán, 1585) entre otros pedidos se puede leer el siguiente:

también estará aquí muy bien una emprenta; y se podrá imprimir cualquier cosa, sin más costa que la del papel y tinta. Porque estos indios tienen extraño ingenio para todos estos oficios. Y no hay otro modo, para poderse imprimir el vocabulario otomí, y el flos sanctorum mexicano; porque costará los ojos de la cara; y hai muy poca salida dellos.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> Diversos autores han tratado en mayor o menor medida el tema de los indios impresores de México. Joaquín García Icazbalceta presenta algunas menciones en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954, y también Isabel Grañén Porrúa en “El ámbitos socio-laboral de las imprentas novohispanas” en *Anuario de Estudios Americanos*, XLVII, 1991. Finalmente Nora Jiménez Hernández da interesantes referencias en Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez Hernández (coords.), *Colección de Lenguas Indígenas. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Colegio de Michoacán, 2007, 394 pp.

<sup>60</sup> Por lo que se refiere específicamente al papel de los franciscanos y en particular del obispo fray Juan de Zumárraga para la venida de la imprenta al nuevo mundo ver Román Zulaica Gárate en *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, UNAM-IIB, 1991, 373 p.

<sup>61</sup> “Para mejor consecución del propósito [evangelizador], tuvieron que valerse de simples hojas de papel, o bien de cartillas, ya fueran impresas o con imágenes iconográficas. Para ello requirieron papel, cuyo envío desde España era limitado o irregular, lo cual indujo a la orden agustina a elaborarlo [...]. Estas [impresiones fueron] auspiciadas por los agustinos, para las cuales posiblemente emplearon papel del batán de Culhuacán, e impresas en una pequeña imprenta perteneciente al propio monasterio [...]” En Hans Lenz, *Historia del papel en México...*, pp. 80-83.

Hans Lenz, *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525-1950)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1990, pp. 80-83.

<sup>62</sup> Félix Zubillaga, *Monumenta Mexicana*, 5 volúmenes, Roma, Missionum Societatis Iesu, 1956 (vol. V, Doc. 213, pp. 702-722).



Pero a pesar de estas expresiones los jesuitas no tendrían imprenta propia sino hasta el siglo XVIII cuando se establecería la del Colegio de San Ildefonso (1748-1767).<sup>63</sup>

Finalmente, en relación con los dominicos, podemos decir que el vocabulario en lenguas indígenas más explícito en cuanto al registro de términos vinculados con labores de imprenta es el vocabulario zapoteco de fray Juan de Córdova (México, Pedro Ocharte y Antonio Ricardo, 1578).

Además de la educación en lectura y escritura, los indios recibieron formación más específica en otras materias librescas como encuadernación,<sup>64</sup> impresión tipográfica y grabado. Aunque las menciones a las habilidades manuales de los indios en materia tipográfica son de principios del siglo XVII deseamos traerlas a colación porque se refieren explícitamente al Colegio de Tlatelolco. En el prólogo del *Sermonario en lengua mexicana*, de fray Juan Bautista (México, Diego López Dávalos, 1606) el autor nos informa que: “[...] Diego Adriano, natural de esta Ciudad de Tlatilulco, fue muy gran latino, y tan hábil que aprendió a componer, y componía en la Empreñta en qualquier lengua, tan bien y tan expeditamente como lo pudiere hacer qualquier Maestro por diestro que fuera en este Arte.” El fraile se refería al latín, al castellano y al náhuatl, aunque no hay que descartar que también se refiriera a alguna otra lengua indígena, por ejemplo el otomí. Más adelante Bautista da más nombres:

[...] No me ha sido de menor importancia la ayuda y continua comunicación de Agustín de la Fuente, natural también de Santiago de Tlatilulco, y Maestro del Colegio de la Santa Cruz [...] El qual por desseo de ver impresso el Sermonario que escribió, ha aprendido a componer, y compone admirablemente, y assí va casi todo compuesto en la Empreñta por el: que no ha sido de poca ayuda, para que vaya bien correcto, que no lleva errata de importancia.

---

<sup>63</sup> Martha Ellen Whittaker, *Jesuit Printing in Bourbon Mexico City: The Press of the Colegio de San Ildefonso, 1748-1767*, University de Berkeley, California, 1998, tesis doctoral.

<sup>64</sup> En cuanto a la encuadernación sabemos por el inventario de 1584 del Colegio de Tlatelolco que allí se encontraban diversos instrumentos que nos sugieren que también en esta materia los indígenas auxiliaron a los frailes. El inventario de entrega de los bienes del Colegio de Tlatelolco a Diego Ruiz, su nuevo mayordomo, estaba firmado por los padres Molina y Sahagún. Los instrumentos eran: Los instrumentos eran: “una cuchilla grande, dos prensas de madera, un martillo de aplanar grande de hierro, un cepillo de hierro, dos punzones de hierro, un punzón de golpe, una gubia, dos pares de tijeras pequeñas, tres cosedores, un compás, una caja de cuchillos carniceros, un cepillo de madera, unas tijeras de zapatero, un martillo de hierro pequeño, tres hierros para pintar la encuadernación, una sierra y una piedra de batir.” En Joaquín García Icazbalceta, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. V. Códice Mendieta*, México 1899, citado por Manuel Romero de Terreros, *Encuadernaciones artísticas mexicanas*, México, SRE, 1939.

Mendieta comentaba respecto de los indios de aquel colegio franciscano que, aunque hubo oposición a que se enseñara latín a los indios,<sup>65</sup> esa formación era necesaria porque: “con estos colegiales latinos aprendieron su lengua perfectamente por arte los que bien la supieron, y con ayuda de ellos tradujeron en la misma lengua las doctrinas y tratados que han sido menester para enseñamiento de todos los indios, y los impresores con su ayuda los han impreso, que de otra manera no pudiera.”<sup>66</sup>

Esto mismo queda manifiesto en la *Primera parte del sermonario, dominical, y sanctoral en lengua mexicana*, de fray Juan de Mijangos (México, Juan de Alcázar, 1624) donde puede leerse: “Gran parte deste [libro] compuso un oficial, que no sabía la lengua, por muerte del que lo comenzó a componer, y esta fue la ocasión de haber erratas”.

La educación artesanal de los indios se desarrolló con suma velocidad, formal e informalmente, como lo expresa fray Gerónimo de Mendieta: “Porque a los que venían de nuevo de España, y como pensaban que no había otros de su oficio habían de vender y ganar como quisieren, luego los indios se lo hurtaban por la viveza grande de su ingenio y modos que para ello buscaban exquisitos [...]”.<sup>67</sup>

Esta pericia de los naturales parece haber sido la causa de la queja y preocupación de algunos impresores quienes sintieron amenazado su ámbito laboral. En carta del impresor flamenco Cornelio Adrián César dirigida a los Inquisidores, además de denunciar de los malos tratos que recibía por parte del guardián del convento de Tlatelolco, donde fue enviado a cumplir su prisión, expresa lo siguiente:

[...] pretende [el guardián, dé] a entender y mostrar mi arte a los indios, para que de mi lo depriendan y sepan porque después de ellos sabido, y en cumplido el tenor de mi sentencia (siendo Dios servido) no podré ganar un pan con el dicho mi oficio, porque sabido de mi los dichos indios,

---

<sup>65</sup> Jerónimo López escribió a Carlos V que el haber enseñado a leer y escribir a los indios “había sido muy dañoso como el diablo” (20 de octubre de 1541). En José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Tomo I, prólogo de Guillermo Feliu Cruz; complemento bibliográfico de José Zamudio Z.

<sup>66</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *op. cit.*, Libro cuarto, Capítulo XV. De la fundación del Colegio de Santa Cruz, que se edificó en la ciudad de México para enseñar a los indios en todo ejercicio de letras, pp. 78-80.

<sup>67</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, CONACULTA, 2002, Cien de México, estudio preliminar Antonio Rubial García. Libro cuarto que trata del aprovechamiento de los indios de la Nueva España y progreso de su conversión. Capítulo XIII. De cómo los indios aprendieron los oficios mecánicos que ignoraban, y se perfeccionaron en los que antes usaban, tomo II, p. 71.

no es de ningún provecho, y pues, V.S. siempre me ha hecho merced y caridad, no ser justo, siendo V. S. servido la reciba yo con tanto daño.<sup>68</sup>

Al parecer no solamente en el contexto monástico los indios tuvieron participación en las labores de imprenta. En una cédula sobre oficios vendibles del año 1582, se describe la producción de naipes en Nueva España y se indican los distintos rubros de producción y sus costos. En la cédula se precisa el pago de 3 tomines por una gruesa de doce docenas de naipes para “los indios que los imprimen y engrudan”.<sup>69</sup> También contamos con la escritura de aprendizaje del indiezuelo Diego Alonso, natural del barrio de Santiago de Tlatelolco, de 14 años de edad, quien entra por aprendiz del oficio de impresor con el licenciado Juan Blanco de Alcázar, en 1626. El contrato se establece por tiempo de cuatro años durante los cuáles se le iba a enseñar el oficio de imprimir, tirar, batir, componer y todo lo demás de este arte hasta que se oficial y pueda trabajar en la parte y lugar que quisiere.<sup>70</sup>

Sin embargo es posible que, entre otros factores, como resultado del proceso de mestizaje paulatina hayan dejado de participar los indios en las labores de imprenta. En relación con este argumento Nora Jiménez Hernández comenta que, una evidencia de la disminución de la participación de los hablantes locales podría encontrarse en el aumento del tamaño de las fe de errata de algunos impresos posteriores al primer tercio del siglo XVII.<sup>71</sup> Esto podría indicar que el auxilio que previamente había prestado los indios impresores en la composición y cuidado de los textos había cesado. Otra causa habría que verla en la estructura de revisión y aprobación legal de los libros.

Los vocablos en lenguas indígenas relativos a la cultura escrita y libresca

Además de las menciones explícitas que hemos transcrito sobre la colaboración de los indios en los aspectos de la materialidad de los textos, es interesante constatar que en algunos vocabularios novohispanos se consignaron términos relacionados específicamente con la cultura escrita y el mundo libresco. Encontramos términos relacionados con la escritura, la

---

<sup>68</sup> La carta no está fechada, pero posiblemente fue escrita en 1602. AGN de Méx., Inquisición, tomos 65, núm. 5, 252 A.5, 236 A.18. Citado por Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, FCE, 1982, p. 530.

<sup>69</sup> Documento consultado en Archivo Histórico Nacional de España: Diversos-colecciones 25, N. 56.

<sup>70</sup> AGNotMéx., México 1626/11/20, Not. Juan Pérez de Rivera, libro 3362 bis I, f. 3709-370v. En los dos primeros años del aprendizaje el impresor se comprometía a darle cada mes un peso y medio y en los dos años restantes, dos pesos mensuales. Asimismo debía garantizarle la comida, y el vestido y tenerlo en su casa. Además debía pagarle lo que solía ganar un oficial.

<sup>71</sup> Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez Hernández (coords.), *Colección de Lenguas Indígenas. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco...*, nota 30.

impresión, la iluminación y la encuadernación, además de una serie de objetos e insumos. Para nosotros estos términos son muestra clara de la necesidad de comunicación que existió sobre estos temas entre europeos e indígenas hablantes de diversas lenguas. Fueron particularmente útiles para nosotros los artículos de Úrsula Thiemer-Sachse para el zapoteco y Carmen Arellano Hoffmann para el náhuatl,<sup>72</sup> a los que hemos procurado añadir alguna información.<sup>73</sup>

La búsqueda lexicográfica de temas de cultura escrita e impresa se realizó en las siguientes obras: *Vocabulario de la lengua de Michoacán* de Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1559); *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina (México, Antonio de Espinosa, 1571); *Vocabulario en lengua zapoteca*, de Juan de Córdova (México, Ocharte-Ricardo, 1578); *Vocabulario en lengua mixteca*, de Francisco Alvarado (México, Pedro Balli, 1593);<sup>74</sup> *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe*, de Alonso Urbano (manuscrito en español, náhuatl, otomí de 1605); *Arte de la lengua tepehuana, con un vocabulario, confesionario y catecismo*, de Benito Rinaldini (México, viuda de José Bernardo de Hogal, 1743)<sup>75</sup> y *Paradigma apologetico y noticia de la lengua huasteca. Con vocabulario, catecismo y administración de sacramentos* de Carlos de Tapia Zenteno (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767).<sup>76</sup>

---

<sup>72</sup> Úrsula Thiemer-Sachse, “Los complejos ‘libros e imprenta’ en el vocabulario español-zapoteco (1578) de Juan de Cordova,” en *Del autor al lector*, Carmen Castañeda (coord.), Miguel Ángel Porrúa-CIESAS, México, 2002 y Carmen Arellano Hoffmann, “El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española”, en *op. cit.*, pp. 219-256.

<sup>73</sup> Para el zapoteco, además de los términos presentados por la autora, hemos localizado los siguientes: cartilla, lector, papel de estraza, pluma para escribir, prensa, tinta y tintero.

<sup>74</sup> El ejemplar original consultado en la Biblioteca Pública de Guadalajara termina en la letra T porque está mutilado. Hemos completado la búsqueda en las siguientes ediciones: *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, Fray Maturino Gilberti; transcripción paleográfica Agustín Jacinto Zavala, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1997, 634 p. y *Diccionario de la lengua tarasca o de Michoacán*, por Maturino Gilberti; reimpresso bajo la dir. y cuidado del Dr. Ernesto Ramos Meza; nota prel. de José Bravo Ugarte, México: [s.n.], 1962, 518 p., Colección siglo XVI; 9, Facsimile de: *Bocabulario en lengua de Mechuacán*, compuesta por el reverendo padre fray Maturino Gilberti, 1559.

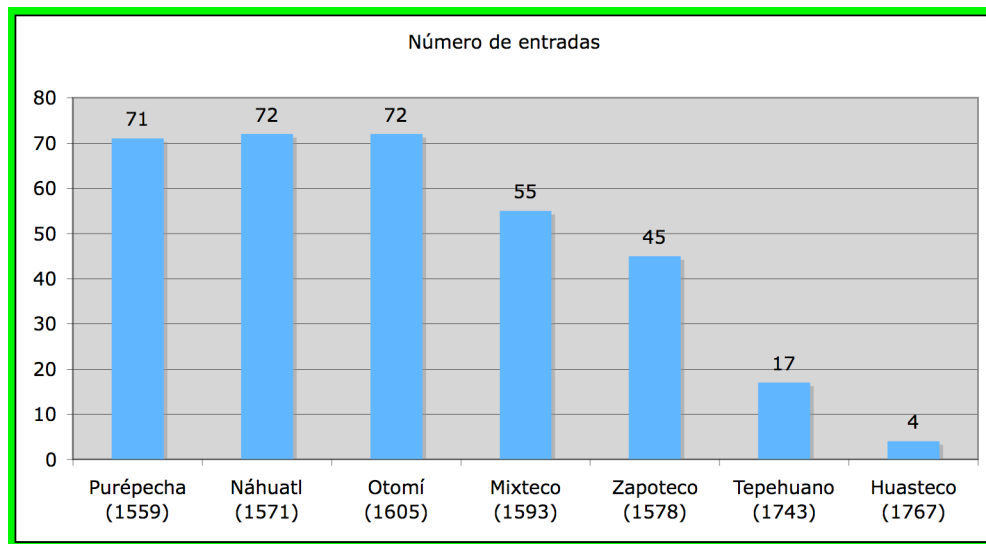
<sup>75</sup> *Arte de la lengua tepehuana, con un vocabulario, confesionario y catecismo*, de Benito Rinaldini, publicado en 1743 en la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal, edición facsimilar, Conaculta-Gobierno del Estado de Durango, 1994.

<sup>76</sup> *Paradigma apologetico y noticia de la lengua huasteca: con vocabulario, catecismo y administracion de sacramentos* / Carlos de Tapia Zenteno; estudio bibliográfico y notas de Rafael Montejano y Aguinaga; ed. de Rene Acuña, Mexico: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1985, p. [128].

Los términos de cultura escrita y sus incidencias en los idiomas indígenas.<sup>77</sup> Registramos un total de 151 entradas relacionadas con la cultura escrita (ver **gráfica 1**). *Pliego de papel* es el concepto con mayor número de entradas en las lenguas estudiadas (5 de 6) y le siguen *hoja de libro*, *cobertor de libro* y *libro pequeño* (5 cada una) y 18 palabras tienen 4 incidencias (12% del total). Estas palabras se refieren a:

- características y tipos de libros (*libro de cuentas*, *cartapacio*)
- actividad de lectura, escritura, corrección y venta de libros (*lector que lee*, *librero que vende libros*, *escritor que compone*, *corregir escritura*, *escribano público*),
- tipo y característica de la escritura (*escribir por minuta*, *escritura verdadera*, *escritura falsa*, *escritura de propia mano*, *escribir matriculando*, *escribir firmando*),
- lugares, objetos y acciones vinculadas con libros e impresión (*librería*, *letra*, *impresión la imprenta*, *batir papel*, *encuadernar libro*).

GRÁFICA 1. Número de entradas por lenguas, relacionadas con la cultura escrita



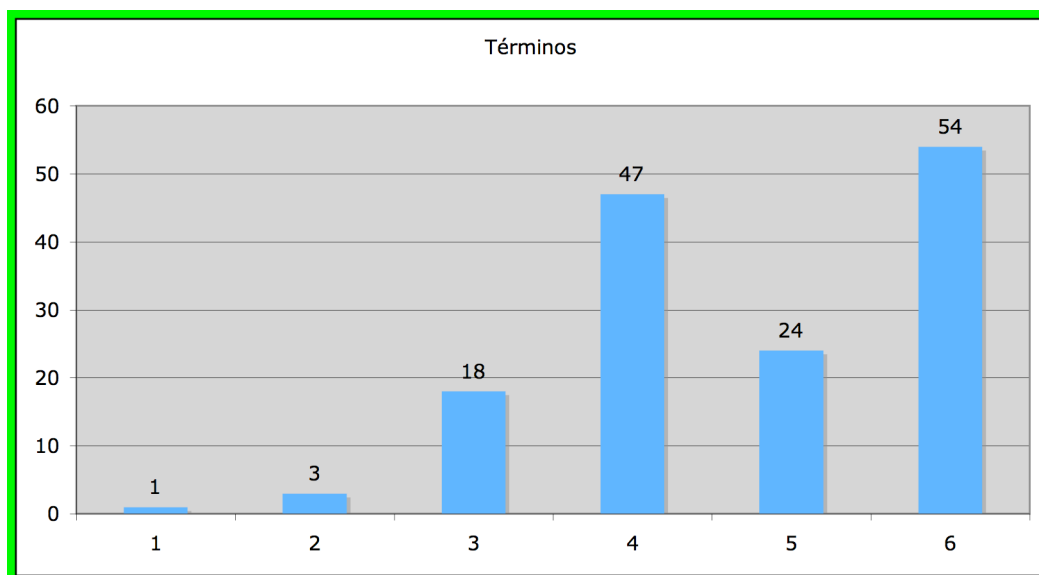
<sup>77</sup> Para contabilizar las entradas de los términos, aclarando mínimas divergencias, hicimos algunos ajustes en los registros: *Librillo* se cambió por *libro pequeño* (mixteco); *cobertor libro* por *cobertor de libro* (mixteco y purépecha); *impresión así* por *impresión así (acto de imprimir)* (otomí); *letra (lo mismo)* por *letra* (purépecha); *escritura contra alguno* por *escritura contra otro* (mixteco); *papel de estraza o de la tierra* por *papel de estraza* (mixteco); *comienço de libro* por *principio de libro* (zapotecos); *cuaderno de hojas* por *cuaderno* (zapotecos) y *carta escrita* por *carta* (otomí). Para la contabilidad, los términos fueron organizados de dos maneras: cronológica en relación con su fuente original y, de forma descendente, por su número de apariciones. El primer criterio obedece a que sabemos que algunos vocabularios fueron usados como modelos de otros y de esta forma podría haber un efecto de transferencia conceptual de unos a otros. Por ejemplo el alto número de entradas del otomí se debe a que en la elaboración de su obra trilingüe Urbano recurrió al vocabulario grande de fray Alonso de Molina (1571).

Un 30 % de las entradas (47 términos) están representadas en la mitad de las lenguas analizadas, los campos que integran estos términos incluyen los anteriores y son más específicos como por ejemplo: *tablilla para escribir, margen de libro, mano de papel, imprimir libros, imprimir como libros, impresor tal, impresión así (acto de imprimir)*.

El 16% de las definiciones (24 términos) aparece al menos en dos lenguas: imprenta o letra, escribanía, título de libro, tintero para tinta, imprimir, tinta para escribir, hoja pequeña, lector, hoja de pergamino, componer obra, canto o escritura, forma de letra, doblar papel, deletrear, carátula de papel, pluma, el cañón, pergamino, péndola o peñola, escritura contra otro, papel de estraza, escritor como quiera, letrado de letras, letrado, carátula generalmente, escritorio, carta, lo propio que papel.

Por último, el 31 % de los términos (54) aparecen sólo una lengua indígena. A manera de resumen podemos decir que entre un 54 y 47 % de los términos figuran en la mayoría de las lenguas. (ver **gráfica 2**)

GRÁFICA 2. Número de términos que aparecen en las lenguas



### El espacio físico de la imprenta y los muebles

Inicialmente muchos profesionales de imprenta eran trashumantes, lo que permitió unificar algunos criterios de composición y usos tipográficos, aunque también se fueron estableciendo particularidades regionales en la edición y el diseño de los libros, el modo de impresión y los utensilios necesarios para ello. Existen algunas imágenes de talleres de imprenta antiguos que

nos permiten conocer la organización física de los espacios de trabajo, las actividades e identificar el mobiliario.

El taller tiene una serie de muebles e instrumento, el principal y más caro de los cuales era la prensa, que fue una adaptación de la de tornillo usual para la elaboración de vino o aceite.<sup>78</sup> Entre los elementos constitutivos de la prensa se pueden mencionar básicamente dos: uno que ejerce presión verticalmente y otro que se desliza horizontalmente para trabajar sobre la forma. Esta forma deslizante está compuesta por una cama dura (en la que se apoya la rama) y una bisagra (tímpano) en el que se detiene la frasqueta que es la que contiene las ventanas del tamaño de las páginas que se desea imprimir. Las frasquetas y las ramas dependen de los formatos de papel que se utilizaba. Para el entintado de la forma se usan las balas que están rellenas de lana y tienen los mangos de madera. (Ver imagen 2)

Los otros muebles e instrumentos de la imprenta antigua son la *galera* (una charola con tres bordes para contener las líneas formadas de texto); el *componedor ajustable* (una regla con ángulo y tope para acomodar letras); la *caja* y la *platina*; las *ramas* (bastidor rectangular de hierro) con tornillo en los costados para ajustar los tipos móviles. También existen mesas o *chibaletes* donde se apoyan y guardan los cajones de letras. (Ver imagen 3)

Aunque sabemos de los numerosos talleres tipográficos del periodo colonial y tenemos algunas referencias de la compra o actualización de sus equipos de impresión,<sup>79</sup> en México no se conservan prensas de aquellos tiempos. Sobre el precio de los muebles e instrumentos de la imprenta contamos con menciones aisladas que nos impiden hacer generalizaciones, sin embargo sabemos por José Toribio Medina que en el contrato adición que firmara Juan Pablos con Juan Cromberger (Sevilla, 12 de junio de 1539) se estimó en 100 mil maravedíes el valor de la imprenta, tinta y papel.<sup>80</sup> Asimismo que en 1551 Juan López logró exentar del pago del almofarijazo una prensa que traía desde España también para Juan Pablos por un monto de 500 pesos.

Por otro lado en una redención fechada en México, 18 de mayo de 1563, se lee: “Y por cuanto en Pedro Ocharte, vecino, yerno de Juan Pablos, se remataron las casas, el negro, la negra y la imprenta, con su letras y aderezos, que quedaron de Juan Pablos en 4 200 pesos de oro común, trayéndose en pregón y almoneda por autoridad de la justicia; y porque en el

---


<sup>78</sup> Es posible darse una idea de la forma de las prensas primitivas a partir de la marca tipográfica de José Bade, tipógrafo activo en París y Lyon entre los siglos XV y XVI o los grabados de las danzas macabras del siglo XVI, imágenes en las que se ve con claridad el tornillo del que hablamos y la palanca de la cual el tirador debía jalar. Frans A. Janssen, “Reconstruction of the common press: aims and results”, *Quaerendo* 32/ 3-4, Leiden, 2002, pp. 175-198.

<sup>79</sup> Joaquín García Icazbalceta *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954, documentos núm. 33 al 39, pp. 49-51.

<sup>80</sup> Medina, *op. cit.*, t. 1, p. LXI.

precio en el que se remató quiere redimir el dicho censo —pagando el principal más 1 100 pesos de los corrido del censo durante 8 años, que se cumplieron el día 8 del presente mes— que suman 2 470 pesos de oro común, da por rota y cancelada la dicha escritura y censo, quedando libres las dichas casas y negros sobre que estaba impuesto.”<sup>81</sup>

El único censo de prensas mexicanas del siglo XVI lo realizó Alexander A. M. Stols en “Cornelio Adrián César, impresor holandés en México”<sup>82</sup> y sobre el resto de las provincia que tuvieron imprentas durante el periodo colonial (Puebla, Oaxaca, Veracruz y Guadalajara) no se tienen datos fidedignos.

En la actualidad solo existe un presunto ejemplar de prensa tipográfica del que no se cuenta con datos concluyentes para su fechado preciso. El mueble en cuestión está en el Museo de Artes Gráficas y perteneció a la Colección de Guillermo Echaniz. El impresor e historiador Juan Pascoe, quien ha estudiado el caso y revisado una serie de textos sobre el tema, se inclina a pensar que podría tratarse de una prensa para encuadernación con adaptaciones posteriores para realizar impresiones, sin embargo remarca la necesidad de tener mayor información.<sup>83</sup> (Ver )

### **Los insumos: papel y tinta**<sup>84</sup>

Según la opinión de Henri-Jean Martín y Lucien Febvre<sup>85</sup> sin el abastecimiento seguro y regular de papel no hubiera prosperado la imprenta tipográfica. El papel de la época de la imprenta manual estaba compuesto principalmente de trapos viejos de algodón y fibras vegetales, más tarde también con restos de papeles y podemos distinguir dos grandes clases de papel: el de tierra y el de Génova. El primero, fabricado en España, en general era de mala calidad pero de menor precio y era empleado para impresiones de obras de carácter popular o literarias y que llegarían al sector económicamente más bajo de lectores; además era más amarillento e irregular. El papel Génova, también llamado *de corazón*, por el contrario, se empleaba en ediciones cuidadas o cortas; era más blanco y homogéneo. Los tamaños y la cantidad que se vendía eran variables y tenemos una amplia gama de denominaciones. Respecto de los tamaños, José Martínez de Souza ofrece un cuadro sintético de los papeles que eran más comunes en España. Aunque lo tomaremos en cuenta porque era el mayor

<sup>81</sup> AGNotMex, Not. Antonio Alonso, libro 2, fol. 323/324 (495/497).

<sup>82</sup> En *Boletín Bibliográfico*, UNAM, segunda época, Tomo VIII, julio-septiembre de 1957, núm. 3.

<sup>83</sup> Juan Pascoe, *op.cit.*

<sup>84</sup> Aunque entre los insumos de imprenta está el material tipográfico, ese tema se desarrollarán más adelante en este mismo capítulo.

<sup>85</sup> Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, capítulo 1: “Una cuestión previa: la aparición del papel en Europa”, en *La aparición del libro*, México, Librería-FCE, 2000.



proveedor de este insumo a la Nueva España, es importante mencionar que se empleó también papel francés e italiano. (Ver imagen 5).

La venta del papel se realizaba usualmente por *manos* que equivalían a 25 hojas o la vigésima parte de una resma (500 hojas). Sin embargo se pueden encontrar una gran variedad de denominaciones para las cantidades: manos, resmas, balones, baúles, cajones, tercias, balas, y baletas.<sup>86</sup>

La irregularidad en el suministro de papel creó grandes complicaciones para la imprenta novohispana durante toda la época colonial,<sup>87</sup> lo que repercutió en una fuerte oscilación de los precios. En el juicio inquisitorial de Pedro Ocharte, en 1572, vemos cómo para terminar uno de los impresos que tenía en proceso encarga a su mujer que compre papel a diferentes proveedores. Los precios que propone aceptar oscilan entre 5 pesos y un real el balón de papel, o sea que éste era el precio de 24 resmas de papel o 12 mil pliegos.<sup>88</sup> El mismo impresor pide también que se paguen 114 pesos por 12 resmas de papel marquilla.<sup>89</sup> Por otra parte en la obligación de pago de 1576 del librero Pablo García de Rivera y Pedro Trujillo como su fiador para pagar a Alonso Losa, encontramos, además de una larga lista de libros las menciones de papel, elementos de encuadernación y de dorado.<sup>90</sup>

La carestía de papel y el alto precio de este insumo, continuó en el siglo XVII; Fernández del Castillo proporciona los datos que figuran en el diario de Robles (1677).<sup>91</sup> (Ver cuadro 1)

---

<sup>86</sup> Podemos encontrar una relación de suministros que aparecieron en las Gacetas de México desde 1784 hasta 1793 en Silvia Fernández Hernández, *Del diseño gráfico barroco al romántico (1777-1850)*, UNAM, tesis doctoral, 2007, pp. 77-86.

<sup>87</sup> Existen estudios generales sobre el papel español y americano como: María del Carmen Hidalgo Brinquis, *La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII*, Instituto del Patrimonio Histórico Español, sin fecha. El tema del papel en México ha sido estudiado por Hans Lenz y Federico Gómez de Orozco, *La industria papelera en México*, México: s.n., 1940; Hans Lenz, *Historia del papel en México...*; María Cristina Sánchez, *El papel del papel en la Nueva España*, México, INAH, 1993 y José Antonio Bátiz Vázquez, *Historia del papel moneda en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1987.

<sup>88</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 136. No hay que confundir balón con bala, ya que ésta última tiene 10 resmas de papel en lugar de las 24 del balón.

<sup>89</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 234.

<sup>90</sup> AGNotMex: Not. Antonio Alonso, libro 5, fol. 1389/1392v, México, 21 de julio de 1576: "Unas tijeras viejas, a peso y medio, 3 ruedas para oro, 3 gusanillos, 2 punzones y 1 flor, en 12 pesos; 12 listones para breviarios, a 3 tomines cada uno y 100 manos de libros en blanco, encuadernados, a 2 tomines y medio la mano, todos de 4 manos para arriba, montan 31 pesos."

<sup>91</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 576.

CUADRO 1. Tipos de papeles empleados en la Nueva España y sus precios (siglo XVII).

<i>Tipo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Precio</i>
¿?	Resma	30 pesos
¿?	pliego	1 real
Quebrado	Mano	1 peso
marca mayor	pliego	1 real y medio
escrito	Mano	2 reales y medio
escrito	Resma	6 pesos dos reales

Las variaciones en la calidad del papel se pueden apreciar a lo largo del tiempo y en las ediciones en lenguas indígenas ya que: encontramos ejemplares impresos en papel de buena calidad (Juan de Medina, *Doctrina Fidei*, México Antonio Ricardo, 1577) y otros de escaso mérito (*Arte de la lengua mixteca*, de Antonio de los Reyes, Puebla, viuda de Ortega, 1750).

Aunque algunos comentarios se han hecho sobre el soporte empleado en los manuscritos coloniales,<sup>92</sup> existen pocos estudios específicos sobre papel empleado en las ediciones novohispanas, tarea que se podría emprender con el registro de las filigranas de las obras locales.<sup>93</sup>

Por otro lado, además del papel, en las imprentas era necesario contar con tinta para la impresión de las obras. Las tintas para libros xilográficos eran a base de carbón y minerales y eran demasiado pálidas debido a la liquidez. Las primeras tintas de imprenta eran más cercanas al óleo, su base de composición era: a) un aglutinante (aceite) y b) un colorante. Entre los elementos que se usaban para su elaboración se pueden mencionar: aceite de linaza, reducido mediante cocción, más negro de humo y colorantes (por ejemplo cinabrio para el rojo); trementina; resina y barniz. Para limpiar los tipos se empleaba lejía. Era común que cada imprenta realizara la tinta que requería pero, al igual que con otros insumos de la imprenta, también había establecimientos que abastecían este material.

<sup>92</sup> Solo para dar un ejemplo mencionaremos el estudio parcial del papel del Códice Florentino de Charles Dibble, "The Watermarks in the Florentine Codex," en Arthur Anderson y Charles Dribble, *Florentine Codex, Introductory volume*, Salt Lake City, University of Uta Press, 1982, pp. 25-29 + apéndices.

<sup>93</sup> Para realizar esa tarea una obra de consulta ineludible es Charles Briquet, *Les filigranes: dictionnaire historique des marques du papier*, New York, Hacker Art Books, 1966, 5 v. También existen recursos digitales que se podrían emplear, una lista diferentes páginas electrónicas se puede consultar en "Papeles con Marca al Agua" (<http://www.watermarks.info/links.htm>, consulta realizar el 1 de octubre de 2008).

Hasta el momento no hemos encontrado información documental sobre el abastecimiento de tinta a México, ni sobre la elaboración de tinta en las imprentas locales, sin embargo es posible observar los propios impresos. La calidad de las tintas en los libros novohispanos en lenguas indígenas es variable, ya que encontraremos negro bien definidos y casos de tintas deslavadas.<sup>94</sup> En los libros en lenguas indígenas prácticamente no se hizo uso del rojo, salvo contadísimas excepciones para indicar algunas iniciales como en el calendario presente en la *Doctrina christiana en lengua mexicana*, de Pedro de Gante (México Juan Pablos, 1553). Se puede apreciar que en algunos libros la proporción de aceite de linaza de la tinta debió haber sido excesiva ya que en algunas páginas presenta manchas más oscuras en la caja tipográfica. Son pocos los casos de planas con repintes, que pudieron haberse debido a que se procedió al alzado y compaginado de los pliegos cuando la tinta aún estaba fresca. Esto es observable en el del *Confesionario* de Juan Bautista (Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1599). En otros casos el exceso de tinta se trasluce en el reverso de la página como encontramos en el *Vocabulario en lengua mixteca*, de Reyes (México, Balli, 1593).

---

<sup>94</sup> Solo por dar un ejemplo y aunque no es una obra en lengua indígena, José Toribio Medina señala el problema del cambio en la calidad en la tinta roja en el *Misaale romanun* impreso por Antonio de Espinosa en 1561. En Medina, *op. cit.*, p. LXXIX.

## CAPÍTULO II: EL DISEÑO Y ESTRUCTURA FORMAL DEL LIBRO ANTIGUO

### Formatos y géneros libresco

La estructura del libro es resultado de diversos factores: legales (reglamentaciones), literarios (géneros y corrientes) y culturales. El libro impreso integrará en su diseño diversos elementos hasta llegar a la estructura de fines del siglo XVIII, que será bastante cercana a la que actualmente presenta. Algunos de los elementos estructurales de diseño provienen de los manuscritos, como el prólogo, la dedicatoria o el colofón; otros se consolidaron en tiempos modernos, como la portada; pero otros son característicos del período de la imprenta manual, como el registro de pliegos o los textos preliminares.

El primer punto a tomar en cuenta en el análisis de la estructura del libro es su formato que se identifica considerando los siguientes elementos (ver **imagen 1**):

- a) La orientación de corondeles y puntizones del papel
- b) La posición de la filigrana y la contramarca
- c) El número de hojas que comprende el cuadernillo
- d) La dimensión del pliego de papel y los correspondientes dobleces
- e) La ubicación de las punturas cuando se puedan apreciar.

El tamaño de un impreso se puede establecer, por la altura y el ancho del mismo. Desde el libro manuscrito existió una cierta relación entre el formato y el contenido de la obra, así los textos literarios se presentaban usualmente en formatos pequeños y la historia en tamaños mayores. Estas consideraciones pasaron al impreso incunable, acentuándose la relación entre función y tamaño. Los libros de uso personal, religioso o de meditación, eran impresos en tamaños menores (8° o 16°), y los destinados al estudio y consulta, al inicio de la imprenta manual, usualmente estaban impresos en folio. Para decidir el formato de una obra se tomaba en cuenta, por lo tanto, el contenido de la misma y los tamaños de papel.<sup>1</sup> (Ver **imagen 2**)

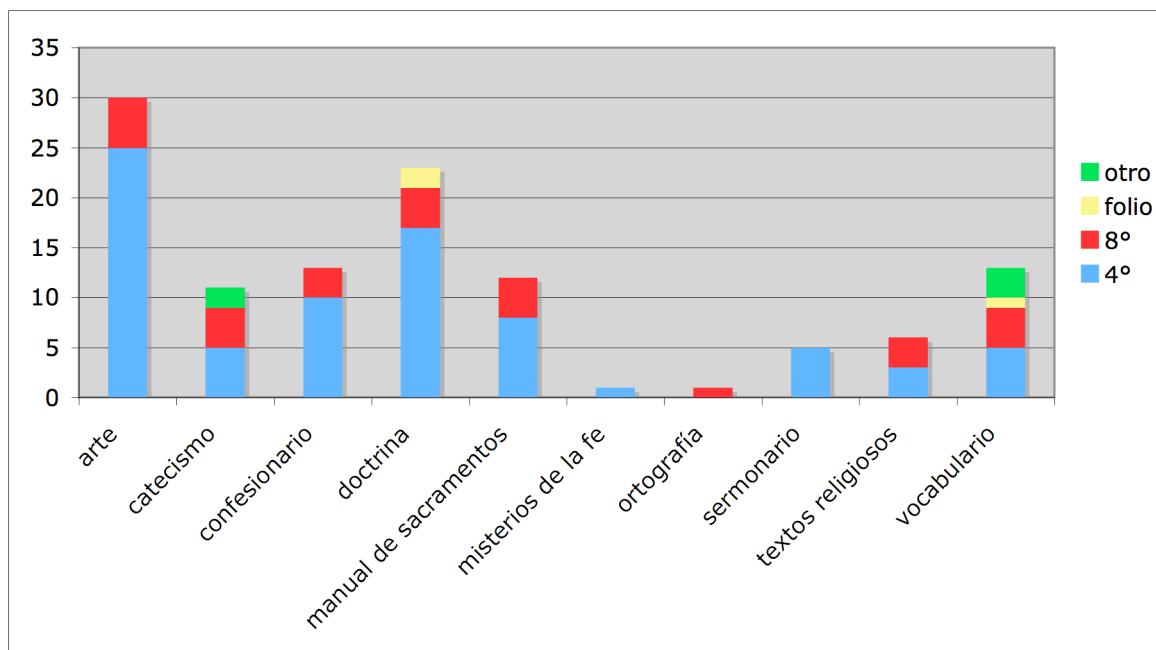
En los libros en lenguas indígenas encontramos que, aunque hay una clara predilección por el formato en 4°, en algunos géneros esa elección se acentúa, por ejemplo en sermonarios, misterios de la fe (donde se usa en el 100% de los casos) y en las gramáticas (con poco más de

---

<sup>1</sup> Dada la variedad de formatos resultantes de los posibles dobleces de papel, se ha optado por considerar la altura en centímetros como el elemento estándar para definir el tamaño del impreso, agregándosele los adjetivos de *doble*, *marquilla* y *cuadrado* para distinguir las dimensiones que se adoptan como formato tipo y aquellas que las rebasan. Acerca de la tipología de impresos y su relación con los géneros (religioso, literario, de carácter histórico, legal administrativo, memoriales, alegaciones y otros) ver Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación, pp. 21-27.

80%). En cambio en otros género (catecismo, textos religiosos y vocabularios) la preferencia en el uso de 8° o 4° es indistinta. Los pocos casos de libros en folio que hemos localizado se editaron durante el siglo XVI y se aplican a géneros distintos: el *Vocabulario en lengua mexicana*, de Alonso de Molina (México, Antonio de Espinosa, 1571) y la *Doctrina Fidei*, de Medina (México, Antonio Ricardo, 1577). (ver **gráfica 1**)

GRÁFICA 1. Relación entre el género y el formato de la obra en las edición en lenguas indígenas



### **Estructura interna del libro antiguo: el diseño de las páginas<sup>2</sup>**

Una vez escogido el formato del libro y por lo tanto el tamaño de sus páginas se definen otros aspectos del diseño como la relación de blancos y negros o el tamaño de la mancha tipográfica y los márgenes. Una diferencia sustancial entre el diseño de la página del manuscrito y del impreso es que en el segundo caso una parte del diseño se realiza una vez que se ha compuesto el texto, es decir que puede distribuirse el contenido por páginas, cortarse líneas y unirse a otras, incluirse ilustraciones, capitulares y otros elementos tipográficos. En el ámbito del libro impreso se denomina *compaginación* a la construcción de la página.

Para analizar el diseño de cada página es necesario considerar cada uno de los elementos de la misma y el comportamiento de éstos en las diferentes secciones del impreso: a) la dimensión de la caja de texto, b) relación entre caja de escritura y márgenes, c) la presencia de ilustraciones, d) la disposición de los elementos de señalización de la página (signaturas, reclamos y folios), e) número de líneas por página, f) el tipo de justificación (a línea tirada o en columnas), g) la presencia de glosas o comentarios, h) la organización del texto (inicio de capítulo, jerarquía de secciones, introducción con capitulares o iniciales y el número de líneas que éstas ocupan, presencia de páginas blancas, etc.). (Ver **imagen 3**).

Los elementos que dan orden y determinan la secuencia de la obra son a) los reclamos, b) las signaturas y c) los folios.

- a) El reclamo consiste en transcribir, tras la última línea de la página, la palabra o sílaba de la siguiente. Los reclamos tienen varias funciones: ayudar en la encuadernación, facilitar la

---

<sup>2</sup> Sobre este aspecto hay una amplísima bibliografía sin embargo para tener un panorama histórico recomiendo las siguientes lecturas: Ernst Goldschmith, *The printing book of the Renaissance*, Amsterdam, Gerard van Exuden, 1966; Norma Levarie, *The Art & History of Book*, New York, Oak Knoll, 1995, 315 pp.; Enric Satué, *El diseño de libros del pasado, del presente, y tal vez del futuro. La huella de Aldo Manuzio*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, col. Biblioteca del Libro, 1998, 306 pp.; Raúl Mario Rosarivo, *La divina proporción tipográfica*, La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1956, 94 p.; “Los procedimientos de construcción de la página” en Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación, pp. 173-180. Para los aspectos de diseño de páginas propiamente dicho, sugiero los siguientes textos: Matthew Cory, *The Architecture and Geometry of books*, Binghamton, Binghamton University, 2002 (tesis doctoral); Seán Jennett, *The Making of Books*, Londres, Faber & Faber Limited, 474 p.; Hugh Williamson, *Methods of Book Desing. The Practice of an Industrial Craft*, Londres, Oxford University Press, 1956, 430 p.; Adrian Wilson, *The design of books*, con introducción de Summer Stone, San Francisco, Chronicle Books, 1995; Jan Tschichold, *The Form of the Book. Essay on the Morality of Good Design*, Washington, Hartley & Marks, 1991, xviii-180 p.; Douglas Martín, *El diseño del libro*, Madrid, Pirámide, 1994, 221 pp. y Hochuli, Jost y Robin Kinross, *Designing Books. Practice and Theory*, Suiza, Hyphen Press, 1996, 167 p.

lectura en voz alta, y como auxiliar en la imposición. Los reclamos presentan diferencias y puede permitir la identificación de un determinado taller.<sup>3</sup>

- b) La signatura es la señal con letra o número que se coloca en la primera página de cada pliego y que sirve de guía al encuadernador para doblar y alzar. También se llama *guía*, *línea de pie*, *signatura tipográfica* o *registro*. Hasta el siglo XVIII se usaron dos tipos de signos para marcarlas: los convencionales (asteriscos, calderones, cruces o signo de párrafo) para los preliminares y mayúsculas y minúsculas, juntas o separadas, simples y luego duplicadas para el resto de la obra, normalmente se las sitúa en la sección inferior y fuera de la caja tipográfica.<sup>4</sup>
- c) La foliación es la impresión de números consecutivos en el recto de las hojas; cuando también se numeran los versos se denomina paginación. Se usan tanto en números romanos como arábigos que pueden ir acompañados de otros elementos visuales (paréntesis, corchetes u ornamentos tipográficos). En general su ubicación es en el extremo superior de la página, hacia el corte del libro, es decir en los márgenes exteriores.

#### *Proporción de las páginas y los márgenes*

Así como existe una relación entre el lienzo y su marco, en las páginas se establece una relación entre la caja tipográfica y sus márgenes, pero ésta puede variar según el género de la obra y también cambia con la época.<sup>5</sup> Muchas de las características del diseño de márgenes en el libro impreso fueron heredadas del manuscrito. La selección de la relación entre blanco y negro buscaba lograr un agradable efecto estético al tener las páginas enfrentadas y abiertas de un libro. Así vemos que comúnmente se han usado márgenes exteriores más amplios que los interiores, entre otras razones para que los dedos se apoyen en esa zona sin tapar el texto. Por otro lado, cuando el libro está abierto, los márgenes exteriores se balancean y compensan el blanco que se genera con la suma de los dos márgenes internos contiguos. Y el margen inferior tradicionalmente ha sido más amplio que el superior también para que puedan ser sostenido el libro con las manos por esa zona.

En los escriptoria medievales se generaron una serie de fórmulas para la determinación de los cánones de la arquitectura interna de la página, que estaban en relación con el propósito y uso del texto. Una de esas reglas fue reconstruida en 1953 por Jan Tschichold quien identificó

---

<sup>3</sup> Por lo general en los impresos novohispanos encontramos tanto reclamos de una y dos sílabas.

<sup>4</sup> Aunque en la mayoría de los casos los encontramos en la parte derecha de la página, en algunos casos novohispanos están centradas.

<sup>5</sup> José Ortega y Gasset, "Meditación del marco", en *El espectador*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, Colección Austral, número 1407; tomo III, págs. 113-118.

el canon de oro o sección áurea que usaban los escribas góticos. En ese esquema de composición se puede apreciar que la altura del área tipográfica equivale al ancho de la página, usando una proporción de 2:3. El área tipográfica y el formato de la página tienen, de esta suerte, proporciones equivalentes. Cuando este canon se descubrió, Raúl Mario Rosarivo<sup>6</sup> comprobó que ésa fue la proporción empleada por Gutenberg en el diseño de la página de la Biblia de 42 líneas. (Ver imágenes 4-7).

Desde el periodo medieval tardío se dieron nuevas demandas en el diseño de libros; éstos no tenían solamente que ser bellos sino también ligeros y transportables lo que motivó la aparición de nuevos formatos y por lo tanto nuevas proporciones. Otras posibles divisiones para el diseño de páginas es en 12 partes,<sup>7</sup> para obtener una mayor área de texto o en 6 partes con base en la proporción 2:3, con la cual se obtiene una menor área de texto. (Ver imagen 8).

Como explica el tipógrafo e historiador de la imprenta Emilio Torné la simetría es una característica del diseño del libro del periodo de la imprenta manual.<sup>8</sup> Aunque los compositores del libro antiguo no hicieron construcciones de páginas tan complejas como los escribas, es un hecho que siguieron patrones de simetría y usan proporciones crecientes para determinar los márgenes. En el manual de imprenta de Víctor de Paredes (1680) podemos leer las siguientes sugerencias de disposición de la página:

Al tirar formas de a folio debe el tirador apuntar de modo el papel, que dividido el blanco que queda en el pie y cabeza de la plana en cinco partes, queden las dos de blanco en la cabeza y las tres en el pie, o más, de forma que quede más ancho el blanco del pie que el de la cabeza y lo mismo se debe de observar en el tirar de los papeles tendidos: pero tirando formas de cuarto, octavo o que conste de planas más pequeñas, deben ser los márgenes iguales. Pero adviértase al cortar las guarniciones para estas formas de planas menores, que de tal suerte se corten que, después de encuadernados el libro, le venga quedando menos blanco en la cabeza que en el pie.<sup>9</sup>

Sin embargo en la decisión del diseño de las planas también influían otros factores como el mismo Paredes indica:

---

<sup>6</sup> La clave para ubicar la posición del área tipográfica fue dividir en novenos tanto el alto como el ancho de la página; el método más simple para hacer ese cálculo fue hallado por J. A. van der Graaf. Raúl Mario Rosarivo, *op.cit.*

<sup>7</sup> El canon proporcional de Villard de Honnecourt también confirma la proporción 2:3. El alto y ancho de la página se dividen en 12 partes. Con este canon cualquier distancia puede dividirse exactamente en cualquier número de partes deseado sin realizar otras mediciones.

<sup>8</sup> Emilio Torné, "Arquitectura tipográfica del libro en el Siglo de Oro" en *Imprenta, libros y Lectura en la España del Quijote*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006, pp. 243-274.

<sup>9</sup> Alonso Víctor de Paredes, *Institución y origen del Arte de la Imprenta...*, fol. 44r.



Ya hemos llegado al modo y disposición que se ha de dar en las medidas y fábrica de cada una de las páginas: pero como los dueños unas veces quieren que sus obras vayan desahogadas, y que tenga su libro más volumen; otras veces desean el que no parezca grande, o bien porque no se enfaden de leerle o por escusar la costa, no se podrá dar medida fija.<sup>10</sup>

Como hemos observado en algunas dobles páginas de los libros novohispanos en lenguas indígenas se sigue en todo la relación de proporciones propuestas por Paredes, inclusive en formatos en folio. (Ver imágenes 9-11)

### *Las partes del libro o las páginas modelo<sup>11</sup>*

Los elementos que constituyen la estructura del libro antiguo y por lo tanto forman parte de su diseño son:<sup>12</sup> portada, frontispicio, preliminares (entre los que figuran privilegios, licencias, censuras y tasas), Introducción (con dedicatorias del autor, prólogo, obras literarias de alabanza para el editor o el autor), texto, índices y colofón.

A continuación describiré las distintas partes del libro, en el orden en que generalmente aparecen en los impresos, para conocer la estructura formal de los textos antiguos. Todos los ejemplos serán dados con los libros novohispanos en lenguas indígenas.

*Anteportada.* Uno de los primeros elementos que podemos encontrar en el libro es la anteportada, que como su nombre lo indica antecede a la portada. En ella se proporcionan algunos datos, como el título, y puede incluir alguna ilustración.<sup>13</sup> Este elemento aparece desde finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, coincidiendo con el período barroco.

<sup>10</sup> Paredes, *op. cit.*, fol.23v.

<sup>11</sup> Para organizar los contenidos de este apartado se han tomado en consideración los trabajos de José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000; Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación; Philip Gaskell, *Nueva introducción a la bibliografía material*, Gijón, Trea, 1999, Biblioteconomía y administración cultural y Fredson Bowers, *Principios de descripción bibliográfica*, Madrid, Arcos, 2001.

<sup>12</sup> Algunos estudios reconocen hasta veinte elementos constitutivos: portada, dedicatoria, privilegio, aprobación de la autoridad civil, licencia de la autoridad civil, aprobación de la jerarquía eclesiástica, licencia de la jerarquía eclesiástica, aprobación o aprobaciones de superiores del clero regular cuando el autor es súbdito suyo, licencia de la orden religiosa (en el caso anterior), fe de erratas, tasa, escritos en prosa de otros autores, poesía del propio autor, poesías laudatorias de otros autores, prólogo, láminas, protestas o protestación de fe, tablas e índices, registro, colofón. Entre los estudiosos mexicanos que han abordado el tema podemos mencionar a Juan Iguiniz quien identifica los siguientes elementos en el libro: anteportada o falso título, portada o frontis, preliminares, texto, apéndice, índice o tabla, fe de errata y colofón. Iguiniz, *op. cit.*

<sup>13</sup> En general estos grabados pueden ser un retrato de la persona a quien se dedica el libro o una imagen alusiva al texto.

Esta sección a veces se encuentra en el reverso de la primera hoja. En los libros en lenguas indígenas de nuestro cuerpo de obra la presencia de anteportadas se concentra en el siglo XVII. (Ver imágenes 12 y 13).

*Frontispicio.* Aunque algunos autores consideran que el frontispicio es una anteportada, la diferencia fundamental entre ambas secciones es que en el frontispicio generalmente hay un grabado alusivo a la obra, mientras que la anterior puede ser únicamente textual. Las portadas arquitectónicas de algunos libros del XVI se transformarán en portadas con grabados, generalmente calcográficos, *frontis o frontispicios* en el XVII. En estas portadas figura el nombre del autor, título de obra y pie de imprenta. Se denomina también *frontis* al grabado que figura enfrente de la portada o al reverso de ésta y que se mantendrá hasta el siglo XVIII.<sup>14</sup> Para el libro indígena encontraremos frontispicios inclusive hasta la primera mitad del siglo XVIII, como los que hay en las obras en náhuatl del jesuita Ignacio Paredes.<sup>15</sup>

*Portada.*<sup>16</sup> La portada será la parte del libro en que más se noten los cambios históricos.<sup>17</sup> De la portada podemos analizar su contenido literario o informativo (el texto que comprende) y el diseño (la organización de los elementos visuales y espacios en blanco). La información de las portadas tiende a incrementarse con el paso del tiempo. En el periodo incunable las portadas apenas tenían el título de la obra y a veces el nombre del autor, pero con el correr de los siglos va a incorporar otros datos como el nombre del taller, la fecha y lugar de impresión, es decir datos que anteriormente estaba en el colofón.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Francisco Mendoza Díaz-Maroto, *La pasión por los libros. Un acercamiento a la bibliofilia*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, 397 p., [16] p. de lám. : il., Espasa fórum.

<sup>15</sup> Tanto el *Promputario* como el *Compendio del arte de Carochi*, fueron impresos en México en la imprenta de la Biblioteca Mexicana. El grabado del frontispicio es de Salvador Zapata. Manuel Romero de Terreros *Grabados y grabadores en la Nueva España...*, p. 558 y Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 99, catálogo de exposición, n. 48.

<sup>16</sup> En los impresos menores, que por su propia naturaleza suelen carecer de portadas dado que sería poco rentable desaprovechar el poco espacio de papel disponible, suele suplirse la portada por una diferenciación del tamaño de la tipografía del título, separándolo del resto del texto mediante un adorno. Sobre los impresos menores sugiero la lectura de Víctor Infantes: "Los Pliegos sueltos poéticos: constitución tipográfica y contenido literario (1482-1600)", en *El libro antiguo español; El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 237-248.

<sup>17</sup> La portada no existía en los primeros ejemplares del período incunable y se fue configurando durante los siglos subsecuentes hasta llegar a su forma más actual a finales del siglo XVIII.

<sup>18</sup> En general los datos de la portada aparecerán en el mismo idioma del texto. La portada no lleva signatura tipográfica, ya que la serie de las mismas comienza en la segunda hoja del impreso.

La evolución del diseño de las portadas

En el proceso de acumulación de datos y elementos visuales, siguiendo a Manuel José Pedraza *et al.*<sup>19</sup> se pueden identificar varias etapas sucesivas. Sin embargo eso no excluye que algunas de las soluciones iniciales se empleen por largo tiempo o que haya ciertas excepciones.

1) *Periodo inicial.*<sup>20</sup> En este momento el título se dispone en grandes caracteres xilográficos en la sección inferior de la hoja, dejando el resto en blanco. Progresivamente se incluirá en la parte superior de la página un grabado xilográfico de grandes dimensiones que en muchas ocasiones se combinará con orlas que enmarcan la composición, también se agregarán las menciones de privilegio. Siguiendo el estilo de los primeros impresos españoles,<sup>21</sup> este esquema compositivo se desarrollará en algunas portadas novohispanas en 1539 y 1550, independientemente del género de la obra.<sup>22</sup> (ver imágenes 14 y 15)

2) *Periodo de consolidación.* A la disposición de portada anteriormente descrita se sumarán nuevos elementos textuales, reservando el centro de la página para un grabado más discreto que puede ser una imagen religiosa o el escudo de la orden,<sup>23</sup> también comienzan a aparecer

---

<sup>19</sup> En este caso, hemos decidido seguir la nomenclatura propuesta por estos estudiosos del libro español, ya que permitiría una comparación entre las portadas de los impresos novohispanos y los peninsulares.

<sup>20</sup> Dado que el periodo del libro antiguo en Nueva España inicia en el siglo XVI, no profundizaré en los aspectos de diseño editorial de la etapa incunable. Sin embargo hay que recordar que al igual que en los manuscritos, la portada que los primeros libros impresos en el siglo XVI trataba de imitar los modelos caligráficos y empezaba con el *incipit*, el texto venía a continuación; el resto de los datos que permitían identificar al libro estaban en el colofón de la obra.

<sup>21</sup> El compendio más extenso de reproducciones de portadas que existe para el libro español antiguo es el *Manual gráfico del bibliófilo hispano-americano* realizado por Francisco Vindel, en 12 volúmenes (Madrid 1930-33). A él hay que agregar la *Adición al manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano*, de Francisco Vindel; con un pról. de José Simón Díaz, Madrid, Eds. Guillermo Blázquez, 1996, y del mismo Vindel también está *El arte tipográfico en España en el siglo XVI*, Madrid, [Ministerio de Asuntos Exteriores, Relaciones Culturales], 1945-1951, 9 v.

<sup>22</sup> Para el análisis de las portadas de Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte, véase Isabel Grañén Porrúa, *Los tres primeros impresores novohispanos a través de sus portadas*, 1989, México, Universidad Iberoamericana, tesis de licenciatura. Por su parte, Elvia Carreño Velásquez tiene un breve artículo en el que describe algunas particularidades del diseño de los impresos del XVI, enfocándose especialmente en una tipología de portadas. “El diseño tipográfico y el uso del libro en los impresos mexicanos del siglo XVI”, en Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) ([www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx), consulta realizada el 17 de mayo de 2007, sección artículos de investigación).

<sup>23</sup> Algunos autores indican que también puede haber marcas de impresor. Para el caso mexicano en portadas del siglo XVII solo encontramos el caso del impresor poblano Diego Fernández de León (1683-1710). José Toribio Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles*, México, UNAM, 1991, pp. XVIII-XXX; mismo autor *La imprenta en México*, t. 1, pp. CXLV-CLIV.

los frontispicios, frontis o tabernáculos. Estos elementos se harán presentes desde la segunda mitad del XVI y se instalarían definitivamente en el siglo XVII. De este modo a finales del siglo XVI la portada de los impresos novohispanos tendrá todos los elementos informativos que actualmente reconocemos en ella.<sup>24</sup>

En el caso de los libros en lenguas indígenas la etapa inicial y de consolidación se superponen y conviven durante el siglo XVI, sin embargo notamos un cambio entre 1550 y 1560. Aunque después de 1550 se mantienen los grabados de grandes dimensiones, la información se compone en tipos de menor tamaño y se acomoda en la parte superior de la portada en lugar de la sección inferior. También dejarán de usarse las orlas xilográficas usuales en las primeras composiciones. (ver imágenes 16 y 17).

3) *Período barroco*. Desde finales del XVI hasta mediados del XVII, como recordatorio nostálgico del periodo incunable, resurge el uso de elementos gráficos de grandes dimensiones en la composición visual. Técnicamente, estas imágenes estarán hechas tanto en xilografía como en calcografía, pero para el caso de los libros en lenguas indígenas el predominio del grabado xilográfico sobre el calcográfico será notable durante todo el periodo colonial. Por contrapartida en este periodo también veremos portadas exclusivamente tipográficas o con adornos y ornamentos de menores proporciones. Aunque hay portadas ilustradas en los libros en lenguas indígenas, la imagen no será predominante en esta época. (ver imágenes 18 y 19).

En cuanto a la redacción del título vemos que, como consecuencia del barroco, se extienden con textos mediante el uso de diversas figuras retóricas y alegorías.<sup>25</sup> Si bien para la península este proceso de crecimiento del texto en portada finaliza en el siglo XVIII, pero en Nueva España se aprecia una evolución mucho más precipitada y veloz. Según José Simón Díaz el nuevo estilo aparece hacia 1642 con el *Teatro jerárquico de la luz...* del jesuita Matías Bocanegra y llega hasta 1680 con el famoso *Neptuno alegórico...* de Sor Juana Inés de la Cruz. La influencia barroca se da de forma concentrada en ciertos temas y autores, la mayor parte de los cuáles tenían una formación humanista.<sup>26</sup> Los temas preferidos para el empleo de este

---

<sup>24</sup> Los cambios en la configuración informática y visual de las portadas se deberán en parte a la influencia de la Pragmática de 1558 que exigían en la primera página del libro una serie de datos. Fermín de los Reyes Gómez, *El libro en España y América, Legislación y censura (Siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco, 2000, 2 tomos, 1466 p.

<sup>25</sup> Algunos de los recursos estilísticos empleados fueron: el hipérbaton, la correlación, la contraposición, y la antítesis. Díaz, *op. cit.*, p. 93. Para el caso del libro novohispano de finales del siglo XVIII y mediados del XIX Silvia Fernández Hernández ha realizado un análisis literario y de las figuras retóricas empleadas en los títulos de algunos impresos. En *Del diseño gráfico barroco al romántico (1777-1850)*, México, UNAM, 2007, tesis doctoral.

<sup>26</sup> En su mayoría eran miembros de órdenes religiosas, catedráticos y juristas, con especial participación en jesuitas y franciscanos, aunque sin exclusión de miembros de otras órdenes.

recurso fueron sermones y hagiografías, así como la literatura oficial (la descripción de túmulos funerarios, arcos triunfantes y piras).<sup>27</sup>

En los libros en lenguas indígenas la presencia de títulos barrocos es excepcional, aunque podríamos mencionar como ejemplo: *Luz y methodo, de confesar idolatras, y destierro de idolatrias, debajo del tratado siguiente: tratado de avisos, y puntos importantes, de la abominable seta de la idolatria; para examinar por ellos al penitente en el furo interior de la conciencia, y exterior judicial. Sacados no de los libros; sino de la experiencia en las aberiguaciones con los Rabbies de ella, por el Lic. Diego Jaymes Ricardo Villavicencio, originario del Pueblo de Quechula* (Puebla de los Ángeles, Imprenta de Diego Fernández de León, 1692.)

4) *Período de diseño austero (crisis de la imagen)*. En este periodo podemos reconocer portadas realizadas a partir de una decoración de orlas tipográficas que está en consonancia con el aumento en la redacción de los textos. Desde el punto de vista de la calidad material, las impresiones suelen ser un tanto pobres por el tipo de papel,<sup>28</sup> la tinta<sup>29</sup> y en algunos casos el desgaste en los tipos. Podemos localizar el predominio de las portadas orladas de los libros en lenguas indígenas a partir del último cuarto del siglo XVII y hasta el tercer cuarto del siglo XVIII.<sup>30</sup> La gran mayoría de los libros en lenguas indígenas están compuestos casi exclusivamente con elementos tipográficos y sin imágenes. (ver imágenes 20 y 21).

5) *Período ilustrado*. Desde mediados del siglo XVIII y hasta el primer cuarto del siglo XIX y debido a cambios tecnológicos y políticos, mejorará la calidad del material empleado en la producción de los libros lo que beneficiará también su apariencia visual.<sup>31</sup> Las portadas de esta

---

<sup>27</sup> Díaz, *op. cit.* “El barroco mexicano”, pp. 94-95.

<sup>28</sup> Para finales del siglo XVIII el papel que se importaba a la Nueva España provenía de las fábricas de papel de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz. Carlos Marcial, *La bancarrota del Virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*, México, FCE-El Colegio de México, 1999, p. 213.

<sup>29</sup> La provisión y características de la tinta y el papel así como importación y reparación local de las prensas son los aspectos menos estudiados de la imprenta novohispana. Para este trabajo no podemos más que realizar un análisis visual de los ejemplares consultados y dar una opinión muy preliminar sobre la calidad de estos insumos y la procedencia de una parte del papel empleado en la edición indígena. Para conocer con mayor profundidad estos aspectos materiales del libro antiguo colonial sería necesario realizar pruebas de laboratorio que exceden el alcance de esta tesis.

<sup>30</sup> Es importante aclarar que esta cronología es general y no excluye la presencia de casos previos o posteriores. Los motivos ornamentales de las orlas irán cambiando también con el tiempo. El tema de los ornamentos tipográficos se tratará más adelante, en este mismo capítulo.

<sup>31</sup> Las primeras mejoras se dan en el papel, en la renovación de los tipos y la calidad de las tintas, que desde ese momento serán más brillantes. Aunque esto ocurre en la península, también influirá en Nueva España sobre todo

época destacan por la tipografía, en diversos cuerpos y estilos, el brillo y la intensidad del negro de las tintas y la blancura del papel, en comparación con épocas anteriores. En general hay poca imagen, y cuando las hay el motivo de las ilustraciones irá en consonancia con el contenido del texto. Además de los frontispicios, aparecen escudos, algunas pocas orlas decorativas, pequeñas viñetas y adornos tipográficos.

En las obras indígenas encontramos casos de composiciones austeras como la portada con delgadas plecas del *Arte novísima de la lengua huasteca*, de Tapia y Centeno (México, Viuda de Hogal, 1753) o el *Compendio de todo lo que debe saber el cristiano... en otomí* de Guadalupe Ramírez (México, Imprenta de los Herederos de José de Jáuregui, 1785), que emplea una pleca en forma de caña para separar el título del pie de imprenta. En estos casos el cuidado en la composición y la calidad en los tipos empleados es notable. (ver imágenes 22 y 23)

#### Elementos constitutivos de la portada

Después de haber presentado el panorama cronológico o periodización de las portadas en lenguas indígenas describiremos la información precisa contenida en ellas y las formas en cómo se presentó a lo largo del periodo colonial.

La portada está integrada por distintos elementos informativos y visuales: nombre del autor; título; pie de imprenta (lugar, fecha, nombre del impresor, costeador), dedicatoria, datos legales (privilegio, licencia, censura, tasa, número de pliegos) y mención de edición. Otros elementos de la portada pueden ser: la marca del impresor, alusión a la corrección del texto, índice y citas.

*Nombre del autor.* El nombre del autor es uno de los primeros elementos que aparece en las portadas y que, después de la Contrarreforma, será de carácter obligatorio en los libros.<sup>32</sup> Por lo general este elemento irá debajo del título y en menor cuerpo de letra. Se suelen añadir al autor el título que ostenta los cargos y la pertenencia a una orden religiosa, si fuera el caso.<sup>33</sup> En algunas ocasiones el nombre del autor puede suponer problemas para la identificación de la

---

porque los libros importados elevan el estándar de calidad. Las sugerencias de mejoras estarán presentes en la Real Orden de 1751 y sin duda habrán sido del conocimiento de los impresores y las autoridades coloniales. Es a partir de esa fecha en que se percibe un aumento la importación del material tipográfico a México.

<sup>32</sup> La Pragmática de 1558 indica que se debe incluir el nombre “en el principio de cada libro”, lo que se incluyó nuevamente en la Pragmática de 1627 y en la Ley Curiel de 1754.

<sup>33</sup> Ante la inexistencia o maltrato de la portada se puede averiguar el nombre del autor en alguno de los preliminares, como la licencia o el privilegio.

obra por: homonimia, alteración de los apellidos del autor, nombre semioculto, seudónimos. (ver imágenes 24 y 25)

*Título.* La disposición del título en la portada se hará primero en grandes tipos xilográficos y progresivamente se incluirá la composición en caracteres tipográficos. Aunque se emplearán organizaciones variadas de texto, a mediados del siglo XVI encontraremos el título de la portada en la mitad superior y centrado.<sup>34</sup> El acomodo centrado, con simetría axial, será común en todo el periodo del libro antiguo. Con el aumento de la extensión de los títulos durante el periodo barroco veremos acomodados justificados dando la apariencia de un bloque de texto, o sea que las distintas líneas tienen la misma extensión. (ver imágenes 26-28)

*Pie de imprenta.* Éste comprende los datos de lugar de impresión, impresor, financista o editor de la obra y fecha de impresión. Estos datos que antes estaban en el colofón se incorporarán progresivamente en las portadas mexicanas hasta figurar definitivamente en ellas hacia el último tercio del siglo XVI.

- a) Lugar de impresión. Al igual que el nombre del autor, este dato también será obligatorio. En Europa fue frecuente la elaboración de algunas ediciones en más de un volumen, en talleres y ciudades distintas, incluso con fecha distintas, lo que crea problemas de identificación.<sup>35</sup> A veces, en las reediciones, se copia literalmente un original impreso y se hacen constar los datos anteriores en el nuevo pie de imprenta. A diferencia de las lenguas indígenas de otros virreinos americanos que en algunos casos recurrieron a las prensas europeas, hasta dónde hemos podido comprobar, todos los libros en lenguas indígenas mexicanas del periodo de la imprenta manual fueron impresos exclusivamente en México y Puebla.
- b) Nombre del impresor. Este dato, que es también obligatorio, consta de nombre, apellido y a veces un gentilicio del impresor. El gentilicio lo veremos en la Nueva España al menos con dos impresores: Juan Pablos “bresano” (natural de Brescia, Italia) y Antonio Ricardo “pedemontanum” (Piamontés, natural de Turín, Italia). Asimismo es frecuente encontrar

---

<sup>34</sup> El lenguaje empleado en la redacción del título es muy variado; una explicación detallada se puede leer en Simón Díaz, *op. cit.*, pp. 81-114.

<sup>35</sup> Para la correcta identificación del nombre de las ciudades europeas que aparecen en latín con las equivalencias en castellano se sugiere consultar el repertorio de José Ignacio Mantecón Navasal, *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta 1448-1825*, México, UNAM, 1973.

expresiones como: “Por la viuda de...”,<sup>36</sup> o “En la imprenta de los herederos de...”. Puede aparecer también el cargo del impresor: “del santo oficio” o “de la inquisición,” “del gobierno” o de alguna ciudad, entre otros. Finalmente también puede aparecer la calle donde está situada la oficina tipográfica o alguna referencia del lugar donde se hallaba. (Ver imágenes 29 y 30)

Existen distintas expresiones para describir quién era el impresor: “Por...”, “En casa de...”; y en latín las expresiones son: “Apud...”, “Excudebat...”, “Ex typographia...”, “In aedibus...”. Si el impresor también era el financista de la obra se encuentran las expresiones: “y a su costa”, “y a sus expensas”, y “véndese en su casa”. Si la mención va acompañada del lugar de venta, se trata del costeador de la obra.<sup>37</sup> (Ver imágenes 31 y 32) Como vimos al describir las labores del taller, no siempre se distingue el rol del dueño del de tipógrafo o componedor en el primer momento de la imprenta novohispana. Asimismo desde finales del siglo XVI y principios del XVII encontramos referencia a varios regentes, que figurarán en las portadas.

- c) Nombre del costeador. El costeador es quien financia la obra, o sea quien asume las ganancias y pérdidas y decide las características materiales del libro. En muchas ocasiones los costeadores eran los libreros, un impresor, una institución u otra persona física. Si el costeador no es el impresor puede aparecer mediante las siguientes fórmulas: “A costa de...”, “Véndese en casa de... mercader de libros”, “A expensas de...”, “Sumptibus...”. (ver imagen 33)
- d) Fecha de impresión. La fecha de impresión, que durante el periodo incunable estaba en el colofón, empieza a aparecer en la portada desde la segunda década del siglo XVI aunque

---

<sup>36</sup> Una relación completa de los pies de imprenta de mujeres en la Nueva España se puede consultar en Marina Garone Gravier, “Herederas de la letra...”, *op. cit.*

<sup>37</sup> Hay casos en que sólo figura el nombre del impresor y no el lugar de impresión, o a la inversa. Para el caso español se cuenta con el diccionario de impresores españoles de los siglos XV al XVII de Juan Delgado Casado, *Diccionario de Impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco libros, 1996, Instrumenta Bibliográfica, II tomos. Para el caso de México hay que recurrir a variados materiales de consulta como bibliográficos como las obras de García Icazbalceta, Toribio Medina, Andrade, León, Valton y diversas monografías sueltas, aunque ninguno de ellos es exhaustivo ni compendioso en la lista de impresores, su periodo de actividad y localización específica. Para tener una idea general sobre este asunto ver la cronología de impresores en la sección final de la tesis. en la Bibliohemerografía general de la tesis la sección: “Fuentes para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro mexicano (siglos XVI-XIX).”



ya sin indicar día y mes. Fue obligación ponerla a partir de la Pragmática de 1627.<sup>38</sup> La fecha puede aparecer tanto en números romanos como en arábigos.<sup>39</sup> Aunque puede haber alguna excepción, en los libros en lenguas indígenas encontramos mención de fecha en el colofón hasta el primer cuarto siglo XVII. (ver imágenes 34 y 35)

*Dedicatoria.* Desde mediados del siglo XVI hasta el XVII, además del texto dirigido a la persona o institución a quien se consagra la obra y que figura en las páginas preliminares, suelen aparecer en la portada expresiones tales como: “Dirigida a...”, “Dedicada a...”, “Consagrada a...”, “A...” , “Ad...”, seguido del nombre de la persona a quien se dedica la obra, con sus títulos o méritos. Este elemento resalta en la composición tipográfica adquiriendo en ocasiones una mayor importancia que el nombre del autor. (ver imágenes 36 y 37)

*Datos legales.* La portada, al ser un lugar prominente del impreso, alberga otros datos que muestran el cumplimiento de trámites legales: el privilegio, la licencia y, a veces, la tasa o precio del libro.

- a) Privilegio. La mención del privilegio aparece bajo la formulación: “Con privilegio” o “Con privilegio imperial”.<sup>40</sup> El privilegio es la concesión exclusiva que otorga el rey o el virrey a la persona (impresor, editor, librero o autor) que solicita ser el único que pueda imprimir o vender una determinada obra. También se podía dar privilegio para ser el único impresor de una ciudad. (Ver imagen 38)

---

<sup>38</sup> Cuando hay diferencias entre la fecha de la portada y el colofón, se puede deber a que por la Pragmática de 1558 era preciso imprimir el cuerpo del texto antes que la portada y los preliminares. Existen sistemas de fechación empleados. Aunque en la mayoría de los libros la referencia es el año de la Natividad, dependiendo del lugar de impresión se pueden encontrar distintos métodos: Año de la Anunciación o de la Encarnación (usado tanto en Florencia como en España) según este cómputo el año comienza el 25 de marzo (después del 1 de enero); el estilo de la Navidad (también utilizado en España) en que el año comienza el 25 de diciembre; en cambio, el estilo de la Circuncisión inicia el cómputo anual el 1 de enero, igual que en la actualidad.

<sup>39</sup> Aunque por lo general en las ediciones indígenas se usaron solo los arábigos, en la Nueva España se usaron indistintamente y sin mucha regularidad ambos sistemas.

<sup>40</sup> Pueden existir también otros datos añadidos, como la prohibición para que nadie imprima o venda ese libro en una determinada cantidad de tiempo y en el territorio geográfico estipulado. Este dato se mantendrá hasta el siglo XVIII. Para el libro novohispano sobre este tema contamos con el texto de Marcela Zúñiga Saldaña, “Licencias para imprimir libros. 1748-1770”, en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, CIESAS, col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 163-178.

- b) Licencia. Este trámite, que era obligatorio para sacar cualquier impreso, indica que se ha obtenido permiso para imprimirlo y como tal debe constar en el interior del ejemplar. La fórmula que encontramos en la portada es: “Con licencia”. En algunas ocasiones se puede ver la combinación de ambos permisos: “Con licencia y privilegio”.<sup>41</sup> La diferencia entre licencia y privilegio es que la primera es obligatoria para todos los impresos mientras que el segundo es opcional. (ver imágenes 39 y 40)
- c) Censura. Este era un requisito de carácter religioso y se refería a la evaluación y autorización del texto por la orden de pertenencia del autor. Puede aparecer mención de censura en la portada, aunque de forma muy ocasional. Según Elvia Carreño para que un libro pudiera circular en los reinos de España tenía que tener, desde el punto de vista civil: licencia (real o del virrey), tasa y privilegio, y desde el punto de vista eclesiástico: censura, parecer o licencia de la orden.<sup>42</sup> No hay que confundir la censura con los procedimientos de expurgo,<sup>43</sup> Como la misma autora señala libros podían estar expurgados (*expurgatur*), tener autor condenado (*auctor damnatus*) o estar prohibidos (*liber prohibitus*).<sup>44</sup> (ver imágenes 41 y 42)


---

<sup>41</sup> Sobre este tema contamos con el artículo de Edmundo O’Gorman, “Licencias para imprimir libros. 1748-1770”, en *Boletín del Archivo General de México*, núm. 15, 1944, pp. 67-99. Sobre este mismo grupo de documentos y el mismo periodo histórico Marcela Zúñiga Saldaña, *op. cit.*

<sup>42</sup> Elvia Carreño Velásquez, “De licencia, censura y moral en el libro antiguo”, Adabi, (<http://adabi.org.mx/investigacion>. Consulta realizada el 11 de mayo de 2007).

<sup>43</sup> En México es posible encontrar solicitudes de particulares y libreros para el expurgo de los libros que tenían. Solo para dar algunos ejemplos podemos mencionar los siguientes expedientes del AGN de Méx: Inquisición (61), Volumen 438, Expediente 43, 1655: “Memorias de los libros que presentaron en este tribunal los libreros que hay en Mexico, se cumpliere en todo y por todo las reglas que se refieren al expurgatorio nuevo, notificándolo a distintas personas. Memoria de los libros que Juan de Rivera tiene en su tienda y en su poder.” AGN de Méx., Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Caja 5373, Inquisición 5373-010, 1739-1749: “Compendio de informes de pronósticos y ephemeris correspondientes a los años de 1739, 1741, 1743 y 1749, para que sirvan de expurgar a la luz pública; presentados por el Doctor Pedro Alarcón, presbítero Cathedrático de Matemáticas de la Real Universidad. Inquisición de México”; AGN de Méx., Inquisición (61), Volumen 986, Expediente 2 BIS, 1758, fs: 12 A 28: “Escritos y cartas pasados en el tribunal en el año de 1758. Antonio Espinosa de los Monteros, tratante en libros solicita se le conceda facultad para expurgar los libros de su librería”; AGN de Méx., Inquisición (61), Volumen 1196, Expediente 22, 1783: “don Manuel Antonio Valdés, impresor y librero en esta corte, pide facultad para expurgar los libros que vende en su comercio. Se le da facultad para lo que pide. Mexico.”

<sup>44</sup> Sobre este punto sugiero leer José Abel Ramos Soriano, “El ‘santo oficio’ de los calificadores de libros en la Nueva España del siglo XVIII”, en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, CIESAS, col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 179-200.

d) Tasa. La tasa o precio del ejemplar determinado por el Consejo de Castilla, o para el caso americano por el Consejo de Indias, estaba relacionada inicialmente con el privilegio. El costo se ponía en letra pequeña o a mano aunque frecuentemente se dejaba el espacio en blanco. Se indicaba la cantidad fijada por pliego, aunque a veces se establecía el precio del libro completo. En algunos casos, se incluía la tasa entre los preliminares, pero éste es un dato poco común en los libros en lenguas indígenas. Solamente hemos localizado tasa en el *Sermonario en lengua mexicana* de Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577). Una cosa curiosa sobre los precios, es que el último libro que tenemos registrado en nuestro cuerpo de obra, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo: impreso en el idioma mexicano [...]* (Puebla: Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri, 1819) indica expresamente en la portada “Y á beneficio de la gente pobre se expenden á dos reales cada exemplar.” (Ver )

e) Número de pliegos. A finales del siglo XVI suele aparecer en algunas portadas el número de pliegos de que consta el libro aunque éste es un dato que presenta suma irregularidad y no lo hemos encontrado en los libros en lenguas indígenas que consultamos. Posiblemente la ausencia del dato se deba a los tiempos y ritmos del mismo proceso de impresión, como lo indica fray Juan de la Anunciación en el *Sermonario en lengua mexicana* (México, Ricardo, 1577):

también sea aviso que no va apuntado el folio de los lugares comunes que se alegan, así por ser el catecismo lo postrero que se imprimió, y no poder por esto saberse al principio el número de hojas donde cayan, como porque también se pueden tomar aquellos lugares, de la doctrina que el año pasado imprimí, la que tengo intento (con el favor de Dios) de tornar imprimir más enmendada.

f) Mención de edición. Edición es “el conjunto de ejemplares de una obra impresos de una composición tipográfica única o que ofrece ligeras variaciones”.<sup>45</sup> El elemento que condiciona la existencia de una edición nueva es la composición tipográfica, por lo tanto habrá modificaciones a la disposición visual del texto. Otros conceptos relacionados con el de edición son el de *emisión* y *estado*. *Emisión* es “el conjunto de ejemplares, parte de una edición, que forma una unidad intencionalmente planeada”;<sup>46</sup> dando como resultado

---

<sup>45</sup> Jaime Moll, “Problemas bibliográficos del libro del siglo de oro español”, *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, t. LIX, cuad. CCXVI (1979), pp. 49-107.

<sup>46</sup> Moll, *op. cit.*, p. 59.

variaciones formales<sup>47</sup> o formales y temporales.<sup>48</sup> Por su parte por *estado* se entiende “cualquier variación no planeada intencionalmente que presentan los ejemplares de una edición, durante o después del proceso de edición. Esas variaciones pueden o no afectar la estructura de la obra.”<sup>49</sup>

Dado que las obras que se reimprimen durante el periodo del libro antiguo son, salvo excepciones, pocas éste es un dato suficientemente relevante como para constar en las portadas. Para ello se presentan varias fórmulas: “enmendada y corregida...”, “ahora añadida...”; otras variantes son: “segunda edición corregida y enmendada” y “ahora nuevamente en esta edición añadida y enmendada”. (ver imágenes 44-46)

Las nuevas ediciones implican dos grandes temas de interés para nuestra investigación. Uno se refiere al impacto y trascendencia de una obra determinada y por lo tanto su vitalidad en el mercado editorial. Las reediciones son evidencia de que un determinado texto sigue siendo de interés para un auditorio dado y que eso mismo amerita su nueva salida al público. Por otro lado las reediciones implican cambios en la presentación visual del mismo texto, que se configura y reconfigura en cada salida, o sea que a través de distintas ediciones podemos observar los cambios que se dan en la estructura material de la obra. Esos cambios de configuración tipográfica en las páginas nos ofrecen cierta información sobre la modificación del gusto y las modas así como las transformaciones de la imprenta novohispana pero también nos permiten observar de modificaciones y transformaciones en el contenido de la información y el cuidado de la edición de un texto concreto.

Para los libros en lenguas indígenas podemos mencionar algunas reediciones: el *Vocabulario de la lengua de Michoacán*, de fray Maturino Gilberti que tuvo dos ediciones en el año 1559; el *Arte de la lengua mixteca*, de fray Antonio de los Reyes, que se publicó inicialmente 1593 y tuvo una reimposición en 1750; y la *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza*, de Francisco Pacheco de Silva, que apareció en 1687, 1689 y 1752. Pero sin duda el caso más notable de reedición es el del *Vocabulario manual en lengua*

---

<sup>47</sup> Las variaciones formales son: portadas distintas por coedición; alteración en la fecha de la portada; impresión de ejemplares en soportes distintos; edición preparada para que las partes sueltas se distribución de forma unificada.

<sup>48</sup> Las variantes formales y temporales son: a) diseño de una nueva portada y b) reunión en un solo volumen de obras publicadas anteriormente sueltas.

<sup>49</sup> Entre las variaciones que pueden afectar la estructura de la obra están las que se dan por adición, supresión o sustitución de hojas o pliegos por errores de impresión; adición, supresión o sustitución de hojas o pliegos tras la puesta en venta del ejemplar. Asimismo es preciso mencionar: a) la corrección durante la tirada, b) corrección mediante banderillas, c) empastelamientos y accidentes de la prenta, d) recomposición de pliegos impresos, e) errores de imposición.

*mexicana*, de Pedro Arenas, que fue un verdadero *best seller*, ya que cuenta desde su primera aparición (1611) con catorce ediciones.<sup>50</sup>

Otros elementos de la portada

a) Marca de impresor o de librero. Éste es un elemento que en el período incunable aparece al final del libro pero que en el siglo XVI migrará a las portadas. Las marcas de impresor o tipográficas se definen como “el sello, marca, escudo o signo distintivo, ordinariamente alegórico, que el impresor, editor o librero estampaba en la portada o al final de los libros salidos de sus prensas.”<sup>51</sup> Muy utilizadas durante los siglos XV al XVII, su empleo decae a partir del siglo XVIII y desaparece casi por completo en el siglo XIX, aunque en algunos casos dará paso al uso de monogramas. Era frecuente que cuando un impresor heredaba un taller de otro, recibía con él su escudo, al que sólo modificaba las iniciales. En México solo tres impresores usaron marcas: Antonio de Espinosa, Enrico Martínez y Diego Fernández de León.<sup>52</sup> En los libros en lenguas indígenas solo el tercero empleará esta insignia en portada del *Arte de lengua mexicana [...]*, de Antonio Vázquez Gastelu, en sus ediciones poblanas de 1689 y 1693, respectivamente. (ver imágenes 47 y 48)

b) Alusión a la corrección del texto. La mención de que el texto ha sido cuidadosamente revisado puede referirse con la expresión: “corregido y enmendado por”, obra “vista y examinada y por orden de [...]” aunque en general esta información se halla en los preliminares. (ver imágenes 49 y 50)

c) Índice. Aunque son raros los casos, existe descripción de contenidos en portadas. Para nuestros libros encontramos una descripción de contenidos en la segunda mitad del siglo XVIII: tanto en el *Compendio del arte de la lengua mexicana* de Paredes (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759) como en *Pláticas de los principales misterios de nuestra santa fe [...]* en el idioma yucateco de Francisco Eugenio Domínguez y Argáiz (México, Imprenta del Colegio de San Ildefonso, 1758). (ver imágenes 51 y 52).

---

<sup>50</sup> Sobre el número total de ediciones de esta obra no hay acuerdo entre los bibliógrafos ya que algunos, como Andrade, consignan diez y seis ediciones mientras que otros, como Nicolás León, solo mencionan cuatro. Sin embargo el estudio más acabado sobre esta obra es el que realizó la lingüista Ascensión Hernández de León Portilla para la edición facsimilar del *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana* de Pedro Arenas, México, UNAM-IIFI-IIIH, 1982.

<sup>51</sup> José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 2004.

<sup>52</sup> Las marcas de los impresores mexicanos han sido descritas por José Toribio Medina, Joaquín García Icazbalceta, Alexandre Stols, Francisco de la Maza, Isabel Grañén Porrúa y Elizabeth Castro Regla.

d) Citas. En algunas portadas encontramos una cita que, por lo general, está enmarcada con una guarda de adornos tipográficos o que bordea un grabado; a veces pueden estar en latín. Para los libros en lenguas indígenas las encontramos predominantemente en el siglo XVI, aunque hay otros casos posteriores. (ver **imagen 53**)

*Textos preliminares.* Los preliminares son los textos que se encuentran después de la portada y anteceden al texto. Llevan, como el resto de los cuadernillos, signaturas pero éstas emplean letras del abecedario y no se contabilizaban para el tasado del ejemplar. Los preliminares son de dos tipos: a) de orden legal (la constancia de los trámites exigidos por la legislación libresca) y b) los de carácter literario (composiciones del autor y de otras personas con variado fin). Inicialmente muchos de esos datos eran comprendidos en el colofón (alusiones a la censura, la licencia y el privilegio), aunque al igual que otros elementos informativos pasarán a la parte delantera del libro, después de que el Concilio de Trento y la Pragmática de 1558 lo reglamentaron.

#### Preliminares legales

*Privilegio.* Se trata del uso exclusivo que la autoridad otorga a una persona o institución para la edición de una o varias obras, por un número de años y para un territorio geográfico específico. Se daba mediante la solicitud y pago de una tasa por el interesado que podía ser el mismo autor, un impresor o librero, previa censura y aprobación de la autoridad. Además de aparecer mencionado en portada, el texto legal se debería incluir entre los preliminares.<sup>53</sup>

En el texto hay una parte expositiva y otra dispositiva. La primera comienza con la mención de quien hace la petición, la obra para la que se pide la exclusividad y los años por los que se solicita. A continuación viene la disposición donde se expresa la concesión, el beneficiario (que podía ser el mismo autor, un librero o una institución), la obra, el territorio en que prevalecía, las penas establecidas para quienes contravinieran la ley y el procedimiento que se debía seguir para la impresión del libro. Por último, el lugar y la fecha del documento, junto con las firmas de las autoridades otorgantes. Si el privilegio es un compendio de los datos esenciales se denomina “Suma del privilegio”. (ver **imagen 54**)

*Tasa.* Aunque este documento va asociado con el privilegio, es un elemento autónomo y obligatorio desde 1558 y aparecerá tanto en la portada como en los preliminares. Éste va

---

<sup>53</sup> El texto puede ir encabezado como: “Privilegio”, “Licencia” o “El Rey”. Para el caso de la Nueva España lo encontramos como “El Virrey” o “Licencia y privilegio”.

encabezado por la palabra “Tasa” o “Suma de la tasa”. Contiene el nombre de la persona que otorga el certificado en nombre del Consejo, el título y autor del libro, la cantidad establecida, la obligación de poner el certificado “al principio del libro”, el lugar y la fecha, lo más próxima posible a la fecha de publicación de la obra.<sup>54</sup> Como hemos mencionado para los libros en lenguas indígenas de México no hemos podido localizar un caso donde este requisito se haya impreso en la portada, sin embargo sabemos que los libros si se tasaban. En la licencia del *Colloquios de paz*, de Juan de Gaona (México, Pedro Ocharte, 1582) podemos leer: “Y hecha la dicha impresión, lo traya ante mí, para que se tase el precio, porque hubiere de venderse cada cuerpo”.

*Aprobación.* La aprobación o censura es un informe emitido por una persona comisionada por la autoridad que otorga la licencia o privilegio, en que se afirma que el libro no contradice las verdades de la fe y las buenas costumbres. Irá en todos los libros desde mediados del siglo XVI hasta el XVIII y fue abolida por Carlos III.<sup>55</sup> Las autoridades recurrían a personas o instituciones de aprobada reputación y confianza para que realizaran la lectura y el informe de la obra. En el Concilio de Trento se dispuso que los libros de tema sagrado debían ser previamente examinados y aprobados por el Ordinario y, si los autores eran religiosos, también debían contar con la anuencia del Superior de la orden del autor. Esta aprobación debía insertarse al principio de los libros y, aunque inicialmente no hubo obligatoriedad de ubicarlas allí, se hizo común ponerlas al comienzo del texto, dado que solía contener elogios a los autores y las obras.<sup>56</sup>

Hay dos tipos de aprobaciones según la autoridad que las solicite para dar las licencias respectivas: a) *Civiles*, derivadas de la concesión de la licencia o del privilegio del Rey (el que fueran civiles no quiere decir que no pudieran ser religiosos quienes las elaboraban) y b) *Eclesiásticas* (del Ordinario y del Superior de la orden religiosa) para conceder la licencia a uno de los miembros de su congregación.

---

<sup>54</sup> Además del precio por pliego se obligaba a incluir también el número total de pliegos y el de la cantidad resultante, para evitar fraudes. En algunos casos existen variaciones en una misma edición en la que se encuentra la inclusión o no de la tasa, por el retraso que significaba mandarlo a certificar.

<sup>55</sup> En la Real Orden de 22 de marzo de 1763, se prohíbe la inclusión en los libros a no ser “alguna disertación útil y conducente al fin de la misma obra”. Pedraza *et al*, *op. cit.*, p. 237.

<sup>56</sup> Estos textos pueden ser útiles para los estudios literarios, ya que quienes emiten sus pareceres dan sus ideas y opiniones acerca de las obras, o sea son un ejemplo de recepción literaria de la época en cuestión. Simón Díaz sugiere que dados los faltantes de algunas biografías de muchos escritores, los datos que proporcionan estos textos pueden servir al menos para dar testimonio sobre “el paradero de un escritor en un día concreto”. Díaz, *op. cit.*

Las aprobaciones tuvieron extensiones variables y durante el período barroco llegaron a ser verdaderos “prólogos al texto”. Pero durante la ilustración, Carlos III terminó con esta tradición literaria, prohibiendo la impresión de las mismas. En su lugar sólo se indicaría que los textos estaban aprobados por orden de los Superiores y el nombre de los censores. La necesidad de contar con este trámite legal permitió tejer una red de censores de ciertos temas y por órdenes religiosas, en las que son especialmente activos a los jesuitas. Conocer esa red de peritos nos permitiría entender más y mejor quiénes estudiaron los distintos idiomas indígenas, además de los autores de los que tenemos noticia, y también podremos vislumbrar vínculos entre miembros de diversas órdenes.<sup>57</sup>

*Licencia.* La licencia es la autorización de impresión que concedía la autoridad civil, y el Ordinario de las diócesis; en el caso de autores religiosos, también la daba el Superior de la orden. Éstas surgen en la legislación civil con la Pragmática de los Reyes Católicos de 1502 y en la eclesiástica se hace explícita en el Concilio de Trento. Las autoridades correspondientes encargaban la revisión del texto a personas de probada reputación, y si sus opiniones eran favorables procedían a conceder las licencias. En la licencia aparecen los datos del autor, título, concesión, lugar, fecha y firmas. Pero si para el texto se había solicitado privilegio, éste funcionaba a la vez como licencia. (ver imágenes 55 y 56)

Una información que hemos encontrado relacionada con las licencias y los pareceres es el tamaño del manuscrito original. Este dato es relevante en nuestro caso en la medida en que al no contar con las tasas y al no haber hallado originales de imprenta, es decir al no conservarse los manuscritos de los impresos que estamos analizando, estas menciones permiten darnos una vaga idea del volumen que tenía el libro antes de ser compuesto tipográficamente. Las referencias que hemos localizado se refieren al *Arte de la lengua mexicana* de Agustín de Vetancourt (México, Fco. Rodríguez Lupercio, 1673) y al *Farol indiano*, de Manuel Pérez (México, Fco. De Rivera Calderón, 1713). En la licencia del ordinario del primer libro, otorgada por el Dr. Antonio de Cárdenas Salazar canónigo de la Catedral de México, se especifica que el primer texto tenía: “sesenta y cinco fojas de a cuartilla, rubricadas del infraescrito notario público [Francisco de Villena]”. Por lo que toca al segundo, en el parecer

---

<sup>57</sup> Aunque la Corona Española ordenó establecer cátedras universitarias de idiomas indígenas en el siglo XVI, el proceso fue lento. En México se dieron oposiciones para cátedras de náhuatl en seminarios y colegios, por ejemplo en 1583, en Guadalajara para el Colegio de San Pedro y San Pablo. En la Universidad de México no fue hasta 1625 que se instauran por primera vez las cátedras de náhuatl y otomí en la universidad, ambas ganadas por Diego de Galdo Guzmán, autor de un *Arte mexicano* (1640). Ascensión Hernández, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*, México, UNAM-IIFL, p. 46-47. Michael Antochiw, “El examen de oposición de la cátedra de lengua mexicana de don Carlos de Tapia y Centeno”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, 1985, vol. 17, p. 341-353.



de Juan Bravo, racionero de la Catedral de México, se dice: “Farol indiano... que se compone de noventa y seis fojas manuscritas, fuera de las tres de su introducción y sus aprobaciones”.

*Fe de erratas.* La fe de erratas es un documento también de orden legal y que es emitido por el Consejo en el que se certifica que el impreso está realizado conforme con su original previamente aprobado, mediante un procedimiento de cotejo. La Pragmática de 1558 obligaba a entregar el original para su autorización. Éste, una vez aprobado, debía ser firmado y rubricado en cada plana y hoja por un notario del Consejo y se devolvía para la impresión. Tras su impresión se debía entregar de nuevo al Consejo el original firmado algunos ejemplares impresos, con el fin de que se comprobase que no se hubiera introducido ninguna modificación en la versión autorizada.<sup>58</sup> El certificado se incluía, pese a que no existía obligación, al principio de los libros, con indicación de la conformidad, el lugar y la fecha de su emisión y, por supuesto, la firma del corrector. Era el penúltimo procedimiento exigido por la ley, previo a la tasa, y por ello su fecha suele ser próxima a la de la publicación de la obra.

Las erratas dependían de una gran variedad de factores y por eso no solo del cuidado del autor sino también de la pericia del componedor. En la *Chronica apostolica y seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Missioneros Franciscanos Observantes* de Isidoro Felix de Espinosa (México, viuda de José Bernardo de Hogal, 1746) encontramos la siguiente advertencia al lector que ofrece una suerte de tipología de erratas:

Los defectos que aquí determino descubrirte sin escrúpulo de conciencia, son los yerros de la impresión, letras trocadas, caracteres improprios, palabras diminutas, sílabas redundantes, y todas aquellas faltas a que llamo solecismos de la Oficina, barbarismo de la estampa, equivocaciones de la ortografía, inadvertencias del Compositor, afrentas del ejemplar, y escándalos de los Lectores, que dudan de la capacidad del Impresor, o de la suficiencia del autor. Juzgo, empero estos yerros, dignos de perdón pues todos van íntegramente confesados en las líneas siguientes y vulgarmente se dice: pecado confesado, ya es medio perdonado.

Las erratas se podían enmendar a lo largo del proceso de impresión y así encontramos distintas emisiones de un mismo texto. En los ejemplares consultados del *Breve compendio de lo que debía saber y comprender cristiano en otomí* de Guadalupe Ramírez (México, Herederos de

---

<sup>58</sup> A raíz de la tardanza de los correctores, hacia 1580 los impresores españoles presionaron para que se descentralizara esa tarea de cotejo, que recayó a las Universidades de Salamanca y Alcalá. Sin embargo el cargo de corrector general fue derogado por Carlos III, por lo que desde el siglo XVIII la fe de erratas se convirtió en un elemento puramente textual. No tenemos completamente claro el proceso que seguían los libros en lenguas indígenas en la Nueva España.

José de Jáuregui, 1785) es posible advertir las dificultades del proceso de edición de esa obra ya que hemos visto dos fe de erratas, una tapada y una que fue la que llegó al público. Esto se debió a que algunos de los gazapos se advirtieron cuando ya se llevaba una cantidad considerable de pliegos impresos, los que se decidieron conservar seguramente por el lato costo del papel. En la fe de erratas que llegó al público se lee:

Por cuanto las erratas de veinte manos de papel que se advirtieron, en todo lo siguiente, ya siguieron corregidas, y sin embargo de esta corrección las expresa la fe de erratas, porque ya estaba fecha, y después de concluido este compendio se advirtieron otras, y en el *Epítome*, que ya se anecto (*sic*) a él, ay tres: por eso van aquí juntas todas las que quedaron, para la debida lectura de ambas obritas, y son como sigue: [...]

Cuando las erratas destacaban mucho en la plana ya impresa o el que estaba a cargo de la edición lo considera oportuno, los yerros se corregían con *banderillas*, que son diminutos parches de papel en la página. Encontramos un caso de este recurso en el *Promptuario manual mexicano* del jesuita Ignacio Paredes (México, Biblioteca Mexicana, 1759). (ver **imagen 57**). Otras veces las erratas fueron corregidas a mano, de puño y letra. En el *Arte y pronunciación en lengua timuquana* (México, Juan Ruiz, 1614)<sup>59</sup> fray Francisco Pareja explica:

Al cristiano lector quien supiere el trabajo que se pasa en corregir, no se maravillara de ver erratas, pues algunas veces vienen en los Breviarios y Misales, y en otros autores curiosos. Pues siendo las lenguas de los naturales bárbaras, no es mucho que los impresores que no las entienden se descuiden, y los autores muchas veces no adviertan, y hazese para suplir la falta que ha habido en esta, y por ser necesarias algunas comas, y juntar algunas partes, porque los que no tienen mucha experiencia de esta lengua, no confundan las razones y palabras, me pareció tomar este trabajo que no es pequeño, por haberlo de hacer en unas de 3000 libros, y tuve por mejor (aunque van puesta aquí) quise ponerlas [las correcciones] en sus propios lugares de mano por la fidelidad que se debe al original. Y para su inteligencia. Do hubiere esta seña, (media luna acostada), dize que se ha de juntar, y hacer un vocablo, la coma divide, y esta rayuela (-), es guión que dize, aquí se acaba. Adelante.

Sin embargo no siempre ni todos los errores se cuidaron del mismo modo, Fray Juan de la Anunciación termina así los avisos de las erratas de su *Sermonario* (México, Ricardo, 1577): “Otro yerros hay del molde, los cuales no se advierten aquí, porque el lector los podrá

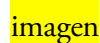
---

<sup>59</sup> Francisco Pareja, *Arte y pronunciación en lengua Timuquana y Castellana*, Biblioteca Pública de Nueva York, colocación KE 1614, signatura \*iij.

fácilmente corregir, enmendando ante todas cosas los títulos y folio, que en algunas partes esta errado.”

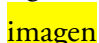
Por lo que se puede ver en los libros novohispanos las labores de corrección fueron realizadas por miembros de la misma orden de los autores, y por el propio autor, aunque no siempre hay mención expresa de quién realizaba esas labores. En algunos casos los pareceres se expidieron a condición expresa de que el autor supervisara la impresión como en la *Doctrina christiana en lengua chinanteca, añadida la explicación de los principales misterios de la fee. [...] de Nicolás de la Barreda* (México, Herederos de la Vda. de Rodríguez Lupercio, 1730).

Como era de esperarse la composición en lenguas indígenas implicó un cuidado adicional en la edición de los textos. Las referencias de que la sola mudanza de una letra altera completamente el sentido de la palabra son una constante del periodo colonial, por lo que las labores del corrector nunca dejaron de estar presentes y en ella participaron también indígenas.<sup>60</sup>

En el siglo XIX existen algunas fe de erratas muy detalladas como la que aparece en el del *Compendio gramatical en tarahumara* de Tellechea (México, Imprenta del Gobierno Federal, 1826) donde se precisa la página, la línea, lo que dice el impreso y lo que debería decir. (ver )

#### Preliminares literarios

Éstos son los textos que están antes de la obra del autor, de ellos existe una gran variedad: dedicatorias, prólogo, composiciones de otros autores elogiando el libro, etc. Estos textos no son de inclusión obligada, y proliferaron durante el período barroco.

*Dedicatoria.* Además de una posible mención en la portada, se puede hallar un texto en el cual el autor consagraba su obra a un santo, una persona o institución, personajes destacados e influyentes del medio del autor, hecho que podría funcionar también a modo de protección frente a la censura y, en otros casos, como muestra de gratitud ante el patrocinio de la impresión. Este texto pueden tener los nombres de: “Dedicatoria”, “Epístola dedicatoria o nuncupatoria”, “Proemio”, en los que se suelen incluir datos biográficos del receptor y puede estar acompañados con el escudos heráldicos del personaje. (ver )

---

<sup>60</sup> Encontramos mención a correctores indígenas en *Espejo divino en lengua mexicana*, de fray Juan de Mijangos (México, Diego López Dávalos, 1607): “Fue corrector de la lengua Agustín de la Fuente, natural de Sanctiago Tlatilulco, muy entendido (que en esta obra y en todas las demás que el Padre Fray Juan Baptista, de la Orden del Seraphico Padre Sanct Francisco hizo a ayudado mucho, y servido a Nuestro Señor) él se lo pague y guarde muchos años.” Díaz, *op. cit.*

*Textos poéticos.* En este grupo de textos también hay gran variedad de expresiones y, aunque pueden ser de la autoría del creador de la obra, en general son realizados por amigos y allegados al autor, siempre están compuestos en tono de exaltación. Hay diversidad de esquemas compositivos, métricas y formatos.

En los libros en lenguas indígenas encontramos acrósticos, epigramas, sonetos y décimas. Un acróstico en las *Reglas de ortografía para el otomí* de Luis de Neve y Molina (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767); un bello epigrama en el *Arte novísima de lengua mexicana* de Tapia Centeno (México, Imprenta de la Viuda de Hogal, 1753), y en la ya mencionada obra de Tellechea dos sonetos y una décima del impresor al autor. (ver imágenes 60 y 61)

### Prólogo

Este texto tiene como objetivo exponer el propósito, contenido del texto y organización de la obra para la mejor orientación del lector. A veces va asociado a la dedicatoria y siempre antecede el texto. (ver imagen 62)

### Texto

El texto de la obra comprende la mayor parte del libro y es la más relevante; su diseño adquiere diversas presentaciones y disposiciones según los géneros y los periodos históricos. Los textos se pueden dividir en tomos, capítulos, tratados y libros que pueden reconocerse internamente por la presencia de portadas interiores, falsas portadas, portadillas o páginas de inicio de una sección. El contenido que pueden ir a línea tirada o en dos o más columnas. Es posible encontrar líneas de pie o titulillo en las cornisas de las cajas de texto, que es el título de la obra simplificado, y que en ocasiones se ve acompañado por el nombre del autor. (ver imágenes 63-65)

Inicialmente la información adicional que el autor empleaba para sustentar algunos de sus juicios e ideas se formaban en las notas al margen, glosas o *apostillas*, en las que se ponían citas de otros libros o de las autoridades. Con el paso del tiempo y, como por fuerza de gravedad, esa información se ubicó al pie de la página, al final de los capítulos o del libro. Esta reubicación sucedió después de la segunda mitad del siglo XVIII. (ver imágenes 66 y 67)

### Portadas interiores

Éstas se emplean para delimitar áreas de contenido y en general solo llevan el título de la obra y nombre del autor, en algunos casos pueden llevar también una imagen. El *Vocabulario en*

*lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1571), que es de doble entrada, el impresor recurrió a una portada interior que presenta un grabado de grandes dimensiones de san Francisco empuñando un crucifijo, para marcar el inicio de la segunda entrada de la obra. Un caso raro es la doble portada del *Catecismo mexicano [Christianoyotl mexicanimachtiloni]* del jesuita Ignacio Paredes (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758) ya que es el único en que además de la portada en castellano hay una en náhuatl. (ver imágenes 68 y 69)

#### Protesta del autor

Este texto era una muestra pública de la religiosidad del autor y su compromiso con su creencia y con las autoridades. Aunque no es muy común hallarla en los libros novohispanos en lenguas indígenas podemos ver un ejemplo en el *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano* de Manuel Pérez (México, Francisco de Ribera Calderón, 1713). Sin embargo las fórmulas de sumisión a la autoridad religiosa más comunes de estos libros se manifiesta con algunas siglas como el OSCSMECAR (*Omnia Sub Correctione Sanctae Matris Ecclesiae Catholicae Apostolicae Romanae*: Todas las cosas bajo la corrección de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana) y el OSSRECD (*Omnia sub Correctione Sanctae Romanae Ecclesiae Catholicae Decretis*: Todas las cosas bajo los decretos de la Santa Iglesia Católica Romana).<sup>61</sup> (ver imágenes 70 y 71)

#### Colofón

Éste, al igual que otros elementos constitutivos del libro antiguo, es un elemento heredado de los manuscritos. Puede contener el título de la obra, el autor, el número de hojas impresas, el nombre del impresor, la fecha y lugar de producción, el nombre del mecenas (cuando lo hay), la corrección, la licencia y censura, y alguna oración o invocación religiosa. En general va al final de la obra, aunque en algunos pocos casos pueden encontrarse tras él la fe de erratas o las tablas de contenido. Conforme pasó el tiempo su información se fue simplificando, al igual que su disposición gráfica, que pasó de tener forma de cáliz o copa a ser una sencilla línea de texto.<sup>62</sup> (ver imágenes 72 y 73)

<sup>61</sup> Juan B. Iguiniz, *Disquisiciones bibliográficas*, México, UNAM, 1965, p. 239.

<sup>62</sup> Sobre este aspectos del libro antiguo véase Clive Griffin, “El colofón en el libro sevillano de la primera mitad del siglo XVI”, en *El libro antiguo español, El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 247-260. Una exposición virtual sobre colofones se puede visitar en Finales de libro. Exposición de colofones. Salamanca, Facultad de Traducción e

En algunos colofones de los libros mexicanos del siglo XVI encontramos además de la información antes mencionada la marca del Antonio Espinosa: en el *Confesionario en lengua mexicana* de Molina (México, Espinosa, 1569): “Acabose de imprimir este Confesionario, en la muy insigne y gran ciudad de México: en casa de Antonio de Espinosa impresor de libros, junto a la Iglesia de Señor Sant Agustín: a 23 de septiembre Año de 1565.”<sup>63</sup> También es interesante notar que al menos en once colofones de los impresos mexicanos del siglo XVI se menciona que los libros fueron impresos por orden del obispo Juan de Zumárraga, lo que nos habla claramente de la política editorial del primer obispo de México.<sup>64</sup>

### Registro de pliegos

Ésta es una característica de los primeros impresos y que desaparece hacia el siglo XVI, y en general se incluye al final de las obras. Se trata de una lista de las palabras de las hojas de cada cuaderno o de las firmas de la obra que le permite al impresor, encuadernador o propietario saber si posee un ejemplar completo. No hemos localizado estos registros en los libros en lenguas indígenas.

### Tabla e índices

Existen dos modalidades de presentación resumida de contenidos: los sumarios o índices, que pueden dar información sobre los capítulos del libro y van entre los preliminares, y las tablas que relacionan nombres propios, lugares, citas o materias y que, en general, van al final del libro. Ambas presentaciones se usaron en los libros que estudiamos y su uso depende con los géneros de las obras. (ver imágenes 74 y 75)

### *Elementos adicionales de la estructura formal del libro antiguo*

Aunque no son fruto del diseño del texto y la impresión tipográfica ideadas por el autor, el editor o el impresor, existen otros elementos visuales y textuales en los libros, que sin duda deben considerarse en la descripción formal de los impresos: marcas de fuego, ex libris y otras marcas de propiedad. Ellos son muestra viva de la historia del libro, de sus andanzas en manos de los lectores, evidencia de su recepción y de un uso a través del tiempo que deja sus huellas.

---

Interpretación, que se llevó a cabo del 6 al 16 de mayo de 2003, Departamento de Filología Clásica e Indoeuropea, Universidad de Salamanca. (<http://clasicas.usal.es/colofones/> consulta realizada el 11 de mayo de 2007).

<sup>63</sup> Aunque en las licencias y el colofón indican que la obra es de 1565, la portada del ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de México indica que el *Confesionario mayor* de Molina es de 1569.

<sup>64</sup> Los libros están consignados en García Icazbalceta *op. cit.*, con los siguientes números de entrada: 1, 2, 4-8, 10-12.

Asimismo cabe agregar que gracias a estas marcas y con los inventarios, cuando los hay, es posible reconstruir parcialmente bibliotecas antiguas.<sup>65</sup>

El investigador del libro antiguo español Pedro Rueda ha hecho una propuesta de huellas de lectura en el que incluye una serie de elementos que podrían considerarse a la hora de hablar de los aspectos formales del libro. Transcribimos la tabla informativa ya que, en diversos grados encontramos estos signos en los libros en lenguas indígenas.<sup>66</sup>

### 1. *Gestión de ejemplares: incorporación, registro y signatura, préstamo*

- 1.1 Marcas de procedencia manuscritas: modos de adquisición (donativo, cambio, préstamo)
- 1.2 Datos de incorporación a la colección
- 1.3 Lugar y fecha de compra y precio del ejemplar
- 1.4 Signatura bibliotecaria

### 2. *Las huellas manuscritas del uso y la lectura*

- 2.1 Circunstancias de lectura y anotación
- 2.2 Intervenciones en el texto referidas al contenido
  - 2.2.1 Gráficas: manecillas, subrayados, signos de llamada, dibujos explicativos
  - 2.2.2 Textuales: remisiones a otras lecturas, indicaciones y precisiones. Reconstrucciones gráficas de fragmentos perdidos (*contemporary facsimile*) Traducciones, notas filológicas y lingüísticas. Indicaciones sobre el autor y su obra. Juicios valorativos y adversaria. Signos de puntuación como variantes de lectura.
  - 2.2.3 Tachaduras: errores y censuras
  - 2.2.4 Pruebas y correcciones para nuevas ediciones
- 2.3 Intervenciones en el texto ajenas al contenido
  - 2.3.1 Indicaciones de actividades y circunstancias personales y cotidianas
  - 2.3.2 *Probatio calami*, ejercicios caligráficos, escrituras ordinarias, dibujos
  - 2.3.3 Frases, sentencias y motes

---

<sup>65</sup> Un trabajo de esta naturaleza fue realizado por Michael Mathes para la reconstrucción de la Biblioteca del Colegio de Tlatelolco. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de relaciones exteriores, 1982, 101 p.

<sup>66</sup> *En rasgos de tinta: lecturas e imprentas en tiempos modernos (siglos XVI-XVIII)*, notas personas del curso impartido por Pedro Rueda, Universidad de Sevilla, CIESAS Occidente (Guadalajara, México) del 18 al 21 de septiembre de 2006.

### Marcas de fuego

Un elemento distintivo del libro antiguo mexicano son las marcas de fuego. Como su nombre lo indica, las marcas eran realizadas con hierros incandescentes y aplicadas en uno o varios de los cantos de los libros para indicar su pertenencia a una determinada biblioteca o colección. Los hierros eran de distinto tamaño y podrían contener un monograma, el escudo de una orden religiosa o una figura; en algunas ocasiones se mencionaba el nombre completo del conventos o colegios y podían existen variantes de un mismo diseño.<sup>67</sup> Como era común que los conventos y colegios coloniales tuvieran libros en lenguas indígenas encontramos varias marcas de esas instituciones en los ejemplares. Algunas de las que hemos localizado en las bibliotecas de México son:

- a) Biblioteca Nacional de México: Convento Grande de San Francisco; Convento de San Agustín;<sup>68</sup> Convento de Santo Domingo (ej. 2-3); Colegio de San Juan de Letrán (ej. 1). Otras marcas están borrosa o no han sido identificadas.
- b) Biblioteca Cervantina: Convento de Santa Bárbara de Puebla<sup>69</sup> (BC); Borrosa: se lee “san fran”; dudosa: es una parte de una marca biojival que podría pertenecer a la orden franciscana; dudosa: por el corazón y la A podría pertenecer a la orden agustina
- c) Biblioteca Pública de Guadalajara: Hospicio de san Felipe Neri de la Ciudad de México. No identificada: es una marca circular con borde de perlas. Tiene un monograma donde se pueden distinguir las letras SHPEL
- d) Biblioteca Palafoxiana: Colegio de san Juan de Puebla
- e) Biblioteca Burgoa: No identificada: estrella de ocho puntas y borrosa. (ver imágenes 76-80)

---

<sup>67</sup> Los repertorio impresos que existen de este tema son: Rafael Sala, *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925 y Carlos Manuel Krausse Rodríguez, *Marcas de fuego: catálogo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1989, 97 p. También es posible consultar Ernesto de la Torre Villar, *Ex libris y marcas de fuego*, [2a ed. aum.], México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2000. Recientemente la Biblioteca Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ha puesto un catálogo en línea de las marcas de fuego de los impresos mexicanos que custodia su acervo: <http://www.marcasdefuego.buap.mx/>.

<sup>68</sup> Identificación a partir del catálogo de la BUAP ([http://www.marcasdefuego.buap.mx/repository/record\\_view?mem\\_num=0&order\\_by=sys\\_defaultListOrder&list\\_uri=int\\_9247-1088](http://www.marcasdefuego.buap.mx/repository/record_view?mem_num=0&order_by=sys_defaultListOrder&list_uri=int_9247-1088)) consulta realizada el 6 de junio de 2007.

<sup>69</sup> Krausse, *op. cit.*, p. 73.



## Ex libris

Otro de los elementos que es posible encontrar son los ex libris que es una de las más claras y notorias marcas de propiedad de los ejemplares. Según el Diccionario de la Real Academia Española *ex libris* (de entre los libros), es “la etiqueta o sello grabado que se estampa en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el ejemplar.” Juan Iguiniz explica que es “la marca de posesión impresa en forma de viñeta, representado ya sean las armas del poseedor del libro o algún asunto alegórico, acompañados de ordinario de algún lema”.<sup>70</sup> Los ex libris pueden ser manuscritos o estar impresos y adheridos en alguna parte del libro, generalmente en las guardas.

Ex libris manuscritos. En los libros en lenguas indígenas hay numerosos ex libris manuscritos y algunos consignan a más de un propietario del mismo ejemplar. Sin embargo, aunque contamos con los nombres de esos propietarios, en pocos casos es posible saber realmente quiénes eran. Una frase común de estos ex libris es: “soy del uso de...” o “pertenezco a...” seguido del nombre propio de la persona; a veces también se indica si fue un obsequio. En el *Arte mexicano* de Aldama (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1754) hallamos dos inscripciones: “Me lo regaló el R° P. Antonio Ferrer” o “Soy del uso de José Anastasio Pozo” (en el parecer). En algunos casos una frase señala el estatus del dueño como en el *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan* de Juan Martínez de Araujo (México, María de Benavides, 1690) en el que se lee: “Del uso del Barchiller don Juan Blázquez Crespo”. Este ejemplar tiene además una magnífica encuadernación lo que confirma el rango del propietario. (ver imágenes 81 y 82)

Otra intervención en el texto ajena al contenido es el pedido de devolución a quién encuentre un ejemplar extraviado, como el que hallamos en el *Catecismo* de Ripalda, traducido al náhuatl por Paredes (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758).<sup>71</sup> Algunos ex libris manuscritos indican la pertenencia del ejemplar a una biblioteca determinada.<sup>72</sup> Finalmente hay una serie de textos manuscritos, especialmente en náhuatl, que tal vez podrían indicar propiedad de un indígena o al menos de un individuo que sabía escribir en náhuatl.<sup>73</sup> (ver imágenes 83 y 84)

---

<sup>70</sup> Iguiniz, *op. cit.*

<sup>71</sup> Existen ejemplares en la BC y en la BConduMéx.

<sup>72</sup> Las encontramos del colegio de san Francisco Xavier de Puebla o del Colegio de Guadalupe Zacatecas.

<sup>73</sup> La traducción y análisis de estos textos permitiría estudios a futuro y sin duda aportaría alguna información sobre la recepción de las obras.

Ex libris novohispanos impresos. Según Ernesto de la Torre Villar los ex libris impresos ingresan a Nueva España en el siglo XVIII debido al nutrido comercio de impresos peninsulares en cuyos ejemplares debían venir algunos ejemplo de estas marcas de propiedad que pudieron servir de referencias.<sup>74</sup> El estudioso considera que otro elemento que pudo haber contribuido a su uso fue el auge del grabado virreinal de ese periodo, con autores como Baltasar Troncoso, Jerónimo Valvas, Francisco Agüeros, José Nava, Emmanuel Villavicencio, entre otros.<sup>75</sup> Entre los ex libris impresos hemos encontrado en las ediciones indígenas están los de la Biblioteca Turriana, el Convento de San Francisco y los de San Francisco Xavier.

Del ex libris de la Biblioteca Turriana se conservan dos versiones heráldicas que son de los hermanos canónigos Cayetano Antonio y Luis Antonio Torres Quiñón, quienes habían heredado la biblioteca de su tío el doctor Luis Torre Quintero. Ellos acrecentaron el acervo y lo donaron a la Catedral de México, fondo que más tarde pasaría a formar parte del de la Biblioteca Nacional de México. Una de las versiones del ex libris es el escudo en posición recta, del que no hemos encontrado referencia, y otro es el escudo oval e inclinado que fue grabado por Villavicencio.<sup>76</sup>

El ex libris de la Biblioteca del Convento de san Francisco el Grande de México está consignado como anónimo por Manuel Romero de Terrero.<sup>77</sup>

Del ex libris de san Francisco Xavier no hemos encontrado registro en los repertorios de grabado novohispano sin embargo está firmado por José Nava.<sup>78</sup> Nuestra hipótesis es que este ex libris fue del Colegio de san Francisco Xavier en Puebla. (ver imágenes 85 y 86)

Ex libris mexicanos contemporáneos. La mayor parte de estos ex libris contemporáneos son etiquetas impresas y pegadas en la primera guarda del libro. En algunos casos, como en los ejemplares de la colección de Salvador Ugarte, las etiquetas están impresas en un papel coloreado y numeradas a mano. En su mayoría los ex libris son de colecciones particulares, sin embargo también los usan instituciones como la de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Algunos de los ex libris impresos que encontramos en nuestro cuerpo de obra son los de

---

<sup>74</sup> Ernesto de la Torre Villar, *Ex libris y marcas de fuego...*, p. 114-118.

<sup>75</sup> Algunos de los ex libris del siglo XVIII fueron recopilados por el bibliófilo Nicolás León en “Ex libris simbólicos y artísticos de bibliófilos mexicanos”, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, núm. 6, México, Imprenta de los sucesores de Díaz de León, 1906.

<sup>76</sup> Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.*, p. 116 y Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948, p. 387.

<sup>77</sup> Manuel Romero de Terreros, *op. cit.*, p. 167

<sup>78</sup> Manuel Romero de Terreros consigna otro grabado de Nava que tiene una composición similar, sin embargo no se trata de este ex libris. *Op. cit.*, p. 279.

Joaquín García Icazbalceta, George Robert Graham Conway, Salvador Ugarte Vizcaíno, Pedro Robredo Galguera, Florencio Gavito Bustillo, Enrique Cervantes y Francisco González de Cossío.<sup>79</sup> (ver **imagen** 87)

Sellos de tinta. Además de las etiquetas, hay sellos de tinta. Entre los que encontramos en estos ejemplares están los de la Biblioteca Nacional; la de Ciencias Biológicas; el tecolote y el escudo de la Biblioteca del INAH; el sello del Estado de Puebla y el de Alfredo Chavero. (ver **imagen** 88)

Marginalia<sup>80</sup>

Éste es el término general que se usa para describir pequeñas notas, garabatos, comentarios editoriales que están plasmados en los márgenes de los libros. El término se emplea además para dibujos y florituras en los manuscritos medievales, pero no debe confundirse con las marcas de lectura como las cruces, estrellas o dedos. Las notas de mayor extensión deberían definirse como *anotaciones*. En el grupo de libros que estamos estudiando tenemos algunos casos largas traducciones o restituciones de páginas manuscritas posiblemente porque el trabajo sufrió alguna mutilación. También hay marginalia en forma de monogramas, rasgueados, rellenos de letras y algunas figuras mayores. (ver **imágenes** 89-93)

---

<sup>79</sup> Los datos biográficos de estos bibliógrafos han sido tomados de Humberto Musacchio, *Milenios de México*, México, Hoja Casa Editorial, 1999; 3 v., 3359 p., il.

<sup>80</sup> Sobre esta materia sugiero la lectura de *Images dans les marges* de Michael Camille, Paris, Editions Gallimard 1997 y H. J. Jackson, *Marginalia: Readers writing in Books*, New Haven, Yale University Press, 2001.

### Encuadernación<sup>81</sup>

La encuadernación es sin duda otro de los aspectos materiales del libro que dan pistas sobre la historia de los ejemplares. Ésta, como las otras áreas del libro, tiene una nomenclatura específica. En el libro podemos identificar partes exteriores e interiores. En el exterior del libro se encuentran los planos, el lomo y los cortes. Los planos están formados por la cara interior y posterior del libro y se denominan *delante* y *detrás*. El lomo es la parte donde se unen los cuadernillos y está formado por nervios y tejuelos. Los cantos o cortes son tres: canto superior (corte superior), inferior (corte de pie) y lateral (corte delantero). En la parte interior del libro se encuentran las cejas (excesos de las tapas que sobrepasan los cantos); las guardas (hojas que se hallan después de la encuadernación y sirven para proteger el texto de la obra) y las cabezadas (extremos del lomo que protegen los cantos). Las cabezadas normalmente son cintas de tela que se distinguen por tener otro color. (ver **imagen** 94)

Encuadernaciones de los libros novohispanos en lenguas indígenas. La encuadernación en México comienza con el arte mismo de imprimir. Como indica Manuel Romero de Terreros impresos mexicanos del siglo XVI se encuadernaban y empastaban al estilo alemán ya que se usaba el paño, la badana y el pergamino sobre plancha de madera o cartón.<sup>82</sup> En pocos casos se encuentran broches metálicos o acabados de lujo. La mayoría de las encuadernaciones novohispanas eran de pergamino, que fue la encuadernación común y corriente. Las pastas podían ser duras o flexibles, con correas para cerrar el libro, y generalmente con el título de la obra escrito en el lomo con caligrafía gótica en tinta negra o roja. García Icazbalceta cuenta que fray Gerónimo de Mendieta “que aborrecía la ociosidad, diciendo con razón que era la puerta por donde se entraban todos los vicios; y por huir de ella se ocupaba en rotular libros del convento en el tiempo que le sobraba después de cumplidas sus obligaciones.”<sup>83</sup> Y como hemos mencionado al inicio de este capítulo, en un inventario del Colegio de la Santa Cruz de

---

<sup>81</sup> La información de este apartado corresponde a notas personales de Marina Garone del módulo de conservación y encuadernación del *Diplomado de Libro Antiguo*, Facultad de Filosofía y Letras y Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (2005); también sugerimos la lectura de Manuel Romero de Terreros, *Encuadernaciones artísticas mexicanas. Siglos XVI al XIX*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, número 24, vii-24 p. e Idalia García, Alberto Compiani y Thalía Velasco, “La encuadernación del impreso antiguo en México: reflexiones sobre el un problema de conocimiento patrimonial”, *Investigación Bibliotecológica*, vol. 20, núm. 40, enero-junio 2006, pp. 53-72.

<sup>82</sup> Manuel Romero de Terreros, *Encuadernaciones artísticas mexicanas, siglo XVI al XIX...*, 25 p.

<sup>83</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Biografía de Fray Gerónimo de Mendieta*. En *Obras. Tomo III*, Colección Agüeros, México, 1896.

Tlatelolco firmado por Alonso de Molina y Bernardino de Sahagún (1584), figuran diversas herramientas de encuadernación.<sup>84</sup>

Durante el siglo XVII siguieron fabricándose pastas en forma de cartera, algunas eran de piel de becerro con hierros dorados; pero en su mayoría fueron de pergamino. Algunas encuadernaciones se adornaron con hierros pequeños estampados en las tapas. Y a fines de siglo XVIII se incorporaron nuevos materiales para encuadernar como terciopelo, tisú, brocado y damasco, y algunos libros de lujo se adornaron con cantoneras y florones de bronce calado y cincelado.

De los materiales de encuadernaciones más recientes encontramos un predominio del cartoné con las guardas jaspeadas marmoladas con base en aceite, usuales durante los siglos XIX y XX, y en pocos casos hallamos el keratol. Algunas restauraciones y reencuadernaciones contemporáneas han empleado el pergamino, y en ocasiones se cuenta con guardas y cajas de protección. Son pocas las encuadernaciones de los libros en lenguas indígenas que podríamos considerar de lujo, con herrajes y cantoneras o piel decorada y solo en un ejemplar encontramos encuadernación original en tela. (ver imágenes 95-97)

El estado de conservación y las encuadernaciones de los libros en lenguas indígenas presentan grandes contrastes que se deben, entre otras razones, a los modos en que se integraron esos volúmenes a las colecciones a las que actualmente pertenecen. El estado de conservación es bueno, aunque algunos ejemplares se encuentran mutilados en distintas secciones o con diversos grados y factores de deterioro. Una gran mayoría de los libros que originalmente pertenecieron a las bibliotecas conventuales o colegios religiosos fue reencuadernada durante el siglo XIX, otros ejemplares se han reencuadernado en el siglo XX. Estas intervenciones modificaron el formato original de los ejemplares ya que los libros sufrieron nuevos refines y cortes laterales durante el proceso. Solo en un caso hemos encontrado que los cantos sean coloreados de forma contemporánea (*Arte en lengua cahita*, Lombardo Natal, México, Miguel de Rivera, 1702). Aunque era usual pintarlos de rojo y raramente dorarlos con polvo no encontramos esa onerosa práctica en las ediciones indígenas. Otros casos se alteraron además otras marcas originales de propiedad como las de fuego, que se ven deliberadamente raspadas. (ver imágenes 98-107)

---

<sup>84</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, 2a ed. facsimilar, México, Porrúa, 1980, 2 v. [*Nueva colección de documentos para la historia de México*, V. Códice Mendieta, México 1899].

## La imagen en el libro antiguo

### *Consideraciones generales*

La ilustración y la ornamentación dan un valor adicional al libro antiguo y son un aspecto indisoluble del contenido del texto; su volumen y calidad variará entre épocas y su funcionalidad y uso cambiarán en relación con el género del escrito. La imagen puede usarse para adornar el libro o con fines didácticos, “ilustrativos,” y dentro del texto podrán localizarse desde la portada hasta el colofón mismo. Las dos técnicas de ilustraciones que se usarán durante el periodo del libro antiguo serán, por orden de aparición, la xilográfica y la calcográfica.<sup>85</sup> La elección entre ambas técnicas dependerá de la importancia y financiamiento de la obra en cuestión. Aunque algunos autores incluyen las iniciales decoradas entre los elementos decorativos, desarrollaremos este punto del diseño en el apartado correspondiente a la tipografía ya que consideramos que en ellas es más relevante el carácter alfabético que el carácter ilustrativo de las mismas.

Para las ediciones novohispanas habrá un predominio del uso del grabado xilográfico en lugar del calcográfico. Los grabados calcográficos aparecerán después de la primera mitad del siglo XVIII y serán usados por las imprentas de la Biblioteca Mexicana, la de la viuda de Hogal y la Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles, lo que podría indicar que en esos establecimientos, además de prensas tipográficas, había tórculos para imprimir el grabado en metal.

Existen varios temas que surgen a la hora de estudiar las imágenes en los libros uno de los cuales es la producción, importación y copia de grabados y planchas, es decir los circuitos de las imágenes. Siempre que sea posible será necesario identificar cuáles son los centros emisores de las imágenes, cuáles las estaciones de tránsito y cuáles los lugares de recepción final de las mismas, para establecer relaciones de significado, uso y apropiación diversas.<sup>86</sup> Hay que tomar

---

<sup>85</sup> Aunque la bibliografía sobre este punto es extensa podemos mencionar los siguientes títulos: Javier Blas Benito, *Bibliografía del arte gráfico: grabado-litografía-serigrafía, historia-técnicas-artistas*, prologado por Juan Carrete Parrondo, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1994, 402 p.; Edelmira Losilla, *Breve historia y técnicas del grabado artístico*, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1998, 231 p.; il.; Jaume Pla, *Técnicas del grabado calcográfico y su estampación, con unas notas sobre bibliofilia*, Barcelona, Blume, 1977, # 181 p., 20 p de láminas; il.

<sup>86</sup> Estos conceptos los retomamos de José Aznar Grasa quien ha estudiado el grabado salmantino de los siglos XV y XVI. Para el investigador en ese periodo Salamanca fue una *estación de tránsito* de imágenes y planchas, más que productora de originales o de arribo de importaciones como sí ocurrió en Zaragoza, Barcelona o Valencia. José Manuel Aznar Grasa “La ilustración del libro impreso en Salamanca: Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático” en *El libro antiguo español: actas del Segundo Coloquio Internacional*, Madrid, Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello (coords.), 1992, pp. 61-95, pp. 68-69.

en cuenta que la imagen en un libro puede provenir de otra fuente, por ejemplo un cuadro o un mural, y que lo mismo el grabado libresco puede ser modelo para otros soportes y contextos.<sup>87</sup> En un texto temprano sobre la ilustración en el libro mexicano Justino Fernández afirmaba:

Los conocimientos de esos primeros frailes [...] se reflejan en las obras materiales que emprendieron y las construcciones, las pinturas, etc. de la época alcanzan las cualidades de sus creadores, frecuentemente mezcladas con la de los indios. A este respecto es interesante hacer notar aquí la enorme influencia, o mejor dicho, el definitivo aprovechamiento que se hizo de las ilustraciones de los libros tomadas como modelos para realizar pinturas y decoraciones murales. Nuestros conventos del siglo XVI están plagados de esas pinturas que no son sino ampliaciones de viñetas, frisos, escenas y detalles tomados en muchos casos directamente de los grabados impresos en los libros religiosos. Tal observación es de uso corriente entre los que nos dedicamos a estudiar estas cosas y no voy a insistir en ella.<sup>88</sup>

Un ejemplo de lo anterior es la corona de flores y frutos impresa en el *Confesionario breve* (Espinosa, 1565) que aparece al fresco en la bóveda del refectorio del Convento de san Agustín Acolman.<sup>89</sup> (ver imágenes 108 y 109)

Casi cincuenta años después que Fernández, Jorge Alberto Manrique<sup>90</sup> explica que las ilustraciones y los ornatos que aparecen en las portadas de libros del siglo XVI, y están concebidos dentro del espíritu renacentista tienen similitudes con las portadas arquitectónicas. Entre los ejemplos que da figura la portada de la *Dialectiva resolutio* de fray Alonso de la Veracruz (México, Juan Pablos, 1554); la portada del *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, de

---

<sup>87</sup> El tema de la influencia del grabado en el arte novohispano también ha sido tratado por el doctor Jorge Alberto Manrique en “La estampa como fuente del arte en la Nueva España”, México, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XII, núm. 50, 1982, pp. 55-60. Algunos de los autores que han identificado las fuentes particulares de obras mexicanas en grabados europeos son: Diego Angulo Iníiguez, *Las catedrales mejicanas del siglo XVI*, Madrid, Vda. de Maestre, 1943; George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, tr. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, FCE, 1983, 683 p.; Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM-IIE, 1990, # xiii, 303 p.; Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, ed. de Xavier Moysen, México, UNAM-IIE, 1990, # xix, 309 p.; Santiago Sebastián, *Iconografía del arte del siglo XVI en México*, México, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1995, 170 p.

<sup>88</sup> Justino Fernández, “Las ilustraciones en el libro mexicano durante cuatro siglos 1539-1939,” *Maso Finiguerra*, Milano, 1939, p. 126.

<sup>89</sup> Una comparación entre estas obras también aparece en Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, UNAM-IIE, 1990, imag. 44 y 45.

<sup>90</sup> Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, pp. 55-60.

Gilberti (México, Antonio de Espinosa, 1559) y la de las *Provisiones, cédulas e instrucciones* (México, Pedro Ocharte, 1563). (ver **imagen 110**)

Otro tema de estudio en la imagen libresca es la cuestión de los originales y las copias, asunto que repercute en el sentido y el uso de las imágenes. Si un taco xilográfico con una imagen es usado en libros de distinto tema, o sea si se modifica el contexto original para la cual fue concebida, su significado puede llegar a cambiar de ilustrativo a decorativo, sin embargo esto hay que analizarlo en cada caso y contrastar la relación que se da entre imagen y texto.<sup>91</sup>

Es importante decir que no todos los grabados presentes en las ediciones en lenguas indígenas fueron importados ya que en algunos de ellos se pueden observar personajes, temas y tratamientos visuales que nos hablan de la producción local de imágenes. En el *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1569) se aprecia una escena de un franciscano con un grupo de indios en la que destacan el tamaño pequeño de los indios respecto del fraile. Asimismo hay una distinción en los atuendos como los atuendo de cada uno: tilmas y sotana. En esa misma obra, en la sección del sacramento del matrimonio, vemos una pareja de indios arrodillada frente a un fraile. Otro grabado muy expresivo es el que representa a un indio arrodillando en actitud orante, que se encuentra en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Molina (México, Espinosa, 1571). Por último podemos mencionar el célebre grabado de la confesión, repetido en varios libros. En la imagen vemos a un indio arrodillado frente a un fraile sentado, detrás del indio hay un fauno y detrás del fraile un ángel. (ver **imagen 111**)

El tema de los originales y las copias se vincula sin duda con el del tratamiento de la imagen. Cuando Justino Fernández describe la imagen a la “manera mexicana” reconoce en los grabados con grupos de figuras “una tiesura, una ingenuidad y una expresión que recuerdan los libros miniados de los siglos XIII y XIV”;<sup>92</sup> destaca la presencia de elementos locales, como por ejemplo nopales o jeroglíficos indígenas, y una tendencia, a lo ingenuo.<sup>93</sup>

---

<sup>91</sup> Sobre este punto recomendamos el artículo de Isabel Grañén Porrúa en el que discute la transferencia de algunos grabados novohispanos del siglo XVI de una imprenta a otra, e inclusive la elaboración de copias. “La transferencia de los grabados novohispanos del siglo XVI”, en *Historias* 31, México, INAH, octubre 1993-marzo 1994, pp. 99-112.

<sup>92</sup> Como ejemplos menciona los grabados del colofón de la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* de Juan de la Anunciación (México, Pedro Ocharte, 1565) y la *Doctrina cristiana de la lengua huasteca* (México, Pedro Ocharte, 1571). Fernández, *op. cit.*

<sup>93</sup> Fernández identifica dentro de este grupo al san Francisco con estigmas que está en el *Arte de la lengua mexicana* de fray Alonso de Molina (México, Pedro Balli, 1576), otros grabados presentes en el *Confesionario breve en lengua*



Tomando en consideración los temas y personajes de las imagen y el tratamiento, deseamos mencionar otra imagen que claramente se realizó en territorio novohispano. Nos referimos al grabado del frontispicio del *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana* de Lorra Baquío (México, Diego Gutiérrez, 1634). En él se puede apreciar a dos indígenas ricamente ataviados flanqueando un gran nopal que crece sobre la piedra que está en medio de un lago. En primer plano hay un escudo con una torre y sobre el mismo un águila que devora la serpiente. Toda la iconografía hace clara alusión a México Tenochtitlán y al imperio mexica, como en la mayoría de las xilografías coloniales, lamentablemente no hay datos de quién la elaboró. Es curioso que la imagen, de fuerte carga emblemática, está en un contexto religioso y contiene un fragmento de salmo católico,<sup>94</sup> pero no es una imagen religiosa. (ver **imagen** 112)

#### *La contabilidad de las imágenes en el libro*

Para contabilizar las imágenes de una edición se deben considerar todas las que son distintas y que aparecen dentro del mismo libro, independientemente de que éstas se repitan varias veces. En general la repetición de la imagen no aporta información nueva al contenido del texto, por lo que en ese caso se la considera como pieza “comodín.” La mayoría de imágenes comodines de los libros en lenguas indígenas son ornamentales, o sea imágenes decorativas en estricto sentido. Sin embargo existen casos en los que una misma imagen se emplea en dos ocasiones y en contextos diferentes, a veces atribuyéndole nuevos nombres y por lo tanto significados diversos. Solo para dar un ejemplo diremos que en el *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1565) vemos dos veces el mismo grabado: una vez relacionado con las preguntas del segundo mandamiento (p. 25r) y otra vinculado con los avisos para los que hacen testamento (p. 58v). Este caso y otros del siglo XVI nos hacen pensar que en muchos casos la localización de la imagen fue una decisión del impresor. También veremos una suerte de “flexibilidad” en el manejo iconográfico en obras de autores franciscanos en contraste con un mayor rigor para el caso de obras de jesuitas, este tema sin duda amerita un estudio más específico. Por lo anterior podemos decir que el uso repetido de una misma imagen en contexto distinto está directamente vinculada y condicionada por el surtido de la imprenta. (ver **imágenes** 113 y 114)

---

*mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1565) y las imágenes de la *Psalmódia cristiana*, de Sahagún (México, Pedro Ocharte, 1583).

<sup>94</sup> Aunque se hace referencia explícita al salmo 66: “Confiteantur tibi populi, Deus, confiteantur tibi populi omnes: terra dedit suum”, el fragmento de texto que se presenta pertenece al salmo 84: “Etenim Dominus dabit benignitatem: et terra nostra dabit fructum suum.”

*La relación entre la imagen y el género del libro*

Aunque cada género impreso tiene sus propios requerimientos de imagen se puede establecer una suerte de relación entre usos y género del libro y volumen y tipo de ilustraciones empleadas.

En el estudio del libro salmantino del siglo XV y XVI —una producción editorial que se caracterizó por ser universitaria, científica y divulgativa— José Aznar Grassa encontró una relación directamente proporcional entre el sentido utilitario del impreso y el reducido número de imágenes empleadas, es decir que se ahorraba el espacio que ocuparían las imágenes en favor de la disposición del texto con el consiguiente abaratamiento del impreso. Es posible que esa misma lógica ahorrativa haya operado en las imprentas mexicanas. Otro elemento que pudo haber influido en el uso de pocas ilustraciones fue la escasa importación de planchas grabadas y las limitaciones de los artesanos locales para la realización de copias. Quizás estas razones, que son de orden comercial y de distribución, influyeron sin duda en la educación estética y visual de los lectores de aquellos libros.

Tomando en consideración la relación entre el género de obra y el uso de imágenes podemos decir que los libros novohispanos en lenguas indígenas del siglo XVI de géneros doctrinales encontramos un mayor número de imágenes por libro (doctrinas y catecismos, sermonarios y devocionarios) que en los de tipo lingüísticos (vocabularios y gramáticas).

Durante el siglo XVII se equilibrará el uso de imágenes en ambos géneros (doctrinal y lingüístico), pero con una sensible disminución en el número de imágenes en los géneros doctrinales. En ambas clases de obras, las imágenes eran de tres clases: a) grabados con figuras religiosas, b) grabados heráldicos y c) imágenes ornamentales. Las imágenes con figura religiosa eran de invocación, o sea que la obra se dedica o sale bajo la protección de un santo o santa en particular, o hacían referencia a la orden religiosa del autor del texto. Los escudos nobiliarios usualmente señalaban al patrocinador de la edición. La proporción pareja de imágenes de géneros lingüísticos y religiosos se mantendrá durante el resto del periodo colonial.

*Uso repetido de las mismas imágenes librescas*

La exposición sistemática a ciertas imágenes, que es uno de los efectos que conlleva la reproducción de los impresos, de alguna forma contribuyó a la uniformar del universo visual de los lectores y la paulatina conformación del gusto local. Es importante tomar esto en cuenta a la hora de explicar el uso frecuente y repetido de ciertas imágenes, ya que se suele creer que el uso de la misma imagen en diversos libros se debió exclusivamente a la escasez relativa de ilustraciones en una imprenta dada.

Si pensamos en el acostumbramiento o condicionamiento visual podremos entender esas repeticiones como una elección voluntaria de los productores (tanto autores como impresores) en relación con la aceptación de los lectores, o sea como una manifestación pragmática de los cánones iconográficos en el libro impreso. De todas formas la elección consciente de usos repetidos de imágenes no niega que las éstas, como los otros insumos de imprenta, eran objetos caros y que no todos los talleres estaban en condiciones de tener un amplio surtido de ilustraciones.

La producción novohispana de imágenes estuvo condicionada, al menos, por tres factores: a) la pericia de un artesanado local capaz de elaborar los tacos xilográficos o las planchas; b) el tiempo en el que los artistas podían responder a los encargos de las imprentas, y c) el costo de esos trabajos en relación con el monto global de las ediciones. Estos factores también podrían haber estimulado la utilización sistemática de ciertas ilustraciones así como la copia de imágenes o motivos de aceptación probada.<sup>95</sup> Asimismo es importante recordar que los préstamos de materiales entre impresores era algo usual y sin duda eso desalentaría la producción material original o nuevo.<sup>96</sup>

Otro factor que explica el uso repetido de una misma imagen, al menos para los motivos heráldicos, es el patrocinio, ya que era usual que cada libro que salía bajo los auspicios de un determinado personaje incorporara el escudo nobiliario en las páginas preliminares.

Por último también hay que señalar la repetición de imágenes algunas asociada con la autoría textual de la obra. Esto ocurre con el *Compendio del arte de la lengua mexicana [...] del P. Horacio Carocho* y *Promptuario manual mexicano* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759), ambas de Ignacio Paredes y en las que se emplea el mismo grabado de Salvador Zapata en el frontispicio.<sup>97</sup> El cuidado que Paredes ponía a sus ediciones se percibe

---

<sup>95</sup> Sobre este punto existe un caso notable: las versiones de un retrato de perfil de Cristo usados en los impresos del siglo XVI de Espinosa, Ocharte y Ricardo, tema que ha sido estudiado por Rosa María Fernández de Zamora, en su tesis doctoral, *op. cit.*

<sup>96</sup> Este tema ha sido desarrollado para el periodo inicial de la imprenta mexicana por Isabel Grañén Porrúa en *El grabado y su finalidad en los libros novohispanos del siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 1994, tesis doctoral.

<sup>97</sup> Manuel Romero de Terreros opina que, en general, los grabados de Zapata son poco serios y clasifica la obra dentro de las de estampas religiosas. *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948, p. 558. Alicia Gojman de Backal dice que la imagen es una alegoría de san Ignacio. En *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco...*, p. 99, n. 48. La figura central de la imagen es san Ignacio de Loyola sobre un orbe, flanqueado por dos jesuitas; sostienen el globo las representaciones de Europa, Asia, África y América, mientras un par de ángeles, que coronan la composición, inician el breve discurso: “Clama, no ceses, alza tu voz como una trompeta”. Ignacio, figura rectora, con estandarte en alto y libro en mano, ordena a los lectores: “Id, incendiadlo todo, no basta un solo Orbe,” y parafraseando a Mateo compele: “Todos, pues, enseñad a todas las gentes”. Agradezco la gentileza de la traducción de estos textos en latín a Pere Villalba Varneda, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

no solamente en las viñetas y grabados que la adornan sino en que expresamente dice en su obra: “he procurado en lo posible que la impresión sea la mejor. Y así la letra es grande, clara y hermosa, para la lección, que las voces vayan separadas para el sentido y la ortografía necesaria para la inteligencia”.<sup>98</sup> (ver imágenes 115 y 116)

#### *La relación entre la imagen y el formato de los libros*

Normalmente los formatos de los libros que ofrecen mayor espacio para el empleo de grabados son los folios, sin embargo el formato más usado en la edición de libros en lenguas indígenas fueron el 4° y el 8° en los que también se emplearon imágenes. El formato del libro de algún modo influye en la proporción y posición de la imagen en el diseño de la página y, por lo tanto, en la relación que se establece entre la imagen y texto. Aunque existen excepciones podemos dar el siguiente resumen acerca del comportamiento de las imágenes en las páginas de los libros en lenguas indígenas.

Siglo XVI. En los géneros religiosos, aunque llegamos a encontrar imágenes que cubren casi la totalidad del caja de texto o área imprimible de la página, hallamos un gran número de imágenes de tamaño reducido que ocupan entre un cuarto y un sexto del tamaño de la caja tipográfica. En la composición a dos columnas por lo general se ubican o bien en alguna de las dos columnas o centrada entre ambas, predominantemente en la parte media superior de la página. Los géneros religiosos usan más imágenes que los lingüísticos.

Siglo XVII. En los géneros religiosos disminuye notoriamente el número de imágenes, y las que figuran mantienen la proporción anteriormente descrita con la caja tipográfica. La ubicación predominante es en la parte media superior de la caja de texto y su acomodo es centrado, salvo los ornamentos que están generalmente ubicados en la sección inferior de la caja de texto porque se usan para calzar o rellenar la forma tipográfica. Los géneros lingüísticos hacen uso escaso de imágenes.

Siglo XVIII y principios del XIX. Se mantienen el comportamiento del siglo XVII pero disminuye un poco más el uso y tamaño de la imagen, al mismo tiempo que se da un desplazamiento de categorías o tipos de imágenes se pasa de descriptivas o ilustrativas a puramente decorativas. (ver imágenes 117 y 118)

La evaluación de qué proporción de la página impresa ocupa la imagen en relación con el texto nos permite hacer un breve comentario acerca del uso didáctico de las ilustraciones

---

<sup>98</sup> Ignacio Paredes, *Compendio...*, en la “Cuarta advertencia,” s/p.

específicamente en el contexto de la educación religiosa de los indígenas. Es importante tomar en cuenta que el tamaño promedio de las ilustraciones en textos doctrinales del siglo XVI es entre 3 y 4 cm de altura, y que por lo tanto sólo son reconocibles a una distancia no mayor de un metro. Ahora bien, aunque los procedimientos doctrinales variaron con el tiempo, por las informaciones de los propios misioneros sabemos que durante el siglo XVI era usual la prédica y enseñanza masiva. El tamaño de la imagen y la dimensión del auditorio hacen difícil creer que la imagen libresca haya podido cumplir de forma directa con la función didáctica que tanto se le ha atribuido; lo que no niega que hayan servido de fuente para la pintura mural, cuadros o lienzos.

#### *Localización de la imagen en la estructura formal del libro*

Las áreas del libro en las que se pueden encontrar las imágenes son: a) portada, b) preliminares, c) primera página, d) interior y e) final del libro.

- a) Imagen en portada. La mayor parte de los impresos tienen un grabado en la portada y solo algunos forman una composición decorativa. El tipo de imágenes que aparecen allí son: marcas religiosas o escudos de órdenes, imágenes de tema religioso y marcas de impresor,<sup>99</sup> frecuentemente van acompañadas con orlas de madera a manera de marco, ornamentos tipográficos, especialmente florones y cruces. Aunque el uso de la imagen en portada será una constante en el libro colonial en lenguas indígenas, se notará una sensible disminución a partir del siglo XVIII. Sin embargo en ese siglo se usarán algunos frontispicios calcográficos de gran belleza, como los ya mencionados en las obras de Paredes para el náhuatl o de Neve y Molina para el otomí.
- b) Imagen en preliminares. En esta sección, en los libros mexicanos encontramos grabado religioso, nobiliario y puramente decorativo.
- c) Imagen en la primera página del texto. Usualmente estas imágenes tienen un marcado carácter decorativo, principalmente son cabeceras, a manera de orlas introductorias al texto, que pueden ser xilográficas, calcográficas o guardas hechas con elementos tipográficos. Este último tipo de cabeceras tipográficas se presenta desde el siglo XVII en adelante.
- d) Imagen en el interior. Las imágenes que se encuentran en el interior del libro pueden separar secciones de contenido o partes de la obra, como vimos al describir portadas interiores o falsas portadas. En el caso de los libros de géneros religiosos las imágenes

---

<sup>99</sup> Ya se ha dicho que para el caso de México el único impresor que estampó su marca tipográfica en portada fue Diego Fernández de León.

interiores que hemos encontrado se refieren a la vida de Cristo o de los santos, a los pecados capitales, a los sacramentos y otros temas de la doctrina religiosa. También se hace uso en el cuerpo del texto de imágenes ornamentales que permiten el ajuste de la composición tipográfica.

- f) Imagen al final. En esta sección es posible encontrar marcas de impresores, grabados religiosos o puramente ornamentales, que cierran la composición tipográfica. (ver imágenes 119-122)

### *Categorías de la imagen libresca*

Para abordar el tema de las categorías de la imagen se han tomado como referencia las clasificaciones propuestas por varios autores,<sup>100</sup> a partir de las cuáles hemos identificado los siguientes grupos y subgrupos en los libros en lenguas indígenas.

*Ilustrativas.* Esta categoría está compuesta por imágenes *descriptivas* y *explicativas*. La mayor parte tiene una función de identificación (ya sea señalar la filiación religiosa del autor de la obra o la dedicación del texto a un santo o virgen) y casi todas tienen un valor emblemático.

---

<sup>100</sup> Para abordar este apartado se emplearon las tipologías propuestas por Blanca García Vega, *El grabado del libro español (siglos XV-XVIII)*, Valladolid, Instituto Cultural Simancas, 1984; Manuel José Pedraza et al., *El libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis, 2003; José Manuel Aznar Grasa “La ilustración del libro impreso en Salamanca: Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático” en *El libro antiguo español: actas del Segundo Coloquio Internacional*, Madrid, Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello (coords.), 1992, pp. 61-95 y James Patrick Ronaldson Lyell, *La ilustración del antiguo en España*, Julián Martín Abad (ed., prol. y notas); tr. de Hector Silva, Madrid, Ollero y Ramos, 1997, 442 p. En México uno de los que han tratado este tema en el contexto de la producción editorial es Juan Iguiniz quien define a las ilustraciones de esta forma: “Bajo el nombre genérico de *ilustraciones* se comprende el conjunto de láminas y grabados, haciendo abstracción de su especie, que se hallan dentro y fuera del texto. Entran en esta categoría los retratos, mapas, vistas, diagramas, estados, etc., y aun las viñetas y los ornamentos simplemente decorativos.” Asimismo hace la descripción de láminas, facsímiles, marca tipográfica, gráfica, diagrama, estado, tabla o cuadro sinóptico, esquema y ornamento tipográfico. Iguiniz, *op. cit.*, pp. 94-95. Isabel Grañén Porrúa ha realizado un importante trabajo de recopilación y análisis de las imágenes en los libros mexicanos del XVI: *El grabado y su finalidad en los libros novohispanos...* y de la misma autora, “El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías,” en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, México, Munal, 1994. Otro trabajo realizado en México sobre la relación libros y grabados es el del Dr. Eduardo Báez Macías y Judith Puente León, *Libros y grabados en el fondo de origen de la biblioteca nacional*, México, UNAM-IIE, 1989, 62 p. Investigaciones generales sobre grabados y grabadores mexicanos son las de Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España...*, *op. cit.* y Kelly Donahue-Wallace, *Prints and Printmakers in Viceregal Mexico City, 1600-. 1800, op. cit.*

Entre las imágenes *descriptivas* se encuentran las de temática religiosa, profana y simbólica.

Descriptiva religiosa: iconografía de Dios, de la virgen, de los ángeles, de la Biblia (temas del antiguo y nuevo testamento), de santos y representaciones litúrgicas.

Descriptiva profana: temas arquitectónicos, escenas, personajes, retratos. Para el caso de las obras en lenguas indígenas podríamos decir que precisamente las imágenes de los mismos indios, las que representan sus atuendos y posturas, contribuyeron a conformar la idea de “lo indio.”<sup>101</sup>

Descriptiva simbólica: signos y símbolos, religiosos y profanos, alegorías, emblemas, marcas de impresor, escudos heráldicos y nobiliarios.

En las imágenes *explicativas* encontramos fundamentalmente viñetas y figuras. Dentro de este grupo podrían incluirse las imágenes que representan conceptos complejos, de objetos u operaciones de cualquier disciplina. De algún modo estas imágenes están indisolublemente relacionadas con el texto y añaden contenido a la obra. Algunos ejemplos de ellas podrían ser los esquemas de términos o la composición musical.

Entre las imágenes decorativas podemos encontrar cabeceras (xilográficas o calcográficas), mascarones, adornos y ornamentos en madera;<sup>102</sup> son accesorias y suelen emplearse para embellecer el libro, hacerlo más atractivo al comprador o lector. Estas imágenes no añaden información al texto literario, no aclaran, complementan o explican conceptos, ni aluden a objetos que se mencionan en el texto. En general forman parte del material tipográfico del impresor, y pueden ser de su propiedad o prestadas. Pueden ser usadas en distintas circunstancias, en distintas partes de un mismo libro o en libros de diferente tema, lo que les confiere un carácter de piezas comodín. Por lo regular son de autor anónimo.

Dentro de este grupo la mayor parte de los autores que han estudiado el grabado libresco incluyen las iniciales y capitulares, así como las orlas tipográficas sin embargo, como mencionamos anteriormente, estudiaremos estos elementos en la sección de tipografía.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> Sobre este tema véase Elisa Vargaslugo (ed.), *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España. Siglos XVI al XVIII*, México, UNAM-IIIE-DGAPA-Fondo Cultural Banamex, 2005, pp. 137-185.

<sup>102</sup> Un tipo especial de grabado ornamental son los rasgueos o lacerías como las que se pueden trazar con una pluma a la manera de las decoraciones caligráficas. Estos elementos elaborados en madera se usaron en las ediciones mexicanas que estamos analizando desde principios del siglo XVIII hasta 1765, y son un tipo ornamental frecuentemente empleado en el barroco.

<sup>103</sup> Algunas iniciales historiadadas pueden guardar relación con el contenido del texto, sin embargo también es preciso hacer notar que ciertos alfabetos figurados con imágenes profanas o desnudos son usados en obras religiosas o litúrgicas, por lo que no podemos establecer una relación exclusiva entre iniciales y contenido del texto.

### Categorías de la imagen en los libros en lenguas indígenas

Las categorías de imágenes que más abundan en los libros que estamos estudiando son las descriptivas: religiosa, profanas y simbólicas.

Entre las imágenes religiosas es posible hallar temas vinculados con la iconografía de Dios y de la virgen, otras que refieren a contenidos bíblicos del antiguo y nuevo testamento, santos y representaciones litúrgicas. Todos estos motivos están presentes en el siglo XVI sin embargo los que se mantendrán durante todo el periodo colonial serán predominantemente las representaciones marianas y la de los santos.

De las imágenes profanas encontramos las de temas arquitectónicos, especialmente en las portadas de algunos libros del siglo XVI.

Entre las imágenes simbólica encontramos cruces y monogramas en particular de la Compañía de Jesús; marcas de impresor (Antonio de Espinosa, Enrico Martínez y Diego Fernández de León), escudos heráldicos y nobiliarios, de las órdenes religiosas (Agustinos, Dominicos y Franciscanos), de virreyes, obispos, arzobispos y otras personalidades.

Las *imágenes decorativas* que encontramos en mayor número son las orlas y cabeceras que fueron muy abundantes durante el siglo XVI. Éstas serán principalmente xilográficas hasta el siglo XVIII, cuando aparecerán las primeras de técnica calcográfica. Los mascarones serán escasamente empleados y los hallamos en los impresos de Antonio de Espinosa (siglo XVI) y más tarde en los de su yerno Diego López Dávalos (siglo XVII). Los adornos y ornamentos tipográficos se usarán predominantemente a partir del siglo XVII y de forma más abundante durante el XVIII. No hemos localizado imágenes *explicativas* en los libros en lenguas indígenas. (ver **imagen** 123 —imagen compuesta—)

### Aproximación cuantitativa a la imagen de las ediciones en lenguas indígenas

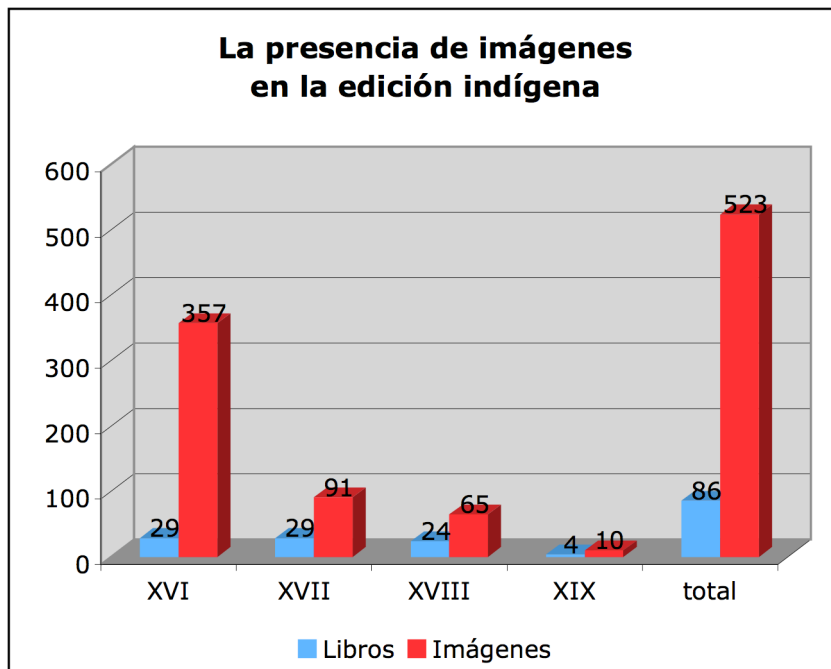
En las tablas que se muestran a continuación presentamos la contabilidad general de las imágenes de los libros analizados en esta tesis.<sup>104</sup> Como se puede observar, hay una brusca disminución en el empleo de grabados del siglo XVI al XVII, y una nueva disminución, aunque menor, en el siglo XVIII. (ver **gráfica** 2)

---

<sup>104</sup> En el índice general del cuerpo de obra se enlistan las 113 obras revisadas, aunque solo de 92 se pudo realizar el análisis y la contabilidad de las imágenes completo debido a que hay varias obras mutiladas por lo que no nos es posible saber a cabalidad si faltan grabados.



GRÁFICA 2. La presencia de la imagen en la edición indígena. Contabilidad general en el cuerpo de obra



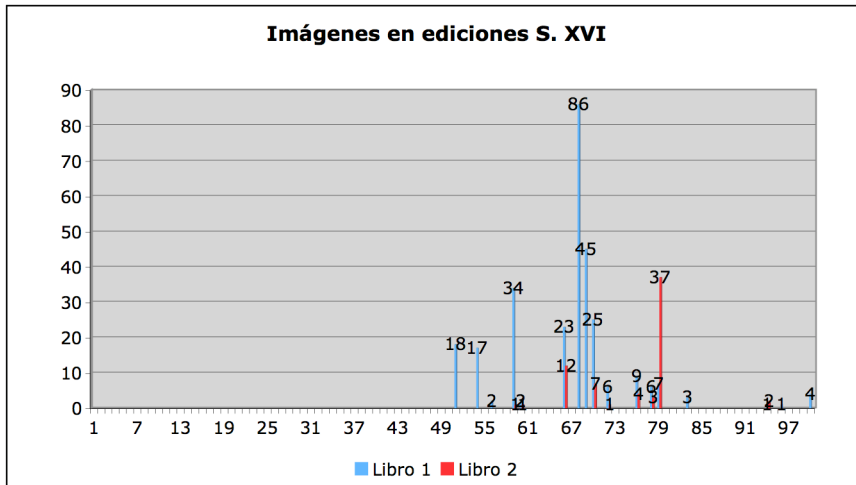
#### Imágenes en las ediciones por siglo

Como se aprecia en la tabla, el uso de imágenes durante el siglo XVI oscila entre ediciones escasamente ilustradas (solo uno o dos grabados) hasta otras profusamente ilustradas como el caso de la *Doctrina cristiana en lengua zapoteca* de fray Pedro de Feria (México, Pedro Ocharte, 1567).<sup>105</sup> En promedio se usaron unas veinte imágenes por libro. Durante el siglo XVII disminuye el promedio de imágenes empleadas en las ediciones; aunque hay libros hasta con catorce grabados, en general los libros emplean alrededor de 3 ilustraciones. Esa tendencia se mantiene durante el siglo XVIII, es decir en los libros se emplean en promedio dos grabados. Para las ediciones que se realizaron durante el primer cuarto del siglo XIX no podemos establecer una tendencia debido a la baja producción editorial.<sup>106</sup> (ver gráficas 2-5)

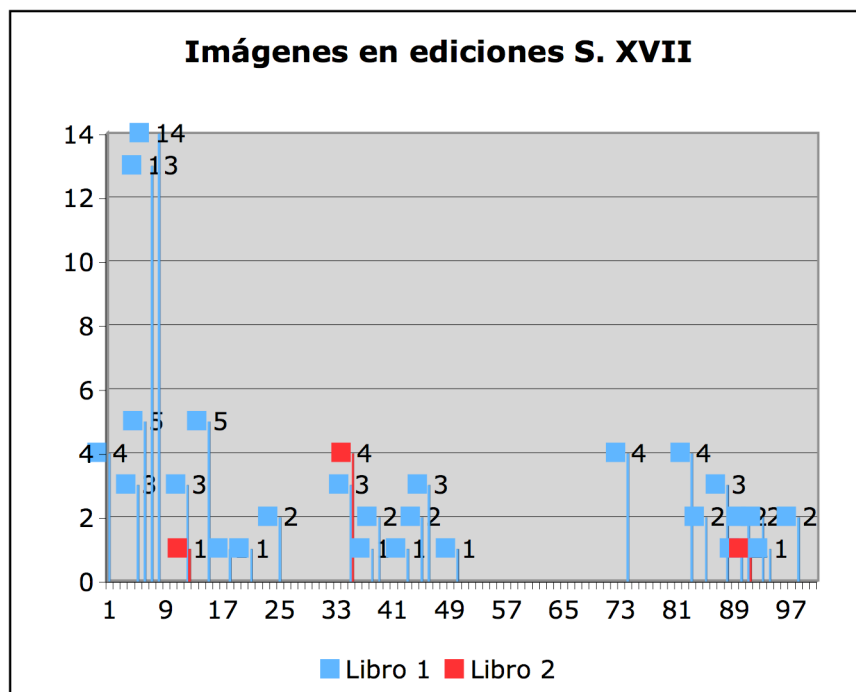
<sup>105</sup> Aunque el ejemplar consultado está mutilado en su parte inicial, hemos contabilizado 88 grabados en la edición, sin contar las capitulares y las guardas de madera.

<sup>106</sup> De las tres ediciones registradas, en una hay seis grabados, en otra tres y en una más sólo una imagen.

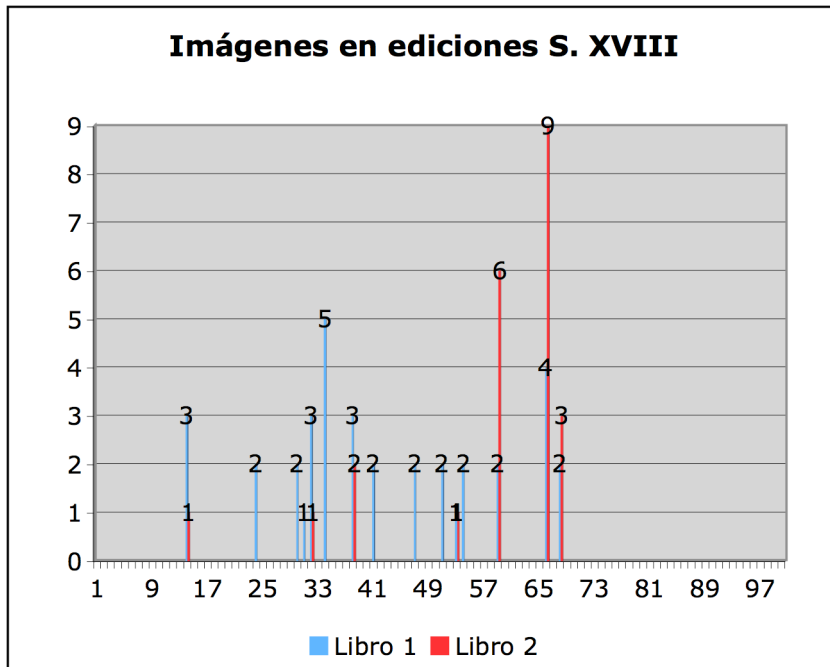
GRÁFICA 3. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVI



GRÁFICA 4. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVII



GRÁFICA 5. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVIII



### CAPÍTULO III: LA TIPOGRAFÍA EN EL LIBRO ANTIGUO

Así como en el capítulo anterior hemos presentado el método general de estudio de la imagen en el mundo libresco antes de describir su comportamiento en las ediciones indígenas, lo haremos con la tipografía. En esta sección daremos algunas definiciones esenciales que estarán presentes a lo largo de la tesis que se complementan con el glosario final. Más tarde se hablará de los trazos, módulos y elementos constitutivos de las letras, que nos permiten identificar las formas redondas, cursivas y las de los demás elementos de las familias tipográficas (versalitas, numerales, y demás signos tipográficas). También se darán las denominaciones antiguas para describir los distintos tamaños de las letras y sus correlaciones con las medidas contemporáneas que hoy podemos obtener. Mencionaremos a grandes rasgos los principios de producción tipográfica vigentes durante el periodo de la imprenta manual, los elementos necesarios para describir letras y la evolución de las clasificaciones tipográficas.

#### *Algunos términos y definiciones del mundo tipográfico*

Según el ortotipógrafo José Martínez de Souza por tipografía se entienden: 1) el arte de componer tipos (diseñar letras, escoger y seleccionar tipos) y 2) el procedimiento de impresión. La técnica tipográfica es un proceso de impresión en relieve en contacto directo del molde con el papel y que puede combinar tipos e imágenes.<sup>1</sup> (ver **imagen 1**)

Cuando hablamos del *conjunto de caracteres* nos referimos al grupo mínimo de letras que es usual encontrar en una imprenta para las labores de composición. Lo que conformaba el conjunto de caracteres fue variando de una época a otra. En el inicio de la imprenta manual se desarrollaron más letras que las que actualmente empleamos, principalmente por las ligaduras y abreviaturas que se diseñaron explícitamente para ahorrar espacio de impresión e imitando los enlaces manuscritos dar la apariencia al texto de haber sido escrito a mano. También podemos encontrar conjuntos de caracteres conformados por redondas y cursivas, letras mayúsculas y minúsculas, caracteres expertos (letras y números en versalitas), símbolos, ornamentos y otros elementos de la fuente.

El *carácter* es un signo de cualquier sistema de escritura. En la imprenta manual los conjuntos de caracteres eran ordenados en cajas. Por lo general había una fuente por caja. Al igual que otros muebles y objetos de la imprenta, las cajas fueron evolucionando con el tiempo y adquiriendo variantes regionales según los requerimientos de cada idioma.<sup>2</sup> La *caja* es un

---

<sup>1</sup> José Martínez de Souza, *Diccionario de tipografía y del libro*, Madrid, Paraninfo, 1995, xvi-547 p.

<sup>2</sup> Normalmente las cajas se ordenan en un *chibalete*, éste es el nombre francés que se da a la cajonera donde se guardan los cajones con tipos, y que mide aproximadamente 1,10 o 1,30 m de altura. En la parte superior, con forma

espacio compartimentado que contiene un solo cuerpo del mismo diseño de caracteres.<sup>3</sup> Está subdividida en *cajetines* que dependen de las letras y frecuencias más usuales del idioma en que se está componiendo.<sup>4</sup> Los lugares de las letras son invariables, como las teclas de una máquina de escribir, para que el tipógrafo pueda memorizar y agilizar la composición de los textos. La estructura básica de la caja es la siguiente: arriba izquierda, se encuentran las mayúsculas también conocidas como caja alta por estar en esa sección; a la derecha: las acentuadas, voladitas y signos de puntuación. Abajo las letras más frecuentes o minúsculas, y resto de signos, blancos —espacios, cuadratines, medias líneas y cuadrados— y cifras.<sup>5</sup> (ver **imágenes 2 y 3**).

Dos conceptos que actualmente se usan como sinónimos son *tipos* y *fuelle*, aunque antiguamente no lo eran. Por *tipo* se entiende el objeto físico —bloque paralelepípedo de metal— que tiene grabado el relieve invertido de una letra, en cambio *fuelle* es el surtido completo de letras, en un tamaño o estilo concretos. Desde fines del siglo XIX se aplica el término *fuelle* a un conjunto de estilos afines: cursivas, redondas, negritas, etc. *Fuelle* también se ha usado como sinónimo de *familia* para referirse a un conjunto de caracteres de un mismo diseño. El rango de tamaños de un mismo diseño era la familia, por lo tanto la *familia* comprendía todas las variantes de peso y estilo (normal, cursivo, versalitas, negrita, etc.) y cada uno de los tamaños o puntajes individuales era una *fuelle*. La *póliza* es la serie completa de letras y signos de un mismo cuerpo, ojo y familia. La cantidad de letras de una *póliza* depende de la frecuencia relativa de cada letra en un idioma dado. El conjunto de tipos de una misma letra se llama *suerte*. Usualmente el tamaño de las cajas de letras se daba en relación con su peso de metal.<sup>6</sup> (ver **imagen 4**)

### *Las formas tipográficas*

Para poder distinguir las sutiles diferencias entre las letras producidas por dos tipógrafos distintos es importante conocer las partes de las letras, la estructura de los signos y sus proporciones.

---

un pupitre, se apoyan los cajones para permitir la composición. Una cajonera sin pupitre se llama *comodín*. Sobre el orden de los caracteres y forma de las cajas tipográficas sugiero leer Phillip Gaskell, “The lay of the Case”, *op. cit.*

<sup>3</sup> Otras cajas pueden contener versalitas, letras de varios ojos, inglesas (caligráficas), filetes y llaves y viñetas.

<sup>4</sup> Entre 122 a 125 lugares para el caso de la caja española.

<sup>5</sup> Son escasas las referencias mexicanas de esquemas de cajas con las que contamos y éstas son del siglo XIX, sin embargo podemos ver que el acomodo propuesto en el catálogo tipográfico de Ignacio Cumplido de 1871 es muy similar a la caja francesa con 153 caracteres totales de la misma época (caja alta: 96 y 55 en la baja).

<sup>6</sup> En los primeros momentos de la imprenta llegó a ser de 34 kg pero hacia el siglo XVII el peso de todas las fundiciones de una prensa oscilaba entre 250 a 900 kg.

Las mayúsculas se componen a partir de una estructura de dos líneas o bigrama y las minúsculas de un tetragrama o esquema de cuatro líneas. En las minúsculas es posible encontrar tres áreas: la altura de x —que corresponde a la parte central de la letra—, la línea que limita el tope de trazos ascendentes y la de descendentes. Éstas líneas no tienen una medida fija sino que dependen del diseño de cada familia tipográfica; y son ellas las que determinan la apariencia visual o el tamaño óptico de un tipo. La línea de ascendentes la encontramos en letras como d, t, b, l y la de descendentes en letras como p, q, o y. (ver imagen 5)

Además de las mayúsculas y minúsculas hay las versalitas que son letras de estructura y dibujo mayúsculo pero de altura ligeramente superior a la minúscula. No tienen ascendentes ni descendentes y presentan el mismo color o peso que las mayúsculas. En el periodo del libro antiguo, las versalitas se hacían empleando mayúsculas de un cuerpo menor que las del cuerpo de texto y para las fundiciones españolas aparecen después de mediados del siglo XVIII. (ver imagen 6)

A las letras redondas hay que sumar las cursivas o itálicas que comenzaron a usarse en los impresos en 1501. Existen cursivas propiamente dicho, de trazo rápido y enlazado, y también hay romanas inclinadas también conocidas como *oblicuas*.<sup>7</sup> En España se las conoce como *bastardillas*.


De los número o cifras existen dos variantes: a) no alineados, náuticos, logarítmicos o elzevirianos, con ascendentes y descendentes y b) alineados, normales o mayúsculos, que aparecen en ese orden temporal. (ver imagen 7)

Para nombrar las partes de las letras desde el siglo XVI se han usado relaciones con los términos de la arquitectura y anatomía humana. Estas relaciones se pueden encontrar de forma temprana en el siglo XVI en la *Divina Proportione* de Luca Pacioli (Venecia, 1509); las *Instituciones de geometría* de Albert Dürero (Nuremberg, 1525);<sup>8</sup> *Luminario: el tercer libro de*

---

<sup>7</sup> Sobre la historia de las cursivas sugerimos consultar de Alberto Tinto, *Il Corsivo nella tipografia del cinquecento dai caratteri italiani ai modelli germanici e francesi*, Milano, Il Polifilo, [1972]; también recomiendo “Apéndice sobre la cursiva”, en Harry Carter, *Orígenes de la tipografía. Punzones, matrices y tipos de imprenta (siglos XV y XVI)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1999, 214 pp. 179-183. Específicamente sobre las cursivas españolas: Don Cruickshank, “Towards an Atlas of Italic Types Used in Spain, 1528-1700”, *Bulletin of Spanish Studies*, Vol. LXXXI, Num. 7-8, 2004, pp. 973-1010.

<sup>8</sup> Alberto Dürero, *Instituciones de geometría*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México, 1987, pp. 160-198.

*elementos de las letras* de Joan Baptista Verini (ca. 1525-1526);<sup>9</sup> y *Champ fleury* de Geoffroy Tory (París, 1529).<sup>10</sup> Algunas denominaciones que vinculan con la arquitectura son: vértice, cartela, basa, travesaño, remate. Por su parte las que la vinculan con el cuerpo humano son ojo, cola, oreja, cuello, brazo y pierna.<sup>11</sup> (ver )

### *El tamaño de las letras y su medida*<sup>12</sup>

En los inicios de la imprenta tipográfica la normalización en el tamaño de las letras no fue una preocupación de los impresores pero a medida que creció el intercambio comercial se procuró la estandarización lo que tenía varias ventajas: el impresor podía componer el texto con distintas fuentes usando el mismo material de blancos y podía prestar o recibir letra de otros colegas. Asimismo, cuando se especializó el trabajo de las fundiciones fue necesario identificar con un nombre los tipos de un mismo tamaño lo que ocurrió entre principios y mediados del siglo XVII. Sin embargo, los cuerpos eran solo aproximadamente regulares por lo que se refiere a tamaños de ojo, ya que el grabador de punzones podía variar las proporciones de las letras. Por eso un ojo grabado para un determinado cuerpo podía parecer mayor o menor que otro para el mismo cuerpo cuando eran grabados por dos personas distintas, aunque la suma de sus

---

<sup>9</sup> Joan Baptista Verini, *Luminario: el tercer libro de elementos de las letras* (ca. 1525-1526), versión inglesa de A. F. Jonson con introducción de Stanley Morison, *Studies in the History of Calligraphy I*, Londres, Harvard-Newberry Library, 1947, 32 pp.

<sup>10</sup> Geoffroy Tory, *Champ Fleury*, París, 1529 [CD-Rom del ejemplar de la Library of Congress, Grolier Club, New York, 1927]. Octavo Editions, 2003. Agradecemos a la maestra Elena de Gerlero habernos permitido consultar la edición facsimilar de la obra.

<sup>11</sup> Es importante mencionar que salvo en el caso de Dürero, los artistas que estudiaron las proporciones de las letras durante el siglo XVI se enfocaron a los alfabetos mayúsculos y a la tradición lapidaria o epigráfica de las inscripciones romanas. Un análisis de las mayúsculas romanas más famosas, las que se encuentran en el basamento de la Columna de Trajano en Roma, fue realizado por James Mosley en “Trajan revived”, *Alphabet*, vol. 1, 1964, pp. 17-48. Como área independiente a la racionalización de los signos de escritura que se aplicó a las letras para su producción tipográfica se desarrollarán a partir del siglo XVI los manuales de caligrafía; en ese sentido recomendamos leer Ana Martínez Pereira, *Manuales de escritura de los siglos de oro. Repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*, Editorial Regional de Extremadura, Mérida, 2006, y “Rationalizing the Alphabet: Construction, Real Character and Philosophical Language in the Renaissance” en Johanna Drucker, *The Alphanumeric Labyrinth. The Letters in History and Imagination*, Londres, Thames and Hudson, 1995.

<sup>12</sup> Un estudio histórico y material de las medidas de la letra es el de Oriol Moret Viñals, *El mitjà tipogràfic* (La medida en tipografía), 2006, Universidad de Barcelona, Departamento de Diseño, tesis doctoral dirigida por Enric Tormo. Moret presentó dos adelantos de esta tesis: “La medida en la tipografía” y “Las otras relaciones tipográficas”, en el Primer y Segundo Congreso de Tipografía de España (Valencia, 2004 y 2006), respectivamente.

dimensiones totales diera un resultado semejante. Habría que esperar hasta el siglo XVIII para tener un número más o menos estable y acotado de tamaños de letras.<sup>13</sup> (ver imagen 9)

Los nombres de los tipos surgieron de múltiples fuentes: por las primeras obras que se compusieron en algún tamaño (cícero, agustín); el tipo de obra o texto que se editaba (breviario, glosilla), o alguna similitud formal del tamaño con otros elementos (ala u ojo de mosca).<sup>14</sup> Hablando en términos ópticos, la gradación de puntajes usual es la siguiente: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 (con aumento de 1 punto), 12, 14, 16, 18, 20 (de 2 puntos), 24, 28, 32, 36, 40 (de 4 puntos), 48, 60, 72, 84, 96 (gradación de 12 puntos). (ver imágenes 10 y cuadro 1).

Lo que se mide en tipografía es el tipo de plomo, no el ojo de la letra; el tipo será siempre es mayor que el ojo aparente de la letra. El cuerpo es una de las tres dimensiones del tipo metálico, el cuerpo de un carácter es igual a la altura del ojo más los hombros superior e inferior. Las otras dos dimensiones son la altura del tipo y el espesor o grueso. Espesor y cuerpo determinan la superficie de ojo, el ojo se destaca en relieve y la superficie del ojo varía de una familia a otra, aunque se trate del mismo puntaje.

CUADRO 1. Denominaciones usuales en la tipografía antigua y su equivalencia en mm en 20 líneas de texto

<i>Nombre</i>	<i>Medida en mm en 20 líneas de texto</i>
Nomparella	40-43
Miñona	48
Glosilla	52-56
Gallarda	60
Breviario	65-79
Entredós	70-74
Lectura o cícero	79-85
Atanasia	91-95
Texto	116-122
Parangona	140
Misal	144
Peticano	220
Canon	252
Gran Canon	320

<sup>13</sup> Philip Gaskell, "Type Sizes in the Eighteenth Century", *op. cit.*

<sup>14</sup> Una explicación histórica de los nombres de los tipos se puede leer en "La nomenclatura tradicional de los tamaños de letra de imprenta", de Ignacio Rómulo y Dimas García. *Unos tipos duros* (<http://www.unostiposduros.com/paginas/histo13.html>, página consultada el 16 de mayo de 2007).



*Descripción de los tipos de imprenta*

Según Philip Gaskell la descripción completa de un tipo del periodo de la imprenta manual incluirá, siempre que sea posible, su designación original o el nombre que le dio el grabador en su muestra o catálogo, y sus medidas, tomadas de la imagen impresa del tamaño de su cuerpo y ojo.<sup>15</sup> El tamaño del cuerpo se toma midiendo verticalmente 20 líneas de texto, y el resultado se cifra en milímetros. Para medir el tamaño aparente de los primeros tipos se puede utilizar el punto tipográfico en lugar de milímetros. Para realizar esas medidas es importante asegurar que la composición de las líneas medidas sea compacta, o sea que no se han utilizado regletas para ampliar la interlínea del texto, aunque esta práctica no se usó sino hasta finales del siglo XVIII.<sup>16</sup>

La distancia vertical en milímetros de una letra se toma desde la parte superior de un asta ascendente y la inferior se toma de una descendente que esté próxima en la misma línea. Esa medida se multiplica por 20 con lo que se obtiene la medida de 20 líneas de cuerpo mínimo sobre el que puede grabarse un ojo.<sup>17</sup> A continuación se mide el ojo medio (altura de x) y la altura de la mayúscula en milímetros. Esos datos se vierten en la siguiente fórmula: [altura del ojo x 20] x [altura de x]: [altura de mayúscula].

Una vez conocido el tamaño de un tipo de letra debería ser posible identificar cuál fue el tamaño estándar proyectado. Transcribimos la tabla<sup>18</sup> de los nueve cuerpos más utilizados durante el período de la imprenta manual que realizó Phillip Gaskell. (ver **imagen** 11) Las mediciones de cualquier material tipográfico empleado en la Nueva España junto con estas referencias, permitirían tener un primer acercamiento a la descripción de la tipografía colonial mexicana.

---

<sup>15</sup> Phillip Gaskell, *Nueva introducción a la bibliografía material*, Gijón, Trea, 1999, p. 17.

<sup>16</sup> Esto se puede comprobar habitualmente buscando un punto donde el asta descendente de una letra, como la g o p, coincida con una ascendente de la línea siguiente; cuando el espacio entre ambos sea de 0,5 mm o menos (hasta 1 mm en el caso de tipos grandes) es muy probable que las líneas carezcan de interlineado. Si es más grande el espacio o bien están interlineadas o están impresas con una fuente fundida de un cuerpo más grande de lo que corresponde al tamaño de su ojo. Habría que mencionar que las mayúsculas de los títulos se grababan de manera que ocupaban toda la altura del cuerpo, sin dejar el espacio que en las minúsculas ocupan las astas descendentes. Gaskell, *op. cit.*, p. 18.

<sup>17</sup> Con frecuencia es ligeramente menor al tamaño de la imagen del cuerpo de un tipo de letra.

<sup>18</sup> En la tabla se incluyen los tamaños reales tal como fueron grabados en el taller de Plantino en Amberes a finales del siglo XVI, los tamaños medidos por Moxon en 1683 y por Smith en 1755 y la gama de tamaños impresos, fruto de las imprentas europeas y norteamericanas de los siglos XVII y XVIII, junto con sus nombres en inglés, francés y holandés. Joseph Moxon, *Mechanick Exercises on the Whole Art of Printing*, (London, 1683), edited by Herbert Davis & Harry Carter, New York, Dover Publications, 1978, John Smith, *The Printer's Grammar*, London, 1755.

### *La clasificación tipográfica*

El principio que rige la clasificación tipográfica es la similitud en distintas familias de ciertos rasgos de identidad visual. Estos rasgos pueden ser: a) la construcción de la letra, b) las formas de las letras (variantes de formas tradicionales, tratamiento, aspecto y detalle de las curvas, astas verticales u otros detalles), c) los terminales (de pie y cabeza), d) la modulación, e) el ojo, y f) la decoración. De todos estos elementos, los más usados en la identificación tipográfica son el ojo y los terminales porque permiten conocer la evolución de los estilos tipográficos.

### Breve cronología de las clasificaciones tipográficas

Las forma de las letras y los estilos históricos han permitido la elaboración de diversas clasificaciones tipográficas. En resumidas cuentas los juegos tipográficos se ordenan según estilos, familias, y éstas en variedades o clases, todo lo cual permite la individualización, la descripción estilística y cronológica del material de imprenta. Los aspectos que han servido de referencia para estas clasificaciones han sido muchos y diversos. Según Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes<sup>19</sup> estos pueden ser:

- a) El nombre de un editor: Elzevir, o aldina.
- b) El diseñador o impresor: Bodoni o Grifo
- c) El modelo de inspiración caligráfica: Arrigui o cancelleresca
- d) El autor o tema del texto en el que fue empleado el tipo: Cícero, Misal
- e) La referencia paleográfica: uncial o gótica
- f) La referencia idiomática: hebreo, griego
- g) La referencia topográfica: véneto o romano
- h) Un reagrupamiento por especie: antigua, moderna o de transición
- i) Una relación con situaciones políticas o culturales: egipcias o barrocas
- j) Un neologismo o combinación artificiosa: garlada o didona
- k) Una referencia a las características morfológicas: fraktur
- l) Un nombre de fantasía

Las primeras clasificaciones surgieron en el siglo XIX, de forma simultánea al aumento de la producción tipográfica y al interés por el estudio de los estilos históricos. Francis Thibaudeau desarrolló su clasificación en 1921 y consideraba solo la forma de los remates

---

<sup>19</sup> Pedraza *et al*, *op. cit.*

reconociendo cuatro variantes: elzeviriano, didot, egipcio, y antiguo o *sans serif*.<sup>20</sup> (ver imagen 12)

El mexicano Juan B. Iguiniz (1946)<sup>21</sup> también propuso una clasificación tipográfica cuádruple, que se basa en la propuesta de Albert Cim (1905-1908).<sup>22</sup> Iguiniz dice:

estos cuatro tipos (caracteres góticos, romanos, aldinos y elzevirianos) que podemos llamar fundamentales o característicos, han sido reformados o modificados, resultando una gran variedad de especies, por Tortis, Durero, Tory, Garamond, Granjean, Didot y otros muchos.

Iguiniz se anticipa a lo considerado por la clasificación de Vox y de la Asociación Tipográfica Internacional (Atypi) al incluir los caracteres de lenguas no latina; y también describe las variantes de fantasía:

Aparte de esos caracteres, conocidos con el nombre de letras de texto o de lectura, de los de ellos derivados y de los de los correspondientes a las lenguas no latinas (hebreo, griego, árabe, ruso, etc.) existen los llamados de fantasía, que son innumerables, como los denominados alargados o capilares, los redondos, los alsacianos, los egipcios, los bastardos, los sombreados y otra infinidad.

Finalmente Iguiniz intuye que las capitulares necesitan su propia forma de clasificación pero en su propuesta mezcla clasificación tipográfica y descripción de fuentes:

“Incluiremos también las letras capitales o capitulares, o sea las que en mayor tamaño y distinta figura que las ordinarias, y regularmente ornamentadas en diversidad de estilos, se emplean como iniciales de los capítulos y de los párrafos del texto, casi en la generalidad de los libros antiguos.” (ver imagen 13)

La clasificación tipográfica más reconocida y con mayor consenso hasta el momento ha sido la de Maximillien Vox (1954-55). La de Vox fue la base de nuevas clasificaciones, él usó un esquema de rueda y mezcló diseños modernos y clásicos y generó nuevos términos: Garlada (combinación de los nombres de Garamond y Aldo) o Didonas (de Didot y Bodoni).

---

<sup>20</sup> Sobre este punto sugerimos consultar: *Histoire de la Typographie* (<http://histoire.typographie.org/caracteres/classification/thibaudeau.html>.)

<sup>21</sup> Juan B. Iguiniz, *El libro. Eptome de bibliología*, México, Porrúa, 1946, pp. 34-35.

<sup>22</sup> Albert Cim, *Le livre. Histoire, fabrication, achat, classement, usage et entretien*, Paris, Flammarion, 1905-8, 5 vols. Existe un ejemplar en la BNMéx.

La propuesta de Vox fue aceptada y ampliada por la Atypi (Verona, 1962) que agrupaba a los fabricantes y fundidores más importantes. Se agregaron las clasificaciones para las letras góticas y las escrituras no latinas, llegando así a once categorías para la clasificación.

Otra propuesta fue de Aldo Novarese (1957) y se basa en la de Thibaudeau pero incluye los remates lapidarios, medievales, venecianos, transicionales, bodonianos, escritos, adornados (toscanos), egipcios, lineales y de fantasía. Finalmente el British Estándar (1967) contempla nueve familias, con una subdivisión de cuatro clases para las lineales.<sup>23</sup> Para una mejor comprensión cronológica y comparativa, presentamos en un esquema las diversas las clasificaciones que es posible encontrar actualmente. (ver **imagen 14**)

#### Claves para la identificación de letras en estilos góticos

Para identificar un estilo histórico es posible usar pistas que proporcionan algunas de las letras. En el caso del estilo gótico se toma como referencia la estructura de la letra o. Existen tres variantes de tipos góticos, aunque algunos autores identifican cuatro: a) la textura, b) la rotunda, c) la bastarda. La o de la *textura* se podría describir como una letra de apariencia condensada, de color bastante oscuro y sin trazos curvos. Éste fue el primero de los estilos góticos que se imprimió y fue usado por Gutenberg para la composición de la Biblia de 42 líneas. La *rotunda* es una gótica de trazos más redondeados, emparentada formalmente con las redondas romanas. Hizo su primera aparición en el norte de Italia y tuvo gran aceptación entre los impresores españoles por quienes pasó a América. La *bastarda* es un gótica de estructura ojival, cuasi oval y al igual que la factura se empleó para la composición de lenguas vulgares. La *fractura*, que es la cuarta variantes es un tipo de gótica bastarda, tiene su costado izquierdo recto y su lado derecho curvado, resultando una suerte de mezcla entre la textura y la rotunda. (ver **imagen 15**)

#### Claves para la identificación de letras romanas

Para distinguir entre los estilos históricos de las redondas es usual analizar el dibujo de la a, el asta horizontal de la e, si la f tiene descendentes y el tipo de conexión entre los dos ojos de la g. Asimismo se toma en cuenta en qué parte del renglón se apoya la letra, y el tipo de rasgo terminal de las letras. Los rasgos terminales se conocen también con el nombre de *remates*,

---

<sup>23</sup> Esto obedeció a la gran producción que había en aquel momento de este tipo de letras. Respecto de los términos el Estándar emplea el término gráficas para referirse a tipos que parecen haber sido más dibujado que trazados con instrumentos y el de *neogrotescas* para los diseños realizados en el siglo XX derivados de pautas de construcción del XIX.

*serifes, patines* o *gracias*. Por otro lado se debe observar la relación de proporción entre las letras de la caja baja y las de la caja alta.

#### Claves para la identificación de letras cursivas

De todos los tipos de letras probablemente los más difíciles de individualizar son los cursivos. En ellos se observa el grado de inclinación de las letras respecto del renglón de apoyo, que puede ir desde una modesta inclinación de un grado hasta una de 25 grados en diseños más contemporáneos. Otra cosa que se puede notar en las cursivas es el cambio de dibujo en algunas letras como la a, la g, y algunos rasgos cuasi caligráficos en letras como la d o z.

#### *Especímenes tipográficos o muestras de letras*

Una fuente de suma utilidad para reconocer, identificar y localizar la procedencia del material tipográfico empleado en los impresos del periodo de la imprenta manual, son los especímenes tipográficos, catálogos o muestra de letras. Como bien lo expone Albert Corbeto:<sup>24</sup>

“el término *espécimen*, usado en la primera muestra de caracteres publicada por Plantino (1567), designa los libros o hojas sueltas que contienen muestras de los caracteres que un grabador, fundidor o impresor, disponen y anuncian para realizar una transacción comercial. En la muestra se presentan los diseño (formas) y las composiciones (interlíneas), que permiten guiar la elección tipográfica de los clientes.”

Stanley Morison, uno de los más relevantes estudiosos de la tipografía del siglo XX, consideró que a las muestras editadas por los fundidores de tipos y a las editadas por impresores, se debía añadir un tercer nivel que incluiría las pruebas de impresión. Para el periodo del libro antiguo podemos encontrar especímenes flamencos, franceses, alemanes, italianos, ingleses y españoles.

Para la identificación de las letras a veces se suele recurrir al uso de *revivals* o actualizaciones de los distintos modelos de letras clásicas. El principal inconveniente de usar los diseños contemporáneos es que en los *revivals* se realizan modificaciones que presentan variaciones desde sutiles hasta considerables, respecto de los modelos originales. Así podemos encontrar *revivals* que son copia fiel de los impresos antiguos hasta interpretaciones con diversos grados de lirismo.

Solo por para dar dos ejemplos, podemos encontrar cinco versiones de los tipos antiguos de Garamond (Stempel, Bureau Garamond, Berthold, ITC, Adobe) y tres de los tipos de estilo

---

<sup>24</sup> Albert Corbeto, *Muestras de tipos de imprenta españolas anteriores al año 1833*, Madrid, Calambur, en prensa [Agradezco al autor la gentileza de haberme proporcionado el texto].

modernos cortados por Bodoni (Berthold, Bauer, e ITC). Esta información es relevante para nosotros porque se refiere a dos de las familias de letras más usadas en México durante la época colonial.

Cada uno de los *revivals* procura afirmar que es el más cercano y fiel al original, sin embargo, porque la naturaleza misma de los procesos de producción contemporáneos difiere grandemente respecto de los usados entre los siglos XVI y XVIII y la intención de los diseñadores contemporáneos es ecualizar el modelo al gusto actual, y difícilmente se respeta por completo el espíritu de la creación inicial. Aunque son muy escasos y de difícil acceso en América Latina, para que los profesionales que laboran con libro antiguo tengan la información relativa a los especímenes, en la bibliografía se incluye una breve lista de referencias algunos de los producidos en Europa en el periodo de la imprenta manual.

Los especímenes que serían de utilidad para el estudio del material tipográfico de los impresos mexicanos son los de las tradiciones europeas anteriormente mencionadas. Los flamencos y españoles podrían usarse para los impresos de todo el periodo colonial, mientras que los ingleses, franceses y norteamericanos preferentemente para los siglos XVIII y XIX. Los acervos mejor surtidos con estos materiales son la Newberry Library (Estados Unidos de Norteamérica), Saint Bride Library (Reino Unido) y para el caso español las Bibliotecas de Catalunya y Nacional de Madrid.

#### *Nociones de tecnología tipográfica en el periodo de la imprenta manual*<sup>25</sup>

Como nos lo indican entre otros estudiosos Haebler,<sup>26</sup> Gaskell<sup>27</sup> y Febvre y Martin,<sup>28</sup> durante la época de la imprenta manual hubo pocos grabadores de punzones trabajando simultáneamente por tres motivos: 1) pocos poseían la pericia necesaria, 2) el mercado no requería de más proveedores, 3) de cada juego de punzones se podían obtener muchas matrices. Rápidamente el grabado de punzones se desarrolló como una actividad independiente de la impresión. Hasta mediados del siglo XVI fue usual la compraventa de matrices pero no de tipos fundidos. Pero entre 1560 y 1570 en Europa este esquema se modificó y los impresores comenzaron a comprar tipos fundidos. En esa época se asentaron tres grandes fundiciones especializadas que compraban el mejor material disponible y empleaban a los mejores grabadores; el circuito comercial que establecieron duró hasta finales

---

<sup>25</sup> Para descripción de la producción tipográfica antigua véase Conor Fahy, “Descrizioni cinquecentesche della fabbricazione dei caratteri e del proceso tipográfico,” en *The Library*, 1986, año LXXXVIII, n. 1, pp. 47-76.

<sup>26</sup> Konrad Haebler, *Introducción al estudio de los incunables*, Madrid, Ollero & Ramos, 1995, 282 pp.

<sup>27</sup> Phillip Gaskell, *Introducción a la bibliografía material...*, *op.cit.*, p. 16.

<sup>28</sup> Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, *op. cit.*

del siglo XVIII: a) la fundición Guyot-Plantin en Amberes; b) la Egenolff-Sabon-Berner-Luther en Francfort y c) la Le Bé, en París.

Pero ¿cuáles eran los pasos principales del proceso de producción de tipos móviles? Para obtener tipos móviles antes es preciso grabar o cortar un punzón y con él producir unas matrices para de ellas obtener los tipos móviles. El punzón es una pieza de material duro, generalmente de acero, con un carácter grabado invertido, algunas letras empleaban contrapunzón. La altura aproximada era de 60 mm y la anchura dependía del cuerpo que se diseñaba. Algunos de los primeros punzones fueron de bronce y latón y empleaban matrices de plomo pero lógicamente duraban menos. (ver [imagen 16](#))

Las matrices son bloques de cobre de aproximadamente 30 cm longitud, 8 mm espesor y un ancho variable, en la que se obtiene una impresión en hueco martillando el punzón. Las matrices de plomo se emplearon para producir tipos de gran tamaño. El golpe para grabar la letra producía deformaciones laterales en la placa que requerían un proceso de justificación para obtener tipos que dieran una impresión regular, con espaciados proporcionales, alineación y verticalidad correctas. Este proceso era complicado en las cursivas (por la inclinación uniforme que debía tener el juego completo). Algunos impresores compraban las matrices sin justificar.

El molde debía albergar matrices de anchuras diversas por lo que se inventó uno de dimensión variable; cada tipografía y juego de matrices requería de un molde diferente, la parte exterior del molde se revestía con madera para que el fundidor no se quemara con el metal caliente. Los primeros moldes no tenían cran o signatura (marca que indicaba el lado delantero del tipo), fue hasta mediados del siglo XVI que se incorporó un alambre al molde que dejaba la huella en el metal solidificado. Tampoco tenían estrechamiento en la zona inferior para poder cortar el sobrante de la colada (pezoncillo, boca o tapón del bebedero), en su lugar se limaba cada tipo para obtener la misma altura. (ver [imagen 17](#))

La producción de un fundidor experto podía ser de 2000 a 3000 tipos por jornada laboral. En resumidas cuentas, el proceso consistía en sostener con una mano el molde y con la otra se verter el metal caliente en cantidad suficiente para hacer la letra de una vez. Se hacía un movimiento brusco con la mano para favorecer el recorrido del metal y evitar su solidificación irregular. Con una pinza tomaba el tipo terminado y se lo dejaba junto a los demás. Posteriormente se eliminaban los defectuosos y se reciclaba el metal. Generalmente se realizaban todos los tipos con la misma fundición de metal, de allí la denominación *fuelle*. Se hacían cantidades diversas de cada letras según su frecuencia de ésta en un determinado idioma. La altura de los tipos era aproximadamente de 25 mm. Los tipos de ojo pequeño empleaban en la aleación del metal más estaño para cubrir toda la matriz.

*Breve resumen histórico de los estilos tipográficos*

Debido al gran número de tipos que se han cortado a lo largo del periodo del libro antiguo no es posible más que ofrecer una visión de conjunto de los ojos grabados. Como vimos en la sección de clasificaciones tipográficas, las formas se organizan siguiendo varios criterios simultáneamente. (ver **imagen 18**)

## Tipos góticos

Como ya hemos mencionado, los tipos góticos fueron los que primero se produjeron y de ellos podemos identificar tres grandes grupos:

- a) Textura, de la cual se desarrollaron tres variantes regionales: alemana, francesa, y holandesa)
- b) Rotunda, fue la gótica que se empleó predominante en Italia y España
- c) Bastardas. En este grupo hubo tradiciones francesas, inglesas, holandesas y alemanas (entre estas últimas reconocemos a la Schwabacher y a la fractura). (ver **imágenes 19-21**)

## Tipos romanos y cursivos

Los tipos romanos basan sus formas en las escrituras caligráficas humanísticas, pero de tradición italiana, razón que propició que fueran ampliamente empleados en la edición de autores clásicos latinos. Sin embargo en poco tiempo, los tipos romanos se comenzaron a usar para otro tipo de textos. Además de Italia, se hicieron populares en varias regiones de Europa (Francia y Holanda) antes de la primera mitad del siglo XVI. Por su parte las primeras cursivas que se tallaron aparecieron a principios del siglo XVI, y aunque inicialmente se utilizaban solas, pronto comenzaron a combinarse con los tipos romanos.

*Romanas y cursivas renacentistas.* Durante el siglo XV se produjeron varios cortes de letras que sirvieron de modelos a los diseños posteriores. Según Gaskell, de esos primeros cortes podemos distinguir dos grupos: las romanas de Nicolas Jenson (1419?-1480) cortadas en Venecia en 1470 y las de Aldo Manuzio cortadas por Francesco Grifo (1450- 1518) en la misma ciudad dos décadas más tarde. La diferencia entre ambas es que la de Manuzio es una romana más estrecha con mayor altura de x y un ojo más fino que la de Jenson. El diseño de Aldo fue el modelo que siguieron los grabadores franceses en la tercera y cuarta década del siglo XVI.

De los grabadores franceses que cortaron letra cabe destacar a Claude Garamond (1480–1561) quien produjo una gama amplia de tamaños. Su diseño fue muy comercializado por un lapso de 200 años. Otra de las interpretaciones de la romana fue la que grabó el holandés Hendrik van der Keere para Cristóbal Platino hacia 1570. Sus diseño tenían mayor contraste




que los tipos franceses, especialmente notable en las letras de caja alta y la altura del ojo de las minúsculas era mayor; en una palabra las letras de van der Keere era más oscuras que las de Garamond.

Hacia 1720 el tipógrafo inglés William Caslon (1692-1766) realizó una nueva interpretación de los ojos renacentistas; y aunque sus diseños no aportaron nada nuevo al estilo francés u holandés pronto lograron gran difusión en Inglaterra e inclusive fuera porque eran considerablemente más económicos que otros tipos. Los diseños de Caslon tuvieron un resurgimiento a principios del siglo XIX y desde esa fecha se han usado ininterrumpidamente en los impresos. (ver imágenes 22-24)

Respecto de las cursivas, las primeras empleadas por Aldo tenían muchas ligaduras (letras unidas) y la caja alta era de redondas. Hacia 1524 surgieron otras cursivas de carácter más caligráfico, obra de Ludovico degli Arrighi (1475-1527). Ambas cursivas fueron sustituidas, a mediados del siglo XVI, por los diseños parisinos que presentaban las mayúsculas también inclinadas, menos ligaduras y un ojo más claro. El mayor grabador de cursivas fue Robert Granjon (1513-1588), aunque el flamenco Christoffel Van Dijck (1601-1669) también grabó cursivas. (ver imágenes 25 y 26)

*Romanas y cursivas barrocas.* Después de una primera etapa en que la tipografía intentaba imitar las irregularidades y fluidez de la caligrafía, se comenzaron a producir diseños más regulares. En este proceso influyeron a) las reflexiones sobre las proporciones y formas de las letras que se habían dado entre los maestros de escritura y caligrafía de los siglos XVI y XVII; b) el surgimiento del gusto por el contraste formal más notorio; c) la necesidad de economizar espacio con letras más compactas y d) el interés por optimizar la legibilidad ampliando el ojo medio de las letras minúsculas. Esto derivó en dos tendencias tipográficas entre los siglos XVII y XVIII: una que implicó el aumento de contraste y el cambio de modulación (modificación del eje de construcción de las letras y otra que repercutió en el diseño de tipos más compactos con mayor altura de x. Las letras barrocas estuvieron representadas por los diseños de Van der Keere y Nicolas Kis, que se hicieron populares en las fundiciones alemanas. Otra tendencia barroca se manifestó en la romana del rey. Ésta última, de ductus completamente vertical, fue diseñada para la Imprenta Real francesa por un grupo de académicos y cortada por Phillippe Granjean (1690). Las tendencias descritas se acentuaron durante el siglo XVIII, con los diseños de J. M. Flienschman; Pierre Simon Fournier y John Barkerville. (ver imágenes 27 y 28)

*Redondas y cursivas neoclásicas.* Aunque los elementos básicos de los tipos neoclásicos ya habían sido esbozado en los barrocos, la mayor transformación en éstos se dio en los remates. Los tipos que diseñó Firmin Ambroise Didot los tendría decididamente horizontales y delgados, son lo que hoy conocemos como “modernos”. Estas mismas formas tendrían los tipos neoclásicos de Giambatista Bodoni. (ver )

#### *Panorama de la producción tipográfica española (siglos XVI-XIX)*


Aunque resulte obvio decirlo, la tipografía española es especialmente importante para Nueva España ya que de la península provino la mayor parte del material tipográfico de las imprentas coloniales americanas. A diferencia de otros países de Europa, la imprenta de España fue bastante conservadora en materia de diseño de tipos de imprenta ya que en sus impresos empleó la gótica rotunda hasta bien entrado el siglo XVI y cuando habían dejado de usarse en la mayor parte de Europa. Entre los siglos XVI y XVII la falta de punzonistas peninsulares promovió la importación de materiales tipográficos de otras regiones, y matrices de los principales centros productores (Alemania, Francia y Flandes). Durante su reinado Carlos II (1665-1700) solicitó matrices de Flandes que fundiría Juan Gómez Morales. Un nuevo intento por mejorar la calidad de la tipografía española y romper la dependencia extranjera estuvo a cargo de Pedro Disses quien talló distintos tamaños aunque destinados principalmente a la composición de titulares. También se promovió el reutilización de las matrices que habían sido importadas para el Colegio Imperial de Madrid y que los jesuitas alquilaron en repetidas ocasiones. El auge de la tipografía española se dio en el siglo XVIII debido al impulso en la industrial promovido por Carlos III.<sup>29</sup>

En ese momento además de la importación de matrices de otros centros europeos<sup>30</sup> se sumó la producción a cargo de Eudall Pradell, Jerónimo Antonio Gil y Antonio Espinosa de los Monteros.

---

<sup>29</sup> Al respecto, es interesante el recuento de las acciones del monarca que realiza fray Francisco Méndez (1725-1803) en su libro *Tipografía española o Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España: á la que antecede una noticia general sobre la imprenta de la Europa y de la China: adornado todo con notas instructivas y curiosas*, 2a ed. correg. y adicionada, Dionisio Hidalgo, Madrid, Imprenta de Escuelas Pías, 1861. Existe un ejemplar en la BNMéx.

<sup>30</sup> En 1760 se importaron a Madrid desde París matrices de letras, presumiblemente de la fundición de Pierre Simon Fournier y Pierre-François Didot, aunque también es necesario mencionar la popularidad que adquirieron en Francia de los tipos ingleses de John Baskerville y William Caslon durante aquella época. El surtido, con el que se realizó un muestrario, comprendió distintos cuerpos y estilo, notas canto llano y música, los signos de medicina, astrología, viñetas y letras griegas. Pero también se importaron matrices duplicadas de todos los cuerpos, dato que

Eudall Pradell (1721-1788) se formó en el oficio de armero —que al igual que el de orfebre, medallista y campanero compartía algunas semejanzas con el de punzonista— en Ripoll, Cataluña y publica tres catálogos tipográficos en vida: 1758, 1759 y 1761, respectivamente. En septiembre de 1763, Pradell solicitó protección al rey, un año más tarde Carlos III lo reconoce como el “primero que empezó a grabar letras en España” y le concede una pensión. Un catálogo póstumo con los tipos que realizara en la corte madrileña fue publicado por su viuda e hijo en 1793. (ver )

El segundo punzonista español fue Jerónimo Antonio Gil, conocido entre nosotros por haber sido el fundador de la Academia de San Carlos en la Nueva España.<sup>31</sup> Su trabajo tipográfico se desarrolló a partir de la convocatoria que le hace Juan de Santander, responsable de la Biblioteca Real (1761), donde funcionaba además la imprenta imperial. Como lo había hecho Pradell, en 1774 Gil dirigió un memorial al rey solicitándole una pensión, aunque no la consiguió. El memorial iba acompañado de una gran muestra de sus tipos (diez y seis grados de romanas, cursiva, alfabeto árabe, hebreo y griego) sin embargo no logra la pensión deseada.

La Biblioteca Real, establecida en Madrid, realizaba entonces su propia producción y surtía de letras a varios talleres peninsulares, y aunque no tenemos documentación probatoria, por el análisis visual de los tipos también podemos decir que surtía a talleres coloniales. En el tiempo que media entre la salida de Gil y la asunción de Manuel Monfort en 1784, la Biblioteca expropió el taller de Francisco Manuel de Mena, y con todo el material disponible publica la *Muestra de los Nuevos Punzones y Matrices para la Letra de Imprenta executados por Orden de S.M. y de su caudal destinado a la Dotación de su Real Biblioteca* (1787).<sup>32</sup> Como refiere el historiador de la tipografía Daniel Updike, un elemento distintivo y novedoso de este

---

podría ser relevante para nosotros ya que con ellas se hicieron nuevas fundiciones, alguna de las cuales podrían haber llegado a Nueva España.

<sup>31</sup> Datos biográficos del Gil se pueden encontrar en Eduardo Báez Macías, *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gérard Audran*, México, UNAM-IIE, 2002 y Silvia Fernández Hernández, “Una tipografía ignorada: el ‘Gilismo’ de Jerónimo Antonio Gil en la Nueva España”, en *Actas del Segundo Coloquio sobre Tipografía y Educación Superior*, Veracruz, México, 2006.

<sup>32</sup> Una descripción del muestrario la ofrece Jaime Moll en la introducción de la edición facsimilar que se realizó del mismo. Moll da cuenta de que los números 29 y 30 del catálogo son letras realizadas por Jerónimo Antonio Gil, mismas que se identificaron a partir de la comparación con la única versión ofrecida de la hoja de 1774 dirigida al rey, con la que acompañaba sus méritos. En *Muestra de los punzones... Madrid 1787*, Madrid, Instituto del libro y la lectura, edición facsimilar, p. XVIII, Madrid, 1988. Sobre los tamaños de letra se debe tomar en cuenta la costumbre de la época de fundir letras de un determinado grado en el cuerpo que correspondía al grado superior; por eso en este catálogo se especifica: entredós en lectura, lectura gorda en atanasia, atanasia gorda en texto y misal en peticano. Páginas de este catálogo se puede consultar en la dirección electrónica del proyecto Ibarra: <http://www.tipografia.es/catalogo.cfm>.

muestrario es la indicación del número de matrices y punzones de cada carácter fundido. Un año más tarde se publicaban en Madrid el catálogo de *Caracteres de la Imprenta Real* (1788), que incluye el trabajo de varios fundidores de Madrid. Casi terminando el siglo sale la *Muestra de los punzones y matrices que se funden en el Obrador de la Imprenta Real* (1799) que combina la producción de Gil con otros nuevos diseños más ligeros, del gusto de neoclásico.<sup>33</sup> (ver imagen 31)

Jerónimo Antonio Gil se trasladó a Nueva España en 1778 para dirigir la Casa de Moneda. En una carta dirigida al Virrey y fechada el 5 de agosto de 1784,<sup>34</sup> el zamorano se quejaba de que no hubiera fundición de letra en Nueva España y decía que, además de sus labores en la Casa de Moneda, él podía hacer moldes para una imprenta en México igual que lo había hecho para la Imprenta Real en Madrid. En el documento también ofrecía información sobre la tipografía española de la cual se colige que de los tres punzonistas españoles activos a finales del siglo XVIII (Pradell, Espinosa y él mismo, esto antes de 1778) el único que trabajaba directamente para la Imprenta Real era él mismo.

Por último de los tres tipógrafos españoles del siglo XVIII, es el murciano Antonio Espinosa de los Monteros, quien no solo fue grabador de punzones y fundidor de letras sino también cajista e impresor. Según Marcelo Laínez, Espinosa comenzó a trabajar en el grabado de punzones hacia 1750 o 1752.<sup>35</sup> Se desempeñó como grabador en la casa de la Moneda de Madrid pero salió al poco tiempo por problemas con los maestros. Posteriormente se dedicó al grabado en hueco y a grabar letra en láminas en talla dulce. Fue compañero de Gil en la fundición de la Biblioteca Real, pero también con él tuvo desavenencias que lo hicieron abandonar aquél trabajo.

Más tarde trabajó en la casa de Moneda de Sevilla, y a instancias suyas fue trasladado a la casa de Moneda de Segovia como grabador principal; en aquella ciudad fue también director de la Escuela de dibujo e instaló imprenta. En Madrid estableció una fundición, dirigida por su mujer. Fue académico de mérito de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando. Tuvo entrenamiento en Roma, hecho que posiblemente influyó en que el infante don Gabriel eligiese su cursiva, para la célebre edición del *Salustio* (1772) editado por Joaquín Ibarra.

Espinosa publicó la *Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros*

---

<sup>33</sup> Estos dos catálogos también se pueden consultar en la mencionada página electrónica.

<sup>34</sup> Documento 160 del Archivo de la Academia de San Carlos, que se encuentra en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

<sup>35</sup> Marcelo Laínez, "Apuntes históricos de Segovia," s/f, s/e. Agradezco la referencia a Albert Corbeto.

*pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. (ver imagen 32)*

Espinosa fue uno de los once impresores que en 1782 se opusieron al monopolio que constituía la Imprenta Real para los impresores particulares. Al igual que los desaires que sufrió Gil en su momento, a Espinosa tampoco se le dio la plaza de grabador de punzones en la real fundición que había solicitado en 1795. Dos años más tarde cortó dos grados de parangona de características modernas a pedido del Juan Facundo Caballero, subdelegado de la Imprenta Real. Se sabe que para ello se sirvió de un muestrario de la imprenta del duque de Parma, a cargo de Giambattista Bodoni. Éstas son las últimas noticias que tenemos de él.

### *La tipografía en la Nueva España: una aproximación cronológica*

Las estrategias que hemos seguido en el estudio de las letrerías mexicanas han sido variadas y han estado determinadas parcialmente por la escasez de resultados en la búsqueda documental realizada tanto en México como en España. Hasta el momento hemos podido localizar solo algunos pocos documentos que permitan conocer con certeza el momento de arribo y la procedencia geográfica del material tipográfico que emplearon algunas de las imprentas novohispanas.

Esta situación apuntala aún más la necesidad del estudio directo de los ejemplares originales en los cuáles hemos detectado algunas enmiendas tipográficas.<sup>36</sup> Un elemento del proceso de análisis es la comparación tipográfica, que se sirve del cotejo de los impresos con los especímenes tipográficos y otros impresos para encontrar similitudes y diferencias en los rasgos y características de las letras. Debido a la falta de repertorios tipobibliográficos<sup>37</sup> para el estudio del libro colonial mexicano y por lo tanto la falta de descripción material de los impresos, hemos decidido hacer una recopilación de los documentos que encontramos y las noticias proporcionadas por varios bibliógrafos. Esto nos servirá como marco cronológico general para las oleadas de material tipográfico a los talleres de la Nueva España. Dado que la mayor parte de los impresores coloniales realizaron ediciones en lenguas indígenas y en el caso de que no lo hubieran hecho vendieron material a otras imprentas que si los hicieron,

---

<sup>36</sup> Esto será especialmente tratado en la sección a del capítulo III de la tesis.

<sup>37</sup> “Las tipobibliografías o repertorios tipobibliográficos son aquellos que se han realizado en función de una de las características intrínsecas de las obras: su lugar de publicación. En ellos se trata pues de reunir, analizar y describir las obras que han sido impresas en un determinado lugar, ya sea una localidad, provincia, región, o nación.” Yolanda Clemente San Román, “Las tipobibliografías como repertorios útiles para la investigación”, en *Actas del Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, historia y metodología de la Documentación en España (1975-2000)*, Universidad Complutense de Madrid, 2000 (<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/>, Consultado el 2 de octubre de 2008).

reseñaremos las noticias tipográficas de todos los que hemos encontrado alguna información. Por último es importante señalar que la ausencia de datos específicos sobre el origen de una imprenta nos permitirá realizar posteriores búsquedas documentales y, en algunos casos, será la señal para detectar la producción tipográfica local.

### *México*

#### Siglo XVI

JUAN PABLOS (1539-1560)<sup>38</sup> vino con imprenta, tipos y papel en la nao de Miguel de Jáuregui; el material tenía un costo de 100 mil maravedíes.<sup>39</sup> En 1551 le llegó una segunda imprenta. Emilio Valton,<sup>40</sup> Clive Griffin,<sup>41</sup> Agustín Millares Carlo y Julián Calvo<sup>42</sup> describieron las características estilísticas de los tipos góticos de Pablos, vinculados con los talleres sevillanos de Juan Cronberger.

ANTONIO DE ESPINOSA (1559-1575) vino para trabajar como fundidor y cortador de letra en el taller de Pablos. En 1559 realizó un viaje a España del que posiblemente trajo una imprenta, y ese mismo año comenzó a imprimir por su cuenta.<sup>43</sup> En 1563 hizo otro viaje a la península de donde posiblemente trajo nuevo material tipográfico.<sup>44</sup> En 1566 comenzó a usar su marca tipográfica, por lo que pudo haber recibido una tercera remesa de material de imprenta en esa época o el escudo le habría venido en 1563 y no ha usó previamente.<sup>45</sup> La imprenta de Espinosa la heredó a su hija María y la trabajó su yerno, Diego López Dávalos, desde 1601.

ANTONIO ÁLVAREZ (1563) era vecino de México en 1557, posiblemente fue trabajador de Pablos ya que en 1563 hay contrato en el que se indica que tenía una rama de material tipográfico de Pablos que le había alquilado la viuda de Pablos, Jerónima Gutiérrez.

<sup>38</sup> La actividad profesional de los impresores se indicará entre paréntesis después del nombre.

<sup>39</sup> Medina, *op. cit.*, t. I, p. LXI, doc. XI.

<sup>40</sup> Emilio Valton, "Algunas particularidades tipográficas de los impresos mexicanos del siglo XVI," México, Asociación de Libreros de México, 1939, descripción de los tipos góticos: pp. 250-261; descripción de tipos romanos: 275-277.

<sup>41</sup> Griffin, *op. cit.*, capítulo 7 "Tipos," pp. 211-227.

<sup>42</sup> Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Joaquín Porrúa, editor, 1990, Biblioteca Mexicana Manuel Porrúa, número VIII, pp. 24-28.

<sup>43</sup> Medina, *op. cit.*, p. LXXVII.

<sup>44</sup> Medina, *op. cit.*, p. LXXX, AGI 148-2-7 (Signatura antigua), t. XIV, fol. 307 vlt. La descripción de los tipos de Espinosa ha sido realizada por Valton, *op. cit.*; Stols en la biografía de Ocharte y Cristóbal Henestroza, *Espinosa, rescate de una tipografía novohispana*, México, Designio, 2005, pp. 93-101.

<sup>45</sup> Medina, *op. cit.*, p. LXXXI.

PEDRO OCHARTE (1563-1592) inició su labor en 1562 con material también arrendado a la viuda de Pablos. La relación entre este impresor y el primer taller de América se consolidó cuando Ocharte se casó con María de Figueroa, hija de Pablos. Desde 1567 Ocharte firmó como impresor lo que indica la plena propiedad del taller de imprenta. En 1571 publicó la *Doctrina huasteca* de la que se ha dicho que es la obra más ilustrada de las ediciones en lenguas indígenas.<sup>46</sup> Además del material heredado de su suegro, no tenemos noticias dónde compró los numerosos grabados que empleó en sus ediciones pero muy posiblemente provenían de Francia o de la red de impresores franceses y flamencos en España.<sup>47</sup> Pedro Ocharte sufrirá varios procesos inquisitoriales, lo que le impedirá retomar su trabajo con regularidad hasta 1578, en compañía con Antonio Ricardo.<sup>48</sup> Su último trabajo apareció en 1592. María de Sansoric, VIUDA DE PEDRO OCHARTE, trabajó desde 1594; en 1597 trasladó el taller al Colegio de Tlatelolco donde publicó un calendario con la ayuda de Cornelio Adrián César. A ella le siguieron su hijo MELCHOR OCHARTE (1599-1601) y su hijo político LUIS OCHARTE Y FIGUEROA (1600-1601). Según Medina, la viuda de Ocharte posiblemente vendió una parte de su material a Pedro Balli.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> García Icazbalceta dice que hay páginas que tienen hasta siete grabados García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI...*, p. 248-250, núm. 69. Por su parte, Lawrence Wroth el libro más ilustrado del siglo XVI es la *Doctrina Cristiana en lengua huasteca* (México, Pedro Ocharte, 1571) en el que se usaron 73 diferentes imágenes que se emplearon 140 veces, algunas de las cuales habían sido previamente utilizadas, inclusive en Europa. Otro elemento distintivo de esta doctrina es que en ella se usan grandes imágenes de manos en cuyos dedos había algunas de las frases, ideas o conceptos religiosos que los frailes querían que los indios recordaran. Este sistema nemotécnico había sido empleado con anterioridad en Europa, y era común en el estudio de la cábala. Según Wroth las imágenes de esta doctrina pudieron haber sido hechas por Juan Ortiz, el primer grabador mexicano. En Lawrence Wroth, *Some Reflections on the Books Arts in Early Mexico*, Cambridge, Harvard College Library, 1945.

<sup>47</sup> Marina Garone Gravier “La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanomexicanas”, en *In the wake of Christopher Columbus. Antwerp books and prints around the world*, Catálogo de la exposición (18 abril al 19 de julio de 2009) [en prensa].

<sup>48</sup> Sus procesos legales y ausencias son en los siguientes años: 1571-1572, 1573 1579, 1581, 1585-1586, 1588 y 1590.

<sup>49</sup> Además de María de Sansoric, mujer de Pedro Ocharte, a quien los negros que tiraban de las prensas no querían hacer caso mientras él estuvo preso por la Inquisición, en el siglo XVII hubo otras mujeres en la misma familia de impresores. Melchor Ocharte, hijo de Pedro y María de Sansoric (periodo de actividad: 1599-1601) tuvo dos matrimonios: con Bernardina de Carrión, con quien tuvo un hijo llamado José de Ocharte; y con Magdalena de Salazar con quien tuvo una hija llamada Francisca de Salazar. Por su parte Luis Ocharte Figueroa, hijo de Ocharte y María de Figueroa, se casó también dos veces: con Ma. Dávila y con María de la O. Aunque ambos impresores desaparecen pronto de la historia de la tipografía mexicana hemos encontrado un posible descendiente de Melchor llamado Sebastiane de Ocharte. AGN de Méx., Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Matrimonios (069), Volumen 192, Expediente 39, 1633.

PEDRO BALLI (1574-1600) llegó a México en 1569, posiblemente con algunos útiles de imprenta y pudo haberle comprado otros a Ocharte y sucesores.<sup>50</sup> En 1576 expresa que “hace poco aprendió a imprimir”.<sup>51</sup> Los continuadores de esa imprenta fueron la VIUDA DE PEDRO BALLI (1600-1608), JERÓNIMO BALLI (1608-1610) y los HEREDEROS DE LA VDA. DE PEDRO BALLI (1611-1614).<sup>52</sup>

ANTONIO RICARDO (1577-1579) arribó a México alrededor del año 1570. Los enseres de imprenta posiblemente le llegaron en 1576, cuando llegó su mujer, Catalina Aguda, quien había estado casada en primeras nupcias con Melchor Tretchel —librero de origen francés que había sido vecino de Toledo e hijo de Gaspar Tretchel y Magdalena Portonaris de la famosa familia de impresores de Salamanca—.<sup>53</sup> En 1578 Ricardo se asoció con Pedro Ocharte y en 1580 se mudó a Perú para establecer la primera imprenta sudamericana.<sup>54</sup>

ENRICO MARTÍNEZ (1599-1611) comenzó a imprimir con los útiles de Cornelio Adrián César, que le habían sido incautados por la Inquisición. Empleó escudo tipográfico que había sido usado previamente por Martín de Montedoca (Sevilla, 1553-1570) y Guillermo Drouy (Madrid, 1578-1589) lo que indica el origen sevillano y madrileño de su material de imprenta aunque no sabemos con exactitud las fecha de importación de ese material.<sup>55</sup> Martínez es uno de los pocos impresores de los que se tiene noticia cierta que grabaron y fundieron letras en Nueva España.<sup>56</sup>

---

<sup>50</sup> Medina, *op. cit.*, pp. XC-XCI.

<sup>51</sup> El dato figura en la reimpresión de *Institución y modo de rezar*, Medina, *op. cit.*, p. XCI.

<sup>52</sup> AGN de Méx., Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Caja 5617, Intestados 5617-126, Fecha(s): 1627, 4 Fojas: “Real Audiencia, Autos y sentencia que los herederos de los bienes de Pedro Balli de Balle, valuados en 1257 pesos que el Juez don Pedro López de Quiroga da para Miguel Díaz Gómez principal acreedor según la Real Audiencia. México”.

<sup>53</sup> AGI: Contratación, 5225A, N, 2, R, 19.

<sup>54</sup> La descripción del material tipográfico de Antonio Ricardo lo ha realizado Antonio Rodríguez-Buckingham, *Colonial Peru and the Printing Press of Antonio Ricardo*, The University of Michigan, Tesis doctoral 1977 y Víctor Julián Cid Carmona, *Antonio Ricardo impresor de dos ciudades*, UNAM, 2005, tesis de maestría.

<sup>55</sup> Medina, *op. cit.* t. II, pp. 31-32.

<sup>56</sup> Aunque existen un par de biografías de Martínez, la de Juan Pascoe es la que presente informes más detallados del material tipográfico. Pascoe, Juan, *La obra de Enrico Martínez: volumen 1*, Tacámbaro, Taller Martín Pescador, 1996.



## Siglo XVII

DIEGO LÓPEZ DÁVALOS (1601-¿1613?) heredó el taller de Espinosa cuando se casó con María de Espinosa, la hija de aquél. Inicialmente y hasta 1604 el establecimiento estaba ubicado en el Colegio de Tlatelolco. Le sucedió VIUDA DE LÓPEZ DÁVALOS (1613-1615), que trabajó el cajista holandés Cornelio Adrián César, posiblemente vendió la imprenta a Diego Garrido.

JUAN RUIZ tiene una larga e intermitente actividad tipográfica (1613-1675). Se inicia como cajista con López Dávalos pero no sabemos a ciencia cierta cómo ni de dónde obtiene sus útiles de imprenta. En 1622 se opone al privilegio para Garrido para la impresión de cartillas; y en 1667 era impresor del santo oficio. Según Medina, en 1669 trabaja en su taller con los oficiales Baltasar de Mendoza y Feliciano Ruiz. Le siguió su hija FELICIANA RUIZ de quien sabemos que a la muerte del impresor queda como albacea y tenedora de los bienes.<sup>57</sup>

DIEGO GARRIDO (1617-1627) posiblemente compró la imprenta de la viuda de López Dávalos. En 1621 tiene como regente a Pedro Gutiérrez y a Cornelio Adrián César. En 1625 y hasta 1628 le sigue su viuda, de Ana de Herrera (VDA. DE DIEGO GARRIDO).<sup>58</sup> Posiblemente el establecimiento pasa a manos de DIEGO GUTIÉRREZ, hijo de Pedro quien era el regente del taller.<sup>59</sup>

JUAN BLANCO DE ALCÁZAR (1617-1627) no sabemos de dónde salió su imprenta. Entre 1646 y 1650 será también impresor en Puebla.

DIEGO GUTIÉRREZ (1628-1643) figurará como cajista de la viuda de Diego Garrido, y en 1643 con Pedro Quiñones en la imprenta de la Viuda de Calderón. Más tarde se traslada a Puebla y posiblemente traspasa su imprenta a Manuel de Olivos.

FRANCISCO SALBAGO (1627-1638) comienza a imprimir aunque no sabemos de dónde sale su imprenta; en 1634 será impresor del Secreto del Santo Oficio. Cuando este impresor y Diego Gutiérrez, respectivamente, firman trabajos a su cargo es cuando, coincidentemente, Bernardo

---

<sup>57</sup> AGN de Méx., Inquisición (61), Volumen 670, Expediente 36.

<sup>58</sup> De esta impresora hemos descubierto el nombre que hasta el momento era desconocido. AGN de Méx., Gd100 Reales Cédulas Duplicadas, septiembre 10 de 1626, Vol. 8, Exp. 359, Fs. 454. “Impresores. Ana de Herrera, vda. del impresor Diego Garrido sobre el cumplimiento de la obligación que tenía su esposo de imprimir los diversos asuntos que le encomendó el gobierno.”

<sup>59</sup> Medina, *op. cit.*, t. I, CXXVI.

Calderón no desarrolla actividad, por lo que se podría suponer que ambos cajistas trabajan con el material de Calderón.<sup>60</sup>

BERNARDO CALDERÓN (1631-1641) iniciará una larga dinastía de impresores, sin embargo hasta el momento no conocemos el origen de su imprenta.

PEDRO DE QUIÑONES (1631-1669) la mayor parte del tiempo será cajista de otros talleres (Bernardo Calderón, 1631; Francisco Salbago, 1633 hasta 1636; Vda. de Calderón, 1641 hasta 1669) y solo entre 1637 y 1640 firmará trabajos a cuenta propia, poniendo refiriendo que la imprenta está en frente a la Casa Profesa.

Paula de Benavides, VIUDA DE BERNARDO CALDERÓN (1641-1684) heredó el taller de su marido y la trabajará por un amplio periodo. Desde 1645 hasta 1669 dirigía el taller su hijo Antonio Calderón. En 1652 obtuvo el privilegio para la impresión de cartillas en todo el reino y en 1666 fue impresora del Secreto del Santo Oficio. Es posible que por la extensión de su actividad haya renovado su material tipográfico, sin embargo por el momento no contamos con referencias precisas.

FRANCISCO ROBLEDO (1640-1647) era librero e impresor y de él no sabemos el origen de su imprenta. Entre 1642 y 1647 será impresor del Secreto del Santo Oficio, y entre 1642 y 1643 impresor en Puebla.

HIPÓLITO RIBERA (1648-1656) era librero e impresor; no sabemos con precisión de dónde sale su imprenta.

AGUSTÍN DE SANTISTEBAN (1658-1661) trabajó junto con Francisco Rodríguez Lupercio pero no se sabe de dónde sale su material.

FRANCISCO RODRÍGUEZ LUPERCIO (1658-1683) no solo fue impresor sino que en 1664 indicaba que en su taller también se hace grabado. En 1666 tenía además tienda de libros; a su muerte le sucede SU VIUDA, JERÓNIMA DELGADO (1683-1696).

La línea genealógica formada por Miguel de Ribera, su viuda Gertrudis de Vera, y luego HEREDEROS DE LA VDA. DE MIGUEL DE RIBERA (1675-1684) está emparentada con la de

---

<sup>60</sup> Nuestra hipótesis es compartida por Ken Ward quien ha estudiado la producción de Bernardo Calderón.

Hipólito Ribera, sin embargo hasta el momento no es posible indicar con claridad de dónde procede el material de imprenta de dicha zaga.

JUAN DE RIBERA (1677-1684),<sup>61</sup> según García Icazbalceta, pudo ser hijo o hermano de Hipólito y posiblemente a esa relación familiar se deba el origen del material de imprenta. En 1679 tiene también librería. Le sucede su viuda MARÍA DE BENAVIDES (1684-1700).

JUAN JOSÉ GUILLENA Y CARRASCOSO<sup>62</sup> (1684-1707) tiene imprenta y librería propias, pero no sabemos el origen del material. En 1693 denomina a su taller Imprenta Plantiniana.<sup>63</sup> Sus HEREDEROS trabajarán entre 1708 y 1721. En 1710 vuelve a llamar al taller Imprenta Plantiniana, por la posible compra del material del impresor poblano Diego Fernández de León. En 1722 es traspasado el taller de Guillena y Carrascoso a Manuela Cerezo, viuda de Miguel Ortega, impresora en Puebla.

HEREDEROS DE LA VIUDA DE BERNARDO CALDERÓN (1684-1703) en 1688 denominan el taller Imprenta de Antuerpia y al año siguiente Imprenta Plantiniana.<sup>64</sup> En 1698 el taller se denomina IMPRENTA DEL SUPERIOR GOBIERNO por el privilegio de la impresión de cartillas.

DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN (1683-1692 y 1710) trabajó en Puebla. Además de impresor también tuvo librería. No se sabe el origen inicial de su material de imprenta, pero en 1688 renovó su material tipográfico y denominó al taller Imprenta Plantiniana, en esa misma época pudo haberle llegado la marca tipográfica. En 1688 también obtuvo privilegio para imprimir papeles menores (invitaciones y convites) en Puebla.<sup>65</sup> En 1690 mudó su imprenta y librería al Portal de las Flores; y se sabe que entonces trabajaba con cinco cajistas y tenía nueve cajas de letra. En 1692 empleó nuevamente la denominación de Imprenta Plantiniana, por lo que podemos suponer que renovó su surtido de letras. En 1709 traslada su taller y el privilegio de impresión de convites que tenía a Miguel de Ortega. Al año siguiente pasa con su taller a México para trabajar con los jesuitas; el pie de imprenta rezaba Imprenta Nueva Plantiniana; el establecimiento en ese momento estaba a cargo de su hijo Juan Francisco Fernández

---

<sup>61</sup> Entre 1657 y 1659 hubo impresor homónimo en Sevilla.

<sup>62</sup> Nació en España en 1658.

<sup>63</sup> Sobre las imprentas novohispanas que emplearon la denominación de *plantiniana* o *antuerpiana* ver: Marina Garone Gravier, *La imprenta plantiniana...* [en prensa].

<sup>64</sup> Medina indica la secuencia de estas menciones. Medina, *op. cit.*, t. 1, p. CXLIII.

<sup>65</sup> Para esa fecha sabemos que imprenta costaba 2 mil pesos. Memorial al conde de la Monclava. Medina, *op. cit.* t. I, pp. CXLV y CL.

Orozco. A la muerte de Diego Fernández de León, en 1710, aparecen dos obras con pie de imprenta de su VIUDA, ÁNGELA RUIZ MACHORRO.<sup>66</sup> Posiblemente el material la imprenta lo compraron los herederos de Guillena y Carrascoso que comenzaron a llamar a la oficina Imprenta Plantiniana.

HEREDEROS DE LA VDA. DE RODRÍGUEZ LUPERCIO (1698-1736) usaron material de su padre y la viuda y en 1722 sumaron una remesa de tipos de Europa, el hecho se consignó en los pies de los impresos con la denominación: “Imprenta nueva de los herederos de la Vda. de Rodríguez Lupercio.”

### Siglo XVIII

MIGUEL DE RIBERA CALDERÓN (1701-1707) era hijo de Juan de Ribera y María Calderón y Benavides y posiblemente a esa relación familiar se deba una parte del material de imprenta. A Miguel le sucederá su VIUDA (1707-1714).

FRANCISCO DE RIBERA CALDERÓN (1703-1731) también era hijo de Juan de Ribera y María Calderón y Benavides y es posible que parte de taller de aquéllos hubiera pasado a sus manos. En 1716 y en 1729 fue Impresor del Santo Oficio. Le sucede su VIUDA (1731-1747) hereda la imprenta.

MIGUEL ORTEGA Y BONILLA (1711-1715) trabajará en Puebla con el material que era de Diego Fernández de León. Le continúa su VIUDA, MANUELA CEREZO.

Los HEREDEROS DE LA VDA. DE MIGUEL DE RIBERA CALDERÓN (1714-1732) al material familiar, le agregan una nueva remesa en 1721.

JUAN FRANCISCO ORTEGA Y BONILLA (1720-1725) heredó el material familiar y emplea la denominación de Plantiniana.<sup>67</sup> No se sabe dónde fue a dar su material al cerrar la imprenta.

JOSÉ BERNARDO DE HOGAL (1721-1741) trabajará para el gobierno colonial y al notar el terreno fértil que implicaba la impresión decide iniciarse en el ramo, sin embargo no se sabe de

---

<sup>66</sup> Marina Garone Gravier, “Impresoras novohispanas: un estado de la cuestión”, en *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras*, Barcelona [en prensa].

<sup>67</sup> Medina dice que los tipos pudieron haber sido franceses y no españoles o españoles fundidos en matrices de Plantino. Medina, *op. cit.*, T. I, p. CLIX.

dónde sale su prensa. Al poco tiempo de arrancar con sus labores era también mercader de libros. En 1724 indica en los impresos que tiene “Imprenta nueva,” que pudo haber traído consigo de España, en un viaje que hizo. En 1725 compone matrices y funde los tipos de canto llano él mismo.<sup>68</sup> En 1727 era Impresor Mayor de la Ciudad y al año siguiente Ministro del tribunal de la Santa Cruzada.<sup>69</sup> En 1728 imprime unos Quintos que se usaban en el Colegio Máximo de los Jesuitas con tipos griegos. En mayo de 1738 informa que había abierto una pauta o molde para imprimir papel rayado, “donde se pintan labores para ponerlas en telares de seda, pasamanos y demás de labor de todo género”.<sup>70</sup> A la muerte de Bernardo le sucede su VIUDA, ROSA DE POVEDA (1741-1755), y luego los HEREDEROS DE LA VDA. DE HOGAL (1755-1766). El heredero más relevante fue el hijo de Bernardo, JOSÉ ANTONIO DE HOGAL (1766-1787). Al año de comenzar labores Bernardo obtuvo el título de Imprenta Real, que antes había sido de María de Rivera. Hogal importó cuatro veces letra desde Madrid y decía que tenía más de 4000 viñetas. En 1768 obtuvo un contrato para hacer letras para la lotería y en 1781 consiguió el privilegio de impresión de los billetes. En 1790 ganó el concurso para la impresión de los billetes de lotería porque se comprometió a fundir caracteres y números nuevos que seguramente hizo con matrices importadas de Madrid.

MARÍA DE RIBERA (1732-1754) debe haber heredado el material de los sucesores de la viuda de Miguel de Ribera. El taller conocido con el nombre de Imprenta Real del Superior Gobierno indicaba la herencia del privilegio familiar. Se sabe que en 1733 el taller recibe tipos nuevos e instrumentos.<sup>71</sup> A su muerte le seguirán los HEREDEROS DE MARÍA DE RIBERA (1754-1768) que emplean la denominación de Imprenta del Superior Gobierno y Nuevo Rezado, a veces también como Imprenta Real.

---

<sup>68</sup> Medina, *op. cit.*, t. VIII. No hemos podido encontrar ejemplares de la obra mencionada.

<sup>69</sup> Medina, *op. cit.*, privilegios de impresión, p. CLXIV.

<sup>70</sup> Medina, *op. cit.*, t. 1, p. CLXII.

<sup>71</sup> “Los días 10, 11, 12 y 13 se abrió la nueva imprenta, en la que se imprime esta Gazeta, que ha venido en la presente flota (buscar info) y se compone de muy limpia y bien vaciadas letras: de las que consta una cabal imprenta, son caracteres de canto o música, gran canon, menor peticanon, y respectiva menores las de misal, parangona, texto, atanasia, lectura, entredós, breviario, glosa, miñona, nomparella, con griego y hebreo, y entre estas hay otras, como entretexto y atanasia, entreletura y entredós, etc., con espacios, cuadrados, títulos de dos líneas, y varias curiosidades para viñetas. Sus principales instrumentos son: divisorios, mordante, galera, volandera, rama, cabecera, cruceros, medianiles, llave, prensa, camprones, cofre, cigüeña, carro, tímpano, timpanillo, puntera, chaveta, frasqueta y balas; sus principales oficiales son: componedor, tirador y batidor, y a este ultimo toca el fabricar y dar la tinta, que se compone de pez, aceite y humo de tea o si es colorada, bermellón”. Medina, *op. cit.*, p. CLXVII.

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ PIZERO (1737-1765), quien laboró por un número considerable de años y del que no conocemos sucesores, no sabemos de dónde salió su imprenta.

JOSÉ AMBROSIO DE LIMA (1744-1746) no sabemos de dónde sacó su material.<sup>72</sup>

IMPRESA DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (1748-1767), ésta es de las pocas del siglo XVIII que cuentan con una monografía, pero no sabemos el origen del material inicial. En 1755 se da noticia de la Nueva imprenta del colegio.<sup>73</sup> Tendrá como regentes a Matías González (1759) y Manuel Antonio Valdés (1764).

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA MEXICANA (1753-1767) fue traída de España por Juan José Eguiara y Eguren en sociedad con su hermano Manuel para realizar la magna obra de Eguiara, al parecer llegó en 1743 y a la muerte del dueño fue comprada por José de Jáuregui en 1767 quien le conserva el nombre hasta 1774.

Los hermanos ZÚÑIGA Y ONTIVEROS desarrollaron su labor entre 1761 y 1764. Según el memorial que en 1785 escribirá José Antonio Hogal,<sup>74</sup> la imprenta de los Zúñiga procedía de Madrid.<sup>75</sup> Cuando murió Cristóbal (1764) FELIPE DE ZÚÑIGA Y ONTIVEROS<sup>76</sup> siguió al frente del negocio hasta 1793. El taller había prosperado por la impresión de pronósticos y por el privilegio para editar la guía de forasteros.<sup>77</sup> En esa época la imprenta se llamaba *Antuerpiana*. En 1776 Felipe recibió una gran remesa de 26 cajones de letras<sup>78</sup> y, a finales del año siguiente,

---

<sup>72</sup> AGN de Méx., Gobierno Virreinal, General de Parte (051), vol. 34, Exp. 4, enero 15 de 1744, Fojas: 3: “Licencia a José Ambrosio de Lima para que pueda poner una imprenta e imprima los libros que con precedente licencia de este superior gobierno se le ofreciere como se previene por la tienda de libros de su propiedad. Tacuba, Ciudad de México.”

<sup>73</sup> Memorial del José Antonio de Hogal, México, 5 de noviembre de 1785, AGI: 92-3-15 (signatura antigua), Medina, *op. cit.*, t. VIII, pp. 406-409. Medina, *op. cit.*

<sup>74</sup> Memorial del José Antonio de Hogal, *op. cit.*

<sup>75</sup> Medina duda del origen español de la letrería por el estilo tipográfico. Medina, *op. cit.*, t. I, CLXXVI.

<sup>76</sup> Es poco lo que sabemos de él, quien pudo haber nacido en España en 1717, según el memorial que en nombre suyo presentaba el impresor madrileño Gabriel de Sancha en 1792. Medina, *op. cit.*, t. VIII.

<sup>77</sup> AGN de Méx.; Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados 100, Volumen 153, Título: Expediente 200, diciembre 26 de 1792.

<sup>78</sup> AGN de Méx., Gobierno Virreinal, General de Parte 051, Volumen 56, Título: Expediente 150, año 1776.

otra además de numerosos grabados.<sup>79</sup> Con este envío el establecimiento comenzó a llamarse *Imprenta Nueva Madrileña*. En los doce años que le llevó dotar su imprenta recibió un total de 100 cajones de letra, lo que lo convirtió en uno de los mejor surtidos de la Nueva España. Entre las compras que había realizado, el propio Zúñiga dice en un informe al Virrey que se había hecho con caracteres de Gil:

la fábrica de punzones, matrices y cajas que trajo consigo de España y costear los instrumentos que no pudieron conducirse para que por su dirección [de Gil] se me funda continuamente letras con la perfección, hermosura y arreglo de la de Madrid, y por consecuencia las tenga siempre nuevas al público para las impresiones que se ofrezcan; para cuyo mismo efecto continua abriendo cantidad de punzones y matrices, como es notorio, erogando los crecidos gastos que exigen unas maniobras tan exquisitas y por ser las primeras que se hacen en arte,<sup>80</sup> los demandan mayores.<sup>81</sup>

A la muerte de Felipe le sucedieron sus HEREDEROS que trabajarán entre 1793 y 1795; y finalmente continuará con el negocio su hijo Mariano hasta 1825. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros (1795-1825) es impresor entre 1809 y 1812 del Diario de México y en 1820 del Superior Gobierno.

A JOSÉ DE JÁUREGUI (1766-1778) lo encontramos primero relacionado con la impresión de naipes.<sup>82</sup> Más tarde se hizo hecho propietario de la Imprenta de la Biblioteca Mexicana y en 1769 comenzó a llamarse impresor del Nuevo Rezado, posiblemente por comprar la imprenta de los Herederos de María de Rivera que tenían el privilegio. En 1770 encargó tipos al mexicano Francisco Ocampo. A su muerte en 1778 la imprenta continuó a nombre de los HEREDEROS quienes la trabajaron hasta 1796.<sup>83</sup> En 1781 el taller comenzó llamarse *Imprenta*

---

<sup>79</sup> No será la única vez que encarga grabados ya que tenemos conocimiento que en 1791 Zúñiga y Ontiveros recibió un cajón con la colección de retratos de varones ilustres. AGN de Méx., Inquisición 61, Volumen 1382, Título: Expediente 6, 1791, Fojas: 83, 85.

<sup>80</sup> Como hemos podido ver este dato no es verdadero ya que en 1770 Rangel ya había hecho letra.

<sup>81</sup> Medina, *op. cit.*, t. I, CLXXIX.

<sup>82</sup> AGN de Méx. 256221, 82, ordenanzas, 14, 120, 110, 111, junio 26 de 1753: "(continuación) naipes de este reino para la ciudad de Valladolid y jurisdicción a don Francisco Javier de Zalce, junio 22 de 1753. En la forma regular se libre despacho de nombramiento de administrador-comisario de la real fábrica y estampa de naipes para los partidos de Cuernavaca e iguala a don José de Jáuregui, junio 25 de 1753. En la forma regular y sin premio alguno de las barajas, se libro despacho de administrador-comisario de la real fábrica y estampa de naipes para la ciudad de Puebla y su obispado a don Juan de Urrea, junio 26 de 1753."

<sup>83</sup> Los herederos dejaron las denominaciones de Biblioteca Mexicana y del Nuevo Rezado.

*Nueva Madrileña*; otra remesa más de tipos le llegó en 1788.<sup>84</sup> Desde 1791 la imprenta era de José Fernández de Jáuregui, uno de los sobrinos de JOSÉ DE JÁUREGUI.<sup>85</sup>

GERARDO FLORES CORONADO (1786-1791) había sido en 1774 administrador de correo y era abridor de lámina. En 1783 el Virrey le permitió abrir imprenta aunque publicó poca obra. Abrió algunos alfabetos y tuvo la concesión para imprimir facturas de correo. Según nosotros es el primer grabador de punzones tipográficos criollo del que se tiene noticia cierta.

JOSÉ FRANCISCO DIMAS RANGEL (1787-1789) en 1784 pide licencia al Virrey para instalar imprenta, y en su solicitud dice que “había abierto letra”. El Virrey Conde de Gálvez por su parte pidió informe a Jerónimo Antonio Gil,<sup>86</sup> Hogal<sup>87</sup> y Zúñiga y finalmente se consultó al rey. La carta es del 27 de mayo de 1785. En mayo de 1786 se concede licencia a Rangel. En septiembre de 1786 el rey resuelve “que así los referidos como cualesquiera otros impresores de ese reino, hagan conducir de estos las letras y demás utensilios que necesiten para sus

---

<sup>84</sup> El anuncio se publicó en *La Gazeta* de 8 de abril de 1788.

<sup>85</sup> AGN de Méx., Real Audiencia, Tierras (110), Volumen 1334, Expediente 1, años 1801-20: Fojas: 522, México. “Testamentaria de José Fernández de Jáuregui, dueño de librería e imprenta, ubicadas en la esquina de las calles de Tacuba y Santo Domingo. Contiene un inventario de láminas, papeles de música y libros, así como una relación de las prensas de la imprenta. Cita dos casas y una huerta, ubicadas en la calle del Puente de Alvarado, de las que se encuentra un croquis en la pag. 297, el avalúo hecho por don Manuel Tolsa, se halla en el cuaderno 20, págs. 8 y 9. Manuel Marroquín Trebuesto, sobre se le adjudiquen dichas casas. juris. d. f.”

<sup>86</sup> En su informe Gil dijo: “he visto los moldes, punzones y matrices que ha fabricado Don Francisco Rangel y digo que para no haber tenido enseñanza ni dirección alguna en el arte tan útil y necesario es esta imperial ciudad y todo el reino, me parece le otorgue VA lo que pide el dicho Rangel. Le ha bastado el haber visto tres o cuatro veces que ha venido a mi oficina a ver las máquinas y utensilios de que se compone este arte de fundir y lo ha imitado muy bien y lo irá mejorando con la práctica”. Medina, *op. cit.*

<sup>87</sup> Por su parte Hogal comentó que Rangel era: “sujeto de tan notoria habilidad, que nadie puede negar la aplicación con que se ha dedicado a dar al público obras de su mano, tan perfectamente ejecutadas que han merecido el aplauso de todos los inteligentes, en su ejercicio de relojero, y en otros de igual prolijidad y delicadeza, ha manifestado su instrucción y rara habilidad. El motivo que tuvo para dedicarse a la fundición de caracteres de imprenta, fue solo el haber visto los caracteres que yo hice para el uso de la Real Lotería, con cuyo estímulo comenzó a trabajar, y lo ha conseguido con tanta perfección, que he visto en su casa abundante número de punzones y matrices hechos de su mano para toda casta de letras; de modo que dándole a su mérito el lugar que merece, será utilísimo para el público y para los impresores el que este sujeto se numere por uno de ellos, por lo que puede contribuir por su aplicación y habilidad notoria al adelantamiento de este nobilísimo arte”. Medina, *op. cit.*, t. I, p. CLXXXVIII-III.



imprentas”.<sup>88</sup> En 1814 aún grababa y fundía letras, según las noticias aparecidas en el *Diario de México*, 4 de mayo.

### *Puebla de los Ángeles*

Tanto el impresor JUAN BLANCO DE ALCÁZAR como DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN han sido descritos en el apartado de México.

FRANCISCO DE BORJA Y GANDIA (1654-1681) será uno de los más relevantes impresores del siglo XVII poblano pero de él no sabemos el origen de su imprenta. A su muerte le sigue su VIUDA, INÉS VÁZQUEZ INFANTE. Y a ella le sigue su hijo JUAN DE BORJA INFANTE aunque solo imprime un solo folleto en 1685.

REAL COLEGIO DE SAN LUÍS (1657) no hay noticias de la procedencia, el tipógrafo y el paradero de la imprenta, aunque posiblemente fuera la de la viuda de Borja.

Del CAPITÁN JUAN DE VILLAREAL (1695-1697) no se sabe de dónde saca imprenta, pero en 1698 los herederos la tenían instalada en el Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús.

SEBASTIÁN GUEVARA RÍOS (1701-1704) no se sabe de dónde saca imprenta.

JOSÉ PÉREZ (1701-1711) será impresor de oficio, pero no se sabe de dónde saca imprenta.

MIGUEL ORTEGA (1712-1713) adquirió el taller de Diego Fernández de León. Le sigue su viuda, Manuela Cerezo. Entre 1715 y 1723 será la única impresora de la ciudad. En 1722 renueva material tipográfico. Para ello solicita la intermediación de Gabriel de Rivera Calderón quien le compra la imprenta a los herederos de Guillena Carrascoso. Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla trabaja entre 1746 y 1769 posiblemente al lado de su madre. Los herederos de la VIUDA DE ORTEGA trabajan de 1773 a 1777 y a ellos les continúa Pedro de la Rosa. Este impresor comenzó a trabajar en Puebla con el negocio que había sido de su suegra, la viuda de Miguel Ortega. Ese mismo año estrenó letra de Madrid, lo que consignó en las

---

<sup>88</sup> AGN de Méx., Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Volumen 135, Expediente 51, Septiembre 23 de 1786, Fojas: 2: “Impresores. Aprueba la licencia concedida a Don Gerardo Flores Coronado y a Don Francisco Rangel pero desea que estos como los demás conduzcan de España las letras y utensilios que necesiten.”

portadas de sus ediciones y años más tarde se sabe que fundía él mismo los tipos que usaba.<sup>89</sup> Este impresor estará especialmente activo durante el final del siglo XVIII y principios de XIX por el privilegio que tendrá de imprimir catecismos y cartillas, también venderá insumos tipográficos a la capital del virreinato.<sup>90</sup>

FRANCISCO JAVIER DE MORALES llegó a obtener el título de ministro impresor de la catedral trabajó desde hasta 1736 aunque no se sabe de dónde es su material.

COLEGIO REAL DE SAN IGNACIO abre sus puertas en 1758 hasta 1767 cuando cesa por la expulsión de los padres. Al parecer esta imprenta de los jesuitas había sido traída de París<sup>91</sup> o podría proceder de España pero ser de matrices francesas.

REALES Y PONTIFICIOS COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN JUAN toman la imprenta que había sido de los jesuitas y la tienen hasta 1769 en que es adquirida por el obispo Francisco Fabián y Fuero quien la traslada al REAL Y PONTIFICIO SEMINARIO PALAFOXIANO (1770-1795). Al parecer en 1777 recibe tipos ya que en una portada se lee “en la oficina matritense del Real y Pontificio colegio”. En 1795 cambia su nombre al de OFICINA PALAFOXIANA. No se conoce al tipógrafo que la trabajaba aunque probablemente fuera de la familia de los Ortega.

OFICINA DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI encontramos el nombre en 1819 aunque no nos queda claro de dónde sale esta imprenta.

Hasta aquí las noticias de las oficinas de México y Puebla así como la información existente sobre sus tipos. En este recuento quedan claros los vacíos documentales que se podrán investigar a futuro. Como anexo de este capítulo y a modo de ejemplo, se presentan el tipo de registro de material tipográfico que sería preciso realizar para conocer los insumos de las

---

<sup>89</sup> De este impresor es especialmente relevante una petición de para conservar sus privilegio de impresión y pasarlos a su hija. AGN de Méx., Gobierno Virreinal, General de Parte (051), Volumen 51, Expediente 127, año 1773, Fojas: 133r-133v. “se ordena al gobernador proceda en la pretension de Pedro de la Rosa, vecino y comerciante, para que se le permita a su hija y otras mujeres, imprimir. Se ordena sea con anuencia del administrador de la imprenta perteneciente a los Colegios. Puebla.”

<sup>90</sup> AGN de Méx., Inquisición, Volumen 1429, Expediente 1, Fecha(s): año 1805, Fojas: 75-76 y AGN de Méx., Inquisición (61), Volumen 1431, Expediente 11, año 1806, Fojas: 120-121. “Juan Bautista de Arizpe solicita que le entreguen los efectos de imprenta, que están detenidos en la real aduana y que le remite don Pedro de la Rosa, librero en la Puebla de los Ángeles.”

<sup>91</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en Puebla...*, núm. 676: “imprenta Nueva parisiense”.

imprentas novohispanas, especialmente cuando se carece de documentos que permitan afirmar con precisión la procedencia de los mismos.

### Capitulares<sup>92</sup>

Las iniciales utilizadas a lo largo del periodo de la imprenta manual resultan útiles para la identificación de obras, por esa razón en los repertorios tipobibliográficos se les asigna un lugar especial en la descripción de los títulos al igual que a las marcas tipográficas, orlas y grabados.

Según José Martínez de Souza<sup>93</sup> se entiende por *capitular* la inicial que se coloca al comienzo de un capítulo o de una parte importante de cualquier impreso y distingue capitulares altas, bajas y de dos líneas. Los dos primeros casos se refieren a dónde alinea la letra respecto de la primera línea de texto, y el tercer caso se refiere al alto total que abarca la letra respecto de párrafo donde está incorporada.

La costumbre de indicar el comienzo de una nueva parte del texto ornamentando o destacando su primera letra se remonta a los usos de los copistas de la Alta Edad Media. A medida que el trabajo de los copista aumentó, esas letras se fueron simplificando y reduciendo su tamaño. Aproximadamente en los siglos XIV y XV veremos el uso de iniciales redondas (de tipo lombardas), que a lo sumo se pintaban en rojo o azul. (ver **imagen 33**)

Como otras características gráficas de los manuscritos, las iniciales pasaron a los impresos. Para indicar su posición, en los impresos se dejaba un espacio rectangular blanco de varias líneas de altura en el que luego se haría el diseño de la letra a mano. Para evitar confusión de los rubricadores también se adoptó la costumbre de imprimir en puntaje pequeño y minúscula, la letra que debía luego dibujarse, a estas letras se las llamó letras *provisionales*.

### *Capitulares xilográficas*

Desde los tiempos de Gutenberg hasta bien entrado el siglo XVI, el empleo de iniciales xilográficas pretendía dar a los libros impresos la apariencia de la ornamentación usual en los

---

<sup>92</sup> Las fuentes empleadas en este apartado son: Konrad Haebler, “Las iniciales” en *Introducción al estudio de los incunables*, Madrid, Ollero & Ramos, 1995, pp. 141-147; Percy Smith, “Initial Letters in the Printed Book”, en *Fleurion Anthology*, Francis Maynell y Herbert Simon (eds.), Toronto, University of Toronto Press, 1973, pp. 38-60; Rob Roy Kelly, *American Wood Type. 1828-1900. Notes on the evolution of decorated and large types and coments on related trades of the period*, New York, Van Nostrand Reinhold Company, 1969; Erhardt Stiebner, *Initialen + bildbuchstaben = initials + decorative alphabet*, Erhardt d. Stiebner, Dieter Urban, Munchen, Bruckmann, 1983, 334 p., y Clara Smith, *Alphabets*, Lyon, L’Aventurine, 2005. El Catálogo de Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Australia, que contiene materiales de capitulares y ornamentos de algunos impresores europeos (<http://rubens.anu.edu.au/htdocs/bytype/prints/ornament.html>)

<sup>93</sup> José Martínez de Sousa, *op.cit.*

libros manuscritos. Progresivamente, durante el siglo XV, las iniciales comenzaron a reducirse de tamaño y proporción, sin embargo es posible encontrar algunas de grandes proporciones inclusive el siglo XVII. La reducción del tamaño de las capitulares permitió que, al igual que los bordes y orlas, las marcas de impresor y las ilustraciones en madera, las iniciales se pudieran imprimir al mismo tiempo con los tipos móviles. Aunque previamente se habían diseñado líneas de texto completas en madera, no fue sino hasta mediados del siglo XV en que se tallaron letras independientes en grandes tamaños. Usualmente las letras de gran tamaño se habían tallado para realizar moldes de arena y fundir en ellos letras. Este uso de los tipos en madera de grandes tamaños se conservaría prácticamente hasta el siglo XX.<sup>94</sup> (ver **imagen 34**)

Las primeras letras xilográficas que se diseñaron podrían clasificarse en dos grandes categorías: las iniciales ornamentadas que intentaban imitar el trabajo que previamente habían hecho los escribas y las letras que eran demasiado grandes para ser fundidas en metal con los moldes convencionales. Estas últimas eran copiadas de las letras en metal pero se les agregaban algunas florituras que permitía la técnica de grabado xilográfico y también se las espaciaba entre sí de modo que quedaran bien compuestas. Los tipos de madera eran usados fundamentalmente en tirajes cortos y no siempre se realizaban los alfabetos completos, sino solamente las letras necesarias para un texto en particular. (ver **imagen 35**)

#### *Estilos regionales de letras capitulares*

Las capitulares de influencia alemana están representadas por los diseños de Hans Holbein y las danzas macabras que comenzaron a aparecer en el primer tercio del siglo XVI. Las letras de este periodo se caracterizan por los fondos pictóricos en contraste con los abstractos arabescos que eran usuales en los diseños venecianos y franceses. Los diseñadores alemanes y holandeses

---

<sup>94</sup> Desde el siglo XV se diseñaron y tallaron letras en madera de grandes tamaños que fueron usadas para fundirlas en metal. Estos sistemas de reproducción jugaron un papel importante en la difusión de la tipografía occidental y sin duda se importaron también al nuevo mundo. El procedimiento común era presionar la letra o pieza decorativa original en un molde que contenía una mezcla de arena donde se vertía luego una mezcla de cobre con la que se obtenía la letra. Estos duplicados tempranos se pueden identificar debido a que dejan una cierta concavidad en el centro de los diseños, también es posible encontrar unas muescas o marcas de cuñas que eran usadas para unir el bloque de madera a la función. Por lo tanto estos procedimientos de estereotipado fueron muy comunes en la multiplicación de elementos ornamentales empleados en las imprentas. En 1810 William Caslon IV renovó el proceso de fundido en arena: usó a manera de esténcil una delgadísima placa de metal con perforaciones que cumplía las veces de matriz, y que superpuso sobre otra placa de metal para sacar el duplicado. Éstos eran montados en un taco xilográfico reduciéndose de esta forma la cantidad de metal necesario en la obtención de tipos móviles y aligerándose considerablemente el peso de los mismos. Este procedimiento se denominó *Sanspareil*. La primera descripción de este procedimiento figura en Christian Friederich Gessner, *Die so noething als nuetzliche Buchdruckerbundtm*, 1740. Ver: George Kubler, *A New History of Stereotype*, New York, 1941, edición de autor.

desarrollaron un gusto por los grutescos en las letras ornamentales que tuvo una gran influencia en el ámbito tipográfico hasta el siglo XIX. (ver imágenes 36 y 37)

En relación con el tamaño de las letras al parecer los venecianos fueron los primeros que usaron con regularidad letras iniciales pequeñas, diversificando el sentido original de las capitulares de la tradición caligráfica. Los motivos venecianos fueron generalmente florales y con arabescos, a veces total o parcialmente delineados para ser luego rubricados. También se emplearon diseño con los fondos negros de puntos pequeños y letras caladas en blanco.<sup>95</sup> (ver imagen 38)

Los manuales de escritura constituyeron un paso intermedio para el diseño de letras entre el trabajo que habían realizado los iluminadores y rubricadores de los manuscritos y el de los talladores y fundidores de letras propiamente dicho. Los manuales de escritura fueron una fuente de inspiración no solo para los tipógrafos sino también para joyeros, grabadores, ceramistas y hasta tapiceros.<sup>96</sup> La influencia mutua entre la caligrafía y la tipografía comenzaría en el siglo XVI y perduraría, con intensidad variable, hasta el siglo XVIII.<sup>97</sup> Los diseños de letras ornamentales con estructura romanas estuvieron a cargo de los tipógrafos franceses, italianos, y españoles. Los españoles se nutrieron de diversas corrientes estilísticas, trabajaron especialmente con diversas formas vegetales, florales y sombreados transversales. (ver imagen 39)

A partir de 1500 los impresores comenzaron a reducir el empleo de iniciales ornamentadas en muchas de sus ediciones para ahorrar espacio y abaratar los costos de producción. Los tipos de gran tamaño cedieron el paso a los de menor cuerpo y la impresión en dos tintas se redujo en beneficio de los delineados y asurados. También se hizo común el uso de letras provisionales. Es posible encontrar diseños de letras abiertas o delineadas de

---

<sup>95</sup> Una de las variantes del trabajo en madera fue el tallado inverso o de líneas blancas, que caracterizó a la imprenta española del siglo XVI. Esta técnica permitía una lectura más fácil y además agregaba resistencia a las frágiles líneas negras de los bloques xilográficos. Sin embargo este procedimiento implicaba la complicación de imprimir grandes superficies en negro que no siempre resultaban en un acabado regular de la tinta. De esta suerte se incorporaron patrones de punteados, denominados *criblée*, que se cree fue originado en París. Este efecto de textura se mantuvo durante largo tiempo en el diseño de tipos ornamentales.

<sup>96</sup> Para ver un repertorio de manuales de escritura sugerimos consultar David P. Becker, *The Practice of Letters...* y acerca de los manuales producidos en la península ibérica ver Ana Martínez Pereira, “Los manuales de escritura de los siglos de oro: problema bibliográficos”..., *op. cit.*

<sup>97</sup> Un ejemplo temprano de esta influencia mutua se puede leer en el diálogo atribuido a Christopher Plantin, *Calligraphy & printing in the sixteenth century*, English translation and notes by Ray Nash. Foreword by Stanley Morison. Antwerp, Plantin-Moretus Museum, 1964. Para el caso español del siglo XVIII leer Albert Corberto López, “Tipografía y caligrafía en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Características de la letra bastarda en los caracteres de Jerónimo A. Gil,” en *Actas del II Congreso de Tipografía de España*, Valencia, 2006, pp. 54-59.

Alberto Dürero, lo que constituyó el paso previo a las letras asuradas con efecto de tridimensionalidad. Los diferentes tipos de proporciones y decorados en las letras comenzaron a hacerse evidentes por regiones: más delicados y frágiles en Francia y más negros y abultados en Alemania.

### *Capitulares e iniciales en metal*

El primer fundidor de tipos que tuvo éxito en el diseño de letras decoradas y ornamentos tipográficos fue Pierre Simon Fournier el joven (1712-1768). Los diseños de ornamentos y tipos decorados del francés tuvieron una larga trayectoria en la imprenta europea y retomaron la tradición de flores y bordes decorados de la tapicería y otras artesanías. Los “arabescos” occidentales se habían nutrido de los modelos de las artes decorativas que habían ingresado a España y Francia por las rutas comerciales entre Persia y Venecia. (ver **imagen** 40)

Fournier presentó diversos diseños de capitulares en su *Manual Typographique* (París, 1764). Sus letras, cortadas entre 1749 y 1766, se pueden agrupar en dos grandes categorías: letras ornamentadas y retrabajadas, que se hicieron populares durante el último cuarto del siglo XVIII y fueron también producidas por los fundidores Gando en París, Rosart en Harlem y Fry en Inglaterra. Entre las letras retrabajadas se encuentran a) las letras romanas con un delineado interior en blanco y b) las letras cursivas con un leve ornamento en los serifes o remates. (ver **imágenes** 41 y 42)

Progresivamente los ornamentos en las letras comenzaron a ser más evidentes. Entre los recursos empleados desde finales del siglo XVIII y todo el XIX se pueden mencionar el uso de letras inclinadas para dar ilusión de profundidad, extremadamente condensadas y con remates muy delgados o, por el contrario, las letras muy gruesas y pesadas, que serían los antecedentes de las negritas. (ver **imágenes** 43 y 44)

Por otro lado, se hicieron muy populares en el siglo XIX las letras historiadas, que estaban decoradas con motivos vegetales, animales, personas y elementos arquitectónicos. Este tipo de letras se hilvana con los motivos historiados más antiguos aunque la diferencia fundamental entre ambos es que los diseños del siglo XIX presentaban los motivos dentro de las letras, mientras que los más antiguos, los presentan como fondos y enmarcados. (ver **imagen** 45)

### *Antecedentes del estudio de capitulares en el libro novohispano*

Como hemos mencionado al hablar de la imagen en el libro, en el estudio del libro antiguo las capitulares son incluidas en el apartado de las ilustraciones. Sin embargo hay que recordar que el primer elemento para describir letras es la serie alfabética o abecedarios; a los que se agregan las medidas de las letras (alto por ancho en mm) y la técnica de reproducción (xilográficas,

calcográficas y tipográficas). Justamente porque lo más relevante de las capitulares es su naturaleza de signos de escritura, las incluimos en esta sección y no en la iconográfica.

El estudio más sistemático sobre capitulares en un grupo de obras mexicanas del siglo XVI lo realizó Jesús Yhmoff Cabrera. Inicialmente el investigador estableció vínculos con algunas obras españolas y flamencas, en las que se usaban las mismas letras de los libros mexicanos.<sup>98</sup> En un trabajo posterior Yhmoff Cabrera realizó un relevamiento del material de imprenta empleado por Pablos, Espinosa, los Ocharte, Balli y Ricardo.<sup>99</sup> A partir de la clasificación dada por Juan Iguiniz,<sup>100</sup> Yhmoff Cabrera distingue capitulares ornamentadas y no ornamentadas. Para la descripción de las ornamentadas el investigador toma como puntos de análisis los siguientes elementos: a) el tipo de letra, b) el adorno de la letra, c) el adorno del fondo<sup>101</sup> y d) el marco.

De esta forma Yhmoff Cabrera localizó en los impresos mexicanos del XVI letras de tipo romano, unciales y de trazos fantásticos, blancas o caladas, negras, asuradas, con follaje o floreadas, arabescos y caligrafías, historiadas, con personajes, seres fantásticos y símbolos, con y sin marco, sencillo o doble.

En su trabajo se advierten problemas en la identificación de las series de letras y la nomenclatura suele que ser un poco confusa, pero sin duda su trabajo es pionero para el material mexicano del siglo XVI.

Otro investigador que se ha interesado por esta materia es el lingüista Thomas Smith. En un trabajo inédito del que generosamente y desinteresadamente nos obsequió una copia, Smith hizo el acopio de capitulares que encontró en impresos del siglo XVI, tanto originales como facsimilares. Para la organización de las series de letras el lingüista distinguió: a) el impresor que la emplea, b) las medidas en cm de la misma, c) el autor de la obra en que aparece, d) año

---

<sup>98</sup> Jesús Yhmoff Cabrera, "Iniciales ornamentales utilizadas en México, Lovaina y Amberes durante el siglo XVI," en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 1981-1982, n. 18-19, pp. 139-142 + imag. y "Iniciales ornamentadas de dos abecedarios utilizadas en México y en Estella, España, durante el siglo XVI", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 1987, n. 29, pp. 17-30. Las obras fueron impresas en Estella, España (Adrián Anvérez, 1557), Lovaina (Barholomeaeus Gravius y Servatius Sassenus), y Amberes (Joannes Steelsius entre 1547 y 1550). En sus texto menciona cuestiones de método y apreciación que influyeron en su dificultad para reconocer algunos abecedarios como series distintas, lo que posiblemente interfirió en la manera de agrupar esas capitulares. Los elementos que quedan pendientes en su análisis son la explicación de las variaciones de un mismo diseño, la descripción estilística de las letras y el origen de las mismas.

<sup>99</sup> Jesús Yhmoff Cabrera, *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, IIB-UNAM, 1989, 260 p.

<sup>100</sup> Desarrollamos la clasificación de Iguiniz en este mismo capítulo en la sección correspondiente a la clasificación tipográfica.

<sup>101</sup> Las categorías de descripción para el adorno en el interior de la letra y en el fondo de la letra pueden coincidir.

y e) folio. Respecto de las series y aunque hay algunas inconsistencias de tamaño y estilo, Smith describió también el tipo de letra, el motivo del relleno, el fondo y el marco.

#### *Capitulares en los libros en lenguas indígenas*

Es importante hacer notar que las capitulares del siglo XVI se emplearon en la edición indígena tanto en los géneros lingüísticos como religiosos, no habiendo una propensión particular de uso en alguno de los género. Los lugares donde las hallamos más frecuentemente son las páginas preliminares, cartas nuncupatorias, cartas al lector e inicio de capítulo o sección. Prácticamente no hay relación entre la temática de la obra y el tema de la capitular cuando ésta es historiada, hecho que se debe a las limitaciones de dotación tipográfica de los talleres novohispanos. El tamaño de capitulares que encontramos en los libros en lenguas indígenas oscilan entre ocho y cuatro líneas de altura. (ver **imagen** 46)

Además de capitulares, en las obras encontramos numerosas iniciales. En los textos bilingües se procura marcar con una inicial el comienzo de párrafo para cada lengua. En los impresos de Pablos y Espinosa encontramos mezcladas iniciales de estilos romanos y unciales, éstos últimos irán dejándose de usar en la producción de Pedro Balli. En los primeros impresos de Antonio Ricardo encontramos numerosas iniciales contrahechas en estilo y proporción lo que para nosotros es indicio de que fueron realizadas en la Nueva España.<sup>102</sup>

Aunque el periodo dorado del uso de capitulares en los libros impresos fueron los siglos XV y XVI, no hay repertorios que describan el material de los siglos XVII y XVIII. Para nosotros esta descripción es necesaria debido a que en los impresos novohispanos se continuaron empleando capitulares e iniciales ornamentadas en esos siglos. A partir del siglo XVII comienza a notarse un descenso en el número de capitulares empleadas en los libros, aunque no dejarán de usarse sobre todo en las páginas preliminares, prólogos e inicio del texto. Los motivos serán predominantemente vegetales y animales, es decir que disminuye el uso de capitulares historiadas. Aumentará también el uso de iniciales, sin ningún tipo de adorno y exclusivamente tipográficas. Algunas de las iniciales estarán dispuestas dentro de cartuchos o enmarcadas con ornamentos tipográficos lo que aumentará el área que ocupan en relación con la caja de texto; esta práctica que continuará en el siglo XVIII. (ver **imágenes** 47 y 48)

En el siglo XVIII veremos algunas iniciales en portada, tanto redondas como cursivas, y también letras retrabajadas en los interiores. Aunque tenemos algunos excepciones de iniciales de varias líneas, como la *Doctrina cristiana y pláticas ópata*, de Manuel Aguirre (México,

---

<sup>102</sup> No se entienda este comentario como un sesgo discriminatorio respecto de la capacidad artesanal local para la elaboración de iniciales, sino al contrario, como un esfuerzo suplementario para poder realizar obras de largo aliento como el caso del *Sermonario en lengua mexicana* de fray Domingo de la Anunciación, (México, Ricardo, 1577).



Imprenta de San Ildefonso, 1765) a partir de mediados del siglo XVIII se estabilizará el uso de iniciales de dos líneas en el cuerpo del texto. La técnica de las capitulares será xilográfica mientras que para las iniciales las encontramos también en metal. Los motivos de estas letras serán florales, perfiladas o retrabajadas en su interior y de perlas isabelinas al final del periodo colonial. (ver imagen 49).

La realización del catálogo completo de las capitulares e iniciales ornamentadas que hemos localizado excede los alcances de esta tesis pero es una de las áreas que se deberá explorar a futuro; en los anexos de este capítulo se proporciona el modelo general de ficha descriptiva que hemos diseñado para tal fin.

### **Ornamentos tipográficos**

Los ornamentos tipográficos son, además de las letras propiamente dichas y las capitulares, los otros elementos que generalmente se emplean en la composición. Los ornamentos se usan para: 1) delimitar áreas de información (recuadros, cuadros, ilustraciones y columnas), 2) separar áreas de texto, 3) indicar secciones y, como su nombre lo indica, 4) para decorar. Las piezas ornamentales son de la misma altura que los caracteres o letras lo que permite componerlos simultáneamente con el texto. Entre los *ornamentos abstractos* podemos mencionar a los geométricos como bolitas, estrellas, cruces y filetes, que pueden ser de tamaños y grosores variables y entre los *figurativos* los florales y vegetales, figuras humanas o elementos corporales (caras, manos, soldados, etc.), y otros motivos reconocibles (soles, lunas, etc.).

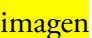
#### *Breve resumen histórico de los ornamentos tipográficos*<sup>103</sup>

La ornamentación en el libro tiene sus raíces en la labor caligráfica de los escribas que adornaban no solo las letras capitulares sino también los bordes y marcos de las cajas de texto. La mecanización de la imprenta tipográfica implicó un proceso de simplificación ornamental. Esto se manifestó primero en el uso de bloques de madera para formar orlas y recuadros y posteriormente se transformó en las pequeñas piezas de metal que, combinadas, formaban

---

<sup>103</sup> Para este apartado se analizaron diversas muestras de letras impresas entre los siglos XVI y XVIII, así como se tomó en cuenta el trabajo de Stanley Morison, *John Fell. The University Press and the "Fell" Types*, Londres, Garland Publishing Co., 1981, capítulo X "The Fell Ornaments", pp. 166-187 y A. F. Johnson, *Selected Essays on Books and Printing*, Muir, Percy H. (editor), Amsterdam, Van Gendt & Co. 1970, xi, 489 pp.

patrones y guardas variados. La ornamentación se aplicó primero en la encuadernación y, con el paso del tiempo, muchos de los motivos migraron a las páginas impresas.<sup>104</sup>

La encuadernación en piel ingresó a Europa, procedente de Egipto, a través de Marruecos y España, siendo Córdoba el principal centro de producción en la península ibérica. Desde España pasaría a Italia, en el último cuarto del siglo XV, en Venecia, se fusionaría con la tradición ornamental islámica de origen persa. Es importante mencionar que si bien es posible encontrar en Italia motivos ornamentales islámicos desde el siglo XIV, esos patrones no parecen ser los antecesores del material tipográfico ornamental. Un elemento que influyó en el establecimiento de los patrones ornamentales orientales en Europa fue su uso extendido en diversas manifestaciones artísticas y artesanales, especialmente la tapicería y la orfebrería. Los arabescos se emplearon en el mundo del libro italiano desde finales de 1470 y su periodo de afianzamiento duró hasta 1510 coincidiendo con la producción de los talleres tipográficos de Nicolas Jenson y Aldo Manuzio. Entre los factores que influyeron a la difusión de esos motivos ornamentales podemos mencionar las ediciones en octavo de Manuzio, que pronto tuvieron imitadores en otras partes de Europa.<sup>105</sup> (ver )

El motivo ornamental que más se difundió fue la hoja. En la decoración islámica la hoja estaba diseñada con florituras y trazos caligráficos, era organizada geométricamente en conjuntos, formando entrelazos y patrones de repetición regulares. La hoja es un elemento muy antiguo dentro de los patrones ornamentales sin embargo, en las decoraciones clásicas, se usaba de forma simple y ordenada en secuencia. Su aplicación como apoyo del texto se comenzó a ver en las ediciones parisinas de Simón de Colines (1470-1545) desde la segunda década del siglo XVI.

Otros motivos ornamentales que se usaron en tipografía tienen sus raíces en los grutescos italianos y otros fueron de carácter geométrico, como los círculos u óvalos, derivados de la decoración cerámica y la orfebrería.

Según el estudioso Stanley Morison, uno de los principales impulsores para el uso y producción sistemático de motivos arabescos en la impresión tipográfica fue Robert Granjon (1513-1588), quien trabajó en Lyon en el primer tercio del siglo XVI. Durante esa época Lyon era conocida por la actividad de sus artesanos (orfebres, diseñadores textiles y de mobiliario), lo que permite pensar en el uso de patrones ornamentales similares en distintas manifestaciones artísticas. Bajo esta tradición lionesa, los arabescos en tipografía se

---

<sup>104</sup> Los motivos ornamentales de la encuadernación pueden englobarse genéricamente bajo la denominación de *arabescos*, que es la ornamentación simple a partir de patrones de estrellas, flores de formas comunes y pequeñas hojas.

<sup>105</sup> En Lyon Sebastián Gryphius (1493-1556) y en Florencia la dinastía de los Giunta o Junta como se conoce el apellido castellanizado.

establecieron definitivamente hacia 1560 en dos diseños básicos: motivos de líneas negras sobre fondo blanco y motivos de líneas blancas sobre fondo negro. Los motivos lioneses pronto se dispersaron hacia otros centros impresores de Europa como París, Amberes y Frankfurt, aunque con distintos grados de recepción. (ver imagen 51)

Después de la primera etapa de los motivos ornamentales en tipografía, que abarca desde el siglo XV hasta comienzos del siglo XVIII, habrá que esperar hasta la reinterpretación ilustrada que realizaron los tipógrafos Pierre Simón Fournier (1712-1768),<sup>106</sup> Giambattista Bodoni (1740-1813),<sup>107</sup> y los punzonistas españoles.<sup>108</sup> A grandes rasgos podríamos decir que las diferencias fundamentales que presenta la interpretación dieciochesca de los ornamentos tipográficos respecto de la etapa inicial son: a) una ampliación de los motivos mismos, incluyendo los diseños vegetales tradicionales tréboles y otras plantas, figuras humanas y animales; b) una rigidez y geometrización de los rasgos compositivos de los ornamentos, producto del racionalismo que se llevó a cabo en los procesos de diseño tipográfico a partir del siglo XVIII<sup>109</sup> y c) una diversificación de las plecas y filetes que progresivamente sustituirán a los motivos orgánicos. (ver imagen 52)

#### *Ornamentación tipográfica en los libros en lenguas indígenas*

En los libros novohispanos podemos encontrar diversos usos para la ornamentación tipográfica: a) como marco o guarda en las portadas, formando orlas de diseños variados; b) para separar secciones en el interior del texto formando cenefas; c) para distinguir contenidos y como señalización interna de la página y d) para balancear o nivelar la composición tipográfica (dos columnas de texto de largo desigual o para cerrar el diseño de una página).

---

<sup>106</sup> Pierre Simon Fournier publicó un *Manuel typographique*, del cual hubo dos volúmenes, que aparecieron en 1764 y 1766, respectivamente. Ambos volúmenes son una de las mayores fuentes de información de los procesos de elaboración de tipos. Asimismo presentan el catálogo de ornamentos que empleaban en su imprenta. Existe un ejemplar en la BNMéx.

<sup>107</sup> Los diseños ornamentales de Bodoni, los *contorni y fregi*, son apreciables en su *Manuale tipografico*, publicado por su viuda en 1818, en Parma. Existe un ejemplar en la BNMéx.

<sup>108</sup> Aunque la mayoría de los especímenes tipográficos españoles del siglo XVIII presentan ornamentos, no es posible dar un juicio definitivo sobre la originalidad de los diseños. De las muestras que hemos podido consultar las que específicamente tienen material ornamental son: *Muestra del Hermano de la Madre de Dios* (Barcelona, 1777); *Muestra de los nuevos punzones y matrices de la Real Biblioteca* (Madrid, 1787); *Muestras que se hallan en el obrador de fundición de la viuda e hijos de Pradell* (Madrid, 1793); *Muestra de los punzones y las matrices de la imprenta real* (Madrid, 1799).

<sup>109</sup> James Mosley, et al, *Le roman du roi, la typographie au service de l'État, 1702-2002*, Musée de l'Imprimerie et de la Banque, Lyon, 2002, 125 pp., catálogo de la exposición.

- a) Portadas orladas. Como ya hemos mencionado al hablar de las portadas, las que están compuestas por una combinación de piezas ornamentales serán diseños típicos desde finales de siglo XVII hasta mediados del XVIII. En algunos casos las portadas orladas darán una apariencia de “encajes tipográficos”. Los modelos ornamentales van cambiando de una época a otra y también de una imprenta a otra. (ver imágenes 53 a, b y c).
- b) Cenefas o cabeceras tipográficas. El empleo de ornamentos para la construcción de cenefas que generalmente encabezan secciones de textos se usó desde finales del siglo XVII hasta el tercer cuarto del siglo XVIII. (ver imágenes 54 a-i)
- c) Delimitación y señalización de secciones de contenido. A veces el material ornamental está asociado con los contenidos; así encontramos estrellas para remitir a una nota al pie o cruces que indican cuando el lector debe santiguarse. Se indica una variedad lingüística con estrella (*Arte...* Pérez (México, Fco. Rivera Calderón, 1713); los añadidos se señalan con estrellas (*Catecismo...* Paredes (México, México, B. Mexicana, 1758) y la palabra cruz/santiguarse se simbolizada con cruz (*Doctrina...* Juan de la Anunciación (México, Espinosa, 1575) (ver imágenes 55-57)

En edición en lenguas indígenas podemos encontrar también ornamentos para separar los idiomas. Esta separación de información también ocurre entre secciones, donde se usan los ornamentos en sentido horizontal a manera de filete o pleca gruesa. Los ornamentos también se usan en otras secciones de las páginas como por ejemplo en las cornisas o para enmarcar algunos texto. (ver imagen 58 y 59)

- d) Para balancear o nivelar la composición tipográfica. Cuando hay páginas a dos columnas y el texto en una de ellas es más corto que en la otra, los adornos tipográficos se usan para “completar” la columna más corta. Esto también sucede para rellenar el espacio de la caja tipográfica en una página que tiene demasiado blanco. (ver imagen 60 a y b)

Finalmente, aunque no se trata de material ornamental propiamente dicho, tenemos algunos ejemplos de caracteres tipográficos empleados con fines decorativos. Nos referimos a signos alfabéticos o de puntuación que son despojados de sus connotaciones lingüísticas y a los cuáles se los usa considerando esencialmente sus formas visuales. (ver imágenes 61-63)

Los motivos ornamentales irán diversificándose a medida que pasa el tiempo. Si durante el siglo XVI encontramos predominantemente cruces, florones, calderones y algún tipo de remate de composición, durante el XVII harán su aparición dedos indicadores o manos, estrellas y asteriscos; variará el diseño de las cruces y habrá una gran variedad de hojas y arabescos. En el

siglo XVIII finalmente se verán algunos diseño tradicionales pero reinterpretados sobre la base de esquemas racionalizados y nuevas proporciones, asimismo se verán elementos figurativos como lunas y soles, que corresponden más a la tradición de la tipografía para la edición astronómica y de calendarios.

Al igual que con los grabados y las capitulares, los motivos ornamentales tipográficos que hemos localizado en los libros en lenguas indígenas y su periodización precisa requeriría la elaboración de un catálogo completo que excede los alcances de esta tesis para lograr un estudio en mayor profundidad. Sin embargo en el apéndice 2 se ofrece la ficha que hemos diseñado a tal fin y que nos permitirá a futuro la continuación de esta parte de la investigación.

## CAPÍTULO IV: EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y LINGÜÍSTICO DE LA EDICIÓN COLONIAL EN LENGUAS INDÍGENAS

### Debates coloniales en torno de las lenguas indígenas americanas

La discusión sobre las lenguas indígenas, sus descripciones y inclusión al resto de las lenguas existentes, giraron en torno a tres ejes principales: 1) naturaleza, 2) origen y 3) valoraciones de las mismas.<sup>1</sup>

#### *La naturaleza de las nuevas lenguas*

Aunque hubo intensos debates sobre la capacidad intelectual y el carácter humano de los indios, desde los primeros contactos los europeos no dudaron sobre la calidad lingüística de las expresiones sonoras de los indígenas y la posibilidad de que esos sonidos pudieran ser escritos. El primero obispo de Jamaica, Pedro Mártir de Anglería, escribió al cardenal Sforza: “[...] se podía escribir sin dificultad la lengua de todas aquellas islas con nuestras letras latinas [...] y todos los vocablos los pronuncian no menos claramente que nosotros los latinos.”<sup>2</sup>

Por su parte los primeros misioneros que llegaron a México traían, además de su formación religiosa, una preparación influida profundamente por el humanismo renacentista. Solo para mencionar los casos más relevantes de formación académica se puede citar a fray Pedro de Gante,<sup>3</sup> egresado de Lovaina; fray Bernardino de Sahagún,<sup>4</sup> estudiante salmantino y fray Juan de Gaona,<sup>5</sup> quien había hecho estudios en París. El bagaje filológico con que muchos de los religiosos contaban les permitió fácilmente trascender el interés lingüístico con fines religiosos, para incorporar la curiosidad etnográfica y cultural a sus trabajos. Esta sorpresa y no velada admiración por la lengua se manifiesta en las innumerables comparaciones felices que hicieron en que la lengua indígena —en particular el náhuatl, el tarasco y el otomí— se pone a la misma altura que las lenguas antiguas y cultas usadas para el conocimiento escolástico y religioso: el griego, el hebreo o el latín. En su primer *Vocabulario de la lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1555), fray Alonso de Molina llega a decir que: “[la lengua náhuatl es]

---

<sup>1</sup> Ignacio Guzmán Betancourt, “Las ideas sobre las lenguas indígenas en el México virreinal” en Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, La Jornada Ediciones, CEIICH-UNAM, colección la Democracia en México, pp. 77-92.

<sup>2</sup> Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989, Serie Crónicas y Memorias, V, p. 14.

<sup>3</sup> Existen innumerables obras sobre este fraile pionero de la educación americana, una de las cuáles estuvo a cargo de Joaquín García Icazbalceta y se encuentra en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, segunda edición revisada y aumentada 1981, pp. 90-104.

<sup>4</sup> Datos biográficos en García Icazbalceta, *op. cit.*, pp. 327-334.

<sup>5</sup> Datos biográficos en García Icazbalceta, *op. cit.*, pp. 312-315.

tan copiosa, tan elegante y de tanto artificio y primor en sus metáforas y maneras de decir cuanto conocerán los que en ella se ejercitaren.”<sup>6</sup> Por su parte fray Bernardino de Sahagún habla de “los primores de la lengua” y fray Juan Bautista describe a la mexicana como “elegante, copiosa y abundante”.<sup>7</sup>

### *El origen de las lenguas americanas*

En los preliminares de los libros novohispanos los autores hacen continua referencia a la dispersión de las setenta lenguas ocurrida tras el colapso de la torre de Babel, argumento que en general emplean para explicarse y comprender la diversidad lingüística. En algunos casos extremos ese argumento intenta establecer la relación parental de las lenguas del Nuevo Mundo con algunas de las del viejo mundo,<sup>8</sup> sin embargo otros autores desestiman esas explicaciones, como fue el caso del jesuita José de Acosta.<sup>9</sup>

Una idea completamente diferente sobre el origen de los pueblos y las lenguas americanas es la del también jesuita Andrés Pérez de Ribas (1645) quien dice que: “[...] estas lenguas no son las que dividió Dios con su poder y de repente en los que edificaban las Torres de Babel, porque aquell[a]s se dice que fueron setenta, y estotras no tienen número. Y consecuentemente se ha de confesar que much[a]s han sido de nuevo inventadas. Y al que no le satisficere la solución dicha, podrá escoger la que más le satisficere.”<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Fray Alonso de Molina, *Aquí comienza un vocabulario de la lengua mexicana...* (México, Juan Pablos, 1555), Prólogo al lector, preliminares sin numerar.

<sup>7</sup> Fray Juan Bautista, *A Jesucristo S. N. Ofrece este sermonario en Lengua Mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1606) Prólogo.

<sup>8</sup> En la *Historia de las Indias de Nueva España* (1581), el dominico fray Diego de Durán expresa: “podríamos ultimadamente afirmar [de las naciones indianas] ser naturalmente judíos y gente hebrea.” En fray Diego Durán, *Historia de la Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, la publica con un atlas de estampas, notas e ilustraciones José F. Ramírez, Ed. facsímile. Fuentes y documentos para la historia de México. México, Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante, 1867 (en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=7521>, consulta realizada el 5 de noviembre de 2008). La idea sobre el origen hebreo de los indios americanos también fue analizada por Juan Suárez de Peralta en el *Tratado del descubrimiento de las Indias* (1589) y por el dominico Gregorio García en *Origen de los indios del Nuevo Mundo* (1607).

<sup>9</sup> “Es falsa la opinión de muchos que afirman venir los indios del linaje de los judíos”, en José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (1590), Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f. Capítulo XXIII.

<sup>10</sup> Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triumphos de nuestra santa fee*, estudio introd., notas y apend. de Ignacio Guzmán Betancourt, México, Siglo XXI-Difocur, 1992, edición facsimilar de la de 1645.

*Valoraciones acerca de las lenguas indígenas*

Las valoraciones sobre las lenguas indígenas americanas se dieron de forma paralela a la discusión acerca de las lenguas vernáculas europeas, y en estas discusiones España desempeñó un papel importante por ser allí donde se publicó en 1492 la primera gramática contemporánea del castellano. Con este hecho se inicia el proceso de igualación de las lenguas vernáculas al latín y el griego, proceso que se verá reforzado en el Concilio de Trento con las normativas tocantes a la producción de catecismos en las lenguas comunes. Muy pronto se comenzarían a desarrollar gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas americanas, inclusive en algunos casos mucho antes que para la mayoría de las lenguas europeas modernas. Sin embargo las opiniones favorables sobre las lenguas indígenas no se mantuvieron constantes durante el periodo colonial, y estuvieron en consonancia con los prejuicios y estigmas con que se trataba a los propios indígenas.

Parte de estos prejuicios sobre la lengua y cultura indígenas se alimentaban por la falta de registros escritos prehispánicos en la manera que los europeos los conocían o identificaban. Asimismo y en los casos en que existían los registros (los códices) se cuestionaba el estatuto y categoría de los mismos.<sup>11</sup> A la dicotomía policía-barbarie<sup>12</sup> que se habían planteado a las lenguas americanas contribuyó el que éstas tuvieran estructuras gramaticales y fonológicas radicalmente diferentes a las conocidas con anterioridad por los europeos. En las discusiones e identificación de los rasgos de las lenguas se expresaron opiniones acerca de los distintos modos de hablar según las regiones, lo que indica en algunos religiosos había una noción temprana del concepto de *variación dialectal*. Las diferencias lingüísticas que advirtieron y enfrentaron los autores se tradujeron conceptualmente en menciones sobre la incapacidad de las lenguas para expresar algunos conceptos o ideas elevados, especialmente los de la religión católica.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> El tema de los signos será tratado en el sexto capítulo *La representación tipográfica y el diseño de los libros en lenguas indígenas*

<sup>12</sup> Este tema es tratado por Ignacio Guzmán Betancourt, "Policía y barbarie de las lenguas indígenas de México, según la opinión de gramáticos e historiadores novohispanos", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, IIH-UNAM, vol. 21, 179-218 y José Luis Suárez Roca, "Lengua y cultura indígenas. Lenguas bárbaras, lenguas cultas" en *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa ediciones, 1992, pp. 247-289.

<sup>13</sup> Es de notarse que las opiniones sobre ciertas incapacidades de las lenguas no fueron solamente de los europeos sino, en algunos casos, de los propios indios como lo expresa Luis de Neve y Molina, en sus *Reglas* para el otomí (México, Biblioteca Mexicana, 1767): "es disputa (no leve) entre los nativos de este idioma si se puede reducir a reglas su enseñanza. Niéganlo los más, con la experiencia de varios Artes que se han escrito, y ninguno de ellos, dicen, ha podido darle su total perfección en el idioma al individuo que por ellos se ha dirigido [...] dicen los indios que [...] siempre han hablado y hablan sin saber por qué regla."



Pero a la par de estos comentarios negativos encontramos un verdadero aluvión de opiniones favorables: “no son tan bárbaras como algunos dicen” mencionaba el primer gramático del náhuatl fray Andrés de Olmos, tiene la mexicana “orden y concierto en muchas cosas, ni carece de algunos primores y buen artificio si con consideración y pia afección quisieren entender en ella” y el dominico fray Juan de Córdoba decía de la zapoteca: “si parece muy bárbara no lo es tanto que no tenga muchas cosas, y en las más, buen orden y concierto.”<sup>14</sup>

### **Las políticas lingüísticas de la Iglesia Católica y la Corona Española y su impacto en la producción editorial en lenguas indígenas<sup>15</sup>**

Desde el principio de la etapa colonial se planteó el dilema sobre cuál iba a ser la lengua usada para evangelizar y gobernar a los nativos. Fue en los primeros decretos del XVI y hasta finales de la administración novohispana que se ensayaron diversas y contradictorias ideas al respecto alternando entre la castellanización y la conservación de los idiomas nativos como vehículos para esos fines. Los argumentos presentados fueron de diverso orden: desde lo político a lo religioso, desde lo económico hasta lo pedagógico, sin que ninguno pudiera nunca sobreponerse por completo a los demás. Sin embargo hay que convenir que una idea más o menos generalizada entre los miembros de las órdenes religiosas fue la que manifestó fray Jacobo de Testera quien decía que: “para entrar a contemplar los secretos de esta gente no existe otra vía que la de aprender su lengua”.<sup>16</sup>

#### *La política lingüística de la Iglesia Católica*

La idea de trabajar con las lenguas indígenas para tener una evangelización efectiva y construir una vida social estable en la Nueva España se vio rápidamente corroborada cuando se comenzaron a producir diversos textos en los idiomas americanos. El reconocimiento y uso del náhuatl como lengua franca<sup>17</sup> fue instituido de forma legal tanto por las autoridades religiosas

---

<sup>14</sup> Fray Juan de Córdoba, *Arte de la lengua zapoteca*, México, ediciones Toledo, 1987. Edición facsimilar de la impresión de Nicolás León realizada en 1886.

<sup>15</sup> Un panorama general sobre las políticas lingüísticas se puede tener con las lecturas de Shirley Brice Heath, *La política del Lenguaje en México. De la colonia a la Nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1986, y Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Lenguas vernáculas, su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México*, México, Ediciones de La Casa Chata, 1983.

<sup>16</sup> En carta dirigida a Carlos V, mayo de 1533. En *Cartas de indias*, México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 1980.

<sup>17</sup> La idea del náhuatl como “lengua universal” había sido expresado por algunos cronistas como fray Jerónimo de Mendieta quien en la *Historia Eclesiástica Indiana* se refiere a ella con las siguiente palabras: “esta lengua mexicana es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España, puesto que hay muchas y diferentes lenguas

como reales. En el aspecto religioso uno de los primeros ámbitos oficiales que se refirieron formalmente a las lenguas indígenas americanas fueron los concilios mexicanos que incorporaron los planteamientos en materia lingüística realizados previamente en Trento.

En el Concilio de Trento (1545-1563) se habían planteado varios aspectos referentes a las lenguas vulgares y la edición de los materiales doctrinales. Entre las conclusiones más importantes podemos citar que se prohibió la misa en lenguas vernáculas, pero se recomendó la homilía en ellas.<sup>18</sup> En relación con los aspectos editoriales se elaboró un índice de los libros canónicos;<sup>19</sup> se estableció la *Vulgata latina*<sup>20</sup> como la única Biblia reconocida por la Iglesia; se decidió la publicación de un catecismo que recogiera toda la doctrina del Concilio y se mandó hacer una nueva edición corregida del Misal y del Breviario (rezo de los salmos).<sup>21</sup> Asimismo se estipularon las responsabilidades, penas y requisitos que debían seguir los impresores, vendedores y poseedores de libros.

Con esos antecedentes, en el primer concilio provincial que se llevó a cabo en México en 1555 se ordenó que los clérigos aprendieran las lenguas nativas en un lapso determinado y que se adoctrinara a los indios en sus idiomas. Y para tal efecto se debían elaborar doctrinas y otros instrumentos didácticos en dichas lenguas.<sup>22</sup>

---

particulares de cada provincia, y en partes de cada pueblo son innumerables. Más en todas partes hay intérpretes que entienden y hablan la mexicana, porque ésta es la que por todas partes corre, como la latina por todos los reinos de Europa.” Jerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Conaculta, Cien de México, noticias del autor y de la obra de Joaquín García Icazbalceta y estudio Preliminar de Antonio Rubial, 2002, 2 tomos.

<sup>18</sup> “Aunque la Misa incluya mucha instrucción para el pueblo fiel; sin embargo no ha parecido conveniente a los Padres que se celebre en todas partes en lengua vulgar.” Cap. VIII. No se celebre la Misa en lengua vulgar: explíquense sus misterios al público, Doctrina sobre el Sacrificio de la Misa, El Sacrificio Eucarístico, Sesión XXII: Que es la VI celebrada en tiempo del sumo Pontífice Pío IV en 17 de septiembre de 1562. En Concilio de Trento, Documentos del Concilio de Trento, Biblioteca Electrónica Cristiana (<http://www.multimedios.org/docs2/d000436/index.html>). Consulta realizada el 4 de diciembre de 2006).

<sup>19</sup> Decreto sobre las Escrituras Canónicas, Sesión IV, Celebrada en 8 de abril de 1546.

<sup>20</sup> La Vulgata fue la primera traducción de la Biblia del griego al latín, hecha por san Jerónimo en el año 383.

<sup>21</sup> En Decreto sobre la Edición y uso de la Sagrada Escritura.

<sup>22</sup> No solamente se realizaron impresos sino también cartelones o tablas como lo indica el siguiente texto: “Y porque lo sobredicho mejor sea guardado, mandamos que en cada una de las iglesias parroquiales de todo nuestro arzobispado y provincia se ponga una tabla, que nos mandamos ordenar, así en romance como en la lengua de los indios, en que se contengan sumariamente las cosas susodichas, la cual mandamos que esté colgada en lugar manifiesto, porque sea vista y leída por todos.” I. De la doctrina cristiana y de lo que deben saber los cristianos, Concilio primero. Todas las referencias textuales de los Concilios Mexicanos han sido tomadas de *Concilios Provinciales Mexicanos*, México, UNAM, Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, 2004, CD ROM.

Evitarse debería toda variedad que puede traer confusión en la doctrina y enseñanza de los indios, y porque hasta aquí ha habido diversidad en el modo de enseñar y en las doctrinas y cartillas por donde los indios han sido y son enseñados, por ende, *sancto approbante concilio*, ordenamos y mandamos que se ordenen dos doctrinas, la una breve y sin glosa que contenga las cosas arriba en la primera constitución señaladas, y la otra con declaración substancial de los artículos de la fe y mandamientos y pecados mortales, con la declaración del *Pater noster*, y se traduzcan en muchas lenguas y se impriman; y los intérpretes religiosos y clérigos deben instruir y doctrinar los indios en las cosas más necesarias a su salvación y dejar los misterios y cosas arduas de nuestra santa fe, que ellos no podrán entender ni alcanzar, ni de ello tienen necesidad por agora.<sup>23</sup>

También se legisló sobre las traducciones de sermones y la función de los intérpretes indios,<sup>24</sup> la licencia necesarias para la impresión de textos religiosos y la prohibición del uso de “libros que dicen de las suertes o adivinación” a los indios.<sup>25</sup>

Una década más tarde, en 1565, se llevó a cabo el Segundo Concilio Mexicano y a juzgar por las nuevas medidas que de él emanaron sabemos que el proceso de aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los religiosos no se había dado de manera suficiente y efectiva.

Necesario es para la conversión de los naturales saber sus lenguas, pues sin entenderlas, no pueden ser bien doctrinados ni administrados en los santos sacramentos; *sancto aprobante concilio*, ordenamos y mandamos que todos los curas pongan gran diligencia en deprender las lenguas de sus distritos, so pena que, siendo negligentes en esto, serán removidos de el pueblo en que estuvieren y no serán proveídos en otro.<sup>26</sup>

Asimismo se legisló una vez más sobre el tipo de material textual que los indios podían poseer:

Muy a cuenta se debe tener en que la gente ignorante, especialmente los indios nuevamente convertidos a nuestra santa fe, *no tengan libros sermonarios, ni escritos que no sean vistos y aprobados por aquellos a quienes incumbe*; por tanto, *sancto approbante concilio*, ordenamos y mandamos que no se permita a los indios tener sermonarios, nóminas, ni otra cosa de escritura *escrita de mano*,

---

<sup>23</sup> “Constituciones de el Arzobispado y Provincia de la Muy Insigne y Muy Leal Ciudad de Tenochtitlan, México, de la Nueva España, Concilio Primero, 1555,” Capítulo IV, en *Concilios Provinciales Mexicanos, op. cit.*

<sup>24</sup> Concilio Mexicano Primero, 1555, Capítulo LXIX.

<sup>25</sup> Concilio Mexicano Primero, 1555, Capítulo LXXIV.

<sup>26</sup> Concilio Mexicano Segundo, 1565, Capítulo XIX. Que los curas tengan cuidado de deprender las lenguas de sus partidos.

*salvo la doctrina cristiana aprobada por los prelados y traducida por los religiosos lenguas, conforme a las sinodales de el dicho arzobispado y provincia.*<sup>27</sup>

En mi opinión esta sección ha causado confusión entre algunos estudiosos ya que por lo común se ha entendido que el Concilio prohibió a los indios poseer libros. Lo único que regulaba expresamente el texto conciliar es que los libros debían estar “debidamente aprobados” y que “no [debían] estar escritos de mano” o sea que debían haber sido vistos por las autoridades competentes y ser impresos. Respecto de la primera obligación, es importante señalar que la aprobación era un requisito que la corona española dispuso en la Pragmática de 1502 y que era común para todos tipo de libros, no solamente los religiosos, y que posteriormente fue también incluido en los procedimientos editoriales emanados del Concilio de Trento (1545).

Con la segunda obligación en cambio se procuraba evitar la tergiversación de los textos religiosos así como limitar la acción de los traductores indígenas. Muestras del efecto de esta reglamentación son las fe de errata de los libros. Aunque es un ejemplo del siglo XVIII, en el *Catecismo de la doctrina christiana en lengua zapoteca* (Puebla, Vda. De Miguel de Ortega, 1776) de Leonardo Levanto, en la sección dedicada al lector, se lee:

Este catecismo, que contiene las oraciones y preguntas breves de la doctrina cristiana en lengua zapoteca del Valle [...] hace recopilado a instancia de ministros celosos: para que los naturales, que hablan esa lengua, y saben leer, la aprehendan, y los Maestros de Escuela tengan por donde enseñarla: escusándoles el grave trabajo de escribirla, no sin peligro de muchas erratas de los Amanuenses.

Acerca de la opinión que los mismos padres tenían sobre la conveniencia de que los indios tuvieran libros manuscritos o impresos sobre temas religiosos en sus lenguas, existen cuatro consultas de la Inquisición realizadas durante 1572 a los frailes Alonso de Molina, Bernardino de Sahagún, Domingo de la Anunciación y Juan de la Cruz.<sup>28</sup> En sus alegaciones los dos primeros, de la orden franciscana, dicen que los indios, como cualquier cristiano, puede tener lo que se halla impreso salvo sermones o cosas de las sagradas escrituras. Por su parte los dos últimos, que son dominicos, dicen que se les debe quitar todo texto a los indios, salvo los confesionarios y vocabulario de Molina y las doctrinas de Domingo de la Anunciación. Aquí

---

<sup>27</sup> Concilio Mexicano Segundo, 1565, Capítulo XXIII. Que no se permita a los indios tener sermonarios, nóminas ni otra cosa de la sagrada escritura. Las cursivas son mías.

<sup>28</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, AGN-FCE, 1982, pp. 81-85.

vemos la marcada diferencia en materia de lectura religiosa para los indígenas que manifestaban ambas órdenes en el siglo XVI.

Sin embargo hay otras muestras de que los indígenas poseyeron libros, y una de las fuentes que lo prueban son los testamentos. El caso más relevante de posesión se refiere en el testamento de don Baltasar de San Juan, cacique de la doctrina de Metepec, cerca de Toluca fechado en 1601 y redactado en náhuatl.<sup>29</sup> Baltasar, quien formó su biblioteca entre 1570 y 1600, poseía catorce libros, una cantidad nada despreciable para una biblioteca personal en ese tiempo. Entre los títulos figuraban: 1) un santoral; un *contempus mundi*<sup>30</sup> en lengua mexicana, un confesionario mayor en lengua mexicana (seguramente el de Molina de 1565), una doctrina grande de Gante (bilingüe castellana-mexicana); un “arte et arteyo” en lengua mexicana (se puede tratar de la obra de Molina impresa en 1571 por Ocharte, y reimpressa en 1576 por Balli); unas “horas”; un texto de las ordenanzas de fray Elías de San Juan Bautista, y otras de fray Bernardino de Sahagún; un rosario en lengua mexicana y cuatro textos de ordenanzas de fray Juan Bautista.<sup>31</sup>

En otra serie de testamentos, recopilados por Teresa Rojas Rabiela,<sup>32</sup> se encuentran al menos otros tres casos en los que se registra la posesión de impresos en manos indígenas. Pedro Hernández, del pueblo de Tectipac, Oaxaca hizo su testamento en zapoteco, fechado en 1577. En el texto dice: “ declaro con toda verdad de mis bienes que tengo [...] un papel de doctrina”<sup>33</sup>, por *papel* se puede referir a un pliego suelto o a una copia manuscrita. El segundo testamento es de don Gabriel de Guzmán, cacique y gobernador del pueblo y provincia de Yanhuitlán, también Oaxaca, y fue fechado en 1591.<sup>34</sup> En él dice: “tengo por mis bienes un libro *Flos Sanctorum (sic)* y otro librito que se llama *Contentus Mundi (sic)*.”<sup>35</sup> El último testamento que he localizado en la recopilación de Rojas Rabiela es de don Martín Cerón y

---

<sup>29</sup> Nadine Bélingand, “Lecture indienne et chrétienté. La bibliothèque d’un alguacil de doctrina en Nouvelle-Espagne au XVIe siècle,” en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, tome XXXI-2, 1995, pp. 21-71.

<sup>30</sup> Sobre el contenido de este género de libros que exaltan la vanidad de las cosas terrenales y la necesidad de dedicarse al amor de las cosas divinas ver: Claudine Potvin, “La vanidad del mundo: discurso religioso o político (A propósito del *contempus mundi* en el cancionero de Baena), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (1983), pp. 467-176.

<sup>31</sup> Todos los autores salvo fray Elías eran franciscanos. Esta lista presenta varios problemas para el preciso reconocimiento de las ediciones y es muy posible que algunas de las obras hayan sido copias manuscritas.

<sup>32</sup> Teresa Rojas Rabiela y Elsa Leticia Rea López, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, México, Ciesas-AGN, vols. 1 al 5.

<sup>33</sup> Rojas Rabiela, *op. cit.*, p. 131 línea 125, vol. 1. El testador lo deja a su hijo Baltasar el menor y a su mujer Catalina Hernández.

<sup>34</sup> Rojas Rabiela, *op. cit.*, p. 151, línea 287, vol. 1.

<sup>35</sup> Es difícil saber de qué ediciones se trata y si están o no en lenguas indígenas porque no hay otros datos.

Alvarado, señor de la cabecera de TepetENCHI, ciudad de Xochimilco, fechado en 1650.<sup>36</sup> Ésta es la biblioteca particular más grande de las cuatro presentadas y cuenta con 25 libros aunque no hay señas precisas de los contenidos: “en la sexta cláusula digo que se han de vender los libros que tengo, que ahí están unos grandes que son quince y unos chicos que son diez, que tenían valor cuando los compré, su valor de ellos ha de ser para misas”. La presentación de esta información solo me permite indicar que los indios sí poseían libros, será materia de otra discusión la pertenencia de clase de los individuos, el tipo de contenidos de los textos y la posibilidad de adquirirlos; por otro lado es importante aclarar que la posesión de libros no implicaba su lectura.

Pero volviendo al marco legal religioso, veremos que el III Concilio celebrado en México en 1585 repetiría varias de las advertencias previamente realizadas en materia lingüística. Es notoria la obligatoriedad que se exige a los religiosos del conocimiento de las lenguas indígenas para llevar a cabo sus labores pastorales sin delegarlas en otros, como modo de limitar el uso de intérpretes. Para esto el concilio dispuso que los párrocos de indios sean examinados para saber si conocen las lenguas indígenas, y si no las saben, se les fije un plazo para su aprendizaje.<sup>37</sup> Se insiste, además de la predicación, en la instrucción de la doctrina cristiana, en particular a los “rudos”, término que se incluyen a “niños, esclavos, indios.”<sup>38</sup> Lo más curioso

---

<sup>36</sup> Rojas Rabiela, *op. cit.*, p. 238, línea 584, vol. 3. La sucesora fue su mujer Josefa Cortés.

<sup>37</sup> Tercer Concilio Mexicano, Libro 3, Tít. I, Del cuidado..., § V. “Se fija el término de seis meses a los párrocos de los indios, para que aprendan el idioma de estos bajo la pena de privación de oficio *ipso facto*, si no lo hicieren.” Sin embargo en el mismo apartado se contempla los casos que ameritarían prórroga: “Pero si por la suma dificultad del idioma, o por cualquiera otra causa no es posible adquirir ese conocimiento, pueda entonces el obispo prescribirles otros seis meses precisos e improrrogables; encargándose la conciencia del obispo, para que cumplan tanto con lo que acaba de decidirse, como con la regla decimoctava de la cancelaría apostólica.”

<sup>38</sup> Este aspecto se encuentra en Tercer Concilio Mexicano, libro 5, título XII, § V. Un antecedente sobre el empleo de este término para los indios se puede encontrar en la discusión que se dio entre fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda a mediados del siglo XVI. Las Casas clasificó a los bárbaros en cuatro categorías: 1) los hombres crueles e inhumanos, que Aristóteles llama *bestias*; 2) los hombres que no hablan la lengua de otros pueblos; en la misma dirección que los griegos llamaban *bárbaros* a los romanos; 3) bárbaros en el estricto sentido, hombres inherentemente salvajes, y de bajos instintos incapaces de autogobernarse, que Aristóteles llamó *esclavos por naturaleza*; y 4) los no cristianos, o sea bárbaros por ausencia de religión. Las Casas situaba a los indios de América en la segunda categoría, por accidente: “A la segunda clase de bárbaros pertenecen aquellos que carecen de un idioma literario correspondiente a su idioma materno (idioma literario que, entre nosotros, es el latín) y así no saben exponer en él lo que piensan. Por lo cual son considerados *rudos* y faltos de letras y erudición.” Sin embargo entre los argumentos que Las Casas dio a Sepúlveda en favor de la capacidad intelectual de los indios mencionó que: “los indios carecen “parcialmente” de la falta de letras”. En Lewis Hanke, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*; tr. de Jorge Avendaño-Inestrillas y Margarita Sepúlveda de Baranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

de esta disposición es la excepción que se hace de los chichimecos, negros y mulatos, quienes deberían ser instruidos en lengua castellana.<sup>39</sup> Posiblemente esta excepción se deba a la escasa presencia de religiosos en la zona “chichimeca” durante el siglo XVI y por lo tanto las imposibilidades de adoctrinar en las lenguas de aquellas regiones. La importancia que se da al conocimiento de la lengua indígena por parte de los curas se observa también en que los que conozcan alguna podrían poseer beneficio.<sup>40</sup>

Sin embargo en el III Concilio Mexicano ya se anticipaban algunos rasgos de imposición del castellano, medida que se endurecerá definitivamente en el IV Concilio. Esto se percibe con claridad en el apartado correspondiente al establecimiento de escuelas:

Los curas de indios, tanto seculares como regulares, procuren con toda diligencia en aquellos pueblos, aldeas y rancherías en que ellos mismos residen, se erijan escuelas, donde los niños indios aprendan a leer y escribir, y sean también instruidos en la doctrina cristiana, enseñándoseles además la lengua española, pues esto es muy conveniente para su educación cristiana y civil.<sup>41</sup>

En relación con la producción editorial, el III Concilio encargó a los obispos que hagan traducir “cuanto antes” el catecismo a las lenguas indígenas más usadas en sus respectivas diócesis, con el fin de lograr la uniformidad de las doctrinas.<sup>42</sup> Otro aspecto sobre el que se

---

<sup>39</sup> Tercer Concilio Mexicano, Libro 1, título I, § III. Del cuidado que deben tener los párrocos de enseñar y explicar la doctrina: “A los españoles y a los negros esclavos, aun a los que lo son solo por parte de uno de sus padres, y a los chichimecos, enséñese la doctrina en lengua castellana, mas a los indios en su propia lengua materna.”

<sup>40</sup> Tercer Concilio Mexicano, Libro 1, título IV, Del título de beneficio o de patrimonio § I. Ningún clérigo secular sea admitido a los órdenes, si no tiene Beneficio: “Considerando, además, este sínodo la suma necesidad que hay en esta provincia de ministros que sepan bien la lengua materna de los indígenas, decreta que los que supieren alguna de estas lenguas sean promovidos a los sagrados órdenes, aun cuando no tengan beneficio, patrimonio o pensión que les dé lo suficiente para mantener la vida. Porque es verosímil que a estos no obste, para que se ordenen, el peligro de mendigar; pues si a las costumbres, a la ciencia y a la edad requeridas, se agrega también el uso de la lengua de los indios con que puedan administrar a estos los sacramentos y demás ministerios espirituales, este recurso puede juzgarse suficiente para que puedan adquirir su sustento con decoro del orden eclesiástico.”

<sup>41</sup> Tercer Concilio Mexicano, Libro 1, Tít. I, De la doctrina..., § V.- Los párrocos promuevan la erección de escuelas.

<sup>42</sup> Tercer Concilio Mexicano, Libros 1, Tít. I, De la doctrina cristiana que se ha de enseñar a los rudos. § I.- Enséñese uniformemente la doctrina cristiana según la norma del catecismo, dispuesto por la autoridad del concilio. “Amonéstase también a los obispos a que cuanto antes hagan traducir este catecismo en aquella lengua de los indios que cada uno conozca ser más usada en sus diócesis. A las traducciones dadas a luz con aprobación de los obispos da este sínodo la misma autoridad que al catecismo original, prohibiendo bajo la misma pena de excomunión el uso de todas las otras que se publicaron antes”. § II.- Todos los párrocos tengan el catecismo, según el cual sea enseñada a los

insistió es el de los pareceres (la forma previa del examen), aprobaciones y licencias para de impresión de dichos libros, o sea en el marco legal de las ediciones, que ya ha sido comentado en el capítulo anterior.<sup>43</sup>

Finalmente el IV Concilio Mexicano, que se llevó a cabo en 1771, al igual que los anteriores se preocupó de los aspectos idiomáticos de la conversión y la evangelización de los indígenas, así como revisar cuidadosamente las prácticas de la religiosidad popular para desterrar todo tipo de prácticas idolátricas. Se ordenó la elaboración de “un catecismo abreviado, extraído del Romano, para que los fieles reciban la santa doctrina uniformemente y con la autoridad del concilio”. El concilio también ordenó que se revisaran los catecismos en lenguas indígenas para erradicar cualquier tipo de mezclas, en particular las idiomáticas. Pero una diferencia sustancial respecto de los concilios anteriores es que, en el IV Concilio se le dio más importancia al castellano ya que, según los religiosos del concilio, en esta lengua se podría obtener la comprensión cabal de las verdades de la fe católica.<sup>44</sup> Con esto se menoscababa la igualdad de las lenguas indígenas para expresar los conceptos específicos de la religión católica, ésta era además una forma de desacreditar lo realizado por el clero regular durante el primer tiempo de la evangelización americana que había procurado hallar los equivalentes de los principios de la fe en la lengua de los naturales.<sup>45</sup>

---

indios la doctrina cristiana en determinados días. En este apartado también se menciona que el catecismo debe estar expuesto en una tabla.

<sup>43</sup> Tercer Concilio Mexicano, Tít. I, De la impresión..., § II. Ningún escrito perteneciente a la religión se publique en el idioma de los indios, sin ser primero examinado por el ordinario. Por las mismas causas prohíbe este sínodo, bajo la pena de excomunión, el que se publiquen entre los indios en su lengua vulgar libros, sermones o tratados de cosas que pertenecen a la religión, si no es que la traducción sea antes examinada y aprobada por el ordinario.

<sup>44</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít. I, De la doctrina cristiana que se ha de enseñar a los rudos § 4 “La explicación y repetición de la doctrina cristiana se hará en idioma castellano, no solamente en las escuelas y colegios, sino también en las iglesias por estar así mandado y porque ya lo entienden los más de los indios, aunque algunos resisten hablarlo. Y en caso de estar cerrados en el idioma nativo, los curas tengan ministros para los casos necesarios, que cuiden de la instrucción de los que ignoran el castellano, contribuyendo por su parte, y también los maestros de escuelas, a que se extienda la lengua castellana, pues así conviene sumamente en lo espiritual y político. La propagación de nuestra santa fe, conversión de los gentiles e instrucción de los indios es el principal fundamento de la conquista de las dos Américas, por lo que en los pueblos cabeceras de curato, y en los demás que sea posible, se conservarán, y donde no las hay se pondrán escuelas para que los niños de los indios aprendan a leer y a escribir, y la doctrina cristiana en lengua castellana... y se procurará evitar que haya maestros indios que sólo enseñen en su idioma.” Otro título que aborda la pertinencia del castellano sobre las lenguas indígenas es el XIX, § 5 “Para la forma del bautismo importa en gran manera la extensión de la lengua castellana, porque la forma que se usa en este reino en los idiomas de indios no parece la más segura respecto de que aun la del idioma mexicano la han impugnado públicamente algunos.”

<sup>45</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít. I, De la impresión..., § 2 “Sólo a los doctores de la Iglesia y santos padres toca manifestar la verdadera inteligencia de las sagradas Escrituras y misterios de nuestra religión, por lo que ninguno



El cambio a favor de la castellanización se ve con claridad en el siguiente párrafo del libro tercero, denominado “Del oficio de los obispos y pureza de su vida” donde se lee:

Desde el principio de la conquista de estos reinos pareció indispensable que los curas, vicarios y doctrineros seculares o regulares se instruyesen en los idiomas de los indios, con la obligación de enseñarles el castellano. Lo primero se ha logrado y lo segundo no, antes hay muchos ministros que rehúsan enseñarles la doctrina en castellano y el que la aprehendan en las escuelas, lo que es causa de mantener muchos errores y supersticiones en los naturales porque en sus idiomas no se pueden explicar tan propiamente los misterios de la fe, por lo que los obispos con el mayor celo cuidarán de que se extienda y haga universal la lengua castellana, pues así tomarán los indios más inclinación a nuestra religión de nuestro soberano y a los mismos párrocos y superiores.

Pero aún con este nuevo énfasis le quedaba claro a los prelados que no podían prescindir completamente de la lengua indígena<sup>46</sup> ni de los intérpretes.<sup>47</sup> Por lo anterior, se insiste una vez más en la necesidad de que los religiosos sigan formándose en la lengua de los naturales, hecho que se aprecia claramente en los títulos III § 31<sup>48</sup> y III § 32,<sup>49</sup> de los textos del Concilio

imprima en lengua vulgar de indios, libros o tratados pertenecientes a la religión sin aprobación del ordinario, y más siendo tan escasos los términos propios que hay para explicar algunos misterios.”

<sup>46</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít. III, § 12 “Los religiosos doctrineros presentados por el vice patrono serán examinados por los obispos, no sólo en la suficiencia sino también en la lengua de los indios, y una vez examinados no podrán volver a serlo a no ser que se les pase a otra doctrina en que se hable distinta lengua, o que haya demérito en la suficiencia.”

<sup>47</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Título II. Del oficio del párroco y su cuidado en la enseñanza y explicación de la Doctrina § 2 “Cuando aconteciere que el párroco u otro sacerdote llamado para confesar no sabe la lengua del enfermo, lleve consigo intérprete para consolarle y exhortarle y queriendo confesarse por medio de éste, el párroco u otro cualquier ministro, dando a entender al enfermo que no tiene precisamente obligación de ello, aunque sería muy provechoso a su alma, podrá confesarle por medio del intérprete, si éste fuere persona de fe y confianza.”

<sup>48</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít. III, § 31 “El misionero debe poner todo su cuidado en aprender al principio la lengua de los indios que tiene en la misión, y enseñarles después la castellana; porque la fe entra por el oído y el oído se hace por la palabra de Dios, y sino se sabe decir ésta en lengua y modo que lo entiendan, será tan bárbaro para los indios como lo son los indios para él, y la experiencia enseña que la causa de no adelantarse en la conversión de infieles, aún después de muchos años de fundadas diversas misiones en diócesis de esta provincia, es porque algunos misioneros no procuran aprender la lengua de los indios, ni enseñarles la castellana, como les está mandado por diversas leyes y cédulas reales, contentándose con catequizarlos por intérpretes, de que se sigue que después de bautizados se quedan sin el remedio del santo sacramento de penitencia, aunque caigan en muchos pecados y en el artículo de la muerte no pueden los confesores por sí mismos exhortarlos a que se confiesen, ni ayudarles a bien morir si no es por medio de intérprete.”

<sup>49</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít X “De mudarse con frecuencia los misioneros, se sigue el gravísimo inconveniente de que no se instruyan perfectamente en la lengua y costumbres de los indios, que no les tomen amor, ni sean amados de ellos, y que en lo espiritual y temporal padezcan graves detrimentos las misiones, por cuya causa

aunque los argumentos esgrimidos fueran más de carácter administrativo y de supervisión<sup>50</sup> que religiosos o culturales.

*La política de la corona española en materia lingüística*

El papel de la corona española en el mundo del libro hay que analizarlo en dos aspectos: el lingüístico y en el de la reglamentación de la producción editorial.<sup>51</sup> Sobre el segundo aspecto solo mencionaremos nuevamente las dos pragmáticas reales de 1502 y 1558 que exigían el otorgamiento de licencia real para imprimir y la censura real sobre los contenidos, respectivamente. Los libros en latín, romance o en otras lenguas solo requerían la licencia del prelado del lugar donde la obra circularía.<sup>52</sup>

Sobre el aspecto lingüístico debemos recordar que, a pesar de que Isabel La Católica y los sucesivos monarcas españoles reconocían el uso del castellano como una de las estrategias para fortalecer el imperio,<sup>53</sup> los conquistadores americanos no pudieron sostener la política de unificación idiomática; no lograron difundir el castellano entre la población indígena como hubieran querido ni tampoco lograron establecer el náhuatl como lengua franca de toda la Nueva España. Con las leyes de Burgos (1512) se delegó en los encomenderos el cambio de hábitos lingüísticos, culturales y religiosos de la población americana. En teoría éstos se valdrían de un joven indio apto que hubiera aprendido lectura, escritura y los rudimentos de la fe, y ése sería el encargado de adiestrar al resto de la comunidad nativa. Este tipo de mediación, que incluiría más adelante labores de interpretación, contribuyó a que el proceso general se encaminara hacia el aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los religiosos y no de la lengua española por los grupos locales, como era la intención de la corona.

---

rogamos y encargamos a los preladados de las religiones, que para tan alto ministerio elijan los religiosos más provecos en virtud, letras y celo de las almas, y que sin urgente ni grave causa no los muden hasta que dejen otros bien instruidos en la misión, como aun para las doctrinas de los indios ya reducidos lo previene el santo arzobispo de Lima, santo Toribio de Mogrovejo, en su quinta sínodo diocesana.”

<sup>50</sup> Cuarto Concilio Mexicano, Tít Tít. XII, § 4. “La variedad de los idiomas de naturales que hay en este arzobispado y provincia es causa de desorden y aun muchos errores en la explicación de los misterios de la fe, a que se añade el estar imposibilitados los obispos de enviar a un pueblo ministros más hábiles por defecto de la inteligencia de la lengua, por lo que este concilio manda que todos los párrocos y vicarios con el mayor tesón y constancia procuren extender el castellano [...] en caso de que el confesor no pueda penetrar todo el sentido de lo que habla el penitente y sea necesario para la sustancia del sacramento, deberá remitirle a otro confesor más perito en la lengua que le confiese, y ningún párroco deje de tener ministro aprobado en el idioma de su curato.”

<sup>51</sup> Los requisitos legales que debían estar presentes en el libro se explicaron en el capítulo primero de esta tesis.

<sup>52</sup> Fermín de los Reyes, *op. cit.*

<sup>53</sup> Sobre este punto no hay que olvidar que una parte del programa político de la expulsión de los moros en Granada estuvo organizado sobre las bases de una soberanía idiomática que pretendía castellanizar el conjunto de los territorios españoles.

Inicialmente la postura real en materia de lenguas fue bastante mesurada. En las instrucciones dadas al virrey Antonio de Mendoza, en 1536, se propone que: “[...] los religiosos y personas eclesiásticas que se apliquen a saber su lengua y para ello la reduzcan a algunas artes y manera fácil como se pueda aprender [...] pues siendo los indios tantos no se puede dar orden por ahora como ellos aprendan nuestra lengua.”<sup>54</sup> Pronto fue evidente que los encomenderos habían desatendido sus obligaciones como mediadores culturales para una castellanización y cristianización de los indios, lo que propició las leyes promulgadas por Carlos V (1542) en relación con la educación indígena. Desde ese momento la formación iba a estar a cargo de frailes. Pero las órdenes religiosas también reinterpretaron los designios reales en detrimento del aprendizaje del castellano, ya que los frailes consideraron como prioridad evangelizar y como medio más efectivo aprender ellos los idiomas de los indios.<sup>55</sup> El decreto de Carlos V de 1550 es una suerte de respuesta a la carta de fray Rodrigo de la Cruz que se expresaba abiertamente contra la inutilidad de castellanizar y en favor de la difusión del náhuatl como lengua franca.<sup>56</sup>

Contrariamente a la actitud de su padre, Felipe II elaboró varias cédulas que favorecieron la difusión y florecimiento de las lenguas indígenas. La primera (1570) declaraba al náhuatl como lengua oficial de los indios y se sumaba a lo ya legislado por los Concilios Mexicanos Primero y Segundo. En la segunda cédula (1578) ordenó:

encargamos y mandamos que los Sacerdotes Clérigos y Religiosos [...] que pretendieran ser presentados a las Doctrinas y Beneficios de los Indios no sean admitidos si no supieren la lengua en que han de administrar y presentaren fe de catedrático que la leyere, de que han cursado en la Cátedra de ella un curso entero [...] aunque sean los clérigos o religiosos regulares [...].

---

<sup>54</sup>Lewis Hanke (ed.) y Celso Rodríguez (col.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, Madrid, Atlas, 1976, p. 33.

<sup>55</sup> A este respecto son muy elocuentes las palabras de fray Alonso de Molina en el “Prólogo al lector” de su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1571), en el que se expresa de la siguiente forma: “Pues como dice san Pablo, escribiendo a los romanos. La fe se alcanza oyendo, y lo que se ha de oír, ha de ser la palabra de Dios, y esta se ha de predicar en lengua que los oyentes la entiendan, porque de otra manera el que habla, será tenido por bárbaro [...] Por esa causa fue dado el Espíritu Santo a los Apóstoles el día de Pentecostés, en diversas lenguas: para que fuesen de todos entendidos”. Este argumento también sería presentado por fray Agustín de Vetancurt al solicitar licencia para la publicación de la gramática del maya de fray Gabriel de San Buenaventura. José Luis Roca, *op. cit.*, pp. 271-272.

<sup>56</sup> Hay que ver esta propuesta como una respuesta pragmática de los religiosos ante la diversidad lingüística que hallaron en Nueva España. Fueron los propios frailes quienes independientemente de la distribución del náhuatl que encontraron en los nuevos territorios, favorecieron y promovieron su aprendizaje entre grupos alejados del valle de México, como Guadalajara y Oaxaca. Shirley Brice Heath, *Política del lenguaje en México*, México, INI, 1986, pp. 46-50.

A ésta le siguió la cédula de 1580 expedida en Badajoz:

[...] Y hemos acordado que en las universidades de Lima y México haya una cátedra de lengua general, con el salario, que conforme a los Estatutos por Nos aprobados le pertenece, y que en todas las partes donde hay Audiencias y Chancillerías se instituya de nuevo y den por oposición para que, primero que los sacerdotes salgan a las Doctrinas, hayan cursado en ellas [...].<sup>57</sup>

En 1609, 1613, 1619 Felipe III pidió que se cumplieran sus disposición acerca de que los curas de indios conocieran las lenguas de los naturales que tenían bajo su jurisdicción, hasta llegar a proponer la remoción en los casos en que no se acaten las órdenes. Su sucesor, Felipe IV, mandó en 1627 que: “en México haya cátedra de las lenguas de la tierra, la cual se de por oposición a clérigos o religiosos de la Compañía de Jesús y porque estos religiosos no se oponen, nombre el Virrey quien los examine.”<sup>58</sup>

A partir de la tercera década del siglo XVII se dio un cambio en la política lingüística. Felipe IV pidió que progresivamente los indígenas se fueran encaminando en el aprendizaje del castellano, acto que por un lado daba estatus legal al hecho de la convivencia lingüística entre el castellano y el náhuatl pero por otro reconocía la debilidad de la política de castellanización que se había ensayado. Sin embargo esta sugerencia real de castellanizar tendría algunos opositores activos, como fue el caso del jesuita Thomas de Guadalajara. Es muy elocuente a este respecto la dedicatoria que dirige al rey en 1683 sobre la conveniencia de conocer las lenguas de los indios del norte del virreinato.

En la dedicatoria del *Compendio del arte de la lengua de los tarahumaras y guazapares* (Puebla, Diego Fernández de León, 1683) se explica detalladamente los beneficios que traería aprender esos idiomas no solamente por razones de religiosidad y reverencia sino también de soberanía y economía. El texto es un ejemplo claro de la posición de los jesuitas en materia de lingüística indígena:

---

<sup>57</sup> Sin embargo durante el siglo XVI no se conoce a ningún catedrático de náhuatl. A principio del siglo siguiente Felipe III vuelve sobre el tema y en 1614 refrenda la cédula de 1580. Dieciséis años más tarde se instauran por primera vez las cátedras de náhuatl y otomí en la Universidad, ambas ganadas por Diego de Galdo Guzmán, autor de un *Arte mexicano* (1640). Michael Antochiw, “El examen de oposición de la cátedra de lengua mexicana de don Carlos de Tapia y Centeno”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, 1985, v. 17, p. 341-353. Ascensión Hernández precisa que se dieron oposiciones para cátedras de náhuatl en seminarios y colegios, como es el caso de la que se celebró en 1583, en Guadalajara para el colegio de San Pedro y San Pablo. En *Tepuztlahcuilolli impresos en náhuatl: Historia y bibliografía*, México, México, UNAM-IIH, 1988, vol. 1, pp. 46-47.

<sup>58</sup> En 1627 Felipe IV encomienda a los jesuitas novohispanos las cátedras universitarias en lenguas indígenas. Félix Zubillaga, *Las lenguas indígenas de Nueva España en la actividad jesuita del siglo XVI*, Caracas, Universidad Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, p. 53.

La lengua es una pequeña parte del hombre, y una de las mayores preesas, que Dios le ha dado, y como el principal instrumento, la puso en la cabeza, que es el trono del alma; y así no es fuera de propósito dirigir a Vuestra Majestad este pequeño volumen de la lengua Tarahumara [...] Y pues uno de los mayores medios con que configuren el bien de sus Almas los Bárbaros, es sabiendo la lengua los Ministros Evangélicos, muy grato será a Vuestra Majestad, que tanto desea el bien de los indios, este pequeño volumen. [...] Por esto juzgué, que el facilitar cosa tan difícil, como son las lenguas bárbaras, era gran servicio de Dios, y de Vuestra Majestad, y he comenzado por la Tarahumara por ser una de las más principales, y dilatadas, y de que resulta gran bien a los Vasallos, de Vuestra Majestad en el Reyno de Nueva Vizcaya de este nuevo Mundo; donde se ha hecho tanto fruto por los misioneros de la Compañía de Jesús, mediante las lenguas bárbaras, que han aprendido, que en grandes volúmenes apenas se explicara. [...] Y no solo ha resultado en bien espiritual de aquellas Almas la predicación Evangélica, sino que mediante ella se conserva en paz aquel Reyno, y los españoles, que en el están ayudados de los convertidos han conseguido muchas victorias de sus enemigos los Tobozos, que ha haberles salido, todo aquel Reyno se hubiera perdido como el Nuevo México. Fuera de esto Dios nuestro señor ha pagado el santo celo de Vuestra Majestad, que ha tenido en darles ministros a aquellos pobres, pues en las dichas Misiones nuevas se han descubierto tales minas, que es voz común, no se han hallado otras tan abundantes en toda la Nueva España. Los caminos a Sonora y Sinaloa, se han facilitado más, y el comercio finalmente siendo aquella nación de Tarahumares, de tanto bien a los Españoles vasallos de Vuestra Majestad merecen, que todos reciban para bien de sus almas el favor y Patrocinio de Vuestra Majestad; a quien Dios prospere y de la bienaventuranza.<sup>59</sup>

Sin embargo solo tres años más tarde Carlos II enfatizará la necesidad de establecer definitivamente el castellano como la lengua de los dominios americanos. El movimiento en la política lingüística que había sido pendular durante los dos primeros siglos de vida novohispana se vio definitivamente orientado en favor de la castellanización por las ideas de la casa borbónica y de manera especial las de Carlos III, materializadas en la cédula de 1770.<sup>60</sup> En este documento se pedía “desterrar de estos dominios los diferentes idiomas de que usan sus naturales y que solo se hable castellano”; los argumentos que se dan son la unidad espiritual de la nación y el respeto a los gobernantes españoles. Estas ideas, fruto en alguna medida de los decretos de unificación y centralización resultantes de la guerra de sucesión borbónica,<sup>61</sup> como explica de Ascensión Hernández, encarnan el espíritu modernista de la

---

<sup>59</sup> Thomas de Guadalajara, *Compendio del arte de la lengua de los tarahumaras y guazapanes* (Puebla, Diego Fernández de León, 1683). Ejemplar consultado en la Biblioteca Pública de Nueva York.

<sup>60</sup> Francisco Antonio de Lorenzana, *Cartas Pastorales y Edictos* (México, 1770). Pastoral V. “Para que los Indios aprendan castellano.” Ejemplar consultado en la Biblioteca Pública de Guadalajara.

<sup>61</sup> Nos referimos a los decretos de Nueva Planta (1707-1716) que establecieron una monarquía absoluta, con centralización administrativa y unificación cultural.

Ilustración española del siglo XVIII,<sup>62</sup> pero también eran una respuesta a una cadena de sucesos que se habían iniciado en 1728 en Nueva España. En esa fecha un grupo de indios nobles habían solicitado un “programa” para integrarse a los diversos aspectos de la vida novohispana, que a sus ojos pasaba por el aprendizaje de la lengua castellana.<sup>63</sup> La disputa por seguir con la política de adoctrinamiento en lenguas indígenas o castellanizar el culto estaba en el corazón mismo de los intereses del clero criollo, que veían en sus habilidades idiomáticas un elemento de resistencia ante los posibles desplazamientos suscitados por los curas peninsulares, que obviamente no contaban con esas aptitudes. Finalmente es el arzobispo Antonio de Lorenzana quien en sendas cartas a Carlos III (1768 y 1769) inclina el fiel de la balanza en favor de la castellanización aunque, solo un año antes, en 1767 había patrocinado la publicación de *Noticias de la lengua huasteca*, de Carlos de Tapia Centeno, catedrático de náhuatl de la Universidad de México, como consta en el título y dedicatoria de la obra.<sup>64</sup>

La política lorencista también fue apoyada por el Virrey de México, el Marqués de Croix,<sup>65</sup> sin embargo su sucesor Antonio María de Bucareli, al percibir que esa política alteraba la estructura religiosa y administrativa imperante, procuró paralizar las reformas. Esta obstrucción se manifestó en solicitar, dos años después de promulgada la orden real (1772), estudios preliminares para evaluar cómo se haría el financiamiento de los maestros que enseñarían el castellano. El bando titulado “Escuelas para indios en todo el virreinato, con la mira de desterrar los idiomas indígenas” fue publicado sólo una vez y no se le dio seguimiento al asunto. La misma falta de acatamiento por parte de Bucareli tuvieron las proclamas reales de 1774, 1776 y 1778.<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 57.

<sup>63</sup> La descripción de los pormenores de este proceso se puede leer en Shirley Brice Heath, “La lucha del establecimiento de un estatuto”, en *La política del lenguaje en México...*, p. 78.

<sup>64</sup> *Noticia de la lengua Huasteca, que en beneficio de sus nacionales, de orden del Illmo., Sr. Arzobispo (sic) de esta Santa Iglesia Metropolitana, y a sus expensas, y a Carlos de Tapia Zenteno, Cura, que fue de la Iglesia Parrochial de Tampamolón, Juez Eclesiástico de la Villa de los Valles, Commissario del Santo Oficio de la Inquisición, Cathedrático de Prima de Lengua Mexicana de esta Real Universidad, y el primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, Examinador Synodal de Este Arzobispado, y Capellán Mayor de Monasterio de Santa Inés. Con Cathecismo, y Doctrina Christiana para su instrucción, según lo ordena el Santo Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental para su asministracion, con todo lo que parece necesario hablar en ella a los Neoministros, y copioso Diccionario para falicitar su inteligencia.* Con licencia de los Superiores: En México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. En el Puente del Espíritu Santo, año de 1767.

<sup>65</sup> Carlos Francisco de Croix, Marques de, Virrey de México [Carta circular en que se manda que los curas enseñen la lengua castellana a los indios], México, [s.n.], 1769. Existe un ejemplar consultado en BNMex.

<sup>66</sup> Algunas de las ideas sobre la lengua de esa época son presentadas en *Tardes americanas* (México, 1778), texto de José Joaquín Granados y Gálvez, en forma de diálogo entre un indio y un español. Existe un ejemplar consultado en la BNMex.

El final de la administración colonial y el comienzo de la vida independiente mexicana dejó los temas lingüísticos sin una orientación clara y prácticamente a la deriva. Los argumentos para la unificación ideológica y cultural de la naciente república, muchos de los cuales pasaban por una reformulación del sistema educativo, de la creación de nuevos ciudadanos, borraban a los indios como grupo específico con fuertes rezagos materiales y con requerimientos particulares en materia lingüística. Dado que el proyecto educativo liberal no tuvo medios materiales para llevarse a cabo, la instrucción siguió teniendo un corte tradicional y conservador, asentado principalmente en una estructura religiosa y clasista. Elocuente sobre el estado de la educación en el México de comienzos del siglo XIX es la sátira de Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* (1816). En el texto, a la vez que se describe la importancia que tenía la caligrafía y la oratoria en latín durante ese periodo, se pide una educación laica y gratuita, con mejores maestros para todos los ciudadanos. Sin embargo el marco legal que se generó a partir de la independencia mexicana, que se oponían al reconocimiento de sociedades separadas o minorías, por considerarlas amenazantes a la unidad nacional, no logró que la educación permitiera a los indios integrarse de forma plena a la vida nacional hasta bien entrado el siglo XIX.

### **Panorama de la producción editorial novohispana en lenguas indígenas**

El marco de las políticas lingüísticas antes descrito nos permite analizar bajo otra luz la producción editorial en lenguas indígenas. Entretejiendo las posturas religiosas y reales —no siempre coincidentes en letra y acción ni llevadas a cabo con igual intensidad—, con las necesidades cotidianas de comunicación entre indígenas, europeos y más tarde criollos es posible trascender la idea plana que se ha tenido de los libros en lenguas indígenas como productos exclusivamente destinados a la evangelización. Si trascendemos esa idea podremos entenderlos también como productos culturales y como objetos materiales que caracterizaron la imprenta novohispana. La producción de esos libros implicó un sistema laboral, compuesto por diversos profesionales, y un circuito comercial y de distribución específicos.

Como había sucedido en Europa con las lenguas vulgares, el conocimiento y difusión de las lenguas indígenas se vio fortalecido y promovido por el establecimiento de la imprenta. El arte tipográfico llegó a la Nueva España en 1539, menos de un siglo después de haber hecho su primera aparición en el viejo continente y sólo 18 años pasada la conquista de México-Tenochtitlán.<sup>67</sup> Desde la aparición del primer producto editorial americano, las lenguas

---

<sup>67</sup> Este hecho es aún más notable cuando se conoce la lenta cronología de la difusión de la imprenta americana que hace del establecimiento de esta empresa en la capital mexicana una verdadera avanzada. 1583: Lima; 1612?: Juli, Perú; 1642: Puebla de los Ángeles; 1660: Guatemala; 1700-1705: Misiones, Río de la Plata; 1702: La Habana; 1720 Oaxaca; 1738: Santa Fe de Bogotá; 1754: Ambato, Ecuador; 1764: Nueva Valencia, Venezuela; 1764-1766: Córdoba,

indígenas compartieron el lugar con el español; este maridaje tipográfico, lingüístico, cultural y político —no siempre pacífico— se seguiría desarrollando durante la etapa colonial en proporciones y modalidades diversas.

En el primer siglo de la imprenta americana fueron no pocas las obras que se produjeron. Tomando como referencia para los conteos las bibliografías más relevantes<sup>68</sup> se calcula que desde 1539 en que apareció la primera obra en una lengua indígena<sup>69</sup> hasta el año 1600, hubo una producción total de 287 obras de las que se tiene noticia cierta. De ese total el 17 % de los títulos (48) estaban en lenguas indígenas. La importancia concedida al náhuatl se demuestra con el hecho que la mitad de esos 48 libros en lenguas indígenas estaban en aquél idioma. En la tabla 1 se presenta la producción editorial mexicana en lenguas indígenas del siglo XVI (Ver **tabla** 1). En ella también es posible observar dos picos en la producción, correspondientes a las décadas del 50 y 70 del siglo XVI, respectivamente. Como queda de manifiesto en la mayor parte de los colofones de esa época, estos incrementos son una respuesta directa de las solicitudes emanadas de los dos primeros concilios mexicanos (1555 y 1565) ya que como vimos en la sección de políticas lingüísticas, en ambos concilios se dieron órdenes expresas para la producción de material doctrinal y confesional. Respecto de las otras lenguas en las que hubo producción editorial en el siglo XVI es posible destacar la purépecha y la mixteca. Esto se explica debido a que después de la región del altiplano central donde se hablaba principalmente náhuatl, las otras dos mayores áreas de establecimientos religiosos fueron precisamente la zona de Michoacán y la región oaxaqueña.

---

Río de la Plata; 1780: Buenos Aires y Santiago de Chile; 1781: Santo Domingo; 1793: Guadalajara; 1794: Veracruz; 1807: Montevideo; 1809: Puerto Rico. En Ernesto de la Torre Villar, *Breve historia del libro en México*, México, UNAM, Biblioteca del Editor, 1987, pp. 107-110.

<sup>68</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en México*, México, UNAM, 1989, 8 vols., edic. facsimilar, Francisco González de Cossío, *La imprenta en México, 1594-1820: 100 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, Porrúa, 1945; *La imprenta en México, 1553-1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, UNAM, 1952 y “La imprenta en México, 1569-1820: 40 adiciones a la obra de José Toribio Medina,” en *Suplemento del Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 2da. Serie 1, 1987. Hasta el momento solo he podido consultar la segunda de las adiciones mencionadas. He decidido seguir a Medina por ser más comprensivo e incluir la información que proporciona Joaquín García Icazbalceta en *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Hay una obra trilingüe: castellano-náhuatl y otomí, que se consideró en la cuenta del náhuatl.

<sup>69</sup> *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana [...] por mandato de fray Juan de Zumárraga* (México, en casa de Juan Cromberger, 1539).



TABLA 1. Producción editorial mexicana en lenguas indígenas del siglo XVI

<i>Lengua</i>	1530	1540	1550	1560	1570	1580	1590	1600	<i>Total</i>
Castellano, mexicano y otomí					1				1
Chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco				1					1
Chuchona <sup>1</sup>						1			1
Guatemalteca			1						1
Huasteca		1			1				2
Mixteca			1	2			2		5
Náhuatl	1	1	4	3	9	2	3	1	24
Tarasca			6		4				10
Zapoteca				1	2				3
Total de impresos por lengua	1	2	12	7	17	3	5	1	48

<sup>1</sup> También se la encuentra como *popoloca* o *chocha*. Popoloco es una palabra del idioma mexicano que significa *bárbaro*. La voz *chuchón* se encuentra en uno de los dialectos totonacos significando *brujo*, *hechicero*. El popoloco y el chuchón pertenecen a la familia mixteco-zapoteco. Francisco Pimentel, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México: o Tratado de filología mexicana. [Vol. II]*, consultado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes ([www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ecm/35750530101253942976613/p0000011.htm](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ecm/35750530101253942976613/p0000011.htm) Consulta realizada el 5 de diciembre de 2006).

La transición del siglo XVI al XVII tuvo un impacto en la producción de textos en lenguas indígenas. A partir del conteo y comparación de la producción editorial de ambos siglos, Magdalena Chocano Mena<sup>70</sup> expone que el descenso de la producción de esas ediciones se debe al cambio en el proyecto social y cultural del Virreinato, es decir el fortalecimiento de la cultura criolla en detrimento del programa misional centrado en los indígenas. Chocano Mena explica que en el aumento de la producción editorial en castellano tuvo que ver la disminución de la población indígena, las dificultades para excluir del programa misionero el uso del castellano, la creciente migración indígena a los centros urbanos y en consecuencia su veloz mestizaje, así como la consolidación de los sectores criollos hispanohablantes.<sup>71</sup> El

<sup>70</sup> Magdalena Chocano Mena, "Colonial Printing and Metropolitan Books: Printed texts and the Shaping of Scholarly Culture in New Spain, 1539-1700", en *Colonial Latin American Historical Review*, Winter 1997.

<sup>71</sup> Chocano Mena, *op. cit.*, p. 72.

incremento global de la producción editorial del siglo XVI al siglo XVII es cercano al 410%, semejante al incremento que registró el número de imprentas establecidas.<sup>72</sup>

Sin embargo nos gustaría mencionar algunos aspectos cualitativo de la producción editorial de los siglos XVI y XVII para hacer comparaciones más acertadas. Si bien hubo un descenso en el número de obras publicadas en lenguas indígenas, no solo se mantuvo el espacio cultural que estos idiomas habían conseguido sino que surgieron nuevos ámbitos para su ejercicio, como las cátedras universitarias de lenguas. Aunque la producción impresa continuó siendo principalmente de carácter doctrinal, en el siglo XVII se sumaron nuevos géneros discursivos incorporándose, por ejemplo, los relatos religiosos sobre la virgen de Guadalupe, los manuales de sacramentos y obras para erradicar la idolatría, y también se incrementó la publicación de gramáticas. Asimismo se diversificó el número de lenguas estudiadas, ya que se salieron impresos en maya, mazahua y mame.<sup>73</sup>

Respecto de la producción material de las obras, es necesario considerar los esquemas de financiamiento, mecenazgo o patrocinio, la oferta de imprentas y la distribución de ejemplares. Aunque es sumamente difícil contar con información mínima suficiente para evaluar las características del mercado del libro colonial, suena bastante lógico el aumento de la producción de obras en castellano directamente asociado al poder adquisitivo de los usuarios naturales de esas obras. Para los libros en lenguas indígenas veremos que al primer momento de patrocinio arzobispal, encarnado principalmente en la figura de Zumárraga, le siguió un periodo de enflaquecimiento financiero de las autoridades religiosas que dificultó la aparición de estos libros. Por eso podemos decir que aunque la iglesia novohispana se valió de libros para sus tareas evangelizadoras no fue en estricto sentido una promotora de la imprenta local. Esto no limitó el notorio aumento en el número de imprentas en el siglo XVIII y por lo tanto la diversificación de la oferta comercial. Si durante el siglo XVI contamos diez diferentes pies de imprenta,<sup>74</sup> en el XVII encontramos hasta 36 oficinas tipográficas,<sup>75</sup> o sea que la oferta de

---

<sup>72</sup> Aunque parezca obvio decirlo, es importante mencionar que debido al arribo de la imprenta en 1539, solo se produjeron libros durante seis de las diez décadas. Con el ritmo de producción de ese periodo se habían producido unas 492 obras, que sí sería comparables con las 2,007 contabilizadas por Mena Chocano para el siglo XVII. Por lo tanto consideramos que la comparación en el ritmo de producción libresco realizada por la autora no reflejan fielmente la situación de la edición colonial del cambio de siglo.

<sup>73</sup> Las obras a las que nos referimos son: fray Juan Coronel, *Doctrina christiana en lengua maya* (México, Diego Garrido, 1620); Diego de Nájera y Yanguas, *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua* (Juan Ruiz, México, 1637) y fray Diego Reynoso, *Arte y vocabulario en lengua mame [...]* (México, Francisco Robledo, 1644).

<sup>74</sup> La lista de los pies de imprenta registrados en los impresos mexicanos del siglo XVI y el periodo de actividad profesional de los impresores y sus casas es la siguiente: Casa de Juan Cromberger (1539-1547); Juan Pablos (1539-1560); Antonio de Espinosa (1559-1575); Antonio Álvarez y otros (1563); Pedro Ocharte (1563-1592); Pedro Balli (1574-1600); Antonio Ricardo (1577-1579); Viuda de Pedro Ocharte (1594); Melchor Ocharte (1599-1601);

imprentas casi se cuadruplicó. El número de talleres se mantendría estable durante el siglo XVIII, ya que a lo largo de éste encontramos solo 35 establecimientos.

Finalmente, y aunque estamos hablando de obras impresas, es importante considerar que en la valoración de la producción en lenguas indígenas que hace Chocano Mena, no toma en cuenta las obras que por diversas razones permanecieron manuscritas y que sabemos que circularon en copias por los colegios, en la universidad y entre los mismos indios. Aunque esta circulación de baja intensidad no pretendía competir con el alcance de la imprenta, la concurrencia de medios que de hecho se generó incrementaría parcialmente el volumen de la circulación global de textos en lenguas indígenas.

### *Categorías textuales de los libros en lenguas indígenas*<sup>76</sup>

Para poder entender los géneros de los libros en lenguas indígenas es preciso aclarar algunos aspectos terminológicos, como por ejemplos cuál es el sentido que se da a la palabra *catecismo*.<sup>77</sup> Quien la utilizó por primera vez fue San Agustín,<sup>78</sup> y para él definía el acto de catequizar. Más adelante significó el contenido de la enseñanza cristiana y posteriormente, por extensión, a los libros que la exponen.

Por eso la denominación *catecismo* es un término genérico que alude a una serie de libros o manuales de naturaleza evangélica destinados a promover la fe, los sacramentos y la vida

Enrico Martínez (1599-1611). Datos tomados de José Toribio Medina, *La imprenta en México*, México, UNAM, 1989, t. I.

<sup>75</sup> *Impresores del siglo XVII*: Luis Ocharte Figueroa (1600-1601); Diego López Dávalos (1601-¿1613?); Viuda de Diego López Dávalos (1613-1615); Cornelio Adriano César (1602-1633); Jerónimo Balli (1608-1610); Viuda de Pedro Balli (1611-1613?); Herederos de Pedro Balli (1611-1614); Juan Ruiz (1613-1675); Diego Garrido (1617-1625); Viuda de Diego Garrido (1625-1627); Juan Blanco de Alcázar (1620-1626); Pedro Gutiérrez (1620-1621); Martín de Pastrana (1623); Diego Gutiérrez (1628-1643); Francisco Salbago (1629-1638); Pedro de Charte (1630); Bernardo Calderón (1631-1641); Pedro de Quíñones (1631-1669); Viuda de Bernardo Calderón (1641-1684); Francisco Robledo (1640-1647); Antonio Calderón Benavides (1645-1649); Hipólito de Ribera (1648-1656); Agustín de Santisteban (1658-1661); Francisco Rodríguez Lupercio (1658-1673); Bartolomé de Gama (1670); Miguel de Ribera, Viuda de Miguel de Ribera y Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera (1675-1684); Herederos de Juan Ruiz (1676-1678); Juan de Ribera (1677-1684); Viuda de Rodríguez Lupercio (1683-1694); María de Benavides, viuda de Miguel de Ribera (1684-1700); Juan José Guillena Carrascoso (1684-1700); Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (1684-1703); Diego Fernández de León (1690-1692, 1710); Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio (1698-1736). Datos tomados de Toribio Medina, *op. cit.*

<sup>76</sup> El tema de las categorías de los libros en lenguas indígenas será tratado con mayor amplitud en el apartado III b) *La tipografía y el diseño en lengua náhuatl*. Los conteos y tablas se han elaborado a partir de los materiales consultados y no del total de la producción editorial en lenguas indígenas.

<sup>77</sup> Santiago Alcalde de Arriba, “Los catecismos de los agustinos en la primera evangelización de América,” Cafayate, Argentina, s/e, s/f.

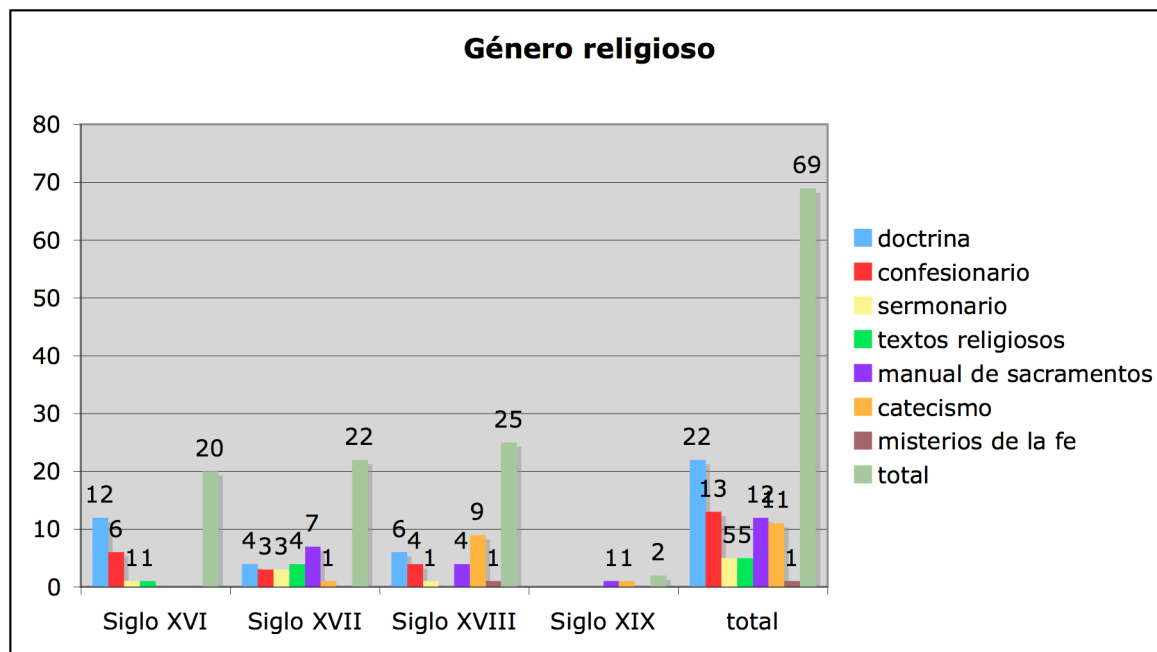
<sup>78</sup> Su obra se llamó *De catechizandis rudibus*.

religiosa. Los nombres que reciben estos libros son muy variados: “catecismos”, “doctrinas cristianas”, “confesionarios”, “sermonarios”, “pláticas”, “coloquios”, “devocionarios”, “manuales de confesores”, por mencionar los más repetidos, pero de los que cuáles se pueden distinguir, según su contenido, cuatro tipos principales, y uno mixto:

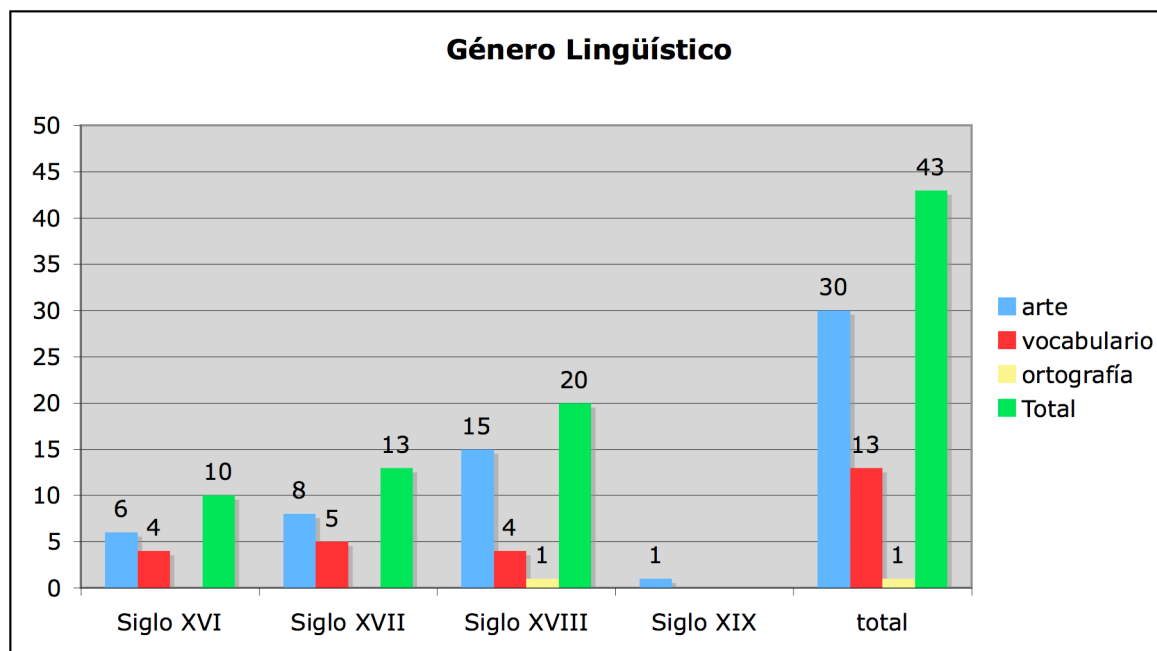
- 1) Doctrina o Cartilla. Oficialmente se trata del Catecismo Menor o Breve. Es un texto muy corto que recoge las oraciones que el cristiano debe de saber y los enunciados de las verdades principales de la fe en forma de preguntas y respuestas, se procuraba que fuera memorizado por repetición, inclusive algunas veces se cantaba, y estaba destinado a niños y adultos. Algunas de las Cartillas que se han conservado contienen al principio las letras y sílabas, destinados a la alfabetización y al aprendizaje del castellano y otras lenguas indígenas.
- 2) Catecismo Mayor, que suele recibir el nombre de Catecismo o Doctrina Cristiana y era un complemento del catecismo menor. Contiene una exposición elemental del dogma, los sacramentos y la moral. Es un manual sencillo destinado tanto a los frailes como a los cristianos más instruidos para que ampliaran sus conocimientos.
- 3) Sermonarios, también llamados Pláticas: son colecciones de sermones, pláticas, homilías dirigidas a los cristianos ya iniciados en la catequesis. El estilo de estos sermones es sencillo y agradable, con ejemplos y razonamientos para persuadir a los oyentes.
- 4) Confesionarios o Reglas de confesores, son libros para facilitar a los curas de indios la confesión. Suelen constar de una exhortación antes de la confesión, una serie de preguntas en el orden de los mandamientos y concluyen con una exhortación invitando a la vida cristiana.
- 5) Manuales de sacramentos. Con el paso del tiempo muchos catecismos incluirán en sus textos la regulación de los sacramentos: bautismo, penitencia, eucaristía, matrimonio y unción de enfermos. Esta última categoría conforma un género mixto.

Por lo dicho hasta aquí es posible apreciar que se produjeron básicamente dos grandes tipos de textos en lenguas indígenas: los religiosos y los lingüísticos (ver gráficas 1 y 2). Y cada grupo tienen algunas subcategorías, y desde el siglo XVII habrá también géneros mixtos, o sea libros que presentaban contenido religioso y lingüístico de forma simultánea. Respecto de los libros de contenido religioso vemos que durante el siglo XVI hay una incipiente producción editorial con énfasis en las doctrinas y confesionarios, dos de las herramientas fundamentales del comienzo de la conversión.

GRÁFICA 1. Obras de contenido religioso. Producción por siglo



GRÁFICA 2. Obras de contenido lingüístico. Producción por siglo



En el siglo XVII hay un leve descenso en la elaboración de los textos doctrinales, algunos de los cuales comienzan a estar integrados a los manuales de sacramentos, género que se

manifiesta con intensidad durante este periodo. También hay que considerar que en los textos de este siglo se hacen patentes las modificaciones a la administración de los sacramentos estipuladas por Paulo V (1605 - 1621). Finalmente y sin que desaparezca el resto de los géneros de contenido religioso, durante el siglo XVIII es notorio el incremento de catecismos, hecho que refleja las ideas derivadas del IV Concilio Mexicano.

De los grandes subgéneros de textos lingüísticos —gramáticas y vocabularios—, podemos observar que las gramáticas se produjeron más que los vocabularios durante toda la etapa novohispana, sin embargo no debemos olvidar el fenómeno ya mencionado de los géneros mixtos, o sea que algunas gramáticas contenían además los vocabularios, y también algunos textos de carácter religioso incluían información lingüística. Esto podría explicar la sensible disminución de vocabularios en el siglo XVIII.

El incremento en la producción de gramáticas durante el siglo XVIII se debe principalmente a dos factores: la reimpresión de obras que ya no eran conseguibles y el estudio de nuevas lenguas hasta entonces no abordadas. Hay solo una obra lingüística diversa en la que se mezclan ortografía, vocabularios y diccionario. Se trata de la obra de Luis Neve y Molina para el otomí (1767); hecho que refleja las dificultades que existieron para el establecimiento de grafías aceptables para esta lengua.

#### *Autoría de las obras en lenguas indígenas*

Los autores de las obras en lenguas indígenas fueron mayoritariamente miembros del clero regular aunque también los hubo del clero secular y laicos. Durante el primer siglo de imprenta mexicana, la producción fue abrumadoramente de origen franciscano. Esto se debió a varios factores el primero de los cuales fue que la franciscana fue la orden pionera en llegar a Nueva España. Por otro lado los miembros de esa congregación se establecieron principalmente en las zonas centrales de México en las que se hablaba náhuatl que a la postre fue promovida como lengua franca de los nuevos dominios mexicanos. Por lo anterior es entendible que los seráficos sobresalieran en la autoría de los impresos del siglo XVI.<sup>79</sup>

A los franciscanos se suman en el siglo XVI, aunque en menor medida, agustinos y jesuitas; los dominicos trabajaron para las lenguas mixteca y zapoteca.<sup>80</sup> La producción franciscana seguirá presente durante los siglos XVII y XVIII aunque nunca con el vigor del inicio de la evangelización. Desde la segunda mitad del siglo XVII comienza a ser evidente la

---

<sup>79</sup> Este tema ha sido tratado en Román Zulaica Gárate, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, UNAM-IIB, 1991, 373 p.

<sup>80</sup> Como ejemplo de esto podemos mencionar: fray Francisco Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca* (México, Pedro Balli, 1593) y fray Juan de Córdova, *Arte de la lengua zapoteca* (México, Ricardo y Ocharte, 1578).

autoría de los curas y laicos<sup>81</sup> lo que probablemente indica la fuerza que estaba adquiriendo el clero secular en Nueva España y la diversificación de los espacios de uso de las lenguas indígenas. En el siglo XVII también se da la única obra en lengua indígena a cargo de un mercedario: *Arte y vocabulario en lengua mame [...]* de fray Diego Reynoso<sup>82</sup> (México, Francisco Robledo, 1644). Finalmente durante la primera mitad del siglo XVIII encontramos una notable presencia de los autores jesuitas que se debe, entre otras cosas, al trabajo misional de miembros de aquella orden en regiones que no habían sido exploradas con anterioridad.<sup>83</sup>

### *Producción editorial por lengua*

Durante el periodo colonial, hubo una variación en el tipo de trabajo lingüístico realizado por lengua. El náhuatl será el idioma que mayor atención recibió por parte de los diversos autores, seguido del purépecha, el mixteco y el zapoteco. En el siglo XVIII es observable una explosión de trabajos lingüísticos debido principalmente a las campañas misionales en las regiones del norte del país. Sin embargo, si quitamos las 66 obras en náhuatl que hemos podido consultar, el promedio de libros producidos en siete lenguas durante todo el periodo es de cuatro ejemplares, una cifra relativamente baja. Los idiomas escasamente impresos fueron: chinanteco, huasteco, mame, mazahua, tepehuano y totonaco.

No todas las órdenes religiosas trabajaron las mismas lenguas indígenas. De esta manera es posible notar que:

- a) los franciscanos trabajaron con la maya, la náhuatl, la otomí, el purépecha y una grupo de lenguas de norte.
- b) Los dominicos con el mixe, el mixteco, el náhuatl, el purépecha, el tzeltal y el zapoteco.
- c) Los agustinos con el náhuatl, el otomí y el puré.
- d) Los jesuitas con el cahita, cora, otomí, ópata y tepehuano.
- e) Los mercedarios solo produjeron un texto en mame.
- g) Y los miembros del clero regular en chinanteco, náhuatl, huasteco, mazahua, otomí, totonaco, zapoteco.

---

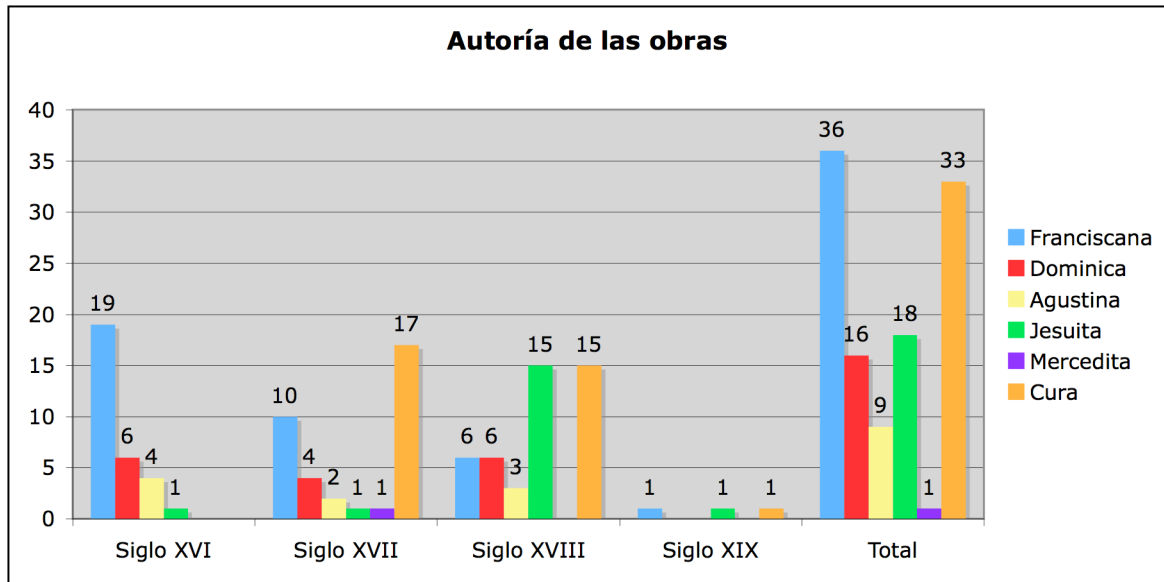
<sup>81</sup> Bartolomé de Alva, *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana: y pláticas contra las supersticiones de idolatría* (México, Francisco Salbago, 1634) y Pedro Arenas, *Vocabulario manual en lenguas castellana y mexicana* (México, Enrico Martínez, 1611).

<sup>82</sup> Acerca de este religioso es muy interesante la investigación desarrollada por Marjorie Trusted donde se proporciona información sobre las actividades artísticas del mercedario como grabador y escultor. “Propaganda and Luxury: Baroque Ivory Sculptures in Viceregal America and the Philippines”, presentado en el *Simposio Asia and Spanish America Trans—Pacific Artistic And Cultural Exchange, 1500-1850*, 2 y 4 de noviembre de 2006. Agradezco a la autora la gentileza de haberme proporcionado una copia de su texto.

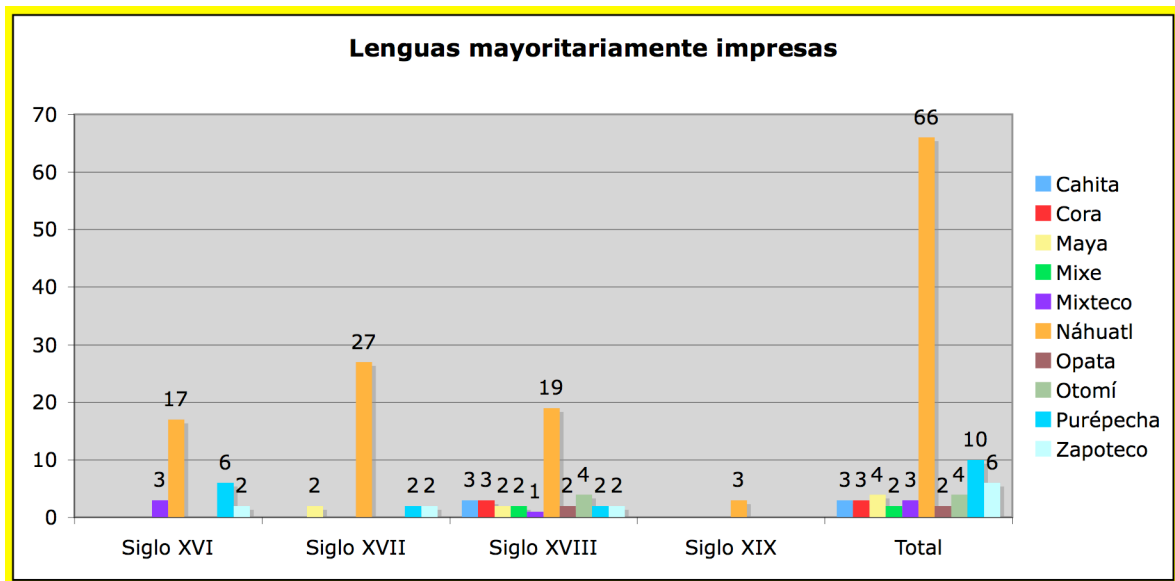
<sup>83</sup> Ópata, cahita y otras lenguas de las naciones del norte de México.

Estos elementos permiten visualizar la geografía lingüística por orden y la variación de labor filológica según la procedencia religiosa del autor. (ver gráficas 3, 4 y 5)

GRÁFICA 3. Autoría de las obras en lenguas indígenas



GRÁFICA 4. Producción editorial por lengua y por siglo





GRÁFICA 5. Lenguas poco impresas

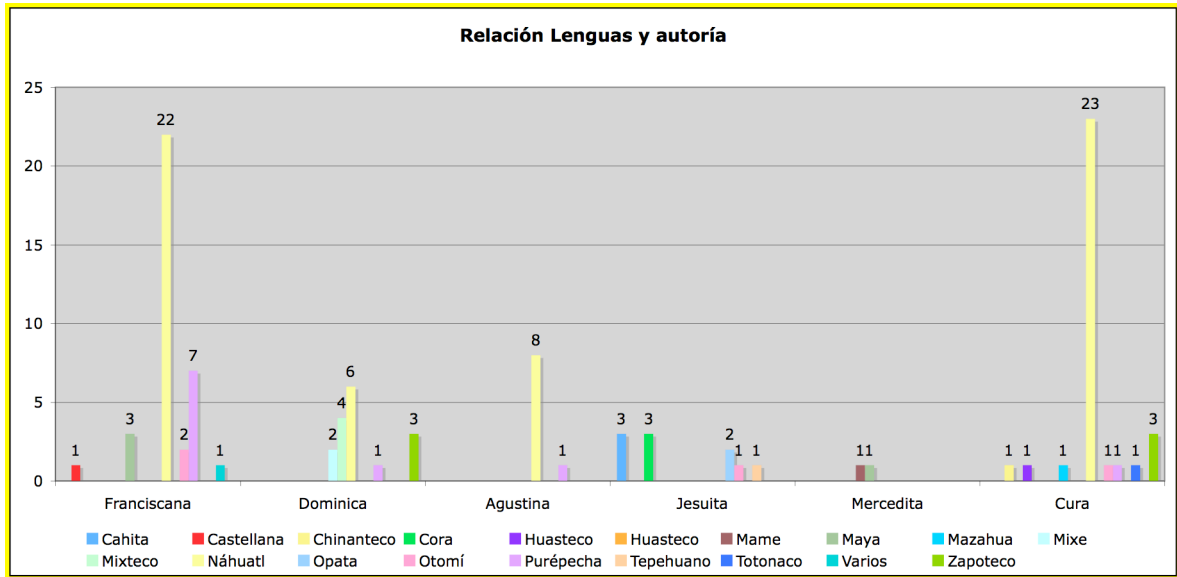
<i>Legua</i>	<i>Siglo XVI</i>	<i>Siglo XVII</i>	<i>Siglo XVIII</i>
Castellana	■		
Chinanteco			■
Huasteco			■
Mame		■	
Mazahua		■	
Tepehuano			■
Totonaco			■
Varios			■
Huasteco			■

*Producción editorial por imprenta*

Otra manera de aproximarse al universo de obras en lenguas indígenas es verlas en relación con las imprentas productoras. En términos estrictamente de volumen en la gráfica 7 es posible notar que la imprenta de la que hemos podido consultar un mayor número de impresos es la de la Biblioteca Mexicana (siglo XVIII) a la que le sigue la imprenta de Pedro Balli (Siglo XVI). Solo por su relevante papel en la producción de textos indígena, aunque no exclusivamente por ello, ambas casas merecerían un estudio detallado que no se ha hecho aún. En un rango de entre seis y cuatro impresos encontramos a diez imprentas, la mayor parte de las cuáles laboraron entre los siglos XVI y XVII.

Si observamos la producción editorial por imprenta, veremos que durante el siglo XVI los impresores más sobresalientes fueron: Pedro Balli, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte (siete, seis y seis impresos cada uno). En el siglo XVII: Diego Fernández de León, Diego López Dávalos, y Juan Ruiz (con cinco ejemplares cada uno). Finalmente, en el siglo XVIII, la ya mencionada Biblioteca Mexicana, la de Francisco de Rivera Calderón y la de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio (con ocho, seis y cinco ejemplares revisados, respectivamente). (ver gráficas 6 y 7)

GRÁFICA 6. Trabajo lingüístico de las órdenes religiosas (lenguas con las que trabajaron)





Por otro lado, así como no todos los autores de las órdenes religiosas y curas trabajaron en todas las lenguas, tampoco imprimieron siempre en los mismos talleres. Este dato es relevante para establecer una suerte de vínculo duradero entre procedencia o filiación religiosa del autor y elección de la casa impresora. Estudiar estas relaciones cliente-imprenta podría relevar información sobre usos y costumbres comerciales y del cuidado editorial. Por ejemplo para un autor ¿era importante que la imprenta que haría su trabajo hubiera tenido experiencia previa en la composición de obras en la lengua indígena en cuestión? En la tabla 2 es posible notar que de los 41 imprentas coloniales que produjeron obras en lenguas indígenas, la mayoría tuvieron en promedio un cliente y medio y realizaron 2,7 ejemplares en lenguas indígenas. Las imprentas que trabajaron con un mayor número de clientes, a las que podríamos entonces asignar un mayor dinamismo comercial para el ámbito de la edición indígena fueron las de Pedro Balli (4), Pedro Ocharte (3), Diego López Dávalos (3), Francisco de Ribera Calderón y la de la Viuda de Hogal (3).

Ahora bien, si atendemos la elección de imprentas según la orden o procedencia de los autores, de nuestro cuerpo de obra podemos dar las siguientes cifras: los franciscanos trabajaron con 17 imprentas y produjeron 36 obras (17/36); Agustinos: 6/9, Dominicos: 11/16, Jesuitas: 11/18, Merceditas: 1/1 y Curas: 21/33. (Ver [tabla 2](#))

TABLA 2. Relación entre imprentas y procedencia de los autores

<i>Imprenta</i>	<i>OFM</i>	<i>OSA</i>	<i>OP</i>	<i>SJ</i>	<i>OM</i>	<i>Cura</i>	<i>Clientes</i>	<i>Impresos</i>
Antonio de Espinosa	6						1	6
Antonio Ricardo		2					1	2
Colegio de San Ildelfonso				1		1	2	2
Diego Fernández de León						5	1	5
Diego Garrido	1						1	1
Diego Gutiérrez						1	1	1
Diego López Dávalos	3	1	1				3	5
Francisco de Ribera Calderón	1	3				2	3	6
Francisco Javier Sánchez Pizero				2		1	2	3
Francisco Robledo					1	1	2	2
Francisco Rodríguez Lupercio	1						1	1
Francisco Salgado						1	1	1
Francisco Xavier de Morales						1	1	1
Henrico Martínez						1	1	1
Heredero de José de Jáuregui	2						1	2
Hros. de la Vda. de Bernardo Calderón						1	1	1
Hros. de la Vda. de Fco. Rodríguez Lupercio				3		1	2	3
Hros. de la Vda. de Miguel de Ribera Calderón			1				1	1
Herederos de María de Ribera	1						1	1
Imprenta de la Biblioteca Mexicana				4		4	2	8
Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles						1	1	1
José Bernardo de Hogal	1						1	1
Juan Blanco de Alcázar		1	1				2	2
Juan Pablos	7		1				2	8
Juan Ruiz	1			1		3	2	5
Manuel Antonio Valdes						1	1	1

TABLA 2. (continuación)

<i>Imprenta</i>	<i>OFM</i>	<i>OSA</i>	<i>OP</i>	<i>SJ</i>	<i>OM</i>	<i>Cura</i>	<i>Clientes</i>	<i>Impresos</i>
María de Ribera			1	1			2	2
Mariano de Zúñiga y Ontiveros				1			1	1
Melchor Ocharte	2						1	2
Miguel de Ribera				1			1	1
Oficina del Oratorio de San Felipe Neri				1			1	1
Oficina Palafoxiana			1				1	1
Pedro Balli	2	1	3	1			4	7
Pedro de la Rosa	1					2	2	3
Pedro Ocharte	3	1	2				3	6
Viuda de Bernardo Calderón	2					2	2	4
Viuda de Diego López Dávalos			1				1	1
Viuda de Juan de Ribera			1			1	1	2
Viuda de Miguel de Ortega			3			1	2	4
Viuda de Rodríguez Lupercio	1					1	2	2
Total	16	6	11	11	1	21		
Promedio							1.5	2.7

Finalmente si evaluamos la versatilidad de las imprentas involucradas en la producción de obras en lenguas indígenas podemos decir que de los 41 talleres de los que hemos revisado impresos 34 produjeron obras en náhuatl; seis en zapoteco, cinco en purépecha; cuatro en maya y tres en mixteco. (Ver tabla 3).

TABLA 3. Número de impresos por lengua y número de imprentas involucradas

<i>Lengua</i>	<i>Impresos</i>	<i>Imprentas</i>
Náhuatl	67	34
Purépecha	10	5
Zapoteco	6	6
Otomí	4	2
Mixteco	4	3
Maya	4	4
Cora	3	1
Cahita	3	2
Mixe	2	1
Varios	1	1
Totonaco	1	1
Tepehuano	1	1
Mazahua	1	1
Mame	1	1
Huasteco	1	1
Chinanteco	1	1

## CAPÍTULO V: LA REPRESENTACIÓN TIPOGRÁFICA Y EL DISEÑO DE LOS LIBROS EN LENGUAS INDÍGENAS

Las formas que los textos revisten no son cosas necesariamente dadas por la propia lengua con la que se trabaja ni están siempre completamente indicadas o determinadas por los autores nominales de los textos. La estructura visual que finalmente adquiere el texto impreso es resultado de un complejo proceso de diseño en el que intervienen diversos actores y factores. Por lo tanto describir y reconstruir las múltiples soluciones que se dio al diseño de los libros coloniales en lenguas indígenas nos permitirá acercarnos al proceso de consolidación y cristalización de las lenguas impresas y conocer los factores que constituyen la estructura visual de estos documentos.

### Ideas acerca de los sistemas de notación indígenas

Entre los muchos aspectos culturales de los indígenas que fueron consignados por europeos, cronistas y misiones se encuentra, además de la lengua y directamente ligada a ella, la escritura. En su libro *Décadas del Nuevo Mundo* (1530) Pedro Mártir de Anglería no solamente explicaba el procedimiento de elaboración de papel y de los libros prehispánicos sino que también daba su opinión sobre las “letras” de los indígenas y el contenido de sus textos:

Los caracteres que usan son muy diferentes de los nuestros y consisten en dados, ganchos, lazos, limas y otros objetos dispuestos en línea como entre nosotros y casi semejantes a la escritura egipcia. Entre las líneas dibujan figuras de hombres y animales, sobre todo de reyes y magnates por lo que es de creer que en esos escritos se contienen las gestas de los antepasados de cada rey, y a la manera que los impresores actuales suelen muchas veces, para estímulo de compradores, intercalar en las historias generales, e incluso en los libros de entretenimiento, láminas representativas de los protagonistas [...] También disponen con mucho arte las tapas de madera. Sus libros cuando están cerrados, son como los nuestros, y contienen según se cree, sus leyes, el orden de sus sacrificios y ceremonias, sus cuentas, anotaciones astronómicas y los modos y tiempos y tiempos para sembrar.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989, XLIII, Crónicas y memorias; v. 1 y *Cartas sobre el nuevo mundo*; tr. de Julio Bauzano; introd. de Ramón Alba, Madrid, Polifemo, 1990, El espejo navegante; 7. Cita en Stella Maris Fernández, “El libro en Hispanoamérica”, en Hipólito Escobar (dir.), *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Riupérez, 1994, p. 450.



Uno de los primeros autores que niega a los sistemas de notación indígena un estatuto equivalente al del alfabeto latino es Francisco López de Gómara. En *La conquista de México* (1552)<sup>2</sup> dice:

No se han hallado letras hasta hoy en día en las Indias, que no es pequeña consideración; solamente hay en Nueva España una especie de figuras que sirven de letras, con las cuales anotan y entienden toda cosa cualquiera y conservan el recuerdo y antigüedades. Se asemejan mucho a los jeroglíficos de Egipto, mas no encubren tanto el sentido, según he oído; aunque ni debe ni puede ser menos. Estas figuras que usan los mexicanos como letras son grandes; y así ocupan mucho. Las tallan en piedra y madera; las pintan en paredes, y en papel que hacen de algodón y hojas de amate. Los libros son grandes cogidos como pieza de paño, y escritos por ambos lados; los hay también arrollados como piezas de jerga. No pronuncian la b, g, r, s, y así emplean mucho la p, c, l, x; esto es la lengua mexicana y náhuatl, que es la mejor, más copiosa y más extendida que hay en la Nueva España y que emplean las figuras. También se hablan y entienden algunos de México por silbos, especialmente los ladrones y enamorados: cosa que no alcanzan los nuestros y el muy notable.

Al igual que Pedro Mártir, López de Gómara compara las producciones americanas con las egipcias pero reconoce que son más “transparentes” en su sentido, asimismo distingue el tamaño de los signos, comparando este atributo visual del sistema con el alfabeto latino; finalmente habla de los soportes de escritura y de la fonología de la lengua náhuatl.

De los autores del siglo XVI, el que hace el planteamiento más detallado de la diferencia entre las letras “verdaderas” y otros signos es el jesuita José Acosta. En *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590) asegura:<sup>3</sup>

las letras se inventaron para referir y significar inmediatamente las palabras que pronunciamos, así las mismas palabras y vocablos, según el filósofo [Aristóteles], son señales inmediatamente de los conceptos y pensamientos del hombre. Y lo uno y lo otro (digo las letras y las voces), se ordenaron para dar a entender las cosas: las voces a los presentes; las letras a los ausentes y futuro. Las señales que no se ordenan de próximo a significar palabras sino cosas, no se llaman ni son en realidad de verdad letras, aunque estén escritas, así como una imagen del sol pintada no se puede decir que es escritura o letras del sol sino pintura. [...] Estas tales señales no se dicen ni son propiamente letras ni escritura, sino cifras o memoriales. [...] ninguna nación de indios que se ha descubierto en nuestros tiempos, usa de letras ni escritura, sino de las otras dos maneras, que son imágenes o

---

<sup>2</sup> Francisco López de Gómara, *La conquista de México* (1552), Madrid, Dastin, Colección Crónicas de América, edición de José Luis de Rojas, s/f, p. 422.

<sup>3</sup> José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590), capítulo IV, “Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use de letras”, Madrid, Dastin, Colección Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f.

figuras, y entiendo esto no sólo de los indios del Pirú (sic) y de la Nueva España, sino también de los japoneses y chinas.

Este punto de vista centrado por completo en el alfabeto latino se mantendrá durante todo el periodo colonial e inclusive será perceptible en los autores del siglo XVIII quienes continuaron describiendo la superioridad del sistema importado por los europeos sobre cualquier otro modo de registro. Aunque se refiere a otra región y sistema de escritura, es interesante conocer el argumento que da el dominico Melchor de Oyaguren en *El arte de la lengua japona* (México, Vda. de Hogal, 1737):<sup>4</sup>

Aquí hablamos de las letras góticas, que fueron letras, que los españoles han introducido en diversos reinos del Mundo, y no de los caracteres chínicos y japoneses, porque estos son, y se explican por muchos miles de caracteres, y no basta la vida de un hombre para comprenderlos todos, este arbitrio, discurso fue, conciliábulo de los demonios para confundirnos, y dar mayor molestia a los ministros del Santo Evangelio.

Por su parte en *Noticias de la lengua Huasteca* (México, Biblioteca Mexicana, 1767) Carlos de Tapia Zenteno explica: “escríbense las cláusulas de este idioma [el huasteco] con el alfabeto castellano, así porque en la antigüedad destas naciones no se conoció término escrito, excepto aquellos caracteres, y figuras, que usaban en sus mapas, de que hoy no ha quedado más que la memoria.”

Las ideas acerca del uso del castellano y por consiguiente de su sistema de escritura se fortalecieron durante el reinado de Carlos III, y como ejemplo del pensamiento reinante en aquél tiempo podemos mencionar algunos fragmentos de una *Carta pastoral recomendando la enseñanza de la lengua castellana* del arzobispo Lorenzana (1770).<sup>5</sup> En ella, después de relatar el nulo avance en materia de castellanización indígena a dos siglos y medio de haberse consumado la conquista, explica:

[...] No ha habido Nación culta en el Mundo que cuando extendía sus conquistas, no procurase hacer lo mismo con su lengua: los griegos tuvieron por bárbara las demás naciones, que ignoraban la suya: los romanos, después que vencieron a los griegos, precisaron a estos a que adquiriesen su lengua latina, o de Lacio, campaña de Roma, con tanto rigor, que no permitían entrar para negocio alguno en el Senado, a el que hablase otra lengua extraña [...].

---

<sup>4</sup> Ejemplar consultado en la Biblioteca Pública de Guadalajara (BPG), Colección lenguas indígenas, núm. 77.

<sup>5</sup> *Carta pastoral y edictos del Illmo. Señor D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón* Arzobispo de México, México, 1770. Localización BNMex: Mis 578 R 578 Laf.

Los comentarios arriba expresado no parecían ociosos a los ojos de la corona y la iglesia si consideramos que en 1785 aún circulaban “catecismos figurados por los mismos indios”, como se puede leer en el *Breve compendio [...] para el otomí* del padre Ramírez. Las ideas sobre cuáles eran las características de las letras verdaderas estaban también en relación con el concepto de signos escritos que se habían desarrollado en España a partir de la obra de Antonio de Nebrija.

### **El concepto de letra en la obra de Nebrija y su influencia en los autores novohispanos**

Las dos gramáticas de Antonio de Nebrija<sup>6</sup> tuvieron un gran impacto en la producción lingüística colonial y, aunque no fueron aplicadas directamente por los autores locales,<sup>7</sup> influyeron de forma decisiva en la concepción que se tuvo de los signos de escritura, las letras y otros componentes del sistema gráfico de representación para las lenguas indígenas.

Nebrija hacía una clara diferencia entre letra y sonido. En su *Gramática de la lengua castellana* (1492)<sup>8</sup> se lee la siguiente descripción:

el primer inventor de letras, quien quiera que fue miró cuantas eran todas las diversidades de las voces en su lengua y tantas figuras de letras hizo, por las cuales puestas en cierto orden representó las palabras que quiso, de manera que no es otra cosa la letra sino figura por la cual se representa la voz, ni la voz es otra cosa sino el aire que respiramos espesado en los pulmones, y herido después en el áspera arteria, que llaman garguero, y de allí comenzando a determinarse por la campanilla, lengua, paladar, dientes y besos. Así que las letras representan las voces y las voces significan, como dice Aristóteles, los pensamientos que tenemos en el ánima.

En el párrafo anterior, el autor distingue así entre las variables visuales y sonoras del concepto *letra*: 1) letra, figura de la letra o trazo, y 2) voz, pronunciación y fuerza. En otra sección de la misma obra, insiste en la cualidad visual y representable de las letras: “la letra es


---

<sup>6</sup> Estas obras fueron la *Introductiones Latinae* (1481) y la *Gramática de la lengua castellana* (1492). Nebrija también realizó dos diccionarios en latín y castellano, respectivamente (1495).

<sup>7</sup> Nebrija divide a la *Gramática* en cuatro partes: Ortografía, Prosodia, Etimología y Sintaxis; las partes de la oración en ocho: Nombre, Pronombre, Verbo, Participio, Preposición, Adverbio, Interjección y Conjunción; y en sus notas añade Gerundio y Supino. Sin embargo cuando fray Andrés de Olmos escribe la primera gramática del náhuatl (1547) aclara: “Pero porque en esta lengua [el náhuatl] no se guardara la orden que el lleva por faltar muchas cosas de las que en el arte de gramática [de Nebrija] se hace gran caudal por tanto no será reprehensible si en todo no siguiere el orden del Arte de Antonio.” En *Arte de la lengua mexicana* de Andrés de Olmos (ca. 1491-1571); ed., estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández y Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 2002, lxxvii, 209 p. Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas 9, p. 15.

<sup>8</sup> Elio Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de Antonio Quilis, Madrid, Nacional, c1980. También Thomas Smith da la misma referencia en “Phonological description,” *op. cit.* p. 7.

la menor parte de la voz que se puede escribir [...] porque si yo digo ‘señor’ esta voz se parte en dos sílabas, que son ‘se’ y ‘ñor’; y el ‘se’, después, en ‘s’ y ‘e’; y la ‘s’ ya no se puede partir”.<sup>9</sup> Para la buena ortografía Nebrija propone una relación uno a uno entre letra y sonido: “habemos aquí de suponer lo que los que escriben de ortografía presuponen: que así tenemos de escribir como pronunciamos y pronunciar como escribimos, porque de otra manera en vano fueron halladas las letras”.<sup>10</sup>

Como se ve, durante el siglo XVI la relación ortografía-pronunciación era un elemento de suma importancia y que sin duda repercutió en la elaboración de los libros en lenguas indígenas. Esta consciencia filológica es evidente en los textos introductorios como el de Maturino Gilberti en su *Arte de la lengua de Mechoacán* (México, Juan Pablos, 1558): “La ortografía y recta pronunciación, siempre ha sido, y es muy necesaria en cualquier lengua. La cual según dice San Jerónimo en una epístola, en tanto excede a la que no está así pronunciada ni ortografía con debidas letras, como difiere el hombre vivo, al pintado o muerto [...]”. Tomando en consideración estas ideas sobre la escritura de las lenguas, es posible analizar cómo los frailes describieron el sistema de sonidos de las lenguas indígenas mexicanas y decidieron las letras y signos para marcar rasgos lingüísticos, es decir cómo construyeron las ortografías y la escritura de las lenguas americanas. (ver  1).

### **Dilemas ortotipográficos de los autores coloniales**

De los tratados gramaticales y vocabularios en lenguas indígenas se puede obtener importante información sobre los conceptos ortográficos que guiaron a los autores aunque no todas las obras son igualmente extensas o suficientemente descriptivas sobre estos puntos.<sup>11</sup> Un gran número de gramáticas suelen comenzar con una explicación de las letras y su pronunciación con el fin de que quienes estudien la lengua se vayan habituando al sistema de signos empleados para escribirla y no confundan las dicciones. La unidad mínima de descripción que usan los autores es la letra a cada una de las cuáles, y siguiendo el modelo nebrisense, se le atribuye un valor sonoro. El tipo de descripción de letras que se hace en la mayor parte de las gramáticas novohispanas se basa en la comparación con una lengua de referencia que, por lo general, es el castellano. También se tomaron como referencia el latín, el hebreo y el griego. En pocos casos se recurrió también al francés, italiano o vasco, especialmente para dar ejemplos de pronunciación.

---

<sup>9</sup> Nebrija, *op. cit.*

<sup>10</sup> Nebrija, *op. cit.*

<sup>11</sup> José Luis Suárez Roca hace un apretado recuento de las gramáticas de las lenguas más comunes en América en “Gramáticas de otras lenguas americanas” en *Lingüística misionera...*, pp. 202-245.

Existen dos casos en que para la pronunciación del náhuatl se hace referencia al hebreo. Fray Alonso de Molina menciona en el *Arte de la lengua mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1571): “esta lengua tiene una letra hebraica, que es *tsade*.<sup>12</sup> La cual se ha de escribir con t y s o con t y z y hace de pronunciar como t y s”. Por otra parte el jesuita Horacio Carochi explica en su *Arte de la lengua mexicana* (México, Juan Ruiz, 1645): “otra letra tienen parecida en la pronunciación a la z y a la c, pero es de más fuerte pronunciación, corresponde a la letra hebrea llamada *Tsade*, escríbese en esta lengua como t y z [...] pero es una sola letra aunque se escribe con dos”. Es claro que en ambos autores la letra hebrea se invocó en razón de su fonología pero no de su grafía; debemos recordar que no hubo tipografía hebrea en la Nueva España hasta el siglo XVIII,<sup>13</sup> momento en que la ortografía del náhuatl ya estaba establecida y fijada en caracteres latinos.

Algunas gramáticas tempranas relacionaron, aparentemente con fines mnemotécnicos, la falta de ciertas letras de la lengua indígena con la ausencia de valores o defectos morales de los indígenas. En su *Arte de la lengua Michoacán*, Juan Bautista Lagunas asocia las letras faltantes en la lengua tarasca con una serie de conceptos religiosos: B: Bautismo; D: Dios; F: fe; G: Gracia; J: justicia; L: Ley; R: Regimiento/Reglas y Razón.<sup>14</sup> Sin embargo otros autores se muestran más prudentes y menos alarmados ante esta falta de letras dándolo como cosa natural. Fray Diego de Basalencque se refiere en estos términos al sistema de sonido del idioma matlatzinca: “no hay que levantar misterios en la falta de ésta y de otras letras, sino reducirlo a cosa natural de que no todas las lenguas se conforman en una misma pronunciación y así tampoco tienen unos mismos caracteres. La griega tiene más que la latina y otras menos”.<sup>15</sup> Con estos ejemplos vemos que en la elección de las letras para las escrituras de las lenguas autóctonas se vieron reflejadas algunas posturas que trascendían los aspectos puramente lingüísticos y que más tenían que ver con el marco ideológico de los autores.

---

<sup>12</sup> *Tsadik*, *Tsade* o *Sade* (pronunciado [ts]) es la 18ª letra del alfabeto fenicio y del alfabeto hebreo. Pudo inspirar la forma de la letra arcaica San del alfabeto griego como también la forma de la letra Tsi del alfabeto glagolítico y después la letra Tse del cirílico. Ver esquemas en <http://es.wikipedia.org/wiki/Tsadi>. Consulta realizada el 4 de septiembre de 2006.

<sup>13</sup> La única mención explícita de importación de letras hebreas en la imprenta novohispana corresponde a la compra que doña María de Ribera realizó a mediados de febrero de 1733. Medina, *La imprenta en México*, t. 1, p. CLVXII.

<sup>14</sup> Juan Baptista de Lagunas, *Arte en lengua michuacana*; transcripción, Agustín Jacinto Zavala, Zamora, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, c2002, 269 p., Colección Cultura Purépecha. Suárez Roca, *op. cit.*, p. 211 y Smith, *op. cit.*, p. 11.

<sup>15</sup> Diego Basalencque, *Arte y vocabulario de la lengua matlatzinga vuelto a la castellana*; versión paleográfica de María Elena Bribiesca con un estudio preliminar de Leonardo Manrique, México, Gobierno del Estado de México, 1975, 324 p.

Cuando los autores coloniales se encontraban con un sonido nuevo se enfrentaban al problema de decidir cuál era la grafía indicada para representarlo. La mayoría se inclinó por emplear los caracteres del alfabeto latino antes que inventar unos completamente nuevos. Sin embargo recurrieron a nuevas combinaciones para diferenciar los sonidos que les eran ajenos, procurando conformar un sistema ortográfico coherente con la fonética particular de cada una de las lenguas. Por ejemplo Diego de Landa en la *Relación de las cosas de Yucatán* (1566)<sup>16</sup> menciona:

se halló que [los mayas] no usaban de seis letras nuestras que son D, F, G, Q, R y S que para cosa ninguna las han menester; pero tienen necesidad de doblar y añadir otras para entender las muchas significaciones de algunos vocablos [...] y puesto que ellos para estas cosas tenían diferentes caracteres *no fue menester inventar nuevas figuras de letras sino aprovecharse de las latinas para que fuesen comunes a todos.*

Es interesante que lo que buscaba Landa era unificar el sistema de escritura para favorecer una coherencia gráfica, pero no propone forzar a los indios al uso de la lengua castellana. En este mismo orden de ideas, aunque el jesuita Ludovico Bertonio consideraba deseable para la lengua aymará crear nuevas letras explicaba las desventajas de esa decisión: “[los indígenas tienen] muchas pronunciaciones que no tienen los españoles, [por lo que es preciso] buscar algún modo de ortografía que enseñe a pronunciar bien lo que se escribiere en su lengua”. Para eso plantea dos soluciones: “o bien se inventan nuevos caracteres aplicándolos a las pronunciaciones de que nosotros carecemos”, o se siguen usando los ya conocidos. Y más adelante comenta acerca de las opciones:

aunque [la primera] es más propia y mejor manera tiene un inconveniente muy grande, y es que si no hubiese maestros de escuela que enseñen a pronunciar aquella nueva forma de letras, solamente el inventor de ellas sabrá pronunciarlas [...] tengo por mejor que usemos de las mismas letras que tenemos en romance duplicándolas, o acompañándolas con otras, o de otra manera como mejor pareciere, y así duplicadas y acompañadas se apliquen a la pronunciaci3n que fuera menester, porque por una parte no se extrañarán las letras, y acompañadas, o duplicadas de aquella manera servirán de pronunciar conforme a las reglas que para ello daremos.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Diego de Landa, *Relaci3n de las cosas de Yucatán*, 1566, edici3n de Miguel Rivera Dorado, Madrid, Cr3nicas de Am3rica, 2003, Capítulo IV: “Conquistadores y clérigos,” pp. 77-78.

<sup>17</sup> Las letras que propone son cc, cch, chh, gh, gr, k, kh, ph, pp, qhu, qq, th, tt. Su uso se explica en “Algunas anotaciones para saberse aprovechar deste vocabulario, y hablar con más propiedad esta lengua Aymará”, ff. A 5r-v. Ludovico Bertonio, *Vocabulario de la lengua Aymara*, La Paz, 1956, citado por Suárez Roca, *op. cit.*, pp. 50-51.

Pero en otros casos la fuerza del alfabeto para formar los nuevos sistemas escritos se manifestó más radicalmente. En la ya mencionada obra para la lengua matlatzinca el padre Basalenque se lee: “hay otra pronunciación que la hallamos gutural que la hace en la garganta, para la cual como no tengamos caracteres habremos de reducirlas a las letras nuestras con quien tuvieren más semejanza.”<sup>18</sup>

Son precisamente esos dilemas sobre la selección de signos los que surgen de forma muy clara al revisar los libros coloniales. En los impresos se produjo una gran variedad de estrategias visuales para la representación tipográfica de las lenguas indígenas como resultado parcial de las posibilidades que las imprentas coloniales tuvieron al trasladar los manuscritos a tipos móviles. A continuación presentaré una serie de ejemplos y propondré una clasificación para su análisis.

### **Clasificación de las estrategias para la representación tipográfica de las lenguas indígenas<sup>19</sup>**

Aunque por lo regular la marcación de las lenguas se ha desarrollado en el campo de la ortografía, hay al menos dos trabajos que han estudiado el fenómeno visual del lenguaje y que hemos tomado como referencia para nuestra investigación. El de Robert Waller<sup>20</sup> incluye los aspectos gráficos y espaciales para el análisis lingüístico de los textos. Analiza algunas estrategias de codificación del inglés, que fueron desarrollándose gradualmente a lo largo del tiempo y detecta cuál ha sido la interacción de esa lengua con los aspectos sintácticos del texto. Son particularmente sugerentes sus propuestas para analizar las funciones de la tipografía en la organización general del texto, así como en el micro y macro análisis lingüístico

---

<sup>18</sup> Basalenque, *op. cit.* Citado en Suárez Roca, *op. cit.*, p. 48-49.

<sup>19</sup> Hemos seleccionado los ejemplos visuales no sin tomar en consideración que las normas ortográficas del castellano no se cristalizaron antes del siglo XVIII. A grandes rasgos entre las características más sobresalientes de la ortografía del español de los siglos XVI al XVII se encuentran los siguientes elementos: no se usaban acentos; se usaban indistintamente u y v (caballo); no había diferenciación entre v y b; no había diferenciación entre j, g y x (muger, dexar); la i vocal se escribía con j o con y (ymprimir); se usaba la i como consonante (Iusgar); no se usaba la ü (aguero); la h no siempre se escribe (ermano); la terminación *cio* aparece como *tio* (prefacio); se escriben varias letras duplicadas (peccar); las letras aspiradas tienen otra grafía: ph por f (metaphora), th por t, ch por c; las grafías c, z y ç son indistintas y se escribe qua por cua (quaderno). Esta lista procede del material didáctico y notas personales del curso introducción al idioma zapoteco impartido por el Dr. Thomas Smith, “La cultura zapoteca a través del vocabulario de fray Juan de Córdova”, UNAM- IIFI, 2004.

<sup>20</sup> Robert Waller, “Graphic Aspects of Complex Text: Typography as Macropunctuation”, en *Processing of Visible Language 2*, New York, Plenum Press, 1980, pp. 241-253.

de los textos mismos. El otro trabajo consultado fue el del lingüista Thomas Smith Stark<sup>21</sup> y se refiere específicamente a la descripción fonológica de las lenguas indígenas mexicanas. El investigador analiza una gran variedad de textos coloniales, especialmente manuscritos, para localizar los fenómenos lingüísticos que los autores novohispanos detectaron.<sup>22</sup> Smith reconoce que, para marcar los distintos rasgos de las lenguas, los frailes emplearon al menos cinco estrategias: 1) inventar letras desde cero, 2) usar letras conocidas pero con valores nuevos, 3) crear combinaciones especiales de letras, 4) modificar las formas de las letras convencionales, y 5) tomar prestadas letras de otros sistemas de escritura no basados en el alfabeto latino.

Tomando como referencia esas investigaciones hemos procurado detenernos en los fenómenos visuales y estéticos que resultaron de la interacción entre los sistemas de escritura propuestos para las diversas lenguas indígenas y las posibilidades de llevarlos a cabo en las imprentas novohispanas. Por esa razón a partir del análisis de la tipografía y el diseño en los distintos libros en lenguas indígenas con los que trabajamos pudimos identificar algunas estrategias visuales para las que proponemos la siguiente categorización:

- 1) Invención de signos
- 2) Reutilización de signos
  - 2.1) por rotación
  - 2.2) por semejanza estructural
  - 2.3) por ambigüedad
  - 2.4) sustitución gráfica
- 3) Combinación de signos
  - 3.1) sumatoria de signos
  - 3.2) añadidos a los signos
    - 3.2.1) a la estructura del signo
    - 3.2.2) al área circundante del signo
- 4) Modificaciones al dibujo de los signos
  - 4.1) peso
  - 4.2) proporción

---

<sup>21</sup> Thomas Smith Stark, "Phonological description in New Spain", *Proceedings of the First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo, 2003. Agradezco la gentileza del Dr. Smith por haberme proporcionado una copia mecanoscrita de su texto.

<sup>22</sup> Los fenómenos que Smith identificó fueron: a) *consonánticos* (aspiración, ejectives, cierre glotal y preglotal, africadas alveolares, africadas laterales, fricadas laterales, cierre uvular, retroflex rothic); 2) *vocálicos* (vocales nasalizadas, vocales cerradas en la zona central, diferentes grados de alturas vocálicas); 3) *prosódicos* (acento, longitud vocálica) y 4) tonales.



## 4.3) alineación

## 5) Variaciones tipográficas de los signos

5.1) variante de postura (redonda / cursiva)

5.2) variante de caja (mayúsculas / minúsculas)

5.3) variante de tamaño (cuerpo o grado)

## 6) Reconstrucción de signos

1) *La invención de signos*

El ejemplo más relevante de invención de signos para una lengua indígena se encuentra en el *Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el Christiano, [...] dispuesto en lengua otomí* por fray Antonio de Guadalupe Ramírez, (México, Herederos de José de Jáuregui, 1785). Esta obra que fue encargada por el IV Concilio en 1771, no fue publicada sino hasta 14 años más tarde porque, como explica el mismo autor, “no había en Nueva España los moldes (letras) correspondientes.”<sup>23</sup> Aunque los nuevos signos conservan las mismas proporciones y grosores que el resto de las letras del alfabeto, a primera vista, el trazo de algunas de las nuevas letras no parecen derivar de las estructuras y formas tradicionales del alfabético latino. (ver [imagen 2](#)).

2) *Reutilización de signos*

La segunda estrategia para ampliar el repertorio de signos se refiere a la reutilización de una parte del sistema alfabético asignándole nuevos valores. Esta reutilización se da en relación con lo que cada autor considera que el idioma necesita y por lo tanto qué letras del alfabeto latino son susceptibles de ser refuncionalizadas. No se pierde de vista el principio de contraste de la letra respecto del sistema, o sea de la unidad en relación con el conjunto. De esta manera se procura que el signo siga perteneciendo al sistema pero que al mismo tiempo sea reconocido como algo diferente y particularizado para cumplir con la nueva función que se le ha asignado. Dentro de la reutilización de signos se encuentran a la vez varias subcategorías: reutilización 2.1) por rotación, 2.2) por semejanza estructural, 2.3) por ambigüedad, y 2.4) por sustitución gráfica.

2.1) *Rotación*

En esta subcategoría hay dos casos tempranos en el náhuatl. El primero ejemplo se halla en el *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana [...]*, compuesto por fray Alonso de Molina (México, Juan Pablos, 1555) en que se da una inversión de M por W, es decir que hay una rotación del dibujo de la letra de 180°. En el segundo ejemplo, que está en la *Doctrina*

---

<sup>23</sup> Este caso será más ampliamente desarrollado en el capítulo: La tipografía y el diseño editorial en otomí.

*cristiana en lengua mexicana* [...], del mismo autor (México, Pedro Ocharte, 1578), se sustituye una Z por N, es decir hay una rotación de 90°. Para el maya la rotación de signos corresponde a la letra c y se encuentra en la *Doctrina christiana en lengua maya*, de fray Juan Coronel (1620) y en el *Arte del idioma maya* de fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María (1746), donde el tipógrafo recurre a una rotación de 180° o una inversión en espejo. (ver imágenes 3-6).

### 2.2) Semejanza estructural

La reutilización por semejanza estructural la encontramos en un caso curioso en que se usa una sigma en lugar de la zeta. Este ejemplo también está en el ya citado *Vocabulario de la lengua mexicana* de Molina (1555). (ver imagen 7). La reutilización tanto de la W como de al sigma se deben, evidentemente, a que el tipógrafo no iba a desaprovechar su repertorio de letras y consideró que los elementos estructurales básicos de ambas letras eran lo suficientemente afines a los signos que requería, que la sustitución no iba a ocasionar confusión en el lector.

### 2.3) Ambigüedad (i/l, u/v)

Una situación de reutilización común entre los siglos XVI y XVII se debe al uso indistinto de i mayúscula por l, y de u por v.<sup>24</sup> Este fenómeno no es exclusivo de las lenguas indígenas pero también lo encontramos presente en ellas. Hay ejemplos de estas ambigüedades en la *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua* de Nágera y Yanguas (México, Juan Ruiz, 1637) y en el *Arte de la lengua Teguima Llamada vulgarmente llamada opata* [...] (México, Miguel de Ribera, 1702) de Lombardo Natal, respectivamente. (ver imágenes 8 y 9).

### 2.4) Sustitución gráfica

La sustitución de una grafía se puede proponer por varias razones, sin embargo un argumento singular es el que ofrece fray Pedro Beltrán en el *Arte del idioma maya* (1746): “se desecha uso de ç y se la sustituye por la z, por si a alguien se le olvida el ponerle el rabo.” Otro tipo de sustitución es el que propone Carlos de Tapia Zenteno para el uso de H en lugar del apóstrofo para marcar el saltillo. El ejemplo lo encontramos en el *Arte novísima de lengua mexicana* (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753). (ver imágenes 10 y 11).

---

<sup>24</sup> A este respecto cabe mencionar “J: la viajera holandesa”, en Salvador Caja, Gregorio y Juan R. Lodares Marrodán, *Historia de las letras*, Madrid, Espasa Calpe, col. Espasa de la Lengua, 1996, 107-113. p.

### 3) *Combinación de signos*

Como ejemplos de sumatoria de signos podemos identificar una amplia gama de *dígrafos*, *polígrafos* o *archigrafemas*, o sea la combinación de dos o más letras. Esta combinación de caracteres podía ser de una misma letra<sup>25</sup> o de dos distintas.<sup>26</sup> En la mayoría de los casos los autores que las emplean aclaran que, aunque la nueva letra está formada por dos o más caracteres, “debe leerse como una sola letra,” es decir como un solo signo. También hay combinación de letras con una leve alteración en el dibujo de alguna de ellas.

Los dígrafos habían sido empleados desde el comienzo mismo del arte tipográfico, no hay que olvidar que la tipografía empleada por Gutenberg en los primeros incunables tenía una alta profusión de estas ligaduras para emular lo más fielmente posible la escritura manual. Más tarde las cajas tipográficas incluyeron normalmente un grupo de dígrafos o ligaduras usuales en escritura del latín y otras lenguas europeas. Para las obras en lenguas indígenas fueron muy pocos los casos en que se generaron dígrafos explícitos, sin embargo frecuentemente se recurrió a la combinación de signos.

#### 3.1) *Sumatoria de signos*

Los frailes pudieron identificar las consonantes glotalizadas tanto en las lenguas otomangués como en las mayenses, y en ambos grupos se emplearon la estrategia de duplicación de letras. En el otomí, por ejemplo, las consonantes que se duplicaron fueron: pp, tt, ttz y cc/cqu; y en el maya: pp/p con dos astas verticales/p herida/pp heridas, th/th herida, c invertida para representar ts y ch herida.<sup>27</sup>

La producción ex profeso de dobles o triples signos la encontramos en las siguientes obras y lenguas: *Arte de la lengua maya* de fray Gabriel San Buenaventura (México, Imprenta de la

---

<sup>25</sup> Acerca del zapoteco fray Juan de Córdoba escribía: “cuanto a los diptongos estos indios [zapotecas] tiene muchos, sí porque la dicción lo pide como porque ellos en su hablar blandean con la lengua y algunas veces pronuncian como en la garganta, de suerte que liquidando las letras, las hacen parecer unas a otras, de donde proviene el percibir los oyentes unas letras por otras [...] los diptongos que tienen son ae, ao, ey, ye, ou [...] otros diptongos parece que hay de dos ee, y de dos yy, pero a numerarlos hemos entre las letras duplicadas.” Juan de Córdoba, *Arte del idioma zapoteco*, ed. Facsimilar, 1886, México SEP-INAH, 1987, pp. 72-73.

<sup>26</sup> Como la mb y md de la citada obra en otomí de Ramírez (1785).

<sup>27</sup> “Duplicación, duplicación del asta vertical, letras heridas, y heridas y duplicadas juntas fueron usadas para la bilabial /p’/; th o th herida para /t’/; la c invertida o el dígrafo ‘dz’ para /c’ herida/; ch herida para la /c’/ y k para /k’/.” Smith, *op. cit.*, p. 13. Otras consonantes glotalizadas fueron las que inventó el fray Francisco de la Parra, de origen gallego, quien trabajó en Guatemala hacia 1542. Sus letras inventadas fueron consideradas de invención divina, y se usaron subsecuentemente por los franciscanos para escribir en quiché, cakchiquel, tzutujil, pocomchí, pocoman, y choltí. Estas letras fueron: el *cuatrillo*, usualmente representado con un cuatro, y el *tresillo*, representado con una especie de 3 invertido en sentido horizontal, que recuerda la letra ‘ayn árabe.

Viuda de Bernardo Calderón, 1684); *Farol indiano* de Manuel Pérez (México, Francisco de Rivera Calderón, 1713); *Pláticas de los principales misterios de nuestra santa fe [...] en el idioma yucateco*, de Francisco Eugenio Domínguez y Argáiz (México, Real y más Antiguo Colegio de S. Ildefonso, 1758); *Manual para administrar los Santos Sacramentos [...] A Los Indios de las Naciones: Pajalates, Orejones, Pacóas [...]* de Fr. Bartholome García (México, Herederos de Doña María de Rivera, 1760) y *Breve compendio [...] en otomí* de fray Antonio de Guadalupe Ramírez (México, Herederos de Fernández de Jáuregui, 1785). (ver imágenes 12-16). En estos casos podríamos hablar de remiendos tipográficos en las imprentas: corte y fundición de letras faltantes, tanto en metal como en madera.

Dirección de la suma de los signos

Las combinaciones de dígrafos que acabamos de presentar se realizaron en cuatro direcciones: a) la dirección de la lectura (derecha-izquierda, en sentido horizontal); b) vertical, c) mixta (combinación de las orientaciones) y d) en el espacio del mismo signo. La más común de las direcciones es la primera clase. La combinatoria vertical la encontramos en la segunda advertencia del *Arte y vocabulario en lengua mame [...]* del mercedita Diego Reynoso (México, Francisco Robledo, 1644), donde se lee la siguiente descripción: “[esta lengua] usa mucho de un carácter que son dos c pegadas que es lo mismo que si se escribiera con la letra k”. Respecto de la combinación en sentido mixto, horizontal y vertical, podemos citar las grafías mb y md de la ya citada obra de Ramírez para el otomí (1785). (ver imagen 17). Finalmente la forma de combinación detectada en el espacio mismo de los signos es el enlace de dos letras a manera de monograma.

La capitular que presenta esta orientación parece haber sido hecha explícitamente para el náhuatl ya que se usa en la partícula NO de la palabra *Notlacopilhuane* que quiere decir “Queridos hijos míos”, expresión con la que inician varios de los textos del *Sermonario en lengua mexicana* de Fray Juan Bautista (México, Diego López Dávalos, 1606). El impresor e investigador Juan Pascoe atribuye el diseño de la capitular a Enrico Martínez, tipógrafo y cosmógrafo del rey en el siglo XVII, mejor conocido por haber realizado el desagüe de la ciudad de México. Para Pascoe esta letra es un “indicio del pensamiento tipográfico novohispano” de Enrico Martínez y agrega que la letra era de “usanza renacentista transformada al contexto náhuatl”.<sup>28</sup> (ver imagen 18).

---

<sup>28</sup> Juan Pascoe, *Bibliografía de Fray Sebastián de Santander y Torres*, Tacámbaro, Michoacán, Taller de Marín Pescador, 1999, p. 75.

### 3.2) *Añadidos a los signos*

Los casos de añadidos al signo se dan o bien la estructura del mismo, es decir cuando al dibujo reconocible de una letra se le anexa algún elemento, o en el área circundante al signo, en forma de acentos flotantes. Hay que aclarar que no todos los acentos son flotantes, como por ejemplo la cola de la ç que está pegada a la letra.

#### 3.2.1) *Añadidos a la estructura del signo*

Varias lenguas indígenas de México tienen un sistema vocálico más complejo que el del castellano. Por ejemplo en el zoque, la sexta vocal fue representada durante la época colonial con un dígrafo ‘æ’ o con una ‘e’ caudada (con cola). El posible antecedente de esta forma se podría rastrear en grafías medievales que usan la e caudada como una derivación del diptongo ‘æ’. Otro sistema vocálico de más de cinco letras es el de la lengua chinanteca. En la *Doctrina christiana en lengua chinanteca*, de Nicolás de la Barreda (México, Herederos de la Vda. De Rodríguez Lupercio, 1730) se identificaba a la sexta vocal con las letras ‘ui’ y a la séptima con ‘æ’. Posiblemente el hecho de usar indistintamente dos grafías para el mismo sonido se deba a la carencia de suficiente letra en la imprenta y no a una elección del autor. (ver **imagen 19**).

Otros ejemplos de añadidos a la estructura sígnica lo encontramos en las *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí [...]*, de Luis de Neve y Molina (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767). En esa obra se mencionan una e y una u guturales, que presentan cola y nariz, respectivamente. La u con cola, que el autor identifica como diptongo, la vemos nuevamente en el *Catecismo breve en lengua otomí* del jesuita Francisco de Miranda (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759). (ver **imágenes 20 y 21**).

Finalmente otro caso frecuente de añadido a un signo son las letras heridas, aquéllas en las que la estructura del signo es literalmente atravesada por una línea. Estas letras se encuentran en varios idiomas, por ejemplo en maya la vemos en el *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexición yucateco* de fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María (México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746). (ver **imagen 22**).

#### 3.2.2 *Añadidos al área circundante al signo*

La multiplicación de diacríticos y acentos funcionó como “adjetivación visual” de los signos del sistema, ya que por lo general los acentos no se usan solos sino como modificadores y anexos de otras letras, sean vocales o consonantes. Esta estrategia amplía fácilmente el número de signos disponibles en las imprentas. Los acentos se usan para marcar diversos rasgos, y en las lenguas de México se emplearon para marcar: a) el saltillo o cierre glotal —uno de los fenómenos fonológicos más extendidos entre las lenguas indígenas—, b) la duración vocálica y, c) los diptongos.

*a) Marcación del saltillo o cierre glotal*

Aunque es un sonido muy importante en las lenguas amerindias, el saltillo fue casi siempre subrepresentado o escrito con la ‘h’ antes de 1600. En 1595, en su gramática para el náhuatl, el jesuita Antonio del Rincón propuso el empleo de un acento breve sobre las vocales al que denominó *saltillo*; pero a partir del 1600 ese rasgo se marcó con un acento grave. En mixteco el cierre glotal ha sido generalmente representado con la ‘h’, por ejemplo en el *Arte de la lengua mixteca* de Francisco Alvarado (México, Pedro Balli, 1593). Para la lengua maya el cierre glotal no recibió una buena representación en los textos coloniales y pocas veces se lo escribió duplicando vocal. Como lo indica Thomas Smith, la dificultad para reconocer y marcar este rasgos del maya se podría explicar por la poca familiaridad de los frailes que trabajaron con esta lengua con la fonología del griego y el árabe, en las que ese fenómeno es común.<sup>29</sup>

Es posible localizar tres acentos tipográficos para marcar el saltillo: circunflejo, apóstrofo y guión. Para el caso del náhuatl, la explicación del uso del saltillo lo vemos por ejemplo en el *Catecismo mexicano [...] de Geronymo de Ripalda*, traducido al mexicano por el padre Ignacio de Paredes (México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1758). Otro modo de marcar el saltillo aparece en el *Promptuario manual mexicano* del mismo autor (México, Bibliotheca Mexicana, 1759) donde se aclara que se procuró marcar todos los acentos, especialmente el saltillo. (ver imágenes 23 y 24)

En el *Manual para administrar los Santos Sacramentos en las lenguas que se hallan en las Misiones del Río de San Antonio y Río Grande* de fray Bartolomé García (1760) se encuentran ejemplos de pronunciación forzada de algunas letras que se marcan con un apóstrofo (c’, q’, p’, t’, l’). Finalmente, en la *Ortografía [...] para el otomí*, de Neve y Molina (1767) el saltillo se marca con guión. (ver imágenes 25 y 26)

*b y c) Duración vocálica y diptongo*

En el *Arte de la lengua teguima llamada vulgarmente opata [...]*, del padre Natal Lombardo (México, Miguel de Ribera, 1702) se indica la duración vocálica con una diéresis sobre la letra mientras que en el texto de Bartolomé García que acabamos de mencionar se usan indistintamente acentos circunflejos y graves para indicar longitud vocálica. (ver imágenes 27 y 28).

Un caso de invención de acento para marcar un diptongo lo encontramos en la *Doctrina Christiana [...] para el mixe* de fray Agustín de Quintana (Puebla, Viuda de Ortega, 1729) donde se recurre a una señal a modo de ojo o calderón sobre la letra. En el *Confesionario* de la misma lengua Quintana dice que “toda sílaba que tenga encima acento o virgulilla es

---

<sup>29</sup> Smith, *op. cit.*, p 12.

diptongo.” (ver imágenes 29 y 30). No sabemos cuál haya sido la motivación para recurrir a ese signo en lugar de los que el propio autor señala en el texto pero sin duda puede estar vinculado con una limitación en el surtido de la imprenta.

Pero en principio, aunque el empleo de diacríticos permite ampliar el repertorio de signos para escribir las lenguas no resuelve completamente las dificultades técnicas para marcar todos rasgos. En la sección “Del cuidado que se debe poner en hacerse pronunciar bien esta lengua” del *Arte en náhuatl* (1645) Horacio Carochi explica: “Conviniera acentuar las sílabas, como se hará en este Arte escrito de mano, que si se imprime no se podrá acentuar tan puntualmente por falta de caracteres. El acento breve se dejará algunas veces, y habrá más cuenta con el acento largo, y con el saltillo”. (ver imagen 31). Esta referencia nos indica que Carochi pudo haber participado en el cuidado de la edición o al menos tenía conocimiento del surtido limitado de la imprenta.

La misma falta de caracteres también la advierte el jesuita Benito Rinaldini en su *Arte de la lengua tepeguana* (México, viuda de José B. de Hogal, 1743):

Asimismo, advertiré dos cosas, por si en el decurso de estas obras no se pudiere conseguir, por incuria de las imprentas, el efectuarlas. La primera es, que usando esta lengua mucho la figura sinalefa, en comer las últimas palabras en la concurrencia de las vocales [...] se habría de escribir el vocablo con la nota siguiente (muestra el apóstrofo) [...] La segunda es que en este idioma es más usado el acento breve, que no el largo.

Finalmente el padre Miranda comenta el mismo problema para la edición de su obra en otomí: “Para que entiendan mejor este Catecismo [...] las vocales que llevan en medio este acento (circunflejo) o en esta obra forma (agudo), que por carecer la Imprenta de ellos se han mezclado así [...]”. (ver imágenes 32 y 33)

#### 4) *Modificaciones en el dibujo del signo*

Las variaciones en los dibujos de las letras en ocasiones van acompañadas por cambios en el peso,<sup>30</sup> la alineación y la proporción de las mismas. Esto generalmente sucede porque el carácter en cuestión ha sido grabado de forma aislada y por eso no mantiene las formas homogéneas con el resto del sistema de letras. Otra explicación de las modificaciones es que el carácter haya sido fundido por separado para completar un determinado surtido de letras. Esto naturalmente produciría alteraciones en la alineación (horizontalidad) y la proporción de los trazos respecto de los otros signos de la fuente original.

---

<sup>30</sup> *Peso* es el grado de negrura de un ojo. Aunque José Martínez de Sousa indica que es un error traducir el vocablo inglés *weight* por la palabra *peso*, éste es el término que más usado en la literatura tipográfica. José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Madrid, Trea, 2004, p. 735.

El carácter tipográfico en que más frecuentemente hemos detectado alteraciones en el dibujo es la ‘z’ en el contexto de obras en lengua náhuatl. En nuestro punto de vista esto se explica por la mayor frecuencia relativa de dicha letra en esa lengua en comparación con las necesarias para el castellano. Debido a que las cajas de letra venían de España, por lo general fue necesario aumentar la suerte original o el número de tipos móviles de cada una de las letras. Las obras en náhuatl en las que hemos encontrado esta variación son: el *Sermonario en lengua mexicana* de fray Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577); el *Huei Tlamahuiçoltica [...] de Luis Lasso de la Vega* (México, Juan Ruiz, 1649) y el ya mencionado *Promptuario* del jesuita Paredes (1759). Sin embargo también he podido hallar estas ‘z’ que brincan del resto de los caracteres en la *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua* de Diego de Nagera y Yanguas (México, Juan Ruiz, 1637),<sup>31</sup> hecho que se podría explicar porque Juan Ruíz también imprimió textos en náhuatl. (ver imágenes 34-36)

La variaciones en la proporción de las letras se perciben en las iniciales xilográficas del *Sermonario en lengua mexicana* de fray Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577) que posiblemente fueron realizadas en Nueva España. (ver imagen 37)

Para la lengua maya los cambios de proporción y peso se pueden detectar en las letras k y en la h herida, tanto en la *Doctrina christiana en lengua maya* de fray Juan Coronel (México, Diego Garrido, 1620) como las *Pláticas* de Francisco Eugenio Domínguez y Argaiz (México, Colegio de S. Ildefonso, 1758). Por último, para el otomí, las variantes de dibujo de letra están en la obra de Neve y Molina y se dan en las dos representaciones diferentes de la u con cauda, una de las cuales parece una y griega modificada. (ver imágenes 38-40)

##### 5) Variantes tipográficas de los signos

Hay evidencias de que algunos autores explotaron al máximo el surtido de caracteres disponibles en las imprentas, empleando las variantes de un mismo signo para indicar distintos fenómenos lingüísticos.

###### 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva)

El primer tipo de variante tipográfica que encontramos es la postura, es decir el uso de las redondas y cursivas de una misma letra para indicar fenómenos distintos. Esta constante la vemos en las dos z en las obras para el otomí de Neve Molina y Ramírez, respectivamente, y

---

<sup>31</sup> Si bien del recuento de José Toribio Medina no se desprende que Ruiz haya impreso antes de 1637 una obra en náhuatl, idioma que como ya se señaló usa de muchas z, es importante mencionar que había heredado el material tipográfico de Enrico Martínez que sí había trabajado en esa lengua.



posiblemente la intención caligráfica de la z con descendente en el *Colloquio de paz en lengua mexicana*, de fray Juan de Gaona (México, Pedro Ocharte, 1582). (ver imágenes 41-43).

### 5.2) Variante de caja (mayúsculas / minúsculas)

Al escoger y explicar sus grafías, algunos de los autores novohispanos pensaron simultáneamente en clave de manuscrito y de libro impreso. Tenían conciencia del uso de las variantes mayúsculas y minúsculas, cajas altas y bajas tipográficamente hablando. Sobre este punto podemos encontrar la siguiente cita de Neve y Molina para el otomí (1767): “si es manuscrito se hará el mismo dibujo de letra —sin variar la figura— pero abultado, para lo impreso no lo permiten los quadros y tamaños de las letras, por letra grande se entiende mayúscula”. Otro ejemplo de uso de mayúscula y minúscula para marcar sonidos lo encontramos en el *Arte de la lengua mexicana* de José Agustín de Aldama y Guevara (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1754) donde leemos: “a esta C llamo dura: y a esta ç llamo blanda. Ambas se pronuncian como en español [...] siempre que estas dos letras hieren en vocal, se pronuncian como en estas voces españolas, *chato, chico, chorro.*” [en los párrafos 4 y 5]. (ver imagen 44).

### 5.3) Variante de tamaño (cuerpo o grado)

La variante de tamaño, o sea el uso de un mismo signo pero en otro cuerpo, la vemos en los dígrafos y trígrafos del *Vocabulario cora* de Ortega (México, Herederos de la Vda. De Francisco Rivera Calderón, 1732). En esta obra algunas grafías están en un puntaje menor de modo que permita la agrupación de letras sin que se lean como caracteres individuales o separados. (ver imágenes 45 y 46)

### 6) Reconstrucción de signos

Finalmente la estrategia de reconstrucción de signos, que nos indica la falta del carácter adecuado dentro del surtido tipográfico, la hemos detectado principalmente para las ç y ñ. Para la Ç generalmente se emplea una coma para sustituir la cedilla. Para la Ñ, mayúscula y minúscula, se realiza una recomposición del signo agregando otros signos a manera de tilde: una letra i acostada; una letra pi; un serif de otro carácter; el signo de sección; un paréntesis

invertido o una s acostada.<sup>32</sup> En los impresos novohispanos hemos encontrado la ñ de caja baja a partir de la década de 1730.<sup>33</sup> (ver imágenes 47-51)

### **El diseño de libros en lenguas indígenas: consideraciones generales**

Entrando en la materia del diseño de los textos vamos a ver cómo algunos de los aspectos orales de las lenguas se van paulatinamente delegando a la marcación tipográfica y al diseño de textos. Un ejemplo concreto de esto es la evolución de la puntuación. En las gramáticas de los siglos XV y XVI el espacio concedido a la puntuación era el de un auxiliar elocutorio, es decir que en el texto escrito la puntuación daba pistas sobre el modo cómo debía oralizarse el mismo. La puntuación funcionaba así como una “partitura” para la reconstrucción de los efectos performativos del texto, e indicaba la duración de las sentencias, el momento de la respiración y la entonación de la frase.

A partir de los siglos XVII y XVIII se comenzaron a caracterizar los aspectos sintácticos de la puntuación para marcar transiciones entre las oraciones, que se convirtieron en reglas más firmes hacia el siglo XIX.<sup>34</sup> De forma paralela a la construcción de las reglas de puntuación se desarrolló el interés por otros aspectos que no tenían un referente en la lengua hablada y cuya naturaleza era puramente visual. Nos referimos al uso de balas, manos, asteriscos, signo de párrafos y calderones y otros elementos de la miscelánea tipográfica.<sup>35</sup> Asimismo se comenzaron a perfilar elecciones como la postura tipográfica (redonda o cursiva) para diferenciar entre partes del texto, o entre dos lenguas y organizar la distribución espacial de los escritos sobre el papel. Todos estos recursos visuales comenzaron a incluirse en las puestas en página de las obras, dando lugar a una sintaxis tipográfica de los textos. Cómo se materializaron algunas de esas decisiones en los libros en lenguas indígenas es lo que expondremos a continuación.

En la codificación visual de los textos, en su establecimiento y en sus modificaciones, participan varios autores, lectores, editores y tipógrafos y cada uno actúa en un tiempo y en un

---

<sup>32</sup> Algunas informaciones sobre esta grafía se pueden encontrar en Andreu Balius y José Scaglione: “Un signo para representar un sonido: el origen de la ñ y su significación cultural”, *Actas del III Congreso Internacional de Tipografía*, Valencia, junio de 2008, pp. 14-17.

<sup>33</sup> José de Ortega, *Vocabulario en lengua cora* (México, Herederos de la Vda de Rodríguez Lupericio, 1732).

<sup>34</sup> A este respecto es sumamente ilustrativo el libro *Punctuation Personified or Pointing Made Easy*, de Mr. Stop. Se trata de una edición de 1824, impresa por J. Harris and Son, en Londres, en la cual en forma versificada y con caricaturas se explican las normas de uso de los diversos signos de puntuación. Edición facsimilar del ejemplar de la Bodleian Library, University of Oxford, 2004, 16 pp.

<sup>35</sup> La definición de estos elementos se dará en el glosario general de la tesis. Hemos descrito algunos usos de la miscelánea tipográfica en el capítulo I de la tesis, en la sección de Ornamentos tipográficos.

espacio distintos. Los autores son los que identificamos más fácilmente ya que, inicialmente, son ellos quienes proponen el repertorio de signos y el sistema de convenciones. Los autores tienen que trabajar con una serie de asunciones de lo que el lector puede comprender del texto y, así, anticiparse a su respuesta. Por eso, son ellos quienes usualmente marcan los párrafos, deciden el orden de la exposición y emplean la puntuación.

Por otro lado, los lectores mismos contribuyen a la codificación de las pautas gráficas, aprendiéndolas o rechazándolas, a medida que las conocen y usan. Por ejemplo, para entender los sentidos de los textos, los lectores jóvenes recurren en menor medida a la puntuación, mientras que ésta es imprescindible para la construcción del significado en el caso de los lectores entrenados.

Los editores y los tipógrafos también participan de las configuraciones textuales, en la medida en que son quienes construyen el puente material que un manuscrito debe recorrer para llegar a ser un libro impreso. Además, son ellos los que usualmente manipulan el original para convertirlo en texto en caracteres móviles. Por lo tanto, el sistema de reglas gráficas que veremos en los libros impresos deriva de los aspectos pragmáticos de la escritura y de las labores de la edición de textos.

Las estrategias de representación de los signos del sistema escrito que presentamos anteriormente estuvieron complementadas con otros criterios que se manifestaron en el diseño editorial. La asignación de posturas tipográficas (redondas o cursivas) a cada una de las lenguas; el cambio en el tamaño de la letra según las secciones del texto; la disposición del contenido en una o más columnas o el uso de la miscelánea tipográfica para ordenar la señalización interna de las páginas fueron algunos de los recursos que se emplearon en la edición en lenguas indígenas. Retomando los estudios ya citados de Waller y Smith, a continuación presentamos un esquema de las funciones que cumple el diseño gráfico en la organización de los textos, algunas de las cuáles se manifestaron en el diseño de los libros en lenguas indígenas.

### *Funciones del diseño en la organización de los textos*

#### *1. Funciones retóricas*

##### a. Acerca de los argumentos

sumarios de contenido (títulos e índices),  
introducciones (textos preliminares, prefacios, prólogos, presentaciones, preámbulos y advertencias). (ver imágenes 52-54)

##### b. Dentro de los argumentos

énfasis (subrayados, cursivas, negrita, etc.),  
transición (encabezados o títulos secundarios, espacios, etc.),

bifurcación (comentarios al texto o glosas, integración de secciones, etc.).

(ver imágenes 55-60)

c. Extra argumentales

sustanciación (notas, apéndices o anexos y referencias),

adendas (apologías, agradecimientos, dedicatorias, etc.). (ver imágenes 61-65)

## 2. *Funciones accesorias*

a. Acerca del libro

las que dan una imagen panorámica del contenido (resúmenes, lista de contenidos),

las que proveen definiciones (glosario, índice analítico),

las de identificación (título de la obra, autor y estilo). (ver imágenes 66 y 67)

b. Dentro del libro

elementos localizadores (cornisas, encabezados, señalización tipográfica),

elementos descriptores (títulos de tablas, pies de imagen). (ver imágenes 68 y 69)

c. Externas al libro

guías de estudio (lecturas recomendadas, ejercicios).

## **Las jerarquías tipográficas en la edición indígena**

Una decisión fundamental en la edición bilingüe es la elección de las jerarquías tipográficas que tendrá cada lengua. Sobre ese asunto encontraremos una variedad de soluciones que en general navegan entre el tratamiento paritario de las lenguas, es decir que a ambos textos se les asigna la misma variante tipográfica, o el tratamiento contrastivo de las mismas. El contraste tipográfico entre lenguas se puede presentar por medio de la postura (redonda-cursiva), el cambio de familia (gótica-romana), y en menor medida por cambios en el tamaño de la tipo.

En los comienzos del arte tipográfico en América era escaso y poco variado el material de que disponían las imprentas. Desgastados tipos góticos fueron los empleados en la edición de las primeras obras. Habrá que esperar hasta el arribo del impresor Antonio de Espinosa para que se comenzaran a emplear además, los tipos romanos y cursivos. Las primeras ediciones bilingües en náhuatl y castellano estuvieron compuestas en góticas; más tarde se usó la romana,<sup>36</sup> pero por lo general en este primer momento no se marcó el contraste entre los idiomas, es decir que la edición bilingüe completa estaba compuesta o en gótico o en romano.<sup>37</sup> Sin embargo, después de la segunda mitad del siglo XVI hay ediciones en las que el

<sup>36</sup> Este es el caso de Alonso de Molina, *Aquí comienza el vocabulario...* (México, Juan Pablos, 1555).

<sup>37</sup> Alonso de Molina, *Vocabulario en lenguas mexicana y castellana* (México, Antonio de Espinosa, 1571).

castellano se distingue del náhuatl mediante el uso de la cursiva.<sup>38</sup> Respecto de la diferenciación de dos idiomas con tamaños de la letra encontramos ejemplos en el *Sermonario* de fray Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577) ya que en algunas páginas el castellano está en puntaje mayor y en columna más ancha que el náhuatl y en otros a la inversa, aunque ambos idiomas están compuestos en redondas o romanas.

En el siglo XVII aparecen los primeros casos de contrastes por posturas, es decir que se marca la diferencia entre idiomas usando redondas y cursivas, respectivamente. La primer mención explícita a esta relación la encontramos en el “Prólogo al prudente lector” del *Vocabulario manual en lengua mexicana* de Pedro Arenas (México, Enrico Martínez, 1611) se expresa la siguiente aclaración: “Ha se puesto el Romance castellano de letra Bastardilla (cursiva), y la declaración en Mexicano de letra redondilla, para mayor distinción que por estar todo muy claro me pareció necesario especificarlo.” También encontramos la misma elección en el *Confesionario* de Bartolomé de Alva (México, Francisco Salgado, 1634); la *Doctrina mazahua* de Nágera y Yanguas (México, Juan Ruiz, 1637) y el *Manual de Sacramentos en idioma de Michuacan* (México, Vda. De Juan de Rivera, 1690). (ver imágenes 71 y 72).

Finalmente, en el siglo XVIII, aparece el uso de cursivas en las diversas lenguas indígenas (ópata, náhuatl, maya, totonaco y otomí e inclusive en la edición trilingüe con latín) aunque no se abandona totalmente el empleo de la redonda para los idiomas americanos. Un caso aparte es el uso de paréntesis para indicar dentro del texto, términos correspondientes a una variedad dialectal. (ver imágenes 73-80) No podemos decir que hubo una solución estándar u homogénea en la edición indígena sobre la postura de las letras, por lo que el resultado impreso posiblemente se deba a una combinación entre los usos de una imprenta dada y su repertorio disponible de letras.

### **La disposición de textos en la edición bilingüe**

Otro de los elementos que se deciden en la edición es la disposición del texto que, como vimos en el primer capítulo, puede ser a línea tirada o en columnas. Para decidir este elemento influye el largo promedio de las palabras que varía de una lengua a otra. En los libros encontramos explicaciones a los desfases del texto en la composición pareada. Solo para dar algunos ejemplos citamos el *Manual de sacramentos en lengua de Michoacán* (México, Vda. De Juan de Rivera, 1690) donde se dice que el tarasco ocupa más espacio que el castellano. En el *Catecismo* de Pérez (México, Francisco de Rivera Calderón, 1723) se señala que el náhuatl es más largo que el castellano. La decisión de componer el texto a dos columnas se debe, según algunos autores novohispanos, a que ese acomodo permite una mejor comprensión del texto

---

<sup>38</sup> Fray Juan de la Anunciación, *Doctrina en lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1575).

indígena.<sup>39</sup> Por otro lado, las dos columnas son el acomodo usual para las preguntas y respuestas en los catecismos.<sup>40</sup> (ver **imagen 81**).

Cuando el formato del libro es menos a un 4° se favorece el uso de la línea tirada y por eso mismo para marcar la separación de los dos idiomas se usan otros recursos, como el empleo de Calderones.<sup>41</sup> En general las columnas de los textos pareados mantienen el mismo ancho y la misma proporción aunque también encontramos algunos diseño asimétrico.<sup>42</sup> (ver **imagen 82**).

Al componerse vocabularios y gramáticas es frecuente encontrar puntos conductores o líneas de continuidad que llevan al lector de un término a su definición o de una expresión a otra.<sup>43</sup> A partir del tercer cuarto del siglo XVII se usarán, como complemento del diseño a dos columnas para separar los idiomas, elementos ornamentales o plecas. (ver **imágenes 83-87**).

Por el contrario algunos textos religiosos, como catecismos y manuales de sacramentos serán, compuestos a renglón tirado, en cuyo caso el idioma indígena se inserta, en cursiva, dentro cuerpo del texto del castellano. Aunque no es regla general, podemos decir que en la composición a dos columnas con textos de carácter lingüístico la columna de la izquierda corresponde al castellano y la de la derecha a la lengua indígena. En la Nueva España serán pocos los casos de ediciones trilingües o de textos que presentan dos variantes dialectales además del castellano y por lo tanto de diseño con más de dos columnas. Otra clase de dispositivos textuales, como las notas al pie, aparecerán después de la segunda mitad del siglo XVIII. (ver **imágenes 88-94**).

### **El cuidado editorial y las erratas<sup>44</sup>**

Un factor importante en la producción de cualquier texto es la supervisión o revisión de la impresión para evitar equivocaciones en la composición. Sobre las erratas habría varios niveles posibles de análisis que permitirían hacer su tipología: inversión de letras, falta de diacríticos, falta de texto o confusión en la ortografía de palabras, etc.<sup>45</sup> Como vimos en el capítulo

<sup>39</sup> Carlos Velázquez de Cárdenas y León, *Breve práctica y régimen confesionario de indios, en mexicano y castellano [...]* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1761).

<sup>40</sup> Anónimo, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo impreso en idioma mexicano [...]* (Puebla, Oficina del Oratorio de San Felipe Neri, 1819).

<sup>41</sup> Estos elementos son perceptibles en el *Arte en lengua mexicana*, de Alonso de Molina (México, Antonio de Espinosa, 1571).

<sup>42</sup> José Zambrano y Bonilla, *Arte en lengua totonaca* (México, Vda. de Ortega, 1752).

<sup>43</sup> Diego Reynoso, *Arte en lengua mame*, (México, Francisco Robledo, 1644).

<sup>44</sup> Se han dado algunos datos sobre la corrección de libros en lenguas indígenas en el capítulo 1 de la tesis.

<sup>45</sup> Los errores comunes en la composición manual de textos han sido tipificados por los estudiosos de la bibliografía material. Ronald B. McKerrow habla de cuatro tipos de errores que podía cometer el cajista: “[1] errores por malas lecturas del manuscrito (incluyendo errores de audición si el cajista componía al dictado); [2] errores por

primero al hablar de la corrección de los textos, en general los autores se curan en salud de los gazapos que ocurren en las labores de imprenta, por eso culpan al taller, al defecto de interpretación o incapacidad laboral de los tipógrafos pero en ningún caso asume claramente la responsabilidad.

Un problema particular para el cuidado del texto en lenguas indígenas es la pericia específica de correctores y tipógrafos. En las ediciones de 1586 y 1604 del *Vocabulario de praxis en la lengua general de los indios del Perú, llamada quichua, y en la española*, se transcribe la Provisión real de 1584 emanada de los concilios limenses. En los concilios se había ordenado la producción de cartilla, catecismo y confesionario, así como manual de los sacramentos en lenguas indígenas del Perú (quichua y aymará), y se argumentaba que:

muchos daños, inconvenientes, gastos y costas que se recrecerían no se imprimiendo el dicho catecismo, y cartilla y confesionario en los dichos reinos del Perú, así por no se poder llevar para lo imprimir a los nuestros de Castilla [...] como por el irreparable y grave daño, que se seguiría de venir viciosa la dicha impresión, y los errores que se podrían mostrar a los dichos naturales andando escritos de mano, de que tantos inconvenientes se podrían seguir, que en gente tan nueva sería irreparable.<sup>46</sup>

Otros argumentos también se daban para ensalzar los cuidados dedicados a los textos o en defensa de los propios impresores. Debido a la complejidad de la tarea que debían realizar, frecuentemente los autores hacen mención de alguna característica de la lengua indígena para justificar cómo la “lengua” confabula contra de los esmerados cuidados editoriales. En el *Catecismo* del jesuita Ignacio Paredes (1758) se lee la siguiente mención: “Y con ser la traducción en lengua extraña, y no entendida de los Impresores; y constar esta de dilatadas voces, y sílabas repetidas, con todo, por la misericordia del Señor, no se halla en todo lo escrito [...] errata alguna considerable” Y en el *Promptuario en lengua mexicana* (1759) el mismo autor dice: “no es poco común cuando se imprime una lengua tan variable, de voces largas, muchas partículas que no entienden los impresores [hallar erratas]”. (ver imágenes 95 y 96)

En la *Doctrina christiana en lengua chinanteca*, de Nicolás de la Barrera (México, Herederos de la Vda. de Rodríguez Lupercio, 1730) se dice explícitamente que tuvo la vigilancia en la

---

fallos de memoria; [3] errores musculares, aquellos en que los dedos no se introducen en el cajetín deseado de la caja, como cuando uno presiona una letra equivocada al escribir a máquina; y [4] errores producidos por una caja sucia, es decir, al existir dentro de un cajetín tipos que no pertenecen al mismo”. *Introducción a la bibliografía material*, Gijón, Trea, 1998, p. 268-277.

<sup>46</sup> Suárez Roca, *op. cit.*, pp. 261-262.

impresión por el autor para evitar erratas y que él mismo hizo el cotejo. (ver imagen 97). Asimismo de la *Doctrina Christiana y pláticas doctrinales, traducidas en lenguas opata* (México, Colegio de San Ildefonso, 1765) del padre Aguirre también sabemos que el autor asistió al cuidado de su impresión.

Algunas de estas menciones nos indican que en las imprentas del siglo XVIII ya no participaban tantos indígenas como en los siglos previos. Como sabemos por los comentarios de Juan de Mijangos, Juan Bautista y Jerónimo de Mendieta, durante el siglo XVI los indios participaron no solo como ayudantes de los impresores sino también como componedores.

### **Factores no lingüísticos que intervienen en la edición de las lenguas indígenas**

Pero no todas las estrategias de edición de textos son tan evidentes. Sobre el cuidado de los textos, las limitaciones materiales o las ideas que sustentaban la toma de algunas de las decisiones de diseño, encontramos menciones en los libros que se deben tomar en cuenta. Éstas son el reflejo del tipo de trabajo editorial específico que implicó la realización de obras en lenguas indígenas. En los dos niveles del texto, el de los signos de escritura y el de el diseño de la página, se puede identificar algo más que las preocupaciones lingüísticas de los autores coloniales. Lo que se pone en juego en la elección de las grafías y el diseño de los textos trasciende el ámbito exclusivamente fonológico y ortográfico para incluir una serie de valoraciones morales e ideas sobre la lengua y la cultura indígenas.

Una de las primeras apreciaciones que encontramos se refiere a la calidad artística y técnica de la imagen. En su *Confesionario* (México, Melchor Ocharte, 1599) fray Juan Bautista se quejaba de la siguiente forma:

Bien quisiera yo que las estampas fueran de Roma, [...] pero como quiera que en esta tierra no hay remedio de esto, ha se de acomodar la persona a lo que puede y no a lo que quiere, como también me he acomodado a esta letrilla de este Confesionario por no hallar otra. Y ni esta me ha dado gusto: porque para haberlo de imprimir se ha pasado mucho en reformarla y justificarla, y con todo esto en muchas partes se sale de línea y en otras no señala. (ver imagen 98).

Sin duda otro de los elementos culturales que influyen en el diseño de los textos es el concepto que tenga el autor de la capacidad interpretativa de los indios, es decir de las habilidades de los lectores potenciales. Aunque no todas las obras manifiestan explícitamente que el libro está dirigido también a los indios, hay un par de casos que sí la mencionan como por ejemplo los dos *Confesionarios* de fray Alonso de Molina. Dirigiéndose al lector indígena el autor dice:



El primero (mayor) algo dilatado para ti, con el cual yo te favorezca algún tanto y ayude a salvar a ti, que eres cristiano y te has dedicado y ofrecido a Nuestro Señor JesuChristo, cuyo fiel y creyente eres tú que tienes la santa fe católica. Y el segundo confesionario pequeño y breve para tu confesor para que sepa y entienda tu lenguaje y manera de hablar.

Una opinión bastante radical sobre la lectura de los indios sale a colación, al explicar la disposición lateral de las citas. El comentario se encuentra en la *Primera parte del sermonario en lengua mexicana [...]*, de Fray Juan de Mijangos (México, Juan Blanco de Alcázar, 1624) en que el autor argumentaba:

A algunos indios, y bien ladinos he oído leer, y encontrando una cita en la lectura, como no entienden el Latín, ni saben guarismo, pasan de modo, que ni pasan adelante, ni se acuerdan de lo que han leído en la lengua. Por esta razón todas las citaciones van al margen, que fácilmente el que leyere echará de ver dónde ha de entrar la autoridad. (ver **imagen** 99).

Un argumento similar se da en la *Doctrina cristiana en mixe* (Puebla, Vda. de Ortega, 1729) donde fray Agustín de Quintana explica la decisión de disponer el texto en una sola columna: “Porque no cause confusión a los naturales, no se pone el mixe en una columna, y su traducción en castellano, en otra; y así va al fin de cada capítulo en mixe, su traducción en castellano [...]” (ver **imágenes** 100 y 101).

Al hablar de las erratas vimos que en opinión de algunos autores la longitud de las palabras del náhuatl, es decir la “imagen palabra,” es un factor fundamental a tomarse en cuenta en la comprensión del idioma. Por esa razón el interpalabrado, el espacio entre palabras, se revela de suma importancia para que los lectores puedan distinguir las unidades de sentido. El jesuita Ignacio Paredes explica este aspecto del diseño del texto en la cuarta advertencia del *Compendio del arte de la lengua mexicana* (México, Biblioteca Mexicana, 1759): “he procurado en lo posible que la impresión sea la mejor. Y así la letra es grande, clara y hermosa, para la lección, que *las voces*<sup>47</sup> *vayan separadas para el sentido* y la ortografía necesaria para la inteligencia”.<sup>48</sup>

Más referencias al interpalabrado podemos encontrarlas en otras obras en náhuatl y huasteco como la *Doctrina en lengua mexicana*, de Juan de la Anunciación (México, Pedro Balli, 1575); el *Catecismo* de Pérez (México, Fco. De Rivera y Calderón, 1723, foto 29); el *Catecismo* de Paredes (México, Colegio de San Ildefonso, 1758); el *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos...* (Puebla de los Ángeles, Pedro de la

<sup>47</sup> En este contexto “voces” quiere decir palabras.

<sup>48</sup> Las cursivas son nuestras.

Rosa, 1809) y las *Noticias de la lengua huasteca* de Tapia Zenteno (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767).

Finalmente otras decisiones que influyen en la presentación visual de los textos son de carácter legal y comercial. Sobre la extensión del original y por ende el formato seleccionado para el libro encontramos referencias en el *Arte de la lengua mexicana* de Vetancourt (México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1673),<sup>49</sup> el *Farol indiano* de Pérez (México, Francisco de Rivera Calderón, 1713)<sup>50</sup> y el *Catecismo* de Paredes (México, Bibliotheca Mexicana, 1758). Sobre el acabado en rústica del libro que se escogió para el libro hay una mención en la *Doctrina en zapoteco* de Francisco Pacheco (Puebla, Diego Fernández de León, 1687) y sobre la imposibilidad de incluir los contenidos completos por ser grandes los gastos de impresión, se hace referencia en el *Arte de la lengua mexicana* de José Agustín de Aldama (México, Bibliotheca Mexicana, 1754). Asimismo en la *Doctrina en lengua mixe*, Quintana refiere que no se dejen espacios en blanco en la edición, posiblemente también por razones económicas. Finalmente, la solicitud expresa para poner la obra en más de un volumen la encontramos en el *Confesionario* y las *Advertencias* de Juan Bautista (1599 y 1600, respectivamente).

---

<sup>49</sup> El texto original tiene “25 foxas de a quartilla, rubricadas ante notario”.

<sup>50</sup> El texto original tiene “96 foxas fuera de las 3 de intro y sus aprobaciones”.



## CAPÍTULO VI: LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO EDITORIAL EN NÁHUATL

### El nombre y la lengua del grupo nahua

La lengua náhuatl,<sup>1</sup> también conocida como idioma *mexicano* (como aparece en la mayor parte de los libros coloniales) o *azteca*, forma parte de una de las familias del tronco yuto-nahua. Es posible reconocer en este tronco el grupo del norte, integrado por numerosas lenguas del territorio actual de Estados Unidos de Norteamérica, y del sur, que se subdivide a su vez en los grupos pimanos, taracahita y nahuatlaca; es precisamente a éste último al cual pertenece el náhuatl.<sup>2</sup> Esta lengua se difundió entre los pobladores de Tula (siglos X y XII d. C.), más tarde con la caída de esa ciudad se diseminó en el altiplano y la región poblano-tlaxcalteca, y resurgió en los siglos XV y XVI con el imperio mexica, pero ya con carácter de lengua general. Sin embargo, aunque el náhuatl es reconocido por ser la lengua de los *mexicas* no fue empleado solamente en la región central de México, ya que hubo variantes relacionadas que se hablaban previamente al florecimiento mexicano en territorios tan alejados como Tabasco, Chiapas, Veracruz, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.<sup>3</sup> Es precisamente la relación de esta lengua con grupos dominantes lo que propició que fuera usada como *lengua general* o *franca*,<sup>4</sup> una lengua que, antes y después de la conquista, fue “compañera del imperio.”<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Se usa la palabra *náhuatl* para definir el idioma y la cultura de los náhuas. Los *mexicas* o *aztecas* fueron uno de los grupos nahuas del Posclásico tardío (ca. 1350-1521) establecidos en el valle central de altiplano mesoamericano. Los *mexicas* a su vez estaban integrados por grupos tenochcas y tlatelolcas, habitantes de Tenochtitlán y Tlatelolco, respectivamente. La palabra *náhuatl* proviene de la voz mexicana *nahuatlaca* que quiere decir persona que se explica y habla claro; a su vez esta palabra está formada por las voces *nahua* (lengua sonora y armoniosa) y *tlacatl* (persona o señor). Notas personales del seminario de lengua náhuatl del doctor Leopoldo Valiñas, UNAM- IIA, 2005.

<sup>2</sup> Ernesto Díaz Couder Cabral, “La clasificación de las lenguas indígenas”, en *Ciencias*, núm. 60-61, México, octubre de 2000-marzo de 2001, p. 136.

<sup>3</sup> En Leonardo Manrique Castañeda, “Lingüística y arqueología” se presentan una serie de mapas con la distribución de esta familia, desde el 2500 aC. hasta el 1700 dC. *Arqueología Mexicana*, noviembre-diciembre 1993, vol. XII, núm. 70, pp. 54-57.

<sup>4</sup> Se dice así a aquella que sirve para la comunicación entre grupos de personas de lengua materna distinta.

<sup>5</sup> Esta frase sería empleada por Nebrija para explicar la asociación del castellano con el expansionismo de los reyes católicos, pero se ajusta perfectamente a las condiciones del náhuatl. El náhuatl junto con el castellano fueron las lenguas que se usaron para la administración de los territorios coloniales novohispanos. Un ejemplo de su carácter de lengua general se puede apreciar en que en gran parte del territorio mexicano, salvo las áreas de tradición maya, una gran parte de la toponimia tiene sustrato en esta lengua.

### **Panorama de la cultura escrita náhuatl**

Con esa antigüedad y distribución no es de extrañar que se haya producido en esa lengua una rica literatura de variados géneros. Los soportes de los registros escritos fueron variados: inscripciones edilicias,<sup>6</sup> los *amoxtli* —libros que comúnmente conocemos como códices—,<sup>7</sup> los manuscritos o códices coloniales (producidos después de la conquista, y con la incorporación de algunas de las características de la tradición escrita europea)<sup>8</sup> e impresos. Todos esos registros ofrecen una amplia gama de ejemplos de dos grandes momentos de la escritura del náhuatl: 1) las inscripciones pictográficas e ideográficas, con algunos glifos fonéticos<sup>9</sup> y 2) la combinación de los glifos de la tradición prehispánica con glosas en alfabeto latino (tanto para escribir el castellano como para el náhuatl).

Los géneros escritos en esta lengua que se desarrollaron durante la época prehispánica fueron: calendáricos (relacionados con astronomía, adivinación y ceremonias); históricos (narran hechos de forma cronológica); genealógicos (sucesiones y dinastías); cartográficos,

---

<sup>6</sup> En “Visitando un palacio tezcocano en tiempos de Nezahualcōyotl (1402-1472)”, Miguel de León Portilla nos transcribe el siguiente pasaje de los *Cantares Mexicanos*: “En Acolhuacan Tezcoco/ se guardan maravillosas/ las pinturas de los anales;/ en las casas de los libros/ están las flores preciosas.” En *Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Aguilar, 2003, pp. 54.

<sup>7</sup> Miguel de León Portilla, “Los libros de los mexicas,” en *Arqueología Mexicana*, octubre-noviembre 1993, vol. I, núm. 4, pp. 37-40; número dedicado a los códices mexicanos, *Arqueología Mexicana*, enero-febrero 1997, vol. IV, núm. 23. Aunque fueron varias las causas que hicieron que pocos llegaran a nuestras manos, fue la sistemática acción destructora de la iglesia la que prácticamente los erradicó en aras del exterminio de idolatría.

<sup>8</sup> En el texto “Los códices de tradición náhuatl del centro de México en la etapa colonial” Xavier Noguéz da como rasgos distintivos de estos documentos que a) cuando presentan glosas en caracteres latinos “existe una articulación de concordancia, complementación y/o aclaración entre el lenguaje icónico (expresado en un estilo gráfico homogéneo, definido hoy como indígena o tradicional) y europeo por medio de glosas, breves o extensas, en español, lenguas indígenas o incluso latín” [...] y b) que el pintor es generalmente miembro de las comunidades indígenas y la temática hace referencia principalmente a la historia, cultura y/o relación con la hispana. En Xavier Noguéz, *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, México, El Colegio Mexiquense y la Universidad Católica de Eichstätt, 2002, pp. 157-184. Otro estudio notable sobre los códices es el de Donald Robertson *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan School*, New Haven, Yale University Press, 1959. Finalmente un libro de carácter divulgativo que da un conciso panorama del tema es el de Miguel de León Portilla, *Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Aguilar, 2003.

<sup>9</sup> “El sistema glífico de los nahuas incluía pictogramas, es decir representaciones estilizadas de determinados objetos, así como logogramas o signos que evocaban un determinado concepto o vocablo y en menor grado, un cierto número de caracteres principalmente de connotación silábica.” En, Andrés Olmos, *Arte de la lengua mexicana*, “Ideas sobre la escritura prehispánica nahua. Testimonios de la antigua expresión de los nahuas”, México, UNAM, 2002, estudio introductorio de Ascensión Hernández y Miguel León Portilla, p. IX. Otras referencias en Charles Dibble, “Writing in Central México”, *Handbook of Middle American Indians*, Austin, Texas University Press, 1971, v. 10 p., 322-332.

económicos, y etnográficos (consideran aspectos legales, conductas sociales y ciclos de vida indígena).<sup>10</sup>

Durante los tres siglos de la colonia se desarrollaron además géneros religiosos, filosóficos, científicos, técnicos y artísticos. Los libros en lenguas indígenas que se produjeron tenían un fuerte apego a los tradicionalmente conocidos por los europeos sin embargo no perdieron completamente algunas de las características y contenidos de los conocidos previamente.<sup>11</sup> Entre los géneros coloniales podemos mencionar: textos religiosos; lingüísticos; obras de teatro, poesía y música; textos legales (testamentos, delimitación y propiedad de tierras, peticiones, etc.) e históricos (genealogías, anales).<sup>12</sup> El análisis de la producción de esas obras y la evolución de esos géneros permiten reconocer los patrones de intención que motivaron el estudio de la lengua y las secuencias temáticas, así también como el comportamiento gráfico del idioma.

Existen varias formas de ordenar esta producción editorial en náhuatl. La doctora Ascensión Hernández propone organizarla por siglos y género. De esta forma reconoce que durante el siglo XVI se realizaron investigaciones lingüísticas (artes y vocabulario), etnográficas y testimonios de la tradición prehispánica, así como obras religiosas (catecismos y doctrinas). En el siglo XVII, a los géneros antes mencionados, se agregarían otras subcategorías de textos religiosos como los confesionarios, manuales de sacramentos y narraciones sobre la Virgen de Guadalupe; mismos que florecerían durante el XVIII y serían, a finales de ese siglos y

---

<sup>10</sup> Clasificación propuesta por Stella Maris Fernández en “El libro en Hispanoamérica”, en Escobar Hipólito (dir.), *Historia ilustrada del libro español...*, p. 452.

<sup>11</sup> Si bien no se conocen códices prehispánicos indiscutiblemente de tradición nahua, se pueden inferir algunos de sus elementos formales y de contenido por la existencia de copias realizadas durante la época colonial temprana: Códice Borbónico u Tonalámatl de Aubin (pictografías calendárico-rituales); Tira de la Peregrinación o Códice Boturini (códices de índole histórica); Matrícula de Tributos y Mendocino (códices de cómputo tributario); Plano parcial de la ciudad de México (registro catastral). Según Robertson existe un estrecho vínculo entre la tradición pictográfica mixteca y la *tlacuilolli* (arte de pintar libros) que comenzó a desarrollarse en Texcoco a partir del gobierno de Quinatzin Tlaltecatzin (?1298-1377?), gracias a la llegada de los *tlailotlaque* y *chimalpanecab*, dos grupos de la Mixteca que contaban con tlacuilo. Entre las características formales que ese autor ha detectado se encuentra la perspectiva planigráfica, desproporción en los componentes físicos de las figuras, representación de la lejanía en la parte superior de los dibujos y cercanía en la inferior, cromatismo de colores puros y sin sombras y uso constante de línea de contorno que delimitan las figuras respecto del espacio pictórico. El estilo gráfico nativo se podría caracterizar así como conceptual, unitario y con tendencia al *horror vacui*. En Robertson, *op. cit.*

<sup>12</sup> Es necesario advertir que la diferencia entre uno y otro no siempre es nítida e inclusive en algunos casos se traslapan. Solo para dar un ejemplo podemos mencionar el *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalupe*, compuesto por el Br. D. Geronimo Thomas de Aquino, Cortés y Zedeño, Clerigo Presbytero y domiciliario en el Obispado de Guadalupe, con las licencias necesarias: En la Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles, 1765.

comienzos del XIX, enriquecidos con edictos y otras disposiciones legales en náhuatl.<sup>13</sup> Por su parte la antropóloga Rosa Yáñez distingue en los textos en náhuatl de la Nueva Galicia: 1) manuales de información preliminar y conocimiento etnográfico (crónicas generales y de provincias religiosas); 2) compendios de información lingüística (artes, vocabularios y tratados) y 3) compendios de información religiosa (sermonarios, confesionarios, catecismos, doctrinas).<sup>14</sup> En este trabajo tomaremos en cuenta el primer criterio mencionado porque incluye y amplía el segundo.

### **Preludio al uso del alfabeto latino**

A la representación del náhuatl con caracteres latinos, le antecedieron otros intentos para los que se emplearon distintos sistemas. En la *Historia de Tlaxcala* (1585) Muñoz Camargo comenta que los primeros esfuerzos evangelizadores se realizaron mediante gestos y mímica, con la consecuente limitación en la transmisión de conceptos que este sistema implicaba.<sup>15</sup>

Otro paso consistió en relacionar las letras del alfabeto latino con objetos concretos que remitieran a sus formas: la A se representaba con una escalera o compás; la B con caballetes o una cítara; la C con una herradura o corazón. Estos elementos (el objeto o su figura) se les daba a los niños y se les enseñaba a juntarlos. Este procedimiento se basó en los sistemas del arte de memoria medievales que comenzaron a imprimirse a finales del siglo XV.<sup>16</sup> A ese sistema le siguió el fonético figurativo que asociaba el alfabeto con animales u objetos, cuyo nombre comenzara con la letra que se asignaba.<sup>17</sup> (ver imágenes 1 y 2)

Sin embargo hubo otros procedimientos más distantes del alfabeto, los que reciben el nombre genérico de *catecismos testerianos* o *doctrinas figuradas*. La primera denominación se debe a fray Jacobo de Testera, uno de los primeros franciscanos que llegó a Nueva España. El sistema se trataba de una relación mixta entre pictogramas, fonemas y oraciones. Estos

<sup>13</sup> Ascensión Hernández de León Portilla, *Tepuztlabcuilolli. Impresos en náhuatl*, México, UNAM- IIFH, 1988.

<sup>14</sup> Rosa Herminia Yáñez Rosales, *Aproximación al discurso religioso colonial: letra, lengua y evangelio entre los grupos novogalaicos*, tesis doctoral, UNAM- IIFI, 1997.

<sup>15</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, paleografía, introd., notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colab. de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1998, libro I cap. 20.

<sup>16</sup> Fray Diego Valadés publicó su alfabeto mnemotécnico en la *Rethorica christiana* (Perusa, 1579), y se basó para ello en los ejemplos proporcionados por Ludovico Dolce en *Ars memorandi*, aparecido en Venecia en 1562, aunque agregó correcciones y ejemplos de objetos locales. Francisco de la Maza, "Fray Diego Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI, México, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 13, 1945, pp. 15-44 + ilustraciones.

<sup>17</sup> Alfonso Trueba, *Fray Pedro de Gante*, México, Campeador, 1955, año II, p. 32-33, Figuras y episodios de la historia de México 18, citado por Contreras García, p. 169. Van Acker, Geetruui, "Dos alfabetos amerindios nacidos del diálogo entre dos mundo", en *Amerindia*, núms. 19-20, Paris, 1995, pp. 403-420.

documentos se elaboraron en jeroglíficos, que tanto mayas como mexicas conocían, y que los frailes consideraron un eslabón necesario para que estos pudieran dominar el alfabeto latino. Tales catecismos los produjeron tlacuilos aculturados y aunque el tratamiento visual es indígena, la iconografía empleada (iglesias, cruces, ángeles y vírgenes) usualmente presenta rasgos europeos.<sup>18</sup> (ver imagen 3)

Algunos de estos procedimientos coexistieron con los primeros intentos de notación del náhuatl con caracteres latinos por lo que a continuación me centraré en la construcción de las ortografías, que fue el paso previo necesario ante de la impresión de las obras.

### **La ortografía del náhuatl**

El conocimiento del sistema de sonidos del náhuatl y por lo tanto su representación tipográfica fue construido lentamente durante el periodo colonial. Las distintas obras que se realizaron, tanto lingüísticas como religiosas, son muestra del proceso de consolidación, modificación y simplificación gradual de la ortografía del náhuatl. El sistema de representación estaba subordinado al que se empleaba en la escritura del español del siglo XVI, pero aún con ese referente no hubo pronto uniformidad en los modos de escribir las lenguas. La intención de los primeros autores era establecer una norma gráfica común, para lo cual había que poner la lengua escrita en consonancia con la lengua hablada tema que se menciona en la primera gramática del náhuatl elaborada por Olmos (1547):

La ortografía y manera de escribir y pronunciar suele se tomar de las escrituras de los sabios y antiguos donde las hay; pero en esta lengua que no tenía escritura, falta esta lumbre así en ella hemos de andar adivinando; pero pondré aquí lo que me pareciere acerca de la ortografía y pronunciación. Y si cuadrare podrase poner en uso para que en todos haya conformidad en el escribir y pronunciar de aquí adelante.<sup>19</sup>

Si el sistema de referencia gráfico y fonológico fue el castellano, uno de los problemas que enfrentaron fue el ajuste o ecualización entre éste y las lenguas indígenas: o bien se forzaba que algunos sonidos de los idiomas nativos entraran en el sistema de referencia o quedaban fuera y no eran representados. El proceso que siguieron los diversos autores fue identificar el sistema consonántico y vocálico de la lengua indígena por contraste con el castellano y en menor medida con otras lenguas como el hebreo, latín, francés, o italiano.

---

<sup>18</sup> Joaquín Galarza, *Catecismos Indígenas (Códices Testerianos). El Pater Noster*, México, Tava Editorial, 1992.

<sup>19</sup> José Luis Suárez Roca, "La gramatización del náhuatl", *op. cit.*, p. 83. Tomado de Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana*, tercera parte, capítulo sexto.



Pero dado que las lenguas son dinámicas los sistemas fonológicos se transforman con el tiempo y también sus ortografías. Esto fue un problema para algunos autores coloniales de finales del siglo XVII, dado que los cambios en el sistema fonológico del castellano que en ese periodo se estaba estabilizando y cristalizando, afectaban el modo en que describen los sonidos del náhuatl. Sin embargo por lo general decidieron no hacer cambios integrales al sistema ortográfico porque, como lo explica Tapia Centeno, de esa forma: “ya no se podría entender a los autores antiguos que así la quisieron escribir.”<sup>20</sup>

### **La producción impresa colonial en lengua náhuatl**

El siglo XVI fue el de inicio de la producción escrita e impresa del náhuatl con el alfabeto latino. Los textos que se desarrollaron fueron de carácter eminentemente doctrinal, sobresaliendo los géneros de catecismo, confesionarios y sermonarios. Sin embargo de manera paralela se desarrolló una literatura lingüística representada por artes y vocabularios que, a los ojos de los evangelizadores, procuraba darle orden y estructura a una lengua desconocida para ellos y les permitía tener una mejor comprensión de otros aspectos de la cultura indígena.

Los autores de los textos en náhuatl fueron mayoritariamente franciscanos y dominicos, y en menor medida agustinos y jesuitas, que se explica en parte por la cronología de arribo de las órdenes evangelizadoras<sup>21</sup> y también las áreas geográficas en las que unos y otros misionaron. Dado que los autores fueron clérigos regulares, principalmente franciscanos, los espacios de estudio y difusión del idioma en esta etapa temprana fueron los colegios que establecieron en el centro de México: San José de Belén de los Naturales (1527) y Santa Cruz de Tlatelolco (1536), a los que más tarde se sumaron los colegios y seminarios jesuitas.<sup>22</sup> También se desarrolló un circuito legal, compuesto por escribanos de diversa índole<sup>23</sup> que produjeron un gran número de textos manuscritos notariales en náhuatl.

---

<sup>20</sup> Carlos Tapia Zenteno, *Arte novissima de lengua mexicana* [...], México, Biblioteca Mexicana, 1767.

<sup>21</sup> Cronología del arribo de las órdenes religiosas: franciscanos, primera misión: 1524, segunda misión: 1526, dominicos 1526, agustinos 1533, jesuitas 1572. Tomado de Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.

<sup>22</sup> El tema de la educación inicial de los jesuitas ha sido desarrollado por Jerome Jacobsen, *Educational Foundation of the Jesuits in Sixteenth Century New Spain*, Berkeley, University of California Press, 1938; Ignacio Osorio Romero, *Colegios y Profesores Jesuitas que enseñaron latín en Nueva España 1572-1767*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979, 414 p. y Pilar Gonzalbo, *Los colegios y educación jesuita en el siglo XVI*, mecanoescrito, 1982.

<sup>23</sup> Es posible encontrar escribanos público, de cabildo, de cámara, de juzgado, de república, de iglesia, del pueblo. En Teresa Rojas Rabiela y Elsa Leticia Rea López, *op. cit.*

Desde el comienzo del siglo XVII y hasta el siguiente, veremos una transformación en los espacios de estudio y difusión del idioma náhuatl, ya que con el decaimiento del Colegio de Tlatelolco, fueron los seminarios, colegios jesuíticos y la Universidad donde se propagó el conocimiento formal de esta lengua indígena. Durante el siglo XVII el idioma siguió teniendo carácter de lengua franca para lo cual contribuyó el que se hubieran abierto cátedras universitarias; este doble proceso cultural (la lengua franca y la enseñanza académica) implicaba reconocer abiertamente la igualdad del náhuatl frente al castellano. Durante este periodo y al igual que las demás lenguas indígenas, el náhuatl se vio favorecido por la más o menos tolerante política lingüística de los Austria y de los primeros Borbones que cesaría por completo —al menos legalmente— con Carlos III.<sup>24</sup>

En el siglo XVII se siguieron elaborando textos de carácter lingüístico, algunos de los cuales reflejaban las variaciones dialectales de Guadalajara y Puebla.<sup>25</sup> Pero no dejaron de producirse doctrinas, sermonarios y confesionarios, salvo que estos géneros tuvieron algunos cambios respecto de los producidos en el siglo XVI debido a las nuevas perspectivas para la evangelización, administración de sacramentos y extirpación de idolatrías. Influyó también en el florecimiento de la lengua la publicación de libros piadosos (vidas de santos, textos sobre pasión, alabados y relatos de apariciones religiosas de la Virgen de Guadalupe). Estos géneros religiosos se deben ver también a la luz del barroco, corriente en la que permearon y se consolidaron profundamente las ideas de religiosidad heredadas de la Contrarreforma del XVI. También se produjeron relatos o cantos que contribuirían, más tarde, a la formación de un discurso criollista.

Durante el siglo XVIII además de la aparición de nuevos libros se hicieron varias reimpressiones de las que podemos mencionar, a manera de ejemplos, las del *Vocabulario* de Arenas, la *Doctrina christiana* de Molina, el *Confesionario manual* de Saavedra, y el *Catecismo breve* de Castaño. Además de los textos de carácter religioso (confesionarios, catecismo y manuales de sacramentos) y lingüístico (gramáticas y diccionarios), se desarrollaron también trabajos que en parte fueron frutos de la nueva necesidad identitaria de rescatar “el pasado mexicano”. En esta línea se encuentran los libros de José Joaquín Granados y Gálvez, obispo de Durango, *Tardes americanas* (1778) e *Historia antigua de México* (1780) del jesuita Francisco

---

<sup>24</sup> El tema de la política lingüística de la corona española ha sido desarrollado en el apartado II) *El contexto socio-político y lingüístico de la edición colonial en lenguas indígenas*.

<sup>25</sup> Como ejemplo podemos mencionar la de fray Juan Guerra, *Arte de la lengua mexicana según la acostumbraban hablar los indios en todos el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana y el de Mechoacan* (México, Vda. de Rodríguez Lupercio, 1692) y la de Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana [...] (Puebla, Fernández de León, 1693)*.

Xavier Clavijero<sup>26</sup> que, entre otros temas, hacían referencias a los textos en náhuatl realizados en la época prehispánica.<sup>27</sup>

### **Bibliografía colonial en náhuatl: relación de las ediciones consultadas (siglo XVI-XIX)**

A continuación presentaremos la información bibliográfica de todos los impresos en náhuatl que hemos podido consultar en distintos acervos y bibliotecas mexicanos. La relación se presentará de manera cronológica y se pondrá, después de la primera edición, las reediciones o reimpressiones de una misma obra. De cada libro se mostrará una imagen de la portada o de alguna de sus secciones de interés cuando la primera no exista y se indicará el género de la obra.<sup>28</sup> Finalmente se darán breves datos biográficos del autor. Para agilizar la lectura de esta sección, solo se dará el título resumido de la obra.<sup>29</sup>

#### *Libros en náhuatl del siglo XVI*

El libro más antiguo que hemos podido consultar es *La Doctrina christiana* (México, Juan Pablos, 1550), que era una traducción al náhuatl de la doctrina de fray Pedro de Córdoba. Esta fue impresa por mandato de fray Juan de Zumárraga,<sup>30</sup> aunque este hecho ocurrió casi dos

<sup>26</sup> La obra apareció primero en italiano: *Storia antica del Messico: cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' Indiani...e dissertazioni sulla terra, sugli animale, e sugli abitatori del Messico* / opera dell' abate d. Francesco Saverio Clavijero, Cesena, G. Biasini, 1780-1781. Existe un ejemplar en la BNMex.

<sup>27</sup> Por último, durante el siglo XIX se produjo un nuevo género de obras y se prolongarían a la etapa independiente: los edictos oficiales en náhuatl. Aunque pertenecen a un periodo posterior, sobre este tema se publicó la obra *Ordenanzas de tema indígena en castellano y náhuatl expedidas por Maximiliano de Habsburgo*, con estudio introductorio de Miguel León Portilla, Instituto de Estudios Institucionales del Estado de Querétaro, Querétaro, 2003.

<sup>28</sup> Para estos tres aspectos se ha recurrido a la información contenida en los textos preliminares de los propios libros consultado y a las obras de Hernández, Contreras García, García Icazbalceta, Beristáin y Souza, Ricard y Zulaica Gárate, así como a los estudios introductorios de algunas ediciones facsimilares de los libros en náhuatl que se han consultado.

<sup>29</sup> En la bibliografía del cuerpo de obra de la tesis se dará la ficha completa de los ejemplares y las clasificaciones con que los encuentra en las bibliotecas mexicanas. Asimismo se dará la referencia que registran Medina, García Icazbalceta y Contreras García.

<sup>30</sup> Nació en Durango, Vizcaya, hacia 1468. Entró a la orden franciscana en la provincia de Concepción y profesó posiblemente en el Convento del Abrojo. Fue designado obispo de México en 1528. Son muchas las labores y acciones por las que se los recuerda y valora pero a los fines de este trabajo la más sobresaliente es sin duda su gestión para el establecimiento de la imprenta de América. Este hecho consta en un memorial en el que Zumárraga solicita la provisión de imprenta y la instalación de fábrica de papel en Nueva España al rey; este documento sin fecha pudo haber sido realizado en 1533, durante su estancia en España. García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI...*, 1954, pp. 60-87.

años después de su muerte. Es notorio de esta obra que se hicieran tres ediciones en un mismo año, la que hemos consultado corresponde a la 3ª edición que García Icazbalceta identifica como realizada en abril de 1550 y cuya portada y colofón se reprodujeron por primera vez en la edición comentada por Agustín Millares Carlo de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.<sup>31</sup> La obra es una doctrina extensa, destinada a los ya conversos para que profundicen en sus conocimientos de las cuestiones de la fe católica. (ver **imagen 4**)

En 1553 aparece la *Doctrina christiana en lengua mexicana [...]*, de fray Pedro de Gante<sup>32</sup> (México, Juan Pablos). Ésta era más extensa que la que había preparado fray Alonso de Molina en 1546 e incluía además textos relativos al culto. (ver **imagen 5**)

Fray Alonso de Molina,<sup>33</sup> el autor con más textos publicados en el siglo XVI, realizó obras de carácter religioso y lingüístico. La primera edición de su *Vocabulario en lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1555) es considerada el inicio de la lexicografía indigenista americana, y fue una obra que estuvo dirigida no sólo a los ministros sino a los que debían tratar con los naturales. En 1571, año en que apareció su “vocabulario grande,” también salió su gramática del náhuatl. Ésta fue accesible a un mayor número de personas, porque la de fray Andrés de Olmos ya era inencontrable. (ver **imágenes 6, 7, y 8**)

En materia religiosa, después de su primera *Doctrina* de 1546, de la que no se conservan ejemplares pero de la que se puede consultar la edición de 1578, Molina publicó dos confesionarios bilingües en 1565: uno mayor, para fieles, y otro menor, para confesores, que al igual que la doctrina, fueron los primeros libros de ese género que se produjeron en América. Dado que pronto se agotaron los ejemplares de ambas ediciones fueron reimpresas en 1569,

---

<sup>31</sup> García Icazbalceta, *op. cit.*, láminas XXVI y XXVII.

<sup>32</sup> Este religioso de origen flamenco es reconocido por ser, junto con los franciscanos Juan de Tecto y Juan de Ayora, uno de los primeros que llegaron a México en 1523. Gante realizó estudios en la Universidad de Lovaina y más tarde se dedicó a trabajos relacionados con la corona real. Ya en México permaneció en Texcoco haciendo expediciones a Tlaxcala y otros lugares cercanos a la capital del virreinato. Sus labores en el Convento de Texcoco eran de interpretación, predicación y enseñanza de los indios (doctrina, primeras letras, música y canto; más tarde agregó lengua latina). Se sabe que tenía estrecho parentesco con Carlos V aunque García Icazbalceta desestima que sea hijo o hermano del soberano, y cita a Ixtlixóchitl quien en una de sus Relaciones aduce que era primo de aquél. García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 91.

<sup>33</sup> Posiblemente natural de Extremadura, se calcula que nació hacia 1513 o 1514 y llegó a Nueva España siendo niño, lo que contribuyó a que aprendiera el náhuatl como segunda lengua y haya servido de intérprete a los primeros frailes. Tomó los hábitos franciscanos en 1527. En 1555 fue guardián del Convento de Texcoco. Según García Icazbalceta también fue guardián del de Tecamachalco y según Zulaica del Colegio de Tlatelolco y el convento de San Francisco de Puebla. Murió en 1585. Además de las notas biográficas que ofrece García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 287, existe un estudio bibliográfico de su obra realizado por Roberto Moreno de los Arcos, que aparece en la edición facsimilar del *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana* (1569), México, UNAM, 1975.

por primera vez, y nuevamente en 1577 y 1578. Ascensión Hernández explica que este confesionario participa del espíritu tridentino por la importancia que se le otorga al pecado y la confesión.<sup>34</sup> (ver imágenes 9-13)

El agustino fray Domingo de la Anunciación<sup>35</sup> compuso la *Doctrina xpistiana breve y compendiosa por via de dialogo entre vn maestro y vn discipulo sacada en lengua castellana y mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1565), como respuesta al llamado del II Concilio Mexicano de que se hicieran dos doctrinas: una breve y otra larga. La novedad de esta obra es que, como su título lo indica, el contenido se muestra a través de un diálogo, en lugar de la forma tradicional de exposición más amplia y descriptiva. Pero según Contreras García, a pesar de esa disposición la obra resulta confusa, hecho que tal vez canceló la posibilidad de reimpressiones.<sup>36</sup> (ver imagen 14)

Del agustino fray Juan de la Anunciación<sup>37</sup> he podido consultar dos obras: la *Doctrina christiana en lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1575) y el *Sermonario en lengua mexicana [...]* (México, Antonio Ricardo, 1577). La primera es una obra extensa en la que abunda en los comentarios sobre los temas doctrinales. Por su parte, el *Sermonario* sirvió para el uso de los propios religiosos; contiene dos sermones para cada domingo del año, más los de las fiestas del santoral. En la introducción se recomienda que aquellos que no conozcan la lengua mexicana procuren leer “con el libro en la mano leyendo y se ayude para predicar la doctrina que quisiere,” lo que indica que los religiosos que no conocían la lengua leían los textos prosódicamente pero sin entender completamente el sentido de las sentencias.<sup>38</sup> (ver imagen 15 y 16)

---

<sup>34</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 31.

<sup>35</sup> Nació en Fuenteovejuna en 1510, decidió ingresar a la orden de san Francisco en la fue rechazado por su corta edad. Llegó a Nueva España en 1528 con los oidores de la Primera Audiencia. Ingresó en la Orden de Santo Domingo hacia 1532, donde cambió su nombre a Domingo. En 1559 se embarcó con una expedición a Florida. Fue maestro de novicios, prior de México y Puebla y definidor en capítulos provinciales. Murió en el convento de México en 1591. Contreras García, *op. cit.*, p. 180-181. De este fraile García Icazbalceta confiere amplios datos biográficos, *op. cit.*, pp. 193-199.

<sup>36</sup> Contreras García, *op. cit.* p. 182. Una descripción amplia de la obra se encuentra en García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 192-199.

<sup>37</sup> Aunque no se conocen amplios datos biográficos de él, se sabe que nació en Granada hacia 1514 y tomó los hábitos en México en 1554 a la edad de 40 años. Fue prior de los conventos de Puebla y México, rector del Colegio de San Pablo y definidor en dos ocasiones. Murió a los 80 años en 1594. Hasta donde se sabe fue el primero agustino en escribir en náhuatl. Contreras García, *op. cit.*, tomo 1, p. 197.

<sup>38</sup> Contreras García, *op. cit.*, tomo 1, p. 197-198.d

En 1582 aparecen los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana* de fray Juan de Gaona (México, Pedro Ocharte).<sup>39</sup> El texto es una reflexión sobre el bien y el mal, y está compuesto en forma de diálogo entre un religioso y un colegial. El prólogo de la edición se debe a Miguel de Zárate, quien había sido encomendado por el padre Miguel Navarro para la corrección e impresión de la misma obra.<sup>40</sup> (ver **imagen** 17)

La primera obra en lengua náhuatl realizada por un jesuita, el *Arte de la lengua mexicana*, del padre Antonio del Rincón<sup>41</sup> (México, Pedro Balli, 1595), pronto se convirtió en el libro de cabecera para el estudio de aquel idioma entre los alumnos del Colegio de Tepotzotlán y estuvo en uso hasta que apareció el *Arte* de Horacio Carochi (México, Juan Ruíz, 1645). (ver **imagen** 18)

A finales del siglo XVI, sale a la luz el *Confessionario en lengua mexicana y castellana [...]*, del franciscano Juan Bautista<sup>42</sup> (Santiago de Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1599). Éste junto con el de Molina, son los únicos confesionarios que se conservan del siglo XVI. En la obra merece especial atención la referencia que hace el autor sobre la mala calidad de la edición a la que se tuvo que atener, en particular en materia de imágenes y tipografía. En el texto el autor también describe cómo se siguen usando imágenes como medio para iniciar las pláticas doctrinales.<sup>43</sup> (ver **imagen** 19)

### *Libros en náhuatl del siglo XVII*

Durante la primera década del siglo XVII, fray Juan Bautista publica otras cuatro obras: *Advertencia para los confesores de los naturales [...]* (Santiago de Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1600), *De la miseria y brevedad de la vida del hombre en lengua mexicana [...]* (México: Diego López Dávalos, 1604); la *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Papua [...]* (México, Diego López Dávalos, 1605) y *A Jesucristo S. N. Ofrece este sermonario en Lengua Mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1606), respectivamente.

---

<sup>39</sup> Franciscano burgalés que había estudiado en París, fue reconocido entre sus contemporáneos como uno de los que mejor dominaba la lengua mexicana; teólogo y predicador de indios también conocido de latín y griego. Fue maestro del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, actividad que desarrolló entre 1538 y 1560.

<sup>40</sup> Contreras García, *op. cit.*, tomo 1, p. 211.

<sup>41</sup> Natural de Texcoco y según García Icazbalceta, descendiente de reyes indígenas de ese lugar. Profesó en Tepotzotlán hacia 1573; murió cerca de Puebla en 1601. Precisamente en el Colegio de la Compañía de esa ciudad había terminado su *Arte*, en 1594, después de 10 años de trabajo. García Icazbalceta, *op. cit.*, 420.

<sup>42</sup> Aunque hay dudas sobre sus datos biográficos, se sabe que nació a mediados del siglo XVI. Tomó el hábito franciscano en 1571 y enseñó filosofía y teología. Desde 1595 fue guardián del Convento de Texcoco y desde 1598 hasta 1603 del de Santiago de Tlatelolco. De 1603 a 1609 fue definidor, pero en 1605 fue guardián del Convento de Tacuba. Su obra es particularmente interesante ya que reúne las de otros religiosos y también se vale de la colaboración de los indígenas de los colegios.

<sup>43</sup> En el prólogo de la obra del ejemplar consultado.

Según Ascensión Hernández tanto el libro *De la miseria y brevedad de la vida...* como el *Sermonario* participan “del hondo espíritu ascético y piadoso del barroco”. Por otro lado, la vida de san Antonio es una de las obras sobre santos que, desde la producción de Molina y Sahagún, se habían desarrollado como modelos de inspiración cristiana. Finalmente, el prólogo del sermonario es particularmente importante ya que fray Juan Bautista proporciona amplia información sobre los indígenas que lo auxiliaron a él y a otros religiosos en la producción de su obra como traductores, escribanos y componedores en la imprenta. (ver imágenes 20-23)

Fray Juan Mijangos<sup>44</sup> es autor de *Espejo divino en lengua mexicana [...]*, (México, Diego López Dávalos, 1607) y de la *Primera parte del sermonario dominical y sanctoral en lengua mexicana [...]*, (México, Juan Blanco de Alcázar, 1624). El *Espejo* son reflexiones sobre el camino a la vida eterna y comprende además recomendaciones de cómo los padres pueden educar cristianamente a sus hijos. En el prólogo de la obra Mijangos comenta que en Oaxaca se hablaba “mexicano” poco y mal. En el *Sermonario* continúa diciendo lo mismo pero es más explícito al señalar que las obras debían quedar bien impresas porque “la mudanza de una letra en otra alteraba el significado de las palabras;”<sup>45</sup> su preocupación se refleja en la amplia lista de erratas con que cierra el libro. Ésta es la obra más extensa publicada en el siglo XVII, ya que cuenta con 562 páginas, más once páginas bilingües a dos columnas. (ver imágenes 24 y 25)

De 1611 es la primera edición del *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana* de Pedro Arenas (México, Enrico Martínez, 1611).<sup>46</sup> Ésta fue la obra que tuvo mayor número reimpresiones durante el periodo colonial. Hemos podido revisar siete de las 14 impresiones conocidas: 1611, 1668, 1680, 1690, 1683, 1718, 1793. El autor explica que, a causa de la incomunicación que sufría con los indios en sus viajes por el territorio mexicano, realizó una listas de palabras, preguntas y respuestas que luego mandó traducir a un intérprete. (ver imágenes 26-33)

En la segunda década del XVII, fray Martín de León<sup>47</sup> publicó tres obras: *Camino del cielo en lengua mexicana [...]*, (México, Diego López Dávalos, 1611), *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana [...]*, (México, viuda de Diego López Dávalos, 1614)<sup>48</sup> y *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]*

---

<sup>44</sup> Agustino nacido en Oaxaca, profesó en el Convento de México y fue maestro de filosofía, teología y doctor por la Universidad, especializado en náhuatl.

<sup>45</sup> Tomados de las “Advertencias al lector” de la obra.

<sup>46</sup> Pedro de Arenas, *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, Edición facsimilar de la publicada por Enrico Martínez en la Ciudad de México, 1611, México, UNAM, 1982, 160 p., con Estudio introductorio de Ascensión Hernández.

<sup>47</sup> Dominicano novohispano, profesó hacia 1574. Muy influido por la obra de fray Bernardino de Sahagún.

<sup>48</sup> Como se menciona en los preliminares la obra se terminó en 1610 aunque apareció en 1614.

(México, Juan Blanco de Alcázar, 1617), su primera edición fue de 1614 y se hicieron varias reediciones. La que consultamos es una de las dos que aparecieron en 1617, otra más fue realizada por Juan Ruiz. El *Camino al cielo* es la primera obra de su género, que además del confesionario tiene un catecismo, un calendario del año prehispánico y oraciones para la hora de la muerte. En ella el autor hace la siguiente declaración: “se puede escribir esta lengua muy bien y con mucha propiedad y elegancia [...], dado que se escribe como se pronuncia”, y más adelante aclara que: “las vocales que se pronuncian con saltillo o suspenso agudo, llevan un acento grave y no van seguidas de la h muda como lo hacen los tlaxcaltecas y cholultecas, esto es, la forma serrana e impropia de hablar la lengua mexicana.”<sup>49</sup> (ver imágenes 34-36)

En 1634 el presbítero Francisco Lorra Baquío<sup>50</sup> publicó un *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana*, (México, Diego Gutiérrez) que además contenía pláticas sobre supersticiones. También en ese año Bartholomé de Alva Ixtlilxóchitl<sup>51</sup> sacó el *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana [...]* (México, Francisco Salbago) en el cual se hace especial énfasis en los pecados relacionados con la idolatría. (ver imágenes 37 y 38)

El franciscano Pedro Contreras Gallardo<sup>52</sup> publicó su *Manual para administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales desta Nueva España [...]*, (México, Juan Ruíz, 1638) que respondía a las reformas de Paulo V en materia de sacramentos.<sup>53</sup> También la obra de Andrés Sáenz de la Peña,<sup>54</sup> *Manual de los Santos Sacramentos* (México, Francisco Robledo, 1642) patrocinada por el obispo Palafox, siguió el espíritu de las reformas paulistas y tomó en cuenta los postulados tridentinos y conciliares mexicanos. En su momento este texto fue el único manual permitido so pena de excomunión. Tuvo diez reediciones incluida una de principios del siglo XIX, lo que nos demuestra de la vigencia de su empleo. (ver imágenes 39 y 40)

La primera gramática del siglo XVII se debe a fray Diego de Galdo Guzmán quien era catedrático de mexicano y otomí en la Universidad de México. Como sugiere Ascensión Hernández es posible que sus labores docentes hubieran propiciado la redacción de la obra y

---

<sup>49</sup> En los preliminares de la obra.

<sup>50</sup> Párroco de la Huasteca, escribió varias obras en náhuatl. Murió en 1669 ya profeso de Santo Domingo.

<sup>51</sup> Alva era mexicano y descendiente de la nobleza tetzcocana, bachiller teólogo, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota en el Arzobispado. También tradujo al náhuatl obras teatrales de Lope de Vega. Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional, ó, Catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algun cristo, ó lo han dexado preparado para la prensa*, t. 1, p. 58.

<sup>52</sup> Predicador y guardián del Convento de la Concepción de Nuestra Señora de Tehuacan en la provincia del Santo Evangelio.

<sup>53</sup> Estas reformas se debieron al escándalo desatado entre jesuitas y dominicos por el libro *Concordia Liberi* del jesuita lusitano Luis de Molina, obra que fue dada por buena por Paulo V (1605-1621).

<sup>54</sup> Doctor en teología por la Universidad de México y cura beneficiario de Tlaxcala.



para realizarla siguió a las dos gramáticas antecesoras del idioma: la de Molina y la de Rincón. (ver imagen 41)

Sin duda uno de los lingüistas más notables del siglo XVII fue el jesuita de origen florentino Horacio Carochi,<sup>55</sup> quien realizó el *Arte de la lengua mexicana [...]* (México, Juan Ruíz, 1645). Esta obra de alguna forma vino a ocupar el lugar de la realizada por su maestro en el idioma mexicano, el jesuita Antonio Rincón, y que para esa época era inconseguible. (ver imagen 42)

El bachiller Luis Lasso de la Vega<sup>56</sup> escribió el *Huei Tlamahuiçoltica [...]* (México, Juan Ruíz, 1649). El propósito de la obra era extender el culto guadalupano entre los indios. En el texto, que es monolingüe en náhuatl, el autor dice: “hay otra cosa por que me animé a escribir en idioma náhuatl tu milagro y es lo que dice tu devoto San Buenaventura, que los grandes, admirables y sublimes milagros de Nuestro Señor se han de escribir en diversos idiomas, para que los vean y admiren todas las diferentes naciones”.<sup>57</sup> (ver imagen 43)

Fray Agustín de Vetancourt<sup>58</sup> escribió un *Arte de lengua mexicana [...]*, (México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1673) cuando era predicador jubilado, ex lector de teología, preceptor de lengua mexicana y vicario de la capilla de San José de los Naturales. Según el autor esta obra sigue el arte (latino) de Nebrija para que: “los que lo hayan estudiado entiendan éste.”<sup>59</sup> La diferencia estructural entre esta gramática y las anteriores es que incluye un breve manual de sacramentos y un catecismo. Este procedimiento de generar libros de contenido mixto (lingüístico-religioso) sería más tarde imitado por otros autores novohispanos y nos habla de

---

<sup>55</sup> Nació en 1586 e ingresó en la Compañía en Roma pero antes de finalizar su formación decidió pasar a Nueva España. Aprendió náhuatl con Antonio del Rincón, y escribió varias obras en esa lengua, y también fue experto en otomí. Fue secretario de provincia y rector del Colegio de San Pedro y San Pablo de México de la Compañía; finalmente fue prepósito de la Casa Profesa de México donde murió octogenario en 1666. Más información sobre él la ofrece Miguel León Portilla en el “Estudio introductorio” a la edición facsimilar del *Arte de la Lengua Mexicana con la declaración de los adverbios della* (1645) México, UNAM, 1983, Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas 2.

<sup>56</sup> Se matriculó en el curso de cánones de la Universidad de México hacia 1623. En 1647 fue nombrado capellán del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y vicario de su jurisdicción. Diez años más tarde fue nombrado canónigo de la Catedral de México.

<sup>57</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 93.

<sup>58</sup> Nació en la ciudad de México hacia 1620. Se formó en letras y filosofía y obtuvo el grado de bachiller. Tomó el hábito franciscano en el Convento de Puebla de los Ángeles, y desde ese momento comenzó a estudiar la lengua mexicana, de la que fue maestro público. Durante 40 años atendió la capilla de San José de los Naturales en el Convento de San Francisco de México, destinada únicamente a los indios. Murió en 1700, a los 80 años. Este fraile escribió además otras obras en lengua náhuatl como por ejemplo: un vía crucis, sermones, y las vidas de san José y san Juan Bautista.

<sup>59</sup> En el prólogo de la obra, del ejemplar consultado.

una puesta al día en las prácticas editoriales en materia de publicaciones en lenguas indígenas. (ver imagen 44)

Antonio Vázquez Gastelu,<sup>60</sup> también conocido como el Rey de Figueroa, elaboró un *Arte de lengua mexicana* [...]. que aparece por primera vez en 1689, y por segunda vez “corregida y enmendada” posiblemente por el propio autor, en 1693. La primera y segunda ediciones fueron impresas y costeadas por Diego Fernández de León y es especialmente notable en ellas que son las únicas impresiones en lenguas indígenas del periodo colonial en las que figura la marca tipográfica del impresor en la portada.<sup>61</sup> Esta obra se hizo por orden del obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santa Cruz. Una tercera edición apareció en 1726, y fue corregida por el bachiller Antonio de Olmedo y Torre, cura teniente de la parroquia auxiliar del Evangelista San Marcos de Puebla. La edición de 1726 fue reimpresa en 1756. (ver imágenes 45-47)

Vázquez Gastelu hace mención a las variaciones en el modo de hablar, y explica que en todas las lenguas vulgares hay una manera “perfecta y verdadera y otra imperfecta y rústica.” Este autor compuso también un *Catecismo breve que precisamente debe saber el christiano dispuesto en lengua mexicana* [...], del que hemos podido consultar la edición de 1792 (Puebla, Pedro de la Rosa). Como lo afirma Ascensión Hernández, el mérito de esta obra fue la concisión y simpleza, hechos que sin duda determinaron su difusión y por lo tanto sus reimpresiones.<sup>62</sup> (ver imagen 48)

El cura Diego Jayme Ricardo Villavicencio<sup>63</sup> escribió *Luz y método para confesar idólatras* (Puebla, Diego Fernández de León, 1692). Este libro es sumamente relevante en su género ya que demuestra la verdadera preocupación que a finales del siglo XVII había entre los religiosos por la continuidad de prácticas paganas entre los indígenas. En el texto se describen detalladamente creencias y supersticiones indígenas y el modo de confesar *rabíes*, “aprendido no por los libros sino por la experiencia.”<sup>64</sup> (ver imagen 49)

También a finales del siglo XVII apareció el *Arte de la lengua mexicana según la acostumbra hablar los indios en todo el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana y el de*

---

<sup>60</sup> Natural del obispado de Puebla de los Ángeles, llegó a ser bachiller teólogo, cura y catedrático de lengua mexicana en los Colegios Reales de San Pedro y San Juan de Puebla.

<sup>61</sup> Elizabeth Castro Regla, *Comentarios en torno a la marca tipográfica de Diego Fernández de León*, UNAM-FFL, Historia del Arte, 2008, tesis de maestría.

<sup>62</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 73.

<sup>63</sup> Cura y licenciado, nacido en Quecholac, Puebla.

<sup>64</sup> Sacado de la portada del ejemplar consultado.

*Mechoacan*,<sup>65</sup> de fray Juan Guerra<sup>66</sup> (México, Vda. De Francisco Rodríguez Lupercio, 1692). Además de la gramática, el libro contiene un vocabulario de términos usuales y un breve manual de sacramentos. Ésta, junto con la ya mencionada de Vázquez Gastelu, es una de las gramáticas que presenta las variantes dialectales del náhuatl que se hablaban en Nueva España durante el periodo colonial.

*Libros en náhuatl desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XIX*

Fray Manuel Pérez<sup>67</sup> realizó dos obras que aparecen impresas en el mismo año en México por Francisco de Ribera Calderón: el *Farol Indiano* [...] y *Arte de el idioma mexicano*. El *Farol*, redactado conforme a las reformas de Paulo V, además de un manual de sacramentos acomodado a las costumbres de los indios, tiene un confesionario bilingüe bastante completo. Por su parte en el *Arte* Pérez hace la descripción del modo en que aprendió a pronunciar la lengua: “[...] el capítulo de las pronunciaciones, me costó el estar en el retiro de la celda haciendo gestos y visajes, para descubrir la situación de cada pronunciación, la cual es tan necesaria en el idioma, que el que no la tuviere, aunque sepa mucho mexicano, no le servirá [...]”.<sup>68</sup> Asimismo el autor decidió indicar con una señal en forma de estrella las novedades que figuran en su obra y que no estaban presentes en textos previos. Aparentemente no solo registró la variante de México, sino también la de Tierra Caliente, Guerrero. Del mismo Pérez aparece en 1723 su *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano* (México, Francisco de Ribera Calderón) y a pesar de su título se trata de un sermulario, en el que en cada párrafo se presenta el náhuatl seguido de su traducción en castellano. (ver imágenes 50-52)

En 1717 fray Francisco de Ávila<sup>69</sup> publicó un *Arte de la lengua mexicana* (México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón). En los preliminares advierte que ha

---

<sup>65</sup> Un análisis detallado de esta obra ha sido realizado por Rosa Herminia Yáñez Rosales en *Aproximación al discurso religioso colonial: letra, lengua y evangelio entre los grupos novogalaicos*, tesis doctoral, UNAM, 1997.

<sup>66</sup> Franciscano originario de Carmona, Sevilla. Pasó la mayor parte de su vida como religioso en Ahuacatlán, en la región jalisciense. Realizó esta obra para interiorizar a los sacerdotes de la diócesis en la lengua náhuatl que se hablaba en aquella zona.

<sup>67</sup> Fraile agustino de origen mexicano, aprendió la lengua náhuatl con el *Arte* del padre Vetancourt y con los auxilios de los indios de Chiautlán de la Sal, en Puebla. Fue cura de la parroquia de los Naturales del Real Colegio de San Pablo de México y catedrático de esa lengua en la Universidad. De este mismo autor el conde de la Viñaza ha registrado una obra que no hemos podido localizar: el *Alfabeto español, latino y mexicano*; asimismo se relaciona con él la *Cartilla mayor en lengua castellana, latina y mexicana*, ambas de 1714.

<sup>68</sup> Palabras de la “Advertencias al lector”, tomadas del ejemplar consultado.

<sup>69</sup> Franciscano originario de México y homónimo de otro fraile del siglo anterior. Fue lector de teología y del idioma mexicano en el convento de México y párroco de Milpa Alta; predicador general y calificador del Santo

enseñado la lengua por 20 años y que para realizar esta obra se ayudó de otras anteriores, como “las de Molina, Carochi, Ribera, Vetancourt, Ayora, y Pérez, no para enmendarlas sino para hacer la suya más fácil.” Su obra termina con unas pláticas para la mejor administración de los sacramentos, lo que nos indica que sus lectores eran sacerdotes. (ver [imagen 53](#))

El jesuita Bartolomé Castaño<sup>70</sup> sacó el *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición* (México, Vda. de Bernardo Hogal, 1744). Este es el único ejemplo de una hoja suelta que he visto para el idioma náhuatl, el otro es el *Epítome* de Ramírez, para el otomí. Posiblemente estos soportes se encuentren en menor número debido al mayor uso del que eran objeto. (ver [imagen 54](#))

Fray Marcos de Saavedra<sup>71</sup> es autor del *Confessionario breve activo y passivo en lengua mexicana [...]* que pudimos consultar en su edición de 1746 (México, María de Rivera). El bibliógrafo Nicolás León considera a esta pieza rara porque de ella se han conservado poquísimos ejemplares. (ver [imagen 55](#))

En 1753 aparece la obra de don Carlos de Tapia Zenteno,<sup>72</sup> *Arte novissima de lengua mexicana [...]* (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753). Para realizarla el autor se basó en las gramáticas de Pérez, Vetancurt, de León, Galdo, Carochi, Vázquez Gastelu, Ávila y Castaño, por lo que se puede decir que éste es un compendio de los anteriores, modernizado según el modo de hablar el idioma del siglo XVIII. Esta obra salió con el mecenazgo de D. Juan Ignacio de Castoreña, Obispo de Yucatán, que había prometido pagar también otras publicaciones de Tapia (un catecismo, un diccionario y un manual de sacramentos en náhuatl), sin embargo el proyecto editorial se truncó al fallecer el obispo. (ver [imagen 56](#))

Oficio, padre de las provincias de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Zacatecas y Jalisco y vice comisario general de todas las provincias de Nueva España e Islas Filipinas.

<sup>70</sup> Natural de Santarem, Portugal, fue admitido como novicio de la Compañía en Madrid a la edad de 21 años. Profesó en la Ciudad de México y comenzó sus servicios eclesiásticos en Puebla. Más tarde pasó a las misiones de Sinaloa, donde estuvo por 10 años. Fundó la misión de Sonora y después de 25 años regresó a la Ciudad de México, donde fue prefecto de la Congregación del Salvador. Falleció en 1672 a los 71 años. Contreras García, *op. cit.*, p. 252.

<sup>71</sup> Nació en Villamayor de la Antigua, España, y perteneció a la orden dominica en el Convento de Santa Cruz de Villaescusa. Llegó a la Nueva España en 1623, donde terminó sus estudios y llegó a ser presbítero. Fue predicar general de su orden y de la provincia de Santiago de los Predicadores. Se embarcó a Filipinas donde después de haber realizado algunos trabajos falleció en 1631. Beristáin menciona un manuscrito de Saavedra: *Arte de la Lengua de Nueva Segovia y Sermones de la misma*. Beristáin, *op. cit.*, t.3, p. 130.

<sup>72</sup> Fue cura de la diócesis de Tampomolon, en la Huasteca, y catedrático de Prima de lengua náhuatl en la Universidad. Desempeñó cargos en el Arzobispado de México, y también fue autor de una obra en lengua huasteca.

José Agustín de Aldama y Guevara<sup>73</sup> publicó el *Arte de la lengua mexicana* (México, Biblioteca Mexicana, 1754) que es un compendio de las obras anteriores y para la cual se valió también del auxilio de intérpretes de la lengua. Su obra presenta el habla usual del náhuatl de la ciudad de México y sus alrededores. Inicialmente la obra contaba además de un tratado de adverbios, cuya autoría se atribuye a Carochi, que por falta de dinero no se pudo publicar. Una característica del texto es su organización temática y no por libros, como estaban acomodadas la gran mayoría de las gramáticas coloniales. (ver [imagen 57](#))

El jesuita Ignacio de Paredes<sup>74</sup> es el autor más prolífico del siglo XVIII ya que es de los pocos que publican hasta dos libros al año. Hay que hacer notar que todas sus obras fueron publicadas por la imprenta de la Biblioteca Mexicana. En 1758 sacó el *Catecismo mexicano* [...], que sigue en todo el de Jerónimo de Ripalda, y que va acompañado del catecismo breve del padre Castaño. Esta obra tiene una segunda portada en náhuatl (*Christianoyotl mexicanimachtiloni*) y un frontispicio que presenta un hermoso grabado calcográfico de san Francisco Xavier. (ver [imagen 58](#))

Un año más tarde salen otras dos publicaciones de Paredes: el *Compendio del arte de la lengua mexicana* [...] y el *Promptuario Manual Mexicano* [...]. En la “Razón al lector” del *Compendio*, el autor explica que decidió hacer esta obra por: “haberse escaseado [el arte de Carochi] y a la fecha, alcanzado precios elevados como doce o quince pesos”.<sup>75</sup> Asimismo explica que varias personas tanto de México como de Puebla le pidieron que reimprimiera y extractara esa obra para facilitar su estudio. El *Promptuario*, por su parte, estuvo dedicado especialmente al uso de los indígenas del Colegio de San Gregorio de la Ciudad de México, en él se presentan cuarenta y seis pláticas doctrinales y seis sermones, que corresponden a los cincuenta y dos domingos de todo el año. En el parecer que da Carlos de Tapia Zenteno se expresa que: “en todas partes hace reseña de sus doctores y maestros la Compañía de Jesús, pero ahora esta sapientísima provincia mexicana hace ostentación del tesoro que escondía en sus Paredes [...] Paredes nos las da [las reglas] para saber lo que se ha de hablar; que es lo que más importa.”<sup>76</sup> (ver [imágenes 59 y 60](#))

---

<sup>73</sup> Cura mexicano que desarrolló una intensa labor lingüística y científica. Catedrático de lengua mexicana en la Universidad y examinador sinodal en el Arzobispado.

<sup>74</sup> Nació en San Juan de los Llanos, Puebla, en 1703. Según Beristáin, Paredes profesó en la Compañía de Jesús en 1722, aunque Sommervogel lo pone entre 1720 o 1722. Fue morador del Colegio de San Gregorio, donde enseñó gramática a los indios mexicanos y ministros. Dejó inéditos un sermonario, una gramática y vocabulario, los tres en otomí, y un vocabulario en náhuatl.

<sup>75</sup> Información tomada del ejemplar consultado.

<sup>76</sup> Información tomada del ejemplar consultado.

En 1761 el bachiller don Carlos Celedonio Velázquez de Cárdenas y León<sup>77</sup> publica *Breve práctica y régimen confesionario de indios, en mexicano y castellano [...]* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana). La obra se organiza en la forma de los confesionarios clásicos a través de preguntas y respuestas, contiene además un manual contra idolatrías y un catecismo. (ver [imagen 61](#))

Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño<sup>78</sup> publica en 1765 el *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalupe*, (Puebla, Imprenta Real de San Ignacio), que estaba destinado a los sacerdotes. El confesionario sigue el modelo tradicional y el arte, al igual que el de Molina, termina con un breve capítulo dedicado a las matemáticas, aspecto poco común en las obras de lingüística novohispana. (ver [imagen 62](#))

Como se mencionó en la relación de libros del siglo XVII, Andrés Sáenz de la Peña realizó un influyente *Manual de los Santos Sacramentos* que estuvo vigente por mucho tiempo. Es precisamente éste el que dio origen a la edición de 1809 que se denominó: *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos, arreglado al ritual del No. SS. P. Paulo Quinto [...] formado por orden del Excmo. y venerable siervo de Dios Juan Palafox y Mendoza [...]* (Puebla, Pedro de la Rosa). (ver [imagen 63](#))

A principios del siglo XIX saldrá la nueva edición del *Catecismo mexicano [...]* de Ignacio Paredes (México, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809), que saldría cincuenta años después que la primera vez. (ver [imagen 64](#))

Rafael Sandoval<sup>79</sup> quien era mestizo compone el *Arte de la lengua mexicana* (México, Manuel Antonio Valdés, 1810). Esta obra es particularmente relevante por la defensa que hace el autor sobre el adoctrinamiento en idioma náhuatl. Esta defensa surge como respuesta a la

---

<sup>77</sup> Como podemos leer en la portada de la obra el autor era colegial real del Pontificio y Real Colegio Seminario y su vicerrector, era catedrático de filosofía, de mayores, retórica y letras humanas; era examinador sinodal del arzobispado, cura del partido de San Miguel Xaltocan y juez eclesiástico de él y de sus anexos, Quatitlán, Tultitlán, Zumpahuacán, Zapuluc y, para 1761, de la Concepción de Otumba.

<sup>78</sup> Bachiller, clérigo y presbítero domiciliario en el Obispado de Guadalupe, en el cual desempeñó varios cargos. Según la portada de su obra fue descendientes de conquistadores de la Nueva España, catedrático interino del Colegio de San José de esa ciudad, y examinador sinodal de lengua mexicana en dicho obispado.

<sup>79</sup> Nacido en México, descendientes de españoles y caciques mexicanos. Bachiller en teología, presbítero colegial del Colegio de San Gregorio de México, cura párroco de Chiconcuautla, Ecatzingo, Tetela del Volcán y Xochimilco, misionero y catedrático del Seminario de Tepotzotlán, catedrático de lengua mexicana en el Seminario Tridentino y en la Real y Pontificia Universidad y examinador sinodal del arzobispado. Poco antes de su muerte en 1817 fue nombrado canónigo capitular de la Colegiata de Guadalupe. Alfredo López Austin proporciona información biográfica en el análisis del *Arte* de Rafael Sandoval aparecido en *Estudios de Cultural Náhuatl*, vol. V, 1965, p. 221-276.

real cédula de 1770 en la que Carlos III mandó que se abolieran las lenguas indígenas para que solo se predicase en castellano. Sandoval se quejaba: “se permitió que se confiaran los curatos a hombres de mayor letras y virtud, aunque ignoren el idioma de los indios”. El libro contiene además la doctrina breve de Paredes y un alabado<sup>80</sup> del bachiller de la Mota. (ver **imagen** 65)

La última obra de nuestro corpus en náhuatl, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo impreso en idioma mexicano [...]*, (Puebla, Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri, 1819) y es de autor anónimo, aunque sabemos que era devoto de la madre de la Luz. La obra fue impresa en la oficina del oratorio de San Felipe Neri, en la ciudad de Puebla. (ver **imagen** 66)

### **Un pliego suelto en náhuatl: el *Catecismo* del padre Bartolomé Castaño**

Como hemos podido observar en el recuento realizado de la producción colonial en náhuatl, un gran número de imprentas participaron en la edición de este idioma sacando a la luz los más diversos géneros de obras (ver **gráfica** 1). Sin embargo para ejemplificar la tipografía y el diseño en esta lengua nos detendremos en el caso único un pliego suelto que hemos localizado.

Entre los impresos en lenguas indígenas están los pliegos sueltos, objetos sumamente raros ya que por la frecuencia de uso y la fragilidad de su conservación difícilmente llegan a nuestros días. El *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición sacada a la luz por el R. P. Bartolomé Castaño de la Compañía de Jesús*, impreso en México por la viuda de don Joseph Bernardo de Hogal en la Calle de las Capuchinas. El ejemplar en cuestión se encuentra en la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia de la Ciudad de México.<sup>81</sup>

La descripción que hacen los bibliófilos del ejemplar es breve por demás. José Toribio Medina describe bajo el número 3682 de su bibliografía mexicana: “Un pliego extendido, impreso por un solo lado. A la izquierda está el texto en español, cuyo título se ha copiado y a la derecha la traducción en lengua mexicana”.<sup>82</sup> Del mismo ejemplar Contreras García comenta: “Un pliego extendido, impreso por un solo lado. A la izquierda está el texto en español, cuyo título queda descrito y a la derecha la traducción en lengua mexicana, con el siguiente título: *Catecismo breve en lengua mexicana con el acto de Contrición*. Ambos [textos] a dos columnas con orla.”<sup>83</sup> Por su parte Salvador Ugarte dice: “Ejemplar raro. Se trata de una

---

<sup>80</sup> Según Ascensión Hernández este género de obras se hicieron populares durante el siglo XVIII gracias a la predicación del misionero franciscano José Margil de Jesús. Hernández, *op. cit.*, p. 90.

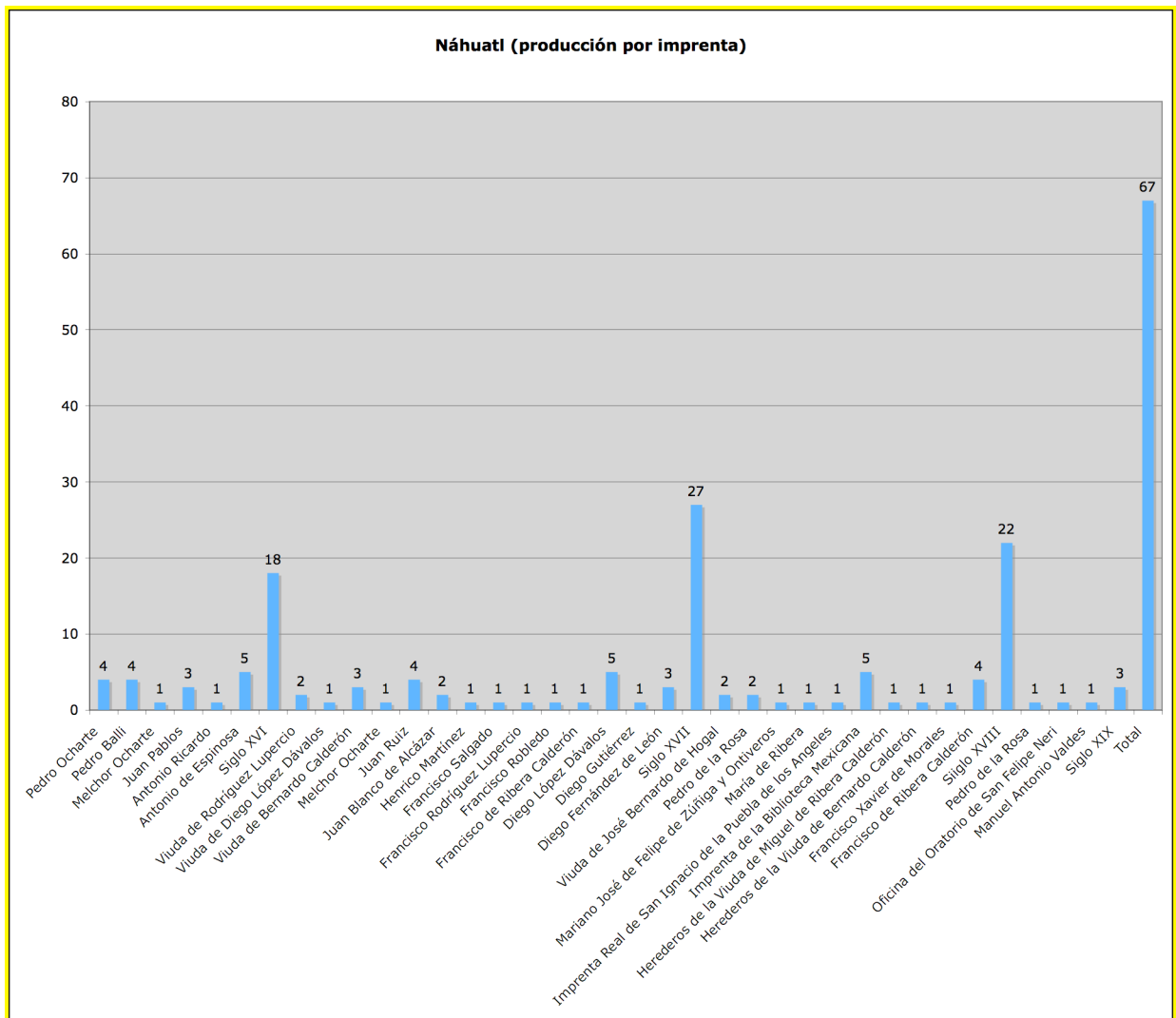
<sup>81</sup> BINAH: 1 ra. Serie, legajo 32 exp. 4, 45 (1 serie PS, Leg. 32, exp. 4, Catecismo breve, 1744, anónimo).

<sup>82</sup> Medina, *op. cit.*, p. 543.

<sup>83</sup> Irma Contreras García, *op. cit.*, p. 722, cat. 1318.

reimpresión cuya primera edición no se conoce”.<sup>84</sup> Para ampliar brevemente los datos con que contamos de esta obra, a continuación daremos algunas noticias sobre su autor, la imprenta que lo produjo y describiremos algunas características materiales del impreso.

GRÁFICA 1. Producción en náhuatl por imprenta



### *El jesuita Bartholome Castaño (1601-1672)*

Bartholome Castaño, quien nació en Santarem, Portugal, en 1601, entró como novicio de la Compañía de Jesús en Madrid y prosiguió sus estudios en la ciudad de México. Al terminarlos

<sup>84</sup> Salvador Ugarte, *op. cit.*, pp. 55-56, cat. 95.



en el año de 1632 fue destinado a las misiones de Sinaloa y en 1634 substituyó a Pedro Méndez en la misión de los Sisibotaris y Sahuaripas.

El padre Francisco Javier Alegre dice de él que: era sujeto muy apto para llevar adelante las espirituales conquistas de aquel antiguo misionero. Algún tiempo después, comenzaron a ser tan vivas las instancias que los sonoras (de que había ya muchos bautizados en los pueblos vecinos), que el P. Castaño con facultad de los superiores, se halló precisado a entrar a sus tierras.<sup>85</sup>

Por su parte Andrés Pérez de Rivas dice de Castaño que en 1639 “tenía ya una cristiandad de cerca de 4000 indios bautizados, a los que distribuyó en varios pueblos, logrando desterrar con gran rapidez el vicio de la borrachería entre los indígenas”.<sup>86</sup>

A Castaño lo acompañaron en su tarea evangelizadora los padres Pedro Pantoja, Diego (¿Miguel?) de la Cruz y Lorenzo Flores y fundó los pueblos de Nacameri (Rayón) en 1638, en el Río San Miguel y Aconchi, Baviácora, Banámichi y Sinoquipe, en el Río Sonora, en 1639. Fue visitador de Ures con Pedro Pantoja. Los pueblos fundados y evangelizados por el P. Castaño dieron lugar al establecimiento del nuevo Rectorado de San Francisco Javier, el segundo en territorio sonoreense, que controló desde 1639 las misiones de Nuestra Señora de la Concepción de Baviácora que fue la cabecera, San Pedro Aconchi, Nuestra Señora de los Remedios de Banárnichi, San Ignacio de Sinoquipe y Nuestra Señora del Rosario de Nacameri.<sup>87</sup>

En la labor misional de Bartolomé Castaño parece haber contribuido el color de su piel que era muy moreno y por ello los indios le consideraban uno de los suyos; le apodaban el Indio Sabio o el Padre Indio. Además era músico y las crónicas indican que llegó a dominar seis lenguas, incluyendo la ópata, la otomí, la tarasca y el náhuatl, en esta última escribió el original catecismo que nos interesa, que tuvo gran circulación en los círculos eclesiásticos.

En 1648, después de casi 14 años en el norte de México, fue llamado a la ciudad de México por el entonces provincial padre Pedro de Velazco, y se le dio el cargo de prefecto de la congregación de El Salvador en la Casa Profesa. En 1650 fue nombrado rector del Colegio

---

<sup>85</sup> Alegre Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el Padre Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión*, México, Nueva edición en 4 volúmenes, editado por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Institutum Historicum S. J., Roma, 1956-1960.

<sup>86</sup> Andrés Pérez de Rivas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras, y fieras de nuestro orbe*, México, Siglo XIX, 1992.

<sup>87</sup> Sociedad Sonorense de Historia, SA. (consulta realizada el 18 de noviembre de 2008: <http://www.ssh.org.mx/boletines/15.htm>)

de Oaxaca y, cuando volvió a México (1651) tuvo a su cargo la misma congregación en la Casa Profesa donde residió hasta su muerte, que acaeció en 1672.<sup>88</sup>

*Los catecismos del padre Castaño: figurados y textuales*

Posiblemente por la zona y momento de misión, Castaño escogió como primer sistema de producción de un texto religioso, el pictográfico. Juan José Batalla Rosado ha realizado un estudio introductorio del catecismo figurado de Castaño, datado en el siglo XVII, y adquirido por la Biblioteca Nacional de España en 1993.<sup>89</sup> El ejemplar en cuestión es de pequeño formato (11 x 7,5 cm) y está encuadernado en piel. Al parecer en él se presentan las oraciones, mandamientos y demás artículos de la fe de forma similar a los recogidos en otros catecismos testerianos. El investigador también comenta que este catecismo figurado parece haberse basado en el de fray Pedro de Gante. (ver **imagen 67**).

No sabemos cuándo Castaño produjo su catecismo con caracteres latinos pero posiblemente haya sido después de haber regresado a México, en 1648. Como explica Dorothy Tanck de Estrada,<sup>90</sup> en varias cartillas de primeras letras estaban los catecismos como por ejemplo el de Jerónimo Ripalda. De los catecismos hubo versiones en varias lenguas indígenas y numerosas ediciones de enseñanza religiosa en la lengua mexicana. Tanck de Estrada enlista las diversas ediciones de Castaño y Vázquez Gastelu; del primero refiere cinco ediciones (1744, 1746, 1774, 1803, 1809) y de la *Doctrina breve*, de Vázquez Gastelu, doce (1689, 1693, 1716, 1726, 1756, 1792, 1838, 1846, 1854, 1878, 1885, 1888). Como vemos de la enumeración de ediciones en el año 1744 se realizó la primera por lo que ahora nos detendremos en la imprenta que realizó la tarea.

*La familia de impresores Hogal (1721-1787)*

El linaje de impresores de la familia Hogal comienza en Nueva España en 1721 con Joseph Bernardo de Hogal, a quien le sucederá su viuda Rosa de Poveda (1741-1755), los Herederos de la Vda. de Hogal (1755-1766) y, termina con uno de los hijos de Bernardo, José Antonio

<sup>88</sup> Francisco Zambrano, *Diccionario Biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, Jus, México 1965.

<sup>89</sup> Juan José Batalla Rosado, "El catecismo de Fray Bartolomé Castaño: presentación y estudio introductorio," en Emilio Sola Castaño, Paulina Numhauser y Manuel Casado Arboniés (coords.), *II Congreso Internacional Escrituras Silenciadas: Historia, Memoria y Procesos Culturales* (Conferencias, Ponencias, Comunicaciones), Madrid, Universidad de Alcalá, Museo de América, 2007.

<sup>90</sup> Dorothy Tanck de Estrada, *La educación indígena en el siglo XVIII*, El Colegio de México (consulta realizada el 18 de noviembre de 2008, [sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/biblioteca.php?op=getdl&book=273](http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/biblioteca.php?op=getdl&book=273)), información similar ofrece Pilar Gonzalbo Aizpuru en *La educación popular de los jesuitas*, México, Universidad Iberoamericana, 1989.

de la Vda. de Hogal (1755-1766) y, termina con uno de los hijos de Bernardo, José Antonio de Hogal (1766-1787). Sobre esta familia contamos con unos pocos documentos que da José Toribio Medina realizados por José Bernardo y firmados en 1785.<sup>91</sup> Como el mismo Medina lo indica, Bernardo de Hogal era español, natural de Medina de Río Seco, Palencia,<sup>92</sup> y llegó a México como recaudador del Real Erario en 1720, habiendo sido previamente oficial en la Tesorería y Pagaduría General de los Ejércitos del Rey en Andalucía. Y fue porque las imprentas americanas “estaban tan defectuosas y diminutas, que cuasi eran inservibles” que pidió licencia para establecer una propia en la capital del virreinato.

Al parecer Hogal inicia sus labores editoriales en 1721.<sup>93</sup> Seis años más tarde solicita y obtiene del cabildo de la capital novohispana el título de Impresor Mayor de la Ciudad y en 1728 obtiene el título de Impresor del Apostólico y Real Tribunal de la Santa Cruzada. Bernardo de Hogal murió en 1741, y ese mismo año comienza a figurar en los impresos de la casa el nombre de su viuda.

De Rosa María Teresa de Poveda, como era el nombre completo de la viuda de Hogal, hemos localizado la licencia de pasajeros a Indias<sup>94</sup> por el cual sabemos que era “blanca, pequeña de cuerpo, ojos pardos y pelo negro” y que tenía 33 años en 1723 cuando decidió venir a la Nueva España. Asimismo en la licencia se menciona que Rosa vendría acompañada de su hermana Rosalía María Francisca y sus dos hijos: Manuela Josefa María Antonia de siete años y Manuel José Sebastián de diez años. Rosa había nacido en Sevilla el 29 de agosto de 1690, y era hija de Miguel de Poveda y de Teresa del Castillo y Zapata. Se casó con Joseph Bernardo el día miércoles 4 de mayo de 1712. Murió en 1755, a los sesenta y cinco años.<sup>95</sup> Fue madre de seis hijos: Manuel José, Manuela Josepha, Joseph Antonio, Bernardina María Ana, Pedro León y María Juliana, todos vivos a la muerte de su padre.<sup>96</sup>

---

<sup>91</sup> Medina, *op. cit.*, T. VIII, 392-406.

<sup>92</sup> AGN de Mex, Ramo Civil, Vol. 148, exp. 1 (1741), fol. 483r. y 489r: “Inventarios, aprecio y avalúos de los bienes que quedaron por la fin y muerte de D. Joseph Bernardo del Hogal, vecino y mercader de libros y dueño de imprenta que fue en esta ciudad de México”. Fuentes referida por la Dra. Linda Arnold, Virginia Polytechnic Institute and State University (<http://www.history.vt.edu/Arnold/AGN/Civil/Index.htm>, Consulta realizada el 18 de noviembre de 2007).

<sup>93</sup> Aunque no será hasta 1722 que se tenga un ejemplar suyo. Medina, *op. cit.*, 2685.

<sup>94</sup> AGI, Contratación 5473, N2, R5, expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Teresa de Poveda. Consulta realizada en 2007.

<sup>95</sup> AGN de Mex, Jesuitas, Vol. 3608, exp. 011 (1755), fol. 7r.

<sup>96</sup> Sobre esta impresora existe un excelente artículo de Idalia García: “Retazos en la vida de una impresora novohispana: Rosa Teresa de Poveda, viuda de Hogal” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras. Mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2009, pp. 40-48.

Como hemos mencionado, los impresos con pie de imprenta de Rosa de Poveda aparecen desde 1741 y finalizan en 1755. Al hacerse cargo del taller de José Bernardo. Éste tenía una prensa con “dieciseis suerte de letras y escudos” y que estaba valorada en 25,000 pesos. Además había libros y demás instrumentos que en total costaban 71,335 pesos y 3 reales, de los cuales 22,164 correspondían a deudas previamente contraídas.<sup>97</sup>

A los 474 impresos realizados por Bernardo de Hogal (1721-1741), es posible sumar los 222 que Medina registra producidos por la viuda (1741-1755). A esa relación hay que agregar otros diez que consignan las adiciones a Medina de González de Cossío (uno presente en la edición de 1947 y más 9 en la edición de 1952), lo que eleva a 232 los impresos de Rosa de Poveda.<sup>98</sup> Aunque es notable en esta casa impresora, que realizará una tarea ininterrumpida en tres generaciones y 66 años, solo se hayan hecho cinco trabajos en lenguas indígenas, lo cierto es que la mayoría los hizo la viuda de Hogal. También destaca respecto de otras imprentas, que haya trabajado con cuatro diferentes idiomas. La relación de esas obras se presenta a continuación:

José Bernardo de Hogal

Serra, fray Ángel, *Manual de administrar los santos sacramentos [...] en lengua de Michoacán*, 1731<sup>99</sup>

Viuda de José Bernardo de Hogal

Rinaldini, Benito, *Arte de la lengua tepeguana, con vocabulario, confesionario y catecismo*, 1743.<sup>100</sup>

Castaño, Bartolomé, *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición*, 1744.<sup>101</sup>

Beltrán de Santa Rosa María, fray Pedro, *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexición yucateco*, 1746.<sup>102</sup>

Tapia Zenteno, Carlos de, *Arte novissima de lengua mexicana*, 1753<sup>103</sup>

---

<sup>97</sup> AGN de Mex, Civil, (1734), vol. 148, exp. 16: “Testamento de don Bernardo de Hogal.”

<sup>98</sup> No descartamos que existan otros impresos en repositorios nacionales e internacionales, sin embargo en esta ocasión nos interesa dar un panorama aproximado de la producción de esta imprenta y no estamos haciendo una actualización bibliográfica.

<sup>99</sup> CG: 1990; M: 3205; SU: 397.

<sup>100</sup> CG: 2112; M: 3670; SU: 341.

<sup>101</sup> CG: 1318; M: 3682; SU: 95.

<sup>102</sup> CG: 604; M: 3750; SU: 62.

<sup>103</sup> CG: 1306; M: 4142; SU: 404.

*Breves comentarios sobre el pliego suelto*

El papel. Aunque no hemos podido encontrar la procedencia exacta de la marca de agua del papel en que se imprimió el catecismo de Castaño en 1744, según las fuentes mexicanas que hemos podido consultar marcas similares a la que contiene ese documento se encuentran entre 1719<sup>104</sup> y 1768.<sup>105</sup> (ver **imagen** 68). Tampoco hemos encontrado ningún trámite legal (licencia de impresión o contrato de producción) que dé noticias del número de ejemplares solicitados, pero suponemos que el tiraje de esta obra pudo haber sido alto debido a la naturaleza del texto y a que los tipos empleados no son los mejores. En una palabra podemos suponer que era un encargo en el que se deseaba ahorrar lo más posible para que el precio final de la obra fuera sumamente económico.

La tipografía y los ornamentos. Los dos idiomas del pliego está compuestas en letras redondas. No fue preciso hacer distinción de lenguas debido a que cada una estaba dispuesta en una de las páginas independiente. El tipo de letra que se usó es de estilo barroco. En el náhuatl se usaron tres iniciales de tres líneas de altura cada una y en el castellano solo una. La disposición del texto en ambos idiomas es en forma de preguntas y respuestas, acomodado en párrafo francés y en dos columnas. (ver **imágenes** 69-71)

Cada página está enmarcada por una guarda de ornamentos tipográficos, de dos clases. La página del castellano emplea, a manera de marco, una guarda de rasgueos y entrelazos en el medianil. Se usan también, con fines ornamental, estrellas de ocho y cinco puntas, corchetes, paréntesis y signos de sección. En la página del náhuatl se usa un marco de motivos florales muy simplificados y las columnas de texto están separadas por una pleca o filete sencillo. Estos ornamentos ya figuraban en el *Arte de la lengua tepeguana* de Rinaldini, que la viuda de Hogal había impreso el año anterior. (ver **imágenes** 72-74).

---

<sup>104</sup> Lenz, *op. cit.*, Círculo, 122.

<sup>105</sup> Sánchez de Bonfil, T 3649 168, p. 141.

## CAPÍTULO VII: LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO EDITORIAL EN OTOMÍ

### El nombre y la lengua del grupo otomí

El otomí es uno de los primeros grupos humanos nómada cazador-recolector de la región chichimeca de México,<sup>1</sup> y desarrollaron una cultura propia con un idioma bien estructurado. La lengua otomí forma parte de la familia otomí-pame,<sup>2</sup> que pertenece al tronco lingüístico otomangue.<sup>3</sup> La palabra otomí viene de *otomite*, plural castellanizado de la voz otomí, que quiere decir “sin asiento, errante,” *otó-mi* se compone de *othó*, “nada o negación” y *mi*, “sentarse.” Los aztecas tradujeron *othomí*, de la cuál hicieron la palabra *otomítl* “caminante de flecha,” derivado de *otomac*, o de *otoca*, que significa “marchar, viajar” y *mitl* que es “flecha.” El historiador Antonio Peñafiel (1830-1922) anota: “más fundada parece la etimología que relaciona el nombre con *Oton*, jefe, del azteca Otocoatl”. Sin embargo la nación se llama a sí misma *hiaihiú* o *ñahñú*: “que habla /ñhú”.<sup>4</sup> (ver imagen 1)

En el siglo XVI los otomíes ocupaban, parcialmente, los actuales estados de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Colima, Veracruz, Durango y Michoacán, en la región centro norte de México.

Desde el punto de vista de la fonología, entre las lenguas que resultaron más complejas para los frailes se encuentran las del grupo otomangue al cual, como ya se mencionó, pertenece el otomí. En su trabajo sobre la descripción fonológica en la Nueva España, el lingüista Thomas Smith comenta que al menos hubo dos grandes rubros de rasgos de las lenguas

---

<sup>1</sup> El trabajo fundamental sobre la historia de los otomíes es *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana* de Pedro Carrasco Pizana, México, UNAM, Instituto de Historia e INAH, 1950. Leonardo Manrique realiza una etnografía del otomí en “The otomi”, en *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 8, Robert Wauchope (ed.), Austin, University of Texas Press, 1969, pp. 682-722. Otra etnografía pero del otomí de la Sierra Huasteca es la que realiza Jacques Galinier en *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, UNAM-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-INI, 1990. Jacques Soustelle, *La familia otomí-pame del México Central*, México, FCE, 1993. El trabajo panorámico más reciente es el de la Dra. Yolanda Lastra, *Los otomíes, su lengua y su historia*, México, UNAM-IIA, 2006, 525 p.

<sup>2</sup> Las otras lenguas emparentadas con el otomí son el mazahua, matlatzinca, ocuilteco, pame y chichimeco-jonás. Félix Zubillaga, *Las lenguas indígenas de Nueva España en la actividad jesuita del siglo XVI*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, IAH, 1974, p. 7.

<sup>3</sup> Yolanda Lastra, “Vocabulario cultural de tres lenguas otomíes”, *Memorias del Coloquio Nómadas y Sedentarios*, México, UNAM, IIE-III-III, 1997, pp. 207-248 y “Estudios antiguos y modernos sobre el otomí”, en Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*, México, El Colegio de México, 1992, Lingüística, vol. I, pp. 453-490.

<sup>4</sup> Cita tomada de Irma Contreras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, México, UNAM-IIB, 1985, t. 1, p. 248.

indígenas que implicaron un esfuerzo de representación gráfica adicional para los protolingüistas novohispanos: la consonantes glotalizadas y el sistema vocálico complejo. Para el primer aspecto Smith explica que los frailes pudieron identificar las glotales tanto en las lenguas otomangués como en las mayenses: “Para el caso del otomí, por ejemplo, las consonantes que se duplicaron fueron: pp, tt, ttz y cc/cqu; y en el maya: pp/p con dos astas verticales/p herida/pp heridas, th/th herida, c invertida para representar ts”, ch herida.”<sup>5</sup> (ver imagen 2)

Por su parte la representación vocálica en el otomí es particularmente notable. Sobre el sistema de nueve vocales del otomí, el mismo autor menciona que en la obra de Neve y Molina (México, Biblioteca Mexicana, 1767) se puede apreciar la invención de dos letras: e con nariz y cola y u con cola; sin embargo sostiene que las soluciones fueron “antiestéticas”.<sup>6</sup> (ver imágenes 3 y 4)

Para la marcación de la laringüización y la nasalización<sup>7</sup> en el otomí podemos encontrar algunos antecedentes de propuestas gráficas que se usarán más tarde en los impresos del siglo XVIII. Una descripción de estos fenómenos aparece en el *Arte de la lengua otomí* del franciscano Pedro de Cárceres:<sup>8</sup>

Tienen otras [letras] pronunciación gutural, apretando la garganta, dando un como castañeda (esta misma mención aparece más tarde). Escríbese con esta letra k [...] Otras veces pronuncian la t apretadamente cerrando la boca e hiriendo con alguna fuerza con la punta de la lengua en los dientes de arriba. Significase con dos tt [...] Tienen otras que ni es z ni c. Escríbese con tz [...] Otra tienen con más vehemencia, escríbese con ttz.

Más adelante Cárceres da otra explicación: “otras [letras] tiene que ni es bien d ni r blanda es d pronunciada en la garganta y difícil de pronunciar. Significase ha con esta d herida”. La nasalización en la representación vocálica del otomí se representó en algunos

---

<sup>5</sup> Thomas Smith Stark, “Phonological description in New Spain,” en *Proceedings of the First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo, 2003, p. 13.

<sup>6</sup> La discusión sobre propuestas de representación vocálica del otomí en obras previas a las de Neve y Molina está en Smith, *op. cit.*, p. 16.

<sup>7</sup> La nasalización de un sonido se produce cuando el velo del paladar está caído y el flujo de aire sale por la cavidad nasal. Si el aire no sale por la boca también (como en el caso de [m] y [n]), el sonido se llama *nasal*. Si sale por la boca también, el sonido se llama *nasalizado*. Instituto Lingüístico de Verano (<http://www.sil.org/capacitar/fonologia/cursos/nasaliz.htm>) Consulta realizada el 29 de noviembre de 2006.

<sup>8</sup> Pedro de Cárceres, *Arte de la lengua otomí*, edic. facsimilar del manuscrito realizada por Nicolás León, *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, 1907, núm. 6, pp. 39-155. Ejemplar consultado en el Fondo Reservado de la Biblioteca del UNAM- IIIH.

documentos tempranos de autores franciscanos con una especie de acento con forma de omega sobre las letras (ω).

### **Panorama de la cultura escrita otomí <sup>9</sup>**

Como se mencionó en el apartado de la lengua náhuatl, a la tradición escrita de origen prehispánico se sumaron los modos de registro europeos, generando una nueva variedad de textos escritos. Sin embargo es necesario aclarar que el grupo otomí no desarrolló producción escrita previamente a la conquista. Siguiendo la clasificación propuesta por Jacques Soustelle, la producción general de textos en otomí puede organizarse de la siguiente manera: a) textos con fines educativos (diccionarios, gramáticas, artes y cartillas); b) textos religiosos (catecismos y oraciones, doctrinas, confesionarios, manuales de sacramentos, sermones); c) códices y d) textos de carácter popular (canciones, poemas y cuentos).<sup>10</sup>

Ahora bien, en relación con la adscripción de los autores de los textos, si tomamos como referencia que al momento del contacto entre españoles e indios una de las principales regiones de asentamiento otomí se encontraba en la zona de Pachuca, podemos decir que los franciscanos fueron los primeros religiosos que los abordaron. A ellos les siguieron los agustinos, quienes primero fundaron el convento de Acolman (1540) y más tarde la doctrina de San Pedro Tezontepec (1554).<sup>11</sup> Sin embargo dado que los grupos otomíes habitaron también zonas relativamente más cercanas a la ciudad de México, como Cuauhtitlán, también tuvieron contacto con curas seculares (desde 1569) y con jesuitas. Estos últimos fundaron iglesia y seminario en Tepotzotlán en 1582 y estuvieron ahí hasta la expulsión en 1767.<sup>12</sup> Según Félix Zubillaga, hacia 1585, había en Tepotzotlán seis jesuitas que trabajaban con indígenas mexicanos, mazahuas y otomíes.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Respecto de marco legal tanto religioso como real en el que se desarrollaron estas ediciones ver en el capítulo II el apartado “Las políticas lingüísticas de la Iglesia Católica y la Corona Española y su impacto en la producción editorial en lenguas indígenas.”

<sup>10</sup> Jacques Soustelle, “Literatura otomí”, en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coord.), *Historia de la literatura mexicana*, vol. I, México, UNAM-Siglo XXI, 1997, pp. 241-252.

<sup>11</sup> Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*; tr. de Stella Mastrangelo; mapas de Reginald Piggott, México, UNAM, 1983, p. 216

<sup>12</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 131.

<sup>13</sup> Félix Zubillaga, *op. cit.*, p. 14. Al respecto se mencionan dos cartas del padre Antonio de Mendoza al padre Aquaviva en 1584 y 1585 donde explícitamente se comentan los avances de los jesuitas en su trato y aprendizaje del otomí, pp. 14-15.



Los franciscanos que aprendieron la lengua otomí fueron: Alonso Rengel o Rangel, Pedro Palacios, Pedro de Oroz, Francisco Campos, Sebastián Ribero y Pedro de Cárceres.<sup>14</sup> A ellos hay que agregar los agustinos Alonso de Urbano y Melchor Vargas; y más tarde los catedráticos del idioma en la Universidad: presbítero Francisco Pérez<sup>15</sup> y Eusebio Escamilla. La colaboración de indígenas otomíes para que algunos frailes aprendieran el idioma, como ocurrió también en otras lenguas, es mencionada por varios escritores como por ejemplo Beristáin y de Souza. Este autor comenta que el franciscano Pedro de Oroz había aprendido la lengua con la ayuda del indio Agustín de la Fuente, quien corrigió y aumentó la gramática de esa lengua de Pedro Palacios.<sup>16</sup> Las habilidades lingüísticas, caligráficas e inclusive tipográficas de este indio, natural de Tlatelolco, también son mencionadas por fray Juan Bautista en relación con el náhuatl.<sup>17</sup>

La primera obra impresa en otomí de la que se conserva un ejemplar, aunque incompleto,<sup>18</sup> estuvo a cargo del agustino fray Melchor de Vargas.<sup>19</sup> Se trata de una traducción de la *Doctrina cristiana en castellano, mexicano y otomí*<sup>20</sup> (México, Pedro Balli, 1576) aunque en la portada no se expresa quien fue el autor de la misma sino que se menciona que Vargas fue el traductor. Por otro lado tampoco se indica quien realizó la versión mexicana. La obra contó con la anuencia de Pedro Moya de Contreras, a quien se la dedica Vargas cuando era prior de Actopan (1576). El propio Vargas comenta que la doctrina era provechosa por tratarse de una

---

<sup>14</sup> Román Zulaica Gárate, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, UNAM-IIB, 1991.

<sup>15</sup> Al respecto es interesante un documento en el que dicho cura expresa la inutilidad de traducir un bando en esa lengua ya que dice que los pocos indios que saben leer y escribir lo hacen en castellano y no en su lengua. AGN de Mex., Tributos vol. 7, Exp. 19, fs. 271. Agradecemos la referencia sobre este documento a Luis Fernando Granados.

<sup>16</sup> Ésta, al igual que varias obras en otomí, se presume que fue impresa pero de ella no se conservan ejemplares, como tampoco del *Vocabulario otomí* de fray Sebastián Rivero. José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, Claustro de Sor Juana, 1980-1981, t. II, p. 360-361.

<sup>17</sup> Información tomada del prólogo de la obra.

<sup>18</sup> La primera obra impresa en esta lengua de la que se tiene noticia, aunque no se conservan ejemplares, aparece mencionada en un informe del presbítero Francisco Ruiz enviado a fray Alonso de Montúfar el 24 de octubre de 1569: “en lo que me manda que envíe razón de orden que tengo de enseñar la doctrina y catecismo, digo que en cuanto a la doctrina que se enseña a los indios, ya arriba tengo declarado lo que se le enseña que es por una cartilla en molde que compuso fray Alonso Rengel de la orden de S. Francisco en lengua otomí [...]”. Zulaica Gárate, *op. cit.*, p. 74 y Contreras García, *op. cit.*, p. 249.

<sup>19</sup> Posiblemente de origen americano, hacia 1576 era prior de Actopan y entre 1590 y 1592 fundó el convento de Atlixco en Puebla. En Misraí Gutiérrez Gutiérrez, “La evangelización en la región de Atlixco”, *II Simposium de Atlixco*, Atlixco, Puebla, 20-23 de noviembre 2003, p. 36.

<sup>20</sup> García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 277 y Contreras García, *op. cit.*, p. 251.

lengua “muy propia y clara [...] conociendo ya no ser tan espantable la lengua como se pinta”. (imagen 5)

En los avisos que aparecen en la última hoja se encuentra la orden de Moya de Contreras a todos los curas y vicarios del arzobispado que dice que “so pena de diez pesos de minas, tengan y enseñen esta Doctrina cristiana a sus súbditos y se la hagan tomar, para que sean instruidos en las cosas de la Fe, como en ella se contiene, y que no se enseñe por otro, porque no haya confusión”. Esta mención es una clara alusión a lo expresado en el I Concilio Mexicano:

Evitarse debería toda variedad que puede traer confusión en la doctrina y enseñamiento de los indios, y porque hasta aquí ha habido diversidad en el modo de enseñar y en las doctrinas y cartillas por donde los indios han sido y son enseñados, por ende, sancto aprobante concilio, ordenamos y mandamos que se ordenen dos doctrinas, la una breve y sin glosa que contenga las cosas arriba en la primera constitución señaladas, y la otra con declaración substancial de los artículos de la fe y mandamientos y pecados mortales, con la declaración de el Pater noster, y se traduzcan en muchas lenguas y se impriman [...].<sup>21</sup>

Después de la portada y la carta nuncupatoria, viene el ABC de la lengua con las combinaciones silábicas más comunes. Según lo que podemos observar en algunas hojas impresas,<sup>22</sup> la composición se realizó en páginas pareadas, en la que la de la izquierda contiene el texto en mexicano, en una sola columna y letra gótica, y en la página de enfrente está el español, en la columna izquierda y letra romana, y el otomí, en la columna derecha y letra gótica.<sup>23</sup> (ver imágenes 5<sup>a</sup>, 5b, 5c)

Entre las obras manuscritas del siglo XVI se pueden mencionar el *Arte breve y vocabulario trilingüe otomí, náhuatl y castellano* del agustino Alonso Urbano;<sup>24</sup> el *Arte* de Escamilla, y la ya mencionada gramática de Pedro de Cárceres. (ver imagen 6).

En el siglo XVII, a los autores franciscanos y agustinos, se sumaron los jesuitas Barholomé Castaño, Horacio Carochi<sup>25</sup> y Juan de Dios Castro.<sup>26</sup> También hablaban otomí los presbíteros

<sup>21</sup> Concilio Mexicano Primero (1555), *Constituciones de el Arzobispado y Provincia de la Muy Insigne y Muy Leal Ciudad de Tenochtitlan, México, de la Nueva España*, Capítulo IV, Libro I. De la doctrina cristiana y de lo que deben saber los cristianos. En *Concilios Provinciales Mexicanos*, Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, México, UNAM, 2004, CD ROM.

<sup>22</sup> Agradecemos las copias de algunas de las páginas de esta obra al maestro Alonso Guerrero Galván.

<sup>23</sup> También hay descripciones en García Icazbalceta, *op. cit.*, pp. 276-277 y Contreras García, *op. cit.*, p. 251.

<sup>24</sup> De esta obra existe una edición facsimilar: *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe: español-náhuatl-otomí*; René Acuña (ed.), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990.

<sup>25</sup> Una breve semblanza de Carochi y Castaño dimos en el capítulo dedicado al náhuatl.

Bernabé Vargas y Francisco Purón, ambos catedráticos de la lengua otomí en la Universidad.<sup>27</sup> El padre Castaño fue autor de varias obras siendo la más importante su *Catecismo breve de lo que precisamente debe saber el cristiano*. La obra se tradujo al otomí bajo el título de *Catecismo y breve explicación de la doctrina cristiana en idioma otomí*; y también al náhuatl<sup>28</sup> y al tarasco. Del padre Carochi se sabe que, además de su *Arte en lengua mexicana*, fue autor de una gramática y un vocabulario en otomí, que quedó manuscrita.<sup>29</sup> Del siglo XVII se conserva también un diccionario manuscrito de autor anónimo, finalizado en 1640 y corregido en enero de 1699.<sup>30</sup> (imagen 7)

Sin duda el periodo relevante para la impresión de textos en esta lengua es el siglo XVIII ya que en él se produce el *Catecismo breve en lengua otomí* de fray Francisco de Miranda (México, Biblioteca Mexicana, 1759); las *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí [...]*, de Luis de Neve y Molina (México, Biblioteca Mexicana, 1767), y el *Breve compendio [...] en lengua otomí*, de fray Antonio de Guadalupe Ramírez (México, Herederos de José de Jáuregui, 1785).

### Los problemas tipográficos para la representación del otomí

A la par y como auxilio de las campañas misionales se elaboraron varios textos en idioma otomí pero, como vimos, pocos fueron los que llegaron a ser impresos. Las dificultades se debieron en parte a la complejidad para representar gráficamente los sonidos de la lengua y a las limitaciones de las imprentas para ofrecer un surtido similar al usado por los autores. Este tipo de situaciones se encuentran frecuentemente mencionadas en los textos. Una opinión temprana de Antonio de Herrera, quien en *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra-firme del mar Océano* (1601) se expresa del siguiente modo acerca del otomí: “[...] y su lenguaje es muy duro y corto, porque aunque los religiosos han procurado imprimir la Doctrina Cristiana en esta lengua, ni han podido salir con ello, porque una cosa, diciéndola aprisa o despacio, alto o bajo, tiene diferente significación [...]”.<sup>31</sup>

---

<sup>26</sup> Natural de Zumpango de la Laguna, ingresó a la Compañía en Tepotzotlán en 1690. Concluido sus estudios se dedicó a la instrucción de los indios para los que escribió una gramática y un vocabulario otomí.

<sup>27</sup> Vargas fue catedrático de náhuatl y otomí a mediados del siglo XVII. Purón fue colegial y maestro de latín en el Seminario Tridentino de México y catedrático en la Universidad a finales del siglo XVII.

<sup>28</sup> La traducción al náhuatl fue consultada en la BINAH, 1ra. serie PS, Leg. 32, exp. 4, *Catecismo breve*, 1744, anónimo.

<sup>29</sup> Según Beristáin esa obra existía en el Colegio de San Gregorio de México. Contreras García, *op. cit.*, p. 252.

<sup>30</sup> Anónimo, *Manuscrito en otomí*, 1640, en BNMEEx.

<sup>31</sup> Cita tomada de Klaus Zimmermann, “La descripción del otomí/hñahñu en la época colonial: lucha y éxito”, en *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, México, Verwert, 1997, Biblioteca Ibero-Americana, p.

El autor anónimo del siglo XVIII de *Luces del otomí* escribe en su prólogo:

Esta luz o inteligencia de idiomas, o es infusa, como la que hubieron los apóstoles, o adquirida, como la de los maestros, de quienes conseguí las luces de que se componen los tres primeros libros de esta obrilla; los cuales observaron esta lengua otomí con tanta prolijidad, que inventaron caracteres, para dar a entender sus extraordinarias pronunciaciones [...].

Más adelante el mismo autor menciona respecto de trabajo del jesuita florentino Horacio Carochi:

Hallé un [arte] del padre Horacio Carochi [...] dotado con inteligencia de ambos idiomas, Mexicano y Otomí. Del primero compuso un Arte muy aplaudido [...] pues se dio a las prensas. Del segundo [...] formó otro Arte, no menos alabado que el primero, el que no se dio a las prensas, por carecer las imprentas de las letras parecidas a los caracteres que inventó para escribirlo.<sup>32</sup>

En los libros del siglo XVIII encontramos nuevas observaciones acerca del sistema de escritura del otomí y la difícil relación para llevarlo a la imprenta. En su *Catecismo en lengua otomí* el padre Francisco de Miranda confiesa que tuvo que mezclar distintos acentos porque no había suficientes tipos en la imprenta para representarlos adecuadamente. (ver [imagen 8](#))

Asimismo Luis de Neve y Molina se detiene ampliamente en los aspectos de la ortografía del otomí y el fracaso de los esfuerzos anteriores para componerla:

Y si algunos se han dedicado a escribir algunos papeles sueltos, que en mi poder he tenido, ha sido con tanta oscuridad, confesando tantas dificultades, y discurriendo tantos caracteres, tan difíciles, que para entenderlos, aun era necesario, que ellos mismos verbalmente nos los explicaran [...] y dificultando con tantos caracteres y figuras el poderse dar a la imprenta [...].<sup>33</sup>

---

118. Otro interesante estudio sobre la lengua es el de Maricela Amador Hernández, “La lengua otomí,” en *La antropología en México. Panorama histórico*, Carlos García Mora (coord.), México, INAH, Colección Biblioteca INAH, 1988.

<sup>32</sup> Por los libros que dice haber consultado el autor y las citas que refiere es posible que el texto se haya terminado poco después de 1767. *Luces del otomí: o gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la República Mexicana*, compuesta por un padre de la Compañía de Jesús; publicada por el licenciado Eustaquio Buelna, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1893, p. 79. Existe un ejemplar en BNMex.

<sup>33</sup> Neve y Molina, *op. cit.*, “Prólogo del autor,” s/p. Lo que es curioso es que el autor no atribuye exclusivamente a la dificultad del idioma la dificultad para establecer la ortografía: “no es mucho que esto suceda en un idioma extraño sin libros, ni dirección alguna; cuando en nuestro castellano observamos a cada paso un equívoco”

Esos problemas le permiten expresar los méritos de su propio trabajo: “Espero no padecer censura por haberme empeñado a discurrir el modo más fácil de escribir este idioma, de suerte que pueda darse a la imprenta”. Sin embargo en la nota vigésima de la ortografía el autor explica:

También es muy conforme a la buena ortografía de este idioma, el que se observen los mismos preceptos que impone la Latina, sobre el escribir con letra grande todo principio de nombre propio, sobrenombre, dignidad, cláusula, etc. De suerte, que si la cláusula comienza con alguno de los caracteres propios de este idioma, por letra grande se entienda el que sea un poco más abultado, pero sin variar la figura. Esto *se debe entender para lo manuscrito, no para lo impreso, porque no lo permite la desigualdad de los cuadros,<sup>34</sup> y tamaños de las letras; y así no haga fuerza ver muchas cláusulas que comienzan con caracteres propios del idioma, los cuales es preciso sean pequeños, por la razón dicha.<sup>35</sup>* Si la cláusula comienza con otras de las letras regulares, ya es sabido que por letra grande se entienden las mayúsculas.<sup>36</sup>

Éste es un caso claro de la interferencia de la imprenta en el establecimiento de las escrituras indígenas.

Otro de los autores de textos otomíes, el padre Antonio de Guadalupe Ramírez, en la advertencia de su *Breve compendio* (1785) comenta que: “[no había podido imprimir la obra] a causa de no haber en el Reyno moldes correspondientes, hasta que valiéndome de Amigos y Bienhechores, se abrió fielmente toda la Letra en la Corte de Madrid.” Y en la misma obra, uno de los sinodales de la obra explica: “Digo: que encuentro en él vencida la dificultad que hasta el presente estaba insuperada, con haber dicho R. P. inventado el modo de escribir en el Idioma Otomí, y haber conseguido moldes propios para su emprenta.”<sup>37</sup>

Sin embargo el descontento por la complejidad ortografía de esta lengua se mantendrá también en autores del siglo XIX quienes criticaron los sistemas gráficos empleados por sus predecesores. En la explicación del *Alfabeto del otomí* (1804), Anastasio Tazió escribe lo siguiente:

Sería fácil demostrar con evidencia que ni los signos ó alfabeto que usa el P.D. Luis de Neve en su *Arte de lengua Otomí*, ni los que inventó el R. P. Fr. Antonio Ramírez para su catecismo, ni otros de los que yo he visto impresos y manuscritos, son suficientes para expresar por las voces y palabras del Ydioma Otomí. Yo p[ar]a suplir esta falta, simplificando lo posible la escritura de este Ydioma,

---

<sup>34</sup> Con *cuadros* el autor se refiere al paralelepípedo del tipo móvil.

<sup>35</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>36</sup> Neve y Molina, *op. cit.*, p 10.

<sup>37</sup> En los preliminares del ejemplar consultado, s/n.

usaré del siguiente alfabeto. y con la mira de que se pueda fácilmente imprimir lo que en el se escriba, sin necesidad de caracteres extraños y con solos los que comúnmente se hallan en cualquiera imprenta.<sup>38</sup>

Paradójicamente, aunque Tazió pretendió simplificar el sistema su obra quedó manuscrita, aunque a juzgar por los signos empleados no hubiera representado dificultad para llevarse a las prensas. (ver **imagen 9**)

Finalmente Joaquín López Yepes<sup>39</sup> dice en su *Catecismo en otomí* (1826):<sup>40</sup> “También es muy notable la falta de *algún signo propio* para expresar aquella especie de quejido que debe acompañar muchísimas letras para su recta pronunciación [...] aunque el P. Neve se contenta con solo decir que esto se aprende procurando imitar a los indios, más de ningún modo lo expresó en su ortografía.”<sup>41</sup>

El historiador Nicolás León (1859-1929) atribuye la dificultad de hallar un sistema coherente de escritura para el otomí que además pueda ser impreso, al uso del sistema testeriano<sup>42</sup> en las regiones de este grupo lingüístico hasta el siglo XVII inhibió el desarrollo de una ortografía estandarizada.<sup>43</sup>

Con este breve recorrido quedan manifiestas las dificultades tipográficas y técnicas que tuvieron que sortear los autores e impresores para poder difundir los textos en esta lengua indígena. A continuación describiremos tres ediciones del siglo XVIII.

---

<sup>38</sup> Manuscrito consultado en la BINAH, colección antigua, vol. 403.

<sup>39</sup> López Yepes fue predicador apostólico del colegio de Propaganda Fide de San Fernando en Pachuca. Manuel Castro y Castro, “Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVIII”, en *Actas del IV Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVIII)*, 1991, Cholula, Puebla, Madrid, Deimos, 1993, p. 599.

<sup>40</sup> Para elaborar éste el autor se basó en el catecismo de Miranda (1759). En esta obra se emplea un sistema ortográfico similar a las obras anteriores pero se operan varias rotaciones de letras para marcar algunos contrastes fonológicos. Una explicación detallada del sistema se encuentra en Yolanda Lastra, “Estudios antiguos...”, *op. cit.*, p. 467. Existen ejemplares en BNMex.

<sup>41</sup> López Yepes, *op. cit.*, p. 7. Las cursivas son mías.

<sup>42</sup> El concepto de *escritura testeriana* se explicó en la capítulo IIb) La tipografía y el diseño editorial en náhuatl, en el apartado “Preludio al uso del alfabeto latino”.

<sup>43</sup> Nicolás León, “Usos de la escritura jeroglífica por los Ayllu, en tiempos posteriores a la conquista”, en *Congreso Internacional de Americanistas: actas de la undécima reunión* (México 1895), Agencia Tipográfica de F. Díaz de León, 1897, p. 290. Existe un ejemplar en BNMex.

## **Diseño tipográfico y editorial para otomí: comentarios en torno de tres ediciones del siglo XVIII**

La adquisición y sucesión de talleres de imprenta permite trazar una línea que vincula las tres obras en otomí que analizaremos a continuación. Los textos fueron producidos respectivamente por a) la Imprenta de la Biblioteca Mexicana; b) la imprenta que conservó el nombre después de haber sido comprada por José de Jáuregui, y c) la imprenta de los Herederos de José de Jáuregui.

### *La imprenta de la Biblioteca Mexicana (1753-1767)*

La primera obra en otomí del siglo XVIII es el *Catecismo* de Francisco de Miranda impreso en 1759 por la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, taller que desarrollaría actividades entre 1753 y 1767, aunque encontramos pies de imprenta con la denominación hasta 1774. Este taller fue una de las más prestigiosas casas editoriales a mediados del siglo XVIII en la capital del virreinato de la Nueva España. La Imprenta de la Biblioteca Mexicana fue fundada por don José de Eguiara y Eguren<sup>44</sup> en sociedad con su hermano Manuel Joaquín.<sup>45</sup> José solicitó y obtuvo licencia del rey para trasladar una imprenta completa desde España a México, y con ella dar a luz la obra de la que tomó el nombre. Los enseres aparentemente llegaron en 1744, según las noticias dadas en el memorial de José Antonio de Hogal (1785)<sup>46</sup> quien informaba también que por ser nueva la imprenta y por la fama del propietario rápidamente obtuvo una importante clientela.<sup>47</sup> Sin embargo la casa no comenzó a funcionar sino hasta 1753. A juzgar por los pies de imprenta, se realizaron dos mudanzas del taller: una desde frente de San Agustín, había comenzado a funcionar, hacia un lado de la iglesia de las Monjas Capuchinas en 1761 y otra, al año siguiente, a la calle del Puente del Espíritu Santo. Eguiara falleció en 1763 y se ignora en manos de quién quedó la imprenta —¿pudiera ser su hermano?— hasta la compra por parte de José de Jáuregui en 1767, quien conservó el antiguo nombre del taller hasta el año de 1774.<sup>48</sup>

<sup>44</sup> Amplia información biográfica sobre Eguiara y Eguren brinda Medina, *op. cit.*, t. I, pp. CCXXII-CCXLVIII.

<sup>45</sup> Noticias de él da Agustín Millares Carlo en *Cuatro estudios bibliográficos mexicanos*, México, FCE, 1986, p. 276.

<sup>46</sup> Informe de José Antonio de Hogal en el recurso de Francisco Rangel sobre licencia para poner una imprenta, Corre agregado al expediente de D. Gerardo Flores Coronado sobre el mismo asunto, México 5 de noviembre de 1785: “Después en los sucesivos tiempos, han puesto imprentas públicas el doctor D. Juan José Eguiara y Eguren, canónigo magistral de esta Santa Iglesia y obispo electo de Yucatán, la cual vino de España el año de 1744 [...]”. En Medina, *op. cit.*, t. VIII, p. 407.

<sup>47</sup> Medina, *op. cit.*, t. I, pp. CCXXIII-CCXXIV.

<sup>48</sup> Millares Carlo, *op. cit.*, pp. 244-245.

*El Catecismo breve en lengua otomí de Francisco de Miranda*

El padre Francisco de Miranda había nacido en Tlacomulco, arzobispado de México, en 1720. Tomó los hábitos jesuitas en el Colegio de Tepotzotlán en 1740 y hacia 1764 fue vicerrector del Colegio de San Luis de la Paz. En la expulsión fue deportado a Italia durante y falleció en Bolonia en 1787. De su catecismo es poca la información que tenemos que ya el libro no tiene páginas preliminares y por lo tanto no sabemos el contexto de su solicitud sus aprobaciones ni licencias. Lo que sí sabemos que éste fue el primer catecismo que se imprimió en otomí y es monolingüe. Contiene el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, los Sacramentos, Doctrina cristiana, Acto de contrición, antes de comulgar y el Modo de ayudar a los moribundos. (ver imágenes 10 y 11)

Sobre la suerte de este catecismo después de la expulsión encontramos un documento del Archivo General de la Nación en el que fray Francisco Nepomuceno Barragán, de San Luis Potosí, remite “una cartilla en otomí, impresa en el año de 1759, que se titula: *Catecismo breve en lengua otomí*, dispuesto por el P. Francisco de Miranda.<sup>49</sup>

La información de la portada del *Catecismo* está enmarcada con adornos tipográficos. El libro tiene solo 14 páginas y tiene formato 8° (14.5 x 9 cm).<sup>50</sup> El texto está compuesto en redondas de 12 pt, los encabezados, en castellano, están en altas y se emplea cursiva en los encabezados del otomí. (ver imágenes 11<sup>a</sup>, 11b, 11c) Las páginas tienen una sola columna, hay iniciales de dos líneas (que miden 28 y 38 pts) y variados adornos tipográficos. (ver imágenes 12 y 13)

Desde el punto de vista tipográfico es notable la advertencia que está al final del libro. En ella, después de mostrar dos modos de acentuar las palabras (con circunflejo o agudo) se explica: “que por carecer la Imprenta de ellos se han mezclado así...”. Asimismo se expresa que hay varios dígrafos (ch, tt y tz) y diptongos, uno de los cuales es una especie de h minúscula invertida y con un rabo a la derecha. Para este signo parece claro que la solución fue fundir letras combinadas (posiblemente h y j o h y f) ya que el rasgo es más grueso que el resto del signo. Por lo anterior podemos decir que en esta obra no solo se realizó una adaptación tipográfica en la imprenta sino que, a decir del autor, los materiales del taller no cubrieron las necesidades de representación de la lengua exigidas por el original. (ver imágenes 14 y 15)

---

<sup>49</sup> AGN de Mex: Inquisición, Expediente 1103, vol. 55, fs. 393, año 1792.

<sup>50</sup> El ejemplar consultado está en buena condición física, con encuadernación en pasta dura del siglo XIX. Tiene el ex libris de Salvador Ugarte.



*La imprenta de la Biblioteca Mexicana, en manos de José de Jáuregui (1767-1774)*

El segundo libro impreso en otomí del siglo XVIII fue las *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí [...]*, del licenciado Luis de Neve y Molina, que apareció en 1767. Aunque el pie de imprenta de la obra consigna a la *Biblioteca Mexicana*, sabemos que en ese año el establecimiento había sido comprado por José de Jáuregui.

José de Jáuregui era clérigo y licenciado en teología, y ya había realizado labores de imprenta desde 1755. Después de comprar el taller que había sido de Eguiara y Eguren, adquirió también el de los Herederos de María de Ribera (1754-1768) con lo cual se quedó con el privilegio de impresión de los libros de Nuevo Rezado que aquéllos tenían. La buena calidad del material tipográfico de Jáuregui fue mencionado en el memorial de Hogal (1785) quien comentaba sobre su taller:

Últimamente han venido tres imprentas [...]: la una para don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, la otra para don Pedro de la Rosa, y la última para el Bachiller don José de Jáuregui [...] estas tres últimas han venido compradas en las fundiciones de Madrid” y más adelante continúa: “No es de menos hermosura y también muy abundante, la [imprenta] que tiene el bachiller don José de Jáuregui, venida de Europa, con todos los requisitos.<sup>51</sup>

Además del celo que puso para tener bien dotado su establecimiento, Jáuregui pronto se perfiló como un promotor de la tipografía novohispana, ya que aunque contaba con abundante material, encargó la creación de caracteres a Francisco Xavier Ocampo,<sup>52</sup> para la impresión de la *Descripción del barreno inglés*, de José Antonio de Alzate, de 1770. Este tipo de iniciativas locales serían más tarde prohibidas por la corte madrileña, sin embargo como lo consigna Medina, tal limitación no se cumplió de hecho.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> Medina, *op. cit.*, t. VIII, p. 406.

<sup>52</sup> En la portada de la obra en cuestión se puede leer “Los caracteres de esta impresión han sido fabricados/en esta ciudad por D. Francisco Xavier Ocampo, á/expensas de dicho D. Joseph de Jáuregui”. Entre las características de estas letras podemos mencionar: trazos claros y delgados. El cuerpo de texto es de aprox. 12 pts., igual que su interlínea, hay algunos problemas de linealidad que nos hablan de la dificultad para la justificación de matrices. Los remates del tipo son casi filiformes, ‘a’ casi sin gota, barra de la ‘e’ alta, *serif* distintivo en la letra L mayúscula, modulación vertical; en caja alta contraste marcado, medida en 21 líneas 8.5 cm (tomado de la p.3), rendimiento de caracteres por pica (aproximadamente) 57.3 (líneas: 59, 57, 56 (medida en p. 3), ligaduras: fi, st, s larga. Ejemplar consultado en BNMex.

<sup>53</sup> Medina transcribe un fragmento de una carta del Consejo de Indias que, en respuesta a la solicitud de fundición de letras en Nueva España, señala: “ha resuelto S. M. que así los referidos [Jerónimo Antonio Gil, Gerardo Flores Coronado, Francisco Rangel, José de Hogal y Felipe de Zúñiga y Ontiveros] como cualquiera otros impresores de ese reino, hagan conducir de éstos las letras y demás utensilios que necesiten para sus imprentas.” Carta fechada el 23 de septiembre de 1786. Citado en Medina, *op. cit.*, t. I p. CLXXXVIII, AGI: signatura antigua 92-3-15.

*Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí [...], del licenciado Luis de Neve y Molina*

Luis de Neve y Molina nació en México, fue capellán del Hospital Real de la Ciudad, llegó a ser catedrático propietario del idioma otomí en el Real y Pontificio Colegio Seminario Tridentino y examinador sinodal e intérprete del Tribunal Eclesiástico de Indios.<sup>54</sup> En 1767 Neve y Molina publicó las *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma Otomí* de las cuáles en 1841, el Conde Piccolomini hizo una traducción abreviada con el título *Gramática della lingua Otomí espota in italiano*, impresa en Roma, en la tipografía de Propaganda Fide.<sup>55</sup> El testamento de Luis de Neve y Molina es de 1784 por lo que pudo haber muerto en ese año.<sup>56</sup>

Las *Reglas...* de Neve y Molina constan de portada tipográfica y un grabado en el frontispicio. (ver **imagen 16**) La primera parte del texto trata de las reglas de ortografía, sección que termina con dos tablas: una dedicada a la pronunciación de las letras y otra de las erratas (las erratas fueron añadidas mediante un grabado en cobre de José Francisco Gómez con fecha de 1768 en la que se puede leer además el lugar de venta del libro en la ciudad de México) (Ver **imagen 17**). La segunda parte es un diccionario de los nombres y verbos más comunes del idioma; y la tercera de la obra que es el arte y compendio de reglas.

Tanto el grabado del frontispicio como la dedicatoria están dirigidas a San José. Los pareceres de la obra fueron dados por el bachiller don Carlos Ruiz Morales, capellán, catedrático de lengua otomí en la Real Universidad (México, 20 de junio de 1767) y el jesuita Joseph Lucas de Anaya, profeso de cuarto voto, capellán (Colegio de San Andrés, 9 de junio de 1767). La licencia del Superior Gobierno está firmada por Sr. D. Carlos Francisco de Croix (22 de junio de 1767) y la licencia del ordinario por el Arzobispo: Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana (11 de junio de 1767).

Una de las características de este edición es que consta de preliminares poéticos: en el libro hay unas décimas de un amigo del autor y otras de un discípulo; así como un soneto acróstico semiparanomástico de un aficionado al autor. (ver **imágenes 18 y 19**)

---

<sup>54</sup> Contreras García, *op. cit.*, pp. 253-254. Información similar es mencionada en la edición facsimilar de la obra preparada por Mario Colín aparecida en la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, en 1975.

<sup>55</sup> Existe un ejemplar en BNMex.

<sup>56</sup> AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales 014, volumen 530, expediente 10, año 1784. Sobre el testamento del Lic. D. Luis de Neve y Molina, capellán del Real Hospital de los Indios. México.

El libro tiene 160 páginas foliadas, más 22 páginas los preliminares sin foliar, y es formato 8° (14.5 x 11 cm).<sup>57</sup>

El texto de la mayor parte de los preliminares está compuesto en redondas de distintos grados. Los encabezados de los pareceres y el nombre de los firmantes está en cursivas así como también el cuerpo de texto de las licencias del Gobierno y el Ordinario. La sección del diccionario castellano-otomí el texto se compuso a dos columnas separadas por puntos conductores, reservando la redonda para el castellano y la cursiva para el idioma indígena. La alfabetización del diccionario se indica con iniciales de dos líneas. La sección final del arte está compuesta a una columna con sangrías y justificaciones especiales en la parte de las conjugaciones. Todos los títulos están centrados. (ver imágenes 20, 21, 21<sup>a</sup>, 21<sup>b</sup>)

Hay adornos tipográficos en la portada, al final de uno de los poemas, para ajustar la forma tipográfica, y en la cenefa al inicio del texto. (ver imágenes 22 y 23) Además de las menciones antes descritas sobre el uso de mayúsculas y minúsculas, desde el punto de vista tipográfico es interesante notar la tabla de pronunciación en la que se muestran las letras del idioma por sus nombres y figuras. En ella se presentan algunos dígrafos (tz, cc, qq, tt), se hace la distinción entre z cursiva y z redonda, y se presentan una e con nariz y cola a la que se identifica como “gutural” y una u semejante a la que habíamos visto en la obra de Miranda. Según la clasificación de estrategias que presentamos en el apartado IIIa, en esta obra se usaron adaptaciones tipográficas para dos letras y diferenciación entre redonda y cursiva para marcar sonidos. (ver imágenes 24 y 25)

#### *El grabado del frontispicio (san José y el niño, de José Francisco Gómez)*

La obra de Luis de Neve y Molina es una de las pocas en lenguas indígenas que presenta un grabado calcográfico en el frontispicio.<sup>58</sup> Se trata de una imagen realizada por José Francisco Gómez, quien firma con sus iniciales.<sup>59</sup> La imagen presenta una estructura organizada en dos campos: en el superior se encuentra San José con el niño,<sup>60</sup> emergiendo de una nube; y en la sección inferior se distinguen al menos cuatro acciones simultáneas. (ver imagen 26)

---

<sup>57</sup> El ejemplar consultado tiene encuadernación original en pergamino y está en buen estado de conservación. En la portada tiene sellos en tinta del Museo Nacional y de la BINAH.

<sup>58</sup> Además tenemos las de Ignacio de Paredes, que mencionamos en el capítulo I al hablar de los frontispicios.

<sup>59</sup> Romero de Terreros clasifica esta imagen como estampa religiosa, pero no da otra información sobre el autor. En *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948, p. 487. De este grabador nada se menciona en Kelly Donahue-Wallace, *Prints and Printmakers in Vicerregal México City, 1600-1800*, tesis doctoral, Albuquerque, Universidad de Nuevo México, 2000.

<sup>60</sup> Hay que recordar que, como figura en la portada y en la dedicatoria, la obra está consagrada precisamente a San José así que podríamos considerar a éste un grabado de invocación.

En el costado izquierdo inferior de la imagen se ve a maestro con libro en mano, que enseña a otros clérigos y a estudiantes sentados alrededor de una mesa. En el centro del grabado, también en la sección inferior, hay un cura confesando a un creyente arrodillado. En el extremo inferior derecho de la composición el predicador, desde el púlpito, transmite el mensaje religioso a una audiencia femenina sentada en el suelo y en sillas (éste último grupo está fuera de la iglesia). Finalmente, también debajo se ve una escena fuera del templo en la que se observa a un cura que posiblemente esté predicando a otros grupo de gente. Todas las escenas son representaciones de labor docente y doctrinal, que ocurren dentro y fuera del templo, son propias de la iglesia, los colegios y seminarios.

La imagen presenta además numerosas inscripciones en latín que enriquecen y permiten una mejor interpretación de la obra. En la parte superior del grabado se lee: *Ipse loquetur pro te ad Populum, et erit os tuum, tu autem eris in his, quae ad Deum pertinent* (Ex. 4:16) cuya traducción es: “Él mismo hablará en tu lugar al pueblo y será tu boca; tu actuarás en todo esto como en los asuntos divinos.” En el costado derecho, de abajo hacia arriba, se lee el segundo texto: *Oro Domine mi loquatur Servus tuus verbum in auribus tuis* que quiere decir: “Te pido, Señor mío, que pueda yo decir y tú escuchar mi palabra: ‘que diga la palabra en tus oídos’.” De la boca del niño y de san José salen dos mensajes. Dice el niño: *Loquere ad eum et pone verba me in ore eius* (Ex. Ib. 15), cuya traducción es: “Háblale a él y pon mi palabra en su boca”, y responde san José: *Ego defendam tecum illuc* (Gen. 46:4): “Yo estaré contigo siempre: te defenderé hasta el fin’.”

En la parte inferior de la composición figura la siguiente inscripción: *Manus ne sileat/ Bene sorte qui obtigit dicendum manu Verbi gerulum/ Coelo prosulit: Avidissimusque verba faciendi,/ Linguosam ARTEM desiderantibus prae animo, prae oculis, prae manibus*, cuya traducción es: “Que hable la mano: (“que la mano no calle”)/ Bien haya el que recibió por suerte expresar lo que la mano del Verbo escribe: (“...lo que debe decirse expresado por la mano del Verbo”)/ Lo expresa con la ayuda del cielo, deseosísimo de grabar palabras: (“de hacer palabras”)/ para quienes aman el ARTE<sup>61</sup> a través de su espíritu, sus ojos, sus manos.”<sup>62</sup>

Estos textos presentan una de las ideas que se tenía de la predicación evangélica en el siglo XVIII: los religiosos eran los instrumentos de Dios, su boca, sus manos, para expresar la fe y convertir a los feligreses. Asimismo se hace uso de la metáfora de la impresión —“grabar palabras”— para explicar la impronta que dejan los mensajes religiosos en quienes los ven y

<sup>61</sup> En este contexto *arte* se refiere a la gramática.

<sup>62</sup> Las inscripciones superiores e inferiores están hechas en una letra redonda, mientras que la inscripción lateral izquierda y las vírgulas tienen un *ductus* cursivo. Agradezco la traducción de los textos en latín a Gabriel Cámara y a la doctora Clara Bargellini.

oyen. Esta formulación que fue muy frecuente durante el barroco relacionan los temas religiosos con los de las artes del libro.<sup>63</sup>

*La imprenta de los Herederos del Joseph de Jáuregui (1778-1796)*

El último libro en otomí del siglo XVIII, es sin duda uno de los ejemplos tipográficos más relevante de la edición en lenguas indígenas por su rareza, belleza y complejidad visual. Se trata del *Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el Christiano, [...] dispuesto en lengua otomí* por el franciscano Antonio de Guadalupe Ramírez y aparecido en 1785 en la imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui.

A la muerte de José de Jáuregui, en 1778, su imprenta siguió a cargo de los herederos hasta 1796. Conservó los títulos de *Imprenta de la Biblioteca Mexicana* y del *Nuevo Rezado* ubicada en la calle de San Bernardo hasta que, a fines de 1781, aparece con la designación de *Imprenta Nueva Madrileña*, referencia lo que indicaba la importación de tipos desde aquella ciudad. En mayo de 1788 la imprenta recibió otra remesa de material del mismo lugar. Según José Toribio Medina a esta renovación del material y al mayor cuidado en las impresiones contribuyeron el incremento de encargos más complejos y extensos. Bajo la denominación de *Imprenta Nueva Madrileña* continuó trabajando el taller hasta 1791, en que pasó a figurar como propiedad del bachiller José Fernández de Jáuregui, uno de los sobrinos herederos del fundador.

La llegada de remesas nuevas y la compra sucesiva de talleres se puede conocer parcialmente a partir del testamento del bachiller José Fernández de Jáuregui, ya que en el inventario de la imprenta que viene en él se describen separadamente el surtido de letras que heredó de su tío; las letras compradas al impresor poblano Pedro de la Rosa y las letras de la Biblioteca (Mexicana), así como otros enceres del taller.<sup>64</sup>

*Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el Christiano, [...] en lengua otomí de Antonio de Guadalupe Ramírez (1785)*

Por la información de la portada del libro sabemos que el 17 de agosto de 1771, el IV Concilio Provincial pidió a fray Antonio de Guadalupe Ramírez, quien era predicador apostólico y ex

---

<sup>63</sup> Algunos ejemplos sobre este tipo de comparaciones y metáforas se pueden leer en José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, Capítulo XVIII. El libro como tema poético, pp. 219-231.

<sup>64</sup> AGN de Mex, Ramo Tierras, vol. 1334, exp. 1, fs. 292-296. Testamento del Bachiller Josef Fernández de Jáuregui. Agradezco a Silvia Fernández la gentileza de haberme proporcionado una copia paleografiada del documento.

Guardián del Apostólico Colegio de Propaganda Fide de San Francisco de la ciudad de Pachuca,<sup>65</sup> la elaboración de un catecismo breve en lengua otomí. (ver **imagen 27**). Aparentemente Ramírez era considerado sumamente capaz para la catequesis a decir de la descripción que de sus dotes de conversión hace el Dr. Ignacio Ramón Moreno en el parecer de la obra que analizamos:

Animado pies, el M. R. P. Ramírez, de su apostólico zelo ha formado esta obra, en que como en breve diseño, reluce su infatigable espíritu, y aquella singular fecundia, prosperidad, y dulzura, que posee en el idioma Othomí, con que embelesa, atrae, enseña y convierte a los indios, siguiéndole hasta por los caminos, aún los que antes de haberle oído eran inmóviles (¿innobles?), y rebeldes; y presentándole en señal de su detestación los ídolos a que daba culto su ignorancia [...].<sup>66</sup>

Como hemos mencionado al hablar de las políticas lingüísticas de la iglesia católica, en el IV Concilio Mexicano se trataron varios puntos en materia catequética, muchos de los cuáles estaban orientados a erradicar las prácticas de religiosidad popular. Se ordenó elaborar “un catecismo abreviado, extraído del Romano, para que los fieles reciban la santa doctrina uniformemente”, y revisar los catecismos en las lenguas de los indios. De las necesidades de una doctrina unificada en lengua otomí tenemos referencias en los textos preliminares del *Breve compendio [...]*, donde se menciona la gran diversidad de catecismos, impresos, manuscritos y “figurados”<sup>67</sup> por los mismos indios, que aún existían en esta lengua y que debían ser recogidos.

En los preliminares del libro, el padre Ramírez menciona que sirvieron de modelo para la redacción del suyo los catecismos del náhuatl y del huasteco. El primero de esos catecismos seguramente fue la traducción que realizó el jesuita Ignacio Paredes del *Catecismo* de Ripalda y

---

<sup>65</sup> Rocío Cázares Aguilar y Francisco Mejía Sánchez mencionan que si bien el Colegio de Pachuca se fundó en 1732, no puede ser considerado propiamente hablando tal hasta 1771 ya que antes de esa fecha su gobierno se rigió por los estatutos inocencianos. Rocío Cázares Aguilar y Francisco Mejía Sánchez, “Notas para la Historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula” de Biblioteca Franciscana, Universidad de las Américas, Puebla s/f (consulta realizada el 8 de noviembre de 2007, [ciria.udlap.mx/franciscana/Cholula.pdf](http://ciria.udlap.mx/franciscana/Cholula.pdf)).

<sup>66</sup> Por otro lado por algunos documentos que hemos localizados es posible deducir que Antonio de Guadalupe Ramírez tenía intensa labor inquisitorial. AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Cajas 3000-3999, Caja 3314, Expediente 011 (Clero Regular y Secular Caja 3314), Fecha(s): 1771, 11 fojas. “Carta de Fray Antonio de Guadalupe Ramírez, en la que se considera a los frailes que están en San de Ulúa: Juan Crisóstomo de Torres, Andrés Martínez, Manuel de Santa Clara, Ángel de Trujillo, Benito de la Concepción, Diego de Trujillo, Francisco de San Pascual y Joseph Yacer como desertores. Firmada en Pachuca”.

<sup>67</sup> Se entiende por *figurados* a los catecismos testerianos, es decir aquellos que empleaban pictogramas o ideogramas *ad hoc* sobre temas religiosos. Como vemos a diferencia de las zonas de habla náhuatl o mayense, el uso de este recurso doctrinal en la región otomí fue muy prolongado en el tiempo.

que fue impreso por la Biblioteca Mexicana, en 1758.<sup>68</sup> Por su parte el catecismo huasteco debió ser el de las *Noticia de la lengua huasteca*, que hizo el cura Carlos de Tapia Centeno. Las *Noticias* que se hicieron por orden y a expensas del Arzobispo Lorenzana, tenía además del arte, un catecismo y doctrina cristiana según lo ordenado por el Santo Concilio Mexicano, un “Enchiridion sacramental”, un copioso diccionario, y fue impresa en México en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana en 1767. Como se puede observar estos dos libros fueron realizados por las mismas imprentas y de forma casi simultánea que las obras otomíes de Miranda y Neve y Molina.

El proyecto del *Breve compendio* eran ambicioso ya que además de esta primera parte se pensaba hacer una segunda y tercera y un vocabulario extenso, que finalmente nunca se publicaron. En las sesiones del IV Concilio Mexicano en las que se acordó la realización del catecismo otomí, se dispuso que siempre que se diese a la estampa se incorporase en él el alfabeto intentado por Ramírez para que se pudiera leer sin error, información que aparece mencionada en la portada y en los pareceres de la obra, aunque el *Compendio* se realizó en una sola tirada.<sup>69</sup>

Además del *Breve compendio* se elaboró un pliego suelto que circularía en los colegios denominado *Epítome [...]*,<sup>70</sup> que muchas veces se encuentra encuadernado con el primero. Se trata de un pliego de 34 x 39 cm, impreso por un solo lado, orlado y con el texto de las preguntas y respuestas dispuestas en cinco columnas, separadas por plecas verticales, en el cual se emplea el alfabeto especial. El pliego, al igual que el *Breve compendio*, también fue impreso por lo Herederos de José de Jáuregui. (ver imágenes 28 y 29).

---

<sup>68</sup> Esta obra se comentó en el capítulo IIIb) *La tipografía y el diseño editorial en náhuatl*.

<sup>69</sup> AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Inquisición, Volumen 1121, Expediente 25, Fecha: 1760, fojas: 349-350: “De los papeles pertenecientes al empleo de comisario que obtuvo D. Juan Ramírez de Hinojosa, con los del notario D. Simón de Larrieta, a la que acompaña un catecismo impreso en idioma otomí. al R. P. Fr. Antonio de Guadalupe Ramírez, misionero apostólico de los de Pachuca”.

<sup>70</sup> El título completo del pliego suelto es: *Epítome de lo que debe saber y entender el christiano para que pueda conseguir ver, conocer y gozar de Dios eternamente en la Gloria. Sacado del breve compendio que to Fr. Antonio de Guadalupe Ramírez, formé en el idioma otomí, literalmente construido en lengua castellana que hoy corre en el público con las licencias necesarias, para que los enfermos, catequisandos, viejos y rudos, de dicho idioma, puedan conseguir su necesaria instrucción con menos trabajo. Todo sea a la mayor Gloria, Honra y Alabanza de Dios Nuestro Señor, Uno en su divino Ser, Esencia y Sustancia, y Trino en Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Y de la Sacra Familia Jesús, María, Joseph, Joaquín y Anna. Amén Jesús. El Illmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, dignísimo Arzobispo de México, del Consejo de su Mag. & concedió ochenta días de Indulgencia a todas las Personas que enseñaren o aprendieren dicho Compendio, quantas vezes lo hicieren; y otros ochenta días para todos los que hicieren lo mismo con este Epítome: como consta en su Auto de 14 de abril de 1785. OSCSMECAR. Con las licencias necesarias en México en la Imprenta Nueva Madrileña en la Calle de San Bernardo. Las preguntas y respuestas en cinco columnas, separadas por plecas.*

El *Breve compendio* cuenta con una presentación y palabras del autor; tiene censura del Lic. D. Juan Francisco Caballero Jasso y Osorio, colegial del Real Colegio de S. Gregorio, y Examinador Sinodal del Idioma Othomí (Real Colegio de S. Gregorio, 7 de diciembre de 1784); parecer del Sr. Dr. D. Ignacio Ramón Moreno, Colegial de erección en el Pontificio y Real Colegio Seminario de México, catedrático de Filosofía en él, Cura y Juez Eclesiástico en Tequisquiapan, Hueipoxtla, Xilotepec y Coyoacán, Opositor a las Canonjías Magistral, Lectoral y Penitencia de la Santa Iglesia Metropolitana de dicha Corte, Canónigo por Oposición en suficiencia, e Idioma Othomí de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y Cura Archi-presbítero Interino por su Majestad en ella (Villa y Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y 20 de noviembre de 1784).

Las licencias fueron dadas por la Real Audiencia Gobernadora (México, 1 de diciembre de 1784); por el Ordinario a cargo del Sr. D. Alonso de Núñez de Haro, y Peralta, Arzobispo de México, del Consejo de su Majestad (México 22 de noviembre de 1784) y por la Orden por Fr. Domingo Domínguez de Brozas, Predicador Apostólico, y Guardián del Apostólico Colegio de N. S. P. S. Francisco de Pachuca (Apostólico Colegio de Pachuca, 4 de noviembre de 1784).

El libro comienza con la fe de erratas a la que le siguen la explicación del alfabeto, las dicciones y reglas de lectura y que termina con el catecismo.<sup>71</sup> El libro consta solamente de 80 páginas foliadas más doce de preliminares sin folio, y es un 4<sup>o</sup>.<sup>72</sup>

El cuerpo de texto de la mayor parte de los preliminares está compuesto en redondas de distintos grados, y los encabezados de los pareceres y el nombre de los firmantes están en cursivas. La explicación de las letras está en redondas; el resto del texto también está en redondas para los dos idiomas (castellano-otomí) y formado a dos columnas separadas por una pleca vertical. En las secciones se usan iniciales de dos líneas. Todos los títulos van centrados. (ver imágenes 30, 31 y 32) Arriba de la explicación del alfabeto hay una cenefa formada de adornos tipográficos, así como en los inicios de algunas de las secciones. (ver imagen 33)

#### *Tipos nuevos para el alfabeto nuevo del otomí*

Ahora bien ¿cómo eran las letras empleadas en esa obra? El alfabeto inventado por Ramírez está compuesto en redondas sin embargo presentan notorios rasgos caligráficos, especialmente en la modulación de los trazos y los remates. Solo algunos de los nuevos signos tiene nombres

---

<sup>71</sup> Al describir esta obra Contreras García menciona que el texto contiene además un vocabulario español otomí, sin embargo el ejemplar que hemos consultado en la BNMex no lo trae. García Contreras, *op. cit.*, p. 256.

<sup>72</sup> El ejemplar consultado tiene encuadernación original en piel, tiene ornamentos grabados sobre cartón con pequeños hierros dorados y presenta deterioro parcial por polilla.



propios que describen sus formas. Ramírez menciona como letra propia del idioma otomí las que se combinan con una “M confusa, ahora sea mayúscula, ahora sea minúscula.”<sup>73</sup> Esta M, que está rotada 90°, aparece combinada, pegada al flanco izquierdo de la B, la D y la R “zeteada”.<sup>74</sup> Otros signos nuevos surgen de la combinación de algunas grafías comunes (con la a, e, b, y otras letras) con una s vuelta al revés, a modo de tilde.<sup>75</sup> Por último hay dos signos más que se denominan como “R zeteada y la T de media cabeza.” (ver imágenes 34 y 35)

Como podemos leer en los preliminares del texto, los tipos que se emplearon en la edición procedían de Madrid lo que nos plantea una serie de preguntas sobre el modo en que se realizó el encargo, especialmente tratándose de un diseño nuevo. Si tomamos en cuenta el tiempo que implicaba la realización de punzones, contrapunzones, matrices y la fundición de tipos ¿cuándo pudo haberse hecho el encargo? ¿Fueron enviados a España bocetos de cada carácter o solamente indicaciones escritas de los signos necesarios?, finalmente ¿quién pudo haber sido el punzonista que realizó el alfabeto? A continuación daremos algunas informaciones para aclarar parcialmente el panorama.

Para tener una idea acerca del tiempo requerido para resolver un encargo tipográfico de esta naturaleza tomaremos como referencia una carta del punzonista Henry van den Keere dirigida al impresor Cristóbal Plantino, de junio de 1576.<sup>76</sup> Esta carta es un presupuesto de una letrería, en la que se menciona el tiempo estimado para el tallado de punzones, la elaboración de matrices y la fundición de las letras. Una letrería cualquiera (caja alta y baja, sin ligaduras) requería de unos 50 punzones;<sup>77</sup> la justificación de cada matriz;<sup>78</sup> la talla de los punzones requería tres meses, y dos semanas más la justificación de las matrices, otras dos la elaboración de los moldes para la fundición y otra más el grabado de los punzones y la preparación de las láminas de cobre. En conjunto eran necesarios cuatro meses mínimo, que llegaban normalmente a seis meses de trabajo para el grabador.<sup>79</sup> Por lo anteriormente dicho,

---

<sup>73</sup> Ramírez, *op. cit.*, p. 6.

<sup>74</sup> Ramírez, *op. cit.*, p. 13.

<sup>75</sup> La s vuelta al revés implica el empuje de la vos antes del sonido, esta pronunciación se llama *castañuela*, y es un término que había aparecido previamente en la obra de Neve y Molina (1767).

<sup>76</sup> Cabe aclarar que aunque la carta fue escrita 200 años antes del periodo que estamos analizando podemos tomarla como ejemplo porque durante el periodo de la imprenta manual las labores y el tiempo empleado para la obtención de letras, prácticamente no se modificaron. La carta se encuentra mencionada en Vicente Bécares Botas, *Arias Montano y Plantino*, León, Universidad de León, 1999, carta 698.

<sup>77</sup> Los punzones costaban a 2 florines y 10 placas cada uno, o sea 125 florines el juego completo.

<sup>78</sup> Ésta valía 6 placas la pieza. Asimismo el cobre para las matrices costaba de 8 a 10 libras, a 10 placas la libra de cobre.

<sup>79</sup> Bécares Botas, *op. cit.*, p. 126.

aunque las letras para la obra en otomí fueron solo 34, es posible que el pedido se haya hecho a más tardar durante el primer semestre de 1784.

Del modo del encargo debemos considerar los usos de los grabadores en aquella época. Tomando nuevamente como referencia la correspondencia de Plantino nos enteramos que normalmente se empleaban dibujos para la elaboración de letras. Para la impresión de un antifonario, Plantino escribe a España al padre Villalba en enero de 1554:

[...] otra vez torno a suplicar a V. Rev. P. que mande algún buen de los suyos escrivanos que hagan o debuxan uno muy bueno a.b.c. entero de todas las maneras y mesmas grandezas que tenemos que hacerlas cortar [...] de manera que recibiendo el dicho exemplario assí escrito restará solamente de poner la postrera mano para acabar los olvidos todo conforme a la dicha muestra le pedimos.<sup>80</sup>

La relación entre calígrafos y tipógrafos está mejor documentada para el periodo que estamos estudiando. En un texto sobre el vínculo entre Francisco Javier de Santiago Palomares y Jerónimo Antonio Gil, Albert Corbeto describe las correcciones y sugerencias que el primero hacía a los cortes de letra del segundo mientras trabajaba como punzonista de la Imprenta Real del Reino.<sup>81</sup> Sin embargo en la obra que estamos analizando hay una información que da cuenta de la dificultad del proceso de diseño, y que no permite responder del todo si se enviaron muestras caligráficas de las letras. En la fe de erratas se hace mención de una letra que “vino errada de España.” El carácter en cuestión es denominado “R zeteada minúscula,” y descrito como “t de media cabeza.” Si analizamos la estructura de la letra y la comparamos con la otra tz del abecedario, podríamos pensar que al punzonista se le hizo suficiente para distinguir entre un signo y otro el rasgo caligráfico de la z. Sin embargo si la referencia para realizar la variante minúscula del nuevo signo fue la R en lugar de la t, el elemento estructural que sobra es la cabecera de la t minúscula. Por esta razón creemos que el diseño final de las letras pudo haberse hecho mal en razón de la ausencia de bocetos.

Pero de las interrogantes la que más nos intriga es la identidad del punzonista que realizó la fuente para el otomí. Para intentar dar una respuesta a la interrogante debemos tener en cuenta la actividad tipográfica de Madrid durante el último tercio del siglo XVIII, que se presentó en el capítulo primero de la tesis. Por la bibliografía existente sobre la imprenta española sabemos que durante ese periodo, había solo tres punzonistas activos: Eudall Pradell, Jerónimo Antonio Gil y Antonio Espinosa de los Monteros, de los cuales el segundo estaba en

<sup>80</sup> Bécares Botas, *op. cit.*, carta 508.

<sup>81</sup> Albert Corbeto, “Tipografía y caligrafía en España durante la segunda mitad del siglo XVIII”, *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, conferencia presentada en la apertura de la exposición en Biblioteca Lafragua el 13 de marzo de 2008.

México desde 1778. Después de la infructuosa búsqueda de documentos que nos permitan identificar el pedido,<sup>82</sup> por el momento solo nos queda tomar como referencia los muestrarios de letras producidos en Madrid en el último cuarto del siglo XVIII.<sup>83</sup> Hasta no localizar información en contrario, Antonio Espinosa de los Monteros se perfila como el autor más probable de los tipos para el otomí ya que al menos es posible comprobar que el material ornamental de la edición de Ramírez fue elaborado por él.

Para concluir este apartado podemos decir que los tres libros en otomí fueron realizados en un lapso de 26 años (1759-1785) lo que demuestra un dinamismo particular de obras en esta lengua después de mediados del siglo XVIII. El origen diverso de los autores de los textos (jesuita, cura y franciscano, respectivamente) indica que la labor en esta lengua no fue exclusiva de un solo grupo religioso.

Respecto de los aspectos físicos y materiales de las ediciones en otomí es particularmente notable el esfuerzo tipográfico realizado en los tres casos, ya que hay no solamente se realizaron adaptaciones de caracteres sino que hubo el encargo de una tipografía completamente nueva que constituye un caso único de la imprenta colonial para lenguas indígenas. Sin embargo este hecho no logró paliar por completo las dificultades de representación tipográfica del idioma ni eliminar las quejas de los autores.

Los formatos está en consonancia con los usos frecuentes a los que se los asignaba: el 8° para ediciones escolares o de consulta, empleado tanto en el *Catecismo* de Miranda como en la *Ortografía* de Neve y Molina. La excepción es el *Breve compendio* de Ramírez que tiene un formato 4°. Del total de catecismos analizados para todas las lenguas indígenas y épocas, la mayoría tienen formato en 8° y el resto en 4°, por lo que podríamos pensar que el primero fue el formato más usual para este género.

El *Epítome en otomí*<sup>84</sup> servía tanto para uso personal como para lectura grupal, y como hemos mencionado es de los pocos ejemplos de su género que se conservan del periodo colonial.

Finalmente se puede resaltar el hecho curioso de que las tres imprentas estuvieron vinculadas entre sí, por compra y sucesión. Aunque aún no tenemos elementos que lo permitan aseverar de manera concluyente, estos vínculos nos permiten especular que para algunos

---

<sup>82</sup> Se realizaron búsquedas en el AGN de Mex., el AGI, el AHN y en la BNMD.

<sup>83</sup> Albert Corbeto, *Muestras de letras españolas. Catalogación y estudio de las muestras impresas hasta el año 1833*, Madrid, Calambur [en prensa]. Agradecemos al autor habernos proporcionado una copia de su texto inédito.

<sup>84</sup> Los ejemplares consultados están refinados por lo que no se puede decir con precisión cuál era el formato original. El *Epítome* de Ramírez para el otomí junto con el *Catecismo* de Castaño para la lengua náhuatl son los únicos pliegos sueltos que he podido encontrar en lenguas indígenas; aunque eso no implica que pudieron haberse hecho otros.

autores podría ser determinante, a la hora de escoger un determinado taller tipográfico, que éste hubiera tenido experiencia previa en el idioma del trabajo.

## CONCLUSIONES GENERALES

El conocimiento de las lenguas nativas fue el principal instrumento con que contaron los religiosos y autoridades de la Corona Española para llevar adelante los diversos aspectos de la empresa americana. La importancia concedida a los idiomas y la utilidad de la producción de textos escritos fueron claramente expresadas por diversos autores, de los cuales, a modo de ejemplo, podríamos mencionar al jesuita Thomas de Guadalajara, quien en la dedicatoria que hizo en 1683 a Carlos II se expresaba de la siguiente forma:

Y pues uno de los mayores medios con que configuren el bien de sus Almas los Bárbaros, es sabiendo la lengua los Ministros Evangélicos, muy grato será a Vuestra Majestad, que tanto desea el bien de los indios, este pequeño volumen. Con la lengua explican los hombres sus conceptos, comercian entre sí, dan leyes los Magistrados, sentencian los jueces, y se conservan las Repúblicas: con la lengua se componen los disturbios más belicosos, los rebelados se pacifican, los crueles se amansan, los empedernidos se ablandan, los bárbaros se sujetan, las traiciones se descubren, los hombres y costumbres se conocen, y las naciones se gobiernan: Con la lengua se adelantan los Reynos de Vuestra Majestad, y se dilata el Reyno de Dios, y con ella también se reducen al gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica los Bárbaros y Gentiles, y los pecadores se convierten.<sup>1</sup>

El rol que los libros tendrían dentro del conjunto de los medios de doctrina y gobierno también estuvo nítidamente manifestado en los impresos mismos. En el parecer de Horacio Police al *Arte de la lengua tequima* de Natal Lombardo (México, Miguel de Rivera, 1702) el ignaciano comentaba:

Si se me permitiera dixera (respectivo a los Indios) que primero es para los Ministros de los Indios el libro de la lengua, que la Ara consagrada y el Cáliz; pues la lengua es el instrumento que habilita el sujeto, que ha de recibir los Sacramentos, y primero es que sepa los Misterios, y crea, y después entran los Sacramentos. [...] Ni los trabajos para fundar Iglesias, alajarlas y festejarlas son equivalentes al regalo que, la Compañía de Jesús les da [a los indios] con estos libros, que serán origen, que todas las demás lenguas hagan lo mismo con el mayor esmero que pueda y sepa el celo de la Compañía de Jesús, llena de fuego, que sea la luz, instrucción y impulson [*sic*], y quasi suavemente llevando de mano diestra el mundo al Cielo.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Thomas de Guadalajara, *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*, Puebla, Diego Fernández de León, 1683.

<sup>2</sup> Parecer fechado en el Pueblo de Santa María Vayerata, 24 de febrero de 1702.

Como lo presentan ambas referencias, y como se ha procurado mostrar a lo largo de esta tesis, fue enorme el esfuerzo que se llevó a cabo para contar con una producción editorial en las diversas lenguas indígenas de México. Dicha producción tendió a configurar un patrón básico de obras por lengua, ya que se procuró publicar para cada una de ellas al menos un vocabulario, una gramática, una doctrina, un confesionario, un manual de sacramentos y, a veces, un sermonario. Ese patrón editorial de corte utilitario estuvo determinado por la acción misional, y el dinamismo, la periodización y el orden de las publicaciones dependió de la autoría y el financiamiento de las ediciones. Las motivaciones que permitieron el surgimiento de las ediciones fueron múltiples. En algunos casos la publicación respondió a las demandas de las políticas doctrinales emanadas de los Concilios Mexicanos; en otros se debió a las visitas de los superiores de la orden al territorio de una etnia o grupo indígena particular o a las expediciones de alguna autoridad militar o civil; y también influyó en la elaboración de estos textos la estabilidad o inestabilidad política de una zona geográfica concreta.<sup>3</sup>

Para llevar a cabo la labor editorial mencionada hubo que atender diversos aspectos materiales, especialmente aquellos referentes a la tipografía y el diseño gráfico de las obras. En esta tesis se han presentado los ejemplos específicos de los problemas de notación tipográfica que se resolvieron para componer texto en diecisiete lenguas indígenas de la Nueva España. Los ejemplos que organizamos en categorías según la naturaleza visual de los fenómenos implicados nos permitieron conocer el uso y la adaptación del alfabeto latino para la representación fonológica de un conjunto relevante de idiomas de México, y por lo tanto el papel y la repercusión de la tipografía en la construcción de las escrituras, las ortografías y la visualidad de algunos textos coloniales en lenguas indígenas.

Asimismo se analizó la estructura formal y las características del diseño editorial de 113 impresos de varios géneros, que aparecieron entre 1550 y 1819. El análisis de los aspectos informativos de las diversas secciones de los textos —desde aquellos que figuran en la portada hasta los que están presentes en el colofón— nos ha servido para reconocer las tipologías de los impresos novohispanos en lenguas indígenas, establecer unas primeras relaciones entre los géneros textuales y las puestas en página de las obras y proponer una periodización del diseño de las portadas, del uso de las imágenes y de los ornamentos tipográficos. A través del análisis material de los impresos realizamos también algunos nuevos aportes al conocimiento de los

---

<sup>3</sup> Un ejemplo de la relación directa entre situación política y edición en lengua indígena está en otra sección de la dedicatoria antes referida de Thomas de Guadalajara: “Y no solo ha resultado en bien espiritual de aquellas Almas la predicación Evangélica, sino que mediante ella se conserva en paz aquel Reyno, y los españoles, que en el están ayudados de los convertidos han conseguido muchas victorias de sus enemigos los Tobozos, que ha haberles salido, todo aquel Reyno se hubiera perdido como el Nuevo México.” Guadalajara, *op. cit.*

caracteres de imprenta, las capitulares, la ornamentación y las imágenes novohispanas, lo que nos ha permitido identificar no sólo una parte del repertorio visual que se empleó en la producción de estas obras sino también entender el grado de intervención tipográfica que se realizó para sacarlas a la luz pública.

Pese a ser conscientes de que, todavía son muchos los aspectos de estos libros que merecerían análisis detallados, creemos que esta tesis presenta de manera clara y contundente una plataforma de estudio de los diversos aspectos materiales de la edición colonial que hasta ahora no se había ensayado en México de manera integral, y que por eso mismo tampoco se habían aplicado a un conjunto tan amplio de obras ni en un periodo tan extenso. Las diversas herramientas proporcionadas y los modos de ver aplicados a los impresos en lenguas indígenas podrán ser retomados por otros estudiosos y permitirán indagar otros géneros de la producción bibliográfica novohispana. Al mismo tiempo, esta investigación ofrece novedosas aportaciones al conocimiento de la tipografía, el diseño y la iconografía del libro antiguo mexicano y demuestra que este campo se nutre de diversas disciplinas entre las cuales la historia del arte tiene un papel relevante. Debido a que las investigaciones panorámicas, como la que realizamos, no permiten más que trazar la cartografía inicial de vastos territorios de trabajo, a continuación ofrecemos un compendio de los temas y asuntos que, aunque hemos investigado, guiarán futuros trabajos para seguir avanzando en el conocimiento de la materialidad del libro antiguo americano.

*Los actores del circuito del libro.* Se ha procurado atender a todos los diversos actores participantes en el circuito del libro, haciendo especial énfasis en los directamente vinculados con la producción tipográfica. De la mayoría de los autores referimos datos biográficos muy generales para situar la producción de sus obras en el contexto colonial y en el marco de sus órdenes de pertenencia; sin embargo esta tesis no tenía entre sus objetivos tratar la naturaleza discursiva de estos libros, tema que ha sido abordado por otros estudiosos desde otras disciplinas. En cambio, para nosotros sí fue relevante verificar la participación de algunos de esos autores en el cuidado de las ediciones, ya que eso los vincula directamente con las prácticas editoriales coloniales y con otros ámbitos sociales y laborales. Los datos de los autores orientaron y permitieron entender parcialmente el tipo de patrocinio que obtuvieron las obras y los espacios de distribución, circulación y lectura de los diversos textos que localizamos.

Por lo que toca a los impresores, si bien es cierto que presentamos algunos documentos inéditos y datos de aquellos que publicaron obras en lenguas indígenas, aún es mucho lo que resta por estudiar sobre ellos y de otros integrantes del circuito del libro. El cuerpo de obra recogido permite ver que algunas imprentas tuvieron una participación más activa en la

producción de esta clase de textos que otras. Este hecho pudo deberse a la combinación de al menos tres factores: a) las buenas gestiones comerciales y sociales de los dueños o encargados de los talleres con el clero y con los autores, b) la mejor oferta en los precios de producción editorial y c) la dotación de los establecimientos en materia de tipografía y grabados. Cuando se cuente con mayor documentación comercial de la época será posible confirmar la relación de los mencionados factores así como también saber con mayor precisión el tipo de acuerdos concretos sobre varios aspectos de las ediciones (la determinación del número de ejemplares del tiraje y el formato de la obra, el tipo de letra para la composición, la clase de papel y el número y tipo de imágenes).

Aunque se ofreció un panorama general de la participación de los indígenas en las labores de composición tipográfica, creemos que la naturaleza de las actividades realizadas por ellos son más diversas y el número de los que estuvieron involucrados es mayor que las que hoy conocemos. Como se ha demostrado al analizar los vocabularios de varios idiomas de México, la presencia de términos vinculados con la escritura, el mundo del libro y la imprenta permiten suponer que, al igual que los indígenas participaron en otras áreas de producción artística colonial, también lo hicieron en las labores editoriales. La cronología de su incorporación profesional y las funciones que desempeñaron en los talleres ha de ser materia de futuros trabajos.

Al igual que los indígenas, o tal vez porque al menos algunos fueron justamente nativos, están aún ausentes los nombres de los grabadores de las múltiples imágenes de estas ediciones, sin duda hechas en la Nueva España; posiblemente la imposibilidad de identificar a los autores esté directamente relacionada con la carencia de información comercial de la producción editorial que referimos anteriormente.

*El marco legal y mercado del libro.* Pese a que el marco legal general de la edición americana fue promovido y regulado desde la metrópoli, los procesos administrativos coloniales que debía seguir un libro para ser publicado, en especial los relativos a las censuras, aprobaciones y licencia, no siempre corrieron por los cauces solicitados en España, y en algunos casos los requisitos jurídicos no se manifestaron materialmente en los impresos. Esto es notable en la tasa del libro novohispano en lenguas indígenas, el cual, salvo contadas excepciones, no figuró en la portada a pesar de ser un requisito oficial.

La función de quienes examinaban los textos, que configuraron una red que es preciso seguir estudiando, era verificar que los libros estuvieran libres de cualquier elemento contrario a la fe. Este tema resulta especialmente relevante dado que permite conocer relaciones intelectuales e ideológicas entre miembros de una misma orden así como vínculos con miembros de otras órdenes o del clero secular. El elemento que permite la confluencia de estos



personajes es principalmente la lengua; el circuito que establecieron los examinadores se circunscribió al ámbito novohispano debido a la indiscutible necesidad de saber los idiomas locales. Una lista razonada de estos revisores permitiría por lo tanto conocer una actividad lingüística colonial subsidiaria de la edición, y en alguna medida paralela e independiente de la realizada por los autores que lograron imprimir sus trabajos y que hoy son reconocidos en las bibliografías.

El estudio del marco legal de algún modo nos conduce al tema del mercado del libro en lenguas indígenas, que sin duda se manifiesta también como uno de suma riqueza para estudios venideros. A pesar de que, como ya mencionamos, no siempre es posible encontrar información comercial y administrativa, sería deseable contar con contratos de edición novohispanos, relaciones de pagos y costos de producción, así como acuerdos específicos sobre la circulación de los ejemplares ya sea por canales abiertos, como las librerías, o cerrados, como aquellas ediciones financiadas por los miembros de un círculo religioso concreto. A la larga, la imagen que forme ese circuito, independientemente de su nitidez, nos revelará también una imagen de los usuarios de los textos.

*Recepción y difusión de los textos.* El estudio sistemático de los ex libris —en especial los manuscritos—, las marcas de propiedad y los signos de lectura de los textos, nos permitirán acercarnos mejor a la recepción de las obras, y, en algunos casos, determinar la vigencia de los textos, los autores y la vida útil de estas ediciones. El registro de esas marcas junto con el estudio de las encuadernaciones originales de los ejemplares que se hallan en las bibliotecas extranjeras podrían potencialmente proveer pistas o formular hipótesis sobre los canales y modos en que los ejemplares salieron de México y así reconstruir potencialmente su rol como agentes de conocimiento de las culturas nativas en otras latitudes.<sup>4</sup>

*La tipografía.* Además de incrementar la muestra de obras analizadas, sería preciso cruzar la información disponible en los pocos inventarios de imprentas que se conservan y en los testamentos de impresores, con el estudio de los propios ejemplares y los especímenes tipográficos europeos para determinar con mayor precisión las oleadas de material tipográfico que llegaron a la Nueva España.

---

<sup>4</sup> Sobre este punto nos interesa mencionar el expediente 0138/16 del Archivo de la Biblioteca Nacional de Madrid, en el que se consigna una lista de los libros impresos y manuscritos en lenguas indígenas que trajo el Virrey de Santa Fe (de Bogotá) para presentar a SE, con fecha en 1790 y 1792. En el mismo expediente hay una carta del virrey Revillagigedo, fechada en México el 27 de agosto de 1790, en la que se informaba que se anexaba una lista de palabras en lenguas indígenas y en qué idiomas de México; lamentablemente, esa lista no figura en el expediente.

*La imagen.* Un estudio sistemático de las imágenes librescas en las ediciones indígenas nos permitirá analizar el origen y transferencia de algunos modelos iconográficos desde Europa a América y entre las regiones de este continente. Asimismo se podrán rastrear los patrones de representación locales de los cuales se han presentado algunos ejemplos clave en esta tesis. Es necesario establecer con mayor precisión la contribución de los grabados incluidos en libros a la difusión de algunas devociones y determinar, cuando sea posible, cómo fueron incorporados en las prácticas religiosas criollas; también se deberá evaluar la concurrencia de este medio, junto a los demás objetos artísticos, en la consecución de las labores de doctrina y aculturación. Vinculados con las imágenes, el análisis de los paratextos latinos sin duda ofrecerá una mejor comprensión de los programas y las ideas religiosas de los propios autores y de la importancia que daban a la interacción de estos mensajes escritos dentro del campo de la imagen.<sup>5</sup>

*El papel.* Sería útil realizar un estudio sistemático de las filigranas de los papeles de estas ediciones para conocer con precisión los orígenes del aprovisionamiento y reconstruir parcialmente uno de los rubros comerciales menos conocidos de la producción de los libros.

Si, a manera de apretado resumen final, intentáramos plantear aspectos relevantes de la cultura impresa novohispana en lenguas indígenas podríamos mencionar los siguientes elementos:

1) A pesar de que en esta tesis se abordaron exclusivamente los impresos en lenguas indígenas, es necesario tener presente la tensión y el complemento que existió durante la época colonial entre manuscritos e impresos. Solamente cuando se puedan conjuntar ambas plataformas materiales de la cultura escrita se podrán responder mejor una serie de cuestiones relacionadas con las tecnologías de la palabra y la conservación de la memoria. Durante la época moderna se generó una amalgama de formas orales, visuales y escritas que conduciría lenta pero paulatinamente de una situación de alfabetización restringida —como la que se había desarrollado en la sociedad antigua y medieval— a una situación de mayor alfabetización. Esta concurrencia de formatos no será homogénea ni evolucionará de forma constante en las diversas lenguas sino que, por el contrario, experimentará numerosas fracturas y desarmonías. Lo oral nunca dejó de tener un espacio privilegiado entre las modalidades de

---

<sup>5</sup> En este sentido es ilustrativo el comentario del padre Tomás Basilio presente en el *Catecismo en idioma cahita* (México, Javier Sánchez Pizero, 1737). En la dedicatoria a san José, ofrece la siguiente metáfora que hermana las figuras religiosas con los haceres de imprenta: “En el libro, pues, grande, que es María Señora, escribió, e imprimió Dios su Verbo con humanos caracteres: que por eso fue palabra, no solo para los oídos, también para los ojos, no solo pudo escucharse, pudo leerse, no solo oírse, también mirarse: Et videamus hoc Verbum”.

interacción cultural, aunque eso no fue en detrimento del surgimiento y crecimiento de los registros escritos e impresos de las lenguas nativas.

2) Dada la naturaleza de los impresos analizados no es posible establecer una preferencia en el uso de los medios orales y escritos según se trate de un grupo determinado, es decir no podemos asociar las formas orales e icónicas a grupos menos desarrollados y lo escrito alfabético a las elites o minorías letradas. Como se ha visto en los estudios del libro europeo, las formas de expresión oral e icónico-visual, aparentemente más digeribles y menos complejas, estuvieron en pleno auge durante los siglos XV al XVII en todo el ámbito occidental. Por lo tanto, no podemos aislar a los libros en lenguas indígenas de un proceso más general de transformación en los medios de comunicación y registro cultural.

3) Por lo que toca a los lectores y usuarios, aunque la mayoría de los indígenas no sabían leer, esto no supuso que los textos y los libros quedaran fuera de su alcance. El consumo “auditivo” del texto, o dicho de otro modo la oralización de textos escritos e impresos, se prolongó durante todo el periodo colonial. Como vimos al analizar las estrategias de evangelización, debido a que uno de los métodos empleados fue la lectura masiva a grupos de nativos es importante enfatizar que los modos de organización espacial y distribución visual de esos textos influyeron también en las formas de lectura y los aspectos performativos del discurso. Por lo tanto, es posible hablar de uso y consumo de impresos en sus lenguas por parte de los propios indígenas, aunque este consumo fuera principalmente mediado por otros actores.

4) Los libros que estudiamos han sido atendidos previamente la lingüística y la historia, pero el foco principal hasta ahora no había sido su materialidad, su visualidad o su estética. Es precisamente esa naturaleza múltiple de los impresos lo que plantea dificultades metodológicas, ya que no existe un campo específico y único para el abordaje de estos objetos. A partir de una mirada amplia y diversa procuramos acercarnos a ellos, ora ubicándolos dentro del contexto de los estudios del libro antiguo y la bibliografía material, ora dentro del momento histórico de su aparición y el papel que jugaron en las políticas religiosas y reales para la Nueva España. Esta confluencia de abordajes nos llevó a plantear como más deseable un estudio de la mayor cantidad de lenguas posible y para todo el periodo virreinal, es decir que procuramos dar una imagen de conjunto a partir de la cual es factible detectar mejor los espacios para realizar posteriores acercamientos y profundizaciones.

5) Estos libros permiten varios niveles descriptivos, desde el filológico hasta el estético, desde lo doctrinal hasta lo económico, pero es importante no perder de vista los patrones complejos de organización creativa y laboral y la repercusión de estos patrones en los resultados visuales de las ediciones. Acerca de la descripción física de los ejemplares, después de comprobar la ausencia de modelos locales comprensivos que permitan el registro y la

catalogación sistemática del material tipográfico, iconográfico y ornamental de los impresos novohispanos, nos volcamos al estudio, análisis y adecuación de algunos ejemplos europeos que nos permitieron proponer un modelo general. Dicho modelo general está plasmado en las fichas que figuran en los anexos del primer capítulo y que nos permitirán continuar con nuestra línea de trabajo.

6) Algunas de las contribuciones que podría ofrecer un estudio sistemático de la materialidad de estos libros habían sido planteadas previamente por los interesados en la ecdótica, la transcripción y la edición crítica de textos coloniales.<sup>6</sup> En las ediciones facsimilares contemporáneas existe una gran diversidad de criterios para trabajar con los textos antiguos. El problema principal de tal diversidad es que, por lo general, se ha prestado poca atención a la diferencia que existe entre el texto —el mensaje abstracto— y el vehículo del texto —el testimonio o documento propiamente dicho—, es decir no se ha adoptado una “perspectiva arqueológica” con estos documentos. Por lo tanto es deseable que la transcripción que se haga recoja el contenido del texto tal como se conserva en un vehículo concreto.<sup>7</sup> Es precisamente en este sentido que el diseño tipográfico y el comportamiento de las ediciones tienen un papel relevante en la transmisión y conservación de las lenguas indígenas. Consideramos que nuestra tesis podría verse como una suerte de advertencia de los riesgos de olvidar esos aspectos; sin embargo, nos interesa más resaltar los datos puntuales que hemos proporcionado y que podrían ser utilizados por otros estudiosos.

7) Por último hay que recordar que los libros son objetos portátiles, relativamente durables y, en el caso de los impresos, multiplicables, factores todos que intervienen en el impacto social y la concepción que de ellos se fue configurando. El potencial iterativo de los impresos se conjuga con lo móvil; el texto “fluye y circula” en más de un sentido y eso lo hace altamente expansivo en una doble dimensión: por los mensajes que contiene y por la forma en que se modelan los contenidos. Los modos en que fueron leídos y escuchados estos textos, la manera en que fueron producidos y circularon estos impresos, constituyen algunos de los aspectos rituales de lo escrito y determinan una parte de la dinámica del consumo libresco de la cual hemos presentado varios indicios.

---

<sup>6</sup> Thomas Smith Stark, “Notas sobre la transcripción y edición de textos alfabéticos de importancia para el conocimiento y estudio de lengua novohispanas”, texto presentado en el II Coloquio multidisciplinario sobre ecdótica, Seminario multidisciplinario de crítica textual UNAM, CESU-IIFL, 13 al 15 de octubre de 2004. En el estudio se consideraron algunas normas de transcripción propuestas por Millares Carlo, Mantecón, Company, el AGN y la Escuela de Estudios Medievales. Agradecemos al Dr. Smith la copia que nos proporcionó de este trabajo.

<sup>7</sup> Un ejemplo pragmático de esas alteraciones se percibe en el cambio de organización espacial o en la composición de las reediciones de textos.

Cuando hoy vemos los libros en lenguas indígenas en las bibliotecas contemporáneas, no siempre es fácil imaginar que esos ejemplares fueron objetos en acción: participaron en un arduo “trabajo de campo”, circularon por las más apartadas regiones de México — trasportados largas distancias en las alforjas de caballos o colgando de la cintura de los misioneros—, estuvieron en las manos de los colegiales y en el púlpito, desde donde los sacerdotes arengaron a la feligresía indígena.

De la misma manera que el ejemplar disecado no debe hacernos olvidar la sangre que corrió por las venas del animal que estuvo vivo, y así como la máquina detenida es una suerte de imagen instantánea de aquella que alguna vez estuvo en movimiento, estos libros, su tipografía y su diseño, son el registro más fiel con que contamos para recrear el coro de las voces indígenas de la Nueva España.

## FUENTES CONSULTADAS

### Fuentes primarias (documentos de archivo y bibliografía)

#### *Documentos de archivo*

AGI, Contratación 5473, N2, R5, expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Teresa de Poveda.

AGI: Contratación,5225A,N,2,R.19.

AGN de Mex, Civil, (1734), vol. 148, exp. 16: “Testamento de don Bernardo de Hogal.”

AGN de Mex, Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Caja 5617, Intestados 5617-126, Fecha(s): 1627, 4 Fojas: “Real Audiencia, Autos y sentencia que los herederos de los bienes de Pedro Balli de Balle, valuados en 1257 pesos que el Juez don Pedro López de Quiroga da para Miguel Diaz Gómez principal acreedor según la Real Audiencia. México”.

AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Cajas 3000-3999, Caja 3314, Expediente 011 (Clero Regular y Secular Caja 3314), Fecha(s): 1771, 11 fojas. “Carta de Fray Antonio de Guadalupe Ramírez, en la que se considera a los frailes que están en San de Ulúa: Juan Crisóstomo de Torres, Andrés Martínez, Manuel de Santa Clara, Ángel de Trujillo, Benito de la Concepción, Diego de Trujillo, Francisco de San Pascual y Joseph Yacer como desertores. Firmada en Pachuca”.

AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Inquisición, Volumen 1121, Expediente 25, Fecha: 1760, fojas: 349-350: “De los papeles pertenecientes al empleo de comisario que obtuvo D. Juan Ramírez de Hinojosa, con los del notario D. Simón de Larrieta, a la que acompaña un catecismo impreso en idioma otomí. al R. P. Fr. Antonio de Guadalupe Ramírez, misionero apostólico de los de Pachuca”.

AGN de Mex, Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales 014, volumen 530, expediente 10, año 1784. “Sobre el testamento del Lic. D. Luis de Neve y Molina, capellán del Real Hospital de los Indios. México.”

AGN de Mex, Jesuitas, Vol. 3608, exp. 011 (1755), fol. 7r.

AGN de Mex, Ramo Civil, Vol. 148, exp. 1 (1741), fol. 483r. y 489r: “Inventarios, aprecios y avalúos de los bienes que quedaron por la fin y muerte de D. Joseph Bernardo del Hogal, vecino y mercader de libros y dueño de imprenta que fue en esta ciudad de México”. Fuentes referida por la Dra. Linda Arnold, Virginia Polytechnic Institute and State University (Consulta realizada el 18 de noviembre de 2007, <http://www.history.vt.edu/Arnold/AGN/Civil/Index.htm>).

AGN de Mex, Ramo Tierras, vol. 1334, exp. 1, fs. 292-296. Testamento del Bachiller Josef Fernández de Jáuregui. Agradezco a Silvia Fernández la gentileza de haberme proporcionado una copia paleografiada del documento.

AGN de Mex. 256221, 82, ordenanzas, 14, 120, 110, 111, junio 26 de 1753: “(continuación) naipes de este reino para la ciudad de Valladolid y jurisdicción a don Francisco Javier de Zalce, junio 22 de 1753. En la forma regular se libre despacho de nombramiento de administrador-comisario de la real fábrica y estampa de naipes para los partidos de Cuernavaca e iguala a don Jose de Jáuregui, junio 25 de 1753. En la forma regular y sin premio alguno de las barajas, se libro despacho de administrador-comisario de la real fábrica y estampa de naipes para la ciudad de Puebla y su obispado a don Juan de Urrea, junio 26 de 1753.”

AGN de Mex., Gobierno Virreinal, General de Parte (051), Volumen 34, Expediente 4, enero 15 de 1744, Fojas: 3: “Licencia a José Ambrosio de Lima para que pueda poner una imprenta e imprima los libros que con precedente licencia de este superior gobierno se le ofreciere como se previene por la tienda de libros de su propiedad. Tacuba, Ciudad de México.”

AGN de Mex., Gobierno Virreinal, General de Parte (051), Volumen 51, Expediente 127, Fecha(s): 1773, Fojas: 133r-133v., “se ordena al gobernador proceda en la pretension de Pedro de la Rosa, vecino y comerciante, para que se le permita a su hija y otras mujeres, imprimir. Se ordena sea con anuencia del administrador de la imprenta perteneciente a los Colegios. Puebla.”

AGN de Mex., Gobierno Virreinal, General de Parte 051, Volumen 56, Título: Expediente 150, año 1776.

AGN de Mex., Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Volumen 135, Expediente 51, Septiembre 23 de 1786, Fojas: 2: “Impresores. Aprueba la licencia concedida a Don Gerardo Flores Coronado y a Don Francisco Rangel pero desea que estos como los demás conduzcan de España las letras y utensilios que necesiten.”

AGN de Mex., Indiferente Virreinal, Cajas 4000-4999, Caja 4025, Matrimonios 4025-006, Fecha(s): 1737, Salvador de Quiroz Bailón, Feliciano Ruíz. Lo curioso de este caso es que también coincide el apellido Quiroz que corresponde con el de la segunda mujer de Juan Ruíz.

AGN de Mex., Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Caja 5373, Inquisición 5373 – 010, 1739 – 1749: “Compendio de informes de pronósticos y ephemeris correspondientes a los años de 1739, 1741, 1743 y 1749, para que sirvan de expurgar a la luz pública; presentados por el Doctor Pedro Alarcón, presbítero Cathedrático de Matemáticas de la Real Universidad. Inquisición de México”.

- AGN de Mex., Inquisición (61), Volumen 670, Expediente 36.
- AGN de Mex., Inquisición 61, Volumen 1382, Título: Expediente 6, 1791, Fojas: 83, 85.
- AGN de Mex., Inquisición, Inquisición (61), Volumen 1429, Expediente 1, Fecha(s): año 1805, Fojas: 75-76 y AGN de Mex., Inquisición, Inquisición (61), Volumen 1431, Expediente 11, Fecha(s): año 1806, Fojas: 120-121. “Juan Bautista de Arizpe solicita que le entreguen los efectos de imprenta, que están detenidos en la real aduana y que le remite don Pedro de la Rosa, librero en la Puebla de los Ángeles.”
- AGN de Mex., Inquisición, Volumen 1196, Expediente 22, 1783: “don Manuel Antonio Valdes, impresor y librero en esta corte, pide facultad para expurgar los libros que vende en su comercio. Se le da facultad para lo que pide. Mexico.”
- AGN de Mex., Inquisición, Volumen 438, Expediente 43, 1655: “Memorias de los libros que presentaron en este tribunal los libreros que hay en Mexico, se cumpliere en todo y por todo las reglas que se refieren al expurgatorio nuevo, notificandolo a distintas personas. Memoria de los libros que Juan de Rivera tiene en su tienda y en su poder.”
- AGN de Mex., Inquisición, Volumen 986, Expediente 2 BIS, 1758, fs: 12 A 28: “Escritos y cartas pasados en el tribunal en el año de 1758. Antonio Espinosa de los Monteros, tratante en libros solicita se le conceda facultad para expurgar los libros de su librería”.
- AGN de Mex., Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Matrimonios (069), Volumen 192, Expediente 39, 1633.
- AGN de Mex., Real Audiencia, Tierras (110), Volumen 1334, Expediente 1, años 1801-20: Fojas: 522, México. “Testamentaria de José Fernandez de Jauregui, dueño de librería e imprenta, ubicadas en la esquina de las calles de tacuba y santo domingo. Contiene un inventario de láminas, papeles de música y libros, así como una relación de las prensas de la imprenta. Cita dos casas y una huerta, ubicadas en la calle del Puente de Alvarado, de las que se encuentra un croquis en la pag. 297, el avaluo hecho por don Manuel Tolsa, se halla en el cuaderno 2ø, pags. 8 y 9. Manuel Marroquin Trebuesto, sobre se le adjudiquen dichas casas. juris. d. f.”
- AGN de Mex., Reales Cédulas Duplicadas, Fecha: Sept 10 de 1626, Vol. 8, Exp. 359, Fs. 454. “Impresores. Ana de Herrera, vda. del impresor Diego Garrido sobre el cumplimiento de la obligación que tenía su esposo de imprimir los diversos asuntos que le encomendo el gobierno.”
- AGN de Mex., Tributos vol. 7, Exp. 19, fs. 271. Agradezco la información sobre este documento a Luis Fernando Granados.
- AGN de Mex.; Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados 100, Volumen 153, Título: Expediente 200, diciembre 26 de 1792.
- AGN de Mex: Inquisición, Expediente 1103, vol. 55, fs. 393, año 1792.



AHN: Diversos-colecciones 25, N. 56.

*Bibliotecas*

NBMex

Anónimo, *Cantares mexicanos* (Colocación: Ms 1628 bis, Moreno de los Arcos: 4, fecha 1585, el capítulo 32 con algunas variantes de redacción es el mismo que el libro IV de Sahún).

Anónimo, *Dominicas en mexicano* (Colocación: Ms 1478, Moreno de los Arcos: 15)

Anónimo, *Epístolas en mexicano* (Colocación: Ms 1492, Moreno de los Arcos: 16, nota en náhuatl que dice que el libro se terminó en marzo de 1561, firmada por Juan Valera. Al parecer el texto es de Sahagún).

Anónimo, *Manuscrito en otomí*, 1640, BNMEEx.

Anónimo, *Miscelánea sagrada* (Colocación: Ms 1477, Moreno de los Arcos: 26) nota: el siguiente tratado lo hizo el padre Juan de Gaona con los discípulos por vía de diálogo. Manuscrito de notable belleza caligráfica).

Anónimo, *Santoral en mexicano V. II* (15 cm XIV 194 III f, probable siglo XVI, Colocación: Ms 1476, Moreno de los Arcos: 50, al parecer la letra tiene relación con la de los Cantares).

Anónimo, *Sermones en Mexicano* (Colocación: Ms 1482, Moreno de los Arcos: 47) Letra que imita a los tipos de imprenta).

Anónimo, *Sermones en mexicano V. VII* (Colocación: Ms 1487, Moreno de los Arcos: 54)

Anónimo, *Sermones en mexicano V. VIII* (Colocación: Ms 1488, Moreno de los Arcos: 55, fecha 1551 y 1552, Garibay los atribuye al padre Olmos)

BINAH

BINAH: 1 ra. Serie, legajo 32 exp 4, 45 (1 serie PS, Leg. 32, exp. 4, Catecismo breve, 1744, anónimo).

*Otras fuentes primarias*

Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias* (1590), Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f. Capítulo XXIII.

Alegre Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el Padre Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión*. México. Nueva edición en 4 volúmenes, editado por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España, Institutum Historicum S. J., Roma, 1956-1960.

Anglería, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989, Serie Crónicas y Memorias.

- Anónimo, *Luces del otomí: o gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la República Mexicana*, compuesta por un padre de la Compañía de Jesús; publicada por el licenciado Eustaquio Buelna, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1893.
- Arenas, Pedro de, *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana, Edición facsimilar de la publicada por Henrico Martinez en la Ciudad de México*, 1611, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, 160 p.
- Balbuena, Bernardo de, *La grandeza mexicana y compendio apologético en alabanza de la poesía: estudio preliminar de Luis Adolfo Domínguez*, México, Porrúa, 1997, xl, 153 p.
- Baptista de Lagunas, Juan, *Arte en lengua michuacana*; transcripción, Agustín Jacinto Zavala, Zamora, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, c2002, 269 p., Colección Cultura Purépecha.
- Benavente, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Capítulo XII, Madrid, Dastin, colección Crónicas de América, edición de Claudio Esteva Fabregat, s/f.
- Beristáin de Souza, Mariano, *Biblioteca hispano-americana septentrional, ó, Catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algún cristo, ó lo han dexado preparado para la prensa*, t. 1, p. 58.
- Beristáin de Souza, Román, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, Claustro de Sor Juana, 1980-1981, t. II, p. 360-361.
- Bertonio, Ludovico. *Vocabulario de la lengua Aymara*, La Paz, 1956, citado por Suárez Roca, *op. cit.*, pp. 50-51.
- Caramuel, Juan de, *Syntagma del arte typográfica*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Serie menor, 2004.
- Cárceles, Pedro de, *Arte de la lengua otomí*, edic. facsimilar del manuscrito realizada por Nicolás León, *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, 1907, núm. 6, pp. 39-155.
- Carochi, Horacio, *Arte de la Lengua Mexicana con la declaración de los adverbios della (1645)*, México, UNAM-IIH, 1983, Miguel León Portilla en el "Estudio introductorio" a la edición facsimilar, Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas 2.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Ed. de Manuel Magallón; estudio prel. e índices por Agustín Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971, 2 v.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554 y Túmulo imperial*, Ed., prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, 1963, xlvii, 233 p.
- Clavijero, Francisco Xavier, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1945, 4 v.
- Clavijero, Francisco, *Storia antica del Messico: cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' Indiani...e dissertazioni sulla terra, sugli animale, e sugli*

*abitatori del México, opera dell' abate d. Francesco Saverio Clavijero*, Cesena, G. Biasini, 1780-1781.

Concilio Mexicano Primero (1555), *Constituciones de el Arzobispado y Provincia de la Muy Insigne y Muy Leal Ciudad de Tenochtitlan, México, de la Nueva España*, Capítulo IV, Libro I. De la doctrina cristiana y de lo que deben saber los cristianos. En *Concilios Provinciales Mexicanos*, Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, México, UNAM, 2004, CD ROM.

Córdoba, Juan de, *Arte del idioma zapoteco*, ed. Facsimilar, 1886, México SEP-INAH, 1987, pp. 72-73.

Córdoba, Fray Pedro de, *Vocabulario de la lengua zapoteca*, México, Pedro Charre y Antonio Ricardo, 1578, edición facsimilar México, Ediciones Toledo, 1987.

Croix, Carlos Francisco de, Marques de, Virrey de México [Carta circular en que se manda que los curas enseñen la lengua castellana a los indios], México, [s.n.], 1769.

Cumplido, Ignacio, *Catálogo tipográfico de 1871*, México, Instituto Mora, 2002.

*Escriptura de conveniencia Joan Coronverguer, Joan Pablos e Gil Barbero*, Archivo Notarial, Protocolo de Alonso de la Barrera, Oficio I, Libro I, Folios 1069-1072, 12 de junio de 1539, Sevilla, México, Juan Grijalbo, 1989, reproducción.

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954.

García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo (1607)*, estudio preliminar de Franklin Pease, México, FCE, 1981, 422 p.

Gilberti, Matutino, *Diccionario de la lengua tarasca o de michoacan*, reimpresso bajo la dir. y cuidado del Dr. Ernesto Ramos Meza; nota prel. de Jose Bravo Ugarte, Mexico: [s.n.], 1962, 518 p., Colección siglo XVI; 9, Facsímil de: *Bocabulario en lengua de mechuacan*, compuesta por el reverendo padre fray Maturino Gilberti, 1559.

Gilberti, Matutino, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, transcripción paleográfica Agustín Jacinto Zavala, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1997, 634 p.

Granados y Gálvez, José Joaquín, *Tardes americanas*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778.

Guadalajara, Thomas de, *Compendio del arte de la lengua de los tarahumaras y guazapanes* (Puebla, Diego Fernández de León, 1683).

López de Gómara, Francisco, *La conquista de México (1552)*, Madrid, Dastin, Colección Crónicas de América, edición de José Luis de Rojas, s/f, p. 422.

Lorenzana, Francisco Antonio de, *Cartas Pastorales y Edictos*, Pastoral V. "Para que los Indios aprendan castellano", México, 1770.

- Lucas, Francisco, *Arte de escribir* (Facsimil de la edición de Madrid, Francisco Sánchez, 1580), Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, 7, 2005, 272 págs.
- Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989, XLIII, Crónicas y memorias; v. 1 y *Cartas sobre el nuevo mundo*; tr. de Julio Bauzano; introd. de Ramón Alba, Madrid, Polifemo, 1990, El espejo navegante; 7.
- Moxon, Joseph, *Mechanick Exercises on the Whole Art of Printing*, London, 1683.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, paleografía, introd., notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colab. de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1998, libro I cap. 20.
- Olmos, Andrés de, *Arte de la lengua mexicana*; ed., estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández y Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 2002, lxxvii, 209 p. Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas 9, p. 15.
- Paredes, Alonso Víctor de, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, Madrid, Calambur, 2002, Biblioteca Litterae, edición y prólogo de Jaime Moll.
- Pérez de Ribas, Andrés, *Historia de los triumphos de nuestra santa fee*; estudio introd., notas y apend. de Ignacio Guzmán Betancourt, México, Siglo XXI-Difocur, 1992, edición facsimilar de la de 1645.
- Pérez de Rivas, Andrés, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras, y fieras de nuestro orbe*, México, Siglo XIX, 1992.
- Piccolomini, Conde de, *Gramática della lingua Otomí esposta in italiano*, Roma, Tipografía de Propaganda Fide, 1841.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Reproducción en facsimil de la edición de Julián de Paredes de 1681.* Prólogo de Ramón Menéndez Pidal. Estudio Preliminar de Juan Manzano y Manzano, 4 v., Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, CONACULTA, Cien de México, Estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2002, III tomos.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Códice Florentino*, Edición facsimilar, México, Secretaría de Gubernación, 1979, III tomos (ejemplar numerado 101).
- Sigüenza Vera, Juan José *Mecanismos del arte de la imprenta*, Madrid, 1811, (edición facsimilar), Tipus Almarabu, 1992.
- Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía Indiana*, México, UNAM, 1977.
- Tory, Geoffroy, *Champ Fleury*, Paris, 1529 [CD-Rom del ejemplar de la Library of Congress, Grolier Club, New York, 1927]. Octavo Editions, 2003.

- Urbano, Alonso, *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe: español-náhuatl-otomí*; René Acuña (ed.), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990 (edición facsimilar).
- Valadés, Fray Diego, *Rhetorica christina ad concionandi, et orandi vsum accomodata, vtrivsqve facultatis exemplis suo loco insertis; quae quidem, ex Indorum maxime deprompta sunt historis. Vnde praeter doctrinam. summa quoque delectatio comparabitur* [Pervsiae, Petrumiacobum Petrumtium], 1579.
- Verini, Joan Baptista, *Luminario: el tercer libro de elementos de las letras (ca. 1525-1526)*, versión inglesa de A. F. Jonson con introducción de Stanley Morison, *Studies in the History of Calligraphy I*, Londres, Harvard-Newberry Library, 1947.
- Villarroya, Joseph, *Disertación sobre el origen del nobilísimo arte tipográfico y su introducción y uso en la ciudad de Valencia de los edetanos*, Valencia, Oficina de D. Benito Monfort, 1796, Fascímil Librerías París-Valencia.

### **Fuentes secundarias (hemerografía, bibliografía, páginas electrónicas y notas personales)**

#### *Hemerografía*

- Acosta, José de, capítulo IV, “Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use de letras”, *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590), Madrid, Dastin, Colección Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f.
- Alcalde de Arriba, Santiago, “Los catecismos de los agustinos en la primera evangelización de América,” Cafayate, Argentina, s/e, s/f.
- Amador Hernández, Maricela, “La lengua otomí,” en *La antropología en México. Panorama histórico*, Carlos García Mora (coord.), México, INAH, Colección Biblioteca INAH, 1988.
- Antochiw, Michael, “El examen de oposición de la cátedra de lengua mexicana de don Carlos de Tapia y Centeno”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, vol. 17, p. 341-353.
- Arellano Hoffmann, Carmen, “El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española”, en *De tlacuïlos y escribanos: estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Xavier Noguez y Stephanie Wood (coords.), Zamora, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 219-256.
- Aznar Grasa, José Manuel “La ilustración del libro impreso en Salamanca: Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático” en *El libro antiguo español: actas del Segundo Coloquio*

- Internacional, Madrid, Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello (coords.), 1992, pp. 61-95, pp. 68-69.
- Balius, Andreu y José Scaglione: “Un signo para representar un sonido: el origen de la ñ y su significación cultural”, *Actas del III Congreso Internacional de Tipografía*, Valencia, junio de 2008, pp. 14-17.
- Bargellini, Clara, “At the Center on the Frontier: The Jesuit Tarahumara Missions of New Spain”, en Thomas Dacosta Kaufmann, *Time and Place: The Geohistory of Art*, London, Ashgate Press (en prensa).
- Bargellini, Clara, “Objetos artísticos viajeros: ¿cuáles, cómo y por qué llegaron al Nuevo México?” en: *El Camino Real de Tierra Adentro*, Chihuahua, National Park Service e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, pp. 233-258.
- Batalla Rosado, Juan José, “El catecismo de Fray Bartolomé Castaño: presentación y estudio introductorio,” en Sola Castaño Emilio, Paulina Numhauser, Manuel Casado Arboniés (coords.), *II Congreso Internacional Escrituras Silenciadas: Historia, Memoria y Procesos Culturales (Conferencias, Ponencias, Comunicaciones)*, Madrid, Universidad de Alcalá, Museo de América, 2007.
- Bélingand, Nadine, “Lecture indienne et chrétienté. La bibliothèque d’un alguacil de doctrina en Nouvelle-Espagne au XVI<sup>e</sup> siècle,” en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, tome XXXI-2, 1995, pp. 21-71.
- Castro y Castro, Manuel, “Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVIII”, en *Actas del IV Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVIII)*, 1991, Cholula, Puebla, Madrid, Deimos, 1993, p. 599.
- Cázares Aguilar, Rocío y Francisco Mejía Sánchez, “Notas para la Historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula” de Biblioteca Franciscana, Universidad de las Américas, Puebla s/f (consulta realizada el 8 de noviembre de 2007, [ciria.udlap.mx/franciscana/Cholula.pdf](http://ciria.udlap.mx/franciscana/Cholula.pdf)).
- Chocano Mena, Magdalena, “Colonial Printing and Metropolitan Books: Printed texts and the Shaping of Scholarly Culture in New Spain, 1539-1700”, en *Colonial Latin American Historical Review*, Winter 1997.
- Corberto López, Albert, “Tipografía y caligrafía en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Características de la letra bastarda en los caracteres de Jerónimo A. Gil,” en *Actas del II Congreso de Tipografía de España*, Valencia, 2006, pp. 54-59.
- Corbeto, Albert, “Muestras de letras españolas. Catalogación y estudio de las muestras impresas hasta el año 1833”. texto inédito.
- Cruickshank, D. W., “Some Aspects of Spanish Book-production in the Golden Age”, en *The Library*, 5th serie, Vol. XXXI, N. 1, March 1976, pp. 1-19.

- Cruickshank, D. W., "Towards an Atlas of Italic Types Used in Spain, 1528-1700", en *Bulletin of Spanish Studies*, Vol. LXXXI, Num. 7-8, 2004, pp. 973-1010.
- Cummins, Tom, "Representation in the Sixteenth Century and the Colonial Image of the Inca", en *Writing Without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, Durham, Duke University Press, 1994.
- Darnton, Robert, "Historia de la lectura," en Peter Burke *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- Díaz Couder Cabral, Ernesto, "La clasificación de las lenguas indígenas", en *Ciencias*, núm. 60-61, México, octubre de 2000-marzo de 2001, p. 136.
- Dibble, Charles, "The Wathermarks in the Florentine Codex," en Arthur Anderson y Charles Dribble, *Florentine Codex, Introductory volume*, Salt Lake City, University of Uta Press, 1982, pp. 25-29 + apéndices.
- Dibble, Charles, "Writing in Central México", *Handbook of Middle American Indians*, Austin, Texas University Press, 1971, v. 10 p., 322-332.
- Donahue-Wallace, Kelly, "Prints and Printmakers in Viceregal Mexico City, 1600-. 1800," tesis doctoral de la University of New Mexico, 2000.
- Drucker, Johanna "Rationalizing the Alphabet: Construction, Real Carácter and Philosophical Languaje in the Renaissance" en *The Alphabetic Labyrinth. The Letters in History and Imagination*, Londres, Thames and Hudson, 1995.
- Fernández, Justino, "Las ilustraciones en el libro mexicano durante cuatro siglo 1539-1939," Milano, *Maso Finiguerra*, 1939, p. 126.
- Fernández, Stella Maris, "El libro en Hispnoamérica", en Hipólito Escobar (dir.), *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Riupérez, 1994, p. 450.
- García, Idalia "Legislar para preservar el patrimonio documental mexicano: un reto para el nuevo milenio", *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, CUIB- Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, Número 28.
- García, Idalia, Alberto Compiani y Thalía Velasco, "La encuadernación del impreso antiguo en México: reflexiones sobre el un problema de conocimiento patrimonial", *Investigación Bibliotecológica*, vol. 20, núm. 40, enero-junio 2006, pp. 53-72.
- Garone Gravier, Marina "Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España", en *Casa de la Primera Imprenta de América*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Gobierno de la Ciudad de México, 2004.
- Garone Gravier, Marina, "Impresoras novohispanas: un estado de la cuestión", en *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras*, Barcelona [en prensa].

- Garone Gravier, Marina, "La indianización del alfabeto. Recepción y apropiación escrita en América" Memorias del Segundo Congreso de Tipografía de España, Valencia, Junio de 2006.
- Garone Gravier, Marina, "La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanomexicanas", en *In the wake of Christopher Columbus. Antwerp books and prints around the world*, Catálogo de la exposición (18 abril al 19 de julio de 2009) [en prensa].
- Garone Gravier, Marina, "Nuevos retratos para las viejas palabras: libros novohispanos en lenguas indígenas" en *El libro y sus historias, Istor*, Revista del Centro de Investigaciones y Desarrollo Económico (CIDE), México, año VIII, número 31, invierno de 2007, pp. 102-117.
- Garone Gravier, Marina, "Semiótica y tipografía. Edición y diseño en lenguas indígenas," *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, Nº. 5, Enero-Junio 2008, Buenos Aires, Argentina, pp. 122-138.
- Garone Gravier, Marina, Esponda, Laura y David Kimura "Tipos de remate. Gótico, letras y detalles", *Dediseño 33*, México, agosto-septiembre 2001.
- Garza, Sonia, "La cuenta del original", en *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, 65-95.
- Gaskell, Ivan, "Historia de las imágenes," en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- Gaskell, Phillip, "The lay of the Case", en *Studies in Bibliography*, XXII, 1969, pp. 135-142.
- Gaskell, Phillip, "Type Sizes in the Eighteenth Century", en *Studies in Bibliography*, V, 1952, pp. 147-151.
- Gonzalbo, Pilar, "La lectura de evangelización en México", en *Historia de la lectura en México, et al.*, México, 1988, p. 40.
- González Rodríguez, Luis, "Thomás de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador", *Estudios de Historia Novohispana* 15, México, UNAM-IIH, 1995, pp. 9-34.
- Grañén Porrúa, Isabel, "El ámbito socio-laboral de las imprentas novohispamas," *Anuario de Estudio Americanos*, XLVIII, 1991, p. 13.
- Grañén Porrúa, Isabel, "El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías," en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, México, Munal, 1994.
- Grañén Porrúa, Isabel, "La transferencia de los grabados novohispanos del siglo XVI", en *Historias* 31, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, octubre 1993-marzo 1994, pp. 99-112.



- Griffin, Clive, “El colofón en el libro sevillano de la primera mitad del siglo XVI”, en *El libro antiguo español, El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Catedra (eds.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 247-260.
- Griffin, Clive, “Vida personal y profesional de los operarios de imprenta en la España de Felipe II,” en González S. Carlos Alberto y Enriqueta Vila Vilar, *Grafiás del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, col. Historia, 2003, p. 115.
- Gruzinski, Serge, “Images and Cultural Mestizaje in Colonial Mexico”, *Poetics Today* 16, 1993, pp. 53-77.
- Gutiérrez Gutiérrez, Misraí, “La evangelización en la región de Atlixco” , *II Simposium de Atlixco*, Atlixco, Puebla, 20- 23 de noviembre 2003, p. 36.
- Guzmán Betancourt, Ignacio, “Las ideas sobre las lenguas indígenas en el México virreinal” en Garza Cuarón, Beatriz (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, La Jornada Ediciones, CEIICH-UNAM, colección la Democracia en México, 1997, pp. 77-92.
- Guzmán Betancourt, Ignacio, “Policía y barbarie de las lenguas indígenas de México, según la opinión de gramáticos e historiadores novohispanos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM- IIH, 1991, vol. 21, 179-218
- Guzmán Betancourt, J. Ignacio, “El descubrimiento de los dialectos: Ideas en torno a la variación dialectal de las lenguas indígenas, entre los gramáticos novohispanos”, en *Amerindia* (Paris), núms. 19/20, 1995, pp. 229-236.
- Guzmán, Ignacio Betancourt, Pilar Maynez y Ascensión Hernández (Eds.), “De Historiografía Lingüística e Historia de las lenguas”, *Actas del Primer Congreso de Historiografía Lingüística/Tercer Encuentro de Lingüística en Acatlán*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo XXI, México, 2004
- Infantes, Víctor, “Los Pliegos sueltos poéticos: constitución tipográfica y contenido literario (1482-1600),” en *El libro antiguo español; El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos* al cuidado de María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Catedra, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 237-248.
- Landa, Diego de, Capítulo IV: “Conquistadores y clérigos,” *Relación de las cosas de Yucatán*, 1566, edición de Miguel Rivera Dorado, Madrid, Crónicas de América, 2003, pp. 77-78.
- Lastra, Yolanda, “Estudios antiguos y modernos sobre el otomí”, en Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*, México, El Colegio de México, 1992, Lingüística, vol. I, pp. 453-490.
- Lastra, Yolanda, “Vocabulario cultural de tres lenguas otopames”, *Memorias del Coloquio Nómadas y Sedentarios*, México, UNAM, IIE-IIA-IIH, 1997, pp. 207-248

- León Portilla, Miguel, “Los libros de los mexicas,” en *Arqueología Mexicana*, octubre-noviembre 1993, vol. I núm. 4, pp. 37-40;
- León, Nicolás, “Ex libris simbólicos y artísticos de bibliófilos mexicanos”, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, núm. 6, México, Imprenta de los sucesores de Díaz de León, 1906.
- León, Nicolás, “Usos de la escritura jeroglífica por los Ayllu, en tiempos posteriores a la conquista”, en *Congreso Internacional de Americanistas: actas de la undécima reunión* (México 1895), Agencia Tipográfica de F. Díaz de León, 1897.
- López Austin, Alfredo, “Arte de Rafael Sandoval”, en *Estudios de Cultural Náhuatl*, vol. V, 1965, p. 221-276.
- López García, Ángel, “Nebrija y la naciente tipología lingüística: lo antiguo y lo nuevo en las primeras gramáticas amerindias”, En *Amerindia* (París), nos. 19/20, 1995, pp. 245-251.
- López, François, “Los oficios. Las técnicas de venta”, en Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez RuyPéres, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro.
- Lucía Megías, José Manuel, “El cajista” en *Aquí se imprimen libros. La imprenta en la época del Quijote*, Madrid, Ollero y Ramos, 2005, p. 111.
- Magaloni, Diana, “La épica creación del Códice Florentino: contexto, pintores, y materiales”, ponencia presentada en el Simposio Internacional Artes coloniales en Latinoamérica? 26 de abril de 2007, Antiguo Colegio de San Ildefonso, México.
- Manrique Castañeda, Leonardo. “Lingüística y arqueología”, *Arqueología Mexicana*, noviembre-diciembre 1993, vol. XII, núm. 70, pp. 54-57.
- Manrique, Jorge Alberto, “La stampa como fuente del arte en la Nueva España”, México, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XII, núm. 50, 1982, pp. 55-60.
- Manrique, Leonardo, “The otomi”, en *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 8, Robert Wauchope (ed.), Austin, University of Texas Press, 1969, pp. 682-722.
- Maris Fernández, Stella, “El libro en Hispanoamérica”, en Escobar Hipólito (dir.), *Historia ilustrada del libro español...*, p. 452.
- Martínez Peñalosa, María Teresa, “Los impresores, ¿fueron un gremio?” en Alicia Gojman de Backal, *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Ediciones Backal, 1995, 258 p.
- Martínez Pereira, Ana, “Los manuales de escritura de los siglos de oro: problema bibliográficos”, en *Litterae. Cuadernos de cultura escrita*, núm. 3-4, 2003-2004, pp. 133-160. Tesis doctoral

- Maza, Francisco de la, "Fray Diego Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI, México, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 13, 1945, pp. 15-44 + ilustraciones.
- McKenzie, Donald Francis, Peter D. McDonald, Michael Félix Suárez, *Making Meaning: "Printers of the Mind" and Other Essays*, Universidad de Massachusetts Press, 2002, p. 236.
- Mignolo, Walter, "On the Colonization of Amerindian Languages and Memories: Renaissance Theories of Writing and the Discontinuity of the Classical Tradition", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 34, No. 2 (Apr., 1992), pp. 301-330, Cambridge University Press.
- Moll, Jaime, "Problemas bibliográficos del libro del siglo de oro español", *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, t. LIX, cuad. CCXVI (1979), pp. 49-107.
- Monzón, Cristina, "La morfología en las primeras *Artes* de las lenguas amerindias", en *Amerindia* (CNRF, París), nos. 19/20, 1995, pp. 253-261.
- Moret Viñals, Oriol, "La medida en la tipografía", Valencia, Memorias del Primer Congreso de Tipografía de España, 2004.
- Moret Viñals, Oriol, "Las otras relaciones tipográficas", Valencia, Memorias del Segundo Congreso de Tipografía de España, 2006.
- Morison, Stanley, "On the classifications of typographical variations", en Point Roberts, *Letterforms: typographic and scriptorial*, Vancouver, Hartley & Marks, 1997, p. 16.
- Mörner, Magnus, "La difusión del castellano y el aislamiento de los indios: dos aspiraciones de la Corona española", en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, Barcelona, 1957, t. 2, pp. 435-446.
- Mosley, James, "Trajan revived", *Alphabet*, vol. 1, 1964.
- Nagel Bielicke, Federico Beals, "El aprendizaje del idioma náhuatl entre los franciscanos y los jesuitas en la Nueva España", en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. 24, México, 1994, pp. 419-441.
- O'Gorman, Edmundo, "An Early Mexican Xylograph Incunable", en *Mexican Art and Life* 7, 1939.
- O'Gorman, Edmundo, "Licencias para imprimir libros. 1748-1770", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 15, 1944, pp. 67-99.
- Ortega y Gasset, José, "Meditación del marco", en *El espectador*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, Colección Austral, número 1407; tomo III, págs. 113-118.
- Pascoe, Juan, "Dos notas en torno a Juan Pablos", *Casa del Tiempo. Revista de la Dirección de Difusión Cultural de la UAM*, Volumen IX, número 90, octubre de 1989, pp. 42-45.

- Pazos, Manuel, "Los misioneros franciscanos de México y la enseñanza técnica que dieron a los indios", en *Archivo iberoamericano. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos*, Madrid, año XXXIII, abril-septiembre de 1973, núms. 130-131.
- Pérez de Salazar, Francisco, "Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII (Enrico Martínez y Bernardo de Calderón)," *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, México, tomo 43, 1924.
- Potvin, Claudine, "La vanidad del mundo: discurso religioso o político (A propósito del *contempus mundi* en el cancionero de Baena), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (22-27 agosto 1983), A. David Kossoff, Ruth H. Kossoff, Geoffrey Ribbans, José Amor y Vázquez (coords.), Vol. 2, 1983, pp. 467-176.
- Ramírez Leiva, Edelmira, "La censura inquisitorial novohispana sobre imágenes y objetos de arte", en *La abolición del arte*, XXI Coloquio Internacional de Historia del Arte, México, UNAM-IIE, 1998.
- Ramos Soriano, José Abel, "El 'santo oficio' de los calificadores de libros en la Nueva España del siglo XVIII", en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, Ciesas, col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 179-200.
- Rosemblat, Ángel, "La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492", *Arbor*, LV, 211-212, 1963, pp. 87-123
- Salvador Caja, Gregorio y Juan R. Lodaes Marrodán, "J: la viajera holandesa", *Historia de las letras*, Madrid, Espasa Calpe, col. Espasa de la Lengua, 1996, 107-113. p.
- Scott, Joan, "Historia de las mujeres," en Peter Burke *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- Simonin, Martine, "Burgoa face a la pictographie mixteque", en *Amerindia*, nos. 19/20, pp. 383-388.
- Smith Stark, Thomas, "La cultura zapoteca a través del vocabulario de fray Juan de Córdova", material didáctico y notas personales del curso introducción al idioma zapoteco, UNAM-IIFI, 2004.
- Smith Stark, Thomas, "Phonological description in New Spain," en *Proceedings of the First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo, 2003, p. 13.
- Smith, Percy, "Initial Letters in the Printed Book", *The Fleuron Anthology*, Francis Maynell y Herbert Simon (eds.), Toronto, University of Toronto Press, 1973, pp. 38-60.
- Smith, Thomas, "La gramática descriptiva en la Nueva España: 1521-1645", s/p, octubre 2000.
- Soustelle, Jacques, "Literatura otomí", en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coord.), *Historia de la literatura mexicana*, vol. I, México, UNAM-Siglo XXI, 1997, pp. 241-252.

- Steiner, Christopher, "Authenticity, Repetition and Aesthetics: The Work of Tourist Art in the Age of Mechanical Reproduction", en *Unpacking Culture: Art and Commodity in Colonial and Postcolonial Worlds*, Ruth Phillips y Christopher Steiner (eds.), Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1999.
- Stols, Alexandre A.M, "Cornelio Adrián César, impresor holandés en México", *Boletín Bibliográfico*, UNAM, segunda época, Tomo VIII, julio-septiembre de 1957, núm. 3.
- Stols, Alexandre A.M, "The Harlem printer Cornelio Adriano César tried before the Mexican Inquisition 1598," sin referencia
- Suárez Roca, José Luis, "Lengua y cultura indígenas. Lenguas bárbaras, lenguas cultas" en *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa ediciones, 1992, pp. 247-289.
- Thiemer-Sachse, Úrsula, "Los complejos 'libros e imprenta' en el vocabulario español-zapoteco (1578) de Juan de Cordova," en *Del autor al lector*, Carmen Castañeda (coord.), Miguel Ángel Porrúa-Ciesas, México, 2002.
- Torné, Emilio, "Arquitectura tipográfica del libro en el Siglo de Oro" en *Imprenta, libros y Lectura en la España del Quijote*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006, pp. 243-274.
- Torre Revelo, José, "La enseñanza de las lenguas a los naturales de América," *Thesaurus*, XVII, 3, 1962, pp. 501-526.
- Trusted, Marjorie, "Propaganda and Luxury: Baroque Ivory Sculptures in Viceregal America and the Philippines", ponencia presentada en el *Simposio Asia and Spanish America Trans-Pacific Artistic And Cultural Exchange, 1500-1850*, 2 y 4 de noviembre de 2006.
- Van Acker, Geetruï, "Dos alfabetos amerindios nacidos del diálogo entre dos mundo", en *Amerindia*, núms. 19-20, Paris, 1995, pp. 403-420.
- Waller, Robert, "Graphic Aspects of Complex Text: Typography as Macropunctuation", en *Processing of Visible Language 2*, New York, Plenum Press, 1980, pp. 241-253.
- Ward, Kenneth C., "Three hundred and eighty six folio volumes and forty bookmarks: the bookstore and printshop inventories of Paula de Benavides and Juan de Rivera, 1687," texto inédito.
- Yhmooff Cabrera, Jesús, "Iniciales ornamentadas de dos abecedarios utilizadas en México y en Estella, España, durante el siglo XVI", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, n. 29, pp. 17-30.
- Yhmooff Cabrera, Jesús, "Iniciales ornamentales utilizadas en México, Lovaina y Amberes durante el siglo XVI," en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981-1982, n. 18-19, pp. 139-142 + imag.
- Zimmermann, Klaus, "La descripción del otomí/hñahñu en la época colonial: lucha y éxito", en *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, México, Verwert, 1997, Biblioteca Ibero-Americana, p. 118.

Zúñiga Saldaña, Marcela, "Licencias para imprimir libros. 1748-1770", en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, Ciesas, col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 163-178.

### *Bibliografía*

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Lenguas vernáculas, su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México*, México, Ediciones de La Casa Chata, 1983.

Aicher, Otl, *Tipografía*, Valencia, Campgraphic, 2006, p. 280.

Angulo Iñiguez, Diego, *Las catedrales mejicanas del siglo XVI*, Madrid, Vda. de Maestre, 1943.

Archivo General de la Nación, *Índice del ramo edictos de la Santa y General Inquisición. Guías y Catálogos, 21*, Compilado por María Tera Esquivel Otea, México, AGN, 1977.

Arqueología Mexicana, enero-febrero 1997, vol. IV, núm. 23 (Número dedicado a los códices mexicanos).

Báez Macías, Eduardo y Judith Puente León, *Libros y grabados en el fondo de origen de la biblioteca nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989, 62 p.

Baines, Phil y Andrew Haslam, *Tipografía. Función, forma y diseño*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002.

Barbier, Frédéric, *Historia del libro*, Madrid, Alianza, 2005, traducción de Patricia Quezada Ramírez, 397 p.

Basalengué, Diego, *Arte y vocabulario de la lengua matlaltzinga vuelto a la castellana*; versión paleográfica de María Elena Bribiesca con un estudio preliminar de Leonardo Manrique, México, Gobierno del Estado de México, 1975, 324 p.

Bátiz Vázquez, José Antonio, *Historia del papel moneda en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1987.

Baudot, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

Baxandall, Michael, *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, 201 pp.

Bécares Botas, Vicente, *Arias Montano y Plantino*, León, Universidad de León, 1999, carta 698.

Becker, David P., *The Practice of Letters. The Hofer Collection of Writing Manuals 1514-1800*, Harvard College Library, 1997, xxiii, 127 pp.

Bergnes, A., *Historia de la imprenta*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes, 1831, Fascímul Librerías París-Valencia.

Blanchard, Gérard, *La letra*, Barcelona, CEAC, Enciclopedia del Diseño, 1988.

- Blas Benito, Javier, *Bibliografía del arte gráfico: grabado-litografía-serigrafía, historia-técnicas-artistas*, prologado por Juan Carrete Parrondo, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1994, 402 p.
- Boturini Benaduci, Lorenzo, *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional*, Estudio preliminar de Miguel León Portilla, México, Porrúa, 1974.
- Bowers, Fredson, *Principios de descripción bibliográfica*, Madrid, Arcos, 2001.
- Brice Heath, Shirley, *La política del Lenguaje en México. De la colonia a la Nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1986.
- Briquet, Charles, *Les filigranes: dictionnaire historique des marques du papier*, New York, Hacker Art Books, 1966, 5 v.
- British Library, *Catalogue of Seventeenth Century Italian Books in the British Library*, London, British Library, 1988. 452 p.
- Brown, Michelle, *The British Library Guide to Writing and Scripts. History and Techniques*, Londres, The British Library, 1998, 96 pp.
- Burke, Peter (ed.) *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- Burke, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, Londres, Temple Smith, 1978.
- Bustamante y Urrutia, José María de, *Índice general alfabético de autores, traductores, comentaristas, editores o impresores, lugar de impresión, materias y títulos de los catálogos: tomo I Siglo XVI (1500-1569) y tomo II Siglo XVII (1600-1669)*, Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1946. 142 p.
- Camille, Michael, *Images dans les marges*, Paris, Editions Gallimard, 1997.
- Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, UNAM, Instituto de Historia e INAH, 1950.
- Carrera Stampa, Manuel, *Los gremios mexicanos: la organización gremial Nueva España, 1521-1861*, México, Ediapsa, 1954, Colección de estudios histórico-económicos mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; 1.
- Cartas de indias*, México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 1980, 877 p.
- Carter, Harry, *Orígenes de la tipografía. Punzones, matrices y tipos de imprenta (siglos XV y XVI)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1999.
- Castillo Gómez, Antonio (coord.), *Historia de la cultura escrita. Del próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*, Gijón, Trea, 2001, 460 pp.
- Castro Gutiérrez, Felipe, *Extinción de la artesanía gremial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, 188 p., Serie historia novohispana; 35.
- Cedán Pazos, Fernando, *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Madrid, Ed. Nacional, 1974.

- Chartier, Roger y Henri-Jean Martín, (dirs.), *Histoire de l'édition française, Le livre conquérant Du Moyen Age au milieu du XVII siècle*, Paris, Fayard, Cercle de la Librairie, tomo I.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993, 316 pp.
- Checa Cremades, José Luis, *El libro antiguo*, Madrid, Acento Editorial, 1999, 96 p.
- Cid Carmona, Víctor Julián, *Antonio Ricardo impresor de dos ciudades*, UNAM, tesis de maestría, 2005
- Cim, Albert, *Le livre. Histoire, fabrication, achat, classement, usage et entretien*, Paris, Flammarion, 1905-8.
- Clair, Colin, *Historia de la imprenta en Europa*, Madrid, Ollero & Ramos editores, 1998, 678 p.
- Clara Smith, *Alphabets*, Lyon, L'Aventurine, 2005.
- Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (2: 1987, Monasterio de Santa María de La Rabida), *Actas del II Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo: Siglo XVI*, la Rabida, 21-26 de septiembre de 1987, Madrid, Deimos, 1988, xiii, 989, [4] p., V Centenario del Descubrimiento de América.
- Contreras García, Irma, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, México, UNAM-IIB, 1985, t. 1, p. 248.
- Corberto López, Albert, *Muestras de tipos de imprenta españolas anteriores al año 1833*, texto inédito.
- Cory, Matthew, *The Architecture and Geometry of Books*, Binghamton, Binghamton University, 2002 (tesis doctoral)
- Coulmas, Florian y Konrad Ehlich, *Writing in focus*, Berlin, Mouton Publishers, 1983.
- Crane, Walter, *The Decorative Illustration Books*, Londres, Studio Editions, 1994, 243 pp.
- Dahl, Svend, *Historia del libro*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, 316 p.
- Darnton, Robert, *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, Librería-Fondo de Cultura Económica, 2006, XXVII + 700 p.
- de los Reyes Gómez, Fermín, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco Libros, 2000.
- de la Maza, Francisco, *Enrico Martínez. Cosmógrafo e impresor de Nueva España*, México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943. 174 p.
- de la Torre Villar, Ernesto, *Ex libris y marcas de fuego*, [2a ed. aum.], México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2000.
- De Nave, Francine, and Rutger Tijs, *The Plantin-Moretus house, workshop and museum complex. Building History*, Amberes, Ciudad de Amberes y Museo Plantin-Moretus, 2005.
- Defrancis, John, *Visible Speech. The Diverse Oneness of Writing*, Honolulu, University of Hawaii, 1989.



- Delgado Casado, Juan, *Diccionario de Impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco libros, 1996, Instrumenta Bibliográfica, II tomos.
- Díaz, José Simón, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000.
- Domínguez Guzmán, Aurora, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (catálogo y análisis de su producción) 1601-1650*, España, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, 361 p.
- Dreyfus, John y Francois Richaudeau, *Diccionario de la edición y de las artes gráficas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Fundación y ediciones Pirámide, col. Biblioteca del Libro, trad. Fernando Jiménez del francés, 1990, 721 p.
- Drucker, Johanna, *The Alphabetic Labyrinth. The Letters in History and Imagination*, Londres, Thames and Hudson, 1995, 320 p.
- Durero, Alberto, *Instituciones de geometría*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México, 1987, pp. 160-198.
- Einstein, Elizabeth. *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*, Madrid, Akal, 1994, 275 p.
- Elliot, John, *Lengua e imperio en la España de Felipe IV*, Salamanca, Ediciones de la Univesidad de Salamanca, 1994.
- Escalante Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo I: Mesoamérica y los ambitos indígenas de la Nueva España*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2004, 542 p.
- Espinosa, Isidro Félix, *Crónica de los colegios de Propaganda Fide de la Nueva*, new edition with notes and introduction, Lino Ganedo, Washington, Academy of American Franciscan History, 1964, 972 p.
- Estabridis Cárdenas, Ricardo, *El grabado en Lima virreinal. Documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX)*, Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002, p. 173, lám. 58.
- Fahy, Conor, “Descrizioni cinquecentesche della fabbricazione dei caratteri e del proceso tipográfico,” en *The Library*, 1986, año LXXXVIII, n. 1, pp. 47-76.
- Febvre, Lucien y Henri-Jean Martin, *La aparición del libro*, México, Librería-FCE, 2000, 541 p.
- Fernández del Castillo, Francisco, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, FCE y AGN, 1982. 608 p.

- Fernández Esquivel, Rosa María, *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, tesis doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Fernández Hernández, Silvia, *Del diseño gráfico barroco al romántico (1777-1850)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctoral, 2007.
- Fevre, Lucien y Jean Henri Martín, *La aparición del libro*, México, Librería-FCE, 2005.
- Finkelstein, David y Alistair McCleery, *An Introduction to Book History*, Routledge, New York, 2005, 160 pp.
- Finkelstein, David, *Book History Reader*, Routledge, New York, 2006, 561 pp.
- Fioravanti, Giorgio, *Diseño y reproducción. Notas históricas e información técnica para el impresor y su cliente*, Barcelona, Gustavo Gili, GG diseño, 1988.
- Fontanella de Weinberg, Ma. Beatriz (Comp.), *Documentos para la historia lingüística de hispanoamerica siglos XVI a XVIII*, Madrid, Real Academia Española, Asociación de lingüística y filología de América Latina, Comisión de Estudio Histórico del Español de América, 1993, 440 p.
- Galarza, Joaquín, *Catecismos Indígenas (Códices Testerianos). El Pater Noster*, México, Tava Editorial, 1992.
- Galinier, Jacques, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, UNAM-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-INI, 1990.
- García Bernal, José Jaime, et al., *La ciudad y su gente. Historia Urbana de Sevilla*, Sevilla, Escuela Libre de Historiadores, 226 p.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Biografía de Fray Gerónimo de Mendieta*. En *Obras. Tomo III*, Colección Agüeros, México, 1896.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México*, 2a ed. facsim., México, Porrúa, 1980, 2 v.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Nueva colección de documentos para la historia de México*, V. Códice Mendieta, México 1899.
- García Vega, Blanca, *El grabado del libro español (siglos XV-XVIII)*, Valladolid, Instituto Cultural Simancas, 1984.
- García, Idalia, *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*, México, CUIB-UNAM, 2002.
- Garza Cuarón, Beatriz (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, La Jornada Ediciones, UNAM- CEIICH, colección la Democracia en México.
- Gaskell, Phillip, *Nueva introducción a la bibliografía material*, Gijón, Trea, 1999, Biblioteconomía y administración cultural, 540 pp.

- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*; tr. de Stella Mastrangelo; mapas de Reginald Piggott, México, UNAM, 1983, p. 216.
- Gerhard, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge, Cambridge University Press, 1972 Versión en español: *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, traducción al español por Stella Mastrangelo, Espacio y tiempo/1, UNAM, IIH e Instituto de Geografía, México, D. F., 1986.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 15 edición en español, 2003, América Nuestra, 531 pp.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, México, Oceano-Muchnik Editores, 1997, El ojo invisible.
- Gojman de Backal, Alicia, *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Ediciones Backal, 1995, p. 99, catálogo de exposición, n. 48.
- Golder, Caroline y Daniel Goanac'h, *Leer y comprender. Psicología de la lectura*, México, Siglo XXI, 2002, 221 pp.
- Goldschmith, Ernst, *The printing book of the Renaissance*, Amsterdam, Gerard van Exuden, 1966.
- Gómez Canedo, Lino, *Evangelización y conquista: Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, introd., notas y apéndice Ana María Palos, México, Porrúa, 1977.
- Gómez Urrutia, Napoleón (intro.), *La Casa de la Moneda en México a más de 450 años*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1989.
- Gonzalbo, Pilar, *Los colegios y educación jesuita en el siglo XVI, mecanoscrito, 1982 y Jerome Jacobsen, Educational Foundation of the Jesuits in Sixteenth Century New Spain*, Berkeley, University of California Press, 1938.
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México (1553-1820). 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, UNAM, 1952.
- González Sánchez, Carlos Alberto, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 2001.
- González, Alberto, S. Carlos y Enriqueta Vila Vilar, *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, col. Historia, 2003, p. 115.
- Grañén Porrúa, Isabel, *El grabado y su finalidad en los libros novohispanos del siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 1994, tesis doctoral.
- Grañén Porrúa, Isabel, *Los tres primeros impresores novohispanos a través de sus portadas*, México, Universidad Iberoamericana, 1989, tesis de licenciatura.
- Gregoriotti, Salvatore y Emilia Vassale, *La forma della scrittura. Tipologia e storia degli alfabeti dai Sumeri ai giorni nostri*, Milán, Feltrinelli, 1988, 393 p.

- Griffin, Clive, *Journeyman-Printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth –Century Spain*, New York, Oxford University Press, 2005. 318 p.,
- Griffin, Clive, *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Cultura Hispánica, 1991, 384 p., il.
- Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2007, colección Biblioteca del presente, 368 pp.
- Haebler, Konrad, *Introducción al estudio de los incunables*, Madrid, Ollero & Ramos, 1995, 282 pp.
- Hanke, Lewis (ed.) y Celso Rodríguez (col.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, Madrid, Atlas, 1976.
- Hanke, Lewis, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Gines de Sepúlveda*; tr. de Jorge Avendaño-Inestrillas y Margarita Sepúlveda de Baranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Hass, W. (ed.), *Writing without Letters*, Manchester, Manchester University Press, 1976, Mony Follivk Series, Vol. 4.
- Henestrosa, Cristóbal, *Espinosa, rescate de una tipografía novohispana*, México, Designio, 2005, pp. 93-101.
- Hernández, Ascensión, *Tepuztlahcuilolli impresos en náhuatl: Historia y bibliografía*, México, México, UNAM-IIH, 1988, 2 vols..
- Hidalgo Brinquis, María del Carmen, *La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII*, Instituto del Patrimonio Histórico Español, sin fecha.
- Hochuli, Jost y Robin Kinross, *Designing Books. Practice and Theory*, Suiza, Hyphen Press, 1996, 167 p.
- Honnecourt, Villard de, *El Libro de Villard de Honnecourt: manuscrito del siglo XIII*, Churubusco, Escuela nacional de conservación, restauración y museografía Prof. Manuel del Castillo Negrete, 1978, 292 p.
- Iguiniz, Juan B., *Disquisiciones bibliográficas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, p. 239.
- Iguiniz, Juan B., *El libro. Epítome de bibliología*, México, Porrúa, 1946.
- Infantes, Víctor, *Del libro áureo*, Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, 10, 2006, 216 pp.
- Infantes, Víctor, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez RuyPéres, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro, p. 37.
- Infantes, Víctor, *La apología de la imprenta de Gonzalo de Ayala: un texto desconocido en un pleito de impresores del siglo de oro (1619)*, Madrid, Cuadernos Bibliográficos, 1982.

- Irvins, Williams, *Prints and Visual Communication*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 1989.
- Jackson, H. J., *Marginalia: Readers writing in Books*, New Haven, Yale University Press, 2001.
- Janssen, Franss A., *Reconstruction of the common press: aims and results*, *Quaerendo* 32/ 3-4, Leiden, 2002, pp. 175-198.
- Jennett, Seán, *The Making of Books*, Londres, Faber & Faber Limited, 474 p.
- Johnson, A.F. *Selected Essays on Books and Printing*, Muir, Percy H. (editor), Amsterdam : Van Gendt & Co. 1970, xi, 489 pp.
- Jurado, Augusto, *La imprenta orígenes y evolución*, Madrid, Capta, 1999.
- Kelly Donahue-Wallace, *Prints and Printmakers in Vicerregal México City, 1600-1800*, tesis doctoral, Albuquerque, Universidad de Nuevo México, 2000.
- Kelly, Rob Roy, *American Wood Type. 1828-1900. Notes on the evolution of decorated and large types and coments on related trades of the period*, New York, Van Nostrand Reinhold Company, 1969.
- Kobayashi, José María, *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, 2002, tercera reimpresión, 295 pp.
- Krausse, Manuel y Carlos Rodríguez, *Marcas de fuego: catálogo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1989, 97 p.
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, tr. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 683 p.
- La utopía mexicana del siglo XV: Lo bello, lo verdadero y lo bueno*, [México], Grupo azabache, 1992, 108 p, *Arte novohispano*; v. 1.
- Lastra, Yolanda, *Los otomíes, su lengua y su historia*, México, UNAM-IIA, 2006, 525 p.
- Lawson, Alexander, *Anatomy of a Typeface*, Boston, David R. Godine, Publisher, 1990, 428 p.
- Lee, Rensselaer, *Ut pictura poesis: The Humanistic Theory of Art*, New York, W. W. Norton, 1967.
- Lenz, Hans y Federico Gómez de Orozco, *La industria papelera en México*, México: s.n., 1940.
- Lenz, Hans, *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525-1950)*, México, Porrúa, 1990.
- León Portilla, Miguel, *En Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Aguilar, 2003, pp. 54.
- Levarie, Norma, *The Art & History of Book*, New York, Oak Knoll, 1995, 315 pp.
- Level, Jeff, Bruce Newman y Brenda Newman, *The Precision Type, Font Reference Guide*, Versión 5.0, Vancouver, Hartley and Marks, 2000.

- Ligorred, Francesc, *Lenguas indígenas de México y Centroamérica. De los jeroglíficos al siglo XXI*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, trad. Roberto Reyes Mazzoni, 1999, 713 p.
- Losilla, Edelmira, *Breve historia y técnicas del grabado artístico*, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1998, 231 p.
- Loxley, Simon, *Type. The secret History of Letters*, Londres, Tauris, 2004, 248 p., ISBN: 1-85043-397-6.
- Lucía Megías, José Manuel de, Julián Martín Abad, Bernardo López Lozano y José Bonifacio Bermejo, *Aquí se imprimen libros. La imprenta en la época del Quijote. Catálogo de la exposición organizada por la Imprenta Artesanal del Ayuntamiento de Madrid* (Museo de San Isidro, octubre 2005 – enero 2006); Madrid, Ollero y Ramos, 2005, 192 pp.
- Lucía Megías, José Manuel, *Leer el Quijote en imágenes. Hacia una teoría de los modelos iconográficos*, Madrid, Calambur, Biblioteca LITTERAE, 11, 2006, 488 págs.
- Lyell, James, *La ilustración del antiguo en España*, ed., prolog. y notas Julián Martín Abad; tr. de Héctor Silva, Madrid, Ollero y Ramos, 1997, 442 p.: il.,
- Manrique, Jorge Alberto, *El arte novohispano de los siglos XVI y XVII: historia de México*, México, IIE-UNAM, 2001.
- Mantecón Navasal, José Ignacio, *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta 1448-1825*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez Hernández, (coords.), *Colección de Lenguas Indígenas. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Juan José Arreola*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Colegio de Michoacán, 2007, 394 pp..
- Marcial, Carlos *La bancarrota del Virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*, México, FCE-El Colegio de México, 1999, p. 213.
- Marsá Vila, Mariam, *La imprenta en los siglos de oro (1520-1700)*, Madrid, Ediciones Laberinto, 2001, 222 p.
- Martín Abad, Julián, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Martín, Douglas, *El diseño del libro*, Madrid, Pirámide, 1994, 221 pp.
- Martínez de Sousa, José, *Antes de que me olvide. Una aventura tipográfica y bibliográfica personal e intransferible*, Gijón, Trea, 2005, 223 p.
- Martínez de Sousa, José, *Manual de estilo de la lengua española*, (2da. Edic. corregida, revisada y ampliada), Gijón, Trea, 2003, 671 p.
- Martínez de Sousa, José, *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón, Trea, 2004, 678 p.

- Martínez de Souza, José, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 3ra. Edición, 2004, 1048 pp.
- Martínez de Souza, José, *Diccionario de tipografía y del libro*, Madrid, Paraninfo, 1995, xvi-547 p.
- Martínez de Souza, José, *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea, 2000, p. 257.
- Martínez de Souza, José, *Pequeña historia del libro*, Gijón, Trea, 1999, 232 p.
- Martínez Pereira, Ana *Manuales de escritura de los siglos de oro. Repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*, Editorial Regional de Extremadura, Mérida, 2006.
- Mathes, Michael, *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, SRE, 1982, 101 p.
- Mayor, Hyatt, *Prints and People: A Social History of Printed Picture*, Princeton, Princeton University Press, 1971.
- McKenzie, Donald Francis, *Bibliografía y sociología de los textos*, prólogo de R. Chartier, traducción de F. Bouza, Akal: Madrid, 2005, 143 p.
- McLean, Ruari, *How typography happens*, Londres, The British Library & Oak Knoll Press, 2000, 96 p.
- Medina, José Toribio, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Tomo I, prólogo de Guillermo Feliu Cruz; complemento bibliográfico de José Zamudio Z.
- Medina, José Toribio, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Medina, José Toribio, *La imprenta en México*, 8 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Mendieta, Jerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Conaculta, Cien de México, noticias del autor y de la obra de Joaquín García Icazbalceta y estudio Preliminar de Antonio Rubial, 2002, 2 tomos.
- Mendoza Díaz-Maroto, Francisco, *La pasión por los libros. Un acercamiento a la Bibliofilia*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, 397 p., [16] p. de lám., il., Espasa fórum.
- Meyer, Jean, *El gran Nayar*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centre d'Estudes Mexicaines et Centroamericaines, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit III, 1989, pp. 95-110.
- Millares Carlo, Agustín y Julián Calvo, *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Joaquín Porrúa, editor, 1990, Biblioteca Mexicana Manuel Porrúa, número VIII, 220 pp.
- Millares Carlo, Agustín, *Cuatro estudios bibliográficos mexicanos*, México, FCE, 1986, p. 276.

- Millares Carlo, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, FCE, 1971. 399 p.
- Moll, Jaime, *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco libros, 1994, 174 p.
- Morales, Francisco (coord. y ed.), *Franciscanos en América: Quinientos años de presencia evangelizadora*, México, Curia Provincial Franciscana, 1993, 726 p.
- Morales, Francisco (ed.), *Franciscan presence in the Americas: Essays on the activities of the franciscan friars in the Americas, 1492-1900*, Potomac, Maryland, Academy of American Franciscan History, 1983, 501 p.
- Moret Viñals, Oriol, *El mitjà tipogràfic* (La medida en tipografía), 2006, Universidad de Barcelona, Departamento de Diseño, tesis doctoral.
- Morison, Stanley, *John Fell. The University Press and the "Fell" Types*, Londres, Garland Publishing Co., 1981, capítulo X "The Fell Ornaments", pp. 166-187
- Mosley, James et al, *Le roman du roi, la typographie au service de l'État, 1702-2002*, Musée de l'imprimerie et de la banque, Lyon, 2002, 125 pp., catálogo de la exposición.
- Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 1973, Tomo 1., Exordio y capítulo 1.
- Musacchio, Humberto, *Milenios de México*, México, Hoja Casa Editorial, 1999; 3 v., 3359 p.
- Nebrija, Elio Antonio de, *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de Antonio Quilis, Madrid, Nacional, 1980.
- Noguez, Xavier y Stephanie Wood (coords.), *De tlacuilos y escribanos: estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 219-256.
- Noguéz, Xavier, *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, México, El Colegio Mexiquense y la Universidad Católica de Eichstätt, 2002, pp. 157-184.
- O'Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, SEP-FCE, 1992, 193 p.
- Olod, Luis de, *Tratado del origen y arte de escribir bien*, Gerona, imprenta de Narciso Oliva, 1766, Fascímul Librerías París-Valencia.
- Ordenanzas de tema indígena en castellano y náhuatl expedidas por Maximiliano de Habsburgo*, con estudio introductorio de Miguel León Portilla, Instituto de Estudios Institucionales del Estado de Querétaro, Querétaro, 2003.
- Pascoe, Juan, *Bibliografía de Fray Sebastián de Santander y Torres*, Tacámbaro, Michoacán, Taller de Marín Pescador, 1999, p. 75.
- Pascoe, Juan, *Cornelio Adrián César, impresor en la Nueva España 1597-1633*, México, Taller Martín Pescador, 1992.



- Pascoe, Juan, *La obra de Enrico Martínez: volumen 1*, Tacámbaro, Taller Martín Pescador, 1996.
- Pease, Franklin y Frank Maya, *El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*, Madrid, Trotta, 2000.
- Pedraza, Manuel José, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación.
- Pellicer I Bru, J., *Glosario de maestros de ceca y ensayadores (siglos XIII-XX)*, Madrid, Fabrica Nacional Moneda y Timbre, 1997, 425 pp.
- Pérez de Salazar, Francisco, *Los impresores de Puebla en la época colonial: dos familias de impresores mexicanos en el siglo XVII*, Puebla, Gobierno del estado de Puebla, 1987.
- Petrucci, Armando, *Writing the Dead. Death and Writing Strategies in the Western Tradition*, Stanford, Stanford University Press, 1998.
- Pla, Jaume, *Técnicas del grabado calcográfico y su estampación, con unas notas sobre bibliofilia*, Barcelona, Blume, 1977, # 181 p., 20 p de láminas; il.
- Plantino, Christopher, *Calligraphy & printing in the sixteenth century*, English translation and notes by Ray Nash. Foreword by Stanley Morison. Antwerp, Plantin-Moretus Museum, 1964.
- Powell, Philip, *La guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1977, 308 pp.
- Punctuation Personified or Pointing Made Easy*, de Mr. Stop. Facsimilar, Bodleian Library, University of Oxford, 2004, 16 pp.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, México, FCE, 1996.
- Ricci, Franco María, *Hommage a Bodoni*, Parma, FMR, 1991.
- Rinaldini, Benito, *Arte de la lengua tepehuana, con un vocabulario, confesionario y catecismo* (México, imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal, 1743) edición facsimilar, Conaculta-Gobierno del Estado de Durango, 1994.
- Robertson, Donald, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, The Metropolitan School, New Haven, Yale University Press, 1959.
- Rodríguez Díaz, Fernando, *El mundo del libro en México: breve relación*, México, Diana, 1992. 231 p.
- Rodríguez-Buckingham, Antonio *Colonial Peru and the Printing Press of Antonio Ricardo*, The University of Michigan, Tesis doctoral, 1977.
- Rojas Rabiela, Teresa y Elsa Leticia Rea López, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, México, Ciesas-AGN, vols. 1 al 5.
- Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti, *Historia universal siglo Veintiuno. Los fundamentos del mundo moderno. Edad media tardía, renacimiento y reforma*, México, Siglo XXI, trad. Marcial Suárez del francés, 1987, vii+327 p.

- Romero de Terreros, Manuel, *Encuadernaciones artísticas mexicanas. Siglos XVI al XIX*, México, Monografías Bibliografías Mexicanas, imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, número 24, vii-24 p.
- Romero de Terreros, Manuel, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948, p. 487.
- Ronaldson Lyell, James Patrick, *La ilustración del antiguo en España*, Julián Martín Abad (ed., prolog. y notas); tr. de Hector Silva, Madrid, Ollero y Ramos, 1997, 442 p.
- Rosarivo, Raúl Mario, *La divina proporción tipográfica*, La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1956, 94 p.
- Rueda Ramírez, Pedro J., *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC-EEHA, 2005, 524 p.
- Sala, Rafael, *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.
- Sanchez Dube, José (Ed.), *Los franciscanos y el nuevo mundo*, Monasterio de santa María de la Rábida, 1992, 165 p.
- Sánchez, María Cristina, *El papel del papel en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.
- Sánchez, María Cristina, *El papel del papel en la Nueva España*, México, INAH, 1993.
- Satué, Enric, *El diseño de libros del pasado, del presente, y tal vez del futuro. La huella de Aldo Manuzio*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, col. Biblioteca del Libro, 1998, 306 pp.
- Sebastián, Santiago, *Iconografía del arte del siglo XVI en México*, México, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1995, 170 p.
- Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, *Concilios Provinciales Mexicanos*, México, UNAM, 2004, CD ROM.
- Sesma, Manuel, *Tipografismo*, Barcelona, Paidós, 2004, Paidós Diseño 04.
- Simón Díaz, José, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000.
- Smeijers, Fred, *Counterpunch. Making Type in the Sixteenth Century Designing Typefaces Now*, Londres, Hyphen Press, 1996, 191 p., ISBN: 0-907259-06-5.
- Smith, Clara, *Alphabets*, Lyon, L'Aventurine, 2005, 280 p.
- Smith, John, *The Printer's Grammar*, London, 1755.
- Solano, Francisco de (Comp., estudio prel. y ed.), *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica, 1492-1800*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, 294 p.

- Soustelle, Jacques, *La familia otomí-pame del México Central*, México, FCE, 1993.
- Stiebner, Erhardt, *Initialen + bildbuchstaben = initials + decorative alphabet*, Erhardt d. Stiebner, Dieter Urban, Munchen, Bruckmann, 1983, 334 p.
- Stols, Alexandre A.M, *Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990. 138 p.
- Stols, Alexandre A.M, *Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano*, Biblioteca Nacional, IIB-Universidad Nacional Autónoma de México México 1989, 1989. 120 p.
- Suárez de Peralta, Juan, *Tratado del descubrimiento de las Indias* (1589), noticias históricas de la Nueva España, estudio preliminar y notas Teresa Silva Tena, México, Conaculta, Dirección General de Publicaciones, 1990, 275 p., serie Cien de México.
- Suárez Roca, José Luis, *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa ediciones, 1992.
- Swann, Brian, (ed.), *On the translation of Native American literature*, Washington, D. C., Smithsonian Institution Press, 1992.
- Tinoco Quesnel, Pascual y Elías Rodríguez Vázquez, *Graffitis novohispanos de Tepeapulco, Siglo XVI*, México, BUAP-Conaculta, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006, 185 p.
- Tinto, Alberto, *Il Corsivo nella tipografia del cinquecento dai caratteri italiani ai modelli germanici e francesi*, Milano, Il Polifilo, [1972].
- Torné, Emilio, *Tesaurus de la Cultura Escrita en la Edad Moderna*, Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, 9, 2005, 308 pp.
- Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, # xiii, 303 p.
- Toussaint, Manuel, *Pintura colonial en México*, ed. de Xavier Moysen, México, IIE-Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, # xix, 309 p.
- Trueba, Alfonso, *Fray Pedro de Gante*, México, Campeador, 1955, año II, p. 32-33.
- Tschichold, Jan, *The Form of the Book. Essay on the Morality of Good Design*, Washington, Hartley & Marks, 1991, xviii-180 p.
- Updike, D. P., *Printing Types, Their History, Forms and Use*, Cambridge, 1937.
- Vargaslugo, Elisa (ed.), *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España. Siglos XVI al XVIII*, México, IIE-Universidad Nacional Autónoma de México, Dgapa, Fondo Cultural Banamex, 2005, pp. 137-185.
- Vázquez, Nicanor, *Album Caligráfico Universal*, Barcelona, J. Roma Editores, 1901, Fascímil Librerías París-Valencia.
- Velazco Ceballos, Rómulo, *La alfabetización en la Nueva España: leyes, cédulas reales, ordenanzas, bandos, pastorales y otros documentos*, México, Ediciones de la SEP, 1945.

- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, 3a ed. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí : El Colegio de San Luis, 2004, 3 v.
- Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950.
- Vindel, Francisco, *Adición al manual gráfico -descriptivo del bibliófilo hispano-americano*, de Francisco Vindel; con un pról. de José Simón Díaz, Madrid, Eds. Guillermo Blázquez, 1996.
- Vindel, Francisco, *El arte tipográfico en España en el siglo XVI*, Madrid, [Ministerio de Asuntos Exteriores, Relaciones Culturales], 1945-1951, 9 v., con muestras de portadas, letrerías, colofones de incunables.
- Vindel, Francisco, *Escudos y marcas de impresores y libreros en España, durante los siglos XV-XIX (1485-1850)*, Barcelona, Orbis, 1942, 286 p.
- Vindel, Francisco, *Manual gráfico del bibliófilo hispano-americano*, 12 volúmenes (Madrid 1930-33).
- Vivó, Jorge, *Razas y lenguas indígenas de México. Su distribución geográfica*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1941.
- Warde, Beatrice, *The Cristal Goblet: Sixteen Essays on Typography*, Cleveland, World Publishing Company, 1959.
- Whittaker, Martha Ellen, *Jesuit Printing in Bourbon Mexico City: The Press of the Colegio de San Ildefonso, 1748-1767*, Tesis doctoral, University de Berkeley, California, 1998.
- Williamson, Hugh, *Methods of Book Desing. The Practice of an Industrial Craft*, Londres, Oxford University Press, 1956, 430 p.
- Wilson, Adrian, *The design of books*, con introducción de Summer Stone, San Francisco, Chronicle Books, 1995
- Yañez Rosales, Rosa Herminia, *Aproximación al discurso religioso colonial: letra, lengua y evangelio entre los grupos novogalaicos*, tesis doctoral, UNAM- IIFI, 1997.
- Yhmoff Cabrera, Jesús, *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, IIB- Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 260 p.
- Young, Doyald, *Fonts & logos, Font analysis, logotype design, typography*, Sherman Oaks, Delphi Press, 1999, p. 16.
- Zambrano, Francisco, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Tradición, 1977, p. 54.
- Zimmerman, Klaus y Christibe Bierbah (eds.), *Lenguaje y comunicación intercultural en e mundo hispánico*, Madrid, Iberoamericana , Biblioteca Iberoamericana.
- Zubillaga, Félix, *Las lenguas indígenas de Nueva España en la actividad jesuita del siglo XVI*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, IIH, 1974, p. 7.

Zubillaga, Félix, *Monumenta Mexicana*, 5 volúmenes, Roma, Missionum Societatis Iesu, 1956 (vol. V, Doc. 213, pp. 702-722).

Zulaica Gárate, Román, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, UNAM-IIB, 1991, 373 p.

#### *Páginas electrónicas*

Bilak, Peter, “In search of a comprehensive type design theory” ([www.typotheque.com](http://www.typotheque.com), consulta realizada el 9 de julio de 2005).

Bilak, Peter, “Tipografía de los noventa. La demistificación y re-mistificación,” ([www.typotheque.com](http://www.typotheque.com), consulta realizada el 9 de julio de 2005).

King, Emily, *New Faces*, Londres, Kingston University, tesis doctoral, 1999 ([www.typotheque.com](http://www.typotheque.com), consulta realizada el 9 de julio de 2005).

Univeritat de Barcelona, *Marques d'impressors*, (<http://eclipsi.bib.ub.es/imp/impcat.htm>, Consulta: 12 enero 2004).

Carreño Velásquez, Elvia, “De licencia, censura y moral en el libro antiguo”, en el Portal de Adabi, <http://adabi.org.mx/investigacion>. Consulta realizada el 11 de mayo de 2007.

Carreño Velásquez, Elvia, “El diseño tipográfico y el uso del libro en los impresos mexicanos del siglo XVI”, en ADABI: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de Mexico A.C., sección artículos de investigación, [www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx), consulta realizada el 17 de mayo de 2007.

*Catálogo en línea de las marcas de fuego de los impresos mexicanos*, Biblioteca Lafragua de la BUAP, <http://www.marcasdefuego.buap.mx/>.

Clemente San Román, Yolanda, “Las tipobibliografías como repertorios útiles para la investigación”, en Actas del Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, historia y metodología de la Documentación en España (1975-2000), Universidad Complutense de Madrid, 2000 (<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/>, Consultado el 2 de octubre de 2008).

*Glosario básico de biblioteca y libro antiguo*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) (<http://www.adabi.org.mx/adabi.htm> consulta realizada el 27 de enero de 2005).

Rómulo, Ignacio y Dimas García, “La nomenclatura tradicional de los tamaños de letra de imprenta”, en Unos tipos duros: <http://www.unostiposduros.com/paginas/histo13.html>, página consultada el 16 de mayo de 2007.

- Concilio de Trento, *Documentos del Concilio de Trento*, Biblioteca Electrónica Cristiana (<http://www.multimedios.org/docs2/d000436/index.html>. Consulta realizada el 4 de diciembre de 2006).
- Durán, Pedro Mártir de, *Historia de la Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, la publica con un atlas de estampas, notas e ilustraciones José F. Ramírez, Ed. facsímil. Fuentes y documentos para la historia de México. México, Imp. de J. M. Andrade y F. Escalante, 1867 (en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=7521>, consulta realizada el 5 de noviembre de 2008).
- Pimentel, Francisco, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México: o Tratado de filología mexicana. [Vol. II]*, consultado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ecm/35750530101253942976613/p0000011.htm>. Consulta realizada el 5 de diciembre de 2006).
- Sociedad Sonorense de Historia, SA. (consulta realizada el 18 de noviembre de 2008: <http://www.ssh.org.mx/boletines/15.htm>)
- Tanck de Estrada, Dorothy, La educación indígena en el siglo XVIII, El Colegio de México (consulta realizada el 18 de noviembre de 2008, [sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/biblioteca.php?op=getdl&book=273](http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/biblioteca.php?op=getdl&book=273)), información similar ofrece Pilar Gonzalbo Aizpuru en *La educación popular de los jesuitas*, México, Universidad Iberoamericana, 1989.
- Instituto Lingüístico de Verano (<http://www.sil.org/capacitar/fonologia/cursos/nasaliz.htm>)

### *Notas personales*

Introducción al náhuatl, Dr. Leopoldo Valiñas, UNAM-IIA

Introducción al zapoteco colonial, Dr. Thomas Smith, UNAM-IIFI.

*En rasgos de tinta: lecturas e impresas en tiempos modernos (siglos XVI-XVIII)*, curso impartido por el Dr. Pedro Rueda, Universidad de Sevilla, CIESAS Occidente (Guadalajara, México) del 18 al 21 de septiembre de 2006.

*Introducción al libro antiguo*, seminario impartido por la Lic. Elvia Carreño, Imprenta La Purísima Coronada, Morelia, Michoacán, septiembre de 2004.

*El libro antiguo*, Diplomado Dirección General de Bibliotecas-Educación Continua, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2005-2006.

### **Especímenes tipográficos o muestras de letras utilizados en la tesis**

*España*<sup>1</sup>

## Libros de muestras

- 1) [Muestras de letras de Bernardo Ortiz], 12 hojas, 15 x 10, 2 cm. En el pie: “Estas matrices las tiene Bernardo Ortíz, vive en la calle de Toledo, Casa de los Irlandeses”. Ejemplares: BN, Archivo, 0077/01.
- 2) Muestra | de los caracteres | que se funden | en la nueva fundicion de letras, | que se ha trahido de Paris, | baxo de la proteccion | del Rey nuestro señor | (que Dios guarde.) | [filetes] | Se halla en la Calle de las Infantas en la | Imprenta del Mercurio (1760), (21 h. Impresas en una sola cara). Ejemplares: Biblioteca Nacional, Madrid (2/16085).
- 3) Muestras | de letras | que se encuentran | en Valencia | en la imprenta | de | Benito Monfort. | En el año M.DCC.LXII., Valencia, 1762. 16 hojas, 8º, Ejemplares: Biblioteca Valenciana (XVI/378.6).
- 4) Muestra | de letras, | que presenta la Compañía | de Impressores, | y Libreros | de Madrid, | para imprimir | el rezo eclesiastico. | Año de 1764. 10 hojas (impresas sólo el recto), 12º alargado / Portada y texto a dos tintas y con orla tipográfica. Ejemplares: Biblioteca Pública del Estado en Toledo (Caj. Fol. 4.23092 (20)); Archivo Histórico Nacional, Biblioteca (F. 2117); Archivo y Biblioteca del Cabildo de la Catedral de Burgo de Osma (1880-12).
- 5) Muestras | de | letra nueva | de los grados de | Atanasia | y | Letura | mayusculas, y minusculas | redondas, con sus mayusculas, y minusculas cur- | sivas: Letras caladas, floridas, viñetas, y | todo lo que se ve impreso en las pre- | sentes planas. | Fundido todo de las matrices inventadas | por D. Antonio de Espinosa, | discipulo Pensionista que fue | de la Real Academia | de San Fernando, | y actual Academico Supernumerario de ella. [5] h. Con fecha de 13 de agosto de 1764. Ejemplares: Biblioteca Nacional, Archivo (0080/04).
- 6) Muestras | de los | caracteres | que se funden por direccion | de D. Antonio Espinosa | de los Monteros y Abadía, | Académico | de la Real | de San Fernando, | uno de sus primeros | pensionados, | en Matrices | Hechas enteramente por el mismo, | con Punzones, | que | igualmente prosigue trabajando | hasta concluir un surtido completo. Madrid. 177-?, 4º, 24 h. (?). Ejemplares: Real Biblioteca (XIV / 2097; MC / 650); Archivo General de Simancas, Secretaría de Hacienda (Legajo 834); Bibliotheque Nationale de France (V-

---

<sup>1</sup> Las muestras españolas nos las han proporcionado Albert Corbeto y José María Ribagorda a quienes deseamos expresar nuestro sincero y profundo agradecimiento por su generosa y desinteresada ayuda. La descripción bibliográfica de las muestras corresponde al texto inédito de Albert Corbeto: *Muestras españolas de letras hasta 1833*.

- 16267); Staatsbibliothek zu Berlin (An 1346); Providence Public Library (2 copias, de diferente paginación, 16 y 53?); Columbia University Library (Bookart Z250.Es65 1771).
- 7) Muestras | de los caracteres de letra | que hay existentes | en la imprenta real | de la Gazeta. | Año de 1773. Ejemplares: The Royal Library. The National Library and Copenhagen University Library (184, 31 00721)
- 8) Muestra | de los | Caracteres | que se hallan en | la Fabrica | del | Convento de | S. Joseph | Barcelona | Por | el Ho. F. Pablo de | la Madre de Dios | Religioso | Carm. Desc. | 1777. (8º). Ejemplares: Biblioteca de Catalunya (6-V-18/26); Biblioteca Nacional, Madrid (U/9642); Archivo de la Corona de Aragón, (Real Audiencia / Reconocimiento de imprentas, 10-11-B); Providence Public Library; Harvard University Library (TypTS 760.77.579)
- 9) Fundición | de caracteres | de | imprenta, | cuyos punzones, y matrices | grava | D. Antonio Espinosa, | Academico | de merito | de la de S. Fernando, | gravador principal | de la Real Casa de Moneda | de la ciudad de Segovia, | y Director | de la Escuela de Dibujo | de dicha ciudad. | Año de 1780. Notas: hojas impresas por una sola cara. 28 hojas, 4º. Ejemplares: Biblioteca Pública del Estado en Toledo (Caj. fol. 4-23181(8))
- 10) Muestras | de los nuevos punzones | y matrices | para la letra de imprenta | executados | por orden de S.M. | y de su caudal destinado a la dotación | de su Real Biblioteca. | [orla] | [filete] | M. DCC. LXXXVII. Madrid, 1787, 74 p., 4º. Ejemplares: Biblioteca de Catalunya, Barcelona (BerRes. 108-8º); Biblioteca Histórica Municipal, Madrid (MA/247); Real Academia Española, Madrid (24-VIII.60); Real Academia de la Historia, Madrid (3/8481); Biblioteca Nacional, Madrid (2/23678 y 3/69248); Biblioteca del Senado, Madrid (33048); Providence Public Library (P655.244M183 1787); Harvard University Library (Houghton, TypTs 760 87.803); New York Public Library (IPX - Spain. Real Biblioteca, Madrid. Muestras de...); Columbia University Library (Bookart Z250.M26 1787); Bibliotheque Nationale de France (Res P-Q-297 y Res-P-Q-298).
- 11) Caracteres | de la | Imprenta Real. | Madrid | [filete] | 1788. Notas: 72 hojas, il., 8º. Ejemplares: Real Academia Española (40-VIII-6º)
- 12) [Muestras de Caracteres de imprenta de la fundición de D. Manuel Peleguer] (S.l., s.a.), 13 h. Ejemplares: Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País Valenciano
- 13) Muestras | de los grados de letras | y viñetas | que se hallan en el obrador | de fundición | de la viuda é hijo de Pradell. | [filete] Madrid | En la Oficina de don Benito Cano | año de 1793. [3] 40 hojas, 8º / las tres primeras hojas impresas en ambas caras. Ejemplares: Real Academia Española, Madrid (24-VIII-10); Biblioteca Nacional (R/22144); CSIC- Museo (1-4410); National Library of Scotland (G.28.c.23); London University Library (A



- III 313/318); Providence Public Library (P655.244P896 1793); Columbia University Library (Bookart Z250.P88 1793); The Newberry Library, Chicago (Z 40540.71)
- 14) Caracteres | de la Imprenta Real | en 1793. [139] p., [1] en bl. ; 4º. Ejemplares: Biblioteca Nacional, Madrid (2/18111 y u./356); Real Biblioteca, Madrid (I/F/54 y VIII/9361); Biblioteca Histórica Municipal, Madrid (MO/141); Deutsche Bücherei, Leipzig (Bö B III 236); Harvard University Library (Houghton, TypTS 760.93.803); University of Cambridge (Brouxborne. d. 43); Providence Public Library; The Newberry Library, Chicago (Z 40540.543).
- 15) Muestras | de los caracteres | de letra nueva | que en el dia tiene | en su | imprenta | Fermin Villalpando. | [escudo] | Madrid: | Calle de Hortaleza, en una de las casas | nuevas de Padres Agonizantes. | M.DCC.LXXXIV. 1794. 8 hojas, 15 cm. (8º). Ejemplares: Harvard University Library (Houghton, TypTS 760.94.870).
- 16) Muestras | de los caracteres | que tiene | en su obrador | Pedro Ifern, | fundidor de esta corte. | [orla] | En la imprenta | De Fermin Thadeo Villalpando | año M. DCC. XCV. [Madrid], 1795 (36 h., 1 h. pleg., 8º). Ejemplares: Biblioteca de Catalunya (BerRes. 93-12º); Biblioteca Nacional, Madrid (U/2305); University of Cambridge (Broxbourne e.15); Providence Public Library (P655.244I23 1795); Columbia University Library (Bookart Z250.If3 1795); London University Library (ZB [Ifern]).
- 17) Muestras | de los punzones y matrices | de la letra | que se funde en el obrador | de la Imprenta Real. | [escudo] | Madrid año de 1799. 147 hojas, 4º. Hojas impresas en una sola cara. (147 h., 4º) / [2], 74, [1], 75-147 h. ; 4º. Ejemplares: Real Academia Española (24-V-44 y 12-C-52); Real Biblioteca (VIII/9308 y XIX/3794); Seminario Conciliar, Madrid (3/44-3-7); Biblioteca Nacional (3/69239, 1/6483 y U/5112); Biblioteca del Senado, Madrid (29241 y 33344); Biblioteca de Catalunya ((6)-8-192); Universidad de Zaragoza (G-10-136); The British Library (820.i.40); St. Bride Printing Library (1583E); University of Cambridge (Brouxborne. c. 37), Biblioteca Apostólica Vaticana (Stamp. Ross. 4744 y Mai.XI.P.V.33); Harvard University Library (Houghton, TypTs 760.99.461); Providence Public Library (P655.244S7331799); New York Public Library (KF 1799 - Spain. Imprenta real. Muestras de los...); Yale University Library (Beinecke 1973 1220); Bibliotheque d'Art et d'Archeologie Jacques Doucet, París (FIAA); Bibliotheque Mejanes, Aix-en-Provence, Bouches-Du-Rhone (P. 769, Pécoul); Institut National de l'Histoire de l'Art (INHA), Paris; Deutsches Bücherei, Leipzig (Bö B III 237); Rochester Institute of Technology, New York (cc655.241S733m); Marquette University Library (Z250.I46 1799), Wisconsin; The Newberry Library, Chicago (Z 40540.544); The Huntington Library (276019); Oxford University Library

## Hojas sueltas

- 18) [Muestras de letra de Pedro Dises]. 4 hojas; una hoja con fecha de 1684. Tres hojas de 1685, con los grados de Texto, Dos Lineas de Parangona, Dos líneas de Texto y Dos líneas de Letura. Ejemplares: AHN (Consejos, Leg. 7197, nº 69)
- 19) Muestra de los | caracteres, y letras | de la Imprenta Real. | Passóse de S. Francisco à la Carrera de S. Jerónimo, junto à N. S. De la Soledad. 1 hoja con ocho grados de letra distintos. Anterior a 1685. Ejemplares: AHN (Consejos, Leg. 7197, nº 69).
- 20) Fábrica Nueva de Letra, | cuyas matrices ha inventado en Barce- | lona Audal Paradell, Maestro Arme- | ro en dicha Ciudad, | y la funde Felio | Pons Impressor. Adviertase pues al Pu- | blico, que ahora se van abriendo las | demás matrices hasta hacer una com- | pleta Fundición de todos los Charac- | eres, que se usan, tomando por nor- | ma las mejores letras, que en Euro- | pa se conocen. Barcelona, 1758. Notas: hoja suelta que muestra letra Peticano. Reproducido por Vindel (1941).
- 21) Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices ha in- | ventado en Barcelona Eudal Paradell Maestro Armero en dicha Ciu- | dad, y funde Felio Pons Impressor. Adviertese pues al Publico, que | en la misma Oficina donde se encuentra la presente letra, y sus Ma- | trices se encontrarán también las Letras, y Matrices del carácter, | que llaman Peticano, que inventó el mismo Maestro Eudal Para- | dell, el año pasado de 1758, y se irá prosiguiendo hasta una com- | pleta formacion de Matrices de todos los Charactares, tomando por | norma las mejores letras de cada genero, que en la Europa se conocen. Barcelona, 1759. Notas: hoja suelta que muestra letra Letura chica. Reproducido por Vindel (1941). 30 cm. Ejemplares: Biblioteca de Catalunya (F. Bon. 15195).
- 22) Muestra de Letu- | ra gorda. Fábrica de Letra nueva cuyas matrices ha inven- | tado en Barcelona Eudal Paradell Maestro Armero en dicha Ciudad | y la funde Felio Pons Impressor, y Fundidor. Adviertese pues al | Publico, que en la misma Oficina donde se encuentra la presente | Letra, y sus Ma- | trices, se encontrarán también las Letras, y Matrices de la Caractéres, que llaman Peticano y Letura Chica, | que inventó en los años pasados 1758 y 1759 el mismo Maestro | Eudal Paradell, y se proseguirá hasta una completa formacion de | Matrices de todos los caracteres, tomando por norma las mejores le- | tras de cada genero, que en Europa se conocen. Barcelona, 1760. Notas: hoja suelta con muestras de la Lectura Gorda. Ejemplares: Universitat de Barcelona (0703 84/4/21-62)
- 23) Muestra Nue- | va de Texto. | Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices | ha inventado en Barcelona Eudal Paradell Maestro Armero en | dicha Ciudad, y la funde Felio Pons Impressor. Ad- | viertese pues al Publico, que en la misma Oficina donde se encuen- | tra la presente Letra, y sus Matrices, se encontrarán también las | Letras, y sus Matrices de la

- Caractères, que llaman Peticano, | Letura Chica, y Letura Gorda, que inventó el mismo Maestro | Eudal Paradell, y se proseguirá hasta una completa formacion | de Matrices de todos los Caractères. Barcelona, 1761. Notas: hoja suelta que muestra letra de Texto. Reproducido por Vindel (1941). Ejemplares: Universitat de Barcelona (0703 84/4/21-63) y (0703 84/4/21-64).
- 24) Muestra nueva | de Letura Chica. | Fábrica de Letra nueva, cuyas Matrices |ha inventado en Barcelona Eudal Paradell Maestro Armero en | dicha Ciudad, y la funde Felio Pons Impressor, y Fundidor. | Adviertese pues al Publico, que en la misma Oficina donde se en- | cuentra la presente Letra, y sus Matrices, se encontrarán tam- | bién las Letras, y Matrices de la Caractères, que llaman Petit | Canon, Texto, y Letura Gorda, que inventó el mismo | Maestro Eudal Paradell, y se proseguirá hasta una completa | formacion de Matrices de todos los Caractères. Barcelona, 1762. Hoa suelta que muestra letra Letura chica. Reproducido por Vindel (1941). Ejemplares: Universitat de Barcelona (0703 84/4/21-65) i (0703 84/4/21-66).
- 25) Muestra nueva de Brevia- | rio o Entredos. | Fábrica de Letra nueva, cuyas Matrices ha in- | ventado en Barcelona Eudal Paradell Maestro Armero en dicha Ciudad, i la | funde Felio Pons Impressor, i Fundidor. Barcelona, 1763. Ejemplares: Biblioteca Nacional, Archivo (0077/06).
- 26) Muestras de letras de Eudaldo Paradell maestro armero en Barcelona. 1 h., 15 de agosto de 1763. Imprenta de Francisco Suriá. Ejemplares: Biblioteca Nacional, Archivo (0077/06).
- 27) Muestra de letras fundidas | en las matrices hechas | de orden del Rey nuestro señor, | para la Imprenta Real (c. 1774), 55 x 50 cm. Ejemplares: Biblioteca Nacional, Archivo (0077/09; 0079/09 y 0088/07).
- 28) Prueba de los caracteres que se funden por dirección de don Antonio Espinosa de los Monteros i Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de sus primeros pensionados, en matrices hechas enteramente por el mismo, con punzones que igualmente prosigue trabajando hasta concluir un surtido completo (c. 1766). Ejemplares: Archivo General de Simancas, Secretaría de Hacienda (Legajo 834); Biblioteca Nacional, Archivo (0080/04)
- 29) Muestra de letras, | que presenta la Compañía de librereros, e impressores de Madrid | para imprimir el rezo eclesiástico. 1 h. Ejemplar: Archivo Histórico Nacional, Consejos (Legajo 11340).
- 30) Muestra de letras, | que se hallan en la imprenta | de Manuel Martin, | impressor en esta corte, | que vive en la calle de la cruz, frente a la del pozo, | quien continúa fundiendo

diversos Caractères, y adornos para mayor gusto del Público [.] 1 h. Ejemplar: Archivo Histórico Nacional, Consejos (Legajo 11275).

- 31) Muestras de Letras | que Christoval Branchat | mercader de libros, y Compañía, ofrece | para poner la fabrica de imprenta con doce prensas | corrientes, para todo genero de impresiones en Valencia. 1 h. Ejemplar: Archivo del Colegio del Corpus Christi-Patriarca, Valencia (Leg. 509).
- 32) Muestra de griego | en cuerpo de lectura | Valencia: Por Tomas de Orga. 1 h. Ejemplar: Biblioteca de Catalunya (Bergnes/C. org).
- 33) [Muestras de Letra de Manuel Peleguer]. 4 hojas sueltas con muestras de Texto (redondo y cursiva); Muestra de letura gorda en Atanasia (también cursiva); Muestra de Misal; Muestra de Misal Cursiva. Ejemplares: Real Sociedad económica de Amigos del País de Valencia (1780. C-9. III Industria y Artes, n.1.1)

#### Muestras incluidas en otros libros

- 34) Representació humilde al Rey Ntro. Sr., y manifiesto claro de la razon, y justicia de el estado eclesiástico de las dos coronas de Castilla, y Leon, por quien se propone a su Magestad para el bien público de estos Reynos. Valencia, 1729. 2 páginas de muestras varios cuerpos de letras. Primera hoja: Gran Canon, Peticano, Missal, Parangona y Texto. Segunda hoja: Atanasia, Letura, Otra Letura, Entredós, Breviario y Glosilla. Ejemplares: Archivo Histórico Nacional ; Biblioteca Valenciana.
- 35) Plantificación de la Imprenta de el rezo sagrado que su Magestad se ha servido mandar que se establezca en España. Valencia, 1732. 4 páginas de muestras. Primera página: Gran Canon y Peticano. Segunda página: Misal y Parangona. Tercera página: Texto, Atanasia, Letura espaciosa. Cuarta página: Letura común, Cicerón, Entredós, Breviario y Glosilla. Ejemplares: Archivo Histórico Nacional ; Biblioteca Valenciana.
- 36) Catálogo | segundo | de los Libros que tiene | venales en su Tienda | Carlos Gibert, | y Tuto, | Impresor, y Mercader | de Libros de la Ciudad | de Barcelona. | Año de | 1774. [9] h., [18] p. ; 8º Ejemplar: Fundación Universitaria Española, Madrid (LIT1/247).

#### Muestras impresas para uso interno

- Primera prueba | de letra Atanasia | grabada por orden | de la Universidad | de | Salamanca | siendo rector | el Lic. | D. Carlos Altamirano. (c. 1782).  
(varias copias) Ejemplares: BN, Archivo (0080/04).

[Muestra de letra] Al pie: “Estas matrices son abiertas por Don Geronymo Gil, año de 1765”.

En indicación manuscrita, varias correcciones de letras y la indicación “Matrices y punzones hechos por Gil hasta el día 5 de enero de 1769”. Ejemplares: BN, Archivo (007/01).

Varias hojas de muestras. (Las muestras fueron impresas por Francisco Suriá)

- Enmarcada con una orla de elementos florales: “Muestra de Atanasia”.
- Enmarcada: “Muestra de Entredos”
- Enmarcado: “Texto”
- Enmarcada: “Misal / Peticano de Cursiba, Peticano de redondo”
- Enmarcado: “Muestra de Breviario”
- Enmarcado: “Muestra de Glosilla”
- Enmarcado: “Muestra de redondo del grado de letra que normalmente llaman Letura” (varias copias)
- Redondo de Misal / Cursiva de Misal (varias copias)
- Redondo de Parangona / Cursiva de Parangona (varias copias, alguna con correcciones manuscritas)
- Redondo de Texto / Cursiva de Texto (varias copias)

Redondo de Letura / Cursiva de Letura

Muestras de letra hebrea y muestras de letra árabe. Ejemplares: BN, Archivo (0077/01).

- Enmarcado: “Muestra de redondo de la clase de letra que llaman comúnmente Entredos” (con varias anotaciones y correcciones manuscritas).
- Enmarcado: “Muestra de Misal / Peticano de Redondo” (varias copias; en una de ellas, al pie, anotación manuscrita: “El redondo es de la Compañía”)
- Dos hojas, enmarcadas, y con la indicación “Muestra de Texto de Joseph Betolaza”
- Enmarcado; “Muestra | de Breviario” / con capitular adornada (varias copias; en una de ellas, al pie, anotación manuscrita: “esta es de la Compañía”).
- Enmarcado; “Muestra | de Glosilla” / con capitular adornada (varias copias; en una de ellas, al pie, anotación manuscrita: “esta es de la Compañía”).
- Enmarcada: Muestra de Athanasia (en la parte superior, anotación manuscrita: “Espinosa”)
- Enmarcada: Muestra | de Letura Gorda (en la parte superior, anotación Manuscrita: “Espinosa”; en la parte inferior, manuscrito “Atanasia, fundida en cuerpo de Letura”).
- Enmarcada: [Matrices que abrió Eudald Pradell para el Indice de la Biblioteca Arabico Hispanica .] (varias copias, alguna con correcciones manuscritas)
- Enmarcada: Muestra | de Entredos (varias copias; en una de ellas, al pie, en anotación manuscrita: “estas dos son de la Compañía”)

- Enmarcada: Muestra | de Atanasia (varias copias)
- Enmarcada: Muestra | de Entredos
- Enmarcada: [Muestra de redondo y cursivo] (al pie anotación manuscrita: "G. Gil").  
Ejemplares: BN, Archivo (0080/04).

*Muestras del resto de Europa<sup>2</sup>*

Audin, Marius, *Les livrets typographiques des fonderies françaises créées avant 1800: étude historique et bibliographique*, París, A l'enseigne de Pégase, 1933.

Baskerville, John, *A specimen by John Baskerville of Birmingham in the County of Warwick, Lette*, [Birmingham]: [John Baskerville], 1754.

Berry, W. Turner, *Catalogue of specimens of printing types by English and Scottish printers and founders 1665-1830*, with a new introduction by James Mosley, New York; London, Garland, 1983 (Facsim. of 1935 ed. Originally published, Oxford, Oxford University Press, 1935).

Blades, William, *Some early type specimen books of England, Holland, France, Italy, and Germany*, London (Printed by J.M. Powell), 1875.

Bolton, Claire, *DeLittle: an English wood-letter manufacturer: including a brief history of the development of wood-type*, Winchester, Alembic Press, 1981.

Caslon, William, *Caslon Old Face Roman & italic: cast entirely from matrices produced from the original punches engraved in the early part of the eighteenth century in Chiswell Street*, London, London, H. W. Caslon & Co. Ltd., 1924.

Castlon, William, *A specimen of printing types by William Castlon letter founder o his Majesty*, London, Galabin and Baker, 1785.

*Caxton celebration 1877: a bibliographical notice of William Caxton, the first English printer, reprinted from the Leisure Hour for May, 1877*, in phonetic spelling with a specimen page of Caxton's type and woodcuts, London, Fred. Pitman, 1877

Cloister Press, *A display of fleurons, ornaments, flowers, head and tail pieces, borders, rules and frames, etc. at the disposal of clients of the Cloister Press*, Heaton Mersey, Cloister Press, 1922.

Cloister Press, *The Garamond type: Roman and Italic*, Heaton Mersey, [ca. 1921]

Cottrell, T., *A specimen of printing types*, London, 1765.

Davison, William, *New specimen of cast-metal ornaments and wood types*, Alnwick, 1835.

---

<sup>2</sup> Las muestras de esta sección fueron consultada en la Biblioteca de St. Bride en Londres (marzo de 2006).  
Agradecemos al bibliotecario Nigel Roche sus atenciones y amables consejos.

- Delacolonge, Louis, *Les Caractères et les vignettes de la fonderie du Sieur Delacolonge, The type specimen of Delacolonge: les caractères et les vignettes de la fonderie du Sieur Delacolonge (Lyons 1773)*, (introduction and notes by Harry Carter), Amsterdam-London, Van Gendt, Routledge & K. Paul, 1969
- Dreyfus, John, *Type specimen facsimiles [general editor John Dreyfus]*, London: Bodley Head, 1972.
- Dreyfus, John, *Type specimen facsimiles, general editor: John Dreyfus*. (Reproductions of fifteen type specimen sheets issued between), London, Bowes & Bowes-Putnam, 1963.
- Dreyfus, John, *Aspects of French eighteenth century typography: a study of type specimens in the Broxbourne Collection at Cambridge University Library, with a handlist compiled by David McKitterick*, Cambridge, Printed for presentation to members of the Roxburghe Club, 1982.
- Duprat, F. A., *Histoire de l'Imprimerie Impériale de France suivie des spécimens des types*, Paris, 1861.
- Enschedé, Charles, *Fonderies de caractères et leur matériel dans les Pays-Bas du xve au xixe siècle. English, Typefoundries in the Netherlands from the fifteenth to the nineteenth century: a history based mainly on material in the collection of Joh. enschedé En zonen at Haarlem* (an English translation with revisions and notes by Harry Carter, with the assistance of Netty Hoeflake; edited by Lotte Hellinga) Haarlem, Stichting Museum Enschedé, 1978.
- Fell, John, *A newly-discovered broadside specimen of Fell type printed in Oxford about 1685; reproduced in collotype facsimile* (with a bibliographical note by Philip Hofer), Cambridge, Department of Printing and Graphic Arts, Harvard College Library, 1940.
- Figgins, Vincent, *Specimen of a fount of Telegú types cast by Vincent Figgins*, London, 1802.
- Fry, Edmund, *Specimen of modern printing types by Edmund Fry 1828: a facsimile /by Edmund Fry* (intr. David Chambers), London, Printing Historical Society, 1986.
- Harvard, Stephen, *Ornamental initials: the woodcut initials of Christopher Plantin: a complete catalogue (by Stephen Harvard, New Cork)*, American Friends of the Plantin-Moretus Museum, 1974.
- Imprimerie Nationale (France), *Le cabinet des poinçons de l'Imprimerie Nationale*, 3e éd. Paris, 1963.
- Johnson, A. F. (Alfred Forbes), *Decorative initial letters, collected and arranged with an introduction by A. F. Jonson*, London: The Cresset Press: printed at the Curwen Press, 1931.
- Johnson, A. F. (Alfred Forbes), *Draft of some notes to accompany a projected series of type specimens up to 1700 (reproduced in facsimile) showing roman type faces* (Contents the specimens annotated are: Ratdolt 1486, Berner 1592, Fuhrmann 1616, Berner 1622, Luther 1664,

- Fievét 1664, 1682, Voskens 1670, Moxon, Kannevet, Adamsz, Orme 1698, Janicolo 1529, Meere 1710, Schmidt, Motte, Rolu, Le Bé, Anderson, Blaeu, Elzevier, Goeree. Duplicated, 1952.)
- Johnson, A. F. (Alfred Forbes), *The type-specimen books of Claude Lamesle and Nicolas Gando*, The Library, 1937; serie 4-XVIII: 201-211.
- Joseph Fry and Sons, *A specimen of printing types*, London, 1785.
- Les Caractères de l'Imprimerie Nationale*, Paris, Impr. Nationale éditions, (1990).
- McKitterick, David, "A type specimen of Christoffel van Dijck," *Quaerendo* 7 (1977): 66–75.
- Miller and Richard (Firm), *Specimens of Bohemian type, borders and ornaments*, Edinburgh, 1910.
- Morison, Stanley, *John Fell, the University Press, and the 'Fell' types*, New York, Garland Pub., 1981, c1967.
- Mosley, James, *British type specimens before 1831: a handlist*, London, s/e, 1978.
- Oxford University Press, *A specimen of the several sorts of printing-types belonging to the University*, Oxford, 1768.
- Rosart, Jacques François, *The type specimen of Jacques-François Rosart, Brussels 1768. (2e éd. augmentée reprinted)*, Amsterdam: Van Gendt; London; Routledge and Kegan Paul, 1973.
- Stephenson S. & C., *First part of a specimen of printing types*, London, 1796.
- Simmons, J. S. G. (John Simon Gabriel), *Specimens of printing types before 1850* (desde 1695) in the Typographical Library at the University Press, Oxford [s.d.], Reprinted: The Book Collector, Winter 1959.
- Southworth-Anthoensen Press, *Specimen of printing types together with a collection of printer's flowers*, Portland, 1937.
- St Bride Printing Library, *List of type specimens in the Saint Bride Printing Library from the 16th - 20th century*, [London]: [St Bride Printing Library], [c1960].
- Stamperia Vaticana, *The type specimen of the Vatican Press, 1628: a facsimile*, with an introduction and notes by H.D.L. Vervliet, Amsterdam: Menno Hertzberger & Co., 1967 (Facsimile reprint of 'Indice de caratteri con l'inventori & nomi di essi, esistenti nella stampa Vaticana & Camerale' [compiled by Andrea Brogiotti], Rome, 1628).
- Stephenson, S., *A specimen of printing types & various ornaments 1796: reproduced together*, London: Printing Historical Society, 1990 v [almost completely unpaginated].
- Vervliet, Hendrik D. L., *Sixteenth-century printing types of the Low Countries*, with a foreword by Harry Carter; translated from the Dutch manuscript by Harry Carter, Amsterdam: Hertzberger, 1968.
- Thorowgood W. and Company, *Fann Street Letter Foundry: a supplement to Thorowgood's specimen of printing*, London, 1832.



*Muestras y especímenes de Estados Unidos de Norteamérica*

Green, Ralph, *A check list of American 19th century type specimen books*, Chicago, Ill., 1951.

Kelly, Rob Roy, *American wood type, 1828-1900: notes on the evolution of decorated and large types and comments on related trades of the period*, New York, London, Van Nostrand-Reinhold, 1969.

McMurtrie, Douglas C., *Four reproductions of type specimen broadsides of the eighteenth century*, Chicago, 1931.

## GLOSARIO<sup>1</sup>

### Glosario de letras y signos

*agudo*: Es un acento utilizado sobre vocales —á é í ó ú ý æ— en checo, español —idioma en el que también se lo conoce como tilde—, francés, gaélico, húngaro, islandés, italiano, navajo y otros idiomas, y sobre consonantes —ć ń ř ś ź— en croata, polaco, sánscrito transliterado y vasco. En chino, se usa con vocales y con una nasal —á é í ó ń ú æ— para marcar el tono ascendente. También se usa con consonantes en cirílico —ѓ y ќ— en macedonio y con todas las vocales en griego. Las versiones en minúsculas y mayúsculas de las seis vocales agudas básicas aparecen en las fuentes latinas de texto de estándar ISO. Las fuentes paneuropeas generalmente incluyen tanto formas minúsculas como mayúsculas de las cinco consonantes agudas básicas y la vocal del islandés antiguo æ. La schwa aguda μ, la o abierta – y las vocales nasales agudas del atabascano —i u } Ě Ů— están presentes solamente en fuentes especializadas.

*ampersand*: Abreviatura de los escribas para la conjunción *y* (*et*, en latín); data de los tiempos romanos. Toma muchas formas —& & & & &c—, todas derivadas de la forma latina.

*anticircunflejo*: Es un acento circunflejo invertido. Se usa en vocales y consonantes —č ě ň ř š ž— en croata, checo, lituano, saami del norte, esloveno, eslovaco, serbio y otras escrituras. En el tai transliterado, el anticircunflejo indica un tono ascendente. En el chino transliterado, marca el tercer tono retroflexivo (tono ascendente/descendente) del mandarín estándar: f ě 4 y Ā Ç Ó â. También se utiliza en nuevas escrituras creadas para varios lenguajes aborígenes de Norteamérica. Sin razón aparente, la mayor parte de las fuentes ISO incluyen una š y una ž minúsculas y mayúsculas prefabricadas; en cambio, otras combinaciones deben construirse con el acento flotante. Las fuentes paneuropeas contienen un grupo más grande pero incompleto de letras con anticircunflejo, generalmente č ě ň ř š ž y Č Ď Ě Ň Ř Š Ť Ž. También se lo llama *cuña* o *háček*, que es su nombre en checo. Sin embargo, en checo este carácter es en realidad una variedad del gancho palatal, que puede tomar la forma de un anticircunflejo o un apóstrofo.

*a ordinal, o ordinal*: Véase *letras*.

---

<sup>1</sup> Aunque existen una gran variedad bibliográfica y fuentes sobre términos y glosarios tipográficos y de diseño, debido a que hemos realizado recientemente la revisión técnica de *Los elementos del estilo tipográfico* de Robert Bringhurst (México, Librería-FCE, 2008) creímos conveniente emplear algunas de las entradas de los apéndices A y B de dicha obra para el glosario de esta tesis.

*apóstrofo*: También llamado *coma elevada* o *comilla de cierre*, en inglés, francés, italiano y muchos otros idiomas, es una marca de elisión. A partir de ese uso, este símbolo se convirtió también en señal del posesivo en inglés. En lingüística, un apóstrofo como superíndice (no debe confundirse con el acento *agudo*) es el símbolo estándar de una consonante glótica: \ ^ ˇ ˘, etcétera. Por conveniencia, estos símbolos se convierten muchas veces en consonantes *seguidas* por apóstrofos normales: m' p' q', etcétera. Las consonantes con apóstrofo son frecuentes en la tipografía. En checo, las *d* y *t* con apóstrofo (d' y t', cuyas formas mayúsculas son ě y ť) son letras del alfabeto; lo mismo sucede con l' y L' en eslovaco; ch', k', u', l', s', t', tl', ts', x', x' y sus correspondientes mayúsculas (escritas con apóstrofos, no con anticircunflejo) son letras del alfabeto en tlingit. Usado como un carácter en sí mismo, el apóstrofo sirve muchas veces para señalar el cierre glotal o saltillo. En Unicode, esas funciones se distinguen con mucho cuidado. Véanse también *comillas*, *comillas mecanográficas*, *cierre glotal* y *gancho palatal*.

*apóstrofo invertido*: Es una forma mutante de las comillas dobles y sencillas. Aparecen en varias fuentes estadounidenses de publicidad y texto grabadas en los primeros años del siglo XX y en algunas fabricadas a fines de ese siglo.

*arroba*: Símbolo de una medida de masa y de volumen. El correo electrónico le dio nueva vida, pues en inglés significa *at*, “en”; pocas veces está bien diseñado. En un texto normal, sin embargo, no tiene ninguna función.

*asterisco*: Generalmente es un superíndice utilizado para señalar referencias y palabras clave. En la tipografía europea, también se usa muchísimo para marcar el año de nacimiento de una persona (como se usa la daga, en sustitución de una cruz, para marcar el año de la muerte). En filología indica formas “fetales” o hipotéticamente reconstruidas. El asterisco tiene muchas formas. Aparece en las primeras escrituras pictográficas sumerias. Es un símbolo gráfico con por lo menos cinco mil años de vida.

*bala*: Es una versión más grande del punto medio, utilizada sobre todo como una marca tipográfica importante. Las balas suelen usarse para marcar elementos en una lista; se pueden usar como los números, fuera de la columna. También se componen centrados en el renglón para separar grandes bloques de texto. Véase también *punto medio*.

*barra*: Es un trazo oblicuo que utilizaban los escribas medievales y muchos escritores posteriores como si fuera una coma. También se utiliza para construir fracciones *a nivel* (por ejemplo,  $\pi/3$ ), representar una ruptura de línea cuando se compone verso en prosa y, en el caso de fechas, direcciones y otros textos, como signo de separación. Cuando se compone en lenguas khoisan del oeste de África, suele usarse para representar sonidos laterales o dentales. Como en las formas inglesas *slash* y *backslash*, tiene su complemento en la contrabarra. En muchas fuentes se compone en mala posición y, por lo tanto,

necesita una sutil edición. Compárese con el *solidus*, es decir, con la *diagonal* o barra de fracciones.

*breve*: Es un acento utilizado en vocales y consonantes —ă ě ĭ ğ ǒ ŭ— en lenguas como malayo, rumano, turco, vietnamita y algunas formas de coreano transliterado. En inglés, se usa en transcripciones de fonética informal para marcar vocales cortas. En la escritura de la métrica y la prosodia, es el signo de una vocal o sílaba cuantitativamente corta. También se usa en la *i* rusa (ĭ, cuya forma cursiva es *ı̇*) y en otra vocal, *ÿ*, en bielorruso y uzbeko. El breve siempre es redondo y no debe confundirse con el anticircunflejo angular. También se llama *corto*.

*breve invertido*: Signo diacrítico que se usa con las vocales y una consonante silábica —·, <sup>1</sup> ° » ¿ (y las correspondientes letras en cirílico, ·, <sup>1</sup>/<sub>4</sub> ° <sup>3</sup>/<sub>4</sub> <sup>1</sup>/<sub>2</sub>)— para marcar el tono largo descendente en serbocroata. Aunque no se emplean en la escritura común, estas formas se usan en la enseñanza, en lingüística y en algunas ediciones de poesía métrica. Hay muy pocas fuentes que incluyan el breve invertido o los signos compuestos en los que se utiliza. No se debe confundir con el circunflejo, que tiene una punta en el medio. También se lo conoce como *domo* o *arco* aunque en español convendría llamarlo *antibreve*.

*calderón*: Es una vieja marca de escritura que se emplea al comienzo de un párrafo o sección principal del texto. Los tipógrafos siguen utilizándolo para ese propósito y, de vez en cuando, como marca de referencia. En las fuentes bien diseñadas, se ofrecen calderones con cierta personalidad —en lugar del estándar ¶, muy flojo y ya demasiado visto. En la antigüedad también se empleaba un signo del mismo nombre pero distinta figura para indicar los miles en las cantidades.

*cedilla*: Es un signo diacrítico que se utiliza con consonantes, como la ç en catalán, francés, náhuatl y portugués, y la ç y la ş en turco. En letón y en rumano se prefiere la *subcoma*. No hay que confundirla con el *ogonek* o gancho nasal, que se curva hacia el lado contrario y se usa solamente con vocales. La ş y la Ş turcas no aparecen en las fuentes estándar ISO.

*cierre glotal*: El cierre glotal es un sonido en busca de carácter: se trata de un sonido básico en muchas lenguas que ahora se escriben en letras latinas, pero que carece de símbolo tradicional en los alfabetos latino, griego y cirílico. Los lingüistas usan el carácter ? o ?— un signo de interrogación mutilado— para representarlo, pero el símbolo que más se usa cuando se componen textos es el apóstrofo. En árabe transliterado, la coma invertida o comilla de abrir (‘) se usa comúnmente para representar la letra ‘ain (ع), cuyo símbolo fonético es ğ o f, y el apóstrofo (’) se usa para representar *hamza* (ء, إ, ؤ, etcétera), el cierre glotal arábigo. Así, el Corán en árabe transliterado es *al-Qur’ān*; el árabe es ‘*arab*; la familia es *al-‘ā’ila*. También se lo conoce como *saltillo*. Véanse también *apóstrofo*, *coma invertida superior* y *comillas*.

*circunflejo*: Es un diacrítico que se utiliza en las vocales —â ê î ô û ŵ ŷ— en lenguas como el cree, el francés, el galés, el portugués, el rumano, el vietnamita y muchas otras. En textos multiculturales (por ejemplo, textos en los que aparecen el árabe, el griego, el hebreo y el sánscrito), se usa a veces como sustituto del *macron* para marcar las vocales largas. En el tai transliterado, un circunflejo significa un tono descendente. La mayor parte de las fuentes latinas incluye, todas las vocales con circunflejo, excepto las galesas ŵ y ŷ.

*coma*: Es un marca gramatical que descende de las más antiguas prácticas de escritura. En alemán, como pasa en muchas lenguas de Europa oriental, se usa para indicar el inicio de una cita. En Europa y algunos países de América Latina, también se usa como punto decimal. En el uso norteamericano, la coma separa miles; Europa prefiere un espacio, y buena parte de Latinoamérica, un punto. Así 10,000,000 = 10 000 000 = 10.000.000, pero un número como 10,001 es tipográficamente ambiguo: podría significar tanto diez y un milésimo como diez mil uno. Véase también *comillas*.

*daga*: Es una marca para referencias, utilizada sobre todo con las notas al pie. En la tipografía europea, también es símbolo de la muerte y se utiliza para marcar el año del deceso o los nombres de personas muertas; en la lexicografía se usa para marcar formas obsoletas. En la edición de textos clásicos, las dagas se emplean para marcar pasajes que se consideran corruptos. También se la llama *obelisco*, *óbelo* o *cruz*.

*diacrítico*: son los signos ortográficos que confieren un valor especial a otros signos; por ejemplo la tilde, la diéresis, el macrón, etc. Estos signos pueden colocarse de tres maneras: sobre el signo afectado (*supraescrito*), debajo del signo (*infraescrito*) o lateral (*laterales*). Los supraescritos se dividen en acentuales y especiales. Los acentuales son los acentos, el ápex y los espíritus. Los especiales la virgulilla, el punto supraescrito, la diéresis y la soberraya. Los suscritos son la cedilla, el subpunto y la subraya. Los laterales comprenden los índices (índice, superíndice, subíndice, apóstrofo). Martínez de Souza, *op. cit.*, p. 340.

*diéresis*: Es un signo diacrítico utilizado con vocales —ä ë ï ö ü w̄ ȳ— en muchos idiomas, entre ellos el albanés, el dinka, el estonio, el finés, el alemán, el sueco, el turco, el galés y con menos frecuencia en otros como el inglés, el griego, el español, el portugués y el francés. Algunos lingüistas distinguen entre el *umlaut*, que indica un *cambio* en la pronunciación de una sola vocal (como en la palabra alemana *schön*), y la *diéresis*, que marca la *separación* de las vocales adyacentes (como en el vocablo francés *naïve*). El símbolo tipográfico es el mismo, pero en inglés y las lenguas romances, el término correcto es siempre *diéresis*, mientras que *umlaut* es correcto para la mayoría de las otras lenguas en las cuales se utiliza el símbolo. Excepto en el caso de la letra galesa w̄ y las africanas ± y §, las vocales con diéresis están presentes en la mayor parte de las fuentes latinas de texto. También se conoce como *crema*. En húngaro, hay dos formas de diéresis: el doble punto, que se usa

para las vocales cortas, y el *doble agudo* o *diéresis larga*, para las vocales largas (ú es la forma larga de ü). La letra ÿ es una vocal que se usa a veces en francés arcaico. Sigue siendo necesaria en la forma moderna de unos cuantos nombres propios, tanto de personas como de lugares. También es una forma alternativa de la ligadura *ij* en flamenco.

*dígitos*: Cada fuente de texto incluye normalmente por lo menos *un* grupo de dígitos, que deberían ser (y generalmente no son) los dígitos no alineados o las cifras elzevirianas (OSF, por *old style figures*). Las fuentes de apoyo y las fuentes OpenType suelen incluir tres grupos más: alineados o de caja alta, voladitos y subíndices. Los voladitos se usan para potencias, superíndices y numeradores en las fracciones; los subíndices se usan para esa función y como denominadores en las fracciones. Para las fórmulas químicas (H<sub>2</sub>O, etcétera) y los subíndices matemáticos, se necesitan dígitos alineados por debajo de la base.

*dígrafo*: es el grupo de dos letras que representan un solo sonido. La Academia llama letra doble a la que se representa con dos signos, como la *ch*, *ll*, *rr* o la que procede de la unión de otras como *ç* y *ñ*.

*dos puntos*: Es una marca gramatical heredada de las escrituras europeas medievales. También se utiliza en matemáticas para señalar cocientes y en lingüística como marca de prolongación. En la retórica y prosodia clásicas, los *dos puntos* (en inglés, el singular es *colon*, y el plural, *cola*) señalan una cláusula larga, y una *coma*, una cláusula corta.

*florón*: Ornamento de inspiración vegetal; cuando es una hoja de hiedra, también se lo conoce como *hedera*, nombre de esa planta en latín. Es uno de los ornamentos tipográficos más antiguos, que aparece ya en inscripciones antiguas en griego.

*grave*: Es un acento usado con vocales —à è ì ò ù ÿ— en francés, italiano, portugués, catalán, vietnamita y muchas otras lenguas. En el chino transliterado, se usa con vocales —à è ì ò ù ã— para marcar el tono descendente. En gaélico, el grave se usa en lugar del macron para marcar vocales alargadas. Las cinco vocales graves básicas están presentes en la mayor parte de las fuentes latinas.

*guión bajo*: Es un carácter estándar en ISO, que tiene la posición de una línea en la base del renglón. No se debe confundir con el *subrayado*. También se llama *subraya*.

*guión*: Es el más corto de los guiones. Para enfatizar su tamaño, también se lo conoce como *guión corto*.

*guiones*: Las fuentes latinas de texto incluyen, como mínimo, un guión eme (guión largo, raya), un guión ene (guión medio, signo de menos) y un guión (guión corto). A veces se incluyen también un guión para dígitos y un guión de tres cuartos de eme (semirraya), y más raramente un guión de un tercio de eme.

*letras:* Hay por lo menos tres variedades de letras en una fuente latina común. Generalmente hay todo un alfabeto básico de minúsculas y mayúsculas y un alfabeto parcial de voladitas. Éstas se pueden usar para abreviar números ordinales: en español, 2<sup>a</sup>, 2<sup>o</sup> (segunda, segundo); en inglés, 1<sup>st</sup>, 2<sup>nd</sup>, 3<sup>rd</sup> (*first, second, third*); en francés, 1<sup>re</sup>, 2<sup>e</sup> (*première, deuxième*), etcétera. También se utilizan en algunas abreviaturas verbales, como 4<sup>o</sup>= cuarto; 8<sup>o</sup> = octavo; N<sup>o</sup>= número (en el inglés actual la mayor parte de esas formas son arcaicas). El alfabeto ISO básico incluye solamente dos letras superiores, la *a ordinal* y la *o ordinal*, esenciales para componer texto en lenguas romances. En las fuentes “expertas” u OpenType se consigue un conjunto más completo —convencionalmente limitado a <sup>a b d e i l</sup> <sub>m n o r s t</sub>—. Estas fuentes usualmente incluyen versalitas además de altas y bajas, y los voladitos. Las fuentes paneuropeas completas incluyen también todo un conjunto de caracteres cirílicos y griegos. Algunas incluyen caracteres con trazos caligráficos y antiguallas como la *s larga* (ſ) y sus ligaduras. Nótese que la identidad de las letras varía de lengua a lengua. El dígrafo *ch*, por ejemplo, se ve como una letra única en checo y lituano (tal como ocurrió en español hasta 1994); *ll* es una sola letra en vasco (y también lo fue en español); *dd*, *ff*, *ng*, *ll*, *ph*, *rh*, *th* son letras únicas en galés, y en serbocroata, los dígrafos *dz*, *lj*, *nj* son letras únicas (que corresponden a las letras cirílicas Ц, Љ y Њ).

*ligaduras:* Las fuentes básicas ISO sólo albergan dos ligaduras tipográficas, *fi* y *fl*. Las rígidas definiciones del conjunto de signos que no prevén ninguna ligadura adicional (como *ff*, *ffi*, *ffl*, *ff*) son muy peligrosas para la tipografía. Las ligaduras requeridas por el diseño de la fuente individual de tipos deberían residir siempre en la fuente básica. Las ligaduras *léxicas* *a*, *Æ*, *æ*, *Œ* y *β* son caracteres Unicode propiamente dichos, y por ello aparecen como entradas en este apéndice. En cambio, las ligaduras *tipográficas* como *fi* y *fl* son ligaduras contextuales, no letras.

*manecilla:* La mano del tipógrafo no es ni un puño que golpea ni una palma lista para el saludo. Es una mano silenciosa que señala. Sin embargo, con demasiada frecuencia se la viste con suntuosidad excesiva, por ejemplo, con mancuernillas. Es una invención barroca, pero no aparece en el grupo de caracteres ISO estándar y hay que buscarla en fuentes suplementarias.

*párrafo:* Es una variante de doble *s*, que ahora se utiliza sobre todo como referencia en códigos manuales y textos legales, cuando se citan secciones particulares. (El plural, que significa *párrafos*, se escribe duplicando el signo: §§.) Véase también *calderón*.

*pleca:* La pleca vertical se usa en matemáticas como signo de valor absoluto (se utilizan dos, encerrando las cifras: |-3|); en estudios de prosodia, para marcar una cesura, y en cálculo de proposiciones (donde se lo llama *barra de Sheffer*), como señal de no conjunción. En el

trabajo bibliográfico se utilizan tanto las plecas dobles como las simples. También se llama *cesura*. Véase también *barra*.

*punto*: Es el signo normal para el final de una oración en todas las lenguas de Europa. Pero también es una letra del alfabeto tlingit, que se pronuncia como una oclusión glotal. En fonética, es el signo del límite silábico.

*punto y coma*: Es una marca gramatical, un híbrido entre la coma y los dos puntos, derivado de una práctica europea de escritura. Sin embargo, en griego, se usa como signo de interrogación.

*saltillo*: Véase *cierre glotal*.

*símbolos monetarios*: La mayor parte de los conjuntos de caracteres ISO de diseño reciente incluye seis símbolos monetarios genuinos —\$ € £ f ¥ ¢— y un signo genérico —□—. El llamado “símbolo general monetario”, el *sputnik*, no tiene función tipográfica. Solamente ocupa un lugar en la fuente para que se coloque ahí un símbolo monetario local (rupia, peseta, etcétera). El signo de centavo (¢), ahora una reliquia tipográfica, es igualmente irrelevante para la mayor parte del trabajo tipográfico actual; la única razón para seguir ofreciéndolo como carácter es la nostalgia. El signo de la S cruzada —\$— descende de un antiguo símbolo del chelín. El mismo signo se utiliza para el dólar, el peso, el sol, el escudo, el yuan, etcétera. El signo de la libra esterlina, una L cursiva cruzada, representa a la libra latina (también es el origen de la abreviatura *lb*, utilizada para la libra *avoirdupois*, el sistema de pesos basado en la libra de 16 onzas que se utiliza en los países anglosajones). El signo £ se utiliza actualmente no sólo para la moneda inglesa, sino para la libra, lira o livre de muchos países africanos y de los estados de medio oriente. El símbolo del gulden holandés es *f*, por *florín*, que es el viejo nombre de la moneda. Este símbolo suele grabarse en una versión más corta y más ancha que la minúscula cursiva normal *f*. El símbolo para el shekel, la moneda de Israel (del hebreo *sheqel*).

*s larga*: Esta forma más alta de la *s* se parece a la *f* sin la barra cruzada. (Es importante notar que la forma redonda generalmente tiene un espolón a la izquierda.) La *s larga* se utilizaba normalmente en inglés hasta fines del siglo XVIII. Era la forma común de la *s* en las posiciones inicial y media. La *s corta* se usaba en finales de palabra y (generalmente) como la segunda *s* de un par. La unión de *s corta* y *s larga* forma la ligadura ß, que se sigue usando en alemán. La *s larga* sigue usándose rutinariamente en fuentes góticas, redondas y cursivas, aunque es arcaica. Muchas veces, la *s larga* necesita un conjunto de ligaduras mucho más amplio, entre otras *fb*, *fh*, *fi*, *fk*, *fl*, *ff*, *ffi*, *ffl*.

*tilde*: Es un signo diacrítico utilizado en las vocales —ã „ ˜ ı ˆ © ù þ— de muchas lenguas (estonio, kikuyu, portugués, twi, vietnamita...) y por lo menos en una consonante (ñ) de



otros. Los caracteres *Å, å, Ñ, ñ, Ó, ó* se encuentran en las fuentes de texto estándar ISO. Las fuentes paneuropeas también incluyen las viejas vocales groenlandesas *Ī, ĩ, Ũ* y *ũ*.

*virgulilla*: Es un carácter inusual en textos pero importante en lógica simbólica y matemáticas, donde significa similaridad, y en lexicografía, donde significa repetición. La lógica simbólica lo usa para indicar la negación pero, para evitar confusiones, se refiere el signo angular de *negación lógica* ( $\neg$ ). Para ISO y Unicode, la virgulilla que se encuentra en los teclados de computación es la *tilde ASCII*, un carácter que suelen usar los programadores de computación pero que no tiene ninguna función para los tipógrafos. La mayor parte de las fuentes tienen una virgulilla, no una tilde, en esa posición. En Unicode, la virgulilla verdadera tiene una dirección diferente. No se debe confundir con la *tilde*, un carácter más pequeño que se usa como diacrítico.

### **Glosario tipográfico**

*a bando*: Es una cita extensa que se separa del texto principal, formando un párrafo en sí misma con otra indentación o compuesto en una fuente diferente o en menor puntaje que el texto principal. Cuando la cita es breve, se compone sin separarla del texto principal y generalmente va entre comillas.

*abertura*: Se refiere a la dimensión de la boca en letras como *C, c, S, s, a* y *e*. Los diseños humanistas como Bembo y Centaur tienen aberturas grandes; en cambio, los diseños románticos como Bodoni y los diseños realistas como Helvetica tienen aberturas pequeñas. Las aberturas muy grandes se dan en las inscripciones griegas arcaicas y en las fuentes que derivan de ellas.

*aldino*: Se refiere a una casa editorial que operaba en Venecia, entre 1494 y 1515, bajo la conducción de Aldo Manuzio. La mayor parte de los tipos de Aldo —que incluyeron redondas, cursivas y griegas— fue grabada por Francesco Griffo, de Boloña. A todo tipo que se parece a los de Griffo, como a todo diseño tipográfico que se parece a los de Manuzio, se le llama aldino. Poliphilus de Monotype y la redonda Bembo son reconstrucciones aldinas, aunque sus compañeras en cursiva no lo son. En este momento, no hay ninguna cursiva o griega aldinas en el mercado.

*altas y bajas*: Las mayúsculas de tipo móvil se disponían en una caja que se acomodaba arriba de la que contenía las minúsculas. Por eso a aquéllas se las conoce como altas y a éstas, como bajas. Hoy los alfabetos latino, griego y cirílico son de dos cajas.

*altura de las mayúsculas*: Es la distancia desde la línea de base de un alfabeto hasta la línea de las mayúsculas, es decir, la altura aproximada de las letras mayúsculas. Muchas veces esa altura es menor que la altura de las ascendentes, aunque a veces es mayor. Véanse también *línea de base* y *altura x*.

*altura x*: Es la distancia entre la línea de base y la altura media de las minúsculas sin ascendentes ni descendentes —a, c, e, m, n, o, r, s, u, v, w, x, z— y la altura media del torso de las que sí tienen ascendentes o descendentes —b, d, h, k, p, q, y—. La relación de la altura *x* con la altura de las mayúsculas es una característica importante de cualquier fuente de tipos latinos *de dos cajas*, y la relación de la altura *x* con la longitud de las ascendentes y descendentes es una propiedad crucial de cualquier minúscula latina o griega. Véanse también *altura de las mayúsculas* y *línea de base*.

*ángulo de inclinación*: Es el ángulo del asta y las ascendentes y descendentes de las letras con respecto a la vertical. La mayoría de las cursivas (pero no todas) tienen inclinación hacia la derecha de entre 2° y 20°. Véase también *eje*.

*ascendentes y descendentes*: Cualquier parte del diseño de la letra que se extiende por encima de la altura *x*, como en b, d, f o por debajo de la línea de base, como en p y q.

*asta*: Es el trazo principal más o menos recto que no es parte de la curva o panza. La letra *o* no tiene asta; la letra *l* consiste solamente en asta y remates.

*bastarda*: Una clase de letra *gótica*.

*bastardilla*: Véase *cursiva*.

*blanco*: Véase *línea de blanco*.

*cabeza centrada*: Es un encabezado o un título centrado sobre el texto. Compárese con *cabeza lateral*.

*cabeza lateral*: Es una cabeza secundaria o subcabeza que se compone alineada a la izquierda (más raramente, a la derecha) o levemente sangrada. Compárese con *cabeza centrada*.

*caja de texto*: Es la parte de la página que se destina al texto.

*cancilleresca*: Es una clase de letras cursivas con ligaduras adicionales, y ascendentes y descendentes curvadas y alargadas. Muchas —pero no todas— las canchillerescas son formas con *trazo caligráfico*.

*capitular*: Es una mayúscula inicial que se introduce en el texto. Compárese con *capitular alta*.

*capitular alta*: Es una mayúscula inicial, de puntaje mayor que el resto del texto, que se eleva por arriba de la primera línea del párrafo en vez de estar incrustada en éste.

*carácter no alfabético*: Dícese de los signos tipográficos que se utilizan con el alfabeto pero no tienen un lugar en el orden alfabético. Los diacríticos como el acento agudo, el circunflejo, la diéresis y el anticircunflejo son caracteres no alfabéticos. También lo son el asterisco, la daga, el calderón, la coma y los paréntesis.

*cícero*: Es una unidad de medida igual a 12 puntos Didot. Es la contraparte de la *pica*, pero el cícero es levemente mayor que ésta: equivale a 4.52 mm o 0.178 pulgadas. Véase *punto*.

*color*: Es la tonalidad de un tipo cuando se compone en masa, lo cual no equivale a hablar del *peso* de la fuente misma. Las siguientes características afectan el color del tipo: espaciado

de las palabras y las letras, interlineado, frecuencia de mayúsculas, por no mencionar las propiedades de la tinta y el papel con que se imprime. Véase también *peso*.

*contorneada*: Es una letra en la cual los trazos principales están ahuecados o perfilados, aunque el contorno se deja más o menos intacto. Las fuentes contorneadas hacen que la letra tenga un color más claro y, al mismo tiempo, preservan las formas y proporciones de la fuente original. Si en vez de ahuecar los trazos se dibuja una línea alrededor de la parte exterior de las letras, para luego extraer la forma original entera, se consiguen letras más gordas que las originales y con menor resolución. Castellar, Smaragd y Romulus Open Kapitalen son ejemplos de fuentes contorneadas.

*contraforma*: Es el espacio en blanco encerrado en el diseño de una letra; puede estar completamente rodeado por el trazo, como en d u o, o en forma parcial, como en c o m. También se conoce como contorno interno.

*contraste*: En el análisis de los diseños de letras, se refiere generalmente al grado de contraste entre los trazos gruesos y los trazos finos de una letra dada. En las fuentes románticas como Bulmer y Bodoni, el contraste es alto. En las fuentes sin modulación, como Gill Sans y Futura, el contraste es bajo o sencillamente no existe.

*corondel*: Es la columna en blanco —aunque a veces lleva un filete— entre dos columnas de texto o entre los márgenes del lomo, cuando quedan dos bloques de texto pareados.

*corte delantero*: Es el borde o margen exterior de una página de libro; es decir, el borde o margen opuesto al del lomo.

*cuadratín*: En tanto que unidad de medida, es equivalente a una pica. También se denomina así a un cuadrado cuyo lado mide lo mismo que el tipo: en un texto en 11 pt, el cuadratín es un cuadrado de 11 pt por lado.

*cuerpo* (1): Respecto de los tipos móviles, es la medida del bloque de metal del cual emerge la imagen, tallada en espejo de la letra impresa. (2) Respecto de la fotocomposición y la tipografía digital, es la medida de la cara rectangular del bloque en la que estaría montada la letra *si fuera* metálica y tridimensional, en lugar de ser una imagen en dos dimensiones. Este “bloque” se conserva como referencia al definir cuerpo e interlínea. Véase también *puntaje*.

*cursiva*: Es una clase de letras más parecidas a las que se escriben a mano que a las redondas, pero menos adornadas que las caligráficas. Se desarrollaron a partir de la escritura manual carolingia en la Italia del siglo XV. En la mayor parte de las cursivas, las letras separadas se conectan a través de *remates transitivos*. También se conoce como *bastardilla* o, por influencia del inglés, *itálica*.

*curvas*: Son las astas generalmente redondas o elípticas que forman el trazo básico de letras como C, G, O en mayúsculas, y las letras b, c, e, o, p en minúsculas.

*de doble caja:* Un alfabeto de doble caja es, en realidad, dos alfabetos unidos. El alfabeto latino moderno, que usted está leyendo ahora, es un buen ejemplo. Tiene caracteres de caja alta y caja baja, o sea mayúsculas y minúsculas, muy ligadas pero tan fáciles de distinguir como el Senado y la Cámara de Diputados. Los alfabetos de una sola caja (el árabe, el hebreo y el devanagari, por ejemplo) no hacen esta distinción. Una fuente normal de tipo redondo es de tres cajas si incluye mayúsculas, minúsculas y versalitas.

*de una caja:* Esta expresión define a los alfabetos que tienen solamente una caja —como el árabe, el hebreo, el tailandés y el tibetano— y también muchas fuentes redondas para encabezados. Compárese con *de doble caja*.

*dígitos alineados:* Dígitos de la misma altura. Generalmente es sinónimo de *dígitos de caja alta*, pero algunos dígitos alineados son más chicos y más ligeros que las letras mayúsculas.

*dígitos con ascendentes y descendentes:* Véase *dígitos no alineados* o *elzevirianos*.

*dígitos de caja alta:* Son dígitos —1 2 3 4 5 6— diseñados para combinar en tamaño y color con las mayúsculas. Compárese con *dígitos no alineados*.

*dígitos de caja baja:* Véase *dígitos no alineados*.

*dígitos elzevirianos:* Véase *dígitos no alineados*.

*dígitos no alineados:* Son dígitos —1 2 3 4 5 6— diseñados para combinarse con las letras minúsculas en tamaño y color. En su mayor parte tienen ascendentes y descendentes. También se los llama *dígitos Old Style* o *dígitos elzevirianos*. Compárese con *dígitos de caja alta* y *dígitos alineados*.

*dígitos Old Style (OSF):* Es un sinónimo común de *dígitos no alineados*.

*dingbat:* Es una clase de signos o símbolos tipográficos a la que muchos desdeñan porque no tiene una relación obvia con el alfabeto. Muchos dingbats son pictogramas —pequeñas imágenes de iglesias, aeroplanos, personas, teléfonos, etcétera, que se utilizan en la industria turística— y otros son más abstractos —cruces, símbolos cartográficos, los palos de la baraja—. Compárese con *florón*. También se los conoce como *topos* o *bolos*.

*eje:* En tipografía, el eje de una letra generalmente significa el eje del trazo, que a su vez revela el eje de la pluma o de cualquier otra herramienta utilizada para formar la letra. Si una letra tiene trazos gruesos y trazos finos, busque los gruesos y extiéndalos para formar líneas. Esas líneas revelan el eje (o *ejes*, en plural: puede haber muchos simultáneamente). No se debe confundir con *ángulo de inclinación*.

*eje humanista:* Es un eje oblicuo que refleja la inclinación natural de la mano que escribe.

*eje racionalista:* Es el eje vertical típico de los diseños neoclásicos y románticos.

*en bandera derecha:* Es un párrafo que se compone con el margen izquierdo uniforme y el margen derecho dentado. Para ser más preciso, uno debería decir *alineado a la izquierda: /: dentado a la derecha*.

*en bandera izquierda:* Lo opuesto al párrafo en bandera derecha: aquí se compone con el margen derecho uniforme y el margen izquierdo dentado. Un buen ejemplo son las cornisas de las páginas pares de este libro.

*espacio de pelo:* Generalmente mide  $M/24$ .

*espacio duro:* Véase *espacio irrompible*.

*espacio eme:* Distancia igual al puntaje del tipo. Así, un espacio eme mide 12 pt en un tipo de 12 pt, y 11 pt en uno de 11 pt. También se lo llama *cuadratín*.

*espacio ene:* Es la mitad de un espacio eme. Para evitar malos entendidos en inglés, cuando se dan instrucciones oralmente, los tipógrafos hablan de los espacios eme como *mutttons* (“carne de carnero”) y de los espacios ene como *nuts* (“nueces”).

*espacio entre palabras:* El diseño de cada fuente incluye un espacio natural para separar palabras. Cuando el tipo se compone en bandera, el espacio entre palabras es constante; cuando se *justifica*, el espacio entre palabras se vuelve elástico.

*espacio fino:* En el mundo de los tipos móviles, es un espacio que mide  $M/5$ , un quinto de cuadratín. En la composición por computadora, a veces es  $M/6$  o  $M/8$ , aunque para algunos autores es un espacio de un punto. Compárese con *espacio grueso*, *espacio mediano* y *espacio de pelo*.

*espacio grueso:* Es un espacio que suele medir  $M/3$ , un tercio de cuadratín.

*espacio irrompible:* Es el espacio entre palabras que no puede usarse para separarlas en un cambio de línea. También se llama *espacio duro*.

*espacio mediano:* Es un espacio que mide  $M/4$ , es decir, un cuarto de cuadratín.

*florón:* Es un ornamento de horticultor. Es decir, un ornamento tipográfico que generalmente tiene la forma de una hoja o una flor. Algunos florones se diseñan para componerse en combinación o en grupo, de suerte que, desde un punto de vista tipográfico, funcionan como papel tapiz.

*folio:* En bibliografía, es un pliego u hoja escrita; pero en tipografía, un folio es generalmente un número de página, no la página misma.

*folio ciego:* Es una página que se cuenta en la paginación pero que no lleva ningún folio visible.

*folio inicial:* Un folio, en tanto número de página, que se coloca abajo, al pie de la página, cuando los folios en otras páginas se colocan cerca de la parte superior. Los folios iniciales se suelen usar al principio de los capítulos en la tradición inglesa.

*fracciones adaptadas:* Es una fracción (como  $5/64$ ) que no se incluye en la fuente y que, por lo tanto, hay que componer a demanda a partir de signos separados.

*fractura:* Es una de las clases de *letra gótica*.

*fuentes:* Conjunto de letras y otros signos tipográficos. En el mundo de los tipos móviles, la fuente es un alfabeto con todos sus caracteres accesorios, en un puntaje determinado. En

la fotocomposición, generalmente significa el surtido estándar de patrones con los que se forma la paleta de signos, sin tener en cuenta el puntaje, o la película concreta o el rollo en el que se guardan esos patrones. En el mundo del tipo digital, la fuente es la paleta de signos o la información digital que la codifica. (La forma como antes se escribía en inglés la palabra *fount* —en lugar de *font*— no sólo tiene el mismo significado sino también la misma pronunciación.)

*fuelle pi*: Es una fuente de símbolos matemáticos o de otro tipo, diseñada para usarse como complemento de una o más fuentes de texto.

*gancho*: Véase *gota*.

*gota*: Es una forma circular al final del brazo, pie o frente de letras como a, c, f, j, r y y. Las gotas se presentan en muchas redondas y cursivas del periodo romántico, en algunas fuentes realistas y en muchas fuentes recientes de inspiración romántica. Por ejemplo: Bodoni, Scotch Roman y Haas Clarendon. También se conoce como *gancho* o *ápice*. Véanse también *remate de pico* y *remate en forma de lágrima*.

*gótica*: Lo gótico es en la tipografía tan vago como en la arquitectura: un nombre general para una gran variedad de formas que surgieron sobre todo en el norte de Europa. Como los edificios góticos, los tipos góticos pueden ser macizos o leves. Muchas veces son altos y puntiagudos, pero también pueden ser redondos. Las categorías de letras góticas incluyen a la bastarda, la fractura, la rotunda y la textura.

*humanista*: Los diseños humanistas se originaron entre los humanistas del renacimiento italiano y siguen existiendo hasta el día de hoy. Son de dos tipos primarios: redonda y cursiva, y provienen de las mayúsculas redondas y las minúsculas carolingias. Los diseños humanistas muestran el claro rastro de la pluma con punta ancha (péndola) sostenida por un escriba diestro. Tienen un trazo *modulado* y un *eje humanista*.

*impresión ciega*: En la jerga de la prensa tipográfica, impresión ciega significa que se imprime sin tinta, produciendo así una huella de los caracteres sin color. También se conoce como grabado.

*interlineado*: Originalmente, era una tira de metal suave (a veces el mismo del tipo y a veces bronce) utilizada para definir el espaciado vertical entre líneas. Ahora, es la distancia vertical entre la línea de base de un renglón y la línea de base del siguiente.

*interlínea negativa*: Es una interlínea más chica que el cuerpo. Por ejemplo, el tipo de 16 puntos compuesto a 14 puntos tiene interlínea negativa (16/14).

*interlínea sólida*: Es un tipo de composición sin *interlineado* adicional o con la interlínea igual al puntaje del tipo. Un párrafo compuesto en 11/11 o 12/12, por ejemplo, tiene un interlineado sólido.

*itálica*: véase *cursiva*.

*justificación:* Ajuste de la longitud de la línea de modo que se alinee tanto a la derecha como a la izquierda. Los caracteres latinos suelen justificarse o alinearse a la izquierda, con dentado a la derecha.

*kern:* (1) Es la parte de una letra que se extiende hacia el espacio de otra. En muchos alfabetos, la f redonda sobresale hacia la derecha, la j redonda hacia la izquierda y la f cursiva, hacia ambos lados. (2) Ajustar el kerning significa alterar el espaciado de ciertas combinaciones de letras —*To* o *VA*, por ejemplo— de modo que el “excedente” de una se proyecte sobre o por debajo del “faltante” de la otra. También se lo llama *acoplamiento*.

*lagrimal:* Véase *remate en forma de lágrima*.

*ligadura:* Son dos o más letras unidas para formar un solo carácter. La secuencia ffi, por ejemplo, forma una ligadura en la mayoría de las fuentes latinas.

*línea de base o estándar:* Ya sea escrito a mano o compuesto con tipos móviles, el alfabeto latino en minúscula implica un marco invisible que consta por lo menos de cuatro líneas: la línea de las ascendentes, la altura *x*, la línea de base y la línea de las descendentes. La primera es la línea a la que llegan las ascendentes en letras como b, d, h, k, l. La segunda señala la parte superior de letras como a, c, e, m, x, y el torso de letras como b, d, h. La línea de base es aquella en que todas las letras se asientan. La línea de las descendentes limita por abajo a letras como p y q. En algunos casos hay una línea de las mayúsculas, que marca el borde superior de las letras mayúsculas como H y no siempre coincide con la línea de las ascendentes. Normalmente, las letras redondeadas como e y o suelen morder la línea de base. Las letras con punta como v y w suelen perforarla, mientras que los remates inferiores de letras como h y m generalmente se asientan con precisión sobre ella.

*línea de blanco:* Es el espacio de una línea completa sin texto.

*M/3:* Es un tercio de espacio eme: por ejemplo, 4 pt en tipo de 12 pt u 8 pt en tipo de 24 pt.

*modulación:* Es una variación —generalmente, cíclica y predecible— en el ancho del trazo. En los diseños de letras “monocromáticos” (sin modulación), como Frutiger, el trazo es siempre del mismo ancho. En una fuente como Bembo o Centaur, el trazo está basado en los movimientos de una péndola, lo cual hace que haya trazos finos cruzados y trazos verticales más gruesos. Cuando las letras se escriben con ese instrumento, la modulación regular es automática.

*monotónica:* El griego moderno conserva solamente uno de los viejos acentos tónicos, el *ὀξεῖα* (*oxeia*) o agudo. (El griego a menudo se escribía así y a veces se componía de esta forma, pero la práctica no fue oficial hasta 1982.) Las fuentes diseñadas para componer griego de esta forma se conocen como monotónicas. Generalmente, el agudo (que ahora se llama *tonos*) es vertical. Compárese con *politónica*.

*neohumanista*: Son los diseños recientes de letras que recuperan y vuelven a afirmar los principios *humanistas* del renacimiento.

*ojo*: Sinónimo de asta *curva*. También se usa para referirse a la parte del tipo que, entintada, toca el papel e imprime. Un *ojo grande* supone una gran altura  $x$ , mientras que un *ojo abierto* supone una abertura considerable.

*ortótica*: Fue una clase de escrituras y tipos en griego que floreció en Europa occidental entre los años 1200 y 1520, y luego revivió en el siglo XX. Las escrituras griegas ortóticas no son cursivas y generalmente tienen dos cajas. En otras palabras, son análogas a las redondas del alfabeto latino. Tanto las mayúsculas como las minúsculas suelen ser rectas. Los remates, cuando están presentes, suelen ser cortos, angulados y unilaterales. Las figuras geométricas del círculo, la línea y el triángulo suelen ser importantes en la estructura subyacente de estas letras.

*paloseco*: Véase *sanserif*.

*párrafo francés*: Es un párrafo compuesto con la primera línea a todo lo ancho de la columna y las líneas subsiguientes sangradas, como se hace con las diferentes entradas en este glosario.

*patín*: Véase *remate*.

*peso*: Es la oscuridad (negrura) de una fuente, independientemente de su tamaño. Véase también *color*.

*pica*: Es una unidad de medida igual a 12 *puntos*. Hoy se usan dos picas diferentes: (1) para el impresor tradicional, la pica es equivalente a 4.22 mm o 0.166 pulgadas: cerca de un sexto de pulgada, aunque no exactamente: ésa es la unidad habitual británica y estadounidense para medir el ancho y el alto de la caja. (2) La pica PostScript es exactamente un sexto de pulgada: 0.1666666... La diferencia entre las dos unidades es más o menos 0.03 por ciento. (La contraparte europea de la pica es el *cícer*, que es 7 por ciento más grande.)

*politónica*: El griego clásico se compone desde el siglo XV con una cantidad de acentos tónicos y diacríticos heredados de las escrituras alejandrinas: *oxeia* (agudo), *bareia* (grave), *perispomene* (circunflejo), *psili* (espíritu suave), *daseia* (espíritu áspero), diéresis y subíndice iota, y se utilizan aislados o en combinación. El griego moderno conserva solamente el agudo (reinterpretado como una marca vertical llamada *tonos*) y, ocasionalmente, una diéresis. Las fuentes griegas equipadas con el grupo completo de acentos y diacríticos se conocen como fuentes politónicas, y las fuentes en griego moderno, como *monotónicas*.

*puntaje*: Originalmente, era la altura de la cara del bloque de metal en que se había fundido cada una de las letras individuales. En los tipos digitales, es la altura de su equivalente invisible: un rectángulo que define el espacio en que se inscribe cada letra y no el tamaño de la letra misma. El cuerpo se expresa en puntos, pero los tamaños europeos se dan generalmente en



puntos Didot, que son 7 por ciento más grandes que los puntos que se usan en Gran Bretaña y Estados Unidos.

*punto*: (1) Para la medida británica y estadounidense, un punto es un doceavo de *pica*, lo cual significa que mide 0.3515 mm o 0.01383 pulgadas. En números redondos, hay 72 puntos por pulgada, o 28.5 puntos por centímetro. (2) El punto es más grande en Europa continental, donde se usan las unidades Didot. En números redondos, hay 26.5 puntos Didot por centímetro, y 67.5 por pulgada. (3) Casi todos los dispositivos digitales para composición, al igual que los lenguajes PostScript y TrueType, consideran que el punto es 1/72 de pulgada y la pica, exactamente un sexto de pulgada.

*puntos de conducción*: Es una hilera de puntos uniformemente espaciados que a veces se necesitan para unir un texto alineado a la izquierda con numerales alineados a la derecha en un índice general o un contexto parecido.

*redonda*: Es la letra que se usa para texto corrido. Se define por ausencia: no es negrita, no es cursiva, no es versalita.

*remate*: Es un trazo agregado al comienzo o al final de los fustes principales de una letra. En el alfabeto redondo, los remates suelen ser trazos *reflexivos* que terminan el asta principal de la letra y pueden ser unilaterales o bilaterales (son unilaterales si se proyectan solamente hacia un lado del asta, como en la cabeza de la T y en el pie de la L, y bilaterales si se proyectan hacia ambos lados, como los remates en el pie de la T y la cabeza de la L). Los *remates transitivos* —trazos suaves de entrada o salida— suelen aparecer en las cursivas. Hay muchos términos descriptivos para los remates, especialmente para los de las fuentes redondas. Pueden no sólo ser unilaterales y bilaterales, sino también largos o cortos, gruesos o angostos, con punta o romos, angulados o suaves, horizontales o verticales, oblicuos, triangulares y mucho más. En las góticas textura y fractura son generalmente en forma de diamante. También se conocen como *terminales*. Véanse también las entradas siguientes y *sanserif*.

*remate abrupto y suave*: Los remates son *abruptos* —si se separan del fuste principal bruscamente, en un ángulo— o *suaves* —si fluyen suavemente a partir del fuste principal o hacia él—. En la literatura tipográfica más antigua, los remates suaves se describen generalmente en inglés como *adnate*.

*remate bilateral*: Los remates bilaterales se extienden a ambos lados del fuste y son siempre *reflexivos*. Son característicos de ciertas redondas, mientras que los remates unilaterales son característicos de las carolingias y cursivas.

*remate de pico*: Es un espolón muy pronunciado que se encuentra particularmente en la f y también a veces en a, c, j, r, y, sobre todo en muchas redondas del siglo XX, y, en menor grado, también en cursivas.

*remate egipcio*: Es un remate suave o angulado del mismo grosor que el asta principal. Los remates de bloque son marca de fábrica de los tipos llamados egipcios y clarendon, dos grupos de fuentes realistas producidas en grandes cantidades desde principios del siglo XIX.

*remate en forma de lágrima*: Es una hinchazón, semejante a una lágrima, al final del brazo de letras como a, c, f, g, j, r, y. Este rasgo es típico de las fuentes de fines del renacimiento, del barroco y del periodo neoclásico, aunque está presente en muchas fuentes recientes que se inspiran en aquéllas. Ejemplos: Jannon, Van Dijck, Kis, Caslon, Fournier, Baskerville, Bell, Walbaum, Zapf International, Galliard. Véanse también *gota* y *remate de pico*.

*remate reflexivo*: Es un tipo de remate en el que el trazo de la pluma regresa por donde ya había pasado. Los remates reflexivos son típicos de las fuentes redondas, incluyendo la fuente en que están compuestas estas palabras. Estos remates siempre suponen un pequeño pero brusco freno en el trazo y un regreso del dibujo hacia la dirección desde la que provenía. En general, son *bilaterales*. Véase *remate transitivo*.

*remate transitivo*: Es un tipo de remate que fluye directamente hacia el asta o desde ella, sin volver sobre sí mismo. Son frecuentes en las cursivas. Generalmente, los remates transitivos son unilaterales: se extienden solamente hacia un lado del asta. Véase también *remate reflexivo*.

*romana*: Se dice de los diseños generalmente ligeros, preferidos por los escribas humanistas y tipógrafos en la Italia de los siglos XV y XVI. La letra romana es la contraparte del estilo románico en arquitectura, así como la gótica es la contraparte tipográfica del gótico.

*rotunda*: Es una de las clases de letra *gótica*.

*sanserif*: Se dice de los diseños de letras sin remates. El nombre proviene de la influencia del normando en el anglosajón durante la formación del idioma en Inglaterra. También se conocen como *paloseco*.

*tamaño del tipo*: Véase *puntaje*.

*terminal*. Véase *remate*.

*textura*: Es una de las clases de letra *gótica*.

*tipo*: Es una pieza única de metal; es decir, una letra u otro carácter en un estilo y tamaño particulares. En el mundo de los tipos digitales, en el que las letras no tienen existencia física sino cuando se las imprime, en inglés la palabra *type* quedó desplazada por *glyph*. Un “glifo” es una versión —una encarnación conceptual, no material— de un símbolo abstracto llamado *carácter*. Así, A y a son “glifos” alternativos para el mismo carácter (en la misma fuente).

*trazo caligráfico*: Un diseño de letra con trazos caligráficos siempre busca evocar el lujo. Algunas letras con estos trazos llevan florituras; otras, simplemente ocupan más espacio.

Generalmente, las letras de esta clase son cursivas y, en consecuencia, de origen italiano. Las verdaderas mayúsculas en cursiva (diferentes de las mayúsculas redondas con ángulo de inclinación) son letras con trazo caligráfico.

*versal*: Es la mayúscula con la que antiguamente comenzaban todos los versos, aunque gramaticalmente no hiciera falta.

## LISTA DE IMÁGENES DE LA TESIS

(Para facilitar la consulta al lector, las imágenes de la tesis van en un volumen independiente del cuerpo del texto).

### CAPÍTULO I

IMAGEN 1. “Retrato de José de Contreras y Alvarado en su imprenta”, grabado de Miguel de Adame, Lima, 1701. Ésta es la única imagen conocida de un taller colonial.

IMAGEN 2. Las partes de la prensa (imagen procedente de Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación, imags. 162 y 163).

IMAGEN 3. Mobiliario de la imprenta, Joseph Moxon, 1683 (Imagen procedente de Jurado, *La imprenta*, p. 388) y taller español del XVIII (Don Quijote visitando la imprenta de Sancha, grabado de Moreno, 1797 (Imagen procedente de Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez RuyPéres, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro).

IMAGEN 4. Prensa del Museo Artes Gráficas de México. (foto tomada de: [http://sepiensa.org.mx/contenidos/2008/tl\\_mcag/p1.html](http://sepiensa.org.mx/contenidos/2008/tl_mcag/p1.html))

IMAGEN 5. Tamaños de papel usuales en el libro antiguo (Cuadro procedente de José Martínez de Souza, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 3ra. Edición, 2004, p. 433).

GRÁFICA 1. Número de entradas por lenguas, relacionadas con la cultura escrita

GRÁFICA 2. Número de términos que aparecen en las lenguas

GRÁFICA 3. Relación entre el género y el formato de la obra en las ediciones en lenguas indígenas

GRÁFICA 4. La presencia de la imagen en la edición indígena. Contabilidad general en el cuerpo de obra

GRÁFICA 5. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVI

GRÁFICA 6. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVII

GRÁFICA 7. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVIII

CUADRO 1. Tipos de papeles empleados en la Nueva España y sus precios (siglo XVII)

CUADRO 2. Denominaciones usuales en la tipografía antigua y su equivalencia en mm en 20 líneas de texto.

### CAPÍTULO II

IMAGEN 1. Esquema de puntizones y corondeles según el formato de los libros (imagen procedente de: Curso *El libro antiguo*, Elvia Carreño, 2005, Notas personales).

IMAGEN 2. Formatos de libros más usuales durante el periodo de la imprenta manual (Datos procedentes de José Martínez de Souza, *op. cit.*, cuadro F2 p. 433).

IMAGEN 3. Esquema de una página (procedencia: Diplomado *El libro Antiguo*, Ff y L-Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, notas personales).

IMAGEN 4. Canon de oro o sección áurea. Proporción de la caja de la Biblia de 42 líneas y canon de J. A. van der Graaf (Esquemas procedente de Jan Tschichold, *The Form of the Book. Essay on the Morality of Good Design*, Washington, Hartley & Marks, 1991, esquema 5, 6 y 7, pp. 44-47).

IMAGEN 5. Canon de J. A. van der Graaf (Esquemas procedente de Tschichold, *op. cit.*).

IMAGEN 6. Canon de Villard (Esquema procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*, pp. 48 y 49).

IMAGEN 7. Canon de Villard (Esquemas procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*).

IMAGEN 8. Diseño de página con proporción 2:3 (Esquema procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*, esquema 16, p. 56).

IMAGEN 9. Diseño de páginas de libro en folio: *Doctrina Fidei*, de Juan de Medina (México, Antonio Ricardo, 1577).

IMAGEN 10. Diseño de páginas de libro en 4º: *Arte novissima de lengua mexicana* de Carlos de Tapia Centeno (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753).

IMAGEN 11. Diseño de páginas de libro en 8º: *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua*, de fray Juan Bautista Bautista (México, Diego López Dávalos, 1605).

IMAGEN 12. Ejemplo de anteportada: *Manual para administrar sacramentos lengua mexicana*, Lorra Baquío (México, Diego Gutierrez, 1634).

IMAGEN 13. Ejemplo de anteportada: *Manual para administrar sacramentos* de Saenz (México, Francisco Robledo, 1642).

IMAGEN 14. Ejemplo de portada del periodo inicial: *Doctrina cristiana*, Juan de Zumárraga (México, Juan Pablos, 1550).

IMAGEN 15. Ejemplo de portada del periodo inicial: *Tesoro espiritual* de Maturino Gilberti (México, Antonio de Espinosa, 1558)

IMAGEN 16. Ejemplo de portada del periodo de consolidación: *Arte de la lengua de Michoacán*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1558)

IMAGEN 17. Ejemplo de portada del periodo de consolidación: *Doctrina Fidei*, de Medina (México, Antonio Ricardo, 1577).

IMAGEN 18. Ejemplo de portada del periodo barroco: *Arte de la lengua mame* de Diego Reynoso (México, Francisco Robledo, 1644).

IMAGEN 19. Ejemplo de portada del periodo barroco: *Huei Tlamabuiçoltica [...]*, de Lasso de la Vega (México, Juan Ruiz, 1649).

IMAGEN 20. Ejemplo de portada del período de crisis de la imagen: *Arte de la lengua mexicana*, Sandoval (México, Mariano Valdés, 1810).

- IMAGEN 21. Ejemplo de portada del período de crisis de la imagen: *de la Clara y suscita explicación...* (Puebla, oficina del Oratorio de S. F. Neri, 1819).
- IMAGEN 22. Ejemplo de portada del período ilustrado: *Arte de la lengua mexicana*, de Tapia (México, Vda. De Hogal, 1753).
- IMAGEN 23. Ejemplo de portada del período ilustrado: *Breve compendio en otomí*, de Ramírez (México, Herederos de Jáuregui, 1785).
- IMAGEN 24. Elementos de la portada, nombre el autor: *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan*, de Juan Martínez de Araujo (México, Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).
- IMAGEN 25. Elementos de la portada, nombre el autor: *Catecismo zapoteco*, de Leonardo Levanto (Puebla, Oficina Palafoxiana, 1776).
- IMAGEN 26. Elementos de la portada, título con acomodo en copa: *Doctrina doctrina*, Juan de la Anunciación (México, Espinosa, 1575).
- IMAGEN 27. Elementos de la portada, título con acomodo en tres capas de texto: *Espejo divino en lengua mexicana*, de fray Juan de Mijangos (México, Diego López Dávalos, 1607).
- IMAGEN 28. Elementos de la portada, título con acomodo en bloque o justificado: *Compendio de arte de Carochi* (México, Biblioteca Mexicana, 1759).
- IMAGEN 29. Elementos de la portada, pie de imprenta (nombre del impresor) *Vocabulario manual en lengua mexicana*, de Pedro Arenas (México, Vda. Rodríguez Lupercio, 1690).
- IMAGEN 30. Elementos de la portada, pie de imprenta (nombre del impresor) *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan*, de Juan Martínez de Araujo (México, Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).
- IMAGEN 31. Elementos de la portada, pie de imprenta (forma de nombrar al impresor) *Doctrina Fidei*, de Medina (México, Ricardo, 1577).
- IMAGEN 32. Elementos de la portada, pie de imprenta (forma de nombrar al impresor) *Arte de la lengua de Mechoacan*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1558).
- IMAGEN 33. Elementos de la portada, pie de imprenta (Nombre del costeador): *Manual para administrar a los indios del idioma cabita, los santos sacramentos*, anónimo (México, María de Rivera, 1740).
- IMAGEN 34. Elementos de la portada, pie de imprenta (Fecha de impresión): *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]* de Martín de León (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617).
- IMAGEN 35. Elementos de la portada, pie de imprenta (Fecha de impresión): *Doctrina en maya*, de Juan Coronel (México, Juan Ruiz, 1620).
- IMAGEN 36. Elementos de la portada, dedicatoria: *Doctrina zapoteca* (Puebla, Diego Fernández de León, 1689).

IMAGEN 37. Elementos de la portada, dedicatoria: *Confesionario en lengua mixe* (Puebla, Vda de Miguel de Ortega, 1733).

IMAGEN 38. Elementos de la portada. Datos legales, Privilegio: Juan de la Anunciación, *Confesionario en lengua mexicana* (México, Mechor Ocharte, 1599).

IMAGEN 39. Elementos de la portada. Datos legales, Licencia y privilegio: Juan de Gaona, *Colloquios de paz y tranquilidad* (México, Pedro Ocharte, 1582).

IMAGEN 40. Elementos de la portada. Datos legales, Licencia: *Clara y suscita explicación de la doctrina...* anónimo, (Puebla, Oficina del Oratorio de san Felipe Neri, 1819).

IMAGEN 41. Elementos de la portada. Datos legales, Censura: *Vocabulario en lengua de Michoacán*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1559).

IMAGEN 42. Elementos de la portada. Datos legales, Censura: *Vocabulario manual* de Pedro Arenas (México, Francisco de Rivera Calderón, 1680).

IMAGEN 43. Elementos de la portada. Datos legales, Tasa: *Sermonario en lengua mexicana* de Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577).

IMAGEN 44. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Doctrina cristiana en lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1550).

IMAGEN 45. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Arte de la lengua mexicana* (segunda edición), de Vazquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1683).

IMAGEN 46. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Confessonario breve activo, y passivo, en lengua mexicana* (reimpresión) de Marcos de Saavedra (México, María de Rivera, 1746).

IMAGEN 47. Otros elementos de la portada: Marca de impresor o de librero: Diego Fernández de León: *Arte de lengua mexicana [...]*, de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1689).

IMAGEN 48. Otros elementos de la portada: Marca de impresor: Diego Fernández de León: *Arte de lengua mexicana [...]*, de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1693).

IMAGEN 49. Otros elementos de la portada: Alusión a la corrección del texto: *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]*, Martín de León (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617).

IMAGEN 50. Otros elementos de la portada: Alusión a la corrección del texto: *Arte de lengua mexicana [...]*, de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Fco. Xavier de Morales, 1726).

IMAGEN 51. Otros elementos de la portada, Índice: *Pláticas de los principales misterios de nuestra sta. fee, con una breve exortacion al fin del modo con que deben excitarse al dolor de las culpas,*

*hechas en el idioma yucateco*, por Francisco Eugenio Dominguez y Argai (México, Colegio de S. Ildefonso, 1758).

IMAGEN 52. Otros elementos de la portada, Índice: *Compendio de arte de Carochi* (México, Biblioteca Mexicana, 1759).

IMAGEN 53. Otros elementos de la portada, Citas: *Primera parte del sermonario...* Juan de Mijangos, (México, López Dávalos, 1607).

IMAGEN 54. Textos preliminares. Legales, Privilegio: *Manual de los Santos Sacramentos* de Andrés Saenz de la Peña (México, Fco. Robledo, 1642).

IMAGEN 55. Textos preliminares. Legales, Licencia: *Confesionario... mixe* de Quintana (Puebla, Vda de Ortega, 1733).

IMAGEN 56. Textos preliminares. Legales, Licencia: *Arte de lengua totonaca* de Joseph Zambrano Bonilla (Puebla, Vda de Miguel de Ortega, 1752).

IMAGEN 57. Textos preliminares. Fe de errata: *Promptuario manual mexicano* del jesuita Ignacio Paredes (México, Biblioteca Mexicana, 1759).

IMAGEN 58. Textos preliminares. Fe de errata: *Compendio gramatical en tarahumara* de Tellechea (México, Imprenta del Gobierno Federal, 1826).

IMAGEN 59. Textos preliminares. Literarios: *Arte de la lengua mexicana*, de Francisco Pérez (México, Francisco de Ribera Calderon, 1713).

IMAGEN 60. Textos preliminares. Literarios: Acróstico, *Reglas en otomí*, de Neve y Molina (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767).

IMAGEN 61. Textos preliminares. Literarios: Sonetos, *Compendio tarahumara*, de Tellechea (México, Imprenta de la Federación, 1826).

IMAGEN 62. Textos preliminares. Prólogo. *Arte de la lengua mexicana* de Pérez (México, Fco. De Rivera Calderón, 1713).

IMAGEN 63. Texto. Distribución de las partes del libro: *Arte de la lengua mexicana*, de Betancourt (1673).

IMAGEN 64. Texto. Organización en dos columnas: *Noticias de la Lengua Huasteca*, de Tapia, 1767.

IMAGEN 65. Texto. Organización compleja: *A Jesucristo [...]* Juan de la Anunciación (1606).

IMAGEN 66. Texto. Glosas: *Primera parte de sermonario*, Martín de León (Vda de López Dávalos, 1614).

IMAGEN 67. Texto. Notas al pie. *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano*, de Geronymo Thomas de Aquino, Cortés y Zedeño (Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, 1765).

IMAGEN 68. Portadas interiores. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (Alonso de Molina (México, Antonio de Espinosa, 1571).



IMAGEN 69. Portadas interiores. *Catecismo mexicano [Christianoyotl mexicanimachtiloni]*, Ignacio Paredes (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758).

IMAGEN 70. Protesta del autor. *Arte de la lengua mexicana*, de Betancourt (1673).

IMAGEN 71. Protesta del autor. *Manual de sacramentos* (1690).

IMAGEN 72. Colofón. *Doctrina* de Pedro de Cordoba (México, Juan Pablos, 1544).

IMAGEN 73. Colofón. *Arte* de Maturino Gilberti (1558).

IMAGEN 74. Tabla e índices. *Vocabulario* de Arenas (1718).

IMAGEN 75. Tabla e índices. *Confesionario* de Quintana (1733).

IMAGEN 76. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Nacional de México: Convento Grande de San Francisco; Convento de San Agustín; Convento de Santo Domingo (ej. 2-3); Colegio de San Juan de Letrán (ej. 1). Otras marcas están borrosa o no han sido identificadas.

IMAGEN 77. Marcas de fuego de ejemplares de la b) Biblioteca Cervantina: Convento de Santa Bárbara de Puebla (BC); Borrosa: se lee “san fran”; dudosa: es una parte de una marca biojival que podría pertenecer a la orden franciscana; dudosa: por el corazón y la A podría pertenecer a la orden agustina

IMAGEN 78. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Pública de Guadalajara: Hospicio de san Felipe Neri de la Ciudad de México. No identificada: es una marca circular con borde de perlas. Tiene un monograma donde se pueden distinguir las letras SHPEL

IMAGEN 79. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Palafoxiana: Colegio de san Juan de Puebla.

IMAGEN 80. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Burgoa: No identificada: estrella de ocho puntas y borrosa.

IMAGEN 81. Ex libris manuscritos. *Arte* de Aldana (1754).

IMAGEN 82. Ex libris manuscritos. *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan...*, Juan Martinez de Aravjo (México, Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).

IMAGEN 83. Intervenciones en el texto ajenas al contenido. *Catecismo mexicano* de Paredes (1758)

IMAGEN 84. Intervenciones en el texto ajenas al contenido. *Espejo...* de Juan de la Anunciación (1607).

IMAGEN 85. Ex libris novohispanos impresos. Ex libris de la Biblioteca del Convento de san Francisco el Grande de México.

IMAGEN 86. Ex libris novohispanos impresos. Ex libris de san Francisco Xavier

IMAGEN 87. Ex libris mexicanos contemporáneos. Joaquín García Icazbalceta, George Robert Graham Conway, Salvador Ugarte Vizcaíno, Pedro Robredo Galguera, Florencio Gavito Bustillo, Enrique Cervantes y Francisco González de Cossío

IMAGEN 88. Sellos de tinta. Biblioteca Nacional; la de Ciencias Biológicas; el tecolote y el escudo de la Biblioteca del INAH; el sello del Estado de Puebla y el de Alfredo Chavero.

IMAGEN 89. Marginalia. Glosa manuscrita completa del texto, fray Juan de Gaona, *Colloquio de paz...* (México, M. Ocharte, 1582) y fray Maturino Gilberti, *Tesoro espiritual...* (México, A. Espinosa, 1575)

IMAGEN 90. Marginalia. Monograma (IHS) MA

IMAGEN 91. Marginalia. Rasgueados. fray Maturino Gilberti, *Tesoro espiritual...* (México, A. Espinosa, 1575)

IMAGEN 92. Marginalia. Imágenes dentro de letras .Antonio de Guadalupe Ramirez, *Breve compendio...* (México, Hros, de Jaúregui, 1785)

IMAGEN 93. Marginalia. Globo terráqueo, Ramirez op. cit.

IMAGEN 94. Encuadernación. Partes del libro: 1) adorno; 2) cabezada; 3) corte de cabeza; 4) punta; 5) folio; 6) portada; 7) portadilla; 8) guarda; 9) corte delantero; 10) corte de pie; 11) lomera; 12) lomo; 13) entrenervio; 14) florón; 15) tejuelo; 16) nervio; 17) caeja; 18) ángulo; 19) plano anterior; 20) bisagra; 21) cartón; 22) tela de la tapa; 23) marcas de la signatura; 24) pliegos; 25) gasa; 26) tira de cartulina; 27) título; 28) faja; 29) epígrafe; 30) grabado; 31) márgenes de lomo; 32) corondel; 33) margen de cabeza; 34) columna de texto; 35) blanco de separación del texto; 36) margen de corte; 37) sobrecubierta; 38) boca; 39) margen de pie. (esquema procedente de José Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y el libro*)

IMAGEN 95. Encuadernación novohispana, algunas características. Herrajes

IMAGEN 96. Encuadernación novohispana, algunas características. Lomo escrito.

IMAGEN 97. Encuadernación novohispana, algunas características. Guardas compuestas con páginas impresas de otras obras.

IMAGEN 98. Encuadernación. Estado de conservación: marca de fuego borrada.

IMAGEN 99. Encuadernación. Estado de conservación: deterioro libro por gusano

IMAGEN 100. Tipos de encuadernación: original en pergamino

IMAGEN 101. Tipos de encuadernación: moderna en pergamino

IMAGEN 102. Tipos de encuadernación: original en cuero.

IMAGEN 103. Tipos de encuadernación: moderna en cuero

IMAGEN 104. Tipos de encuadernación: de lujo

IMAGEN 105. Tipos de encuadernación: original en tela

IMAGEN 106. Tipos de encuadernación: en cartón

IMAGEN 107. Tipos de encuadernación: Keratol

IMAGEN 108. La imagen en el libro en lenguas indígenas: *Confesionario breve* (Espinosa, 1565)

IMAGEN 109. La imagen en el libro en lenguas indígenas: Fresco de la bóveda del refectorio del Convento de san Agustín Acolman. (Imagen procedente de Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, IIE-UNAM, 1990).

IMAGEN 110. Grabados con espíritu renacentista: *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, de Gilberti (México, Antonio de Espinosa, 1559).

IMAGEN 111. Grabados de probable producción local: *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1569).

IMAGEN 112. Grabados de producción local: frontispicio del *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana* de Lorra Baquío (México, Diego Gutierrez, 1634)

IMÁGENES 113 y 114. La contabilidad de las imágenes: el mismo grabado en dos partes distintas de la obra, *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1565)

IMAGEN 115. Uso repetido de una misma imagen: *Compendio del arte de la lengua mexicana [...] del P. Horacio Carochi* (1759)

IMAGEN 116. Uso repetido de una misma imagen: *Promptuario manual mexicano* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759).

IMAGEN 117. *La relación entre la imagen y el formato de los libros*: Alonso de Molina *Confesionario breve en lengua mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1565)

IMAGEN 118. *La relación entre la imagen y el formato de los libros*: Reynoso *Arte y vocabulario en lengua mame [...]* México, Francisco Robledo, 1644)

IMAGEN 119. *Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Portada*. Alonso de Molina, *Doctrina Cristiana* (México, P. Ocharte, 1578)

IMAGEN 120. *Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Preliminares*. Nicolás de la Barreda, *Doctrina christiana en lengua chinanteca*, (México, Hros. De la vda. de Fco. Rodríguez Lupercio, 1730)

IMAGEN 121. *Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Primera página*. Carlos Tapia Zenteno, *Noticia de la lengua huasteca* (México, Biblioteca Mexicana, 1767)

IMAGEN 122. *Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Colofón*. Alonso de Molina, *Confesionario mayor en lengua mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1569)

IMAGEN 123. Categorías de la imagen en los libros en lenguas indígenas: decorativas: *Vocabulario en lengua mexicana* de Arenas (1611) y *Confesionario en lengua mexicana* de Alvarado (1634)

GRÁFICA 1. Relación entre el género y el formato de la obra en las edición en lenguas indígenas

GRÁFICA 2. La presencia de la imagen en la edición indígena. Contabilidad general en el cuerpo de obra

GRÁFICA 3. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVI

GRÁFICA 4. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVII

GRÁFICA 5. Imágenes en las ediciones indígenas. Siglo XVIII

### CAPÍTULO III

IMAGEN 1. Técnica tipográfica (Imagen procedente Giorgio Fioravanti, *Diseño y reproducción. Notas históricas e información técnica para el impresor y su cliente*, Barcelona, Gustavo Gili, GG diseño, 1988, p. 114).

IMAGEN 2. Cajas tipográficas españolas de los siglos XVII y XIX (Imagen procedente los manuales de Paredes 1680 y Sigüenza 1811)

IMAGEN 2. Caja tipográfica mexicana del siglo XIX. (Imagen procedente del Catálogo tipográfico de Ignacio Cumplido, 1871)

IMAGEN 4. Póliza de 100,000 letras (Datos procedentes de José Martínez de Souza, *Diccionario de tipografía y el libro*, p. 746, p. 3.)

IMAGEN 5. Dimensiones del carácter (Imagen procedente de *Font Refence*).

IMAGEN 6. Versalitas (Imagen procedente de Phill Baines y Andrew Haslam, *Tipografía. Función, forma y diseño*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002, 121-b)

IMAGEN 7. Cursivas y números elzevirianos. (Imagen procedente de Baynes, *op.cit.*, 121-a y 121-b).

IMAGEN 8. Elementos constitutivos de la letra. (Imagen procedente de Gérard Blanchard, *La letra*, Barcelona, CEAC, Enciclopedia del Diseño, 1988, p. 133).

IMAGEN 9. Cuerpos y nombres antiguos de los tipos (Imagen procedente de Harry Carter, *Orígenes de la tipografía. Punzones, matrices y tipos de imprenta (siglos XV y XVI)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1999)

IMAGEN 10. Gradación de puntajes. (Imagen procedente de Otl Aicher, *Tipografía*, Valencia, Campgraphic, p 88).

IMAGEN 11. Nombres y tamaños de tipos antiguos. (Procedente de P. Gaskell, *Nueva introducción a la bibliografía material...*, tabla 1, p. 20).

IMAGEN 12. Clasificación de Thibaudeau (Imagen procedente de Martínez de Souza, *Diccionario de tipografía y el libro*, ilustr. 26 y 83; Clas. Thibaudeau.jpg).

IMAGEN 13. Descripción de fuentes. (Imagen procedente de Juan B. Iguiniz, *El libro. Epítome de bibliología*, México, Porrúa, 1946, pp. 34-35).

IMAGEN 14. Cuadro comparativo de las clasificaciones tipográficas. (Imagen procedente de Garone, Kimura y Esponda, Tipos de Remate, *De Diseño*, núm. 32).

IMAGEN 15. Comparación de estilos góticos. (Imagen procedente de Garone, Kimura y Esponda, "Tipos de remate," *Dediseño*, # 33).

IMAGEN 16. Punzón y contrapunzón. (Imagen procedente de *Enciclopedia de las artes gráficas*, ilustr. 1).

IMAGEN 17. Moldes para tipos pequeños y para tipos grandes, Imprenta nacional de Francia. (Imagen procedente de Jurado, *La imprenta*, ilustr. 90-91).

IMAGEN 18. Clasificación de ojos comunes en la tipografía antigua. (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, tabla 2, p. 21).

IMAGEN 19. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 23-25)

IMAGEN 20. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*)

IMAGEN 21. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*)

IMAGEN 22. Identificación: Romanas de a) Jenson y b) Aldo (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

IMAGEN 23. Identificación: a) Romanas de Garamond, b) romana de van der Keere imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

IMAGEN 24. Identificación: a) Romanas de van der Keere. y romana angloneerlandesa (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

IMAGEN 25. Identificación: a) Cursivas de Aldo y b) degli Arrighi (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 31)

IMAGEN 26. Identificación: a y b) Cursivas de Granjon, c) van Dickj y d) Caslon (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 32)

IMAGEN 27. Romanas y cursivas barrocas: Kis y caracteres de la romana del rey (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 35)

IMAGEN 28. Romanas y cursivas barrocas: Flienschman, Pierre Simon Fournier y John Barkerville. (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 36)

IMAGEN 29. Redondas y cursivas neoclásicas: Didot (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 37)

IMAGEN 30. Especímenes españoles. *Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Audal Pradell, maestro armero en dicha ciudad, y la funde Felio Pons Impresor. Adviértase ahora al público que ahora se van abriendo las demás matrices hasta hacer una completa fundición de todos los caracteres, que se usan, tomando por norma las mejores letras que en Europa se conocen. 1758* (Catálogo del revival de Pradell, Andreu Balius, s/f, s/e)

IMAGEN 31. Especímenes españoles. Caracteres de la Imprenta Real (1788). Portada (Proyecto Ibarra: <http://www.tipografia.es/catalogo.cfm>.)

IMAGEN 32. Especímenes españoles. *Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los*

*primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771.* (Imagen procedente de Escobar, p. 228)

IMAGEN 33. Capitulares tipo lombarda (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *American Wood Type. 1828-1900. Notes on the evolution of decorated and large types and coments on related trades of the period*, New York, Van Nostrand Reinhold Company, 1969)

IMAGEN 34. Inicial de un impreso de David Sartorius, 1582. Los puntos negros que se observan en las cuatro esquina son las cabezas de los clavos que sostenían la letra al taco de madera (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 35. Capitulares xilográfica de gran tamaño impresa por Alaman, 1499 (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 36. Capitulares de danzas macabras atribuido a Hans Holbein (Basilea, *ca.* 1530) (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 37. Iniciales de Geoffroy Tory para Robert Estienne (París, *ca.* 1540) (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 38. Capitulares italianas (Imagen procedente de Percy Smith, "Initial Letters in the Printed Book", en *Fleuron Anthology*, Francis Maynell y Herbert Simon (eds.), Toronto, University of Toronto Press, 1973)

IMAGEN 39. Capitulares españolas (Imagen procedente de Percy Smith, *op. cit.*)

IMAGEN 40. Letras floreadas de Fournier (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 41. Letras retrabajadas de Fournier (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 42. Letras retrabajadas de Rosart (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 43. Letras pesadas de inicios del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 44. Letras inclinadas de inicios del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 45. Letras historiadas del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 46. Capitulares en los libros en lenguas indígenas.

IMAGEN 47. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Motivos vegetales, animales, historiadas o con paisaje (S. XVII)

IMAGEN 48. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Enmarcadas

IMAGEN 49. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Letras perfiladas o retrabajadas en su interior, perlas isabelinas

IMAGEN 50. Hierros encuadernación

IMAGEN 51. Ornamentos de Granjon (Imagen procedente Stanley Morison, *John Fell. The University Press and the "Fell" Types*, Londres, Garland Publishing Co., 1981, capítulo X "The Fell Ornaments", pp. 166-187)

IMAGEN 52. Ornamentos de Fournier, Bodoni y tipógrafos españoles (Imágenes procedentes de Salvatore Gregorietti y Emilia Vassale, *La forma della scrittura. Tipologia e storia degli alfabeti dai Sumeri ai giorni nostri*, Milán, Feltrinelli, 1988, 393 p.; Franco María Ricci, *Hommage a Bodoni*, Parma, FMR, 1991)

IMAGEN 53. Portada orlada y portadas ornamentadas: a) *Compendio...*, Paredes (México, B. Mexicana, 1759); b) *Noticias...*, Tapia (México, B. Mexicana, 1767); c) *Vocabulario...* Arenas (Puebla, Pedro de la Rosa, 1793)

IMAGEN 54. Cenefas o cabeceras tipográficas (siglo XVII, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo): a) *Arte...* Vetancourt (México, Rodríguez Lupercio, 1673); b) *Vocabulario...* Arenas (México, Fco. Rivera Calderón, 1680); c) *Vocabulario...* Arenas (México, Vda de Calderón, 1683); d) *Manual de los Santos Sacramentos...*, Martínez de Aravjo (México, María de Benavides, 1690). Siglo XVIII: e) *Arte...* Pérez (México, Fco. Rivera Calderón, 1713); f) *Arte...* Vázquez (Puebla, Fco. Xavier Morales, 1726); g) *Confesionario...* Saavedra (Ma. De Rivera, 1746); h) *Manual...* García (Hdros. De María de Rivera, 1760); i) *Reglas...* Neve y Molina (México, Hdros. De José de Jáuregui, 1767)

IMAGEN 55. Delimitación y señalización de secciones de contenido con ornamentos. *Arte...* Pérez (México, Fco. Rivera Calderón, 1713)

IMAGEN 56. Delimitación y señalización de secciones de contenido con ornamentos. *Catecismo...* Paredes (México, México, B. Mexicana, 1758)

IMAGEN 57. Delimitación y señalización de secciones de contenido con calderones. *Doctrina...* Juan de la Anunciación (México, Espinosa, 1575)

IMAGEN 58. Ornamentos para la organización del texto bilingüe: *Arte...*, de Vetancourt (México, Rodríguez Lupercio, 1673)

IMAGEN 59. Otros ornamentos: Dedo en cornisa, *Tesoro...*, de Gilberti (México, Espinosa, 1575)

IMAGEN 60. Ornamentos para balancear o nivelar la composición tipográfica

IMAGEN 61. Misceláneas tipográficas *Catecismo...* anónimo (México, Fco. Xavier Sánchez, 1737)

IMAGEN 62. Uso de s acostadas como líneas punteadas *Arte...* de Beltrán (México, Vda de Hogal, 1746)

IMAGEN 63. Uso de signos de puntuación como ornamentación *Arte...* Tapia (México, Vda de Hogal, 1753) y *Pláticas...*, Domínguez (México, Colegio S. Ildefonso, 1758)

## CAPÍTULO IV

GRÁFICA 1. Obras de contenido religioso. Producción por siglo

GRÁFICA 2. Obras de contenido lingüístico. Producción por siglo

GRÁFICA 3. Autoría de las obras en lenguas indígenas

GRÁFICA 4. Producción editorial por lengua y por siglo

GRÁFICA 5. Lenguas poco impresas

GRÁFICA 6. Trabajo lingüístico de las órdenes religiosas (lenguas con las que trabajaron)

GRÁFICA 7. Número de obras realizadas por imprenta

GRÁFICA 8. Producción editorial por imprenta, organizada por siglos

TABLA 1. Producción editorial mexicana en lenguas indígenas del siglo XVI

TABLA 2. Relación entre imprentas y procedencia de los autores

TABLA 3. Número de impresos por lengua y número de imprentas involucradas

## CAPÍTULO V

IMAGEN 1. Ortografía y pronunciación, la idea de fray Maturino Gilberti, *Arte de la lengua de Mechoacán* (México, Juan Pablos, 1558)

IMAGEN 2. Categoría 1) La invención de signos.

IMAGEN 3. Categoría 2) Reutilización de signos. 2.1) Rotación, 1555

IMAGEN 4. Categoría 2.1) Rotación, 1578

IMAGEN 5. Categoría 2.1) Rotación, 1620

IMAGEN 6. Categoría 2.1) Rotación, 1746

IMAGEN 7. Categoría 2.2) Semejanza estructural (sustitución de  $\Sigma$  por Z), 1555

IMAGEN 8. Categoría 2.3) Ambigüedad (i/l, u/v) 1637

IMAGEN 9. Categoría 2.3) Ambigüedad (i/l, u/v) 1702

IMAGEN 10. Categoría 2.4) Sustitución gráfica, 1746

IMAGEN 11. Categoría 2.4) Sustitución gráfica, 1753

IMAGEN 12. Categoría 3) Combinación de signos, 3.1) Sumatoria de signos ejemplos tz, th, 1684

IMAGEN 13. Categoría 3.1) Sumatoria de signos ejemplos tl, tz, h, ll, x, 1713

IMAGEN 14. Categoría 3.1) Sumatoria de signos ejemplos: cc, pp, qq, tt, pp heridas, 1758

IMAGEN 15. Categoría 3.1) Sumatoria de signos Ejemplos: Tz y sh, 1760

IMAGEN 16. Categoría 3.1) Sumatoria de signos Ejemplos: tt, ttz, 1785

IMAGEN 17. Ejemplo de distinta dirección de la suma de los signos, 1644

IMAGEN 18. Ejemplo de distinta dirección de la suma de los signos, 1606

IMAGEN 19. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1730

IMAGEN 20. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1767



IMAGEN 21. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1759

IMAGEN 22. Ejemplos dos dígrafos con h heridas (Ch y Th) y doble p heridas, 1746

IMAGEN 23. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal (ejemplo de circunflejo invertido, 1758)

IMAGEN 24. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal. 1759

IMAGEN 25. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal, 1760

IMAGEN 26. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal, 1767

IMAGEN 27. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1702

IMAGEN 28. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1760

IMAGEN 29. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1729

IMAGEN 30. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1733

IMAGEN 31. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1645

IMAGEN 32. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1743

IMAGEN 33. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1759

IMAGEN 34. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1577

IMAGEN 35. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1649

IMAGEN 36. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1637

IMAGEN 37. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1577

IMAGEN 38. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1620

IMAGEN 39. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1758

IMAGEN 40. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1767

IMAGEN 41. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1767

IMAGEN 42. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1785

IMAGEN 43. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1582

IMAGEN 44. Categoría 5.2) Variante de caja (mayúsculas / minúsculas), 1767

IMAGEN 45. Categoría 5.3) Variante de tamaño (cuerpo o grado), 1732

IMAGEN 46. Categoría 5.3) Variante de tamaño (cuerpo o grado), 1732

IMAGEN 47. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1577

IMAGEN 48. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1606

IMAGEN 49. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1723

IMAGEN 50. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1765

IMAGEN 51. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1729

- IMAGEN 52. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retórica a. Acerca de los argumentos, 1758
- IMAGEN 53. Funciones retóricas a. Acerca de los argumentos, 1759
- IMAGEN 54. Funciones retóricas a. Acerca de los argumentos, 1746
- IMAGEN 55. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1752
- IMAGEN 56. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1761
- IMAGEN 57. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1761
- IMAGEN 58. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos 1743
- IMAGEN 59. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos 1743
- IMAGEN 60. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos 1606
- IMAGEN 61. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1713
- IMAGEN 62. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1729
- IMAGEN 63. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1759
- IMAGEN 64. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1753
- IMAGEN 65. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1767
- IMAGEN 66. Funciones accesorias a. Acerca del libro, 1758
- IMAGEN 67. Funciones accesorias a. Acerca del libro, 1746
- IMAGEN 68. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1713
- IMAGEN 69. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1606
- IMAGEN 70. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1754
- IMAGEN 71. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1634
- IMAGEN 72. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1637
- IMAGEN 73. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, lengua indígena en cursiva, 1702
- IMAGEN 74. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, términos en lengua indígena inciertos en el texto en cursiva, 1713
- IMAGEN 75. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1717
- IMAGEN 76. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por cuerpo, castellano más pequeño que lengua indígena, 1723
- IMAGEN 77. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1752
- IMAGEN 78. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, palabras en lengua indígena en cursivas dentro del texto, 1753
- IMAGEN 79. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1767

IMAGEN 80. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: variante dialectal dentro de paréntesis, 1760

IMAGEN 81. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1761

IMAGEN 82. La disposición de textos en la edición bilingüe. Uso de calderones: 1752

IMAGEN 83. La disposición de textos en la edición bilingüe. Uso de puntos conductores: 1644

IMAGEN 84. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1673

IMAGEN 85. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1697

IMAGEN 86. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1713

IMAGEN 87. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1717

IMAGEN 88. La disposición de textos en la edición bilingüe. Lengua indígena en redondas y castellano en cursiva. 1673

IMAGEN 89. La disposición de textos en la edición bilingüe. Lengua indígena en redondas y castellano en cursiva. 1690

IMAGEN 90. La disposición de textos en la edición bilingüe. 1713

IMAGEN 91. La disposición de textos en la edición bilingüe. Ejemplos de la lengua indígena en redonda y castellano en cursiva. 1752

IMAGEN 92. La disposición de textos en la edición bilingüe. 1753

IMAGEN 93. La disposición de textos en la edición bilingüe. Edición en tres columnas. 1765

IMAGEN 94. La disposición de textos en la edición bilingüe. Notas al pie. 1765

IMAGEN 95. El cuidado editorial y las erratas, 1758

IMAGEN 96. El cuidado editorial y las erratas, 1759

IMAGEN 97. El cuidado editorial y las erratas, 1730

IMAGEN 98. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1599

IMAGEN 99. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1624

IMÁGENES 100 y 101. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1729

## **CAPÍTULO VI**

GRÁFICA 1. Producción en náhuatl por imprenta

IMAGEN 1. Preludio al uso del alfabeto latino: el alfabeto mnemotécnico de Dolce

IMAGEN 2. Preludio al uso del alfabeto latino: la adaptación de Valadés

IMAGEN 3. Sistema testeriano

IMAGEN 4. Fray Juan de Zumárraga, *Doctrina cristiana* (México, Juan Pablos, 1550)

- IMAGEN 5. Fray Pedro de Gante, *Doctrina cristiana en lengua mexicana [...]* (México, Juan Pablos, 1553).
- IMAGEN 6. Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1555)
- IMAGEN 7. Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua mexicana* (1571)
- IMAGEN 8. Fray Alonso de Molina, *Arte en lengua mexicana* (1571)
- IMAGEN 9. Fray Alonso de Molina, *Confesionario breve* (1565)
- IMAGEN 10. Fray Alonso de Molina, *Confesionario mayor* (1565)
- IMAGEN 11. Fray Alonso de Molina, *Confesionario* (1569)
- IMAGEN 12. Fray Alonso de Molina, *Confesionario* (1578)
- IMAGEN 13. Fray Alonso de Molina, *Doctrina cristiana* (1578)
- IMAGEN 14. Fray Domingo de la Anunciación, *Doctrina xpistiana breue y copendiosa por via de dialogo entre vn maestro y vn discipulo sacada en lengua castellana y mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1565)
- IMAGEN 15. Fray Juan de la Anunciación, *Doctrina christiana en lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1575)
- IMAGEN 16. Fray Juan de la Anunciación, *Sermonario en lengua mexicana [...]* (México, Antonio Ricardo, 1577).
- IMAGEN 17. Fray Juan de Gaona, *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1582)
- IMAGEN 18. Antonio del Rincón, *Arte de la lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1595)
- IMAGEN 19. Fray Juan Bautista, *Confesionario en lengua mexicana y castellana [...]*, 1599
- IMAGEN 20. Fray Juan Bautista, *Advertencia para los confesores de los naturales [...]* (Santiago de Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1600)
- IMAGEN 21. Fray Juan Bautista, *De la miseria y brevedad de la vida del hombre en lengua mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1604)
- IMAGEN 22. Fray Juan Bautista, *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua [...]* (México, Diego López Dávalos, 1605)
- IMAGEN 23. Fray Juan Bautista, *A Jesucristo S. N. Ofrece este sermonario en Lengua Mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1606)
- IMAGEN 24. Fray Juan Mijangos, *Espejo divino en lengua mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1607)
- IMAGEN 25. Fray Juan Mijangos, *Primera parte del sermonario dominical y sanctoral en lengua mexicana [...]* (México, Juan Blanco de Alcázar, 1624)
- IMAGEN 26. Pedro Arenas, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana* (1611)
- IMAGEN 27. Edición de 1668
- IMAGEN 28. Edición de 1680

IMAGEN 29. Edición de 1683

IMAGEN 30. Edición de 1690

IMAGEN 31. Edición de 1718

IMAGEN 32. Edición de 1728

IMAGEN 33. Edición de 1793

IMAGEN 34. Fray Martín de León, *Camino del cielo en lengua mexicana [...]*, (México, Diego López Dávalos, 1611)

IMAGEN 35. Fray Martín de León, *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana [...]*, (México, viuda de Diego López Dávalos, 1614)

IMAGEN 36. Fray Martín de León, *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]* (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617)

IMAGEN 37. Francisco Lorra Baquío, *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana*, (México, Diego Gutierrez, 1634)

IMAGEN 38. Bartholomé de Alva Ixtlilxóchitl, *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana [...]* (México, Francisco Salbago, 1634)

IMAGEN 39. Pedro Contreras Gallardo, *Manual para administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales desta Nueva España [...]*, (México, Juan Ruíz, 1638)

IMAGEN 40. Andrés Sáenz de la Peña, *Manual de los Santos Sacramentos* (México, Francisco Robledo, 1642)

IMAGEN 41. Diego de Galdo Guzmán, *Arte en lengua mexicana*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1642)

IMAGEN 42. Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana [...]*, (México, Juan Ruíz, 1645)

IMAGEN 43. Luis Lasso de la Vega, *Huei Tlamahuicoltica [...]* (México, Juan Ruíz, 1649)

IMAGEN 44. Fray Agustín de Betancourt, *Arte de lengua mexicana [...]*, (México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1673)

IMAGEN 45. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana [...]*. Primera edición 1689

IMAGEN 46. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana [...]*. Segunda edición, 1693

IMAGEN 47. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana [...]*. Reimpresión de 1726, corregida.

IMAGEN 48. Antonio Vázquez Gastelu, *Catecismo breve [...]*, 1792

IMAGEN 49. Diego Jayme Ricardo Villavicencio, *Luz y método para confesar idólatras* (Puebla, Diego Fernández de León, 1692)

IMAGEN 50. Fray Manuel Pérez, *Arte en lengua mexicana* (1713)

IMAGEN 51. Fray Manuel Pérez, *Farol Indiano* (1713)

IMAGEN 52. Fray Manuel Pérez, *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano* (México, Francisco de Ribera Calderón, 1723)

- IMAGEN 53. Francisco de Ávila, *Arte de la lengua mexicana* (México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, 1717)
- IMAGEN 54. Bartolomé Castaño, *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición* (México, Vda. de Bernardo Hogal, 1744).
- IMAGEN 55. Fray Marcos de Saavedra, *Confessionario breve activo y passivo en lengua mexicana [...]* (México, María de Rivera, 1746)
- IMAGEN 56. Carlos de Tapia Zenteno *Arte novissima de lengua mexicana [...]* (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753)
- IMAGEN 57. José Agustín de Aldama y Guevara, *Arte de la lengua mexicana* (México, Biblioteca Mexicana, 1754)
- IMAGEN 58. Ignacio de Paredes, *Catecismo mexicano [...]*, 1758
- IMAGEN 59. Ignacio de Paredes, *Compendio del arte de la lengua mexicana [...]*, 1759
- IMAGEN 60. Ignacio de Paredes, *Promptuario Manual Mexicano*, 1759
- IMAGEN 61. Carlos Celedonio Velázquez de Cárdenas y León, *Breve práctica y régimen confesionario de indios, en mexicano y castellano [...]* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1761).
- IMAGEN 62. Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño, *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadaluajara*, (Puebla, Imprenta Real de San Ignacio, 1765)
- IMAGEN 63. Andrés Sáenz de la Peña, *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos, arreglado al ritual del No. SS. P. Paulo Quinto [...]* formado por orden del Exmmo. y venerable siervo de Dios Juan Palafox y Mendoza [...]
- (Puebla, Pedro de la Rosa, 1809)
- IMAGEN 64. Ignacio de Paredes, *Catecismo mexicano [...]* (México, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809)
- IMAGEN 65. Rafael Sandoval, *Arte de la lengua mexicana* (México, Manuel Antonio Valdés, 1810).
- IMAGEN 66. Anónimo, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo impreso en idioma mexicano [...]*, (Puebla, Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri, 1819)
- IMAGEN 67. Catecismo pictográfico. Bartolomé Castaño, siglo XVII, Encuadernación en badana, 110 x 85 x 15 mm, Biblioteca Nacional, Madrid [SIG. RES/ 271]. (Imágenes tomadas de el Catálogo *América Mestiza*, “Los libros de dos mundos, trasvases recíprocos de pensamiento”)
- IMAGEN 68. Catecismo de Castaño. Marca de agua del papel
- IMAGEN 69. Catecismo de Castaño. Ejemplos del texto castellano
- IMAGEN 70. Catecismo de Castaño. Ejemplos del texto náhuatl
- IMAGEN 71. Catecismo de Castaño. Pie de imprenta
- IMAGEN 72. Catecismo de Castaño. Ejemplo del ornamento de la sección náhuatl
- IMAGEN 73. Ornamentos tipográficos de la imprenta de la Vda. De Hogal

IMAGEN 74. Ornamentos tipográficos de la imprenta de la Vda. De Hogal

## CAPÍTULO VII

IMAGEN 1. Distribución geográfica y variedades dialectales del grupo otomí. (Datos tomados de <http://www.ciesasistmo.com/fichas/extras/mapa06.html>. Mapa Adaptado de J. Soustelle, 1937, y L. Manrique, 1965)

IMAGEN 2. Cuadro sobre la evolución de la ortografía del otomí. (Tomado de David Wright, “Los signos gráficos en el Códice Huichapan,” *VII Coloquio internacional sobre otopames*, Zinacantepec, noviembre de 2005)

IMAGEN 3. *Gramática de Cárceres*. Muestra de vocales.

IMAGEN 4. *Ortografía de Neve y Molina*. Muestra de vocales.

IMAGEN 5. *(a-d), Doctrina cristiana en castellano, mexicano y otomí*, Fray Melchor de Vargas, México, Pedro Balli, 1576. Portada

IMAGEN 6. *Arte breve y vocabulario trilingüe otomí, náhuatl y castellano* del agustino Alonso Urbano (1604). (Fuente: *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe: español-náhuatl-otomí*; edición facsimilar de René Acuña (ed.), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990).

IMAGEN 7. *Manuscrito anónimo*, 1640. Ejemplar consultado en la BNMex.

IMAGEN 8. *Catecismo* de Miranda (1759), advertencias.

IMAGEN 9. *Alfabeto otomí y su explicación*, Tazió (1804). Ejemplar consultado en la BINAH.

IMAGEN 10. *Catecismo* de Miranda. Portada.

IMAGEN 11. *Catecismo* de Miranda. Primera página: a) ejemplo de alfabeto 1; b) ejemplo de alfabeto 2 y c) Ejemplo de alfabeto 3.

IMAGEN 12. *Catecismo* de Miranda. Ejemplo de ornamentos tipográficos

IMAGEN 13. *Catecismo* de Miranda. Ejemplo de cenefas y arreglos tipográficos

IMAGEN 14. *Catecismo* de Miranda. Ejemplo de dígrafos

IMAGEN 15. *Catecismo* de Miranda. Ejemplo de las modificaciones de un carácter.

IMAGEN 16. *Ortografía* de Neve y Molina. Portada

IMAGEN 17. *Ortografía* de Neve y Molina. Tabla de pronunciación y de erratas

IMAGEN 18. *Ortografía* de Neve y Molina. Décimas de un discípulo del autor.

IMAGEN 19. *Ortografía* de Neve y Molina. Soneto acróstico semiparanomástico.

IMAGEN 20. *Ortografía* de Neve y Molina. Ejemplo de pareceres y entrada del diccionario

IMAGEN 21. *Ortografía* de Neve y Molina. Diccionario: a) Alfabeto de iniciales y b) Alfabeto de numerales

IMAGEN 22. *Ortografía* de Neve y Molina. Ornamentos tipográficos

IMAGEN 23. *Ortografía* de Neve y Molina. Cenefas y guardas tipográficas

- IMAGEN 24. *Ortografía* de Neve y Molina. Tabla de pronunciación
- IMAGEN 25. *Catecismo* de Miranda. Advertencias sobre la pronunciación
- IMAGEN 26. *Ortografía* de Neve y Molina. Grabado del frontispicio.
- IMAGEN 27. *Breve compendio* de Ramírez. Portada
- IMAGEN 28. *Epítome*
- IMAGEN 29. *Epítome. Detalle*
- IMAGEN 30. *Breve compendio* de Ramírez. Parte de la dedicatoria
- IMAGEN 31. *Breve compendio* de Ramírez. Página interior
- IMAGEN 32. *Breve compendio* de Ramírez. adornos tipográficos
- IMAGEN 33. *Breve compendio* de Ramírez. Cenefas tipográficas
- IMAGEN 34. *Breve compendio* de Ramírez. Muestra de letras especiales
- IMAGEN 35. *Breve compendio* de Ramírez. Comentario sobre las letras equivocadas
- IMAGEN 36. Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. (Tomado de Hipólito Escobar, op. cit., p. p. 228)
- IMAGEN 37. *Muestra de los caracteres ...* Ejemplo de Texto gordo redonda (Tomado de D. Updike, *Printing Types...*)
- IMAGEN 38. Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. Ejemplo de Texto gordo cursiva (Tomado de Updike, op. cit.)
- IMAGEN 39. Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. Ejemplo de lectura chica cursiva (Tomado de Updike, op. cit.)

## APÉNDICE 2

- a) Ficha general para el catálogo de material tipográfico novohispano
- b) Ficha general para el catálogo de ilustraciones de la ediciones en lenguas indígenas
- c) Ficha general para el catálogo de capitulares de la ediciones en lenguas indígenas
- d) Ficha general para el catálogo de ornamentos de la ediciones en lenguas indígenas



## APÉNDICE 1: BIBLIOGRAFÍA DE LAS EDICIONES EN LENGUAS INDÍGENAS CONSULTADAS (SIGLOS XVI-XIX)

- a) **Índice alfabético por autor**
- b) **Lista de autores**
- c) **Fecha de edición**
- d) **Imprenta**
- e) **Lenguas**
- f) **Acervos donde se encuentran los ejemplares**

### a) Autor

- Aguirre, Manuel, *Doctrina Christiana y pláticas doctrinales, traducidas en lenguas opata*, México, Colegio de San Ildelfonso, 1765
- Aldama y Guevara, José Agustín de, *Arte de la lengua mexicana*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1754
- Alva, Bartholome de, *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana: y platicas contra las supresticiones de idolatria, que el dia de oy an quedado a los naturales desta Nueva España, è instruccion de los santos sacramentos &c.*, México, Francisco Salgado, 1634
- Alvarado, fray Francisco, *Vocabulario en lengua misteca, hecho por los Padres de la Orden de Predicadores, que residen en esta ultimamente recopilado, y acabado por el padre fray Francisco de Alvarado*, México, Pedro Balli, 1593
- Anónimo, *Arte de la lengua cahita*, México, Francisco Javier Sánchez Pizero, 1737
- Anónimo, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo: impreso en el idioma mexicano siguiendo el orden mismo de sus preguntas y respuestas, para la mejor instrucción de los feligreses indios, y de los que comienzan á aprender dicho idioma por un sacerdote devoto de la Madre Santísima de la Luz, bajo cuyo amparo la pone, y á cuya honra la dedica. Y á beneficio de la gente pobre se expenden á dos reales cada exemplar*, Puebla, Oficina del Oratorio de San Felipe Neri, 1819
- Anunciación, fray Domingo de la, *Doctrina xpistiana breve y còpendiosa por via de dialogo entre vn maestro y vn discipulo sacada en lègua castellana y mexicana*, México, Pedro Ocharte, 1565
- Anunciación, fray Juan de la, *Sermonario en lengua mexicana, donde se contiene dos Sermones en todas las dominicas y festividades principales de todo el año: y otro en las fiestas de los Sanctos, con sus vidas, y còmunas y Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendioso, para saber la Doctrina Christiana y enseñarla*, México, Antonio Ricardo, 1577

- Anunciación, fray Juan de la, *Doctrina christiana muy cumplida, donde se contiene la exposición de todo lo necesario para doctrinar a los yndios, y administralles los Santos Sacramentos compuesta en lengua castellana y mexicana*, México, Pedro Balli, 1575
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias, que se suelen ofrecer en el trato, y comunicación entre españoles, è indios*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1680
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana: en que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre españoles, è indios*, México, Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1718
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, México, Henrico Martínez, 1611
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, México, Juan Ruiz, 1668
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1683
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, México, Viuda de Rodríguez Lupercio, 1690
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1728
- Arenas, Pedro, *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, Puebla, Pedro de la Rosa, 1793
- Ávila, fray Francisco de, *Arte de la lengua mexicana, y breves pláticas de los mysterios de n. santa fee catholica, y otras para exhortación de su obligación a los indios[compuesto por el P.F. Francisco de Avila, predicador... dedicalo al M.R.P.F. Ioseph Pedrasa predicador general Iubilado...]* México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, 1717
- Barreda, Nicolás de la, *Doctrina christiana en lengua chinanteca, añadida la explicación de los principales mysterios de la fee. [...]*, México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1730
- Basalunque, fray Diego de, *Arte de la lengua tarasca [...]*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1714
- Bautista, fray Juan, *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua [en lengua mexicana]*, México, Diego López Dávalos, 1605
- Bautista, fray Juan, *A Jesucrito S. N. Ofrece este sermonario en Lengua Mexicana [...]*, México, Diego López Dávalos, 1606

- Bautista, fray Juan, *Advertencias para los confesores de los naturales*, México, Melchor Ocharte, 1600
- Bautista, fray Juan, *Confessionario en lengua mexicana y castellana: con muchas advertencias muy necesarias para los confesores*, México, Melchor Ocharte, 1599
- Bautista, fray Juan, *De la miseria y brevedad de la vida en lengua mexicana [...]*, México, Diego López Dávalos, 1604
- Beltrán de Santa Rosa María, fray Pedro, *Arte del idioma maya reducido a sucitas reglas y semilexición yucateco*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746
- Carochi, Horacio, *Arte de la lengua mexicana [...]*, México, Juan Ruiz, 1645
- Castaño, Bartolomé, *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1744
- Contreras Gallardo, Pedro, *Manual para administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales desta nueva España [...]*, México, Juan Ruiz, 1638
- Córdoba, fray Pedro de, *Doctrina Christiana para instrucción & información de los indios: por manera de historia [...]*, México, Juan Pablos, 1544
- Córdova, fray Juan de, *Arte de la lengua zapoteca*, México, Pedro Balli, 1578
- Coronel, fray Juan, *Doctrina christiana en lengua maya*, México, Diego Garrido, 1620
- Cortés y Zedeño, Gerónimo Thomas de Aquino, *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalupe*, Puebla, Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles, 1765
- Domínguez y Argaiz, Francisco Eugenio, *Pláticas de los principales misterios de nuestra sta. fee, con una breve exortacion al fin del modo con que deben excitarse al dolor de las culpas: hechas en el idioma yucateco*, México, Colegio de San Ildelfonso, 1758
- Feria, fray Pedro de, *Doctrina cristiana en lengua zapoteca*, México, Pedro Ocharte, 1567
- Galdo Guzmán, fray Diego de, *Arte mexicano*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1642
- Gante, fray Pedro de, *Doctrina christiana en lengua mexicana [...]*, México, Juan Pablos, 1553
- Gaona, fray Juan de, *Colloquios de la paz, y tranquilidad Christiana, en lengua mexicana*, México, Pedro Ocharte, 1582
- García, Bartholome, *Manual para administrar los Santos Sacramentos de Penitencia. Eucharistia. Extrema-Uncion, y Matrimomop: Dar Gracias despues de Comulgar, y Ayudar a Bien Morir a Los Indios de las Naciones: Pajalates, Orejones, Pacaos, Pacóas, Tilijayas, Alasapas, Pausanes, y muchas diferentes que se hallan en las Misiones del Rio de San Antonio y Río Grande, pertenecientes á el Colegio de la Santísima Cruz de la Ciudad de Queretaro, como son Los Pacuaches, Mescales, Pampópas, Tácames, Chayopines, Venados, Pamaques, y toda la Juventud de Pihuiques, Borrados, Sanipaos, y Manos de Perro*, México, Herederos de María de Ribera, 1760

- Gilberti, fray Maturino, *Arte de la lengua de Mechoacan*, México, Juan Pablos, 1558
- Gilberti, fray Maturino, *Diálogo de doctrina cristiana [...]*, México, Juan Pablos, 1559
- Gilberti, fray Maturino, *Tesoro espiritual en lengua de Mechuacan [...] Cartilla para los niños en lengua tarasca*, México, Juan Pablos, 1558
- Gilberti, fray Maturino, *Tesoro espiritual en lengua de Mechuacan [...] Cartilla para los niños en lengua tarasca*, México, Antonio de Espinosa, 1575
- Gilberti, fray Maturino, *Vocabulario en lengua castellana y Mechuacana*, México, Juan Pablos, 1559
- González, Diego Pablo, *Catecismo de la doctrina christiana traducido en lengua Cahita. Compuesto por un Padre de la Compañía de Jesús, misionero de la provincia de Cynaloo, la cual dedica al Patriarca Señor San Joseph*, México, Francisco Javier Sánchez Pizero, 1737
- González, Diego Pablo, *Manual para administrar a los indios del idioma cahita, los santos sacramentos*, México, María de Ribera, 1740
- Guerra, fray Juan, *Arte de la lengua mexicana según la acostumbran hablar los indios en todos el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana y el de Mechoacan*, México, Viuda de Rodríguez Lupercio, 1692
- Hernández, fray Benito, [*Doctrina Christiana en lengua mixteca*], México, Pedro Ocharte, 1568
- Lasso de la Vega, Luis, *Huei Tlamahuiçoltica [...]*, México, Juan Ruiz, 1649
- León, fray Martín de, *Camino del cielo en lengua mexicana, con todos los requisitos necesarios para conseguir este fin co[n] todo lo que un xpi[sti]ano deve creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene uso de razón, hasta que muere*, México, Diego López Dávalos, 1611
- León, fray Martín de, *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]*, México, Juan Blanco de Alcázar, 1617
- León, fray Martín de, *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, in lengua mexicana*, México, Viuda de Diego López Dávalos, 1614
- Levanto, fray Leonardo, *Catecismo de la doctrina christiana en lengua zapoteca [...]*, Puebla, Oficina Palafoxiana, 1776
- Lombardo, Natal, *Arte de la lengua Teguima Llamada vulgarmente llamada opata [...]*, México, Miguel de Ribera, 1702
- Lorra Baquío, Francisco, *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana*, México, Diego Gutiérrez, 1634
- Martínez de Araujo, Iván [Iglesia Católica, Liturgia y Ritual], *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan [...]*, México, Viuda de Juan de Ribera, 1690
- Medina Rincón, Juan de, *Doctrinalis Fidei in Mechuacanensium indorum lingua [...]*, México, Antonio Ricardo, 1577

- Mijangos, fray Juan de, *Primera parte del sermonario, dominical, y sanctoral en lengua mexicana Contiene las Dominicas, que ay desde la Septuagesima, hasta la vltima de Penthecoftes, Platica para los que Comulgan el Iueues Sancto, y Sermon de Pafsion, Pafqua de Refurreccion, y del Efpirirufanto, con tres Sermones del Sanctifsimo Sacramento*, México, Juan Blanco de Alcázar, 1624
- Mijangos, fray Juan de, *Espejo divino en lengua mexicana, en que pueden verse los padres y tomar documento para acertar a doctrinar bien a sus hijos y aficionellos a las virtudes*, México, Diego López Dávalos, 1607
- Miranda, Francisco de, *Catecismo breve en lengua otomí*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759
- Molina, fray Alonso de, *Aquí comiença un vocabulario en la lengua castellana y mexicana [...]*, México, Juan Pablos, 1555
- Molina, fray Alonso de, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, México, Pedro Ocharte, 1571
- Molina, fray Alonso de, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, México, Pedro Balli, 1576
- Molina, fray Alonso de, *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Espinosa, 1565
- Molina, fray Alonso de, *Confessionario breve en lengua mexicana [...]*, México, Antonio de Espinosa, 1569
- Molina, fray Alonso de, *Confessionario breve, en lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Espinosa, 1565
- Molina, fray Alonso de, *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana [...]*, México, Pedro Balli, 1578
- Molina, fray Alonso de, *Confessionario mayor, en la lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Espinosa, 1569
- Molina, fray Alonso de, *Doctrina cristiana en lengua mexicana [...]*, México, Pedro Ocharte, 1578
- Molina, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana = Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Espinosa, 1571
- Nágera y Yanguas, Diego de, *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua*, México, Juan Ruiz, 1637
- Neve y Molina, Luis de, *Reglas de orthographia, diccionario y Arte del idioma Otomí [...]*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767
- Ortega, José de, *Confessionario Manual, que en la lengua Cora dispuso el P. Joseph de Ortega, de la Compañía de Jesus [...]*, México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1732

- Ortega, José de, *Las oraciones y catecismo christiano en Lengua Cora. Para mas facil administracion de los Misioneros que se ocupan en cultivar la viña de el Señor, en la Provincia de San Joseph del Nayarit*, México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1731
- Ortega, José de, *Vocabulario en lengua castellana y Cora*, México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1732
- Pacheco de Silva, Francisco, *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras cuestiones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*, Puebla, Diego Fernández de León, 1687
- Pacheco de Silva, Francisco, *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras cuestiones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*, Puebla, Diego Fernández de León, 1689
- Pacheco de Silva, Francisco, *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras cuestiones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*, México, Francisco Javier Sánchez Pizero, 1752
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos, arreglado al ritual del No. SS. P. Paulo Quinto [...] formado por orden del Exmmô. y venerable siervo de Dios Juan Palafox y Mendoza [...] mando observar puntualmente así por dicho venerable señor, como por ostros Illmôs. señores obispos sucesores suyos, cuyos decretos se insertan*, Puebla, Pedro de la Rosa, 1809
- Paredes, Ignacio de, *Promptuario manual mexicano: que à la verdad podrá ser utilissimo a los parrochos para la enseñanza; à los necesitados indios para su instruccion; y à los que aprenden la lengua para la expedicion / la que con la claridad, y propiedad en el idioma, que pudo, dispuso el p. Ignacio de Paredes. Contiene: quarenta, y seis platicas con sus exemplos, y morales exhortaciones, y seis sermones morales, acomodados à los seis domingos de la Quaresma [...] añadese por fin un Sermon de Nuestra Santissima Guadalupana Señora, con una breve narracion de su historia; y dos Indices*, México, Bibliotheca Mexicana, 1759
- Paredes, Ignacio de, *Compendio del arte de la lengua mexicana del P. Horacio Carochi de la Compañia de Jesus; dispuesto con brevedad, claridad, y propiedad, por el P. Ignacio de Paredes de la misma Compañia, y morador del Colegio destinado solamente para los Indios. Dividido en tres partes. En la primera se trata de todo lo que pertenece à Reglas del arte, con toda su variedad, excepciones y anomalias; en que nada se podra desear, que no se halle. En la segunda se enseña la formacion de unos vocablos, de otros. Y assi con solo una voz, que se sepa, se podrán con facilidad derivar otras muchas. En la tercera se ponen los adverbios más necesarios de la lengua. Con todo lo qual cualquiera à poco trabajo, y en breve tiempo podrá con facilidad, propiedad y expedicion hablar el idioma*, México, Bibliotheca Mexicana, 1759

- Paredes, Ignacio de, *Catecismo mexicano, que contiene toda la doctrina christiana con todas sus declaraciones: en que el ministro de almas hallará lo que á estas debe enseñar: y estas hallarán lo que, para salvarse, deben saber, creer, observar / Dispusolo primeramente en castellano el padre Geronymo de Ripalda de la Compañia de Jesus ; y despues para la comun utilidad de los indios; y especialmente para alguna ayuda de sus zelosos ministros, clara, genuina, y literalmente lo traduxo del castellano, en el puro, y proprio idioma mexicano el padre Ignacio de Paredes de la misma Compañia de Jesus; y le añadió la doctrina pequeña con otras cosas, à todos utilissimos, para la vida del christiano, que se hallarán en el indice, que está al fin de esta obra. [Christianoyotl mexicanimachtiloni], México, Bibliotheca Mexicana, 1758*
- Paredes, Ignacio de, *Doctrina breve sacada del catecismo mexicano*, Reimp. México: en la Oficina de D. Mariano José de Zuñiga y Ontiveros, 1809
- Pérez, fray Manuel, *Farol indiano, y gvía de curas de indios: summa de los cinco sacramentos que administran los ministros evangélicos en esta América: con todos los casos morales que suceden entre indios: deducidos de los mas clasicos authores, y amoldados à las costumbres y privilegios de los naturales*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1713
- Pérez, Manuel fray, *Arte de el idioma mexicano*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1713
- Perez, Manuel fray, *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano*, México, Francisco de Ribera Calderón, 1723
- Quintana, fray Agustin de, *Confessonario en lengua mixe [...]*, Puebla, Viuda de Miguel de Ortega, 1733
- Quintana, fray Agustin de, *Doctrina Christiana y declaración de los principales mysterios de Nuestra Santa Feé Catholica, con un tratado de la Confesión Sacramental [...]*, Puebla, Viuda de Miguel de Ortega, 1729
- Ramírez, fray Antonio de Guadalupe, *Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el cristiano [...] en otomí*, México, Heredero de José de Jáuregui, 1785
- Ramírez, fray Antonio de Guadalupe, *Epítome de lo que debe saber y entender el christiano [...] en otomí*, México, Heredero de José de Jáuregui, 1785
- Reyes, fray Antonio de los, *Arte de la lengua Mixteca [...]*, México, Pedro Balli, 1593
- Reyes, fray Antonio de los, *Arte de la lengua Mixteca [...]*, México, Viuda de Miguel de Ortega, 1750
- Reynoso, fray Diego, *Arte y vocabulario en lengua mame [...]*, México, Francisco Robledo, 1644
- Rinaldini, Benito, *Arte de la lengua tepeguana, con vocabulario, confesionario y catecismo*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1743
- Rincón, Antonio del, *Arte de la lengua mexicana*, México, Pedro Balli, 1595

- Saavedra, fray Marcos de, *Confessionario breve activo, y passivo, en lengua mexicana: con el qual los que comienzan, sabiendolo bien de memoria, parece, que qualquiera estará suficiente mientras aprende mas*, México, María de Ribera, 1746
- Sáenz de la Peña, Andrés, *Manual de los Santos Sacramentos*, México, Francisco Robledo, 1642
- Sáenz de la Peña, Andrés, *Manual de los Santos Sacramentos*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1671
- San Buenaventura, fray Gabriel, *Arte de la lengua maya [...]*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1684
- Sandoval, Rafael, *Arte de la lengua mexicana*, México, Manuel Antonio Valdes, 1810
- Serra, fray Ángel, *Manual de administrar los santos sacramentos a Españoles y Naturales de esta Provincia de Michuacán, conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII*, México, Viuda de Juan de Ribera, 1697
- Serra, fray Ángel, *Manual de administrar los santos sacramentos [...]*, México, José Bernardo de Hogal, 1731
- Tapia Zenteno, Carlos de, *Arte novissima de lengua mexicana*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1753
- Tapia Zenteno, Carlos de, *Noticia de la lengua Huasteca, que en beneficio de sus nacionales, de orden del Illmo., Sr. Arzobispo (sic) de esta Santa Iglesia Metropolitana, y a sus expensas, y a Carlos de Tapia Zenteno, Cura, que fue de la Iglesia Parrochial de Tampamolón, Juez Eclesiastico de la Villa de los Valles, Commissario del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima de Lengua Mexicana de esta Real Universidad, y el primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, Examinador Synodal de Este Arzobispado, y Capellan Mayor de Monasterio de Santa Inés. Con Cathecismo, y Doctrina Christiana para su instrucción, segun lo ordena el Santo Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental para su asministracion, con todo lo que parece necesario hablar en ella a los Neoministros, y copioso Diccionario para falicitir su inteligencia*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767
- Vázquez Gastelu, Antonio, *Arte de lengua mexicana [...]*, Puebla, Diego Fernández de León, 1689
- Vázquez Gastelu, Antonio, *Catecismo breve que precisamente debe saber el christiano dispuesto en lengua mexicana [...]*, Puebla, Pedro de la Rosa, 1792
- Vázquez Gastelu, Antonio, *Arte de lengua mexicana [...]*, Puebla, Diego Fernández de León, 1693
- Vázquez Gastelu, Antonio, *Arte de lengua mexicana compuesto por el bachiller D. Antonio Vazquez Gastelu, el Rey de Figueroa. Cathedratico de dicha lengua en en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan; corregido segun su original por el Br. A. Antonio de Olmedo y Torre, cura theniente de la Parrochia Auxiliar del Evangelista S. Marcos de la Ciudad de los Angeles*,



- Puebla: por Diego Fernández de Leo[n], y por su original en la Imprenta de Francisco Xavier de Morales, y Salazar, impressor, y mercader de libros en el Portal de Borja, 1726
- Velázquez de Cárdenas y León, Carlos, *Breve práctica y regimen confesionario de indios, en mexicano y castellano [...]*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1761
- Vetancurt, fray Agustín de, *Arte de lengua mexicana, dispvesto por orden, y mandato de N. Rmo. P. Fr. Francisco Treviño, predicador Theologo, Padre de la santa provincia de Burgos, y Comissario General de todas las de la Nueva-España, y por el Reverendo, y Venerable Diffinitorio de la Provincia del Santo Evangelio. Dedicado al bienaventurado San Antonio de Padua*, México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1673
- Villavicencio, Diego Jayme Ricardo, *Luz y methodo, de confesar idolatras, y destierro de idolatrias, debajo del tratado sigviente: tratado de avisos, y puntos importantes, de la abominable seta de la idolatria*, Puebla de los Angeles: Imprenta de Diego Fernandez de León, 1692
- Zambrano Bonilla, José, *Arte de lengua totonaca: conforme a el arte de Antonio Nebrija (compuesto por D. Joseph Zambrano Bonilla [...] lleva añadido una doctrina de la lengua de Naolingo, con algunas voces de la lengua de aquella Sierra, y de esta de acá, que por orden de su Illma se imprime, su author el Lic. D. Francisco Domínguez)*, Puebla, Viuda de Miguel de Ortega, 1752
- Zumárraga, F. Juan, *Doctrina cristiana [...]*, México, Juan Pablos, 1550

**b) Lista de autores**

*Orden de san Francisco*

Basalenque, fray Diego de  
Bautista, fray Juan  
Beltrán de Santa Rosa María, fray Pedro  
Contreras Gallardo, fray Pedro  
Córdoba, fray Pedro de  
Coronel, fray Juan  
Galdo Guzmán, fray Diego de  
Gante, fray Pedro de  
Gaona, fray Juan de  
García, Bartholome  
Gilberti, fray Maturino  
Guerra, fray Juan  
Molina, fray Alonso de  
Ramírez, fray Antonio de Guadalupe  
San Buenaventura, fray Gabriel  
Serra, fray Ángel  
Vetancurt, fray Agustín de

*Orden de santo Domingo*

Alvarado, fray Francisco  
Ávila, fray Francisco de  
Córdova, fray Juan de  
Feria, fray Pedro de  
Hernández, fray Benito  
León, fray Martín de  
Levanto, fray Leonardo  
Quintana, fray Agustín de  
Reyes, fray Antonio de los  
Saavedra, fray Marcos de  
Serra, fray Ángel  
Zumárraga, fray Juan de

*Orden de san Agustín*

Anunciación, fray Domingo de la  
Anunciación, fray Juan de la  
Mijangos, fray Juan de  
Pérez, fray Manuel  
Medina Rincón, fray Juan de

*Compañía de Jesús*

Aguirre, Manuel  
Anónimo  
Castaño, Bartolomé  
González, Diego Pablo  
Lombardo, Natal  
Miranda, Francisco de  
Ortega, José de  
Paredes, Ignacio de  
Rinaldini, Benito  
Rincón, Antonio del  
Carochi, Horacio

*Orden de la Merced*

Reynoso, fray Diego

*Clero ordinario*

Aldama y Guevara, José Agustín de  
Alva, Bartholome de  
Arenas, Pedro  
Domínguez y Argai, Francisco Eugenio  
Lasso de la Vega, Luis  
Martínez de Araujo, Iván [Iglesia Católica, Liturgia y Ritual]  
Nágera y Yanguas, Diego de  
Neve y Molina, Luis de  
Pacheco de Silva, Francisco  
Palafox y Mendoza, Juan de,  
Sáenz de la Peña, Andrés  
Sandoval, Rafael

Tapia Zenteno, Carlos de  
Velázquez de Cárdenas y León, Carlos  
Villavicencio, Diego Jayme Ricardo  
Vázquez Gastelu, Antonio  
Lorra Baquío, Francisco  
Zambrano Bonilla, José  
Cortés y Zedeño, Gerónimo Thomas de Aquino

**c) Fecha de publicación**

1544, Córdoba  
1550, [Zumárraga, F. Juan]  
1553, Gante  
1555, Molina, (*Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana [...]*)  
1558, Gilberti, (*Arte de la lengua de Mechoacan*)  
1558, Gilberti, (*Tesoro espiritual en lengua de Mechuacan [...] Cartilla para los niños en lengua tarasca*)  
1559, Gilberti, (*Diálogo de doctrina cristiana*)  
1559, Gilberti, (*Vocabulario en lengua castellana y Mechuacana*)  
1565, Molina, (*Confessionario breve*)  
1565, Anunciacion, fray Domingo de la  
1565, Molina, (*Confessionario mayor*)  
1567, Feria  
1568, Hernández  
1569, Molina, (*Confessionario breve*)  
1569, Molina, (*Confessionario mayor*)  
1571, Molina, (*Arte*)  
1571, Molina, (*Vocabulario*)  
1575, Gilberti, (*Tesoro espiritual en lengua de Mechuacan [...] Cartilla para los niños en lengua tarasca*)  
1575, Anunciación, fray Juan de la, (*Doctrina cristiana*)  
1576, Molina, (*Arte*)  
1577, Anunciación, fray Juan de la, (*Sermonario y Catecismo*)  
1577, Medina Rincón  
1578, Molina, (*Doctrina*)  
1578, Córdoba  
1578, Molina, (*Confessionario mayor*)

- 1582, Gaona  
1593, de los Reyes  
1593, Alvarado  
1595, Rincón  
1599, Bautista, (*Confesionario*)  
1600, Bautista, (*Advertencias*)  
1604, Bautista, (*De la miseria y brevedad de la vida*)  
1605, Bautista, (*Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua*)  
1606, Bautista, (*A Jesucrito S. N. Ofrece este sermonario*)  
1607, Mijangos, (*Espejo divino*)  
1611, Arenas  
1611, León, (*Camino del cielo*)  
1614, León, (*Primera parte del sermonario*)  
1617, León, (*Manual breve*)  
1620, Coronel  
1624, Mijangos, (*Primera parte del sermonario*)  
1634, Lorra Baquío  
1634, Alva  
1637, Nágera y Yanguas  
1638, Contreras Gallardo  
1642, Galdo Guzmán  
1642, Sáenz de la Peña  
1644, Reynoso  
1645, Carochi  
1649, Lasso de la Vega  
1668, Arenas  
1671, Sáenz de la Peña  
1673, Vetancurt  
1680, Arenas  
1683, Arenas  
1684, San Buenaventura  
1687, Pacheco de Silva  
1689, Pacheco de Silva  
1689, Vázquez Gastelu  
1690, Arenas  
1690, Martínez de Araujo

- 1692, Villavicencio  
1692, Guerra  
1693, Vázquez Gastelu  
1697, Serra  
1702, Lombardo  
1713, Pérez, (*Farol indiano*)  
1713, Pérez, (*Arte*)  
1714, Basalenque  
1717, Ávila  
1718, Arenas  
1723, Pérez, (*Catecismo*)  
1726, Vázquez Gastelu  
1728, Arenas  
1729, Quintana, (*Doctrina*)  
1730, de la Barreda  
1731, Ortega, (*Las oraciones y catecismo christiano*)  
1731, Serra  
1732, Ortega, (*Confessionario*)  
1732, Ortega, (*Vocabulario*)  
1733, Quintana, (*Confessorio*)  
1737, Anónimo  
1737, González  
1740, González  
1743, Rinaldini  
1744, Castaño, (*Catecismo*)  
1746, Saavedra  
1746, Beltrán  
1750, Reyes  
1752, Zambrano Bonilla  
1752, Pacheco de Silva  
1753, Tapia Zenteno, (*Arte novissima de lengua mexicana*)  
1754, Aldama y Guevara  
1758, Paredes, Ignacio de (*Catecismo mexicano*)  
1758, Domínguez y Argaiz  
1759, Paredes, (*Compendio*)  
1759, Paredes, (*Promptuario*)

1759, Miranda  
1760, García  
1761, Velázquez de Cárdenas y León  
1765, Aguirre  
1765, Cortés y Zedeño  
1767, Neve y Molina  
1767, Tapia Zenteno, (*Noticia de la lengua Huasteca*)  
1776, Levanto  
1785, Ramírez (*Epítome*)  
1785, Ramírez, (*Breve compendio*)  
1792, Vázquez Gastelu, (*Catecismo*)  
1793, Arenas  
1809, Paredes, (*Doctrina breve*)  
1809, Palafox y Mendoza  
1810, Sandoval  
1819, Anónimo

#### **d) Imprenta**

##### *Juan Pablos (1539-1560)*

Córdoba, 1544  
Zumárraga, 1550  
Gante, 1553  
Molina, (Vocabulario), 1555  
Gilberti, (Arte), 1558  
Gilberti, (Tesoro espiritual y Cartilla), 1558  
Gilberti, (Diálogo), 1559  
Gilberti, (Vocabulario), 1559

##### *Antonio de Espinosa (1559-1575)*

Molina, (Confessionario breve), 1565  
Molina, (Confessionario mayor), 1565  
Molina, (Confessionario breve), 1569  
Molina, (Confessionario mayor), 1569  
Molina, (Vocabulario), 1571  
Gilberti, (Tesoro espiritual), 1575

##### *Antonio Ricardo (1577-1579)*

Anunciación, fray Juan de la, (Sermonario y Catecismo), 1577

Medina Rincón, 1577

*Pedro Ocharte (1563-1592)*

Anunciación, fray Domingo de la (Doctrina), 1565

Feria, 1567

Hernández, 1568

Molina, Arte, 1571

Molina, Doctrina, 1578

Gaona, 1582

*Pedro Balli (1574-1600)*

Anunciación, fray Juan de la, Doctrina, 1575

Molina (Arte), 1576

Córdoba, 1578

Molina, (Confessionario mayor), 1578

Reyes, 1593

Alvarado, 1593

Rincón, 1595

*Melchor Ocharte (1599-1601)*

Bautista, (Confesionario), 1599

Bautista, (Advertencias), 1600

*Diego López Dávalos (1601-¿1613?)*

Bautista, (De la miseria y brevedad de la vida), 1604

Bautista, (Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua), 1605

Bautista, (A Jesucrito S. N. Ofrece este sermonario), 1606

Mijangos, (Espejo), 1607

León, (Camino), 1611

*Enrico Martínez (1599-1611)*

Arenas, 1611

*Viuda de Diego López Dávalos (1613-1615)*

León, (Primera parte del sermonario), 1614

*Juan Blanco de Alcázar (1617-1627)*

León, (Manual breve y forma de administrar los Sacramentos), 1617

Mijangos, (Primera parte del sermonario), 1624

*Diego Garrido (1617-1627)*

Coronel, 1620

*Diego Gutiérrez (1628-1643)*

Lorra Baquio, 1634



*Francisco Salbago (1627-1638)*

Alva, 1634

*Juan Ruiz (1613-1675)*

Nágera y Yanguas, 1637

Contreras Gallardo, 1638

Carochi, 1645

Lasso de la Vega, 1649

Arenas, 1668

*Viuda de Bernardo Calderón (1641-1684)*

Galdo Guzmán, 1642

Sáenz de la Peña, 1671

Arenas, Pedro, 1683

San Buenaventura, 1684

*Francisco Robledo (1640-1647)*

Sáenz de la Peña, 1642

Reynoso, 1644

*Francisco Rodríguez Lupercio (1658-1683)*

Vetancurt, 1673

*Francisco de Ribera Calderón*

Arenas, 1680

*Diego Fernández de León (1683-1692 y 1710)*

Pacheco de Silva, 1687

Pacheco de Silva, 1689

Vázquez Gastelu, 1689

Villavicencio, 1692

Vázquez Gastelu, (Arte), 1693

*Viuda de Rodríguez Lupercio (1683-1696)*

Arenas, 1690

Guerra, 1692

*Viuda de Juan de Ribera (1684-1700)*

Martínez de Araujo, 1690

Serra, 1697

*Miguel de Ribera Calderón (1701-1707)*

Lombardo, 1702

*Francisco de Ribera Calderón (1703-1731)*

Pérez, (Farol indiano), 1713

Pérez, (Arte), 1713

Basalenque, 1714

Perez, (Catecismo), 1723

Arenas, 1728

*Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón (1714-1732)*

Ávila, 1717

*Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón (1684-1703)*

Arenas, 1718

*Francisco Xavier de Morales (1725-1736)*

Vázquez Gastelu, (Arte), 1726

*Viuda de Miguel de Ortega (1714-1758)*

Quintana, (Doctrina), 1729

Quintana, (Confessorio), 1733

Reyes, 1750

Zambrano Bonilla, 1752

*Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio*

de la Barreda, 1730

Ortega, (Las oraciones y catecismo christiano), 1731

Ortega, (Confessionario), 1732

Ortega, (Vocabulario), 1732

*José Bernardo de Hogal (1721-1741)*

Serra, 1731

*Francisco Javier Sánchez Pizero (1737-1765)*

González, (Catecismo), 1737

Anónimo, Arte de la lengua cahita, 1737

Pacheco de Silva, 1752

*María de Ribera (1732-1754)*

González, (Manual), 1740

Saavedra, 1746

*Viuda de José Bernardo de Hogal (1741-1755)*

Rinaldini, 1743

Castaño, (Catecismo), 1744

Beltrán de Santa Rosa María, 1746

Tapia Zenteno, (Arte novísima), 1753

*Imprenta de la Biblioteca Mexicana (1753-1767)*

- Aldama y Guevara, 1754  
 Paredes, (Catecismo mexicano), 1758  
 Paredes, (Compendio), 1759  
 Paredes, (Promptuario), 1759  
 Miranda, 1759  
 Velázquez de Cárdenas y León, 1761  
 Neve y Molina, 1767  
 Tapia Zenteno, (Noticia), 1767  
*Colegio de San Ildelfonso (1748-1767)*  
 Domínguez y Argai, 1758  
 Aguirre, 1765  
*Herederos de María de Ribera (1754-1768)*  
 García, 1760  
*Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles (1758-1767)*  
 Cortés y Zedeño, 1765  
*Oficina Palafoxiana (1770-1795)*  
 Levanto, 1776  
*Herederos de José de Jáuregui (1778-1796)*  
 Ramírez, (Epítome), 1785  
 Ramírez, (Breve compendio), 1785  
*Pedro de la Rosa (1777-1724)*  
 Vázquez Gastelu, (Catecismo), 1792  
 Arenas, 1793  
 Palafox y Mendoza, 1809  
*Mariano José de Zuñiga y Ontiveros (1795-1825)*  
 Paredes, (Doctrina), 1809  
*Manuel Antonio Valdés (1810, 1815-1831)*  
 Sandoval, 1810  
*Oficina del Oratorio de San Felipe Neri (1819)*  
 Anónimo, 1819

**e) Lenguas**

*Cahita*

- Anónimo, 1737  
 González, 1737  
 González, 1740

*Chinanteco*

de la Barreda, 1730

*Cora*

Ortega, 1731

Ortega, 1732

Ortega, 1732

*Huasteco*

Tapia Zenteno, 1767

*Mame*

Reynoso, 1644

*Maya o Yucateca*

Beltrán de Santa Rosa María, 1746

Coronel, 1620

Domínguez y Argai, 1758

San Buenaventura, 1684

*Mazahua*

Nágera y Yanguas, 1637

*Mixe*

Quintana, 1729

Quintana, 1733

*Mixteco*

Alvarado, 1593

Hernández, 1568

Reyes, 1593

Reyes, 1750

*Náhuatl (mexicana)*

Aldama y Guevara, 1754

Alva, 1634

Anónimo, 1819

Anunciación, fray Domingo de la, 1565

Anunciación, fray Juan de la, 1575

Anunciación, fray Juan de la, 1577

Arenas, 1611

Arenas, 1668

Arenas, 1680

Arenas, 1683  
Arenas, 1690  
Arenas, 1718  
Arenas, 1728  
Arenas, 1793  
Ávila, 1717  
Bautista, 1599  
Bautista, 1600  
Bautista, 1604  
Bautista, 1605  
Bautista, 1606  
Carochi, 1645  
Castaño, 1744  
Contreras Gallardo, 1638  
Cortés y Zedeño, 1765  
Galdo Guzmán, 1642  
Gante, 1553  
Gaona, 1582  
Guerra, 1692  
Lasso de la Vega, 1649  
León, 1611  
León, 1614  
León, 1617  
Lorra Baquío, 1634  
Mijangos, 1607  
Mijangos, 1624  
Molina, 1555  
Molina, 1565  
Molina, 1565  
Molina, 1569  
Molina, 1569  
Molina, 1571  
Molina, 1571  
Molina, 1576  
Molina, 1578  
Molina, 1578

Palafox y Mendoza, 1809  
Paredes, 1758  
Paredes, 1759  
Paredes, 1809  
Pérez, 1713  
Pérez, 1713  
Perez, 1723  
Rincón, 1595  
Saavedra, 1746  
Sáenz de la Peña, 1642  
Sáenz de la Peña, 1671  
Sandoval, 1810  
Tapia Zenteno, 1753  
Vázquez Gastelu, 1726  
Vázquez Gastelu, Antonio, 1689  
Vázquez Gastelu, Antonio, 1693  
Vázquez Gastelu, Antonio, 1792  
Velázquez de Cárdenas y León, 1761  
Vetancurt, 1673  
Villavicencio, 1692  
Zumárraga, 1550

*Opata*

Aguirre, 1765  
Lombardo, 1702

*Otomí*

Ramírez, 1785  
Ramírez, 1785  
Miranda, 1759  
Neve y Molina, 1767

*Tarasco (lengua de Michoacán)*

Basalenque, 1714  
Gilberti, 1558  
Gilberti, 1558  
Gilberti, 1559  
Gilberti, 1559  
Gilberti, 1575

Martínez de Araujo, 1690

Medina Rincón, 1577

Serra, 1697

Serra, 1731

*Tepehuano*

Rinaldini, 1743

*Totonaco*

Zambrano Bonilla, 1752

*Varios*

García, 1760

*Zapoteco*

Córdova, 1578

Feria, 1567

Levanto, 1776

Pacheco de Silva, 1687

Pacheco de Silva, 1689

Pacheco de Silva, 1752

*Castellano\**

Córdoba, 1544

\* Aunque solo está en castellano la obra está expresamente dirigida a los indios.

**f) Acervos donde se encuentran los ejemplares**

*Nomenclatura para identificar la biblioteca*

BB: Biblioteca Burgoa, Oaxaca

BC: Biblioteca Cervantina-ITESM, Monterrey:

BdM: Biblioteca de México, México

BINAH: Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

BNMex: Biblioteca Nacional de México, México

BNMd: Biblioteca Nacional de Madrid, España

BP: Biblioteca Palafoxiana, Puebla

BPG: Biblioteca Pública de Guadalajara, Guadalajara

\*: el asterisco corresponde a los ejemplares consultados y fotografiados.

Aguirre, Manuel: BC: S. U. 497 200 A 284 1765\*; BdM: Col. G. I: 238.2/A38; BPG: Col. Lenguas Indígenas 1\*

- Aldama y Guevara, José Agustín de: BdM: Col. Diccionarios en Lenguas Indígenas 04; BINAH: FR PM4063 a 357 a\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 2
- Alva, Bartholome de: BNMex: 264.03562 ALV.c.; BPG: Col. Lenguas Indígenas 3\*
- Alvarado, fray Francisco: BP: BV4207 05Z40 PA5, # R364, 27776; BPG: Col. Lenguas Indígenas 4\*
- Anónimo (Arte de la lengua cahita): BC: S. U. 497 207 G643 1737\* (encuadrado con el Catecismo y el Manual de sacramentos)
- Anónimo (Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo: impreso en el idioma mexicano...): BdM: Col. Diccionarios en L. I. 787 (p.78); BINAH: FR PM4068 L591; BNMex: Msr 1819 P6 Cla\*
- Anunciacion, fray Domingo de la: BNMex: RSM 1565 M4DOM\*
- Anunciación, fray Juan de la: (Sermonario): BC: 45; BNMex: Rsm 1577 M4 jua\*; BP: PAFX BV4207 J5, #17026\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 6\*
- Anunciación, fray Juan de la: (Doctrina) BPG: Col. Lenguas Indígenas 5, Tesoros Bibliográficos 21\*
- Arenas, Pedro: (1611) BC: S. U. 497 215 A 681 1611\*
- Arenas, Pedro: (1668) BC: S. U. 497 215 A 681 1668\*
- Arenas, Pedro: (1680) BNMex: Rsm 1680 M4 Are\*
- Arenas, Pedro: (1683) BNMex: Rsm 1683 M4 Are\*; BINAH: FR PM4063 a 681v 1683; BC: S. U. 497 215 A 681 1683\*
- Arenas, Pedro: (1690) BC: S. U. 497 215 A 681 1690\*
- Arenas, Pedro: (1718) BNMex: Rsm 1718 M4 Are\*
- Arenas, Pedro: (1728) BC: S. U. 497 215 A 681 1728\*
- Arenas, Pedro: (1793) BC: S. U. 497 215 A 681 1793\*; BdM: Col. Carlos Basave 4515 (p. 40); BINAH: FR PM4063 a 681v 1793; Condumex: 497.47 ARE, N. 31382 C; 497.47 ARE, N. 19456 C
- Ávila, fray Francisco de: BClavijero: PM 4063 A85.1717; BdM: Col. J. García Icazbalceta 58 (p. 42); BINAH: FR PM4063 A 958 a 1717; BNMex: Mrs 1717 M4 Avi\*; Condumex: 497.47 AVI, 168C
- Basalunque, fray Diego de: BdM: Colección Icazbalceta 497.754 B 37; BPG: Col. Lenguas Indígenas 11\*
- Bautista, fray Juan: (Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua...) BC: llave 76\*
- Bautista, fray Juan: (A Jesucrito S. N. Ofrece este sermonario...) BNMex: Rsm 1606 M4 jua; Condumex: 497.47 BAU Bautista Fray Juan 1606, 50087 dbp; BP: PAFX BV4207 J8 (La biblioteca tiene: t.1 (41416)); BPG: Col. Lenguas Indígenas 9



- Bautista, fray Juan: (Advertencias para los confesores...) BNMex: RSM 1600 M4JUA\*;  
 Condumex: 234.16 BAU, Bautista Fray Juan, 1600, 50011 y 21 D bp; Condumex:  
 234.166.72 BAU Bautista Fray Juan 1600, 22764 / 765 c
- Bautista, fray Juan: (Confesionario) BC: S. U. 497 215 B222 1599\*; BClavijero: BX 2264  
 B38; BNMex: RSM 1599 M4JUA\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 10
- Bautista, fray Juan: (De la miseria y brevedad de la vida en lengua mexicana) BC: S. U. 497.  
 215 B 222 1604\*
- Beltrán de Santa Rosa María, fray Pedro: BC: SU 497 250 B4537 1746\*; BdM: Col. G. I. 66
- Carochi, Horacio: BP: PAFX Z4.N3 C3, # (28014), 27883 (4°)\*; BNMex: Rsm 1645 M4  
 Car\*; Condumex: 497.47 CAR Carochi Horacio 1645, 24938 c; BClavijero: PM 4063.C3  
 C65.1645; BINAH: LGO PM 4070 G37 Col. Luis González Obregón
- Castaño, Bartolomé: BINAH: 1 serie PS, Leg. 32, exp. 4, Catecismo breve, 1744 (anónimo)\*
- Contreras Gallardo, Pedro: BC: SU 274 (72) C 764 1638\*; BINAH: clave 993
- Córdoba, fray Pedro de:  
 BC: S. U. 274 (72) C 7961 1544 / o (796) (doble llave 2)\*
- Córdova, fray Juan de: BB: clave 15599\*
- Coronel, fray Juan: BC: S. U. 497 250 C822 1620 (96)\*
- Cortés y Zedeño, Gerónimo Thomas de Aquino: BdM: Col. Carlos Basave 809; BINAH: FR  
 PM4061 c67\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 21, bibliográficas 39\*; Condumex: 497.47  
 Cor, 31381C
- de la Barreda, Nicolás: BC: SU 497 234 aB 271 1730\*
- Domínguez y Argaiz, Francisco Eugenio: BNMex: Rsm 1754 M4TEM\*
- Feria, fray Pedro de: BC: S. U. 497. 238 F 356 1567 (doble llave 35)\*
- Galdo Guzmán, fray Diego de: BC: 497.215 G1493 1642 (consultado 12/3/07)\*; BdM: Col.  
 G. I. 37
- Gante, fray Pedro de: BC: S. U. 497 215 G211 1553 /S. U. 497.403 G 466 1558\* (En la  
 clasificación que tiene la BC hay una duda, ya que aunque ésta tiene la fecha de 1558, el  
 contenido parece indicar que es edición de 1553)
- Gaona, fray Juan de: BB: Clave: 1065, Estante: 19, Cajón: 2, Orden: 255; BC: S. U. 497 215  
 G211\*; BNMex: RSM 1582 M4GAO\*
- García, Bartolomé: BINAH: FR PM3681 G 216 m; BNMex: Rsm 1760 M 4 Gar\*; BPG: Col.  
 Lenguas Indígenas 36\*
- Gilberti, fray Matutino: (Arte) BC: S. U. 497.403 G 466 1558 (encuadrado con el Tesoro  
 espiritual en la lengua de Michoacán)\*
- Gilberti, fray Matutino: (Diálogo) BNMex: Rsm 1559 M4 Gil; Condumex: 497.7 Gil, 50007  
 dBP

- Gilberti, fray Matutino: (Tesoro espiritual) (1558) BC: S. U. 475 G466 1558\*
- Gilberti, fray Maturino: (Tesoro espiritual) (1575) BC: G C 497.403 G466 1575\*; BINAH: clave 10433, Ex. conv. de ntra. sra. de Zacatecas, CRZ-CG, XXXIII, 1, 35, 9079; BNMex: Rsm 1575 M4 Gil\*
- Gilberti, fray Matutino: (Vocabulario) BC: S. U. 497 403 G466 1559\* (hay dos ediciones juntas); BPG: Col. Lenguas Indígenas 36\* y 57\* (en esta biblioteca separan la segunda entrada del vocabulario); Condumex: 497.7 GIL, 1559, Gilberti, F., 50007 d b p
- González, Diego Pablo: (Catecismo de la doctrina christiana traducido en lengua Cahita) BC: SU 497 207 G 643 1737\*
- González, Diego Pablo (Manual para administrar a los indios del idioma cahita) BC: SU 497 207 G643 1737\* (encuadrado con el Catecismo y el Arte cahita); BPG: Col. Lenguas Indígenas 50\*
- Guerra, fray Juan: BdM: Col. García Icazbalceta 38; BINAH: LBS PM 4063 g934a (edición facsimil)
- Hernández, fray Benito: BB, Clave: 4318, Estante: 33, Cajón: 7, Orden: 255\*
- Lasso de la Vega, Luis: BC: S. U. 274 (72) L 3458 1649\*; Condumex: 232.931.72 LAS, 57773 d
- León, fray Martín de: (Camino del cielo en lengua mexicana) BdM: Col. G. I. 34; BP: PAFX BV5021 L4, # 17425\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 42, Joyas Bibliográficas 32\*; Condumex: 497.47 LEO Leon Antonio1611, 19427 c
- León, fray Martín de: (Manual breve) BC: S. U. 264 L579 1617 (92)\*
- León, fray Martín de: (Primera parte del sermonario) BNMex: Rsm 1614 M4 Leo, 252.6 Leon p\*; BINAH: clave 125, BNAH, Convento de S. Agustín de la Ciudad de Mex.; BP: BV 4207 L4, (17023), 17022\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 43
- Levanto, fray Leonardo: BC: S. U. 497 238 L655 1776\*; BNMex: Rsm 1776 P6 Lev\*; Condumex: 497.6 Lev, N. 19451 C Col. Pue
- Lombardo, Natal: BPG: Col. Lenguas Indígenas 44\*
- Lorra Baquío, Francisco: BC: S. U. 497 215 L8761 1634 (llave 111)\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 46 (mutilado)\*
- Martínez de Araujo, Iván [Iglesia Católica, Liturgia y Ritual]: BC: S. U. 497.403 M 3851 1690\*; BNMex: RSM 1690 M4IGLE\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 51
- Medina Rincón, Juan de: BC: 47 (doble llave)\*
- Mijangos, fray Juan de: (Primera parte del sermonario) BNMex: Rsm 1624 M4 Mij.; RFO 252.8 Mij. p., R 252.8 Mij.i\*; BP: Bv 4207 M5, # 17024\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 53

- Mijangos, fray Juan de; (Espejo divino en lengua mexicana) BClavijero: BV 4208.M6 M55.1607; BP: PAFX BV4207 M5, # 17025\*; BINAH: p.93, BC: p.93; BNMex: Rsm 1607 M4 Mij\*; Condumex: 497. 47 MIJ, Mijangos Fray Juan 1607, 23021 c, 50212 dBP
- Miranda, Francisco de: BC: S. U. 497 223 M 672 1759\*; BINAH: Colección Gómez de Orozco, vol. 27
- Molina, fray Alonso de: (Vocabulario, 1555) BdM: Col. García Icazbalceta 05; BINAH: FR PM4066 M72 1555; BNMex: Rsm 1555 M4 Mol\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 57\*; Condumex: 497.47 Mol, 1555 Molina Fray Alonso, JP, 50003 d
- Molina, fray Alonso de: (Arte, 1571) BNMex: Rsm 1571 M4 Mol Och\*
- Molina, fray Alonso de: (Arte, 1576) BC: Llave 45\*
- Molina, fray Alonso de: (Confessionario breve, 1565) BNMex: Rsm 1565 M4 Mol. Ae\*; BClavijero: BX 2264 M57
- Molina, fray Alonso de: (Confessionario breve, 1569) BC: S. U. 497 215 M722 1569\*
- Molina, fray Alonso de: (Confessionario mayor, 1565) BNMex: Rsm 1565 M4 Mol\*
- Molina, fray Alonso de: (Confessionario mayor, 1569) BNMex: Rsm 1569 M4 Mol\*
- Molina, fray Alonso de: (Confessionario mayor, 1578) BC: S. U. 497 215 M722 1578 (doble llave 49)\*
- Molina, fray Alonso de: (Doctrina, 1578) BC: S. U. 497.215 M722 1578\*; BNMex: Rsm 1578 M4 Mol. (ej. 2)\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 54
- Molina, fray Alonso de: (Vocabulario, 1571) BClavijero: PM 4066 M72.1571; BdM: Col. G. I. 06, Col. Diccionarios en Lenguas Indígenas 168; BNMex: Rsm 1571 M4 Mol.\*; BP: FR PAF X Z4 E8 M6, Número de localización: (41430-A), 41399-A, 41399\*; BPUM (Michoacán): BPUM Z4 .E8 M6 1571; Condumex: 497.47 Mol. Molina, Fray Alonso, 22770 c
- Nágera y Yanguas, Diego de: BC: S. U. 497 224 N1479 1637 (llave 117)\*; BINAH: LBS F1301 N33, BPG: 61
- Neve y Molina, Luis de: BINAH: LBS PM 4147 n 499r 1767 (ej. 2)\*; BdM: Col. G. I. 61; BNMex: BNMex: R. 497.68245 Nev. G. / C 497.6 Nev. R.; BPG: Col. Lenguas Indígenas 59; Condumex: 497.61.03 NEV, 171 C
- Ortega, José de: (Confessionario) BC: S. U. 497 213 O77 1732\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 67\*
- Ortega, José de: (Las oraciones y catecismo christiano) BC: S. U. 497 213 O 77 1731\*
- Ortega, José de: (Vocabulario) BdM: Reimpresión de 1860; BPG: Col. Lenguas Indígenas 68, Joya Bibliográfica 32\*
- Pacheco de Silva, Francisco: (Doctrina cristiana, 1687) BC: S. U. 497.238 P 1167 1687\*
- Pacheco de Silva, Francisco: (Doctrina cristiana, 1689) BC: S. U. 497.238 P 1167 1689\*

- Pacheco de Silva, Francisco: (Doctrina cristiana, 1752) BC: S. U. 497.238 P 1167 1752\*
- Palafox y Mendoza, Juan de: BNMex: 234.16 IGL.m.\*
- Paredes, Ignacio de: (Promptuario) BClavijero: BT 100 P37.1759; BdM: Col. Fondo Reservado 69; BNMex: Rsm 1759 M4 Par\*; BP: Pafx Bv 4207 P3, 15538 (17020)\*; Condumex: 497.47.02 Par, N. 117 C
- Paredes, Ignacio de: (Compendio) BdM: Col. J. García Icazbalceta 68, Col. Roberto Valles 802; BINAH: clave 1925, BNAH, col. gral., cata p. 86; BNMex: Rsm 1759 M4 Car\*; BP: PAFX Z4.N3 P3, # 27882 , R575\*; Condumex: 497.47.02 CAR, N. 108 C; 497.47.02 CAR, N. 119 C
- Paredes, Ignacio de: (Catecismo mexicano) BC: S. U. 497. 215 P 227 1758\*; BdM: Col. Diccionarios en Lenguas Indígenas 200; BNMex: Msr 1758 M4 Rip\* (está mutilado); Condumex: 238.07 PAR, 63742 D; 497.47 Par, N. 50242 D.BP
- Paredes, Ignacio de: (Doctrina breve, 1809) BC: S. U. 497 215 P227\*; BdM: Col. Diccionarios en L. I. 185; BINAH: FR BX 1912.5 z32 1809
- Pérez, fray Manuel: (Farol indiano) BdM: Col. G. I. 62 (junto con el arte del idioma mex. de Manuel Pérez); BINAH: 3582 (encuadernado con el Arte del idioma mexicano)\*; BNMex: Mrs 1713 M4 Per (ej. 2)\* Condumex: 234.16 Perez, Fr. Manuel, 1713 19453 C
- Pérez, Manuel fray: (Arte) BdM: Col. Diccionarios en LI 187, Col. G. I. 63; BINAH: 3582 (encuadernado con el Farol indiano, 3583)\*; BNMex: Rsm 1713 m4 per (ej. 2)\*; Condumex: 497.47 PER, N. 50246 D. EP; 234.16 PER (Perez Fray Manuel, 1713, N. 21164 C)
- Perez, Manuel fray: (Catecismo) BdM: Col. J. G. I. 64; BPG: Col. Lenguas Indígenas 78\*; Condumex: 234.16 PER, 19452 C
- Quintana, fray Agustín de: (Confessorio en lengua mixe) BC: SU 497 242 Q7 1733\*; BNMex: Rsm 1733 P6 Qui\*; Condumex: 497.43 QUI, 31380 C
- Quintana, fray Agustín de: (Doctrina) BNMex: Rsm 1729 P6 Qui\*; Condumex: 497.43 QUI, N 31379 C
- Ramírez, fray Antonio de Guadalupe: (Breve compendio) BNMex: Rsm 1785 M4 Ram\*
- Ramírez, fray Antonio de Guadalupe: (Epítome) BNMex: R 082.1 Mis 187\*; BNMex: Rsm 1697 M4 Cof\*; BdM: Col. García Icazbalceta 72
- Reyes, fray Antonio de los: (Arte, 1593) BB: clave 15593\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 83, Tesoro Bibliográficos 37\*
- Reyes, fray Antonio de los: (Arte, 1750) BP: PAF X Z4, # 27993, (27862)\*
- Reynoso, fray Diego: BC: S. U. 497 264 R466 1644 (llave 129)\*
- Rinaldini, Benito: BC: S. U. 497 199 R 578 1743\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 86\* (está en mal estado la portada)

- Rincón, Antonio del: BPG: Col. Lenguas Indígenas 87, Tesoro 39\*
- Saavedra, fray Marcos de: BNMex: Msr 082.1 Mis 177; BClavijero: BX 2264 V45, BH, ICI 3GR 8340 R 6832
- Sáenz de la Peña, Andrés: (Manual, 1642) BC: SU 264 S 1276 1642 (llave 127)\*; BNMex: RSM 1642 M4SAE\*
- Sáenz de la Peña, Andrés: (Manual, 1671) BINAH: clave, 2901\*
- San Buenaventura, fray Gabriel: BC: SU 497 250 S1684 (171)\*; BNMex: RSM 1684 M4SANB\*
- Sandoval, Rafael: BClavijero: PM 4063 S3.1810; BdM: Col. Diccionarios en Lenguas Indígenas 227; BINAH: FR PM4063 s 218 a 1810\*
- Serra, fray Ángel: (Manual, 1697) BC: S. U. 274 (72) S481 1697\*
- Serra, fray Ángel: (Manual, 1731) BC: S. U. 272 (72) S 281 1731\*; BC: G. I. 274 (72) S 487 1731\*; BINAH: clave 1729, Ex convento Gde. de S. Fco. de Querétaro, CRQ, 3A6 21 (hay 3 ejs.)\*
- Tapia Zenteno, Carlos de: (Arte novissima de lengua mexicana) BClavijero: PM 4063 T2.1753; BdM: Col. G. I. 67; BNMex: Msr 1753 M4 Tap.\*; BP: PAFX Z4.N3 T3, # 27895\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas 99\*; Condumex: 497.47 Tap, 50275 D=BP
- Tapia Zenteno, Carlos de: (Noticia de la lengua Huasteca) BClavijero: PM 3831 T3.1767; BdM: García Icazbalceta 71 y Col. Carlos Basave 853; BINAH: FR PM3831 T 36\*; BNMex: 1767 M4 Tap.\*
- Vázquez Gastelu, Antonio: (Arte, 1693) BC: S. U. 497 215 V 3933 1693\*; BPG: Col. de Lenguas Indígenas 115, Joya Bibliográfica 35\*
- Vázquez Gastelu, Antonio: (Arte, 1689) BPG: Col. Lenguas Indígenas 115\*
- Vázquez Gastelu, Antonio: (Arte, 1726) BC S. U. 497 215 V 3393 1726\*; BClavijero: PM 4063 V3.1726; BdM: Col. J. García Icazbalceta 65, Col. Dicc. en LI 248; Col. Roberto Valles 1580; BNMex: RSM 1726 P6VAZ\*; BP: Pafx Z4 N3 V3, 36876\*; Condumex: 497.47 VAZ, N. 50281= D. BP, 497.47 VAZ Vazquez Gastelu Antonio, 19450 C
- Vázquez Gastelu, Antonio: (Catecismo, 1792) BC: S. U. 497 215 V 3933 1792\*; BClavijero: BX 1965 V39.1792
- Velázquez de Cárdenas y León, Carlos: BC: S. U. 497 215 V 4341 1761\*; BdM: Col. Diccionarios en Lenguas Indígenas 253
- Vetancurt, fray Agustín de: BClavijero: PM 4063 V5.1673; BdM: Col. G. I. 36; BINAH: FR PM4063 v58sa 1673; BNMex: Rsm 1673 M4 Vet\*; BPG: Col. Lenguas Indígenas106\*; Condumex: 497.47 VET Vetancurt Fray Agustín 1673, 23022 c
- Villavicencio, Diego Jayme Ricardo: BB: Clave: 109 Tomo: Sin Tomo Estante: 33 Cajón: 6 Orden: 44; BNMex: Rsm 1692 p6 jay\*

Zambrano Bonilla, José: BP: PAFX Z4, # 27890\*

Zumárraga, fray Juan: BC: S. U. 497 215 Z94 1550\*

## APÉNDICE 2: FICHAS PARA EL CATÁLOGO GENERAL DE MATERIAL DE IMPRENTA NOVOHISPANO

### a) Ficha general para el catálogo de material tipográfico novohispano (ver imagen 1)

### b) Ficha general para el catálogo de ilustraciones de la ediciones en lenguas indígenas

El catálogo de ilustraciones debería contempla al menos los siguientes apartados: a) grabado; b) grabador; c) categoría de la imagen y d) obras en que aparece. Dentro del primer rubro se indicará título o nombre del grabado; las medidas (alto por ancho, mm) y la técnica. Cuando hayan texto se dará la transcripción y traducción si fuera el caso. Se dará un número de catálogo consecutivo; asociado con los archivos de imagen, y se precisará en qué obras fuentes aparece mencionado el grabado.

Del grabador se dará el nombre, años de actividad, ubicación geográfica, cuando se tengan los datos. Se indicará quien fue el pintor; el dibujante, el escultor y o grabador de la letra cuando se lo tenga.

De la imagen, y con base en los criterios de descripción que hemos mencionado anteriormente, se dirá a qué categoría pertenece.

Finalmente se dirá en qué obras aparece y se proporcionarán las fichas bibliográficas. Se indicará el formato de la obra y se precisará la localización de la imagen en la estructura formal del libro. (ver imagen 2)

### c) Ficha general para el catálogo de capitulares de la ediciones en lenguas indígenas

El catálogo de capitulares debería comprender los siguientes campos: a) capitular; b) grabador; c) obras en que aparece. Para identificar unívocamente cada letra habrá una clave y un número consecutivo. Se indicará de qué letra del alfabeto se trata y su estilo (uncial, gótica, romana, cursiva etc.). Se describirá el relleno; el fondo; si tiene marco; habrá un campo para comentarios. Cuando se sepa, se informará quién fue su grabador los años de actividad y la procedencia geográfica. Se darán las medidas en mm, el color y se mencionará la técnica de producción. Cuando existan se darán las fuentes de referencia que mencionen la letra. Por último se dirá en que obras aparece la capitular, proporcionando la ficha bibliográfica. (ver imagen 3)

### d) Ficha general para el catálogo de ornamentos de la ediciones en lenguas indígenas

El catálogo de ornamentos tipográficos asentará el tipo de ornamento; el grabador y las obras en las que se encuentre. Cada ornamento tendrá una clave y un número consecutivo que

permitirá identificar el ornamento unívocamente. Habrá identificadores primarios y secundarios para la descripción del ornamento. En identificador primario se desplegarán las categorías florones, cruces, hojas, flores, etc., mientras que en identificador secundario encontraremos palabras para el formato y tamaño. También habrá un campo de comentarios. Se expresarán las medidas en milímetros y en puntos tipográficos. Se registrará una imagen del lugar del ornamento en la composición y una imagen en detalle. Cuando se obtenga se dará el nombre del grabador del ornamento, año de actividad, país de origen, técnica empleada para la realización del ornamento y las fuentes o bibliografía que han referido al mismo. Finalmente se dará referencia de los libros en los que aparece el ornamento y la sección de la obra donde está. (ver **imagen 4**)



### **APÉNDICE 3: FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA TIPOGRAFÍA, LA IMPRENTA Y EL LIBRO NOVOHISPANOS (1539-1821)**

Los diversos aspectos materiales, legales y comerciales del libro mexicano han recibido una atención escasa o al menos desigual por parte de los estudiosos. Para quien decide adentrarse en el mundo del libro novohispano no existe una bibliografía temática que compendie y organice los libros, ensayos y artículos de lo que se ha generado.

Justamente con la intención de tener un panorama detallado de los estudios que se han hecho hasta el momento presentamos estas *Fuentes para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro novohispanos (1539-1821)* que constituyen el primer acercamiento bibliográfico organizado por rubros y temas generales sobre el mundo del libro colonial mexicano. Creemos que estas fuentes servirán de guía a quien decida interiorizarse en algunos aspectos de la tipografía, la imprenta y el libro mexicano así como permitirá identificar las áreas que aún no han sido tratadas. Los rubros para la organización de las fuentes son los siguiente:

1. Obras generales
2. Bibliografías
3. Imprentas e impresores
  - 3.1 Imprenta de las provincias
4. Diversos periodos históricos
5. Fondos y acervos
6. Sobre el libro mexicano
  - 6.1 Aspectos materiales del libro
    - 6.1.1 tipografía
    - 6.1.2 imagen y grabado
    - 6.1.3 papel
    - 6.1.4 encuadernación
    - 6.1.5 ex libris
    - 6.1.6 marcas de fuego
  - 6.2 Aspectos legales y comerciales del libro
    - 6.2. 1 Legislación
    - 6.2. 2 Aspectos gremiales y organización laboral
    - 6.2.3 Comercio y distribución
7. Cultura escrita y lenguas indígenas
  - 7.1 Bibliografías especializadas
  - 7.2 Escritura y lenguas indígenas

1. *Obras generales*

- AA. VV., *Casa de la Primera imprenta de América*, X Aniversario, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004. 207 p.
- AA. VV., *México en el tiempo*, núm. 29 (Número especial sobre los libros en México).
- AA. VV., *Historias 31*, México, INAH, octubre 1993-marzo 1994 (Número especial dedicado al libro mexicano).
- Amor de Fournier, Carolina *et al.*, *La mujer en la tipografía mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana-El Colegio de México, 1972, 26 p.
- Asociación de Libreros de México, *IV centenario de la imprenta en México. La primera en América*. Conferencias sustentadas en su conmemoración, México, Talleres Tipográficos de la Editorial Cultura, 1939, 611 p.
- Ateneo Nacional de las Ciencias y Artes, *Primer congreso bibliográfico mexicano. IV centenario de la fundación de la imprenta de México*, México, DAPP, Talleres Tipográficos de la Nación, 1937, 230 p.
- Beltrán Cabrera, Luz del Carmen y Dr. Miguel Ángel Sobrino Ordoñez, “Impresoras novohispanas 1541-1755: análisis cuantitativo-valorativo de su producción,” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- Cuatro siglos de imprenta en México. Una muestra tipográfica mexicana*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1986, 56 p.
- De la Torre Villar, Ernesto (responsable), *El libro en México*, catálogo de la exposición organizada por el IIB-UNAM y la Embajada de México en la República Federal Alemana, 1970.
- De la Torre Villar, Ernesto, *Breve historia del libro en México*, México, UNAM, Biblioteca del Editor, 1987, 188 p.
- de la Torre Villar, Ernesto, *Elogio y defensa del libro*, México, UNAM, 1990. 124 p.
- Estrada Porrúa, Amalia, “Las mujeres y su aportación a la prensa periódica en la época colonial”, en *Libros de México*, núm. 74, agosto-septiembre de 2004, México.
- Fernández, Stella Maris, *La imprenta en Hispanoamérica*, Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1977. 206 p.
- Garone Gravier, Marina “Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España”, en *Casa de la Primera Imprenta de América*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Gobierno de la Ciudad de México, 2004.
- Garone Gravier, Marina, “Impresoras novohispanas: un estado de la cuestión,” *Boletín de la Academia de las Buenas Letras*, Barcelona, [en prensa].

- Iguiniz, Juan B., *Disquisiciones bibliográficas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, p. 239.
- Iguiniz, Juan B., *El libro. Epítome de bibliología*, México, Porrúa, 1946.
- Iguiniz, Juan B., *La imprenta en la Nueva España*, México, Porrúa Hermanos, 1938, Enciclopedia Ilustrada Mexicana.
- Iguiniz, Juan B., *La imprenta en México durante la dominación española*, Separata de Sonderabzub aus der Gutenberg-Festschrift, Mainz, s.e., 1925. 3 p.
- Infantes, Víctor, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez RuyPéres, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro, p. 37.
- Jiménez Rueda, Julio, “La impresión de libros en la Nueva España” en *El Libro y El Pueblo*, s.e., 1934, México, t. XII, núm.2, 67-71 pp.
- Jurado, Augusto, *La imprenta. Orígenes y evolución*, Madrid, Capta, 1998, 2 tomos.
- López de Mariscal, Blanca y Judith Farré (eds.), *Libros y lectores en la Nueva España*, Monterrey, Tecnológico de Monterrey, 2005, 253 p.
- Martínez Leal, Luisa, “Viudas de la tipografía”, en *Revista DX*, núm. 21, agosto-septiembre de 2004, México.
- Medina, José Toribio, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
- Origen, desarrollo y proyección de la imprenta en México*, México: UNAM, 1981, 186 p., catálogo de la exposición en el Palacio de Minería.
- Pompa y Pompa, Antonio, *450 años de la imprenta tipográfica en México*, SEP-Canagraf-Caniem, 1988.
- Rodríguez Díaz, Fernando, *El mundo del libro en México*, México, Diana, 1992, 231 pp.
- Torre Revelo, José, *Orígenes de la imprenta en España y su desarrollo en América española*, Buenos Aires, Instituto de Cultura Española, 1940, 354 p.
- Wroth, Lawrence, *The Colonial Printer*, s/l, Dover, 1994.

## 2. Bibliografías

- Andrade, Vicente de Paula, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Museo Nacional, 1899, 803 p., 2 edición, México, Jesús Medina editor, 1971.
- Buxó, José Pascual, *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América, 1543-1800*, México, UNAM-IIB, 1994.
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México 1594-1820: cien adiciones a la obra de don José Toribio Medina*, México, Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947.

- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México (1553-1820). 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, UNAM, 1952.
- León, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, 5. Vols., Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908.
- Teixidor, Felipe, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Angeles de J. T. Medina*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- Medina, José Toribio, *La imprenta en México*, México, UNAM, 1989, 8 vols., edic. Facismiliar
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México, 1594-1820: 100 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, Porrúa, 1945
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México, 1553-1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, UNAM, 1952 .
- González de Cossío, Francisco, “La imprenta en México, 1569-1820: 40 adiciones a la obra de José Toribio Medina,” en *Suplemento del Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 2da. Serie 1, 1987.

### 3. *Imprentas e impresores*<sup>1</sup>

- Escritura de conveniencia Joan Coronverguer, Joan Pablos e Gil Barbero, Archivo Notarial, Protocolo de Alonso de la Barrera, Oficio I, Libro I, Folios 1069-1072, 12 de junio de 1539, Sevilla, México, Juan Grijalbo, 1989, reproducción.
- Griffin, Clive, *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Cultura Hispánica, 1991, 384 p., il.
- Millares Carlo, Agustín y Julián Calvo, *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Joaquín Porrúa, editor, 1990, Biblioteca Mexicana Manuel Porrúa, número VIII, 220 pp
- Pascoe, Juan, “Dos notas en torno a Juan Pablos”, *Casa del Tiempo. Revista de la Dirección de Difusión Cultural de la UAM*, Volumen IX, núm. 90, octubre de 1989, pp. 42-45.
- Stols, Alexandre A.M, *Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano*, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM México 1989, 1989. 120 p.
- Henestrosa, Cristóbal, *Espinosa, rescate de una tipografía novohispana*, México, Designio, 2005.
- Stols, Alexandre A.M, *Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990. 138 p. (Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte)

---

<sup>1</sup> En esta sección no se ha seguido un orden alfabético sino cronológico por impresores, lo que permitirá apreciar mejor los temas y periodos que no han sido aún estudiados en el libro mexicano.

- Grañén Porrúa, Isabel, *Los tres primeros impresores novohispanos a través de sus portadas*, México, Universidad Iberoamericana, 1989, tesis de licenciatura.
- Rodriguez-Buckingham, Antonio, *Colonial Peru and the Printing Press of Antonio Ricardo*, The University of Michigan, Tesis doctoral 1977
- Cid Carmona, Víctor Julián, *Antonio Ricardo impresor de dos ciudades*, tesis de maestría UNAM, 2005
- de la Maza, Francisco, *Enrico Martínez. Cosmógrafo e impresor de Nueva España*, México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943. 174 p.
- Pascoe, Juan, *La obra de Enrico Martínez: volumen 1*, Tacámbaro, Taller Martín Pescador, 1996
- Mathes, Michael, “Los flamencos en las artes graficas en Nueva España en los siglos XVI y XVII: Cornelio Adrián César, Enrico Martínez y Samuel Stradanus (van der Straet),” ponencia presentada en el *Simposio México y los Países Bajos: Memorias e Historia compartidas, siglos XVI–XX*, Universidad Iberoamericana, octubre 2006.
- Mathes, Valery, “Enrico Martínez of New Spain,” *The Americas*, vol. 33, N. 1, Jul. 1976, pp. 62-77.
- Pascoe, Juan, *Cornelio Adrián César, impresor en la Nueva España 1597-1633*, México, Taller Martín Pescador, 1992.
- Pascoe, Juan, *Bibliografía de Fray Sebastián de Santander y Torres*, Tacámbaro, Taller de Martín Pescador, 1999 (contiene información sobre Cornelio Adrián César, sobre Enrico Martínez y Diego Fernández de León).
- Fernández del Castillo, Francisco, *Libros y librerías en el siglo XVI*, México, FCE y AGN, 1982. 608 p. (contiene información documental sobre algunos de los impresores mexicanos del siglo XVI)
- Fernández del Castillo, Francisco, “Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII (Enrico Martínez y Bernardo de Calderón),” en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, México, tomo 43, 1924
- Ward, Kenneth C., “Three hundred and eighty six folio volumes and forty bookmarks: the bookstore and printshop inventories of Paula de Benavides and Juan de Rivera, 1687,” (texto inédito).
- Montiel Ontiveros, Ana Cecilia y Luz del Carmen Beltrán Cabrera “Paula de Benavides: impresora del siglo XVII. El inicio de un linaje”, en *Contribuciones desde Coatepec*, enero-junio 2006, núm. 10, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Stols, Alexandre A.M., “The Harlem printer Cornelio Adriano César tried before the Mexican Inquisition 1598,” sin referencia

- Stols, Alexandre A.M, “Cornelio Adrián César, impresor holandés en México”, *Boletín Bibliográfico*, UNAM, segunda época, Tomo VIII, julio-septiembre de 1957, núm. 3.
- Carreño Velásquez, Elvia, “Diego López Dávalos y la tipografía mexicana del siglo XVI,” Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de Mexico A.C. (ADABI), sección artículos de investigación, ([www.adabi.org](http://www.adabi.org), consulta: 21 de julio de 2008).
- Báez Macías, Eduardo, *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gérard Audran*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001, 131 pp.
- Fernández Hernández, Silvia, “El valor histórico del testamento del bachiller José Fernández de Jáuregui”, en *Actas del III Congreso de Tipografía*, Valencia, 2008.
- Fernández Hernández, Silvia, “Una tipografía ignorada: el “Gilismo” de Jerónimo Antonio Gil en la Nueva España,” en *Actas del II Congreso de Tipografía*, Valencia, 2006.
- Rubio-Argüelles, Ángeles, *Zúñiga, impresor del siglo XVIII en México*, México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos-Claustro de Sor Juana, 1981.
- Whittaker, Martha Ellen, *Jesuit Printing in Bourbon Mexico City: The Press of the Colegio de San Ildefonso, 1748-1767*, Tesis doctoral, University de Berkeley, California, 1998.
- Delgado Casado, Juan, *Diccionario de Impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco libros, 1996, Instrumenta Bibliográfica, II tomos (información de algunos impresores españoles que luego migraron a México).
- Grañén Porrúa, María Isabel, “Francisca Flores y su imprenta”, Apoyo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI, [www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)).
- García Aguilar, María Idalia, “Retazos en la vida de una impresora novohispana: Rosa Teresa de Poveda, viuda de Hogal,” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- Ward, Kenneth, “¿Quién diablos es Maria? La imprenta de los herederos de la viuda de Miguel de Rivera,” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- Montiel Ontiveros, Ana Cecilia, “María Fernández de Jáuregui: impresora de la transición del Virreinato de la Nueva España al México independiente”, en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- Castañeda García, Carmen, “Petra Manjarrés y Padilla, viuda y heredera de imprenta en Guadalajara 1808-1821,” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres*

*impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).

AA. VV. *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.

### 3.1 Imprenta de las provincias

Alesio Robles, Vito, *La primera imprenta en las Provincias Internas de Oriente, Texas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939, 79 p.

Castañeda, Carmen, *Imprenta, impresores y periódicos en Guadalajara 1793-1811*, Guadalajara, Jalisco, Museo del Periodismo y de las Artes Gráficas y Agata, 1999. 190 p.

Medina, José Toribio, *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821)*, Notas bibliográficas por J.T. Medina, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904

Medina, José Toribio, *La imprenta en la Puebla de los Angeles (1640-1821)*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990.

Medina, José Toribio, *La imprenta en Mérida de Yucatán (1813-1821)*, notas bibliográficas por J. T. Medina, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

Medina, José Toribio, *La imprenta en Oaxaca (1720-1820)*, Notas bibliográficas J. T. Medina. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM-IIB, 1989, 8 vols. (fascimular de 1909).

Gavito, Florencio, *Adiciones a la Imprenta en la Puebla de los Angeles*, de J. T. Medina, Colección Gavito, Prefacio y compilación de Felipe Teixidor, México, 1961.

Grañén Porrúa, Isabel, *et al., La historia de la imprenta en Oaxaca*, Oaxaca, Biblioteca de Burgoa-UABJO, 1999.

Iguíniz, Juan B., "La imprenta en la Nueva Galicia (1793-1821): apuntes bibliográficos" en *Anales del Museo Nacional de México*, 3ª época, 1911, México, t. III, 251-336 pp.

Montejano y Aguiñaga, Rafael, *La introducción de la imprenta y el grabado en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México, Imprenta Evolución, 1964, 39 p.

Pérez Salazar, Francisco, *Los impresores de Puebla en la época colonial*, Biblioteca Angelopolitana 1, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura, 1987, 251 p. : il. ; 21 cm.

Romero Flores, Jesús, *La imprenta en Michoacán*, México, Imprimió bajo los auspicios del C. Gral Félix Treta Viveros coma una colaboración de dicha Entidad a la Segunda Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943.

Ziga, Francisco y Susano Espinosa, *Adiciones a la imprenta en México de José Toribio Medina: Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz y de la insurgencia, 1706-1821*, 1. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

#### 4. *Diversos periodos históricos*

##### Siglo XVI

Carreño Velásquez, Elvia, *Catálogo de incunables*, México: INAH, 2000. 209 p.

AA. VV., “Mexican books in the sixteenth century”, *Mexican Art and Life*, 7, 1939.

Alatorre, Antonio, “Los libros de México en el siglo XVI” en *Cuadernos Americanos*, 1ª época, 1955, México, t. LXXIX, núm. 1, 219-226 pp.

Fernández del Castillo, Francisco, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica y Archivo General de la Nación, 1982. 608 p.

Fernández Esquivel, Rosa María, *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, tesis doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Zulaica Gárate, Román, *Los Franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, IIB-Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 373 p.

Gómez Orozco, Federico, “Mexican Books in the Sixteenth Century”, *Mexican Art and Life* 7, 1939.

Wagner, Henry R., *Mexican imprints, 1554-1600* in the Huntington Library.

Valtón, Emilio. *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*, estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América. México, Impr. Universitaria, 1935. xxxi, 244 p. + ilustr.

Araujo, Eduardo F., *Primeros impresores e impresos en Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, Aniversario I, 1979, 102 p. + láminas.

*Los impresos universitarios novohispanos del siglo XVI*, introducción de Francisco de la Maza y Jesús Yhmoff Cabrera, México, Biblioteca Nacional de México, 1993.

##### Siglo XVII

Poot Herrera, Sara, “El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano”, *Viudas en la historia*, Manuel Ramos Medina (comp.), México Centro de Estudios de Historia de México, 2002, p. 115-139.

Ragon, Pierre, “Imprentas coloniales e historia de las devociones en México (siglos XVII y XVIII)”, *Revista Redial*, No. 8-9, 1997-1998, p. 33-42. (Texto en línea consultado en noviembre de 2007, [http://www.red-redial.net/doc/redial\\_1997-98\\_n8-9\\_pp33-42.pdf](http://www.red-redial.net/doc/redial_1997-98_n8-9_pp33-42.pdf))



- Rivas Mata, Emma, "Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII",  
Del autor al lector: I. Historia del libro en México, II. Historia del libro, Carmen  
Castañeda (coord.), México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp. 71-102
- Toussaint, Manuel, "Printing in Mexico in the 17th Century", *Mexican Art & Life*, 1939.

#### Siglo XVIII y XIX

- Beltrán Cabrera, Luz del Carmen, *Mujeres impresoras novohispanas (1541-1755)*, Toluca,  
Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, Tesis de maestría.
- Bodleian Library. *Independent Mexico; A collection of Mexican pamphlets in the Bodleian Library*,  
Edited by Colin Steele and Michael P. Costeloe, [London] Mansell, 1973.
- Bosque Lastra, Margarita, *La imprenta; establecimiento de la imprenta: s. XVI, s. XVII, s. XVIII,  
s. XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1984. 58 h.
- Colección documental sobre la independencia mexicana*, compilación por Eric Van Young;  
[traducción, Roberto de la Torre Salcedo], México, D.F., Universidad Iberoamericana,  
1998, 386 p., ill. (Folletos de la Independencia: II. Sección; Hojas Impresas de la época  
de la Independencia: III. Sección)
- Kicza, John, *Colonial Entrepreneurs: Families and Business in Bourbon Mexico City*, Albuquerque,  
University of New Mexico Press, 1983.
- Suárez Rivera, Manuel, "La función de la imprenta en la ciudad de México a finales del siglo  
XVIII. Mariano Zúñiga y Ontiveros, desde el periódico hasta el calendario" (texto  
consultado en noviembre de 2008,  
<http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/124.doc>).
- Ruiz Gomar, Rogelio, "Grabado y numismáticas hasta la consumación de la independencia",  
en *Arte del Siglo XIX. El arte mexicano*, vol. 9, México Salvat Mexicana de Ediciones,  
1982.
- Suárez de la Torre, Laura Beatriz y Miguel Angel Casto (coords.), *Empresa y cultura en tinta y  
papel (1800-1860)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 662 pp.
- Toussaint, Manuel, "Printing in Mexico during the XVIII Century", *Mexican Art and Life* 7,  
1939.

#### 5. Fondos y acervos

- AA. VV., "Biblioteca Palafoxiana," *Artes de México*, núm. 68, México, diciembre 2003.
- Biblioteca Palafoxiana (Puebla, Mexico)-UNAM-CUIB, *Impresos poblanos de la muy ilustre  
Biblioteca Palafoxiana: Catálogo comentado (1645-1823)*, Puebla, Centro de  
Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Palafoxiana, Secretaría de Cultura, Estado de  
Puebla, 1998- v.: ill.

- Bosque, Margarita, *Tesoros bibliográficos mexicanos. México: primera imprenta de América*, UNAM, 1984.
- Buxó, José Pascual, *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América, 1543-1800*, 1. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994.
- Carreño Velásquez, Elvia, “El Colegio San Ignacio de Loyola, Vizcaínas y la Imprenta femenina”, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de Mexico A.C. (ADABI), sección artículos de investigación ([www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx) consulta: 21 de julio de 2008).
- Carreño Velásquez, Elvia, “Las bibliotecas de las Carmelitas y Dominicas de Puebla y sus vínculos con la imprenta novohispana y el libro impreso,” en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- De la Maza, Francisco, *Las tesis impresas en la Antigua Universidad de México*, México, Imprenta Universitaria, 1994.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, FCE, 1954, 591 p.
- Grothey, Mina Jane, *Seventeenth Century Mexican News-Sheets, Precursors of the Newspaper: A Description of the García Icazbalceta Collection*, MLS thesis, University of Texas, Austin, 1969.
- Las joyas bibliográficas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*, UABJO-Fondo Cultural Banamex, 1996, 117 p.
- Mathes, Michael, “The Earliest Libraries in the Californias: Jesuit Missions of Baja California,” [www.ca-missions.org/mathes.html](http://www.ca-missions.org/mathes.html)
- Mathes, Michael, *Biblioteca del Colegio de Tlatelolco. Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, 101 p.
- Moreno Valle, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*, Lucina Moreno Valle. 1. ed. México: UNAM-IIB, 1975
- Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México, 1822-1900* (acervo general), Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro (coords.); coordinación técnica, Ana María Sánchez Sáenz y Adriana Gutiérrez Hernández; colaboradores Alejandro García Neria [et al.] 1. ed. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Olaguibel, Manuel de, *Impresiones célebres y libros raros*, México, UNAM, reimpresión de la edición de 1884. (sobre libros de la Biblioteca Nacional de México).

O' Gorman, Edmundo, "Memoria de los libros que presentan Agustín de Santisteban y Francisco Lupercio (Ramo Inquisición, t. 438)," en *Documento n. XVII: Biblioteca del AGN de Mex, T X, 4, núm. 325*, México 1939.

Yhmoff Cabrera, Jesús, *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, IIB- Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 260 p.

## 6. Sobre el libro mexicano

### 6.1 Aspectos materiales del libro

#### 6.1.1 Tipografía

Carreño Velásquez, Elvia, "El diseño tipográfico y el uso del libro en los impresos mexicanos del siglo XVI", en Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de Mexico A.C. (ADABI), sección artículos de investigación ( [www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx), consulta: 17 de mayo de 2007).

Corberto López, Albert, "Tipografía y caligrafía en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Características de la letra bastarda en los caracteres de Jerónimo A. Gil," en *Actas del II Congreso de Tipografía de España*, Valencia, 2006, pp. 54-59.

Corberto López, Albert, *Muestras de tipos de imprenta españolas anteriores al año 1833* (texto inédito).

Cruickshank, D. W., "Some Aspects of Spanish Book-production in the Golden Age", en *The Library*, 5th serie, Vol. XXXI, N. 1, March 1976, pp. 1-19.

Cruickshank, Don, "Towards an Atlas of Italic Types Used in Spain, 1528-1700", en *Bulletin of Spanish Studies*, Vol. LXXXI, Num. 7-8, 2004, pp. 973-1010.

*Documentos para la historia de la tipografía americana*, México, SRE, 1936.

Estrada, Genaro, "El arte tipográfico en México" en *El Libro y El Pueblo*, nueva época, 1965, México, t. V, núm.1, 29-31 pp.

Fernández Hernández, Silvia, *Del diseño gráfico barroco al romántico (1777-1850)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctoral, 2007.

Fernández Ledesma, Enrique, *Historia crítica de la tipografía en la ciudad de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991, 183 p. (tipografía del siglo XIX)

Gamoneda, Francisco, "Las artes gráficas en México; apuntes sobre su historia" en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª época, 1955, México, t. VI, núm. 3, julio-septiembre, 3-15 pp.

Garone Gravier, Marina, "Claves para una traducción sin traición: diseño tipográfico para lenguas ágrafas", en *Tipográfica 60*, Buenos Aires, Argentina, abril-mayo de 2004

Garone Gravier, Marina, "Escritura y tipografía para lenguas indígenas: problemas teóricos y metodológicos" en *Ensayos sobre tipografía y lenguaje*, México, Editorial Designio, 2004

Garone Gravier, Marina, “La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanomexicanas”, en *La Officina Plantiniana y el mundo ibero-americano*, Museo Plantin Moretus, Amberes, catálogo de la exposición (18 abril-19 de julio de 2009) (en prensa).

Garone Gravier, Marina, “La tipografía en el libro antiguo”, *Formación de bibliotecólogos*, Idalia García (coords.), México, CUIB-UNAM, (en prensa).

Garone Gravier, Marina, “Tipografía novohispana de finales del siglo XVIII,” *Libros y Tipos*, Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana-IIH-UNAM, 20 de septiembre de 2007 (en prensa)

Gómez Orozco, Federico, “La tipografía colonial mexicana,” *Cuadernos de Arte 2*, México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1939.

Monterde, Francisco, “Notas sobre el arte de imprimir en México” en *El Libro y El Pueblo*, s.e., 1932, México, t. X, núm.10, 1-3 pp.

Sigüenza Vera, Juan José *Mecanismos del arte de la imprenta*, Madrid, 1811, (edición facsimilar, Tipus Almarabu), 1992.

Valton, Emilio, “Algunas particularidades tipográficas de los impresos mexicanos del siglo XVI,” México, Asociación de Libreros de México, 1939, pp. 241-277 (sobretiro de la obra: *IV Centenario de la Imprenta en México, la Primera en América. Conferencias sustentadas en su Conmemoración*).

Yhmooff Cabrera, Jesús, “Iniciales ornamentadas de dos abecedarios utilizadas en México y en Estella, España, durante el siglo XVI”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, núm. 29, pp. 17-30.

Yhmooff Cabrera, Jesús, “Iniciales ornamentales utilizadas en México, Lovaina y Amberes durante el siglo XVI,” en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981-1982, núm. 18-19, pp. 139-142 + imag.

### 6.1.2 Imagen y grabado

Báez Macías, Eduardo y Judith Puente León, *Libros y grabados en el fondo de origen de la biblioteca nacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989, 62 p.

*Catálogo de ilustraciones*, Vols. 12 y 13, México, Archivo General de la Nación, Centro de Información Gráfica, 1981, s/p.

*Devocionario Mexicano, Pequeños grabados novohispanos*, México, Backal, 1998, catálogo de la exhibición.

Donahue-Wallace, Kelly, *Prints and Printmakers in Vicerregal México City, 1600-1800*, Albuquerque, Universidad de Nuevo México, 2000, tesis doctoral.

- Estrada Gerlero, Elena, "La demonología en la obra gráfica de Fray Diego de Valadéz", en *Iconología y Sociedad. Arte Colonial Hispanoamericano*, LIV Congreso Internacional de Americanistas, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987.
- Flores, Roberto, "Semiótica de la contemplación en la Retórica Cristiana de Fray Diego de Valadés," en *Amerindia* (CNRF, París), núms. 19/20, pp. 313-320.
- Fernández Sarralde, Margarita, "Grabado e iconografía en los impresos novohispanos," en *Libros y lectores en la Nueva España*, Monterrey, Tecnológico de Monterrey, 2005, 253 p.
- Fernández, Justino, "Las ilustraciones en el libro mexicano durante cuatro siglos (1539-1939)", *MasoFiniguerra*, número 4, 1939, pp. 125-156.
- Flores, Roberto, "Semiótica de la contemplación en la Retórica Cristiana de Fray Diego de Valadés," en *Amerindia* (CNRF, París), nos. 19/20, pp. 313-320.
- Galí Boadella, Montserrat, "La ornamentación en la imprenta poblana de los siglos XVII y XVIII. El caso de la imprentas de la vda. de Borja y Gandía y la viuda de Miguel de Ortega," en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, Memorias del ciclo de conferencias, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2008 (en prensa).
- Galí Boadella, Montserrat, *Estampa popular cultura popular*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007, 178 p.
- Garone Gravier, Marina, "La imagen en las ediciones novohispanas en lenguas indígenas (siglos XVI-XIX)," ponencia presentada en el III Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, 27 de octubre de 2008, El Colegio de México.
- Gojman de Backal, Alicia, *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Ediciones Backal, 1995, 258 p., catálogo de exposición.
- Grañén Porrúa, Isabel, "La transferencia de los grabados novohispanos del siglo XVI", en *Historias* 31, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, octubre 1993-marzo 1994, pp. 99-112.
- Grañén Porrúa, Isabel, *El grabado y su finalidad en los libros novohispanos del siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 1994, tesis doctoral.
- Grañén Porrúa, María Isabel, "El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías", en *Juegos de Ingenio y agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, catálogo de la exhibición, México, MUNAL-Conaculta, 1994.
- Gruzinski, Serge, "Images and Cultural Mestizaje in Colonial Mexico", *Poetics Today* 16, 1993, pp. 53-77.
- Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Museo Amparo-Backal, 1995, catálogo de la exhibición.

Manrique, Jorge Alberto, “La estampa como fuente del arte en la Nueva España”, México, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XII, núm. 50, 1982, pp. 55-60.

O’Gorman, Edmundo, “An Early Mexican Xylograph Incunable”, en *Mexican Art and Life* 7, 1939.

Romero de Terreros, Manuel, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948.

Santana Luna, Carla de la Luz, *Una semblanza de Cinco siglos de grabado en México (XVI-XX)*, San Luis Potosí, Universidad de San Luis Potosí-Instituto de Investigación y Posgrado, Facultad del Habbitad, 2 vols., 2007.

Thompson, Lawrence, “Books Illustration in Colonial Spanish America”, *Book Illustration*, Berlín, Mann Verlag, 1963.

### 6.1.3 Papel

Hidalgo Brinquis, María del Carmen, *La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII*, Instituto del Patrimonio Histórico Español, sin fecha.

Lenz, Hans y Federico Gómez de Orozco, *La industria papelera en México*, México: s.n., 1940.

Lenz, Hans, *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525-1950)*, México, Porrúa, 1990.

Mena, Ramón, *Filigranas o marcas transparentes en papeles de la Nueva España del siglo XVI*, núm. 5, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1926. 29 p.

Sánchez, María Cristina, *El papel del papel en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

### 6.1.4 Encuadernación

García, Idalia, Alberto Compiani y Thalía Velasco, “La encuadernación del impreso antiguo en México: reflexiones sobre el un problema de conocimiento patrimonial”, *Investigación Bibliotecológica*, vol. 20, núm. 40, enero-junio 2006, pp. 53-72.

Romero de Terreros, Manuel, *Encuadernaciones artísticas mexicanas. Siglos XVI al XIX*, México, Monografías Bibliografías Mexicanas, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, núm. 24, vii-24 p.

### 6.1.5 Ex libris

De la Torre Villar, Ernesto, *Ex libris y marcas de fuego*, [2a ed. aum.], México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2000.

- León, Nicolás, “Ex libris simbólicos y artísticos de bibliófilos mexicanos”, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, núm. 6, México, Imprenta de los sucesores de Díaz de León, 1906.
- León, Nicolás, “Ex-libris de bibliófilos mexicanos. Colección formada por Nicolás León y continuada e ilustrada con notas bibliográficas de Juan B. Iguíniz” en *Anales del Museo Nacional de México*, 3ª época, 1913, México, t. 5, 65-124 pp.
- Teixidor, Felipe, *Ex libris y bibliotecas de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 20, 1931, xxxv, 550 p.

#### 6.1.6 Marcas de fuego

- Catálogo en línea de las marcas de fuego de los impresos mexicanos*, Biblioteca Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (<http://www.marcasdefuego.buap.mx/>.)
- Krause, Manuel y Carlos Rodríguez, *Marcas de fuego: catálogo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1989, 97 p.
- Sala, Rafael, *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.

### 6.2 Aspectos legales y comerciales del libro

#### 6.2.1 Legislación

- Carreño Velásquez, Elvia, “De licencia, censura y moral en el libro antiguo”, en el Portal de Adabi, <http://adabi.org.mx/investigacion>. Consulta realizada el 11 de mayo de 2007.
- Cedán Pazos, Fernando, *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Madrid, Ed. Nacional, 1974.
- de los Reyes Gómez, Fermín, *El libro en España y América, Legislación y censura (Siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco, 2000, 2 tomos, 1466 p.
- García, Idalia “Legislar para preservar el patrimonio documental mexicano: un reto para el nuevo milenio”, *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, CUIB- Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, Número 28.
- García, Idalia, *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*, México, CUIB-UNAM, 2002.
- O’Gorman, Edmundo, “Licencias para imprimir libros. 1748-1770”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 15, 1944, pp. 67-99.
- Ramos Soriano, José Abel, “El ‘santo oficio’ de los calificadores de libros en la Nueva España del siglo XVIII”, en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, Ciesas, Col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 179-200.

Zúñiga Saldaña, Marcela, “Licencias para imprimir libros. 1748-1770”, en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, México, Ciesas, col. Sociedades, Historias, Lenguajes, 2002, pp. 163-178.

#### 6.2.2 Aspectos gremiales y organización laboral

Carrera Stampa, Manuel, *Los gremios mexicanos: la organización gremial Nueva España, 1521-1861*, México, Ediapsa, 1954, Colección de Estudios Histórico-Económicos Mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; 1.

Castro Gutiérrez, Felipe, *Extensión de la artesanía gremial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, 188 p., Serie historia novohispana; 35.

Grañén Porrúa, Isabel, “El ámbito socio-laboral de las imprentas novohispanas,” *Anuario de Estudios Americanos*, XLVIII, 1991, pp. 49-94.

Griffin, Clive, “Vida personal y profesional de los operarios de imprenta en la España de Felipe II,” en González S. Carlos Alberto y Enriqueta Vila Vilar, *Grafiyas del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, col. Historia, 2003, p. 115.

Martínez Peñalosa, María Teresa, “Los impresores, ¿fueron un gremio?” en Alicia Gojman de Backal, *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Ediciones Backal, 1995, 258 p.

#### 6.2.3 Comercio y distribución

Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar, *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2007, 220 p.

Rueda Ramírez, Pedro J., *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC-EEHA, 2005, 524 p.

Kicza, John, *Colonial Entrepreneurs: Families and Business in Bourbon Mexico City*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983.

### 7. Cultura escrita y lenguas indígenas

#### Bibliografías especializadas

Andrade, Vicente de Paula, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Museo Nacional, 1899.

Beristain de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispano-americana septentrional, ó, Catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algun cristo, ó lo han dexado preparado para la prensa*



- Boturini Benaducci, Lorenzo, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, symbolos, caractères, y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios, ultimamente descubiertos* de (1702-1750).  
*Catálogo de obras en lenguas indígenas de la Biblioteca de México*, México, CONACULTA-Dirección General de Bibliotecas de México, 1996.
- Cid Carmona, Víctor Julián, *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII*, México, El Colegio de México, 2004.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, pról. Luis González; epílogo Elías Trabulse, México, Eds., 2000, 2 v. y mapas.
- García Contreras, Irma, *Bibliografía para la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI-XX)*, México, UNAM-IIB, 1985.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de México*, México, 1898.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, FCE (1954), revisada y aumentada en 1981.
- Garritz, Amaya, *Impresos novohispanos, 1808-1821*, Virginia Guedea colaboración, Teresa Lozano. 1. ed. México, UNAM-IIB, 1990.
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México (1553-1820) 510 adiciones a la obra de don José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*. México, UNAM, 1952.
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México (1569-1820): 40 adiciones a la obra de José Toribio Medina*, México, UNAM, 1987
- González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México, 1594-1820: cien adiciones a la obra de don José Toribio Medina*; prólogo de Agustín Millares Carlo; con 102 ilustraciones, México, Antigua Librería Robredo, de J. Porrúa e Hijos, 1947.
- Hernández de León Portilla, Ascensión *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*, UNAM-IIH, 1988.
- León Pinelo, Antonio de, *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, náutica i geográfica*, en 1629 y de la que salió una versión revisada y ampliada por Andrés González Barcia en 1737.
- León, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Impr. de Francisco Díaz de León, 1902-1908.
- Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez, *Colección de Lenguas Indígenas*, coordinada por (Universidad de Guadalajara-Colmich, 2007)
- Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM-IIB, 1989 (edición facsimilar de la de 1909), 8 vols.

- Moreno de los Arcos, Roberto, “Guía de obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional México*, tomo XVII, enero-junio de 1966, nums. 1 y 2, pp. 21-210.
- Muñoz y Manzano, Cipriano, Conde de la Viñaza, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, obra premiada por la Biblioteca Nacional de España en el concurso de 1891, edición facsimilar publicada en Madrid en 1977, con estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo
- Wagner, Henry Raup, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León* (Enrique R. Wagner; traducida por Joaquín García Pimentel y Federico Gómez de Orozco), México, Editorial Polis, 1940.
- Sandoval, Zazil, *Lenguas indígenas de México. Catálogo de manuscritos e impresos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, INI-Ciesas, 1991.
- Ugarte, Salvador, *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ella*, Prol. de Daniel Kuri Breña, México, Editorial Jus, 1949.
- Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo xvi (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*, estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América, México, Impr. Universitaria, 1935, xxxi, 244 p. illus., facsim., music, grabados.
- Yañez Rosales, Rosa Herminia, *Aproximación al discurso religioso colonial: letra, lengua y evangelio entre los grupos novogalaicos*, UNAM, 1997).
- Ziga, Francisco y Susano Espinosa, *Adiciones a la imprenta en México de J. Toribio Medina, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz y la insurgencia, 1706-1821*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997.

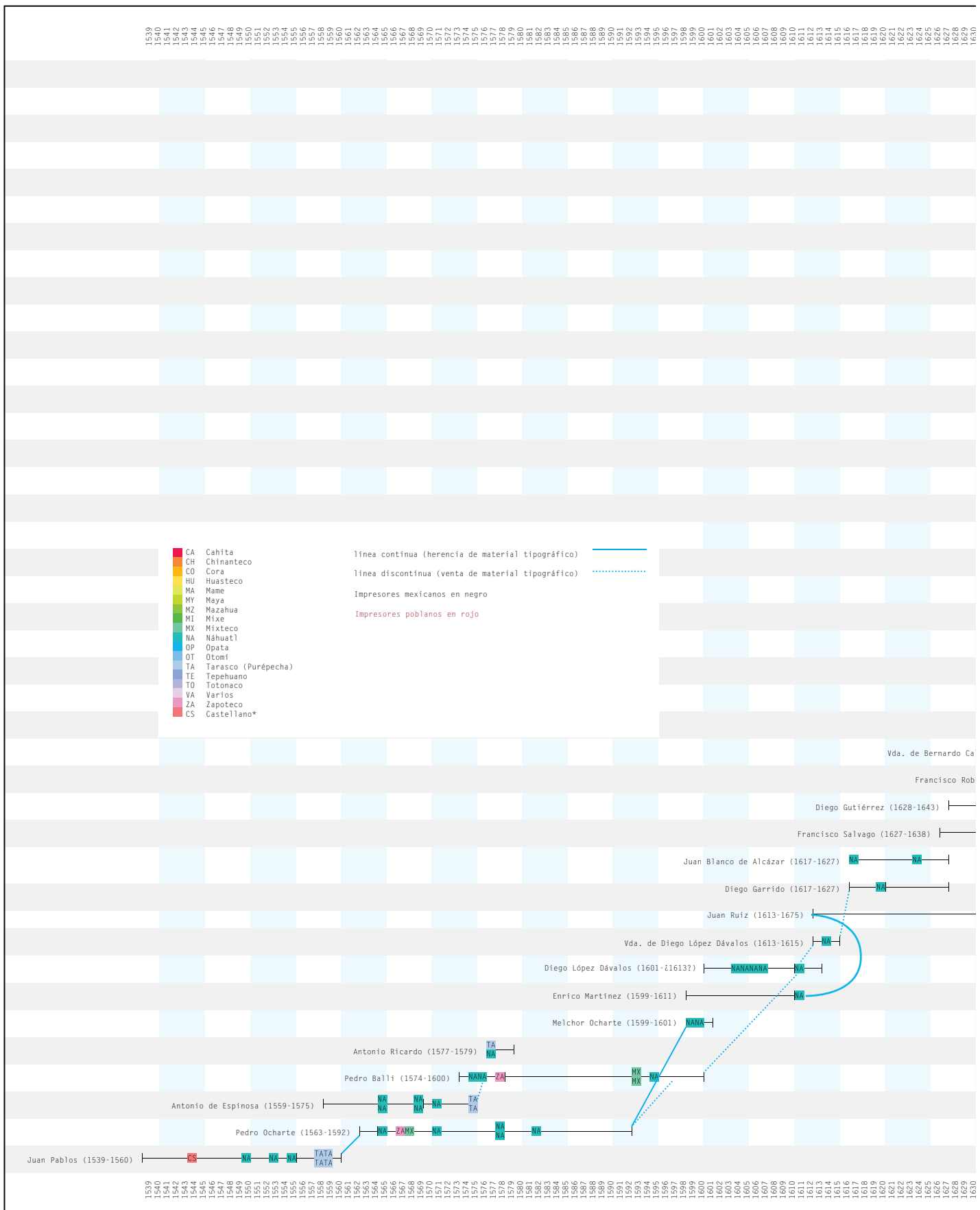
## 7. Escritura y lenguas indígenas

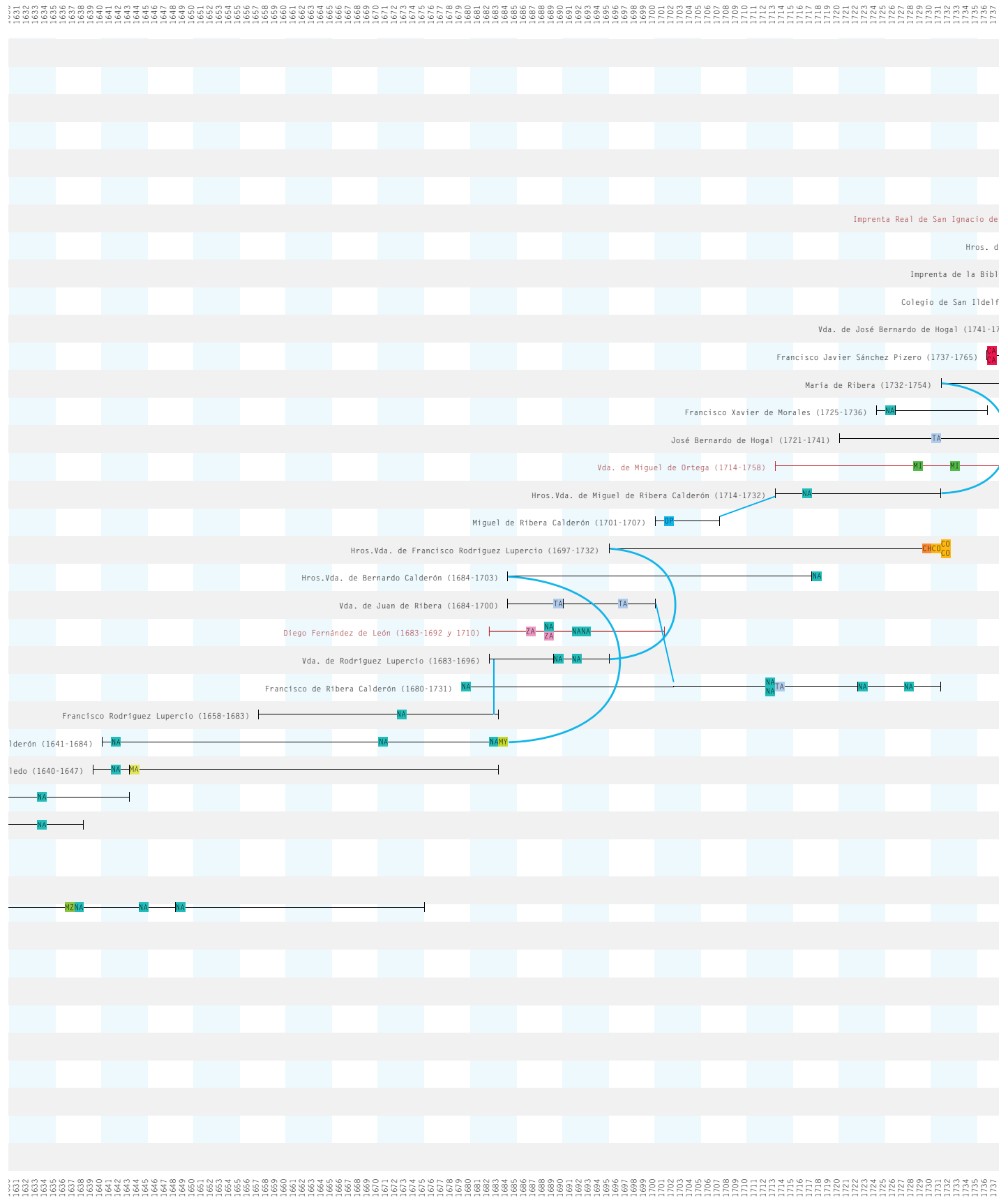
- AA. VV., *Paradigmas de la palabra*, Madrid, Ediciones Turner, 2007, 98 pp.
- Arzápalo Marín, Ramón, “Del iconismo al simbolismo lingüístico y escritural en el maya yucateco. Una perspectiva semiótica”, en *Memorias del VII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, María Teresa Alessi Molina y Gerardo López Cruz (eds.), Universidad de Sonora, Hermosillo, 2004, t. 3, pp. 251-265.
- Arzápalo Marín, Ramón, “La representación escritural del maya de Yucatán desde la época prehispánica hasta la Colonia. Proyecciones hacia el Siglo XXI,” en *II Congreso Internacional sobre Lingüística Misionera*, Brasil, [en prensa].
- Benavente, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Capítulo XII, Madrid, Dastin, colección Crónicas de América, edición de Claudio Esteva Fabregat, s/f.

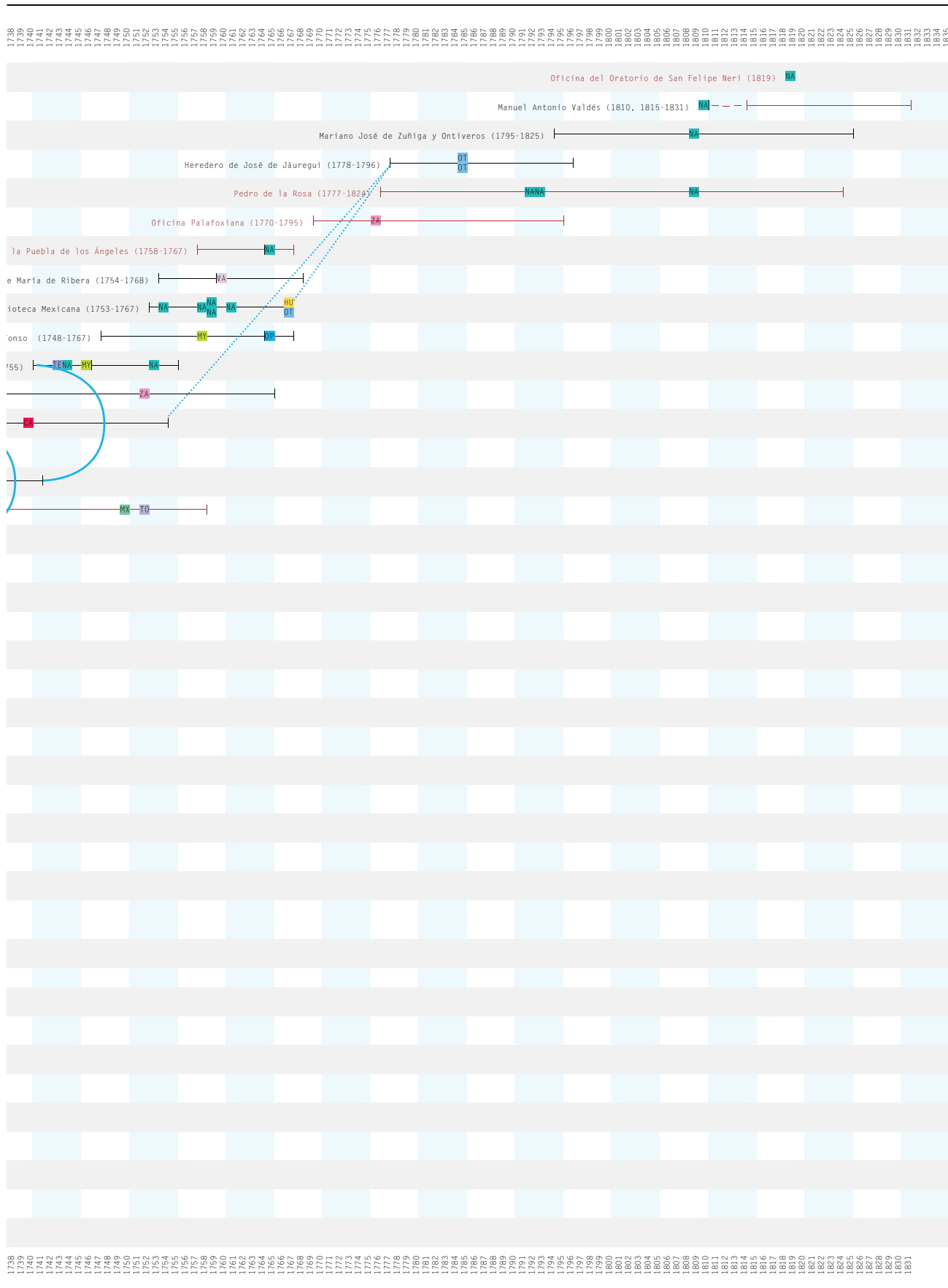
- Clavijero, Francisco Xavier, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1945, 4 vols.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, 2 v., Madrid, Instituto Fernández de Oviedo e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1982.
- Farago, Claire (ed.), *Reframing the Renaissance: Visual Culture in Europe and Latin America 1450-1650*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1995.
- Garone Gravier, Marina, “La indianización del alfabeto. Recepción y apropiación escrita en América” en *Actas del II Congreso de Tipografía de España*, Valencia, Junio de 2006.
- Garone Gravier, Marina, “La tipografía y las lenguas indígenas”, *Revista Ene o*, núm. 4, enero 2005, México.
- Garone Gravier, Marina, “Nuevos retratos para las viejas palabras: libros novohispanos en lenguas indígenas” en *El libro y sus historias, Istor*, Revista del Centro de Investigaciones y Desarrollo Económico (CIDE), México, año VIII, número 31, invierno de 2007, pp. 102-117.
- Glass, John, “A Census of Middle American Testierian Manuscripts”, en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1975.
- El códice Huichapan*, Colección de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Serie códices de México, núm. 4, México (CD-Rom).
- Karttunen, Frances y James Lockhart, *Nahuatl in the Middle Years. Languages Contact Phenomena in Texts of Colonial Period*, Los Ángeles, University of California Press, 1976.
- León-Portilla, Miguel, *Un catecismo náhuatl en imágenes*, México, Cartón y Papel de México, 1979.
- Ligorred, Francesc, *Lenguas indígenas de México y Centroamérica. De los jeroglíficos al siglo XXI*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez Hernández, (coords.), *Colección de Lenguas Indígenas. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, “Juan José Arreola”*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Colegio de Michoacán, 2007, 394 pp.
- Osborne, Deborah, “The history of the transcription of the Mayan languages,” en *Amerindia*, números 19/20, 1995, pp. 435-442.
- Pazos, Manuel, “Los misioneros franciscanos de México y la enseñanza técnica que dieron a los indios”, en *Archivo iberoamericano. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos*, Madrid, año XXXIII, abril-septiembre de 1973, núms. 130-131. (se menciona colateralmente algunos aspectos de educación indígena en las artes gráficas).
- Romero Frizzi, Ma. De los Ángeles, *Escritura zapoteca, 2500 años de historia*, México, Miguel Ángel Porrúa-Conaculta-INAH, 2003, 514 p.

Thierner-Sachse, Úrsula, “Los complejos ‘libros e imprenta’ en el vocabulario español-zapoteco (1578) de Juan de Cordova,” en *Del autor al lector*, Carmen Castañeda (coord.), Miguel Ángel Porrúa-Ciesas, México, 2002.

**APÉNDICE 4) CUADRO CRONOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN LENGUAS INDÍGENAS POR IMPRENTA**











UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*  
(Imágenes de la tesis)

tesis que presenta MARINA GARONE GRAVIER  
para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte

*Jurado*

Dra. Clara Bargellini Cioni, tutora

Dr. Eduardo Báez Macías y Dr. Aurelio de los Reyes, asesores

Dra. Ascensión Hernández Triviño y Dr. Thomas Cummins, lectores

Ciudad Universitaria, México, D. F. 2009



## ÍNDICE DE IMÁGENES DE LA TESIS

Imágenes de la introducción, 3

Imágenes del capítulo I, 7

Imágenes del capítulo II, 11

Imágenes del capítulo III, 57

Imágenes del capítulo V, 85

Imágenes del capítulo VI, 121

Imágenes del capítulo VII, 149

Imágenes del apéndice 2, 167

## IMÁGENES DE LA INTRODUCCIÓN



IMÁGENES 1 y 2. Gonzalo Korreas *Ortografía Kastellana* (Salamanca, Jacinto Tabernier, 1630)

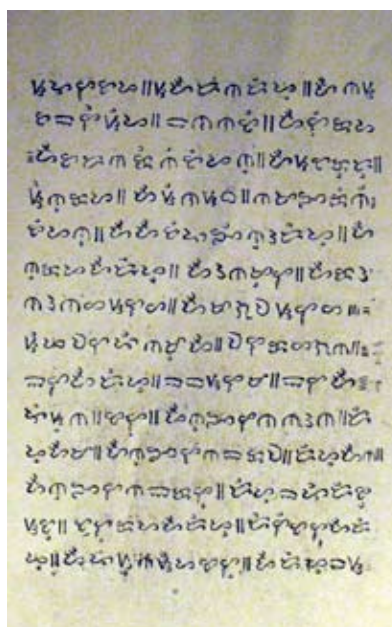


IMAGEN 3. Fray Juan de Plascencia *Doctrina cristiana en lengua española y tagala* (Manila, 1593)

IMAGEN 4. Fray Bernardo de Lugo, *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno llamada Mosca* (Madrid, Bernardino de Guzmán, 1616)

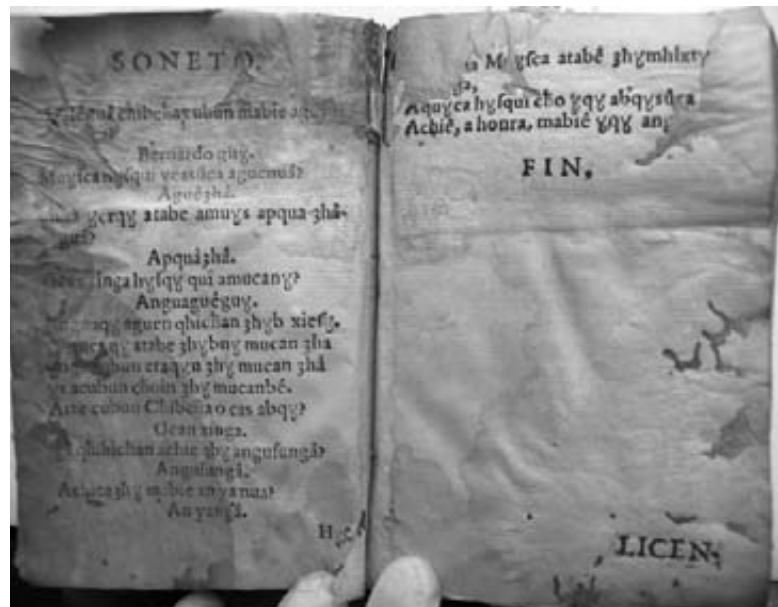


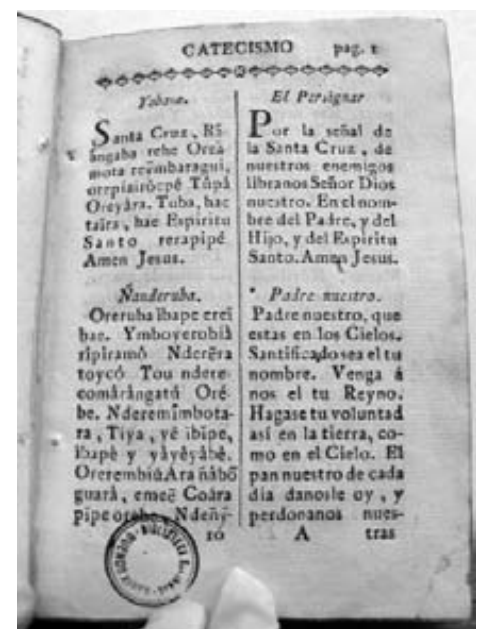
IMAGEN 5. Antonio Ruiz de Montoya, *Tesoro de la lengua guaraní*, (Madrid, Juan Sánchez, 1639)



IMAGEN 6. Pay Joseph Insaurrealde *Ara poru aguiyey haba; conico, quatia poromboe ha marangatu* (Madrid, Joachin Ibarra, 1759-1760)



IMAGEN 7. Joseph Bernal *Catecismo de doctrina christiana en guarani y castellano* (Buenos Aires, Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1800)



## IMÁGENES DEL CAPÍTULO I



IMAGEN 1. “Retrato de José de Contreras y Alvarado en su imprenta”, grabado de Miguel de Adame, Lima, 1701. Ésta es la única imagen conocida de un taller colonial.

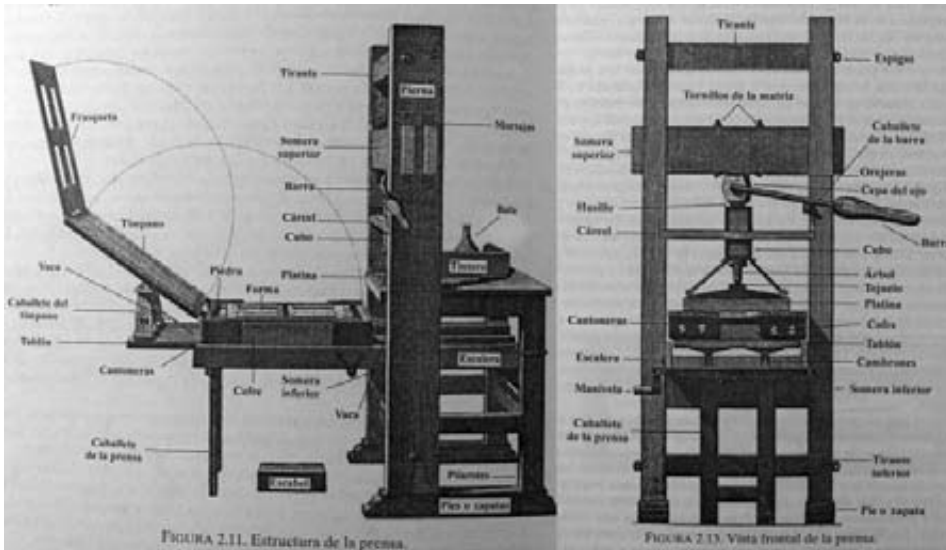


IMAGEN 2. Las partes de la prensa (imagen procedente de Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, Biblioteconomía y documentación, imgs. 162 y 163).

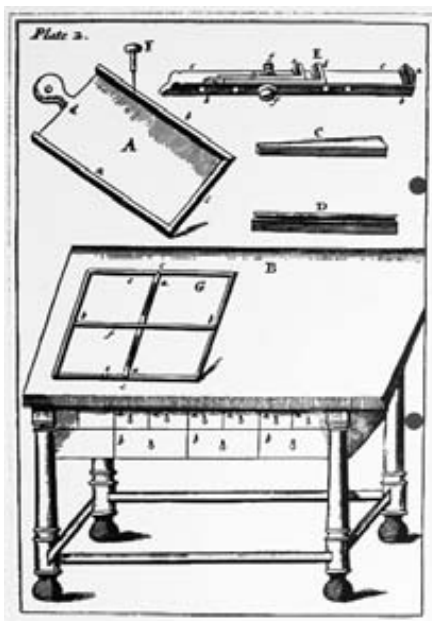


IMAGEN 3. Mobiliario de la imprenta, Joseph Moxon, 1683 (Imagen procedente de Jurado, *La imprenta*, p. 388) y taller español del XVIII (Don Quijote visitando la imprenta de Sancha, grabado de Moreno, 1797 (Imagen procedente de Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (dirs.), *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*, Fundación Germán Sánchez RuyPéres, Madrid, Pirámide, 2003, Biblioteca del Libro).



IMAGEN 4. Prensa del Museo Artes Gráficas de México. (foto tomada de: [http://sepiensa.org.mx/contenidos/2008/tl\\_mcag/p1.html](http://sepiensa.org.mx/contenidos/2008/tl_mcag/p1.html))



IMAGEN 5. Tamaños de papel usuales en el libro antiguo (Cuadro procedente de José Martínez de Souza, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 3ra. Edición, 2004, p. 433).

Tamaños (cm)		Denominaciones
14	x 22	memorándum, medio holandés, agenda
18	x 22	tres cuartos, coquille
18	x 23	esquela, ministro
22	x 28	holandesa comercial
23.5	x 36	corona
25	x 38	folio prolongado
26	x 41	holandesa o marca holandesa
32	x 44	marca o plano regular
34	x 46	marca regula r, ordinaria o folio prolongados
44	x 64	marca mayor o doble marca
48	x 68	marca mayor prolongado
50	x 65	marquilla
50	x 70	cícero o revista
55	x 77	gran cícero, doble marquilla
56	x 88	doble coquille
60	x 88	registro
60	x 94	águila mayor
61	x 88	novela
64	x 88	cuádruple marca o doble marca mayor
65	x 90	doble marca mayor prolongado (catalán)
70	x 100	cícero o revista
74	x 105	águila mayor
74	x 108	registro
77	x 110	cuádruple marquilla

## IMÁGENES DEL CAPÍTULO II

Formato	Composition des cahiers	feuilles par cahiers	des pointures	Equipement des filigranes	hauteur en cm.
In-fol.	1 feuille pliée une fois 2 feuilles pliées 1 fois et encartées 3 feuilles pliées 1 fois et encartées 4 feuilles pliées 1 fois et encartées 5 feuilles pliées 1 fois et encartées	2 4 6 8 10	Verticales " " " "		32 à 40 cm.
In-4°	1 feuille pliée deux fois 1 feuille pliée deux fois + 1/2 feuille pliée 1 fois et encartée 2 feuilles pliées 2 fois et encartées (rare) 1/2 feuille pliée une fois (cahiers linéaires)	4 6 8 2	Horizontaux " " "		21 à 26 cm.
In-8°	1 feuille pliée trois fois 1/2 feuille pliée deux fois	8 4	Verticales "		18 à 20 cm.
In-12 large	a) - Feuillettes encartées : 2/3 de feuille pliée 3 fois + 1/3 de feuille pliée deux fois b) - Feuillettes en dehors : 2/3 de feuille pliée trois fois (rare) 1/3 de feuille pliée deux fois	12 8 (rare) 4	Horizontaux " "		12 à 17 cm.
In-16	2 demi-feuilles chacune pliée 3 fois (le plus fréquent) 1 feuille pliée 4 fois	8 + 8 16	Horizontaux "		8 à 10 cm.

IMAGEN 1. Esquema de puntzones y corondeles según el formato de los libros (imagen procedente de: Curso *El libro antiguo*, Elvia Carreño, 2005, Notas personales).

Formatos de los libros según su contenido

Tema o contenido	Formato
Obras literarias (narrativa, poesía, teatro), devocionarios, etcétera	16.º, 8.º
Obras científicas y técnicas, diccionarios y otras obras de consulta	8.º, 4.º
Obras de arte, ingeniería, ciencia, cartografía	8.º, 4.º, folio
Mapas, carteles, etcétera	folio, en plano

IMAGEN 2. Formatos de libros más usuales durante el periodo de la imprenta manual (Datos procedentes de José Martínez de Souza, *op. cit.*, cuadro F2 p. 433).

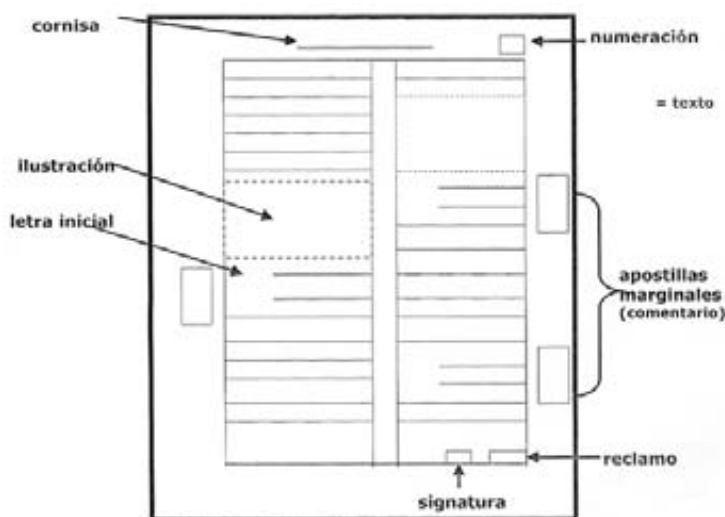


IMAGEN 3. Esquema de una página (procedencia: Diplomado *El libro Antiguo*, Ff y L-Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, notas personales).

IMAGEN 4. Canon de oro o sección áurea. Proporción de la caja de la Biblia de 42 líneas y canon de J. A. van der Graaf (Esquemas procedente de Jan Tschichold, *The Form of the Book. Essay on the Morality of Good Design*, Washington, Hartley & Marks, 1991, esquema 5, 6 y 7, pp. 44-47).

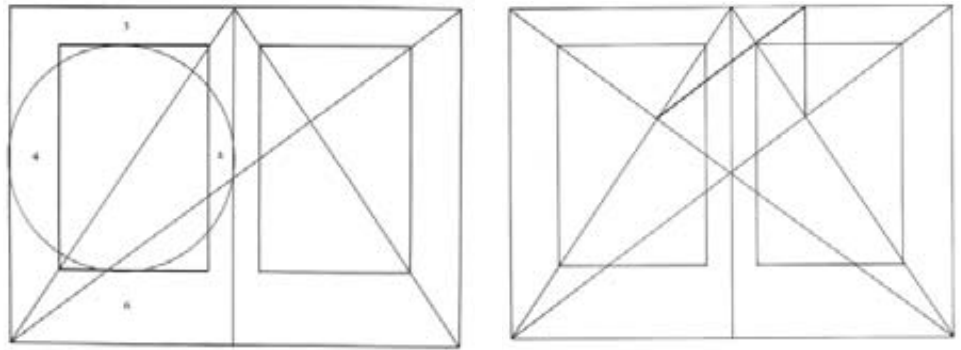


IMAGEN 5. Canon de J. A. van der Graaf (Esquemas procedente de Tschichold, *op. cit.*).

IMAGEN 6. Canon de Villard (Esquema procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*, pp. 48 y 49).

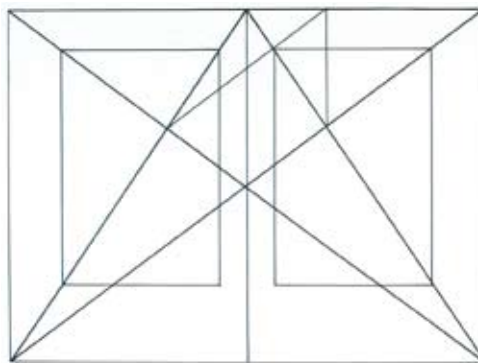


IMAGEN 7. Canon de Villard (Esquemas procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*).

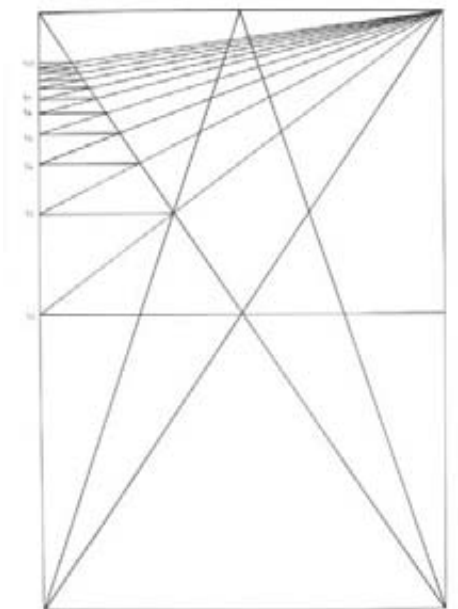


IMAGEN 8. Diseño de página con proporción 2:3 (Esquema procedente de Jan Tschichold, *op. cit.*, esquema 16, p. 56).

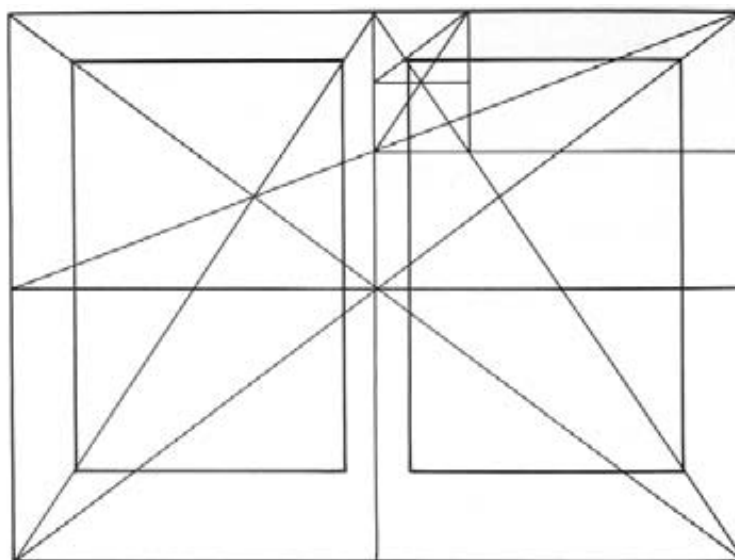




IMAGEN 9. Diseño de páginas de libro en folio: *Doctrina Fidei*, de Juan de Medina (México, Antonio Ricardo, 1577).

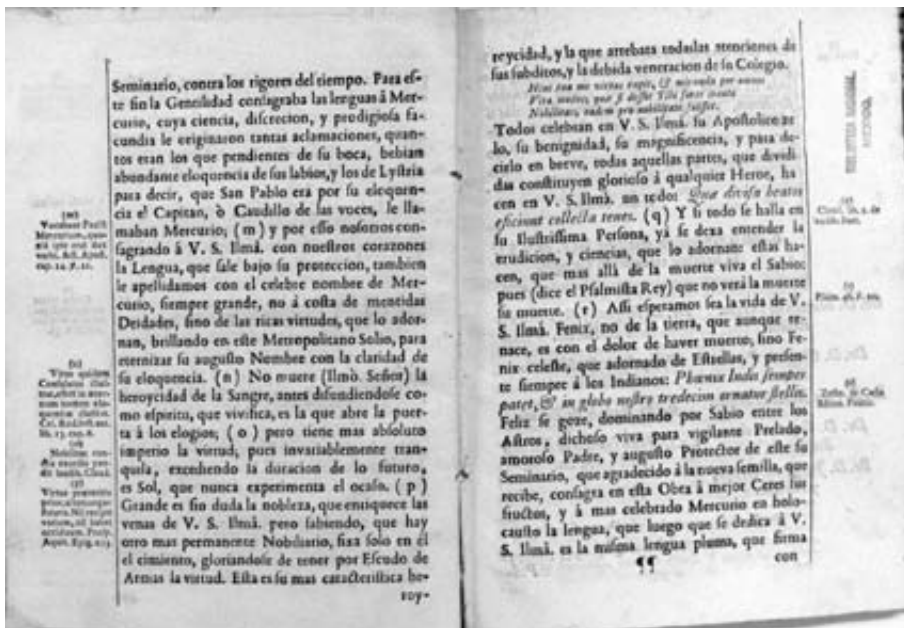


IMAGEN 10. Diseño de páginas de libro en 4º: *Arte novissima de lengua mexicana* de Carlos de Tapia Centeno (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753).

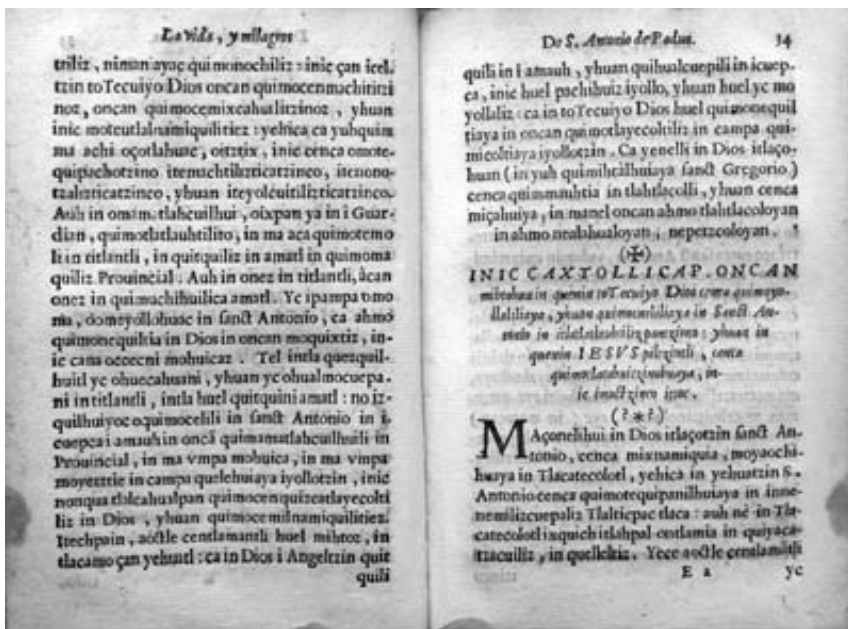


IMAGEN 11. Diseño de páginas de libro en 8º: *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua*, de fray Juan Bautista Bautista (México, Diego López Dávalos, 1605).

IMAGEN 12. Ejemplo de anteportada: *Manual para administrar sacramentos lengua mexicana*, Lorra Baquío (México, Diego Gutierrez, 1634).



IMAGEN 13. Ejemplo de anteportada: *Manual para administrar sacramentos* de Saenz (México, Francisco Robledo, 1642).



IMAGEN 14. Ejemplo de portada del periodo inicial: *Doctrina cristiana*, Juan de Zumárraga (México, Juan Pablos, 1550).





IMAGEN 15. Ejemplo de portada del periodo inicial: *Tesoro espiritual* de Maturino Gilberti (México, Antonio de Espinosa, 1558)



IMAGEN 16. Ejemplo de portada del periodo de consolidación: *Arte de la lengua de Michoacán*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1558)



IMAGEN 17. Ejemplo de portada del periodo de consolidación: *Doctrina Fidei*, de Medina (México, Antonio Ricardo, 1577).

IMAGEN 18. Ejemplo de portada del periodo barroco: *Arte de la lengua mame* de Diego Reynoso (México, Francisco Robledo, 1644).



IMAGEN 19. Ejemplo de portada del periodo barroco: *Huei Tlamahuiçoltica [...]*, de Lasso de la Vega (México, Juan Ruiz, 1649).



IMAGEN 20. Ejemplo de portada del periodo de crisis de la imagen: *Arte de la lengua mexicana*, Sandoval (México, Mariano Valdés, 1810).







IMAGEN 21. Ejemplo de portada del período de crisis de la imagen: *de la Clara y sucinta explicación...* (Puebla, oficina del Oratorio de S. F. Neri, 1819).

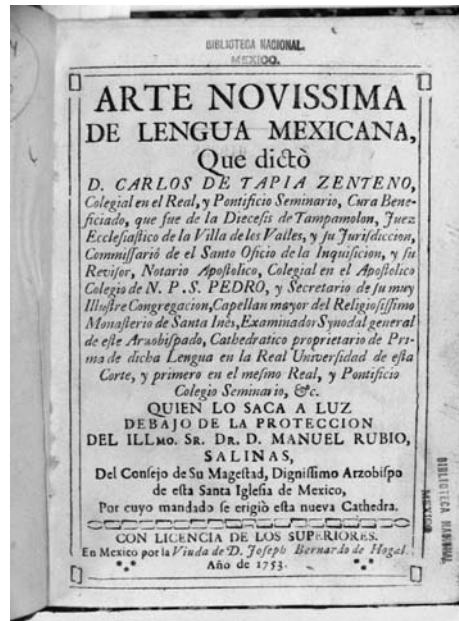


IMAGEN 22. Ejemplo de portada del período ilustrado: *Arte de la lengua mexicana*, de Tapia (México, Vda. De Hogal, 1753).



IMAGEN 23. Ejemplo de portada del período ilustrado: *Breve compendio en otomí*, de Ramírez (México, Herederos de Jáuregui, 1785).

IMAGEN 24. Elementos de la portada, nombre el autor: *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan*, de Juan Martínez de Araujo (México, María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).

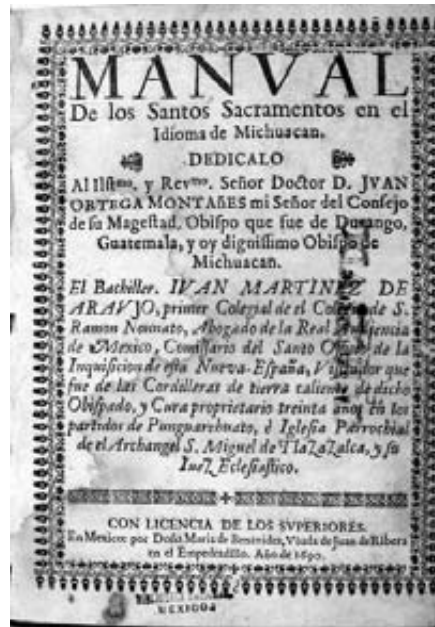


IMAGEN 25. Elementos de la portada, nombre el autor: *Catecismo zapoteco*, de Leonardo Levanto (Puebla, Oficina Palafoxiana, 1776).

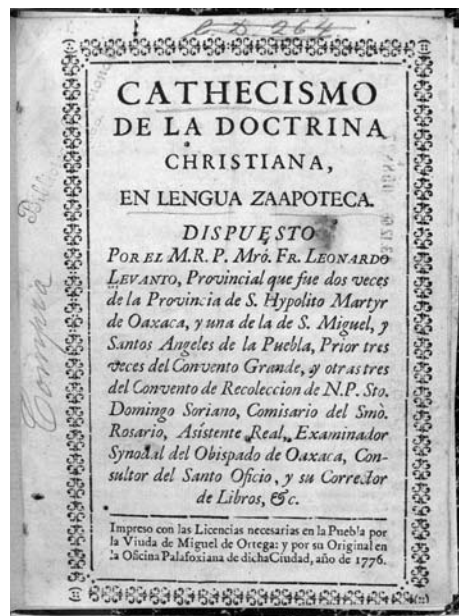


IMAGEN 26. Elementos de la portada, título con acomodo en copa: *Doctrina doctrina*, Juan de la Anunciación (México, Espinosa, 1575).





IMAGEN 27. Elementos de la portada, título con acomodo en tres capas de texto: *Espejo divino en lengua mexicana*, de fray Juan de Mijangos (México, Diego López Dávalos, 1607).



IMAGEN 28. Elementos de la portada, título con acomodo en bloque o justificado: *Compendio de arte de Carochi* (México, Biblioteca Mexicana, 1759).

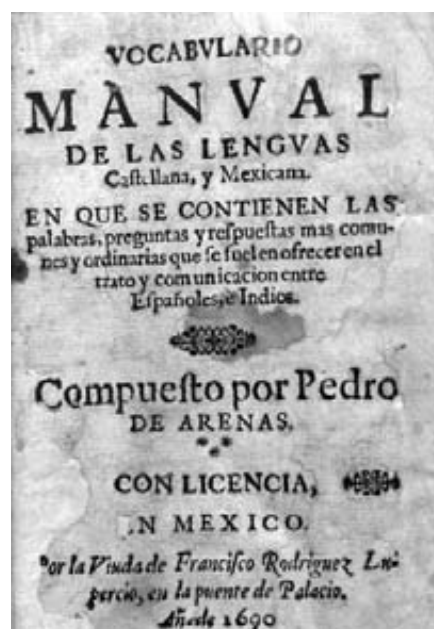
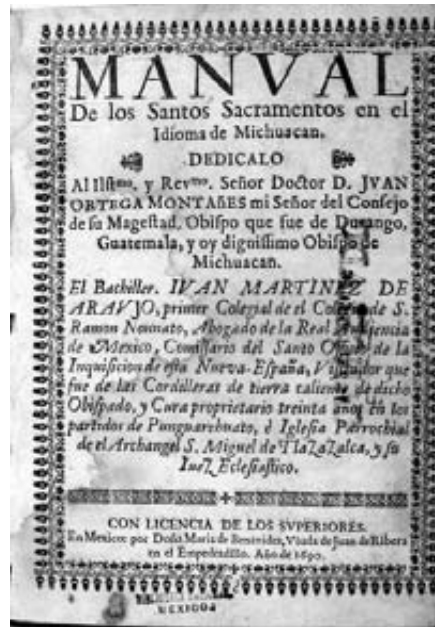


IMAGEN 29. Elementos de la portada, pie de imprenta (nombre del impresor) *Vocabulario manual en lengua mexicana*, de Pedro Arenas (México, Vda. Rodríguez Lupercio, 1690).

IMAGEN 30. Elementos de la portada, pie de imprenta (nombre del impresor) *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan*, de Juan Martínez de Araujo (México, Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).



T

IMAGEN 31. Elementos de la portada, pie de imprenta (forma de nombrar al impresor) *Doctrina Fidei*, de Medina (México, Ricardo, 1577).

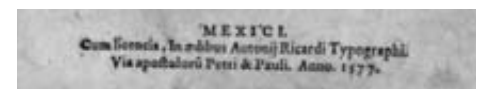


IMAGEN 32. Elementos de la portada, pie de imprenta (forma de nombrar al impresor) *Arte de la lengua de Mechoacan*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1558).



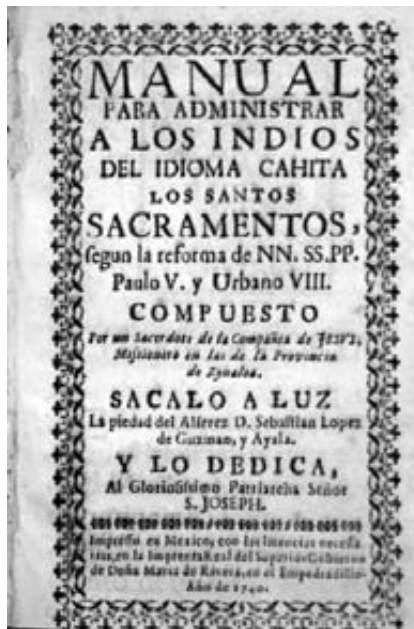


IMAGEN 33. Elementos de la portada, pie de imprenta (Nombre del costeador): *Manual para administrar a los indios del idioma cahita, los santos sacramentos*, anónimo (México, María de Rivera, 1740).



IMAGEN 34. Elementos de la portada, pie de imprenta (Fecha de impresión): *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios [...]* de Martín de León (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617).



IMAGEN 35. Elementos de la portada, pie de imprenta (Fecha de impresión): *Doctrina en maya*, de Juan Coronel (México, Juan Ruiz, 1620).

IMAGEN 36. Elementos de la portada, dedicatoria: *Doctrina zapoteca* (Puebla, Diego Fernández de León, 1689).



IMAGEN 37. Elementos de la portada, dedicatoria: *Confesionario en lengua mixe* (Puebla, Vda de Miguel de Ortega, 1733).



IMAGEN 38. Elementos de la portada. Datos legales, Privilegio: Juan de la Anunciación, *Confesionario en lengua mexicana* (México, Mechior Ocharte, 1599).





IMAGEN 39. Elementos de la portada. Datos legales, Licencia y privilegio: Juan de Gaona, *Colloquios de paz y tranquilidad* (México, Pedro Ocharte, 1582).



IMAGEN 40. Elementos de la portada. Datos legales, Licencia: *Clara y sucinta explicación de la doctrina...* anónimo, (Puebla, Oficina del Oratorio de san Felipe Neri, 1819).

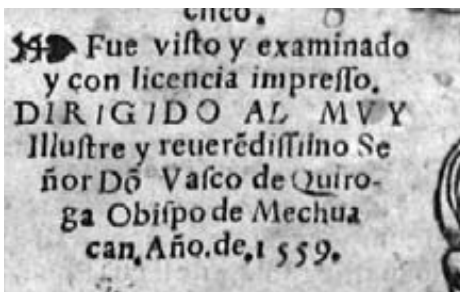


IMAGEN 41. Elementos de la portada. Datos legales, Censura: *Vocabulario en lengua de Michoacán*, Maturino Gilberti (México, Juan Pablos, 1559).

IMAGEN 42. Elementos de la portada. Datos legales, Censura: *Vocabulario manual* de Pedro Arenas (México, Francisco de Rivera Calderón, 1680).



IMAGEN 43. Elementos de la portada. Datos legales, Tasa: *Sermonario en lengua mexicana* de Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577).



EN MEXICO, por Antonio Ricardo. M. D. LXXVII.  
 Biblioteca Nacional

IMAGEN 44. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Doctrina cristiana en lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1550).



Algoza nuevamente corregida y emendada. Año de 1550





IMAGEN 45. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Arte de la lengua mexicana* (segunda edición), de Vazquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1683).



IMAGEN 46. Elementos de la portada. Datos legales, Mención de edición: *Confessionario breve activo, y passivo, en lengua mexicana* (reimpresión) de Marcos de Saavedra (México, María de Rivera, 1746).



IMAGEN 47. Otros elementos de la portada: Marca de impresor o de librero: Diego Fernández de León: *Arte de lengua mexicana* [...], de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1689).

IMAGEN 48. Otros elementos de la portada: Marca de impresor: Diego Fernández de León: *Arte de lengua mexicana* [...], de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Diego Fernández de León, 1693).



IMAGEN 49. Otros elementos de la portada: Alusión a la corrección del texto: *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios* [...], Martín de León (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617).



IMAGEN 50. Otros elementos de la portada: Alusión a la corrección del texto: *Arte de lengua mexicana* [...], de Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, Fco. Xavier de Morales, 1726).





IMAGEN 51. Otros elementos de la portada, Índice: *Pláticas de los principales misterios de nuestra sta. fee, con una breve exortacion al fin del modo con que deben excitarse al dolor de las culpas, hechas en el idioma yucateco*, por Francisco Eugenio Dominguez y Argote (México, Colegio de S. Ildefonso, 1758).



IMAGEN 52. Otros elementos de la portada, Índice: *Compendio de arte de Carochi* (México, Biblioteca Mexicana, 1759).



IMAGEN 53. Otros elementos de la portada, Citas: *Primera parte del sermulario...* Juan de Mijangos, (México, López Dávalos, 1607).

IMAGEN 54. Textos preliminares. Legales, Privilegio: *Manual de los Santos Sacramentos* de Andrés Saenz de la Peña (México, Fco. Robledo, 1642).



IMAGEN 55. Textos preliminares. Legales, Licencia: *Confesionario... mixe* de Quintana (Puebla, Vda de Ortega, 1733).

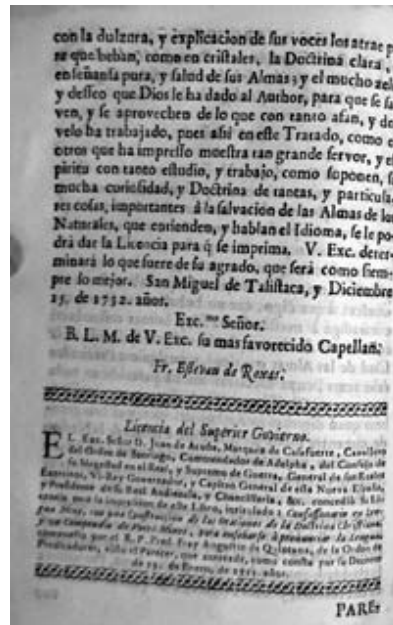
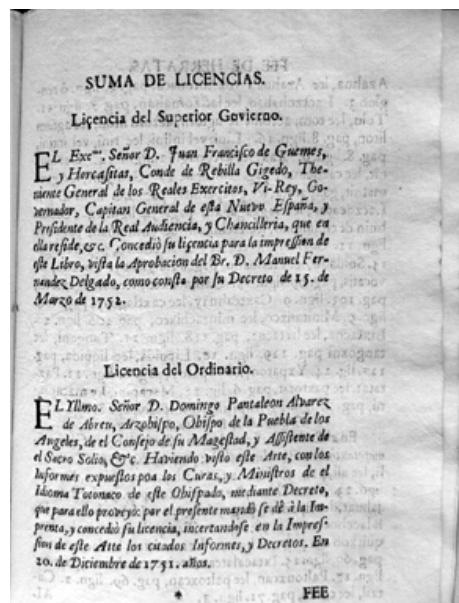


IMAGEN 56. Textos preliminares. Legales, Licencia: *Arte de lengua totonaca* de Joseph Zambrano Bonilla (Puebla, Vda de Miguel de Ortega, 1752).



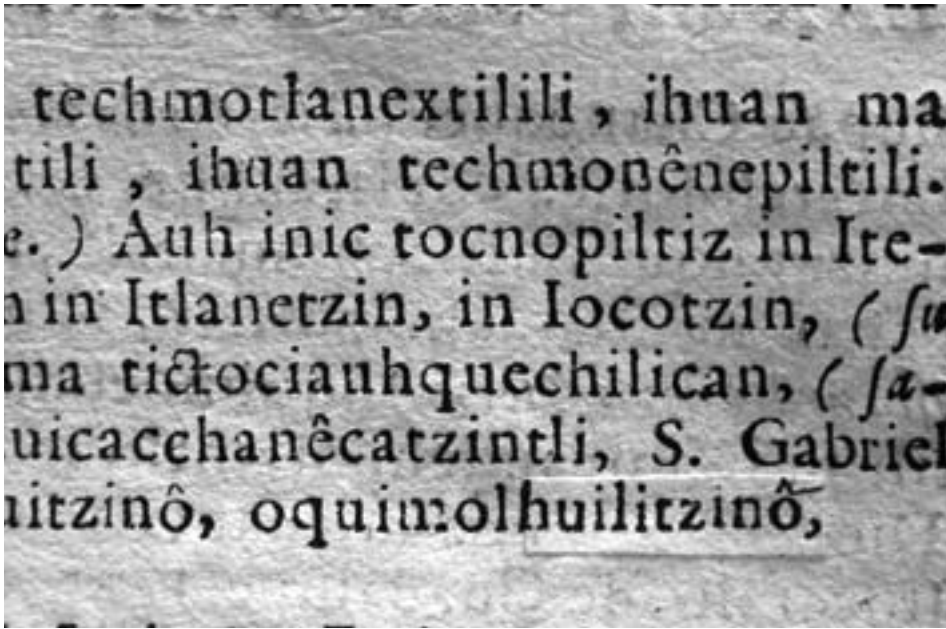


IMAGEN 57. Textos preliminares. Fe de errata: *Promptuario manual mexicano* del jesuita Ignacio Paredes (México, Biblioteca Mexicana, 1759).



IMAGEN 58. Textos preliminares. Fe de errata: *Compendio gramatical en tarahumara* de Tellechea (México, Imprenta del Gobierno Federal, 1826).

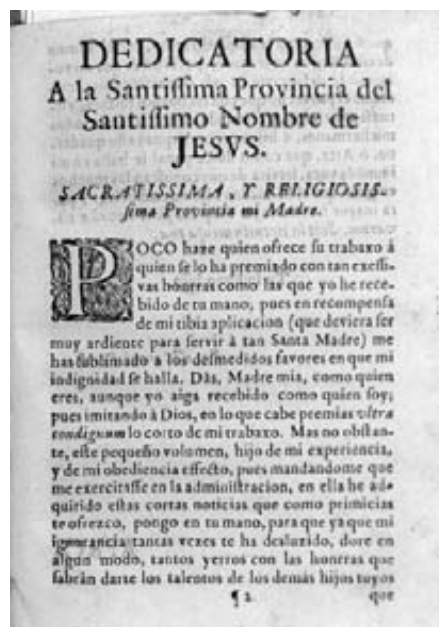


IMAGEN 59. Textos preliminares. Literarios: *Arte de la lengua mexicana*, de Francisco Pérez (México, Francisco de Ribera Calderon, 1713).

IMAGEN 60. Textos preliminares. Literarios: Acróstico, *Reglas en otomí*, de Neve y Molina (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1767).

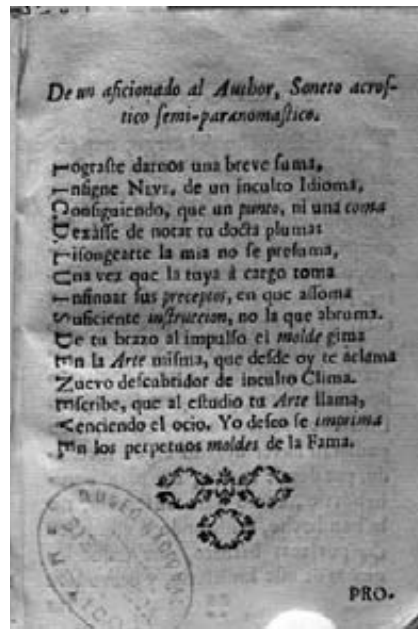


IMAGEN 61. Textos preliminares. Literarios: Sonetos, *Compendio tarahumara*, de Tellechea (México, Imprenta de la Federación, 1826).

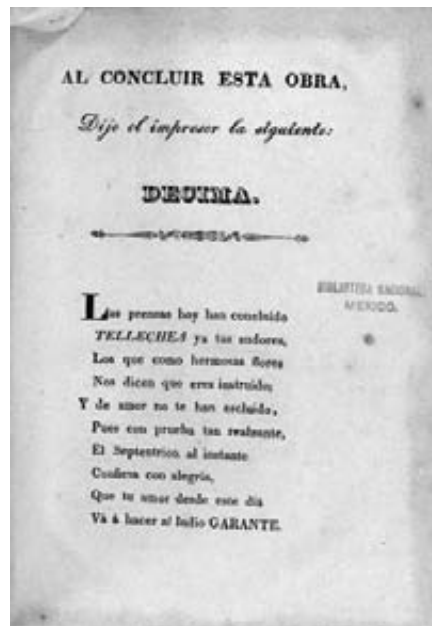


IMAGEN 62. Textos preliminares. Prólogo. *Arte de la lengua mexicana* de Pérez (México, Fco. De Rivera Calderón, 1713).





IMAGEN 63. Texto. Distribución de las partes del libro: *Arte de la lengua mexicana*, de Betancourt (1673).



IMAGEN 64. Texto. Organización en dos columnas: *Noticias de la Lengua Huasteca*, de Tapia, 1767.



IMAGEN 65. Texto. Organización compleja: *A Jesucristo [...] Juan de la Anunciación* (1606).

IMAGEN 66. Texto. Glosas: Primera parte de sermonario, Martín de León (Vda de López Dávalos, 1614).



IMAGEN 67. Texto. Notas al pie. Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, de Geronymo Thomas de Aquino, Cortés y Zedeño (Imprenta Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, 1765).



IMAGEN 68. Portadas interiores. Vocabulario en lengua castellana y mexicana (Alonso de Molina (México, Antonio de Espinosa, 1571).







IMAGEN 69. Portadas interiores. *Catecismo mexicano [Christianoyotl mexicanimachtiloni]*, Ignacio Paredes (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758).



IMAGEN 70. Protesta del autor. *Arte de la lengua mexicana*, de Betancourt (1673).

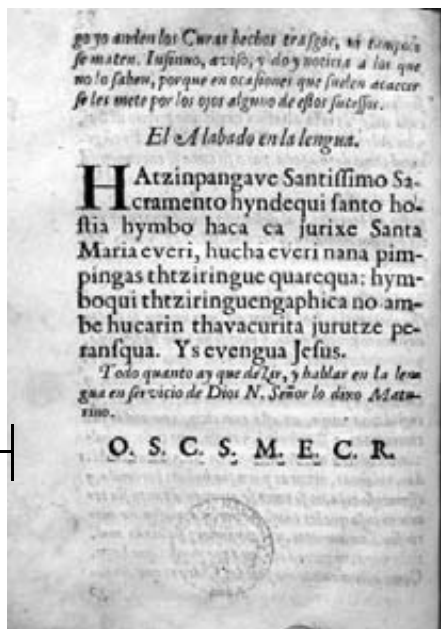


IMAGEN 71. Protesta del autor. *Manual de sacramentos* (1690).

IMAGEN 72. Colofón. *Doctrina* de Pedro de Cordoba (México, Juan Pablos, 1544).

**E**l bñs y gloria de nuestro señor Jhesu christo y de su bendi-  
 ta madre aqui se acaba la presente doctrina que los papeas de la  
 orden de sancto Domingo en principio nombraron enoñaró  
 pa el catecismo e instruccion de los indios / alli como va por mo-  
 do de bñs para que mas facilmente puedan comprehender  
 entender o retener en la memoria las cosas de nuestra fe / e va  
 mas declarada y e algunas cosas añadidas por los muy reueren-  
 dos papeas el Obpo de Mexico y fray Domingo de betácos. y vi-  
 sta y aprobada por el muy reuerendo y muy magnifico señor el  
 Licenciado Lello de Aloual. Jndico general e Visitador de  
 estas partes. Impresa en la grande y mas leal ciudad de Me-  
 xico en casa de Juan Cromberger que sancta gloria era a celda  
 del dicho señor obpo. El qual pide y ruega mucho a los señores  
 religiosos q enienden en la instruccion e conversion de los indios  
 ante todas cosas peuren de les predicar y baxer en dho esta do-  
 ctina bñca y llana: pues conocen su capacidat: q ni en mas  
 necesidad della que de otros sermones q se les predicar. Y esta  
 siruira mas para incipientes y la otra con el tripartito de Val-  
 geron para proficentes. Y esta doctrina por la gran religio: y lo-  
 y letras del auctor merece ser tenida en mucho: por el estilo y  
 manera q llena para los indios: sera de mucho fructo: que qua-  
 trara mas a su capacidat. Y mucho mas si se traxere en len-  
 guas de indios: pues ay tantos de ellos q se ben leer. Y esto en-  
 carga el dicho Obispo a los religiosos señores de dho de las tres  
 ordenes que aca están y pautchos amete y co tanto buen exem-  
 plo: q aca es mas necesario: trabajan en la instruccion e conuer-  
 sion de los naturales: les pide por caridad que del catecismo segun  
 especial cuidado: pues se conoce quanto importa para su sal-  
 uacion. Acabose de imprimir. Año de. M. D. XLIIII.

IMAGEN 73. Colofón. *Arte* de Maturino Gilberti (1558).

**LA HONRA Y GLORIA DE**  
 nuestro Señor Jhesu Christo, y de su bendita  
 madre: aqui se acaba el arte en la lengua Ca-  
 stellana, y en la lengua de Mechuacan: hecha  
 por el muy. R. padre Fray Maturino Gyl-  
 berti de la orde del Seraphico padre sant Fra-  
 cisco: con la qual se podran aprouechar della  
 todos los que pretendieren aprender la  
 lengua de Mechuacan: y tambien  
 podra seruir para los Indios de  
 Mechuacan para apren-  
 der la lengua Castella-  
 na. acabo se de impri-  
 mir a ocho de  
 Oetubre de  
 1558.  
 Años.



IMAGEN 74. Tabla e índices. *Vocabulario de Arenas* (1718).

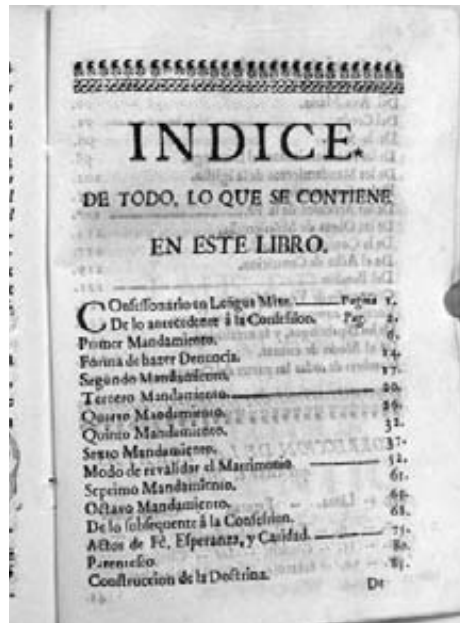


IMAGEN 75. Tabla e índices. *Confesionario de Quintana* (1733).

IMAGEN 76. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Nacional de México: Convento Grande de San Francisco; Convento de San Agustín; Convento de Santo Domingo (ej. 2-3); Colegio de San Juan de Letrán (ej. 1). Otras marcas están borrosas o no han sido identificadas.





IMAGEN 77. Marcas de fuego de ejemplares de la b) Biblioteca Cervantina: Convento de Santa Bárbara de Puebla (BC); Borrosa: se lee “san fran”; dudosa: es una parte de una marca biojival que podría pertenecer a la orden franciscana; dudosa: por el corazón y la A podría pertenecer a la orden agustina

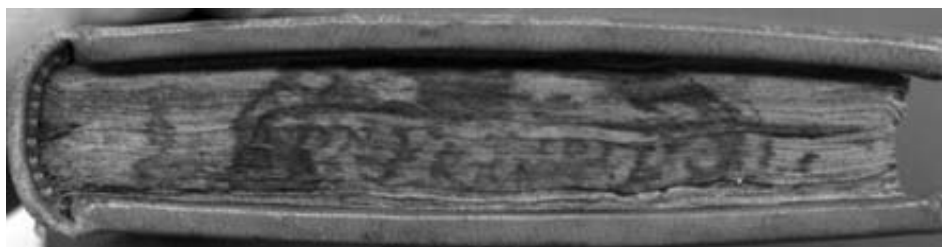


IMAGEN 78. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Pública de Guadalajara: Hospicio de san Felipe Neri de la Ciudad de México. No identificada: es una marca circular con borde de perlas. Tiene un monograma donde se pueden distinguir las letras SHPEL

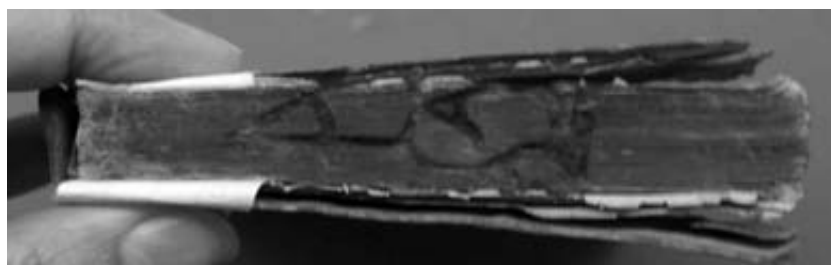


IMAGEN 79. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Palafoxiana: Colegio de san Juan de Puebla.



IMAGEN 80. Marcas de fuego de ejemplares de la Biblioteca Burgoa: No identificada: estrella de ocho puntas y borrosa.

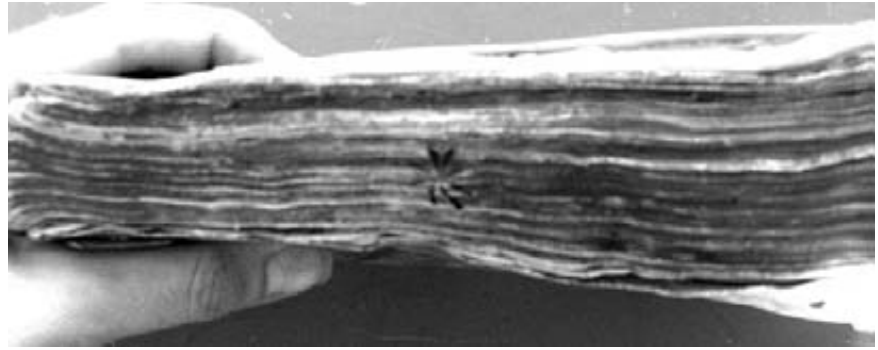


IMAGEN 81. Ex libris manuscritos. *Arte de Aldana* (1754).





IMAGEN 82. Ex libris manuscritos. *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan...*, Juan Martínez de Aravjo (México, María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1690).



IMAGEN 83. Intervenciones en el texto ajenas al contenido. *Catecismo mexicano* de Paredes (1758)



IMAGEN 84. Intervenciones en el texto ajenas al contenido. *Espejo...* de Juan de la Anunciación (1607).

IMAGEN 85. Ex libris novohispanos impresos. Ex libris de la Biblioteca del Convento de san Francisco el Grande de México.



IMAGEN 86. Ex libris novohispanos impresos. Ex libris de san Francisco Xavier



IMAGEN 87. Ex libris mexicanos contemporáneos. Joaquín García Icazbalceta, George Robert Graham Conway, Salvador Ugarte Vizcaíno, Pedro Robredo Galguera, Florencio Gavito Bustillo, Enrique Cervantes y Francisco González de Cossío







IMAGEN 88. Sellos de tinta. Biblioteca Nacional; la de Ciencias Biológicas; el tecolote y el escudo de la Biblioteca del INAH; el sello del Estado de Puebla y el de Alfredo Chavero.





IMAGEN 89. Marginalia. Glosa manuscrita completa del texto, fray Juan de Gaona, *Colloquio de paz...* (México, M. Ocharte, 1582)



fray Maturino Gilberti, *Tesoro espiritual...* (México, A. Espinosa, 1575)

IMAGEN 90. Marginalia. Monograma (IHS) MA

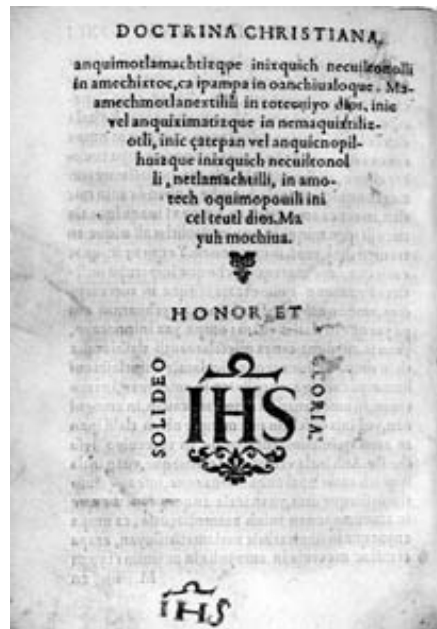


IMAGEN 91. Marginalia. Rasgueados. fray Maturino Gilberti, Tesoro espiritual... (México, A. Espinosa, 1575)



IMAGEN 92. Marginalia. Imágenes dentro de letras. Antonio de Guadalupe Ramirez, Breve compendio... (México, Hros, de Jaúregui, 1785)

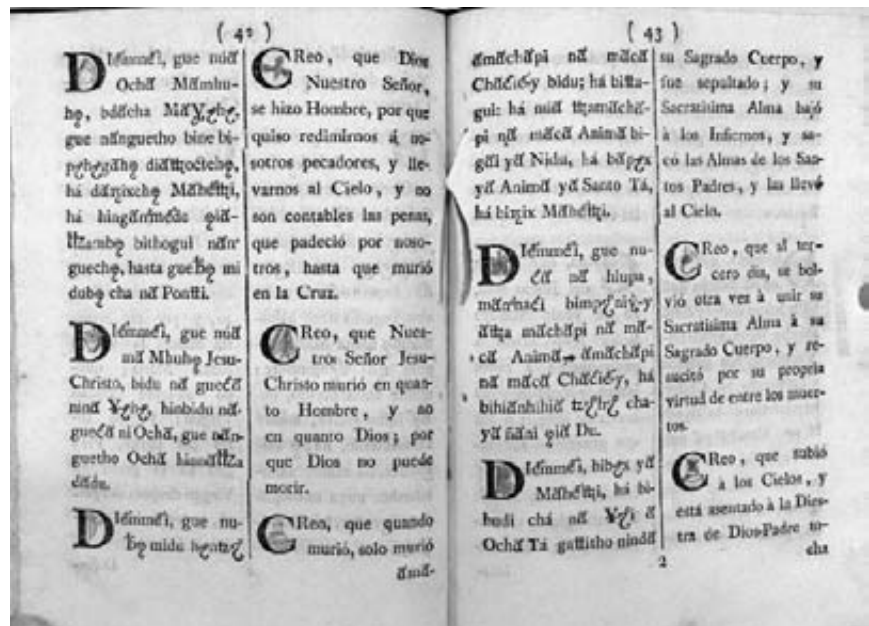


IMAGEN 93. Marginalia. Globo terráqueo, Ramirez op. cit.



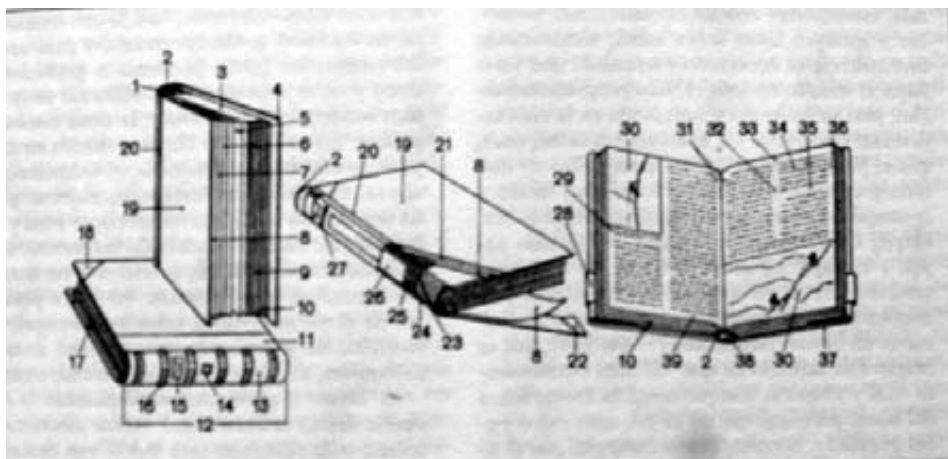


IMAGEN 94. Encuadernación. Partes del libro: 1) adorno; 2) cabezada; 3) corte de cabeza; 4) punta; 5) folio; 6) portada; 7) portadilla; 8) guarda; 9) corte delantero; 10) corte de pie; 11) lomera; 12) lomo; 13) entrenervio; 14) florón; 15) tejuelo; 16) nervio; 17) caeja; 18) ángulo; 19) plano anterior; 20) bisagra; 21) cartón; 22) tela de la tapa; 23) marcas de la signatura; 24) pliegos; 25) gasa; 26) tira de cartulina; 27) título; 28) faja; 29) epígrafe; 30) grabado; 31) márgenes de lomo; 32) corondel; 33) margen de cabeza; 34) columna de texto; 35) blanco de separación del texto; 36) margen de corte; 37) sobrecubierta; 38) boca; 39) margen de pie. (esquema procedente de José Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y el libro*)

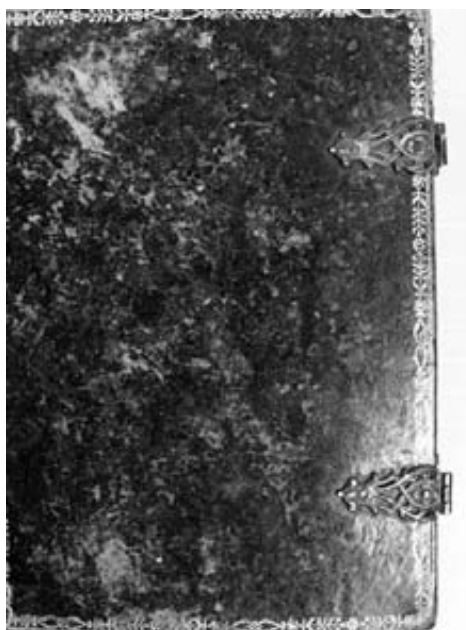


IMAGEN 95. Encuadernación novohispana, algunas características. Herrajes



IMAGEN 96. Encuadernación novohispana, algunas características. Lomo escrito.

IMAGEN 97. Encuadernación novohispana, algunas características. Guardas compuestas con páginas impresas de otras obras.



IMAGEN 98. Encuadernación. Estado de conservación: marca de fuego borrada.

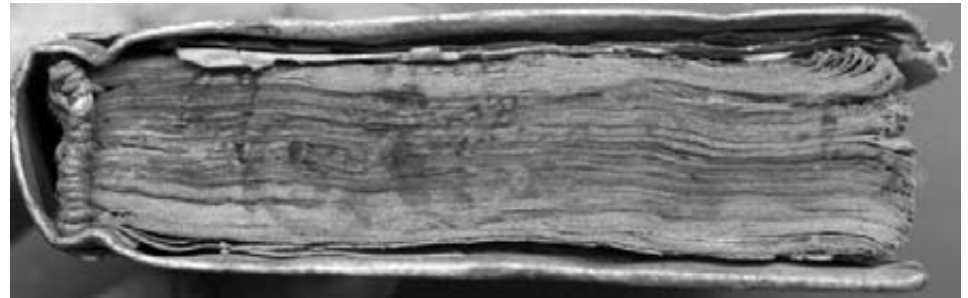


IMAGEN 99. Encuadernación. Estado de conservación: deterioro libro por gusano



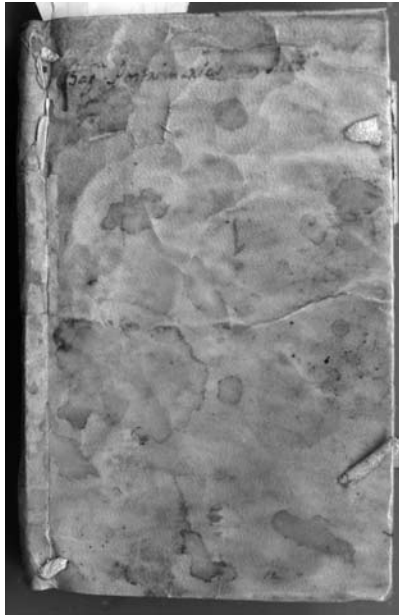


IMAGEN 100. Tipos de encuadernación:  
original en pergamino

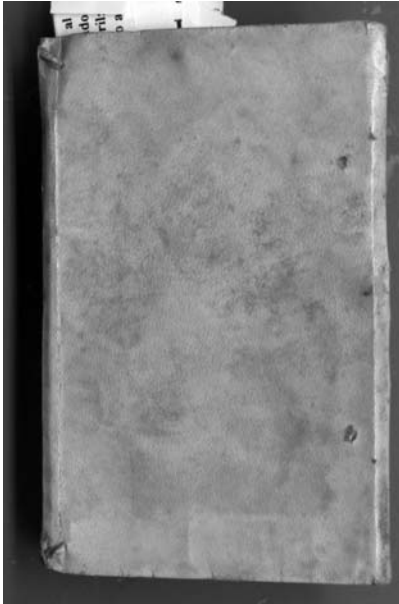


IMAGEN 101. Tipos de encuadernación:  
moderna en pergamino

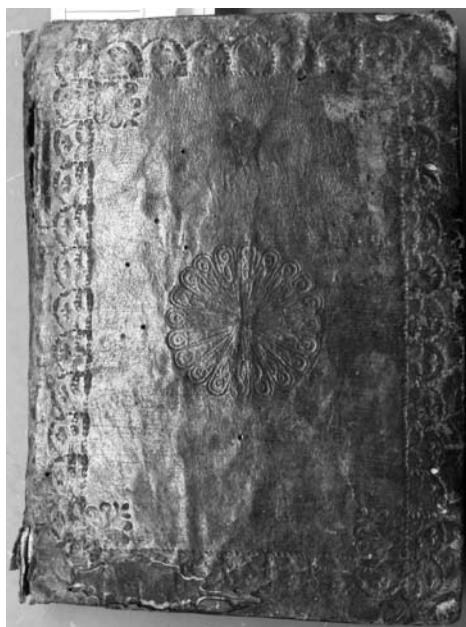


IMAGEN 102. Tipos de encuadernación:  
original en cuero.

IMAGEN 103. Tipos de encuadernación:  
moderna en cuero

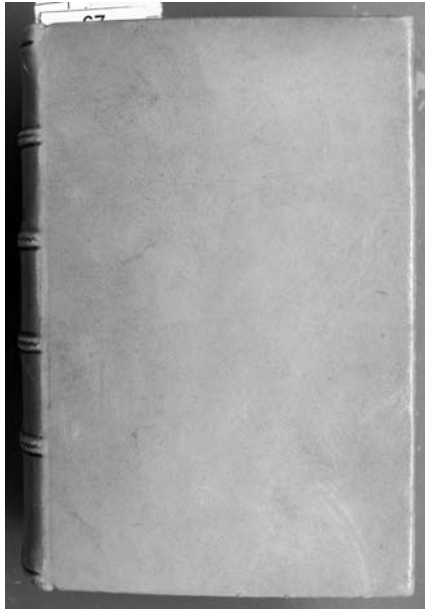


IMAGEN 104. Tipos de encuadernación: de  
lujo



IMAGEN 105. Tipos de encuadernación:  
original en tela





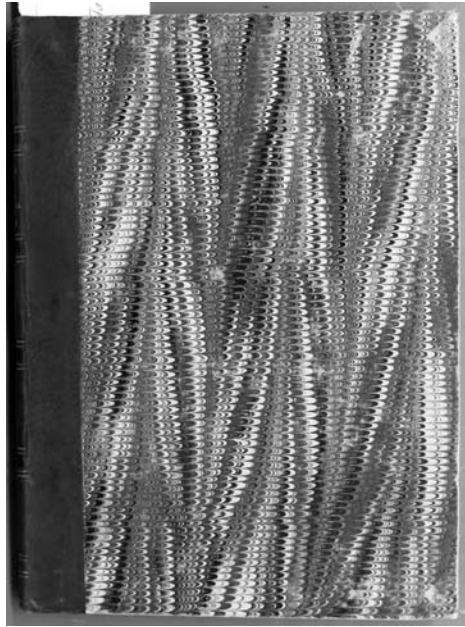


IMAGEN 106. Tipos de encuadernación: en cartoné

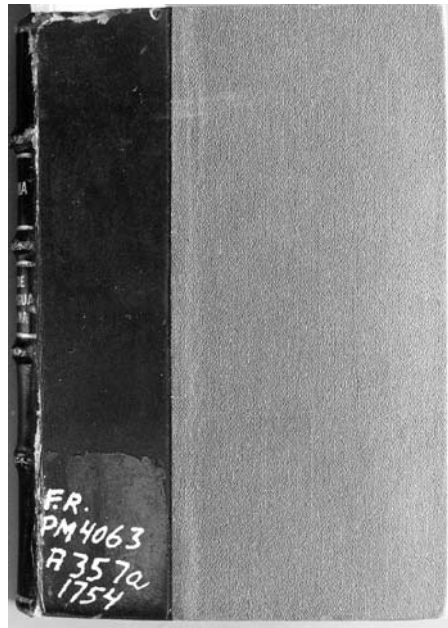


IMAGEN 107. Tipos de encuadernación: Keratol



IMAGEN 108. La imagen en el libro en lenguas indígenas: *Confesionario breve* (Espinosa, 1565)

IMAGEN 109. La imagen en el libro en lenguas indígenas: Fresco de la bóveda del refectorio del Convento de san Agustín Acolman. (Imagen procedente de Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, IIE-UNAM, 1990).

IMAGEN 110. Grabados con espíritu renacentista: *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, de Gilberti (México, Antonio de Espinosa, 1559).



IMAGEN 111. Grabados de probable producción local: *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1569).



IMAGEN 112. Grabados de producción local: frontispicio del *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana* de Lorra Baquio (México, Diego Gutierrez, 1634)





IMÁGENES 113 y 114. La contabilidad de las imágenes: el mismo grabado en dos partes distintas de la obra, *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina (México, Espinosa, 1565)



IMAGEN 115. Uso repetido de una misma imagen: *Compendio del arte de la lengua mexicana [...]* del P. Horacio Carochi (1759)



IMAGEN 116. Uso repetido de una misma imagen: *Promptuario manual mexicano* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759).

IMAGEN 117. La relación entre la imagen y el formato de los libros: Alonso de Molina *Confessionario breve en lengua mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1565)



IMAGEN 118. La relación entre la imagen y el formato de los libros: Reynoso *Arte y vocabulario en lengua mame* [...] México, Francisco Robledo, 1644)



IMAGEN 119. Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Portada. Alonso de Molina, *Doctrina Cristiana* (México, P. Ocharte, 1578)





IMAGEN 120. Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Preliminares. Nicolás de la Barreda, *Doctrina christiana en lengua chinanteca*, (México, Hros. De la vda. de Fco. Rodríguez Lupercio, 1730)

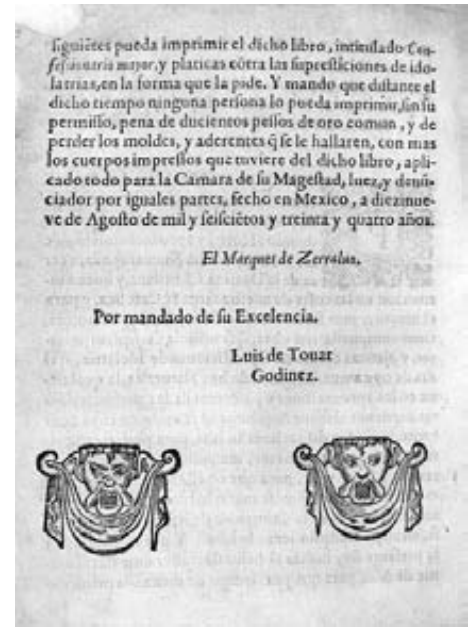


IMAGEN 121. Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Primera página. Carlos Tapia Zenteno, *Noticia de la lengua huasteca* (México, Biblioteca Mexicana, 1767)



IMAGEN 122. Localización de la imagen en la estructura formal del libro. Colofón. Alonso de Molina, *Confesionario mayor en lengua mexicana* (México, Antonio de Espinosa, 1569)

IMAGEN 123. Categorías de la imagen en los libros en lenguas indígenas: decorativas: Vocabulario en lengua mexicana de Arenas (1611) y Confesionario en lengua mexicana de Alvarado (1634)



## IMÁGENES DEL CAPÍTULO III

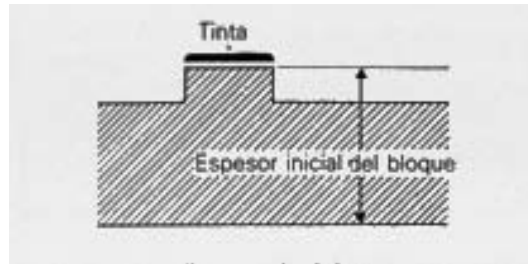


IMAGEN 1. Técnica tipográfica (Imagen procedente Giorgio Fioravanti, *Diseño y reproducción. Notas históricas e información técnica para el impresor y su cliente*, Barcelona, Gustavo Gili, GG diseño, 1988, p. 114).



IMAGEN 2. Cajas tipográficas españolas de los siglos XVII y XIX (Imagen procedente los manuales de Paredes 1680 y Sigüenza 1811)

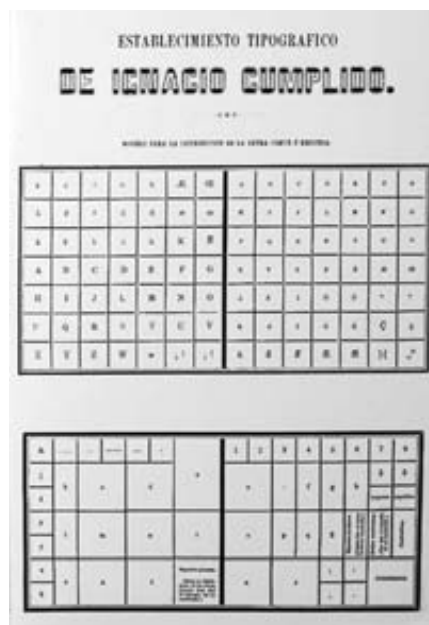


IMAGEN 2. Caja tipográfica mexicana del siglo XIX. (Imagen procedente del Catálogo tipográfico de Ignacio Cumplido, 1871)



IMAGEN 4. Póliza de 100,000 letras  
 (Datos procedentes de José Martínez de Souza, *Diccionario de tipografía y el libro*, p. 746, p. 3.)

Póliza de 100,000 letras			
1) Min úsculas	è 50	C 300	e 450
a 6100	î 50	Ç 50	f 200
b 1000	ô 50	D 500	g 200
c 2700	ù 50	E 500	h 150
d 50	ä 50	F 200	i 300
e 3200	è 50	G 200	j 150
f 8000	ï 50	H 100	k 50
g 1000	ö 50	I 200	l 250
h 1000	ü 50	J 100	m 200
i 6000		K 50	n 250
j 500	3) Dobles	L 250	ñ 50
k 100	fi 200	M 200	o 250
l 3000	fl 150	N 200	p 200
m 2000	ff 50	Ñ 80	q 200
n 4500	fñ 50	O 300	r 250
ñ 220	tñ 50	P 200	s 200
o 5000	æ 50	Q 200	t 150
p 1300	œ 50	R 250	u 200
q 2000		S 250	v 100
r 5000	4) Puntuación	T 250	w 50
s 6000	. 2000	U 400	x 100
t 4500	, 2000	V 300	y 10
u 5500	: 500	W 50	z 100
v 1000	; 600	X 200	á 50
w 50	' 1500	Y 250	é 50
x 400	· 50	Z 150	í 50
y 600	" 500	Æ 50	ó 50
z 300	° 200	Œ 50	ú 50
	¿? 300	Á 50	æ 50
2)Acentos	¡! 300	É 50	œ 50z
á 450	() 400	Í 50	
é 400	50	Ó 50	7) N úmeros
í 300	+ 50	Ú 50	1 300
ó 400	- 200	Ë 50	2 250
ú 400	= 200	Ê 50	3 200
à 50			4 200
è 50	5)Versales	6)Versalitas	5 200
ì 50	A 400	a 300	6 200
ò 50	B 250	b 250	7 200
ù 50		c 300	8 200
â 50		ç 30	9 200
		d 500	0 400

Blancos para póliza de 100,000 letras  
 (en kilogarmos)

IMAGEN 5. Dimensiones del carácter  
 (Imagen procedente de *Font Refence*).

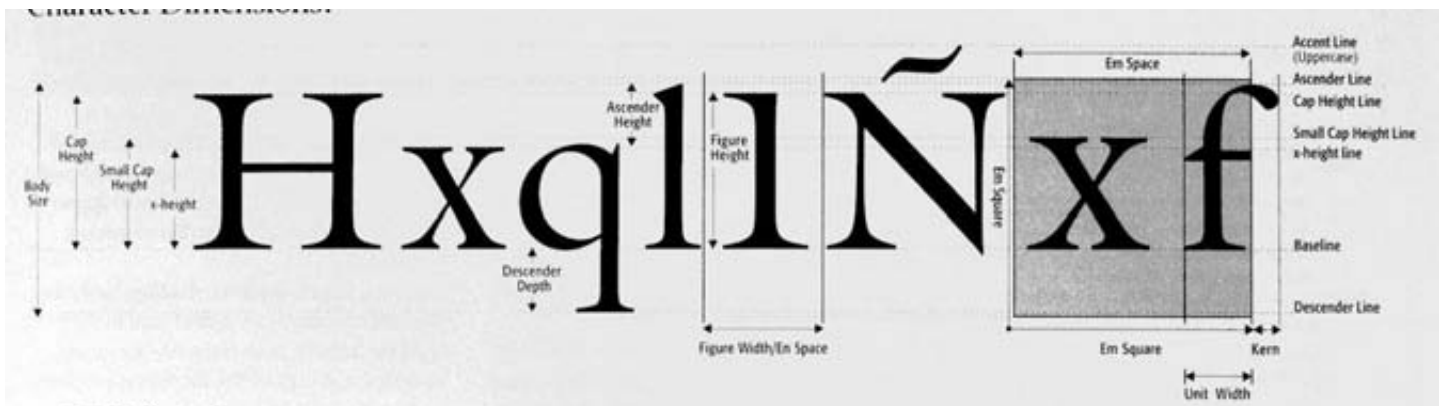




IMAGEN 6. Versalitas (Imagen procedente de Phill Baines y Andrew Haslam, *Tipografía. Función, forma y diseño*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002, 121-b)



IMAGEN 7. Cursivas y números elzevirianos. (Imagen procedente de Baynes, *op.cit.*, 121-a y 121-b).

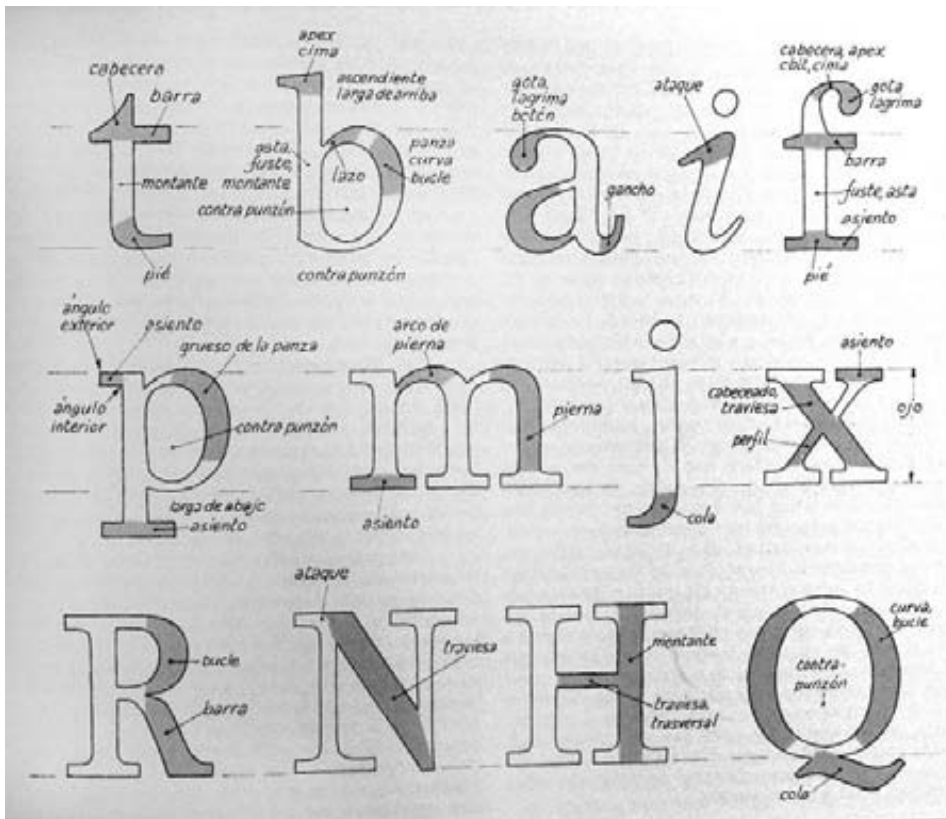


IMAGEN 8. Elementos constitutivos de la letra. (Imagen procedente de Gérard Blanchard, *La letra*, Barcelona, CEAC, Enciclopedia del Diseño, 1988, p. 133).

IMAGEN 9. Cuerpos y nombres antiguos de los tipos (Imagen procedente de Harry Carter, *Orígenes de la tipografía. Punzones, matrices y tipos de imprenta (siglos XV y XVI)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1999)

- <sup>n</sup> NONPAREIL: *fr.* y *al.* Nompaille; *hol.* entre Nonparel y Paarl; [*cast.* Nomparella o nonparell]. 20 líneas equivalen a 43 mm.
- <sup>m</sup> MINION: *fr.* Mignonne (*Plantino*, Coronelle); *al.* y *hol.* Kolonel; [*cast.* Miñona]. 20 líneas equivalen a 48 mm.
- <sup>n</sup> BREVIER: *fr.* Petit texte (*Plantino*, Bible); *al.* Petit; *hol.* Brevier; [*cast.* Glosilla]. 20 líneas equivalen a 54 mm.
- <sup>n</sup> BOURGEOIS: *fr.* Gaillarde (*Plantino*, Colinaeus); *al.* Borgis; *hol.* Galjart; [*cast.* Gallarda]. 20 líneas equivalen a 60 mm.
- <sup>m</sup> LONG PRIMER: *fr.* Petit romain o Garamond; *al.* Corpus o Garmond; *hol.* Garmont; [*cast.* Breviario]. 20 líneas equivalen a 67 mm.
- <sup>m</sup> SMALL PICA: *fr.* Philosophie; *hol.* Descendiaan; [*cast.* Entredós]. 20 líneas equivalen a 76 mm.
- <sup>m</sup> PICA: *fr.* Cicéro (*Plantino*, Mediane); *al.* Kleine Cicero (*aprox.*); *hol.* Mediaan; [*cast.* Lectura o cícero]. 20 líneas equivalen a 86 mm.
- <sup>m</sup> ENGLISH: *fr.* Saint Augustin (*Plantino*, Augustine); *al.* entre Grobe Cicero y Kleine Mittel; [*cast.* Atanasia]. 20 líneas equivalen a 96 mm.
- <sup>m</sup> GREAT PRIMER: *fr.* Gros romain o Gros texte (*Plantino*, Texte); *al.* Tertia (*aprox.*); *hol.* Tekst; [*cast.* Texto]. 20 líneas equivalen a 122 mm.
- <sup>m</sup> DOUBLE PICA: *fr.* Gros parangon (*Plantino*, Ascendonica); *al.* Text (*aprox.*); *hol.* Assendonica; [*cast.* Misal]. 20 líneas equivalen a 144 mm.
  
- <sup>n</sup> 2-LINE GREAT PRIMER: *fr.* Petit canon; *al.* Kleine Canon (*aprox.*); *hol.* Klein canon; [*cast.* Peticano]. 20 líneas equivalen a 220 mm.
- <sup>n</sup> CANON: *fr.* Gros canon; *al.* Grobe Canon; *hol.* Parijssche canon; [*cast.* Gran canon]. 20 líneas equivalen a 320 mm

Los tipos de mayor tamaño se miden tomando como unidad la «pica» [lectura o cícero] p. ej. «5-line pica», «6-line pica».



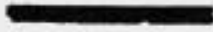













Altura versal	Cuerpo	Cuadratin (cuadrado)	Cuerpo en puntos Didot	Denominación del tipo
*		•	3	diamante
*		•	4	perla
+		•	5	parisiana
+		•	6	nomparell
H		•	7	miñona/glosilla
H		•	8	gallarda
H		•	9	breviario
H		•	10	filosofia/entredòs
H		•	12	cicero
H		•	14	texto
H		•	16	texto gordo
H		•	20	gran parangón
H		•	24	doble cicero
H		•	28	doble texto
H		•	36	canon
H		•	48	misal pequeño

IMAGEN 10. Gradación de puntajes. (Imagen procedente de Otl Aicher, *Tipografía*, Valencia, Campgraphic, p 88).

TABLA 1. Nombres y tamaños de cuerpo de los caracteres en el periodo de la imprenta manual

Nombre inglés	Nombre neerlandés	Nombre francés	Medida de 20 líneas en mm			Gama de tamaños aparentes, 1600-1800
			Plantin, finales del s. xvi	Moxon, 1683	Smith, 1755	
double pica	ascendonica	gros parangon	140	160	147	139-60
great primer	text	gros romain	117	122	119	116-22
english	Augustyn	St. Augustin	94	92	95	91-5
pica	mediaan	cicéro	79	81	85	79-85
small pica	descendiaan	philosophie	72	—	74	70-4
long primer	garamond	petit romain	66	66	68	65-9
brevier	brevier	petit texte	53	54,5	54	52-6
nonpareil	nonpareil	nonpareille	40	41	43	40-3
pearl	peerl	perle	—	33	34	33-4

IMAGEN 11. Nombres y tamaños de tipos antiguos. (Procedente de P. Gaskell, *Nueva introducción a la bibliografía material...*, tabla 1, p. 20).

IMAGEN 12. Clasificación de Thibaudeau (Imagen procedente de Martínez de Souza, *Diccionario de tipografía y el libro*, ilustr. 26 y 83; Clas. Thibaudeau.jpg).

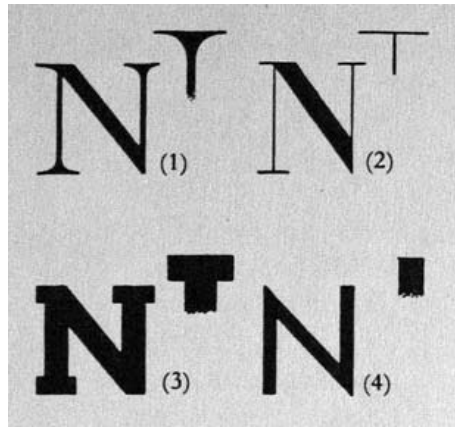


IMAGEN 13. Descripción de fuentes. (Imagen procedente de Juan B. Iguiniz, *El libro. Epítome de bibliología*, México, Porrúa, 1946, pp. 34-35).



siglo	Thibaudeau (1921) y Matthey (1967)	Blanchard (1988) primera clasificación	Bringhurst (1992)	Perfect (1992)	Vox (1954) ATipl (1963) Sistema DIN 16518
XV	Góticas	Góticas Humanas	Renacentistas	Humanas	Clásicas Humanas
XVI	Romanas antiguas	Garaldas		Antiguas	Garaldas
XVII	Romanas de transición		Barrocas		
XVIII		Reales o de transición	Neoclásicas Románticas	Reales o de transición	Reales Modernas
XIX	Romanas modernas Egipcias	Didonas y escriptas	Realistas	Modernas o didonas Egipcias o mecanas	Didonas Egipcias
XX	Grotescas o de palo seco	Mecanas Lineales geométricas Lineales moduladas Incisas	Geométricas modernas Líricas modernas Posmodernas	Palo seco grotesco, lineales, humanístico	Lineales Incisas

IMAGEN 14. Cuadro comparativo de las clasificaciones tipográficas. (Imagen procedente de Garone, Kimura y Esponda, *Tipos de Remate*, *De Diseño*, núm. 32).

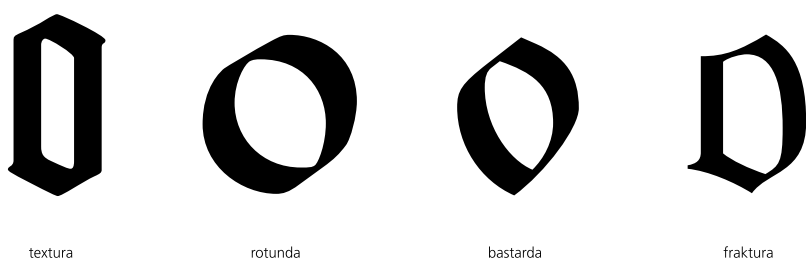


IMAGEN 15. Comparación de estilos góticos. (Imagen procedente de Garone, Kimura y Esponda, "Tipos de remate," *De Diseño*, # 33).

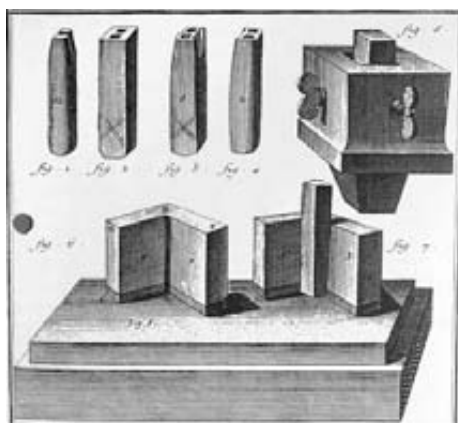


IMAGEN 16. Punzón y contrapunzón. (Imagen procedente de *Enciclopedia de las artes gráficas*, ilustr. 1).

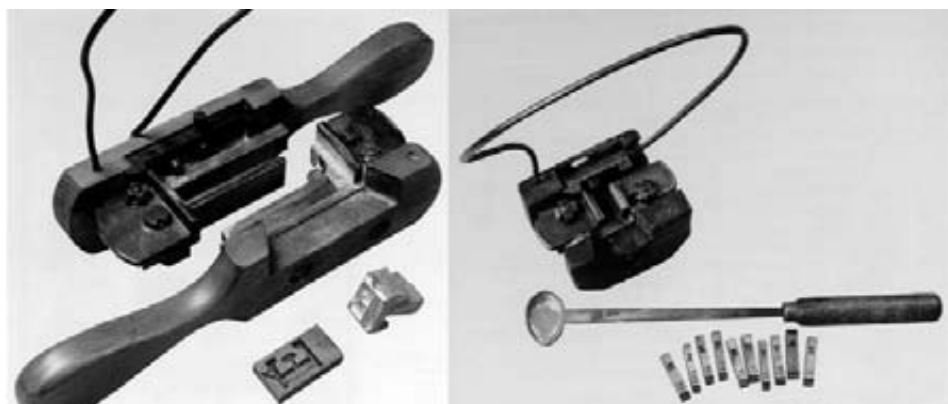


IMAGEN 17. Moldes para tipos pequeños y para tipos grandes, Imprenta nacional de Francia. (Imagen procedente de Jurado, *La imprenta*, ilustr. 90-91).

IMAGEN 18. Clasificación de ojos comunes en la tipografía antigua. (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, tabla 2, p. 21).



IMAGEN 19. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 23-25)

a

<p><b>sua tam reprobis q̄ electis. qui omnes cū suis pprijs resurgēt corporibus: que nunc gestāt: ut recipiant secū dū operā sua siue</b></p>	<p><b>ris opa fugit. ff. d̄ his qui no. ifa. ob hec v̄ba. nec id excusat hoiem : q̄ cōsilio al terius fecit: q̄ debuit ⁊ potuit explorare apud se</b></p>
---	---

b

**Ciceronem filiū suū. Officioꝝ liber mapit. Prefatio generalis in libros omnes.**

**Sanq̄ te marce fili. annum iam audiētem cratppū. idq̄ athemis. abundare oportet. p̄ceptis. institutisq̄ phie. ppt̄**

IMAGEN 20. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*,)

a

**liū hominis. Ut ois qui credit in ipsum non pereat: sed habeat vitā eternam. Off. Benedictus sit deus pater,**

b

**bibii: in illa enim finis cunctoꝝum admonetur hominum/ et bibens cogitat quid futurum sit. Melior est ira risu: quia per tristitiam vultus/ coꝛrigitur animus delinquentis. Cor sapien-**

ferer petit. Et ne vous vueillez m'ye  
plaindre / car il plaist a vostre pere q' vo<sup>s</sup>  
doint Pegne. cest adire qui vous doint  
le Pegne de paradis Vendez ce q' vous  
LrLrLrll

IMAGEN 21. Identificación: Tipos góticos (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*)

**I**s ist das Buch von der  
Geburt Ihesu Christi / der da ist ein Sohn  
Dauids / des Sohns Abraham.  
Abraham zeugete Isaac.  
Isaac zeugete Jacob.

a aut inania & surda simulacra malefici dæ  
partes mundi quæ conspiciuntur: aut me  
aut quæcunq; animalium nocentissima: s  
uatoris sola doctrina cuncti simul græci a  
uerbum Christi audiuerunt ad tantum pl  
uerum deum regem ac dominum cæli: et

IMAGEN 22. Identificación: Romanas de a) Jenson y b) Aldo (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

b mus; quas adolescentes, non possumus :  
quo in consilio nobis diutius permanen  
dum esse non puto: nam ut interdum nõ  
loqui moderati hominis est; sic semper  
silere cum eo , quem diligas, perignauit:  
neq; Hercule; si in officio permansimus

IMAGEN 23. Identificación: a) Romanas de Garamond, b) romana de van der Keere (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

a quæ Græci scriptores inanis arrogantia causa sibi assump  
tarum multa scisse viderentur, ea conquisiuerunt, quæ nih  
: ars difficilior cognitu putaretur: nos autem ea, quæ videl  
ertinere, sumpsimus. Non enim spe quæstus aut gloria o  
lum, quemadmodum cæteri, sed vt industria nostra tuæ n

b alias interim causas prætendentes, bellum suscepisse. ac tu  
fium res, & contra Megarenses scitum, & si qua alia volui  
Fines autem pluribus erroribus scitent. quamuis enim  
interfuisse, & se omnia polliceatur esse narraturum: tar  
lium Atheniensium & Peloponnesiorum, quod prope



IMAGEN 24. Identificación: a) Romanas de van der Keere. y romana angloneerlandesa (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 28-30)

a) **N**olite diligere mundum, neque ea quę in mundo sunt. Si quis diligit mundum, non est charitas patris in eo: quoniam om

b) itro, tanti Principis, lumine perfundi spei ego illum ederem, suavit, tum ipsius Viritas, tum Muneris quo fungor ratio.

IMAGEN 25. Identificación: a) Cursivas de Aldo y b) degli Arrighi (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 31)

a) *Matre pulchra filia pulchrior,  
Quem criminosis cinque uoles modum  
Pones iambis, siue flamma,  
Sine mari libet Adriano.  
Non Dindymene, non adytis quatit  
Mentem sacerdotum incola Pythius  
Non liber æque, non acuta  
Sic geminant corybantes æra*

b) *S e fosse s'parso in far salubri effitti  
A l'infelice Grecia, eb' ognhor langue  
In servitù, sar ebbe fuor d'affanni.  
E' l' tempo, che s'è s'pesso in nostri danni,  
S ar ebbe andato in mille belle ludi;*

IMAGEN 26. Identificación: a y b) Cursivas de Granjon, c) van Dickj y d) Caslon (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, p. 32)

a) *QVIS neget inuentum Germanorum ingeniosam  
Cartula quo recipit tot monumenta typis?  
Quo quicquid factum est unquam, scripsitq; vetustas  
Afferitur, cupide posteritas ve legit.  
Quot regum historia lasissent, dicta sophorum,  
Tent homicus rectè ni reparasset honos!*

b) *DVM latitans demiporta vagor, mensurę paratu  
Orno, vel in venerem luxuriosa vocer:  
Omnes certatim redimunt, me colligit vsus,  
D elujsi naqueo tum excuturare famem.  
D epositi quando concham, (que grata voluntas)  
P roteror, aut risu sape reuoluo humi.*

c) *Graeco, restituere me & emendare posse considerem, sed quod is omnium veterum maxime vel merito suo vel genio quodam & placendi sorte in manibus hominum pectoribusque haereret. Formam vero & institutum operis sic mihi destitui*

d) *now explained, viz. That all Men are not capable, or sufficient Judges of the Truth and Divinity of the Gospel, for want of that previous Disposition which is requisite (at least in some*

*triginta annos tyrannidem tenuit. Ad hunc me  
Hafnia anno 1593 Cragius, fimiliter edidit Te  
ma Leidenſi idem retinente, quod utique indi  
nis. Sic quum præmiſſum eſſet ab Lacedæmonii  
bus ſumma fit in republicâ potestas; additur  
nem Nulli enim aſſurgunt Lacedæmonii, præte*

IMAGEN 27. Romanas y cursivas barrocas: Kis y caracteres de la romana del rey (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 35)

ette médaille, où l'on voit Aſtrée qui deſcend du  
its de la Paix, de la Juſtice & de l'Abondance. La  
, SPES FELICITATIS ORBIS. PAX ULTRAJECTEN-  
CCXIII. ſignifient que le monde eſpéra un bonheur

ut curioſe intelligerem: Sunt iuſti atque fa-  
pientes, et opera eorum in manu Dei: et  
tamen neſcit homo utrum amore, an odio  
dignus fit: ſed omnia in futurum ſervantur  
incerta, eo quod univerſa æque eveniant  
iuſto et impio, bono et malo, mundo et in-

quantité de bien & de mal, qui rend en un  
ſens toutes les condi- tions égales. Si les Rois  
ont plus d'agrémens

*parce qu'elle nous eſt  
moins connue. Elle reſ-  
ſemble à ces figures  
d'Optique, qui de loin  
repréſentent une belle*

*Gratum opus agricolis: at nunc horrentia Martis*  
**A**RNA, virumque cano, Trojæ qui primus ab oris  
Italiam, fato profugus, Lavinaque venit  
Litora: multum ille et terris jactatus et alto,

ccnatis non ſolum ſervatus, ſed e-  
tiam in amicitiam receptus eſt.  
Quapropter Maecenati et Auguſto  
in omnibus Scriptis ſuis venerabi-  
liter adfurgit. Scripſit Carminum

IMAGEN 28. Romanas y cursivas barrocas: Flienschman, Pierre Simon Fournier y John Barkerville. (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 36)

*Israëlitæ manna colligunt; die ſexto duplum colligunt.  
Lex de manna aſſervando in urna coram Domino collo-  
canda.*

1. **PROFECTIVE** sunt de Elim, et venit omnis  
multitudo filiorum Israel in desertum Sin, quod  
est inter Elim et Sinaï, quintodecimo die mensis  
secundi, postquam egressi sunt de terra Ægypti.

2. Et murmuravit omnis congregatio filiorum  
Israel contra Moysen et Aaron in solitudine.

IMAGEN 29. Redondas y cursivas neoclásicas: Didot (imagen procedente de Gaskel, *op. cit.*, pp. 37)

IMAGEN 30. Especímenes españoles.  
*Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Audal Pradell, maestro armero en dicha ciudad, y la funde Felio Pons Impresor. Adviértase ahora al público que ahora se van abriendo las demás matrices hasta hacer una completa fundición de todos los caracteres, que se usan, tomando por norma las mejores letras que en Europa se conocen. 1758 (Catálogo del revival de Pradell, Andreu Balius, s/f, s/e)*

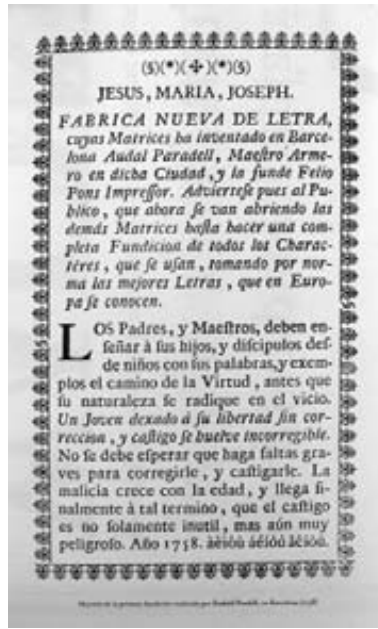


IMAGEN 31. Especímenes españoles.  
 Caracteres de la Imprenta Real (1788).  
 Portada (Proyecto Ibarra: <http://www.tipografia.es/catalogo.cfm>.)



IMAGEN 32. Especímenes españoles.  
*Muestra de los caracteres que se funden por dirección de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. (Imagen procedente de Escobar, p. 228)*

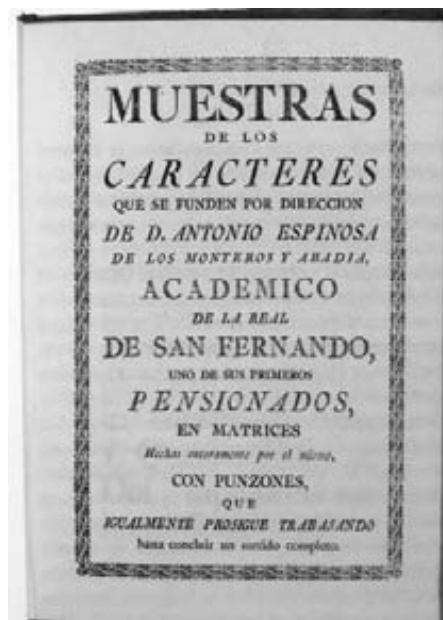




IMAGEN 33. Capitulares tipo lombarda (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *American Wood Type. 1828-1900. Notes on the evolution of decorated and large types and coments on related trades of the period*, New York, Van Nostrand Reinhold Company, 1969)



IMAGEN 34. Inicial de un impreso de David Sartorius, 1582. Los puntos negros que se observan en las cuatro esquina son las cabezas de los clavos que sostenían la letra al taco de madera (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 35. Capitulares xilográfica de gran tamaño impresa por Alaman, 1499 (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 36. Capitulares de danzas macabras atribuido a Hans Holbein (Basilea, ca. 1530) (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 37. Iniciales de Geoffroy Tory para Robert Estienne (París, ca. 1540) (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 38. Capitulares italianas (Imagen procedente de Percy Smith, "Initial Letters in the Printed Book", en *Fleurion Anthology*, Francis Maynell y Herbert Simon (eds.), Toronto, University of Toronto Press, 1973)





IMAGEN 39. Catitulares españolas  
(Imagen procedente de Percy Smith, *op. cit.*)



IMAGEN 40. Letras floreadas de Fournier  
(Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)

IMAGEN 41. Letras retrabajadas de Fournier (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 42. Letras retrabajadas de Rosart (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 43. Letras pesadas de inicios del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



# CUMBE

IMAGEN 44. Letras inclinadas de inicios del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 45. Letras historiadas del siglo XIX (Imagen procedente de: Rob Roy Kelly, *op. cit.*)



IMAGEN 46. Capitulares en los libros en lenguas indígenas.





IMAGEN 47. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Motivos vegetales, animales, historiadados o con paisaje (S. XVII)

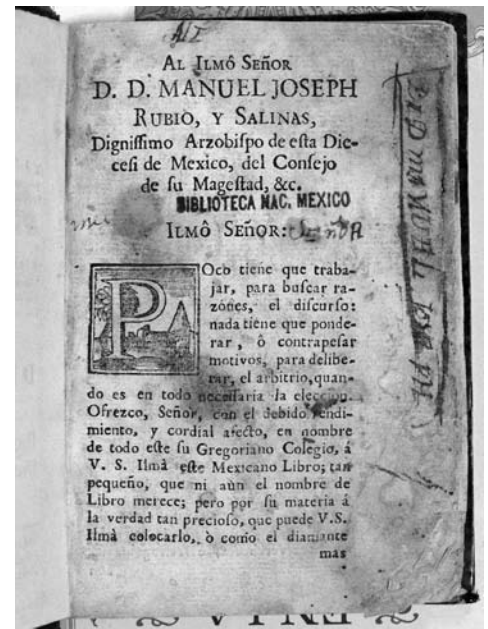




IMAGEN 48. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Enmarcadas



IMAGEN 49. Capitulares en los libros en lenguas indígenas. Letras perfiladas o retrabajadas en su interior, perlas isabelinas

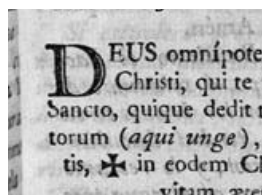
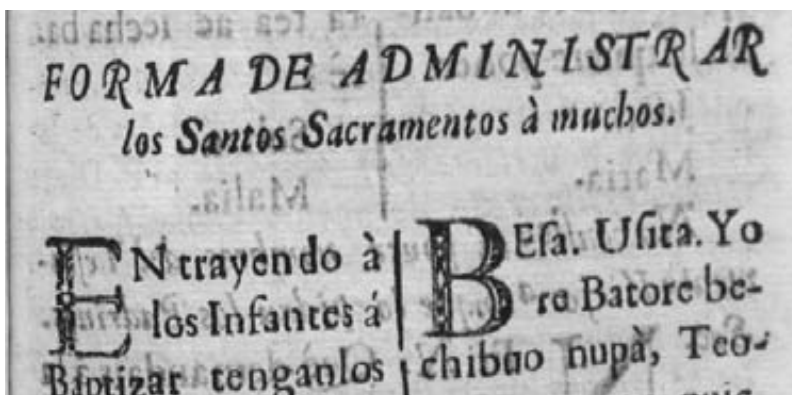


IMAGEN 50. Hierros encuadernación



IMAGEN 51. Ornamentos de Granjon (Imagen procedente Stanley Morison, *John Fell. The University Press and the iFelli Types*, Londres, Garland Publishing Co., 1981, capítulo X “The Fell Ornaments”, pp. 166-187)

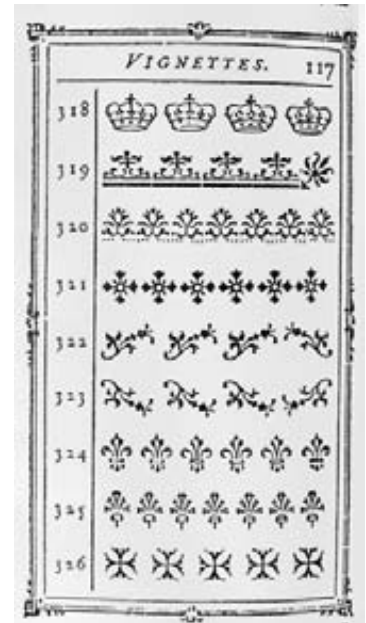


IMAGEN 52. Ornamentos de Fournier, Bodoni y tipógrafos españoles (Imágenes procedentes de Salvatore Gregorietti y Emilia Vassale, *La forma della scrittura. Tipologia e storia degli alfabeti dai Sumeri ai giorni nostri*, Milán, Feltrinelli, 1988, 393 p.; Franco María Ricci, *Hommage a Bodoni*, Parma, FMR, 1991)

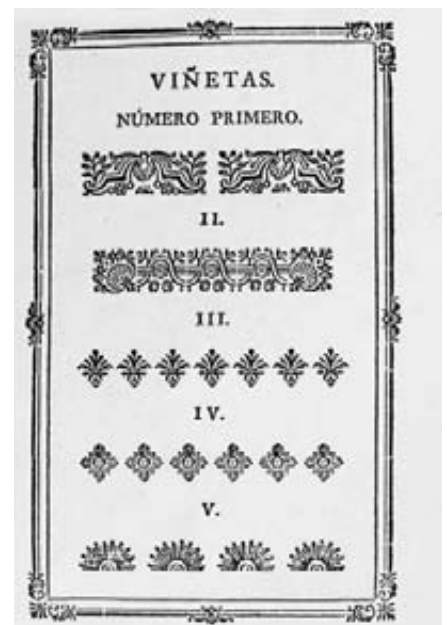
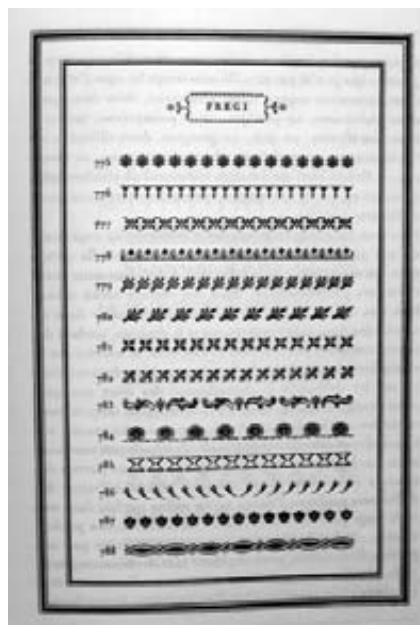
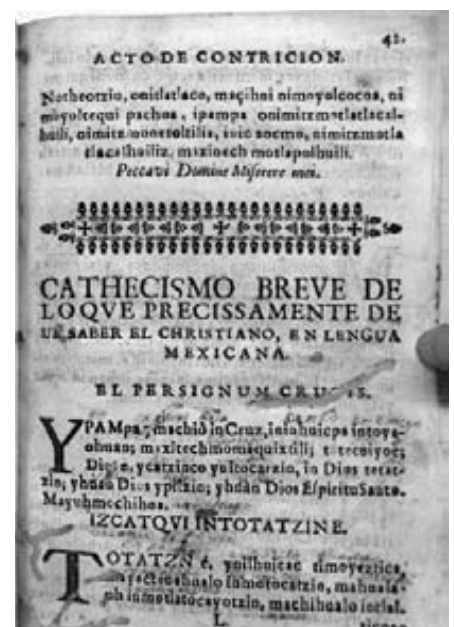
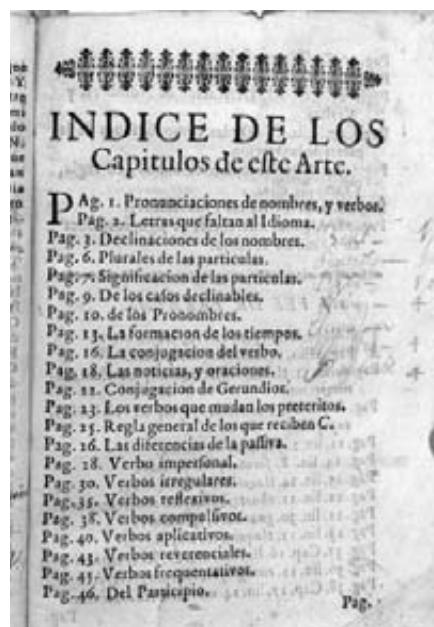
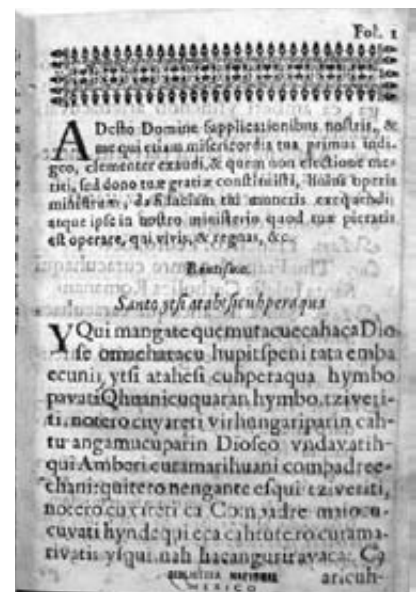


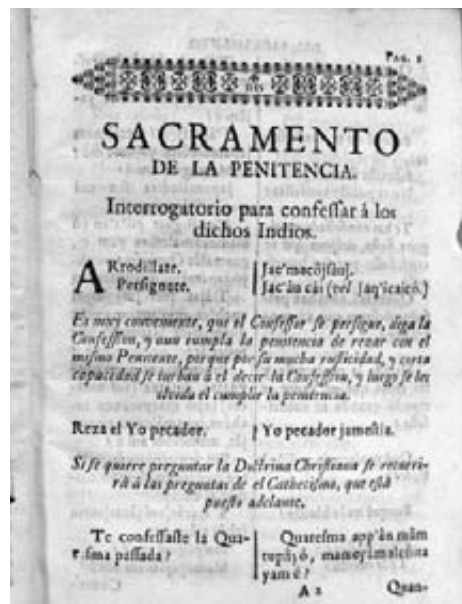


IMAGEN 53. Portada orlada y portadas ornamentadas: a) *Compendio...*, Paredes (México, B. Mexicana, 1759); b) *Noticias...*, Tapia (México, B. Mexicana, 1767); c) *Vocabulario...* Arenas (Puebla, Pedro de la Rosa, 1793)



IMAGEN 54. Cenefas o cabeceras tipográficas (siglo XVII, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo): a) *Arte...* Vetancourt (México, Rodríguez Lupercio, 1673); b) *Vocabulario...* Arenas (México, Fco. Rivera Calderón, 1680); c) *Vocabulario...* Arenas (México, Vda de Calderón, 1683); d) *Manval de los Santos Sacramentos...*, Martínez de Aravjo (México, Maria de Benavides, 1690). Siglo XVIII: e) *Arte...* Pérez (México, Fco. Rivera Calderón, 1713); f) *Arte...* Vázquez (Puebla, Fco. Xavier Morales, 1726);





g) *Confesionario...* Saavedra (Ma. De Rivera, 1746); h) *Manual...* García (Hdros. De María de Rivera, 1760); i) *Reglas...* Neve y Molina (México, Hdros. De José de Jáuregui, 1767)

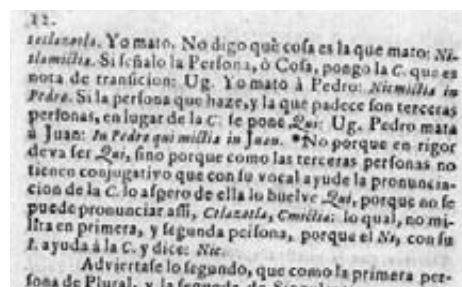
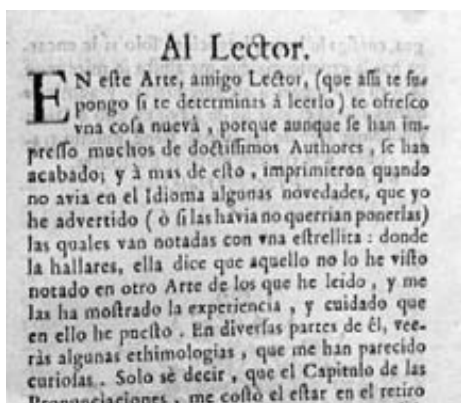
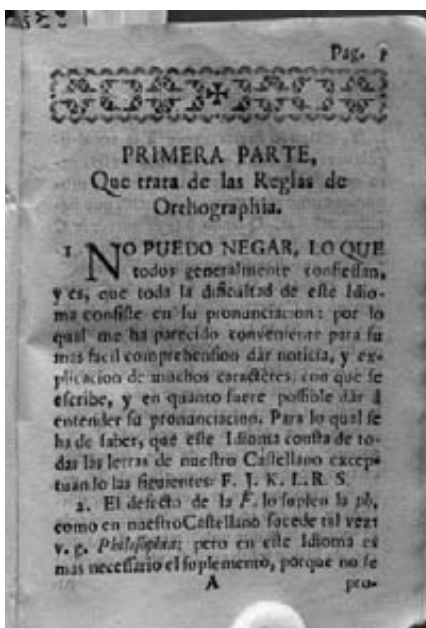


IMAGEN 55. Delimitación y señalización de secciones de contenido con ornamentos. *Arte...* Pérez (México, Fco. Rivera Calderón, 1713)



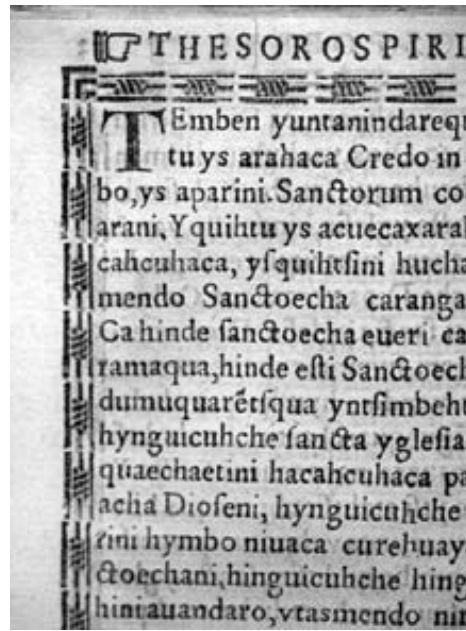


IMAGEN 59. Otros ornamentos: Dedo en cornisa, Tesoro..., de Gilberti (México, Espinosa, 1575)

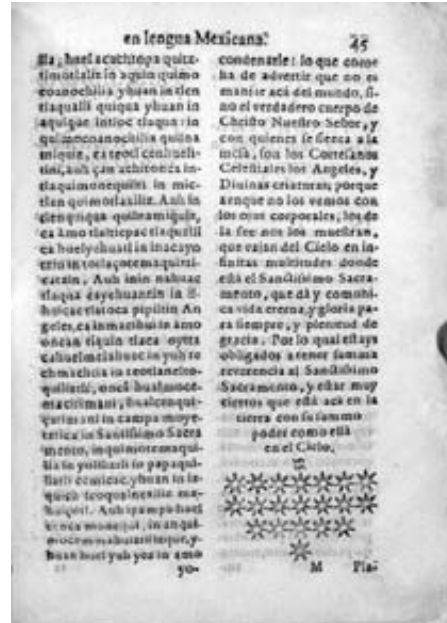


IMAGEN 60. Ornamentos para balancear o nivelar la composición tipográfica



IMAGEN 61. Misceláneas tipográficas Catecismo... anónimo (México, Fco. Xavier Sánchez, 1737)



IMAGEN 62. Uso de s acostadas como líneas punteadas *Arte...* de Beltrán (México, Vda de Hogal, 1746)



IMAGEN 63. Uso de signos de puntuación como ornamentación *Arte...* Tapia (México, Vda de Hogal, 1753) y *Pláticas...*, Domínguez (México, Colegio S. Ildefonso, 1758)



## IMÁGENES DEL CAPÍTULO V

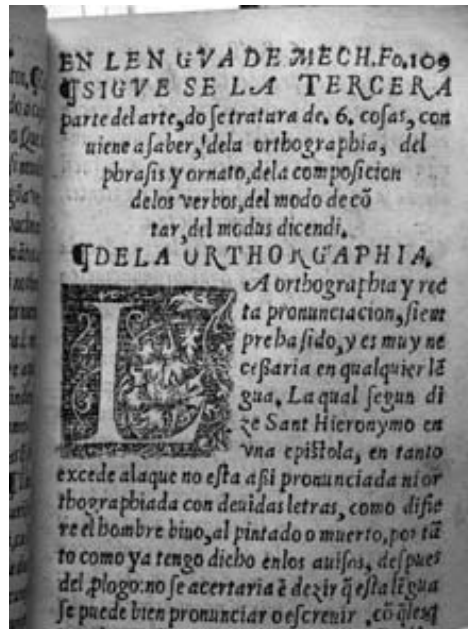


Imagen 1. Ortografía y pronunciación, la idea de fray Maturino Gilberti, *Arte de la lengua de Mechoacán* (México, Juan Pablos, 1558)

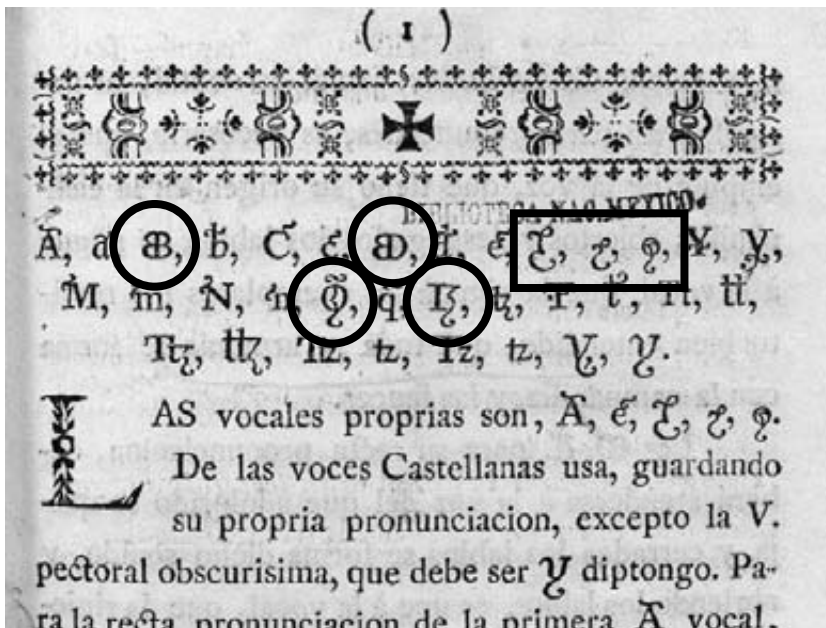


IMAGEN 2. Categoría 1) La invención de signos.

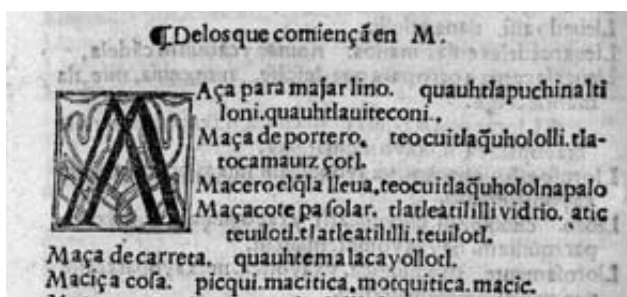


IMAGEN 3. Categoría 2) Reutilización de signos. 2.1) Rotación, 1555

IMAGEN 4. Categoría 2.1) Rotación, 1578

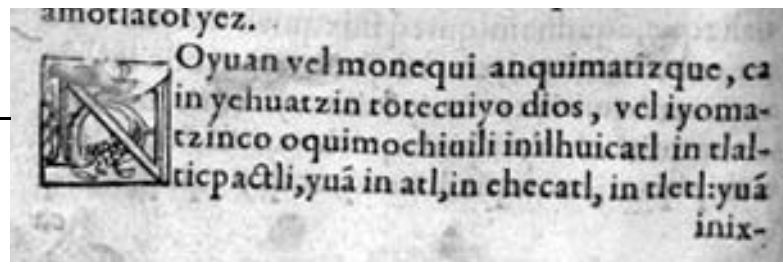


IMAGEN 5. Categoría 2.1) Rotación, 1620

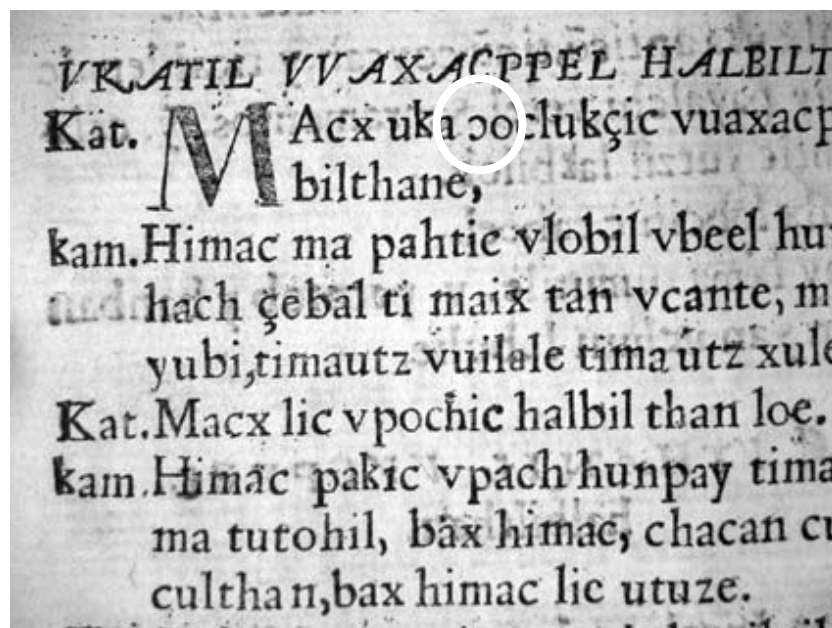
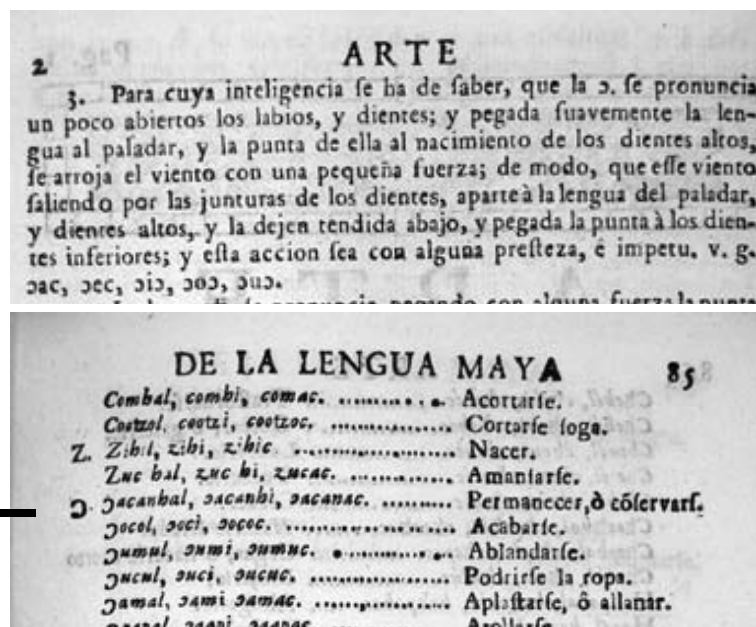


IMAGEN 6. Categoría 2.1) Rotación, 1746



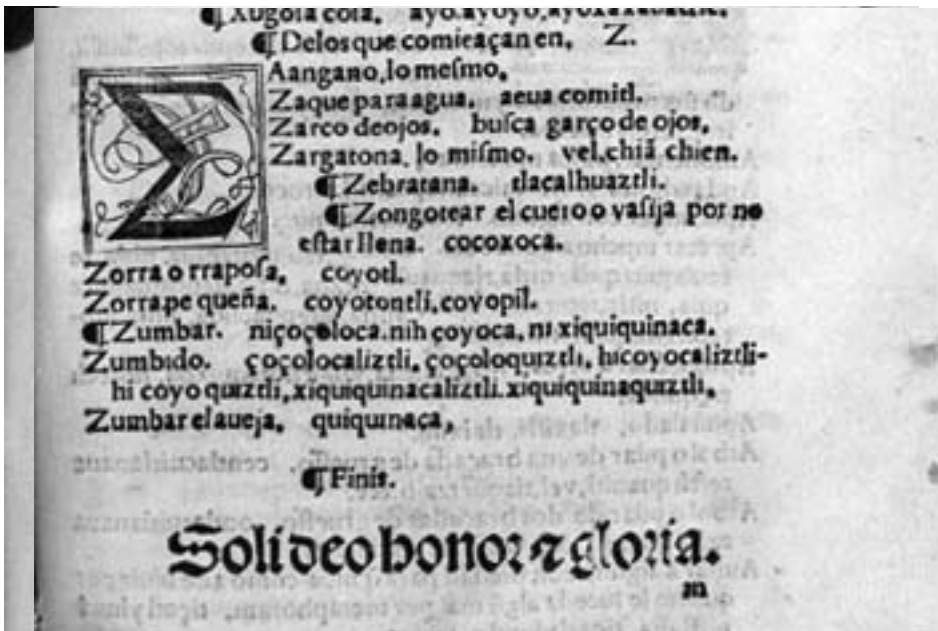


IMAGEN 7. Categoría 2.2) Semejanza estructural (sustitución de Σ por Z), 1555

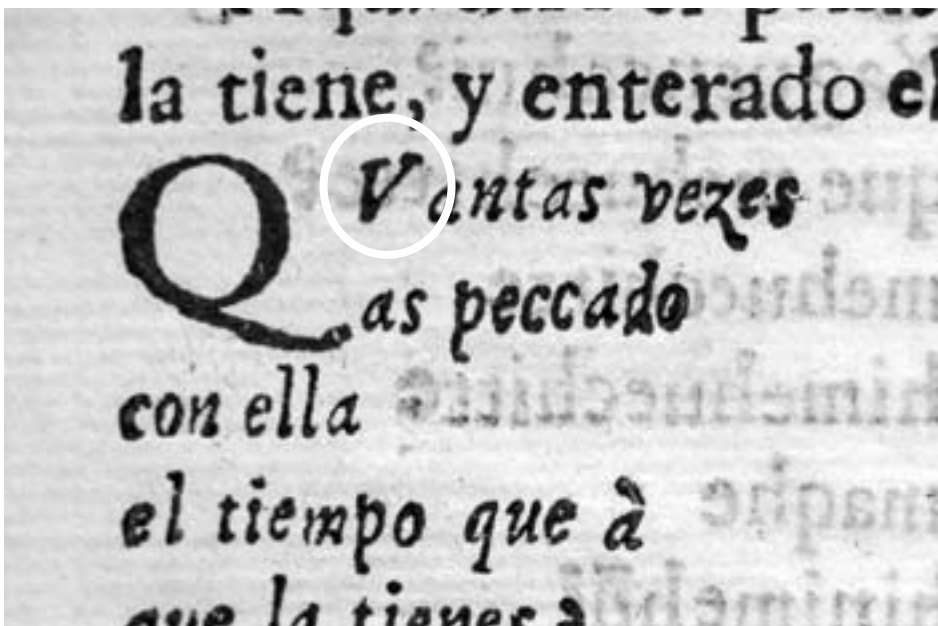


IMAGEN 8. Categoría 2.3) Ambigüedad (i/l, u/v) 1637

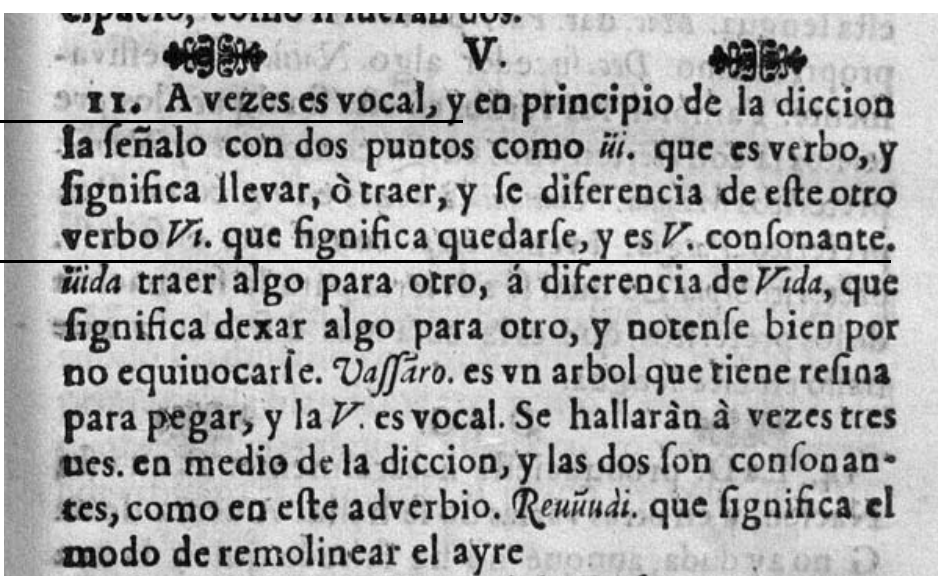


IMAGEN 9. Categoría 2.3) Ambigüedad (i/l, u/v) 1702

IMAGEN 10. Categoría 2.4) Sustitución gráfica, 1746

11. Lo otro, que si estamos divertidos, mientras escribimos, y se nos olvida caracterizar la .c. con un rebito; qualquier perito en el idioma Maya leera otra cosa diversa de la que intentamos con el vocablo escrito, como se vé en los exemplos puestos de .cib, y cipil. Y assi en dos palabras digo; que la .c. en nuestro idioma siempre la escribamos sin cedilla, y la pronunciamos como, q; y en lugar de la, ç. suave escribamos, z. y como esta la pronunciamos.

IMAGEN 11. Categoría 2.4) Sustitución gráfica, 1753

los labios.  
 La H. en que algunos Padres se han detenido, no me parece. que hai necesidad de demorarnos, porque no siendo rigorosamente letra, como dice Calepino: *Ejus potestas nulla, nisi quod sonum auget illius, seu vocalis, seu consonantis, cui adheret*; y Nebrija: *H. Aspirationis nota est non litera, quia non designat vocem*, solo se pronuncia como aspiracion, y siempre tan suavemente, que ó degenèra en Serrano, y barbaro el que la hiere asperamente, ó habla como muger, si totalmente la omite: como en este pronombre *nehuatl*, si decimos *nejuatl*, es duro, si decimos *neuatl* es femeníl: y assi solo se deberá pronunciar como está dicho.  
 Esta H. sirve mucho para quitar en esta lengua aquello que los Autores antiguos llamaron saltillo, que no me parece sirve para otra cosa, que para darles, que estudiar mas à los principiantes; porque si con aquel saltillo, quieren dar à conocer las sílabas breves, ó largas, para librarle de los equívocos, que en esta, como en todas las Lenguas hai; no ayiendo rigorosa profodia en el Mexicano,

IMAGEN 12. Categoría 3) Combinación de signos, 3.1) Sumatoria de signos ejemplos tz, th, 1684

ART E DE LA  
 Lengua MAYA  
 Ab c ç z **tz** ch ch e **th** i y  
 k l m n o p p p t t h v x.  
*Explicacion del Abecedario.*

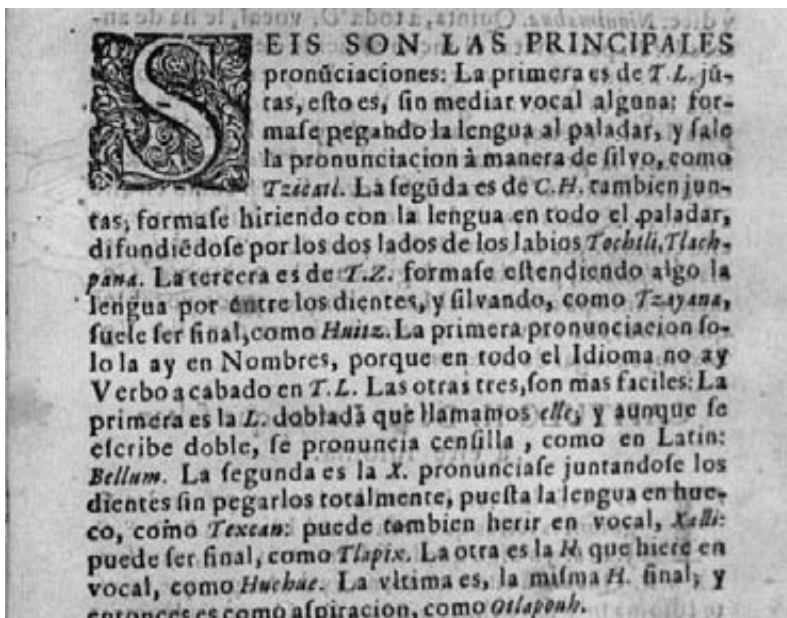


IMAGEN 13. Categoría 3.1) Sumatoria de signos ejemplos tl, tz, h, ll, x, 1713



IMAGEN 14. Categoría 3.1) Sumatoria de signos ejemplos: cc, pp, qq, tt, pp heridas, 1758

de la lengua los dientes de arriba, y afomandola un tanto quanto. La t, y z, juntas, se pronuncian como en el Idioma Mexicano. La s, y h assi (sh) juntas, indica, que no se pronuncie la s como en nuestro Castellano; sino encorbando, y encogiendo la punta de la lengua, para que no suene como s sola; y bastará que se pronuncie como la x en latin, quando decimos *Xaverius*. La h solamente con vocal, à entre dos vocales, denota

IMAGEN 15. Categoría 3.1) Sumatoria de signos Ejemplos: Tz y sh, 1760

IMAGEN 16. Categoría 3.1) Sumatoria de signos Ejemplos: tt, ttz, 1785

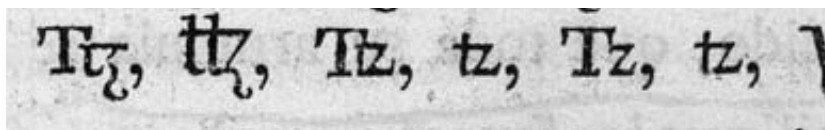


IMAGEN 17. Ejemplo de distinta dirección de la suma de los signos, 1644

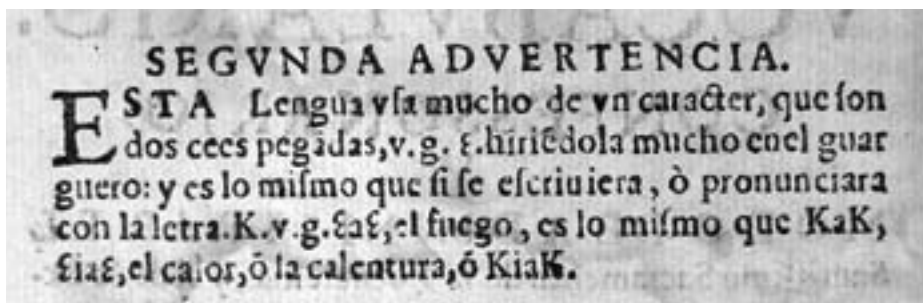


IMAGEN 18. Ejemplo de distinta dirección de la suma de los signos, 1606





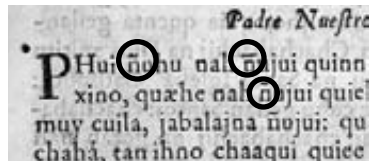


IMAGEN 19. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1730

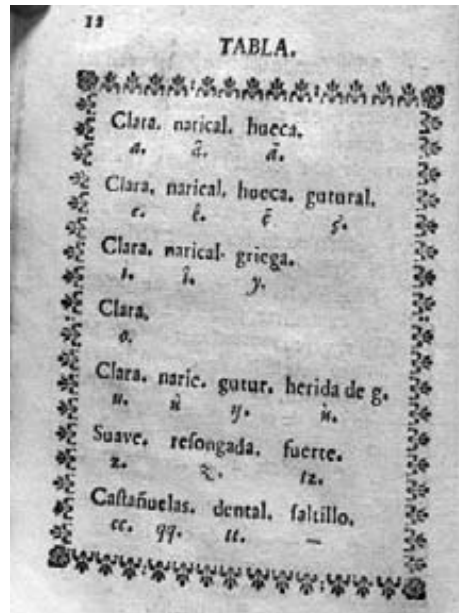
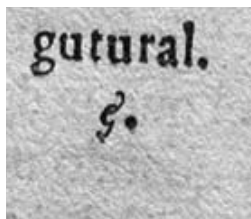


IMAGEN 20. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1767

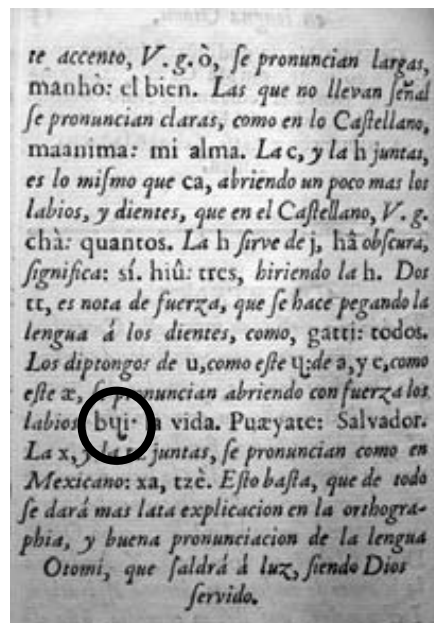
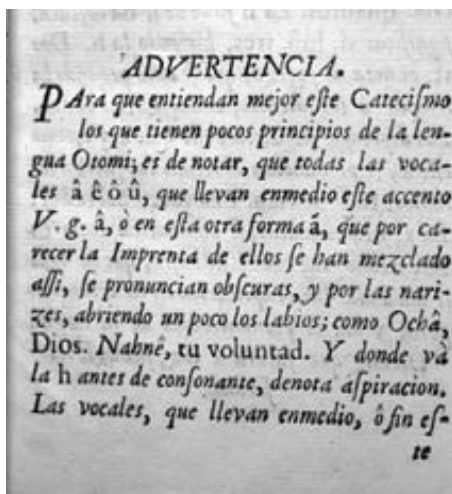


IMAGEN 21. Categoría 3.2.1) Añadidos a la estructura del signo, 1759

IMAGEN 22. Ejemplos dos dígrafos con h heridas (Ch y Th) y doble p heridas, 1746

4. La letra *ch* se pronuncia pegando con alguna fuerza la punta de la lengua al paladar cerca del nacimiento de los dientes altos, arrojando el ayre ( con un poco de mas impetu que en la antecedente letra.) se rempuja con él la lengua azia abajo; pero quedandose ella en el ayre: v. g. *chach*, *cech*, *cich*, *choch*, e *uch*.

7. La *th* abiertos un tanto dientes, y labios, y pegada la punta de la lengua al paladar, y dientes altos, apretando con suave fuerza la lengua al paladar, y dientes dichos, de modo, que esté tocando ella casi todos los dientes, y muelas altas, se expelle con tal impetu el ayre, que arroje à la lengua azia abajo, y la fuerza de aquel ayre golpee al labio alto por dentro, de modo que salga el ayre por las juntas de los dientes, v. g. *thath*, *theth*, *thich*, *thoth*, *thuth*.

IMAGEN 23. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal (ejemplo de circunflejo invertido, 1758)

de un modo se habla en un Lugar; y en otro, de otro. El accento de los Saltillos, que no son tan sabidos, se señala en la misma forma, que lo tiene la primera letra de esta voz: *âci*, la qual tiene saltillo en la *â*. El accento de los agudos, como es la *e* de los vocativos, se señala assi *è*. V.G. *Nopiltzinè*, *Noteotzinè*. En lo demás sigo la Orthographia mas practicada de los Autores, assi en el Castellano, como en el Mexicano.

IMAGEN 24. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal. 1759

misma voz, poniéndola de varias maneras, que puede para que el Lector vaya advirtiendo su variedad, y no que ser errata de Imprenta, lo que es secundidad de la lengua. Y assi unas veces se hallará, *moyeztica*; otras, *moyeztica*; y otras *moyeztica*. Y todas tienen una misma pronunciación. Lo tercero: Que usando esta Lengua de muchas nales, por las quales una letra se elide, o quita, o sigue, con todo algunas veces no las uso, para la clara inteligencia del Lector. V. G. se verá alguna vez *axo acá*, en lugar de *axacá*; *axo itlá*, en lugar de *axitlá*. quarto: Que para que se sepa la legitima pronunciación de la *i*, latina, quando es vocal, y no hiere. V. G. *mauhixca*; y se pronuncia, como en latin, *rens*; y de la *y*, quando es consonante, y hiere, como si fuera, *ll*. V. G. *li*, *ychua*; y se pronuncia como en Castellano, *Terra*, *Toma*. Lo ultimo: que se ha puesto el mayor cuidado, y verdad, en que no saque la Obra errata alguna confusión. Y quando mas la habrá en una, u otra letra, que se se mudó en la Imprenta. Con todo si alguna se halla qualquiera, o por el contexto, o sentido, o por lo sentido de la voz, la podrá corregir. Pero por lo comun se hallará, en que poder tropezar. Lo que no es poco quando se imprime una Obra en Idioma, tan variable, de voces largas, y de muchas particulas, que no entienden Impresores.

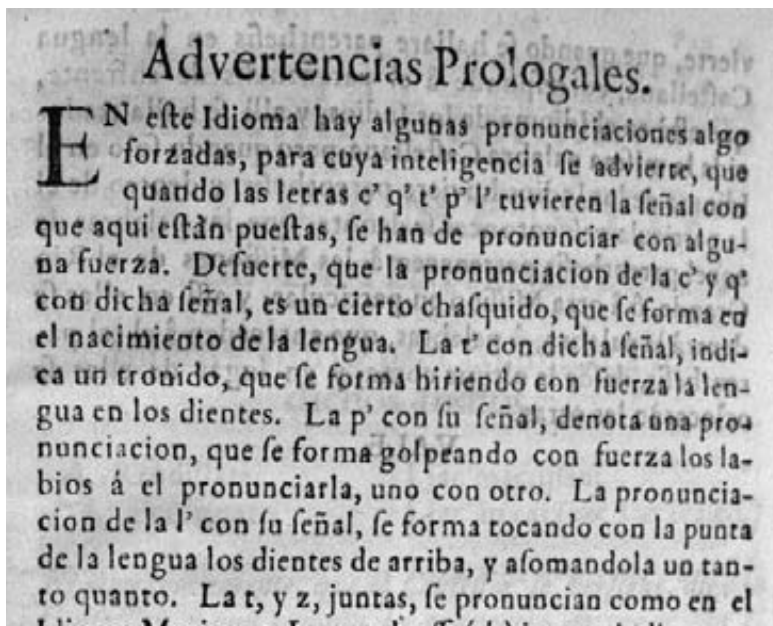


IMAGEN 25. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal, 1760

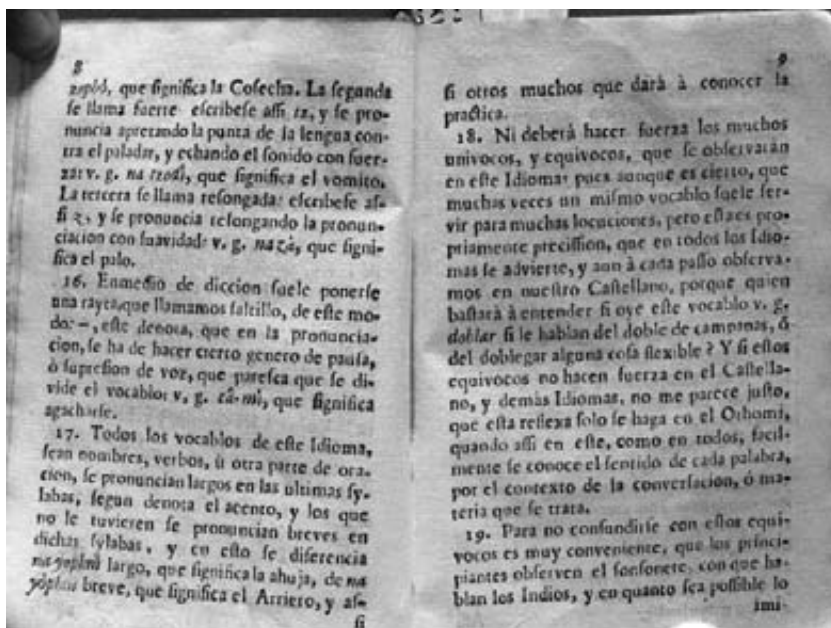


IMAGEN 26. Categoría 3.2.2 Añadidos al área circundante al signo, a) Marcación de saltillo o cierre glotal, 1767

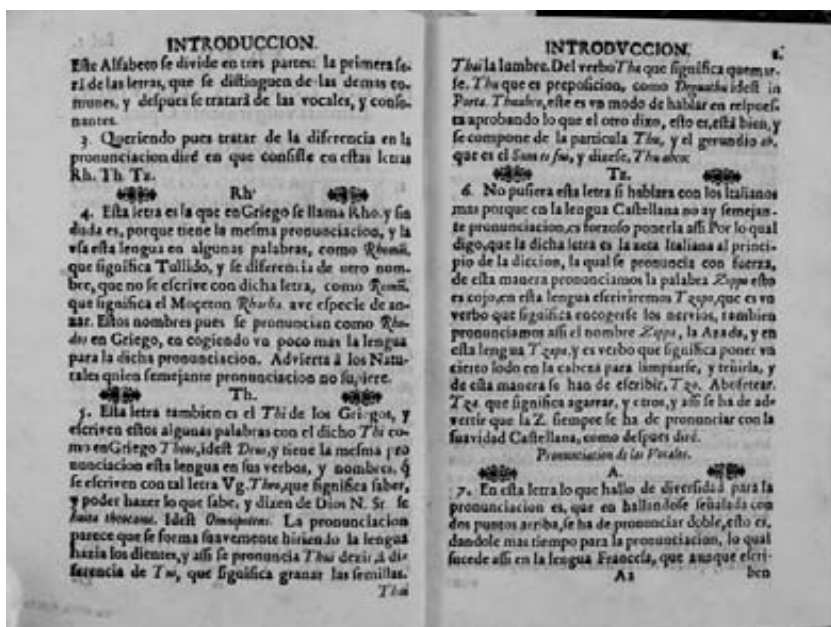


IMAGEN 27. Categoría 3.2.2 b y c) Duración vocálica y diptongo, 1702

IMAGEN 28. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1760

**Advertencias Prologales.**

**E**N este Idioma hay algunas pronunciaciones algo forzadas, para cuya inteligencia se advierte, que quando las letras e' q' t' p' l' r' ovieren la señal con que aqui están puestas, se han de pronunciar con alguna fuerza. De fuerte, que la pronunciacion de la e' y q' con dicha señal, es un cierto chasquido, que se forma en el nacimiento de la lengua. La t' con dicha señal, indica un tronido, que se forma hiriendo con fuerza la lengua en los dientes. La p' con su señal, denota una pronunciacion, que se forma golpeando con fuerza los labios á el pronunciarla, uno con otro. La pronunciacion de la l' con su señal, se forma tocando con la punta de la lengua los dientes de arriba, y afomandola un tanto quanto. La r, y z, juntas, se pronuncian como en el

IMAGEN 29. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1729

**ADVERTENCIA**

Todo vocal, que tiene encima una señal amodo de ojo, es Diptongo; y así no se pronuncia la tal vocal claramente como ella es por si, sino como los Naturales la pronuncian.

Todo vocablo, que tiene Diptongo, es largo. Y tambien es largo, todo vocablo, que tiene duplicada la última syllaba, ó que en ella tiene acento.

**DIOS YHANCHHA**

HVIN MISTERIOS NIQUEHN.

\*\*\*\*\*

MISTERIO I.

<p><b>MIXE.</b></p> <p><i>Andava.</i> Til Christiano? <i>Preg.</i> Quien quiere de- buenulpe?</p> <p><i>Respon.</i> Pón sò t'p'p'ic. <i>Respon.</i> Quen recibio el Santo Sacramento Co- <i>Respon.</i> Santo Sacramento del t'nicad' costemo, <i>Respon.</i> Baxissimo, y rice de todo shanchhahop amim <i>Respon.</i> corazon la Doctrina de t'ac hee Nhamat'namim <i>Respon.</i> nuestro Señor Jev Christo. <i>Respon.</i> Jev-Christo ycomica <i>Respon.</i> t'zap caipx.</p> <p><i>And.</i> Pón hee Nhamat'namim <i>Preg.</i> Quien es nuestro amim Jev-Christo?</p> <p><i>Respon.</i> Nhamat'namim Jev <i>Respon.</i> Nuestro Señor Jev-Christo hee hanch Dios. <i>Respon.</i> Christo es verdadero Dios, <i>Respon.</i> y verdadero hombre. <i>Respon.</i> hee hanch Yant'he.</p> <p><i>And.</i> Pón hee Dios? <i>Preg.</i> Quien es Dios?</p> <p><i>Respon.</i> Sinsima Trinidad <i>Respon.</i> La Santissima Tri- nidad.</p> <p><i>And.</i> Pón hee Santissima <i>Preg.</i> Quien es la Santisima Trinidad?</p> <p><i>Respon.</i> Dios Tait, Dios Ver, <i>Respon.</i> Dios Padre, Dios <i>Respon.</i> etc. <i>Respon.</i> Hijo</p>	<p><b>CASTELLANO.</b></p> <p><i>Preg.</i> Quien quiere de- buenulpe?</p> <p><i>Respon.</i> Quien recibio el Santo Sacramento del costemo, Baxissimo, y rice de todo corazon la Doctrina de nuestro Señor Jev Christo.</p> <p><i>Preg.</i> Quien es nuestro Señor Jev-Christo?</p> <p><i>Respon.</i> Nuestro Señor Jev-Christo es verdadero Dios, y verdadero hombre.</p> <p><i>Preg.</i> Quien es Dios?</p> <p><i>Respon.</i> La Santissima Tri- nidad.</p> <p><i>Preg.</i> Quien es la Santisima Trinidad?</p> <p><i>Respon.</i> Dios Padre, Dios Hijo</p>
---	---

IMAGEN 30. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1733

Pag. r.

IHS.

**CONFESORARIO**

EN LENGUA MIXE.

*El qual, primero se hizo en la Lengua al modo de los Naturales, y despues se traduxo en Castellano, del mejor modo posible.*

¶ *Adviertele que para decir: Como una vez, Como dos veces, &c. se pospone al numero, este nombre, *er*, que significa *vez*; y despues se añade una *n*, *ni gi*. Como *una vez*: *Tuno ocu*. Como *dos veces*: *Metze ocu*, &c. Y esto corresponde á lo que nosotros usamos, quando decimos: *Tanta vez*, con poca diferencia; ó poco mas, ó menos. . .*

¶ *Adviertase tambien, que toda syllaba, que enfina tiene acento, ó virgulita, es Diptongo.*

¶ *Claro es que ninguna ignora, ó ponerse en el Con*

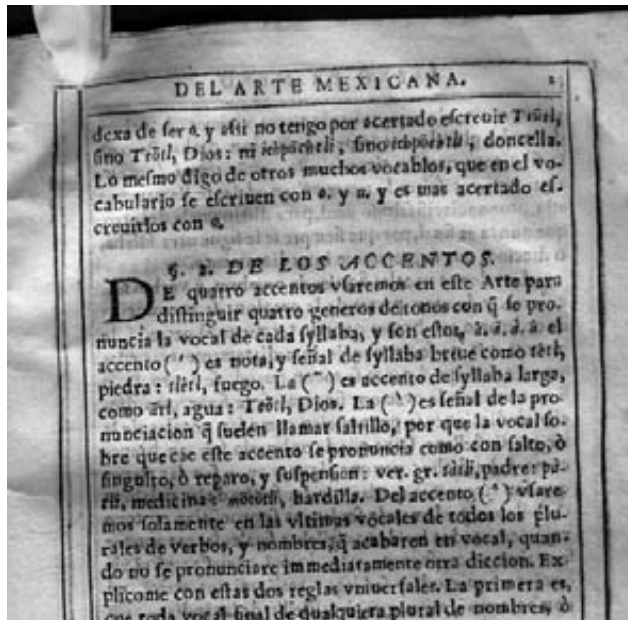


IMAGEN 31. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1645

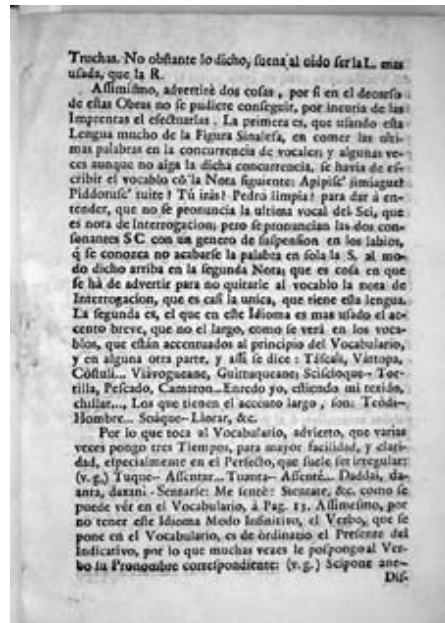


IMAGEN 32. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1743

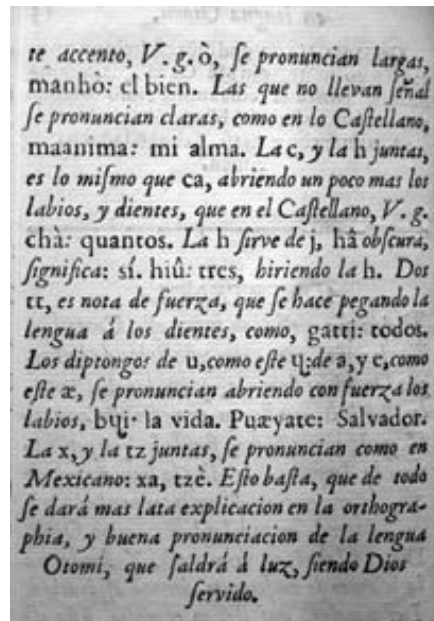
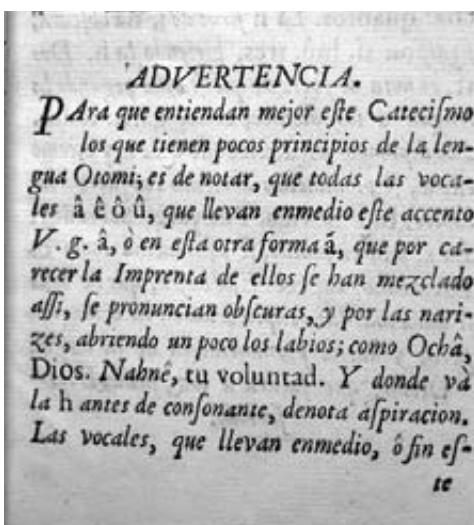


IMAGEN 33. Categoría 3.2.2 b y c)  
Duración vocálica y diptongo, 1759

IMAGEN 34. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1577

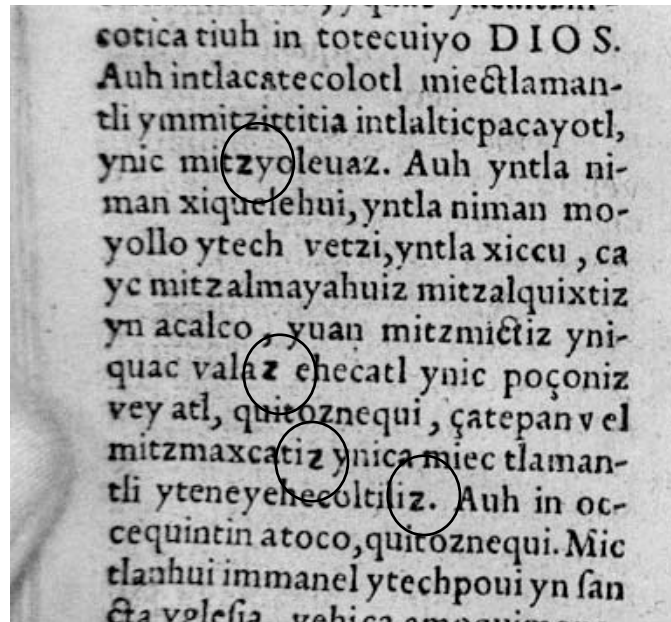


IMAGEN 35. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1649

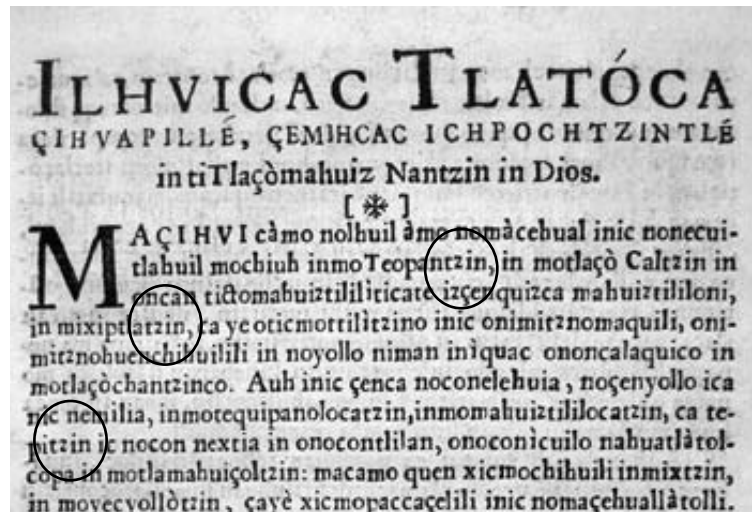


IMAGEN 36. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1637

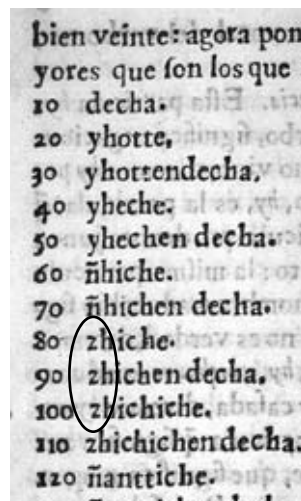




IMAGEN 37. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1577

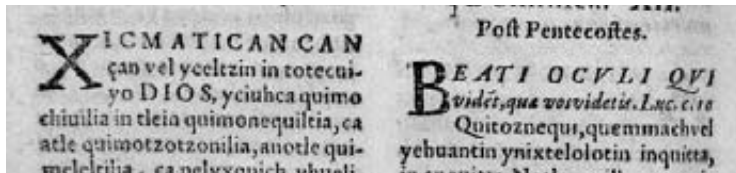


IMAGEN 38. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1620

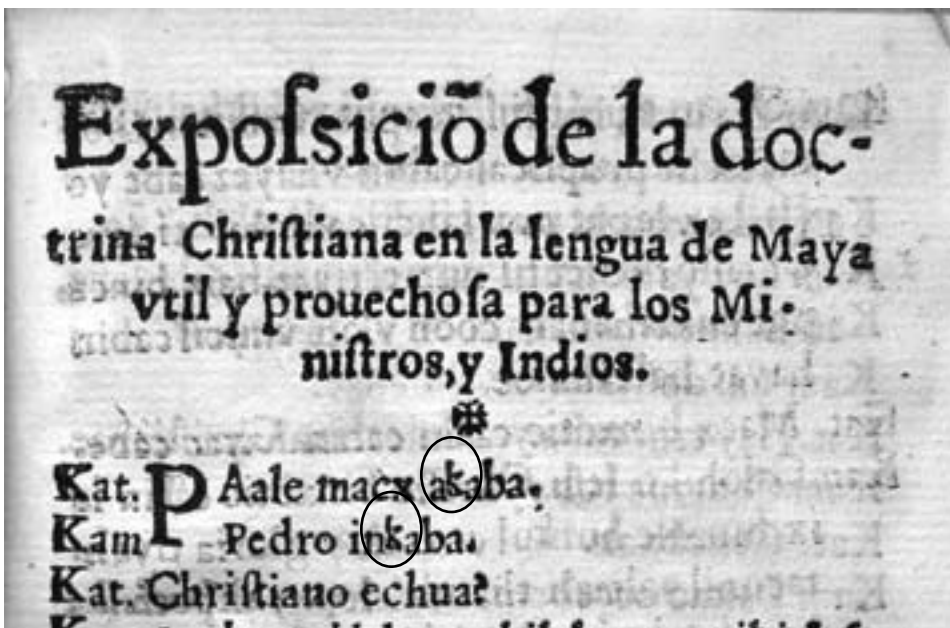


IMAGEN 39. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1758

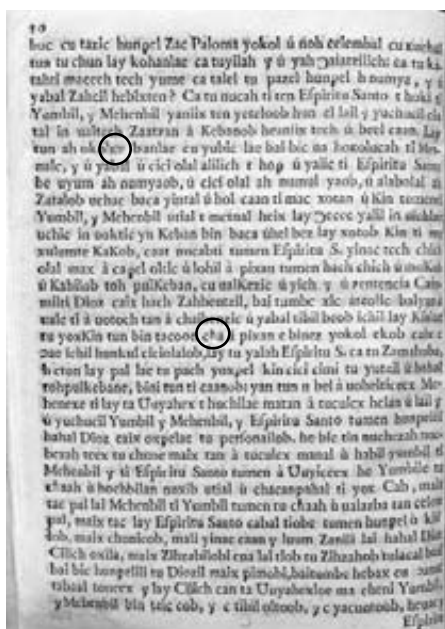


IMAGEN 40. Categoría 4) Modificaciones en el dibujo del signo, 1767

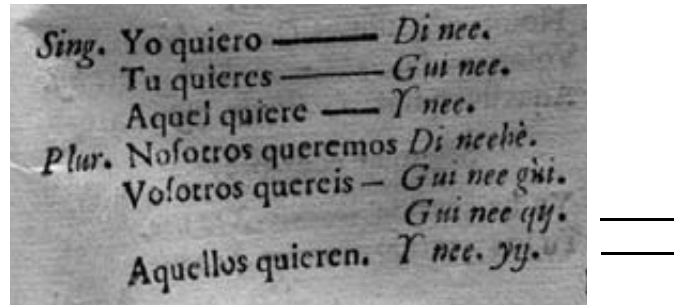


IMAGEN 41. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1767

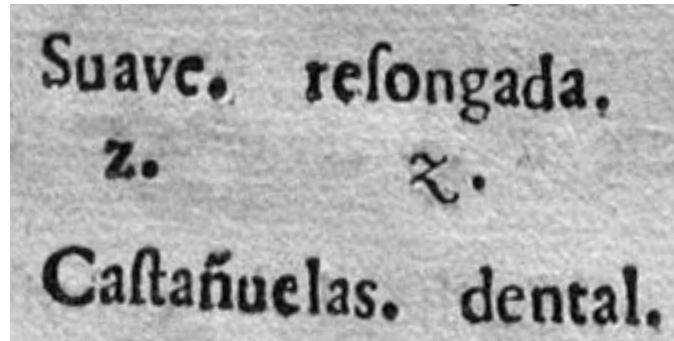
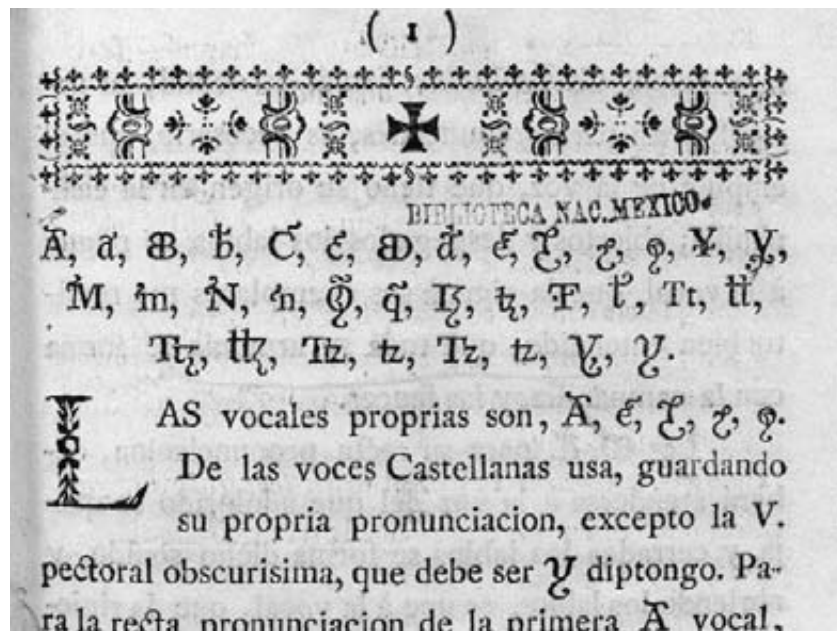


IMAGEN 42. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1785





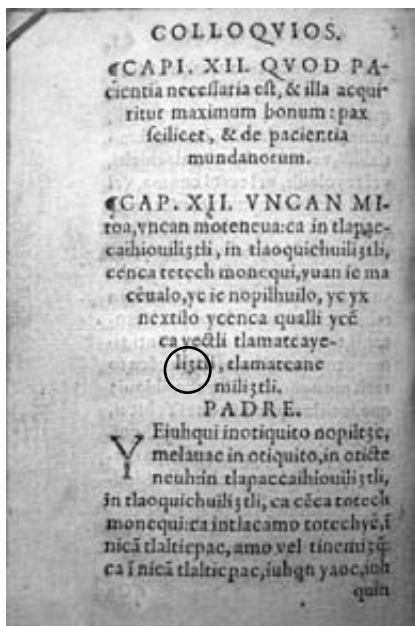


IMAGEN 43. Categoría 5.1) Variante de postura (redonda / cursiva), 1582

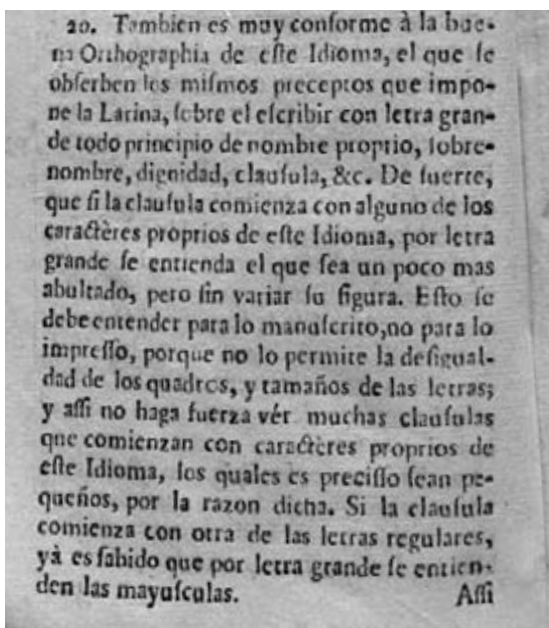


IMAGEN 44. Categoría 5.2) Variante de caja (mayúsculas / minúsculas), 1767

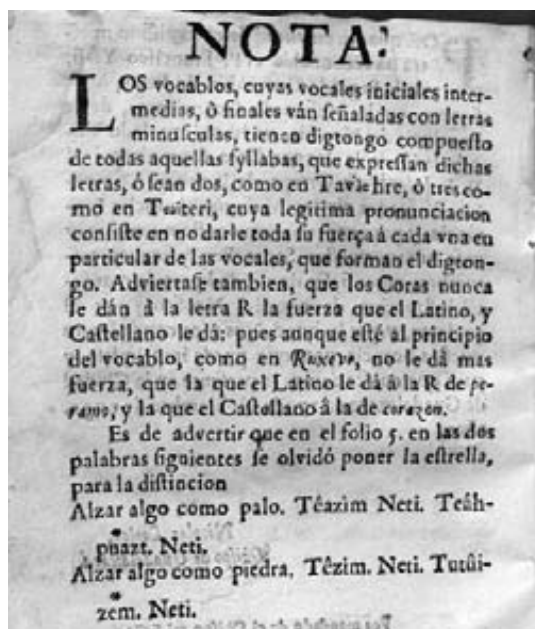


IMAGEN 45. Categoría 5.3) Variante de tamaño (cuerpo o grado), 1732

IMAGEN 46. Categoría 5.3) Variante de tamaño (cuerpo o grado), 1732

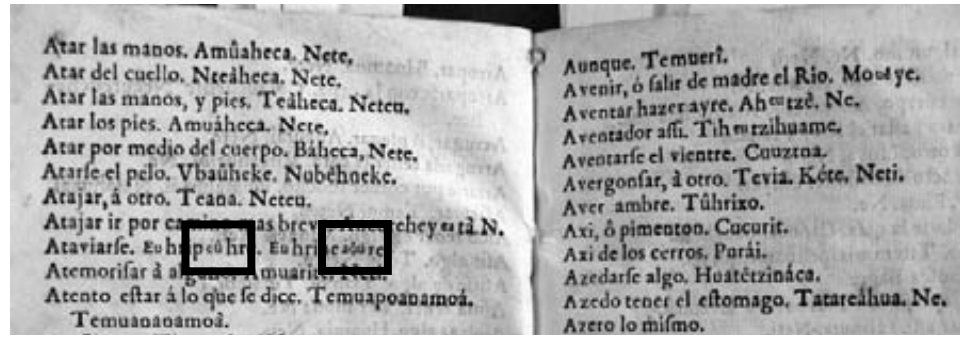


IMAGEN 47. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1577

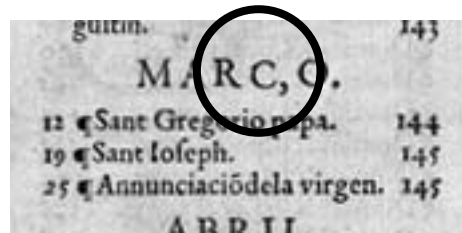
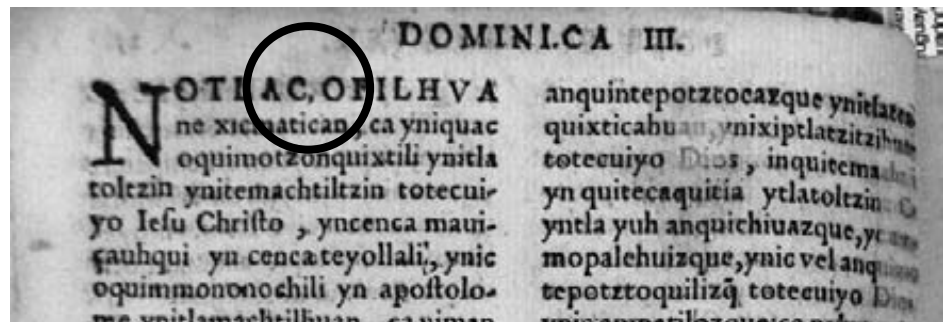
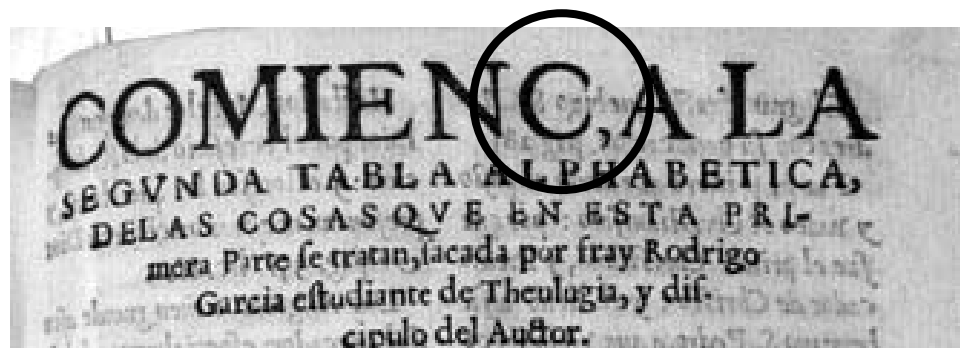


IMAGEN 48. Categoría 6) Reconstrucción de signos, 1606



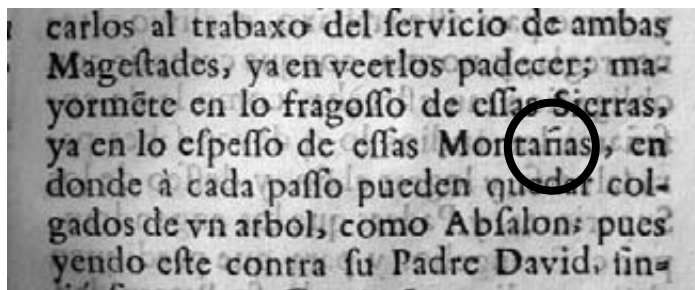


IMAGEN 49. Categoría 6)  
Reconstrucción de signos, 1723

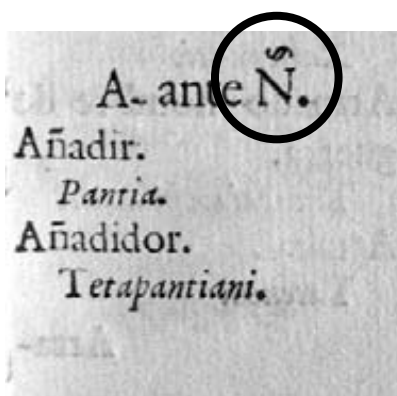


IMAGEN 50. Categoría 6)  
Reconstrucción de signos, 1765



IMAGEN 51. Categoría 6)  
Reconstrucción de signos, 1729

IMAGEN 52. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retórica a. Acerca de los argumentos, 1758



IMAGEN 53. Funciones retóricas a. Acerca de los argumentos, 1759



IMAGEN 54. Funciones retóricas a. Acerca de los argumentos, 1746





IMAGEN 55. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1752

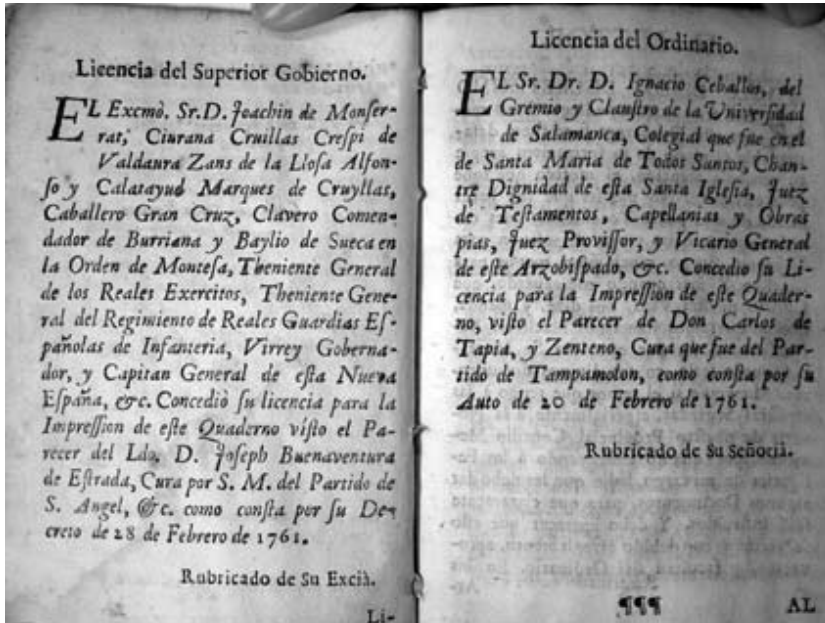


IMAGEN 56. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1761



IMAGEN 57. Funciones retóricas b. Dentro de los argumentos, 1761



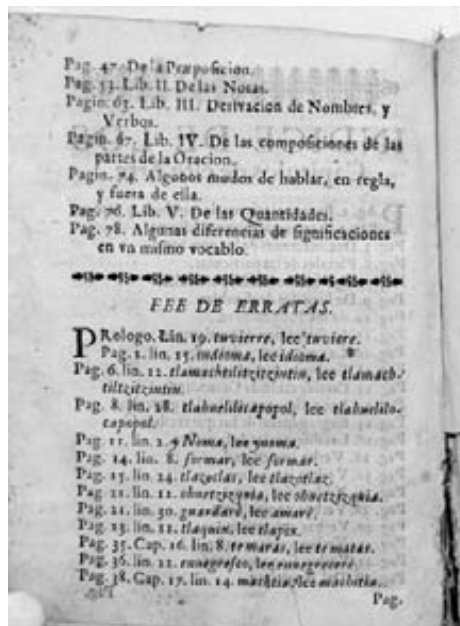


IMAGEN 61. Funciones del diseño en la organización de los textos 1. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1713



IMAGEN 62. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1729

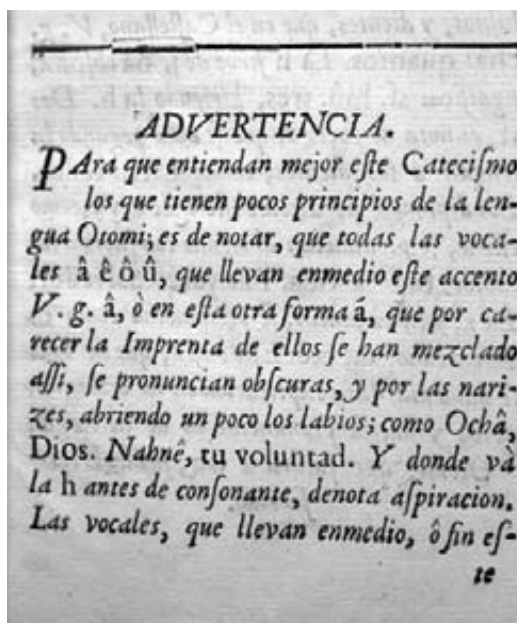


IMAGEN 63. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1759

IMAGEN 64. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1753



IMAGEN 65. Funciones retóricas c. Extra argumentales, 1767

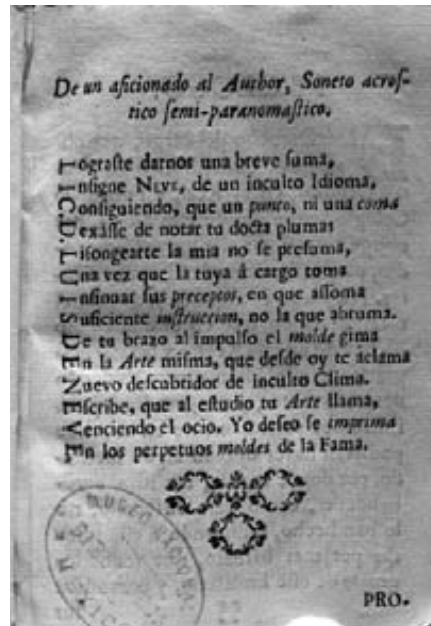


IMAGEN 66. Funciones accesorias a. Acerca del libro, 1758

TABLA TEMPORAL  
*Ximtlapimalli in neclpa*

Años.	Letra Do- minical	Sejenta- fima.	Centra.	Fecha de Retorno.
1758.	A.	14. Enero.	9. Febr.	26. Marzo.
1759.	G.	11. Febr.	28. Febr.	11. Abril.
1760.	F. E.	3. Febr.	29. Febr.	8. Abril.
1761.	D.	18. Enero.	4. Febr.	21. Marzo.
1762.	C.	7. Febr.	24. Febr.	11. Abril.
1763.	B.	24. Enero.	18. Febr.	3. Abril.
1764.	A. G.	19. Febr.	7. Marzo.	22. Abril.
1765.	F.	3. Febr.	26. Febr.	7. Abril.
1766.	E.	16. Enero.	11. Febr.	20. Marzo.
1767.	D.	15. Febr.	11. Marzo.	19. Abril.
1768.	C. B.	11. Enero.	17. Febr.	3. Abril.
1769.	A.	24. Enero.	8. Febr.	26. Marzo.
1770.	G.	11. Febr.	17. Febr.	11. Abril.



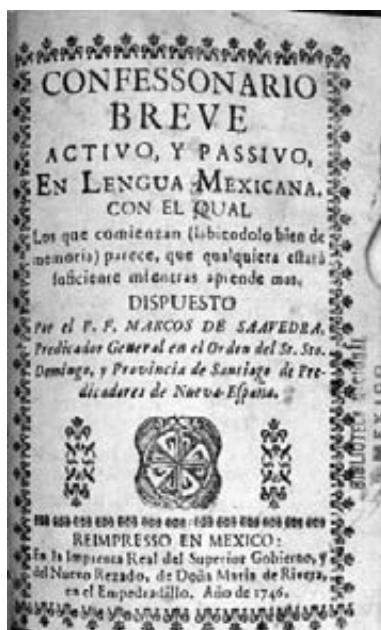


IMAGEN 67. Funciones accesorias a. Acerca del libro, 1746



IMAGEN 68. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1713

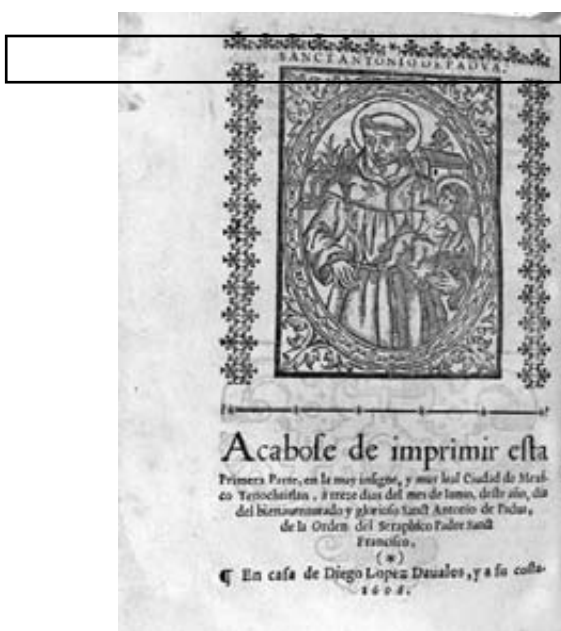


IMAGEN 69. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1606

IMAGEN 70. Funciones accesorias b. Dentro del libro, 1754



IMAGEN 71. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1634



IMAGEN 72. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1637

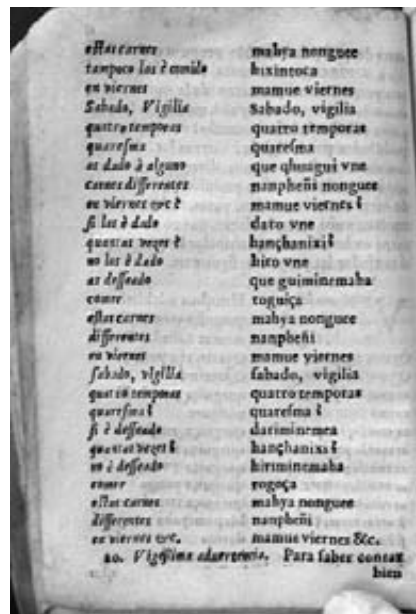




IMAGEN 73. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, lengua indígena en cursiva, 1702

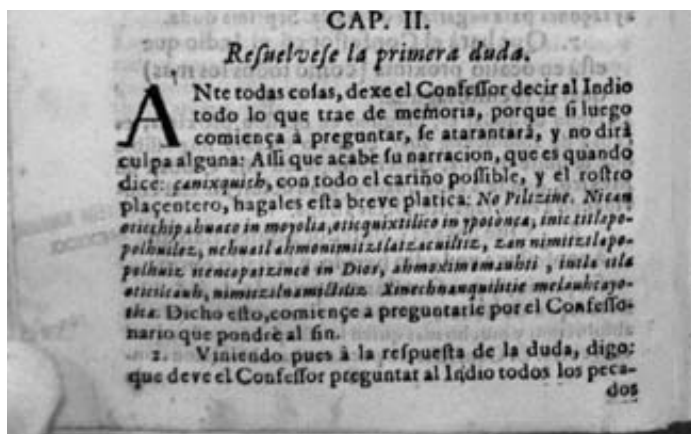


IMAGEN 74. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, términos en lengua indígena incertos en el texto en cursiva, 1713



IMAGEN 75. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1717

IMAGEN 76. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por cuerpo, castellano más pequeño que lengua indígena, 1723



IMAGEN 77. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1752

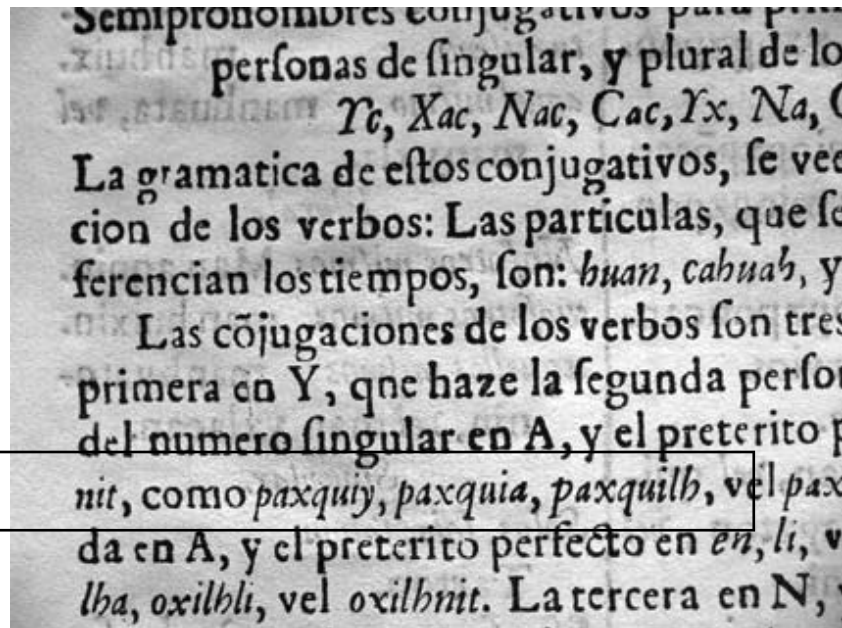


IMAGEN 78. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, palabras en lengua indígena en cursivas dentro del texto, 1753





IMAGEN 79. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: contraste por postura, 1767



IMAGEN 80. Las jerarquías tipográficas en la edición indígena: variante dialectal dentro de paréntesis, 1760

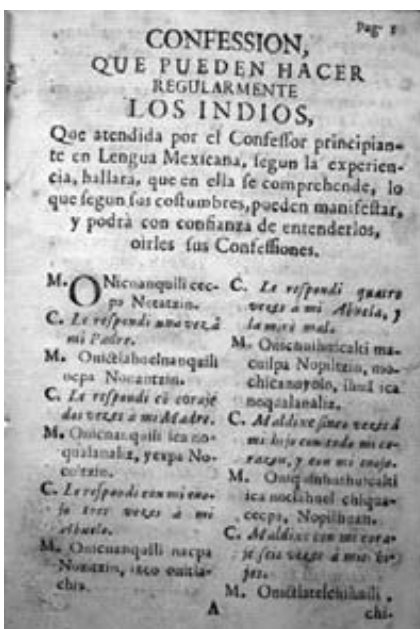


IMAGEN 81. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1761

IMAGEN 82. La disposición de textos en la edición bilingüe. Uso de calderones: 1752



IMAGEN 83. La disposición de textos en la edición bilingüe. Uso de puntos conductores: 1644

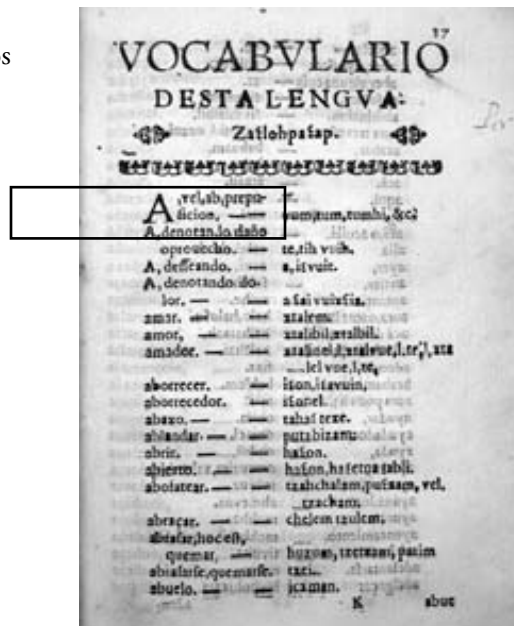


IMAGEN 84. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1673



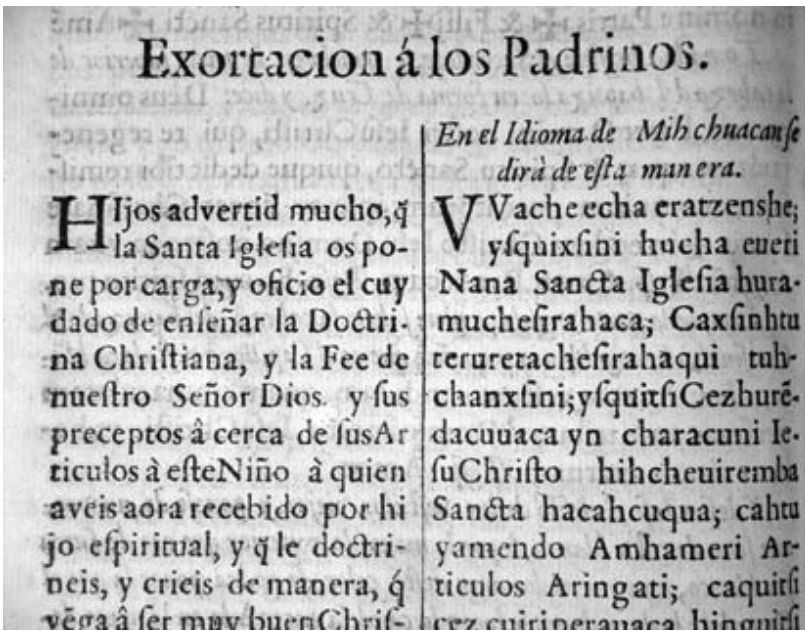


IMAGEN 85. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1697



IMAGEN 86. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1713



IMAGEN 87. La disposición de textos en la edición bilingüe, 1717

IMAGEN 88. La disposición de textos en la edición bilingüe. Lengua indígena en redondas y castellano en cursiva. 1673



IMAGEN 89. La disposición de textos en la edición bilingüe. Lengua indígena en redondas y castellano en cursiva. 1690

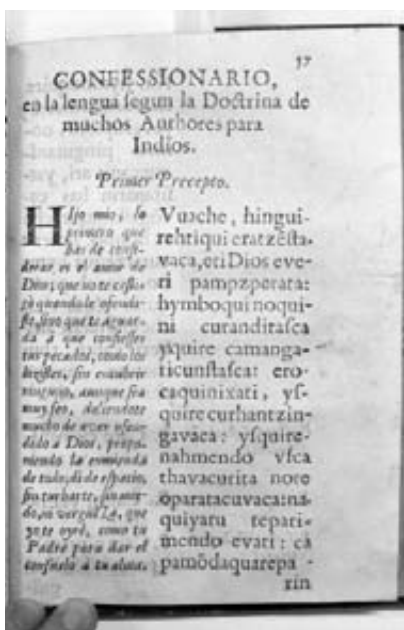


IMAGEN 90. La disposición de textos en la edición bilingüe. 1713





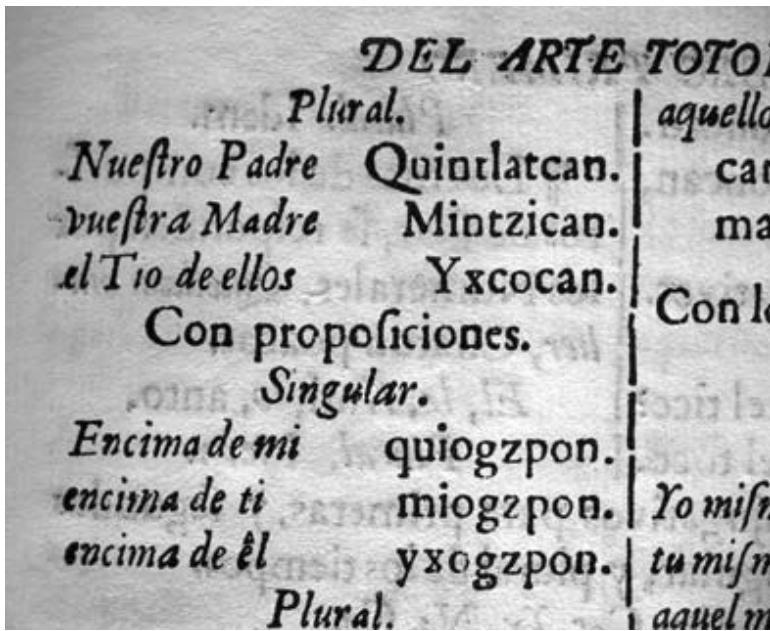


IMAGEN 91. La disposición de textos en la edición bilingüe. Ejemplos de la lengua indígena en redonda y castellano en cursiva. 1752

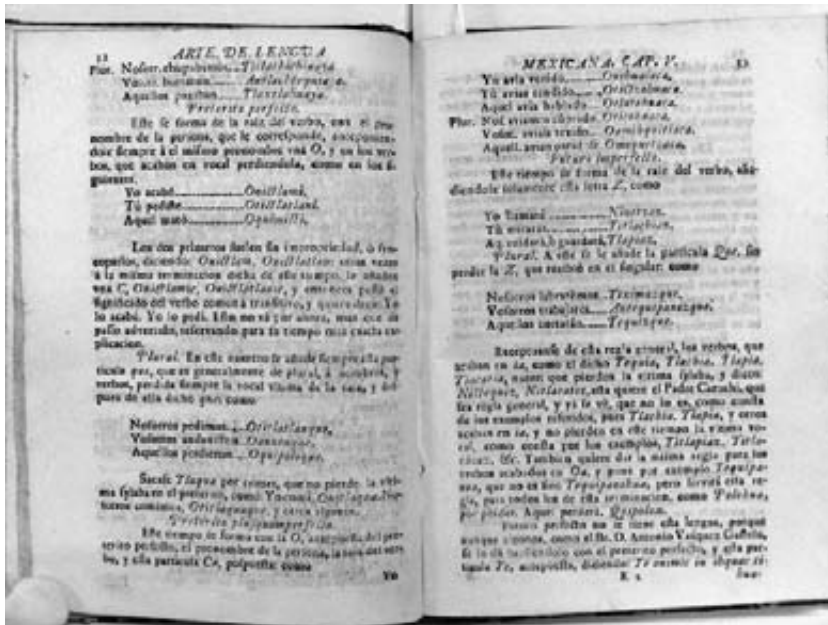


IMAGEN 92. La disposición de textos en la edición bilingüe. 1753



IMAGEN 93. La disposición de textos en la edición bilingüe. Edición en tres columnas. 1765

IMAGEN 94. La disposición de textos en la edición bilingüe. Notas al pie. 1765

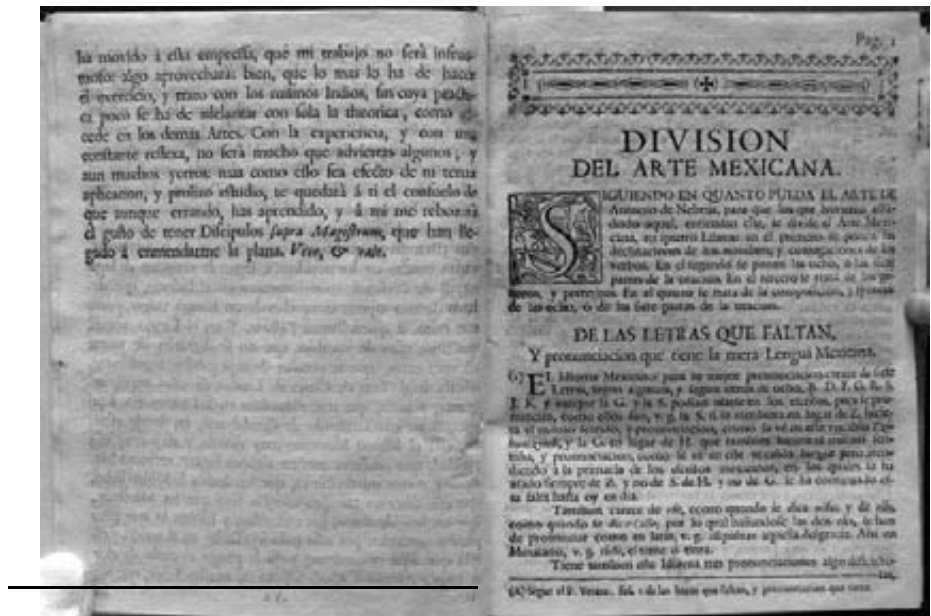


IMAGEN 95. El cuidado editorial y las erratas, 1758

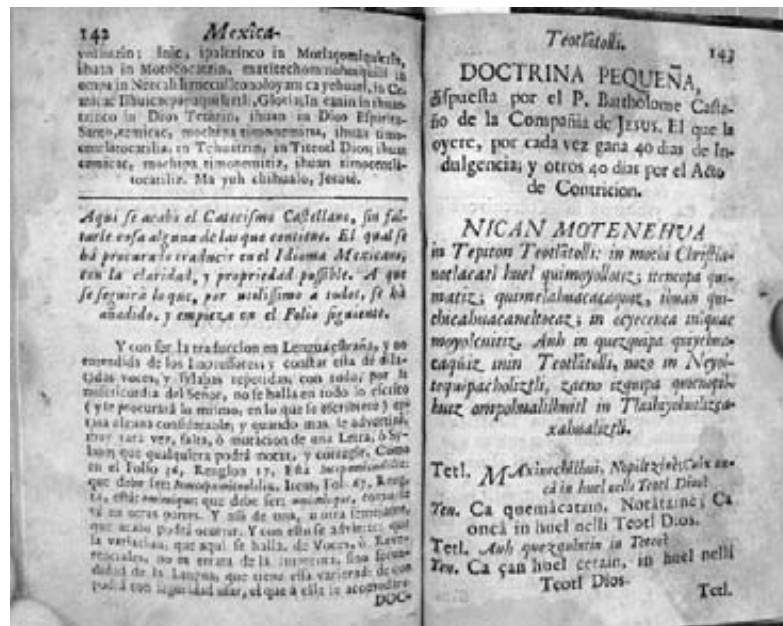


IMAGEN 96. El cuidado editorial y las erratas, 1759





IMAGEN 97. El cuidado editorial y las erratas, 1730

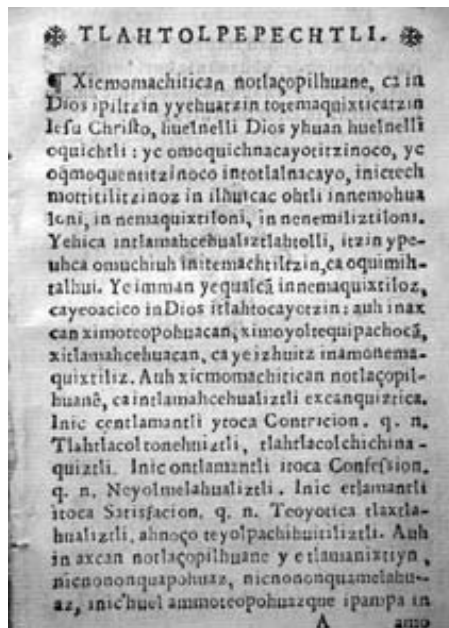
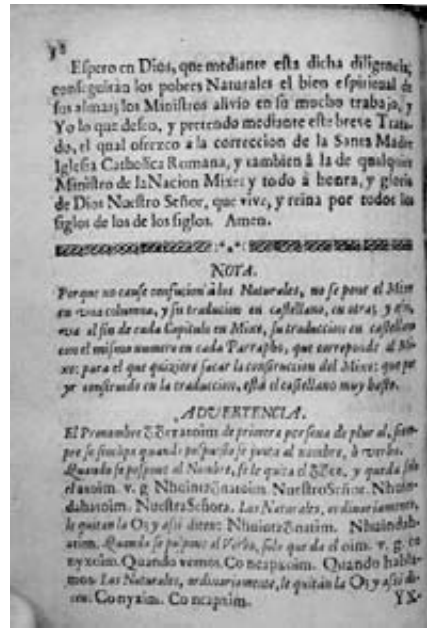


IMAGEN 98. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1599



IMAGEN 99. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1624

IMÁGENES 100 y 101. Factores no lingüísticos que intervienen en la edición en las lenguas indígenas, 1729



## IMÁGENES DEL CAPÍTULO VI

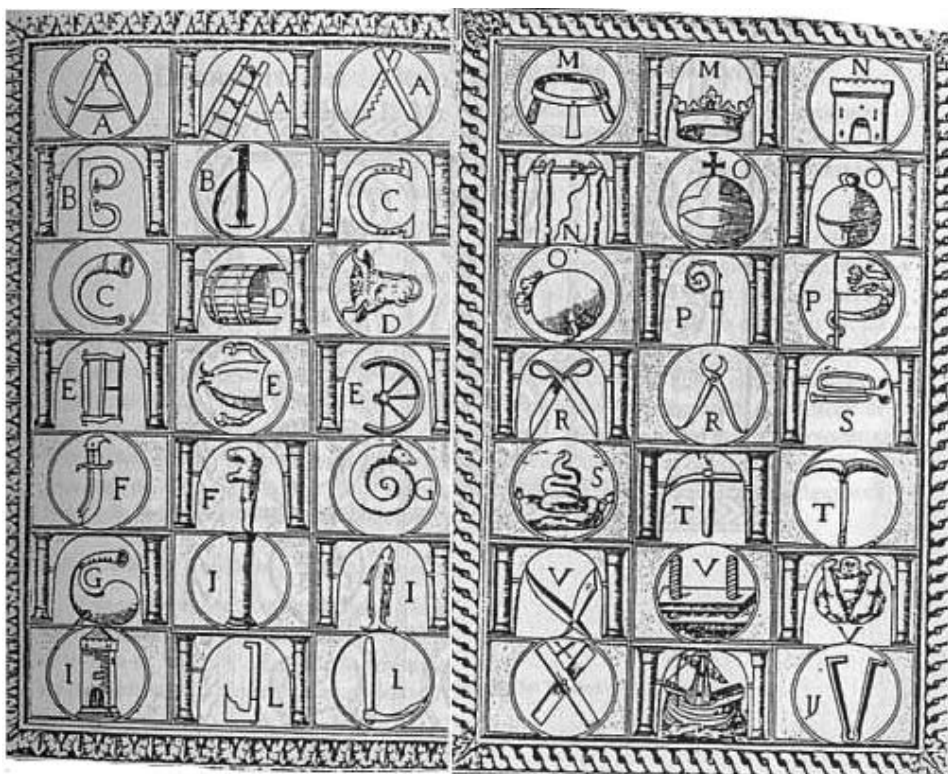


Imagen 1. Preludio al uso del alfabeto latino: el alfabeto mnemotécnico de Dolce



IMAGEN 2. Preludio al uso del alfabeto latino: la adaptación de Valadés

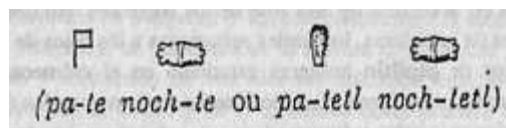


IMAGEN 3. Sistema testeriano

IMAGEN 4. Fray Juan de Zumárraga, *Doctrina cristiana* (México, Juan Pablos, 1550)



IMAGEN 5. Fray Pedro de Gante, *Doctrina cristiana en lengua mexicana* [...] (México, Juan Pablos, 1553).



IMAGEN 6. Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua mexicana* (México, Juan Pablos, 1555)





IMAGEN 7. Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua mexicana* (1571)

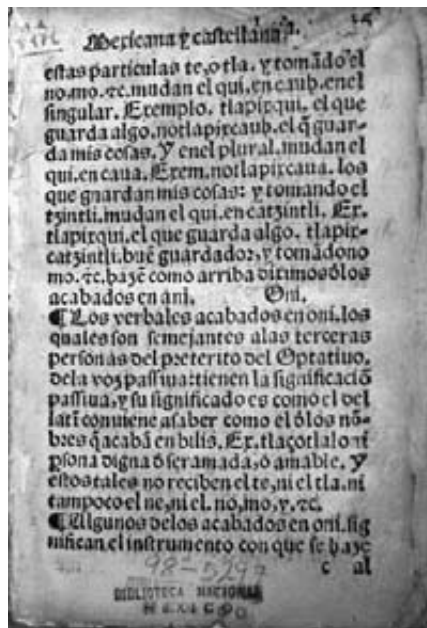


IMAGEN 8. Fray Alonso de Molina, *Arte en lengua mexicana* (1571)



IMAGEN 9. Fray Alonso de Molina, *Confesionario breve* (1565)



IMAGEN 10. Fray Alonso de Molina, *Confesionario mayor* (1565)



IMAGEN 11. Fray Alonso de Molina, *Confesionario* (1569)



IMAGEN 12. Fray Alonso de Molina, *Confesionario* (1578)





IMAGEN 13. Fray Alonso de Molina, *Doctrina cristiana* (1578)



IMAGEN 14. Fray Domingo de la Anunciación, *Doctrina xpistiana breue y copendiosa por via de dialogo entre vn maestro y vn discipulo sacada en lengua castellana y mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1565)



IMAGEN 15. Fray Juan de la Anunciación, *Doctrina christiana en lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1575)

IMAGEN 16. Fray Juan de la Anunciación, *Sermonario en lengua mexicana* [...] (México, Antonio Ricardo, 1577).



IMAGEN 17. Fray Juan de Gaona, *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1582)



IMAGEN 18. Antonio del Rincón, *Arte de la lengua mexicana* (México, Pedro Balli, 1595)

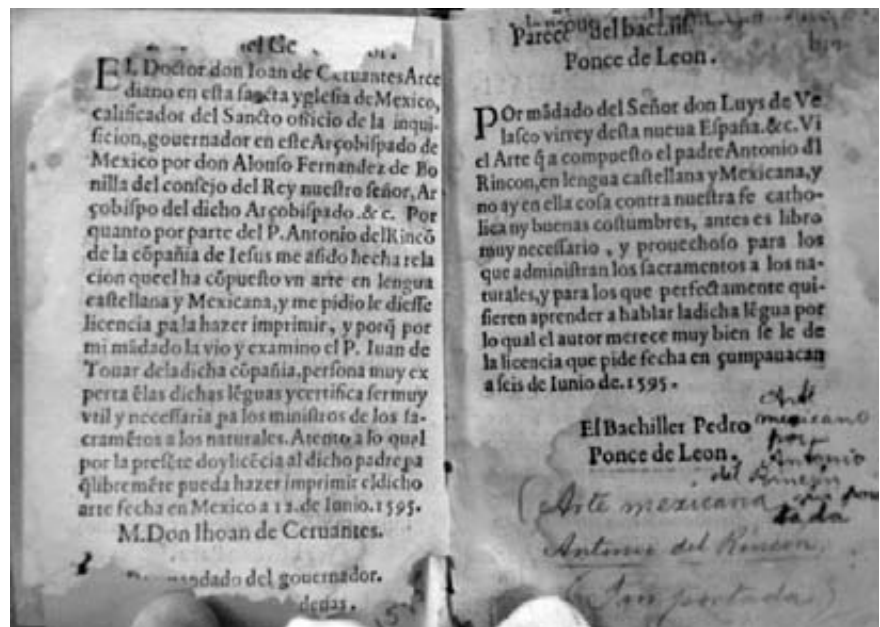




IMAGEN 19. Fray Juan Bautista, *Confesionario en lengua mexicana y castellana [...]*, 1599



IMAGEN 20. Fray Juan Bautista, *Advertencia para los confesores de los naturales [...]* (Santiago de Tlatelolco, Melchor Ocharte, 1600)



IMAGEN 21. Fray Juan Bautista, *De la miseria y brevedad de la vida del hombre en lengua mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1604)

IMAGEN 22. Fray Juan Bautista, *Vida y milagro del bienaventurado Sant Antonio de Padua [...]* (México, Diego López Dávalos, 1605)



IMAGEN 23. Fray Juan Bautista, *A Jesucristo S. N. Ofrece este sermonario en Lengua Mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1606)



IMAGEN 24. Fray Juan Mijangos, *Espejo divino en lengua mexicana [...]* (México, Diego López Dávalos, 1607)





IMAGEN 25. Fray Juan Mijangos,  
*Primera parte del sermonario dominical  
y sanctoral en lengua mexicana [...]*  
(México, Juan Blanco de Alcázar, 1624)



IMAGEN 26. Pedro Arenas, *Vocabulario  
manual en las lenguas castellana y  
mexicana* (1611)



IMAGEN 27. Edición de 1668

IMAGEN 28. Edición de 1680



IMAGEN 29. Edición de 1683

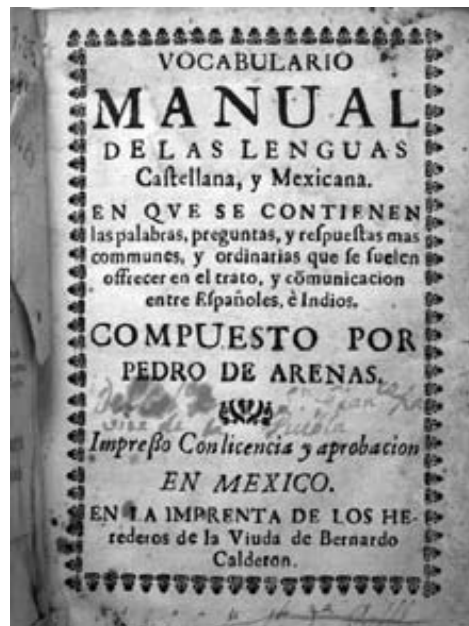
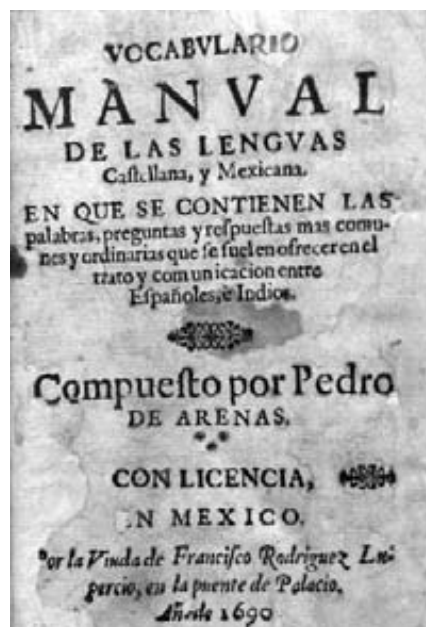


IMAGEN 30. Edición de 1690



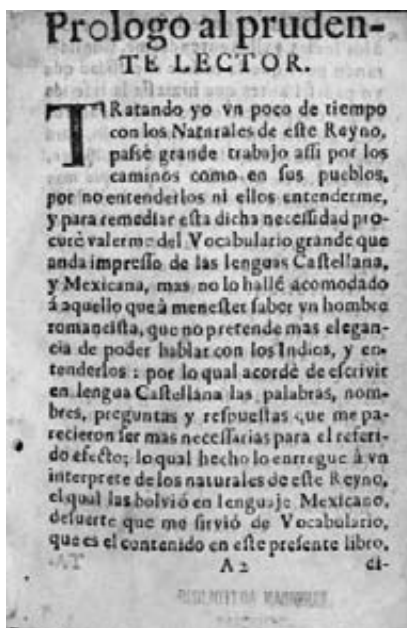


IMAGEN 31. Edición de 1718

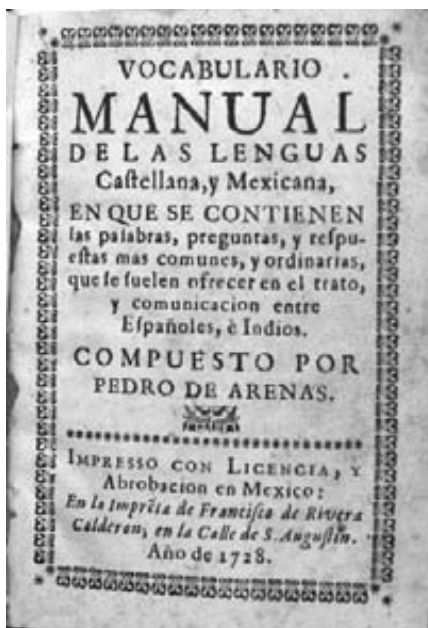


IMAGEN 32. Edición de 1728



IMAGEN 33. Edición de 1793



IMAGEN 34. Fray Martín de León, *Camino del cielo en lengua mexicana* [...], (México, Diego López Dávalos, 1611)



IMAGEN 35. Fray Martín de León, *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana* [...], (México, viuda de Diego López Dávalos, 1614)



IMAGEN 36. Fray Martín de León, *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios* [...], (México, Juan Blanco de Alcázar, 1617)



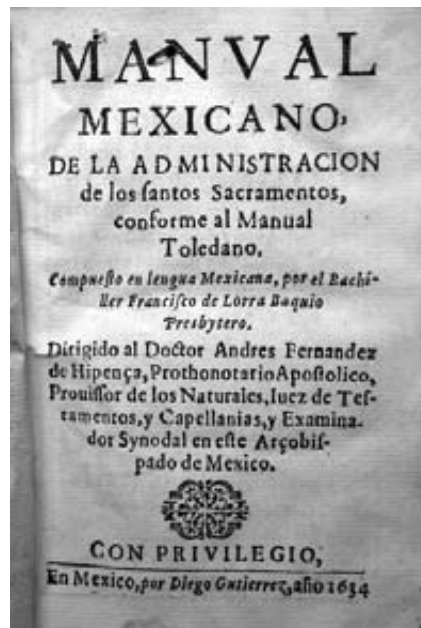


IMAGEN 37. Francisco Lorra Baquío, *Manual para administrar los santos evangelios en lengua mexicana*, (México, Diego Gutierrez, 1634)



IMAGEN 38. Bartholomé de Alva Ixtlilxóchitl, *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana [...]* (México, Francisco Salbago, 1634)

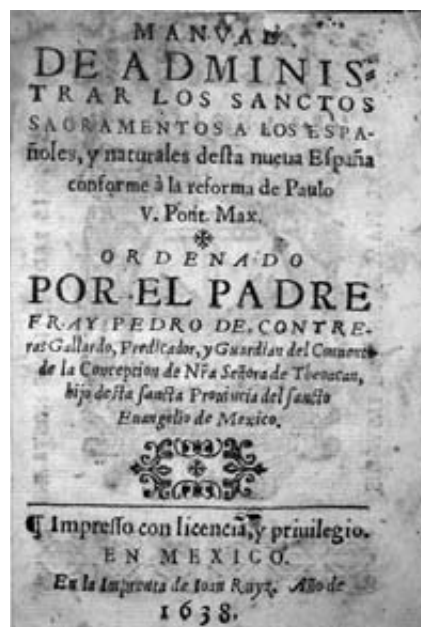


IMAGEN 39. Pedro Contreras Gallardo, *Manual para administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales desta Nueva España [...]*, (México, Juan Ruíz, 1638)

IMAGEN 40. Andrés Sáenz de la Peña, *Manual de los Santos Sacramentos* (México, Francisco Robledo, 1642)



IMAGEN 41. Diego de Galdo Guzmán, *Arte en lengua mexicana*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1642)

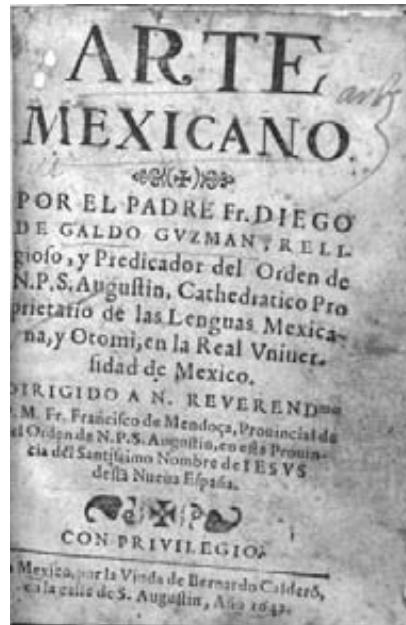


IMAGEN 42. Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana [...]*, (México, Juan Ruíz, 1645)





IMAGEN 43. Luis Lasso de la Vega, *Huei Tlamahviçoltica [...]* (México, Juan Ruíz, 1649)

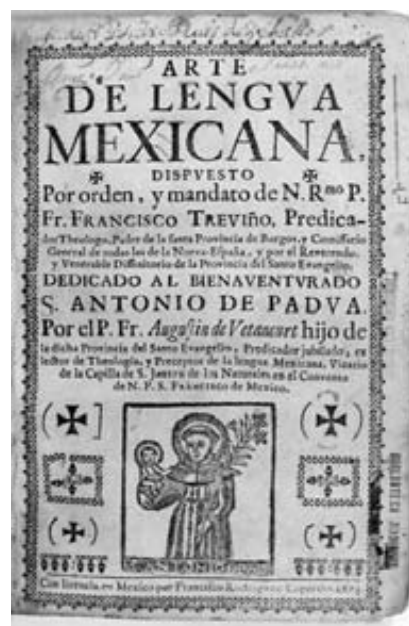


IMAGEN 44. Fray Agustín de Betancourt, *Arte de lengua mexicana [...]*, (México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1673)



IMAGEN 45. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana [...]*. Primera edición 1689

IMAGEN 46. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana* [...]. Segunda edición, 1693



IMAGEN 47. Antonio Vázquez Gastelu, *Arte de lengua mexicana* [...]. Reimpresión de 1726, corregida.



IMAGEN 48. Antonio Vázquez Gastelu, *Catecismo breve* [...], 1792

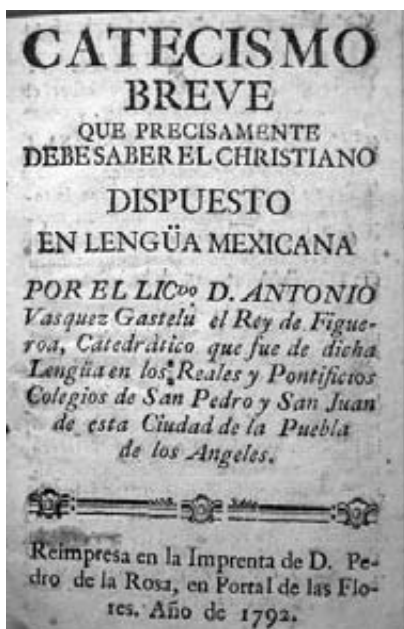




IMAGEN 49. Diego Jayme Ricardo Villavencio, *Luz y método para confesar idólatras* (Puebla, Diego Fernández de León, 1692)

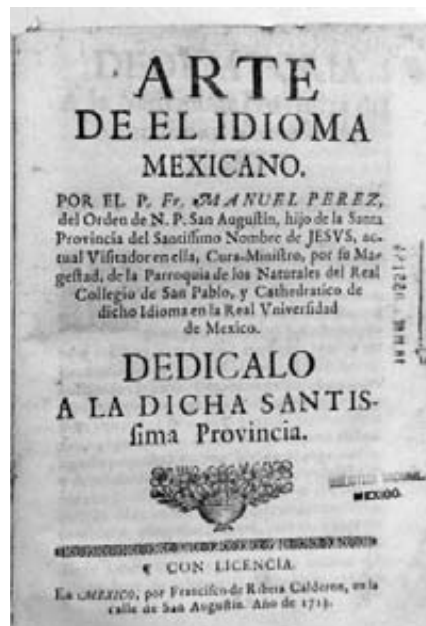


IMAGEN 50. Fray Manuel Pérez, *Arte en lengua mexicana* (1713)



IMAGEN 51. Fray Manuel Pérez, *Farol Indiano* (1713)

IMAGEN 52. Fray Manuel Pérez, *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano* (México, Francisco de Ribera Calderón, 1723)



IMAGEN 53. Francisco de Ávila, *Arte de la lengua mexicana* (México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, 1717)



IMAGEN 54. Bartolomé Castaño, *Catecismo de lo que precisamente ha de saber el cristiano y catecismo breve en lengua mexicana en el acto de contrición* (México, Vda. de Bernardo Hogal, 1744).





IMAGEN 55. Fray Marcos de Saavedra, *Confessionario breve activo y passivo en lengua mexicana [...]* (México, María de Rivera, 1746)

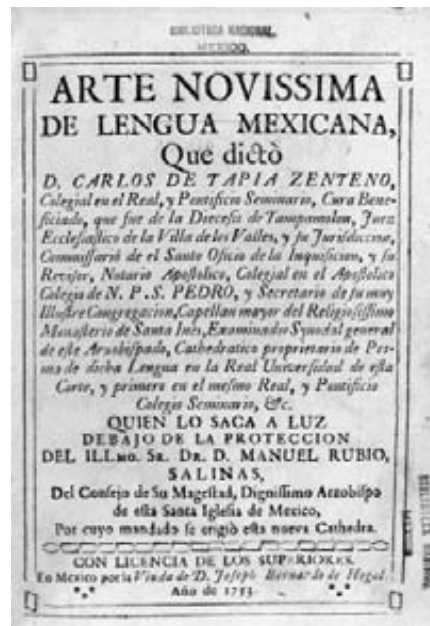


IMAGEN 56. Carlos de Tapia Zenteno *Arte novissima de lengua mexicana [...]* (México, Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1753)



IMAGEN 57. José Agustín de Aldama y Guevara, *Arte de la lengua mexicana* (México, Biblioteca Mexicana, 1754)



IMAGEN 58. Ignacio de Paredes, *Catecismo mexicano* [...], 1758



IMAGEN 59. Ignacio de Paredes, *Compendio del arte de la lengua mexicana* [...], 1759



IMAGEN 60. Ignacio de Paredes, *Promptuario Manual Mexicano*, 1759





IMAGEN 61. Carlos Celedonio Velázquez de Cárdenas y León, *Breve práctica y régimen confessorio de indios, en mexicano y castellano [...]* (México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1761).

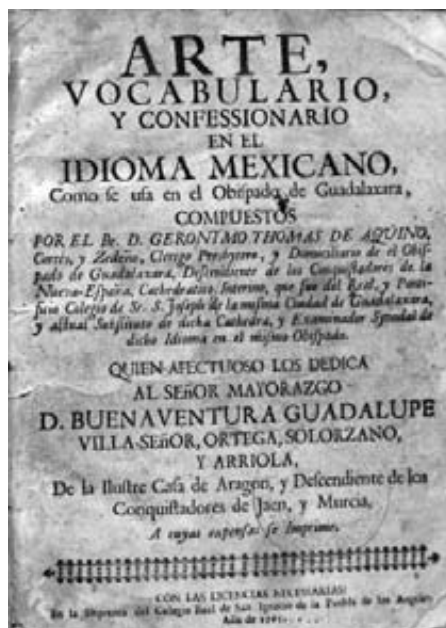


IMAGEN 62. Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño, *Arte, vocabulario y confessorio en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalupe*, (Puebla, Imprenta Real de San Ignacio, 1765)



IMAGEN 63. Andrés Sáenz de la Peña, *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos, arreglado al ritual del No. SS. P. Paulo Quinto [...]* formado por orden del Excmo. y venerable siervo de Dios Juan Palafox y Mendoza [...] (Puebla, Pedro de la Rosa, 1809)

IMAGEN 64. Ignacio de Paredes, *Catecismo mexicano [...]* (México, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809)



IMAGEN 65. Rafael Sandoval, *Arte de la lengua mexicana* (México, Manuel Antonio Valdés, 1810).

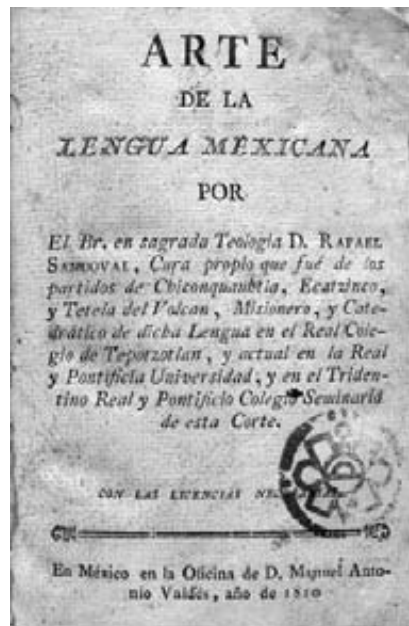


IMAGEN 66. Anónimo, *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo impreso en idioma mexicano [...]*, (Puebla, Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri, 1819)





IMAGEN 67. Catecismo pictográfico. Bartolomé Castaño, siglo XVII, Encuadernación en badana, 110 x 85 x 15 mm, Biblioteca Nacional, Madrid [SIG. RES/ 271]. (Imágenes tomadas de el Catálogo *América Mestiza*, “Los libros de dos mundos, trasvases recíprocos de pensamiento”)

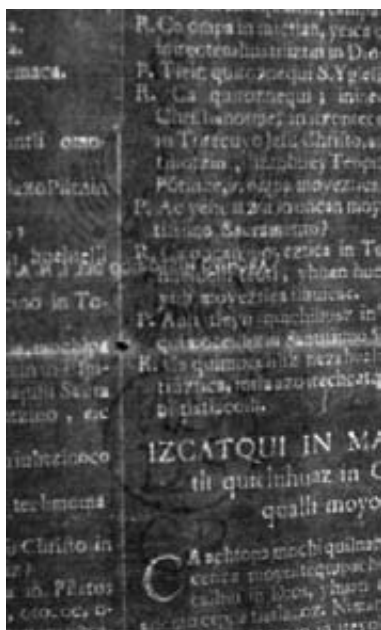


IMAGEN 68. Catecismo de Castaño. Marca de agua del papel

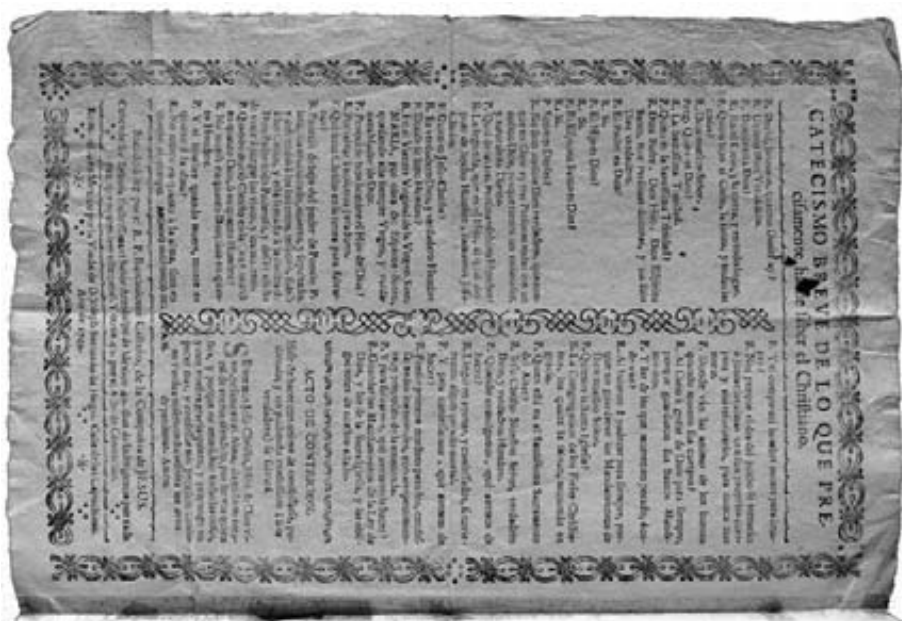


IMAGEN 69. Catecismo de Castaño. Ejemplos del texto castellano

IMAGEN 70. Catecismo de Castaño. Ejemplos del texto náhuatl

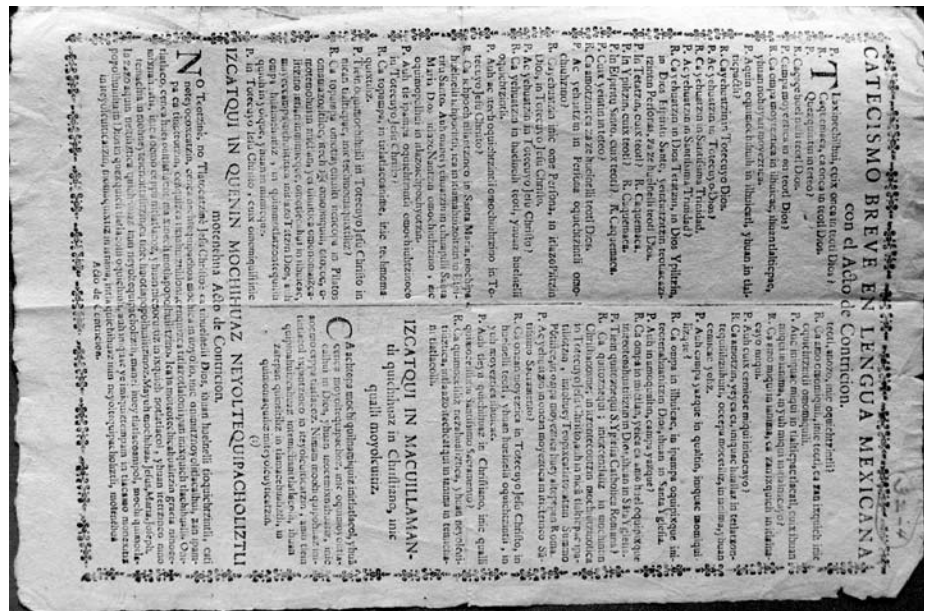


IMAGEN 71. Catecismo de Castaño. Pie de imprenta

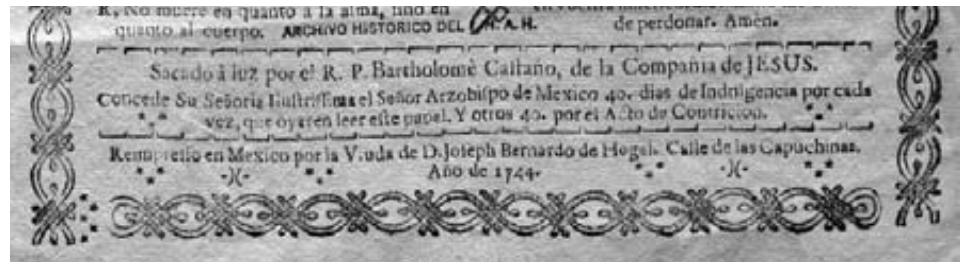


IMAGEN 72. Catecismo de Castaño. Ejemplo del ornamento de la sección náhuatl





IMAGEN 73. Ornamentos tipográficos de la imprenta de la Vda. De Hogal



IMAGEN 74. Ornamentos tipográficos de la imprenta de la Vda. De Hogal

## IMÁGENES DEL CAPÍTULO VII

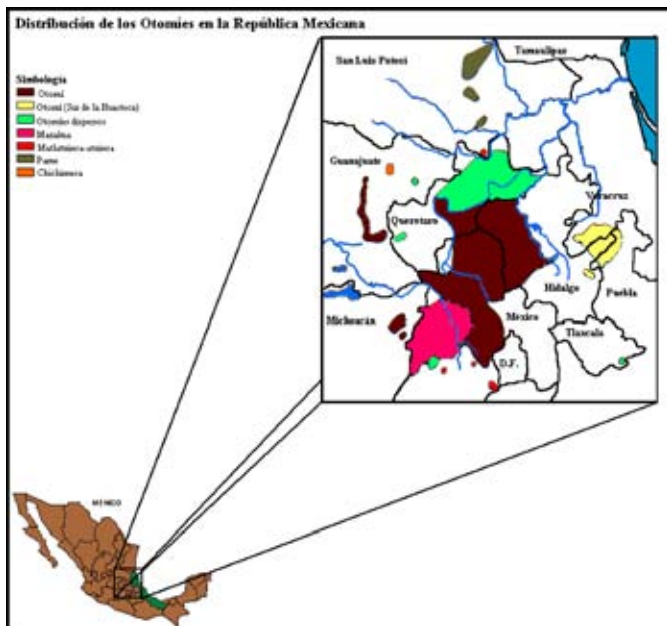


IMAGEN 1. Distribución geográfica y variedades dialectales del grupo otomí. (Tomados de <http://www.ciesasistmo.com/fichas/extras/mapa06.html>. Mapa Adaptado de J. Soustelle, 1937, y L. Manrique, 1965)

International phonetic alphabet, 1996	ø	u	ɔ	ā	ē	ī	ū	φ	x	h	θ	ʃ	z	ʔ	ts	tʔ	tsʔ	kʔ	
Cárceres, 1907 (c 1580)	æ	œ	e	o	a	e	i	u	ph	qh	h	th	x		tz	tt	ttz		
Urbano, 1990 (c 1605)	œ	ɛ	ē	ō	ā	ē	ī	ū	ph	qh	h	th	x	ʔ	tʔ	tt	ttʔ	cc	
Códice de Huichapan, c 1632	œ	ɛ	æ	ā	ō	ē	ī	ū	ph	qh	h	th	x	ʔ	tʔ	tt	ttʔ	cc	
Martín de la Puente, c 1650-1696	é	ē	e	ā					ph	qh	h	th	x	ʔ	tʔ	tt	ttʔ	cc	
Neve y Molina, 1767	ê	y	è	â	ē	î	û	ph	qh	h	th	s	z	-	tz	tt		cc	
Buelna (editor), 1893 (c 1767)	ø	y	e	a	æ	ē	ī	ū	ph	qh	h	th	x	z	tz	tt	ttz	cc	
López Yepes, 1826	œ	y	æ	e	a	e	i	u	ph	qh	h	th	s	z	tz	tt	ttz	cc	
Garibay, 2002 (1934)	ë	u'	ë	ä	á	é	í	ú	p'	k'	h	t'	s'	z'	ts	t	ts	k	
Soustelle, 1993a; 1993b (1937)	ö	ü	ē	ā	ē	ī	ū	p'	k'	h	t'	š	z'	ʔ	t'	t'	k'		
Ecker, 2001 (c 1950): paleografía	ö	ü	ae	o	ā	ē	ī	ū	ph	qh	h	th	x	z	tz	tt	ttz	cc	
Ecker, 2001 (c 1950): fonética	ö	ü	e	ā	ā	ē	ī	ū	ph	kh	h	th	š	z'	ts	t'	ts'	k'	
Ecker, 1952	ö	ü	ē	ā	ā	ē	ī	ū	ph	kh	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'	
Wallis/Arroyo, 1956	ø	u	e	a	ā				f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	c'	
Alvarado Guinchard, 1976	%	+ ae	ā	ā	e			u	ph	kh	h	th	x	z'	tz	tʔ	tzʔ	kʔ	
Bernard/Salinas, 1976	v	+ ae	c						f	x	h	th	š	z'	ts	t'	ts'	k'	
Voigtlander/Echegoyen, 1985 (1979)	ø	u	e	ä	ā	e	j	u	f	j	h	th	x	z'	t'	ts'	c'		
Merrifield, 1981: capítulo 10	ë	i	ä	ā				j	u	ph	kh	h	th	š	z'	c	tʔ	cʔ	kʔ
Salinas, 1984	ø	u	e	ā	ä				f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'	
Hekking/Andrés de Jesús, 1984; 1989	ø	u	e	ō	ä				f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'	
Martín/Cruz/Gómez/Lozano, 1994a; 1994b	ø	u	e	a	ä				f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'	
Lastra, 1989; 1992; 1995	Λ	i	e	ɔ	ā	ē	j	u	ph	kh	h	th	š	z'	ʔ	c	tʔ	cʔ	kʔ
Lastra, 1997	ø	i	e	o	ā	ē	j	u	ph	kh	h	th	š	z'	ʔ	c	tʔ	cʔ	kʔ
Hernández/Victoria/Sinclair, 2004	ø	u	e	a	ä				f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'	
Wright	ø	u	e	ā	ē	ī	ū	f	j	h	th	x	z'	ts	t'	ts'	k'		

IMAGEN 2. Cuadro sobre la evolución de la ortografía del otomí. (Tomado de David Wright, "Los signos gráficos en el Códice Huichapan," VII Coloquio internacional sobre otopames, Zinacantepec, noviembre de 2005)



IMAGEN 3. Gramática de Cárceres. Muestra de vocales.

Doctrina cristiana y gramática de la lengua Otomí.

En la lengua otomí de la provincia de México se usan las letras siguientes: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

1. A. Voz nasal. Se pronuncia como el A de agua. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

2. B. Voz nasal. Se pronuncia como el B de boca. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

3. C. Voz nasal. Se pronuncia como el C de casa. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

4. D. Voz nasal. Se pronuncia como el D de día. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

5. E. Voz nasal. Se pronuncia como el E de era. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

6. F. Voz nasal. Se pronuncia como el F de fe. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

7. G. Voz nasal. Se pronuncia como el G de ga. Se usa para comenzar las palabras y para unir las sílabas.

IMAGEN 4. Ortografía de Neve y Molina. Muestra de vocales.

13

TABLA.

Clara, narial, hueca.
a. á. ñ.
Clara, narial, hueca, gutural.
e. é. ê. ç.
Clara, narial, griega.
i. í. y.
Clara.
o.
Clara, narial, gutural, herida de g.
u. ú. y. ñ.
Suave, refongada, fuerte.
z. ç. r.
Castañuelas, dental, saltillo.
α. q̄. n.

PAR.

IMAGEN 5. (a-d), Doctrina cristiana en castellano, mexicano y otomí, Fray Melchor de Vargas, México, Pedro Balli, 1576. Portada

Doctrina Christiana, muy útil y necesaria en Castellano, Mexicano y Otomí: traducida en lengua Otomí por el muy R. padre Fray Melchor de Vargas, de la orden de San Eugenio, Obispo de Crocopan. Dada en la ciudad de México el día primero de Enero de mil e sesenta e siete años. Por el Sr. D. Pedro de Morúa de Contreras, Arçobispo de Mexico, del conſejo de su Magestad y es licencia impresa.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico, en casa de Pedro Balli, Año de 1576.







IMAGEN 10. *Catecismo* de Miranda. Portada.

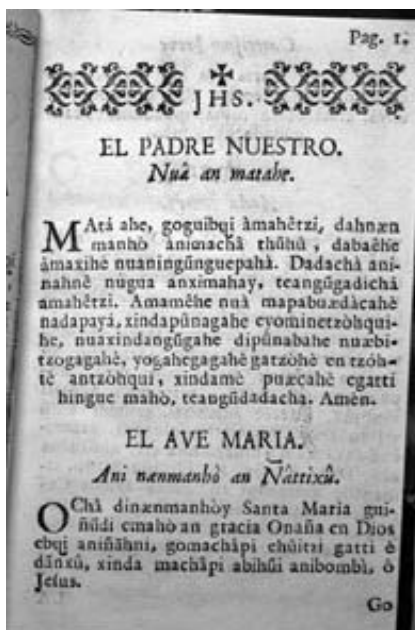


IMAGEN 11. *Catecismo* de Miranda. Primera página: a) ejemplo de alfabeto 1; b) ejemplo de alfabeto 2 y c) ejemplo de alfabeto 3

ABCDE GHI LMNOP RSTUV  
 abcde hi lmnop r s t u v, 1759

A CD G J M O ST  
 abcde ghi mnopqrstuxyz æ  
 á ó à è ò â ê ô û ñ ü qu

CDEF I JOP STUM

IMAGEN 12. *Catecismo* de Miranda.  
Ejemplo de ornamentos tipográficos



IMAGEN 13. *Catecismo* de Miranda.  
Ejemplo de cenefas y arreglos tipográficos

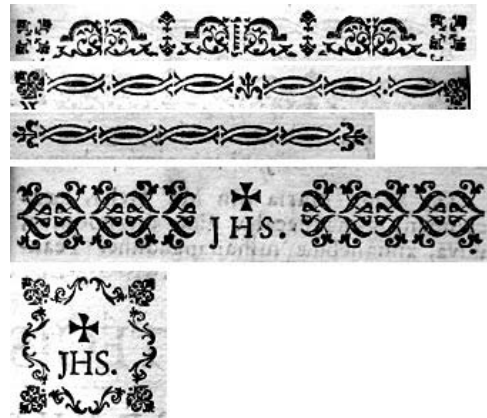


IMAGEN 14. *Catecismo* de Miranda.  
Ejemplo de dígrafos

*te accento, V. g. ò, se pronuncian largas, manho: el bien. Las que no llevan señal se pronuncian claras, como en lo Castellano, maanima: mi alma. La c, y la h juntas, es lo mismo que ca, abriendo un poco mas los labios, y dientes, que en el Castellano, V. g. chà: quantos. La h sirve de j, hã obscura, significa: sí. hiù: tres, hiriendo la h. Dos tt, es nota de fuerza, que se hace pegando la lengua á los dientes, como, gatti: todos. Los diptongos de u, como este u: de a, y e, como este æ, se pronuncian abriendo con fuerza los labios, buji: la vida. Puæyate: Salvador. La x, y la tz juntas, se pronuncian como en Mexicano: xa, tzè. Esto basta, que de todo se dará mas lata explicacion en la orthographia, y buena pronunciacion de la lengua Otomi, que saldrá á luz, siendo Dios servido.*

IMAGEN 15. *Catecismo* de Miranda.  
Ejemplo de las modificaciones de un carácter.

**LA DOCTRINA CHRISTIANA.**

**P**Reg. Chà Ochâ ibujî?  
Resp. Natò ochā tzemaqhûani.  
Preg. Hapuaæ ibujî ochâ?  
Resp. Nūnimahêtzi, ximanêhê anximahay, negatti ibujî.  
Preg. Teobichâ àmahêtzi ximane anxinahay ne

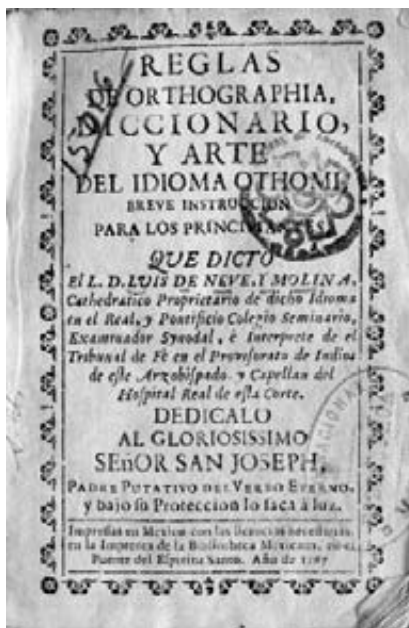


IMAGEN 16. *Ortografía* de Neve y Molina. Portada



IMAGEN 17. *Ortografía* de Neve y Molina. Tabla de pronunciación y de erratas

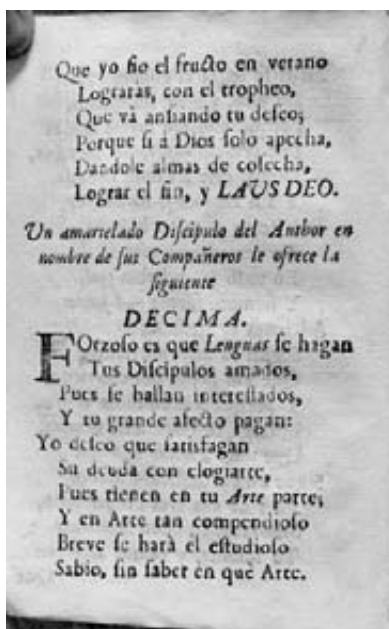


IMAGEN 18. *Ortografía* de Neve y Molina. Décimas de un discípulo del autor.

IMAGEN 19. *Ortografía* de Neve y Molina. Soneto acróstico semiparanomástico.

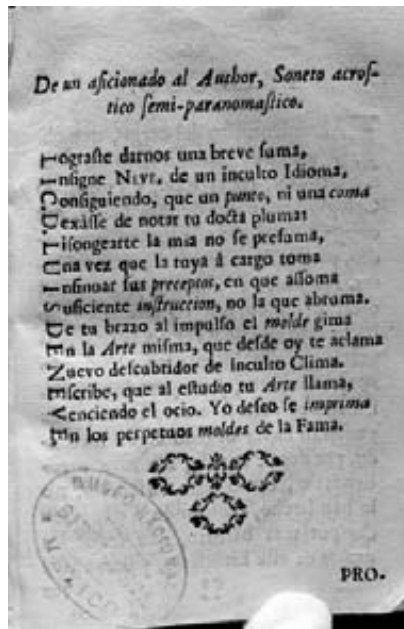
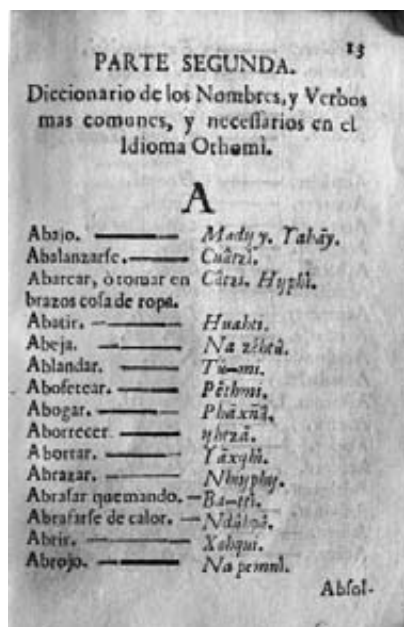
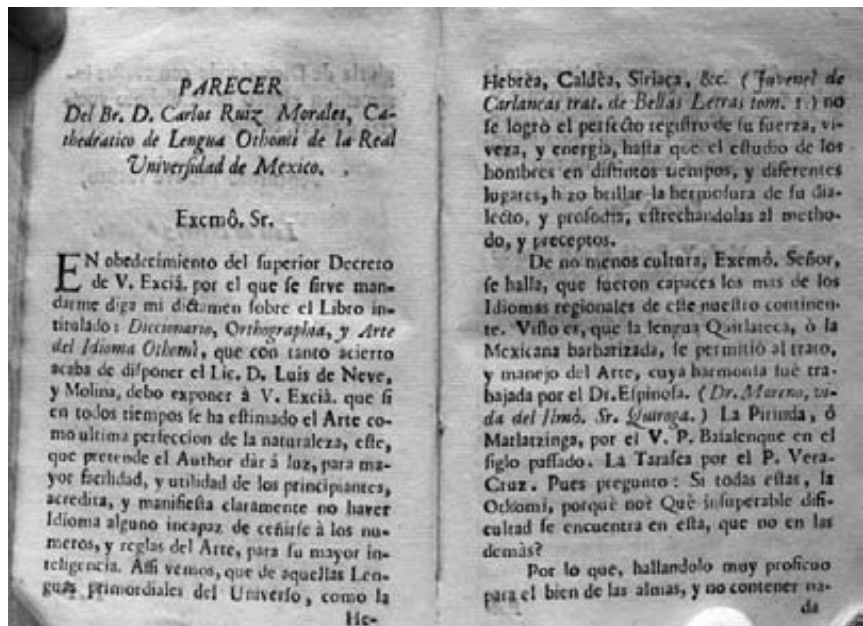


IMAGEN 20. *Ortografía* de Neve y Molina. Ejemplo de pareceres y entrada del diccionario



ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTVZ

IMAGEN 21. *Ortografía* de Neve y Molina. Diccionario: a) Alfabeto de iniciales y b) Alfabeto de numerales

10.  
11.  
12.  
13.  
14.  
15.  
16.  
17.  
18.  
19.  
20.



IMAGEN 22. *Ortografía* de Neve y Molina. Ornamentos tipográficos

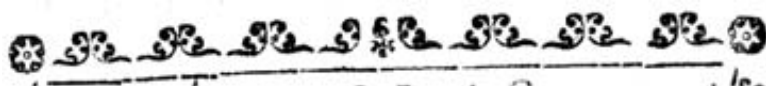


IMAGEN 23. *Ortografía* de Neve y Molina. Cenefas y guardas tipográficas





IMAGEN 24. *Ortografía* de Neve y Molina. Tabla de pronunciación

11

TABLA.

Clara. narial. bueca.
a. á. á.
Clara. narial. bueca. gutural.
e. é. é. é.
Clara. narial. griega.
i. í. y.
Clara.
o.
Clara. narial. gutur. herida de g.
u. ú. y. ú.
Suave. refongada. fuerte.
z. z. tz.
Castañuelas. dental. saltillo.
cc. qq. tt. —

PAR.

IMAGEN 25. *Catecismo* de Miranda. Advertencias sobre la pronunciación

**ADVERTENCIA.**

**P**ARA que entiendan mejor este *Catecismo* los que tienen pocos principios de la lengua Otomi, es de notar, que todas las vocales â ê ô û, que llevan enmedio este accento V. g. â, ò en esta otra forma á, que por carecer la *Imprenta* de ellos se han mezclado assi, se pronuncian obscuras, y por las narizes, abriendo un poco los labios; como Ochâ, Dios. Nabhé, tu voluntad. Y donde vá la h antes de consonante, denota aspiracion. Las vocales, que llevan enmedio, ó sin es-

12

te accento, V. g. ò, se pronuncian largas, manhò: el bien. Las que no llevan señal se pronuncian claras, como en lo Castellano, maanima: mi alma. La c, y la h juntas, es lo mismo que ca, abriendo un poco mas los labios, y dientes, que en el Castellano, V. g. chà: quantos. La h sirve de j, hâ obscura, significa: sí. hiû: tres, hiriendo la h. Dos tt, es nota de fuerza, que se hace pegando la lengua á los dientes, como, gatti: todos. Los diptongos de u, como este u: de a, y e, como este æ, se pronuncian abriendo con fuerza los labios, buji: la vida. Puxyate: Salvador. La x, y la tz juntas, se pronuncian como en Mexicano: xa, tzè. Esto basta, que de todo se dará mas lata explicacion en la orthographia, y buena pronunciacion de la lengua Otomi, que saldrá á luz, siendo Dios servido.



IMAGEN 26. Ortografía de Neve y Molina. Grabado del frontispicio.



IMAGEN 27. Breve compendio de Ramírez. Portada

IMAGEN 28. Epítome

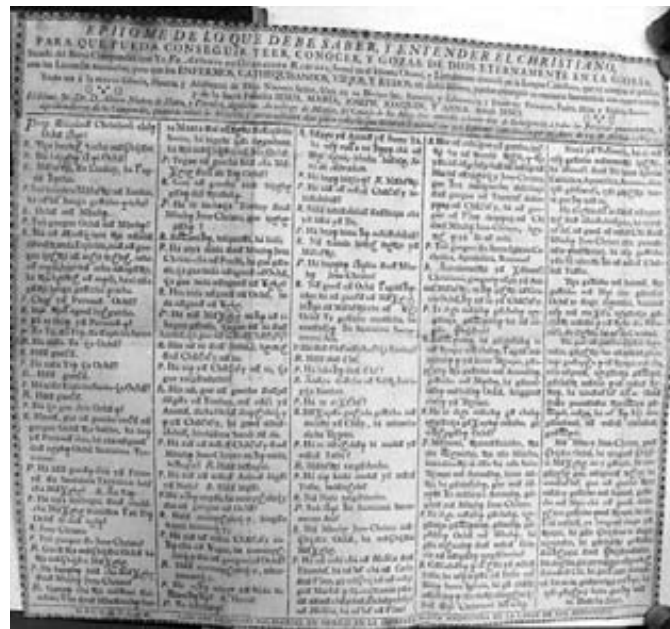


IMAGEN 29. Epítome. Detalle

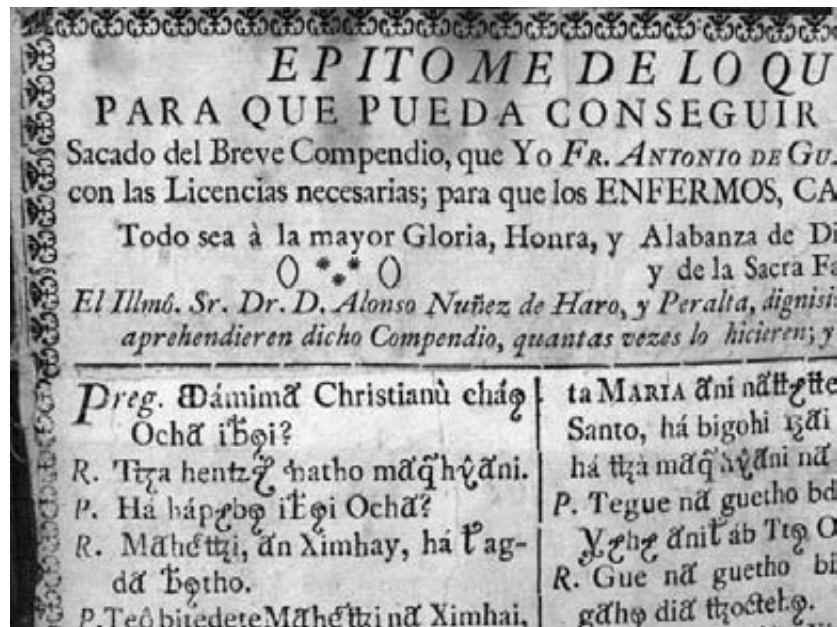


IMAGEN 30. Breve compendio de Ramírez. Parte de la dedicatoria

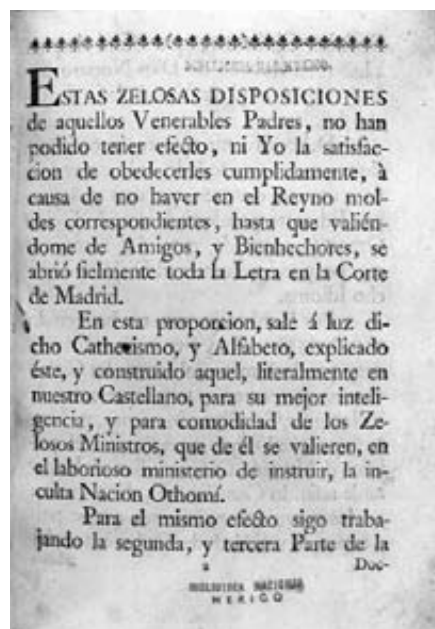




IMAGEN 31. Breve compendio de Ramírez. Página interior

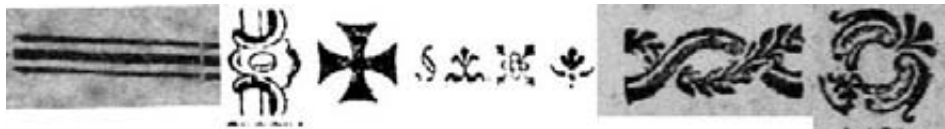


IMAGEN 32. Breve compendio de Ramírez. adornos tipográficos

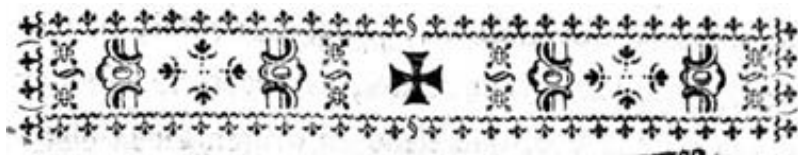


IMAGEN 33. Breve compendio de Ramírez. Cenefas tipográficas



IMAGEN 34. Breve compendio de Ramírez. Muestra de letras especiales

BIBLIOTECA NAC. MEXICO

Ā, ā, B, b, C, c, D, d, E, E, Z, z, Q, Y, y,  
 M, m, N, n, Ñ, ñ, Ũ, ũ, F, f, Tt, tt,  
 Ttz, ttz, Tz, tz, V, v.



AS vocales propias son, Ā, E, Z, Q.  
 De las voces Castellanas usa, guardando  
 su propia pronunciacion, excepto la V.

IMAGEN 35. *Breve compendio* de Ramírez. Comentario sobre las letras equivocadas

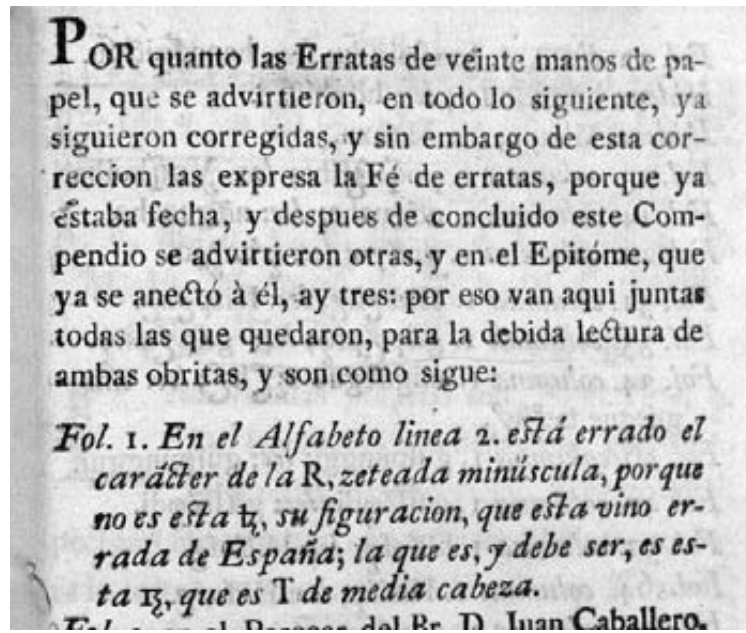


IMAGEN 36. *Muestra de los caracteres que se funden por dirección* de Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de los primeros pensionados, en matrices hechas por él mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando, hasta concluir un surtido completo, en 1771. (Tomado de Hipólito Escobar, *op. cit.*, p. p. 228)

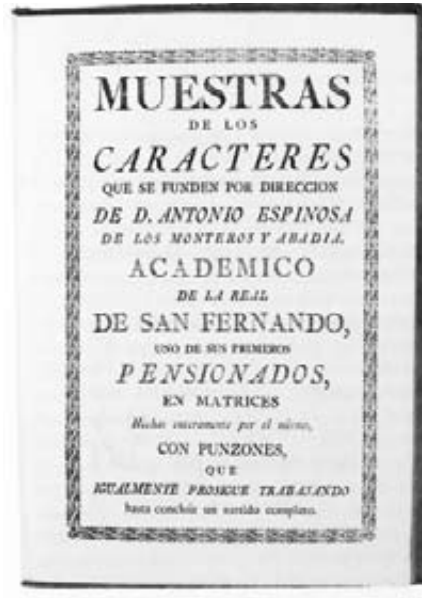


IMAGEN 37. *Muestra de los caracteres* ... Ejemplo de Texto gordo redonda (Tomado de D. Updike, *Printing Types...*)

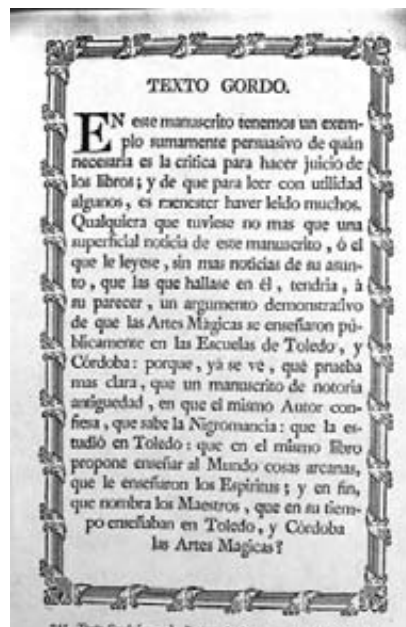




Imagen 38. Muestra de los caracteres... Ejemplo de cursiva texto gordo (Tomado de D. Updike, *Printing Types...*)



Imagen 39. Muestra de los caracteres... Ejemplo de cursiva de letras chica (Tomado de D. Updike, *Printing Types...*)

## IMÁGENES DEL APÉNDICE 2

I. Letrerías

Estilo tipográfico

Gótico	rotunda	Romano
Ojo	2.5 mm	Ojo
Ascendente	4 mm	Ascendente
Descendente	4 mm	Descendente
Interlineado	1p1	Interlineado
20 líneas	9,65 cm	20 líneas

Muestra y aplicación

Archivo detalle

Observaciones

Archivo composición



Imagen 1. Modelo de ficha general para el catálogo de material tipográfico novohispano

II. Tipógrafo

Grabador

Siglo

Actividad

Ubicación geográfica

Referencia

III. Obras

Obra 1

Autor Hernández, fray Benito

Título Doctrina christiana en lengua mixteca

Impresor Pedro Ocharte Ciudad México Año 1568



Imagen 2. Modelo de ficha para el catálogo de grabados de las ediciones en lenguas indígenas

**I. Ilustración**

Clave  Consecutivo

**Categoría de imagen**

Tipo  Categoría1

Categoría2

Categoría3

Tamaño

**Medidas y técnica**

Alto  Ancho  Técnica  Color

**Imagen**

Observaciones

Archivo composición  
1600 Jm Adv BN 001



**II. Grabador**

Grabador  País

Actividad  Siglo

Printer

Escultor  Dibujante

Referencia

**III. Obras**

**Obra 1**

54 Autor

Título

Ciudad

Impresor

Año  Siglo

Género 1  2  Orden religiosa

Género 3  4

Imagen 3. Modelo de ficha para el catálogo de capitulares de las ediciones en lenguas indígenas

**I. Capitular**

Clave  Consecutivo

**Letra**

Letra  Tipo  Marco

Estilo

Fondo

**Medidas y técnica**

Alto  Ancho  Altura en líneas

Técnica  Color

**Imagen**

Archivo detalle  
1578 Mol Doc 007 Y.jpg



Observaciones

Archivo composición  
1578 Mol Doc 007.jpg



**II. Grabador**

Grabador  Siglo

Actividad  Ubicación geográfica

Referencia

**III. Obras**

**Obra 1**

16 Autor

Título

Ciudad

Impresor

Año  Siglo

Género 1  2  Orden religiosa

Género 3  4

Imagen 4. Modelo de ficha para el catálogo de ornamentos de las ediciones en lenguas indígenas

**I. Ornamento**

Clave imagen	Núm. consecutivo
Identificador primario	<input type="text" value="Cruz"/>
Identificador secundario	<input type="text" value="con esas variantes"/>
Comentarios	


  

Medidas	Alto mm	Alto pt
	Ancho mm	Ancho pt



Nombre archivo detalle:  
1611 Are Voc 001b (det).jpg



Nombre archivo imagen:  
1611 Are Voc 001b.jpg

**II. Grabador**

Nombre	Año
	<input type="text" value="1611"/>
	<input type="text" value="México"/>
	<input type="text" value="Tipografía"/>
Referencias	

**III. Obras**

**Obra 1**

23	Autor	«File Missing»	
	Título	«File Missing»	
	Ciudad	<input type="text" value="«File Missing»"/>	
	Impresor	<input type="text" value="«File Missing»"/>	
	Año	<input type="text" value="«File Missing»"/>	Siglo <input type="text" value="«File Missing»"/>
	Género 1	<input type="text" value="«File Missing»"/>	Género 2 <input type="text" value="«File Missing»"/>
	Género 3	<input type="text" value="«File Missing»"/>	Género 4 <input type="text" value="«File Missing»"/>
			Orden religiosa <input type="text" value="«File Missing»"/>

**Sección en que aparece el ornamento**

<input checked="" type="checkbox"/> Portada	<input type="checkbox"/> Preliminares	<input type="checkbox"/> Texto	<input type="checkbox"/> Índices	<input type="checkbox"/> Colofón
<input type="checkbox"/> Frontispicio	<input type="checkbox"/> Inicio de sección	<input type="checkbox"/> Fe de erratas	<input type="checkbox"/> Tablas o esquemas	<input type="checkbox"/> Other...